ING INGENIERÍA SAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°967 DE 2022

INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 8.



CONTRATO N°967-2022
DOCUMENTO Nº50235-IM-8
Informe Mensual 08
Junio 01 al 30 de 2023
VERSIÓN 0
VOLUMEN 1 DE 1
ORIGINAL

TABLA DE CONTENIDO

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA N°08 11

INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 8. 11

1 MUNICIPIO DE EL BANCO – MAGDALENA, CORREDOR CAÑO DE PALMA - MENCHIQUEJO 12
1.1 Introducción 15
1.2 Descripción del Proyecto 16
1.2.1 Localización del Proyecto 16
1.2.2 Municipios en la Zona de Influencia y Beneficios del Proyecto 17
1.2.3 Inventario y Estado Inicial de la Vía 18
1.2.4 Características Técnicas del Proyecto 18
1.3 Información Contrato de Obra 19
1.3.1 Información General del Contrato de Obra 19
1.3.2 Descripción Resumida de las Actividades Ejecutadas en el Mes 19
1.3.3 Seguimiento a Ítems No Previstos 20
1.3.4 Estado de Avance y Acciones a Seguir por parte de la Interventoría 25
1.4 Reportes Ejecución Mensual Contrato de Obra 25
1.4.1 Informes Semanales 26
1.4.2 Maquinaria y Equipo Contrato Obra 34
1.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra 35
1.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra 36
1.4.5 Estado General del Tiempo 37
1.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio 38
1.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra 39
1.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra 41
1.4.9 Otros Documentos Seguimiento Mensual 41
1.4.9.1 Seguimiento a la Inversión del Anticipo 41
1.4.9.2 Seguimiento Programa de Obra e Inversión 42
1.4.9.3 Actas de Comité de Obra y Reuniones 43
1.4.9.4 Bitácora 47
1.4.9.5 Registro Fotográfico 54

2 MUNICIPIO DE PLATO – MAGDALENA – CORREDOR PLATO – CERROGRANDE 56
2.1 Introducción 59
2.2 Descripción del Proyecto 60
2.2.1 Localización del Proyecto 60
2.2.2 Municipios en la Zona de Influencia y Beneficios del Proyecto 61
2.2.3 Inventario y Estado Inicial de la Vía 62
2.2.4 Características Técnicas del Proyecto 62

2.3 Información Contrato de Obra 63
2.3.1 Información General del Contrato de Obra 63
2.3.2 Descripción Resumida de las Actividades Ejecutadas en el Mes 63
2.3.3 Seguimiento a Ítems No Previstos 64
2.3.4 Estado de Avance y Acciones a Seguir por parte de la Interventoría 68
2.4 Reportes Ejecución Mensual Contrato de Obra 68
2.4.1 Informes Semanales 69
2.4.2 Maquinaria y Equipo Contrato Obra 77
2.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra 78
2.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra 79
2.4.5 Estado General del Tiempo 80
2.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio 81
2.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra 82
2.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra 84
2.4.9 Otros Documentos Seguimiento Mensual 84
2.4.9.1 Seguimiento a la Inversión del Anticipo 84
2.4.9.2 Seguimiento Programa de Obra e Inversión 87
2.4.9.3 Actas de Comité de Obra y Reuniones 88
2.4.9.4 Bitácora 94
2.4.9.5 Registro Fotográfico 109

3 MUNICIPIO DE PLATO – MAGDALENA – CORREDOR PLANADAS – SECTOR LA YE SANTA ROSA 111
3.1 Introducción 114
3.2 Descripción del Proyecto 115
3.2.1 Localización del Proyecto 115
3.2.2 Municipios en la Zona de Influencia y Beneficios del Proyecto 116
3.2.3 Inventario y Estado Inicial de la Vía 117
3.2.4 Características Técnicas del Proyecto 117
3.3 Información Contrato de Obra 118
3.3.1 Información General del Contrato de Obra 118
3.3.2 Descripción Resumida de las Actividades Ejecutadas en el Mes 118
3.3.3 Seguimiento a Ítems No Previstos 119
3.3.4 Estado de Avance y Acciones a Seguir por parte de la Interventoría 119
3.4 Reportes Ejecución Mensual Contrato de Obra 119
3.4.1 Informes Semanales 120
3.4.2 Maquinaria y Equipo Contrato Obra 128
3.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra 129
3.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra 130
3.4.5 Estado General del Tiempo 131
3.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio 132
3.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra 133
3.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra 135
3.4.9 Otros Documentos Seguimiento Mensual 135
3.4.9.1 Seguimiento a la Inversión del Anticipo 135
3.4.9.2 Seguimiento Programa de Obra e Inversión 137
3.4.9.3 Actas de Comité de Obra y Reuniones 138

3.4.9.4 Bitácora 140
3.4.9.5 Registro Fotográfico 153

4 MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA – MAGDALENA – CORREDOR SAN SEBASTIAN – LOS GALVIS 155
4.1 Introducción 158
4.2 Descripción del Proyecto 159
4.2.1 Localización del Proyecto 159
4.2.2 Municipios en la Zona de Influencia y Beneficios del Proyecto 160
4.2.3 Inventario y Estado Inicial de la Vía 161
4.2.4 Características Técnicas del Proyecto 161
4.3 Información Contrato de Obra 162
4.3.1 Información General del Contrato de Obra 162
4.3.2 Descripción Resumida de las Actividades Ejecutadas en el Mes 162
4.3.3 Seguimiento a Ítems No Previstos 164
4.3.4 Estado de Avance y Acciones a Seguir por parte de la Interventoría 171
4.4 Reportes Ejecución Mensual Contrato de Obra 171
4.4.1 Informes Semanales 172
4.4.2 Maquinaria y Equipo Contrato Obra 180
4.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra 181
4.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra 182
4.4.5 Estado General del Tiempo 183
4.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio 184
4.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra 185
4.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra 187
4.4.9 Otros Documentos Seguimiento Mensual 187
4.4.9.1 Seguimiento a la Inversión del Anticipo 187
4.4.9.2 Seguimiento Programa de Obra e Inversión 188
4.4.9.3 Bitácora 199
4.4.9.4 Registro Fotográfico 212

5 MUNICIPIO DE SAN ZENON – MAGDALENA – CORREDOR PALOMAR – BERMEJAL 215
5.1 Introducción 218
5.2 Descripción del Proyecto 219
5.2.1 Localización del Proyecto 219
5.2.2 Municipios en la Zona de Influencia y Beneficios del Proyecto 220
5.2.3 Inventario y Estado Inicial de la Vía 221
5.2.4 Características Técnicas del Proyecto 221
5.3 Información Contrato de Obra 222
5.3.1 Información General del Contrato de Obra 222
5.3.2 Descripción Resumida de las Actividades Ejecutadas en el Mes 222
5.3.3 Seguimiento a Ítems No Previstos 224
5.3.4 Estado de Avance y Acciones a Seguir por parte de la Interventoría 231
5.4 Reportes Ejecución Mensual Contrato de Obra 231
5.4.1 Informes Semanales 232
5.4.2 Maquinaria y Equipo Contrato Obra 240
5.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra 241

5.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra 242
5.4.5 Estado General del Tiempo 243
5.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio 244
5.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra 245
5.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra 247
5.4.9 Otros Documentos Seguimiento Mensual 248
5.4.9.1 Seguimiento a la Inversión del Anticipo 248
5.4.9.2 Seguimiento Programa de Obra e Inversión 251
5.4.9.3 Actas de Comité de Obra y Reuniones 252
5.4.9.4 Bitácora 258
5.4.9.5 Registro Fotográfico 269

6 MUNICIPIO DE SANTA ANA – MAGDALENA – CORREDOR LOMA DE VITARIA – LAS MARIAS 272
6.1 Introducción 275
6.2 Descripción del Proyecto 276
6.2.1 Localización del Proyecto 276
6.2.2 Municipios en la Zona de Influencia y Beneficios del Proyecto 277
6.2.3 Inventario y Estado Inicial de la Vía 278
6.2.4 Características Técnicas del Proyecto 278
6.3 Información Contrato de Obra 278
6.3.1 Información General del Contrato de Obra 278
6.3.2 Descripción Resumida de las Actividades Ejecutadas en el Mes 279
6.3.3 Seguimiento a Ítems No Previstos 280
6.3.4 Estado de Avance y Acciones a Seguir por parte de la Interventoría 280
6.4 Reportes Ejecución Mensual Contrato de Obra 280
6.4.1 Informes Semanales 281
6.4.2 Maquinaria y Equipo Contrato Obra 289
6.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra 290
6.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra 291
6.4.5 Estado General del Tiempo 292
6.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio 293
6.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra 294
6.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra 296
6.4.9 Otros Documentos Seguimiento Mensual 296
6.4.9.1 Seguimiento a la Inversión del Anticipo 296
6.4.9.2 Seguimiento Programa de Obra e Inversión 297
6.4.9.3 Actas de Comité de Obra y Reuniones 298
6.4.9.4 Bitácora 300
6.4.9.5 Registro Fotográfico 308

7 MUNICIPIO DE SANTA ANA – MAGDALENA – CORREDOR LAS PALMITAS – SANTA ANA 310
7.1 Introducción 313
7.2 Descripción del Proyecto 314
7.2.1 Localización del Proyecto 314
7.2.2 Municipios en la Zona de Influencia y Beneficios del Proyecto 315

7.2.3 Inventario y Estado Inicial de la Vía 315
7.2.4 Características Técnicas del Proyecto 316
7.3 Información Contrato de Obra 316
7.3.1 Información General del Contrato de Obra 316
7.3.2 Descripción Resumida de las Actividades Ejecutadas en el Mes 317
7.3.3 Seguimiento a Ítems No Previstos 317
7.3.4 Estado de Avance y Acciones a Seguir por parte de la Interventoría 317
7.4 Reportes Ejecución Mensual Contrato de Obra 317
7.4.1 Informes Semanales 318
7.4.2 Maquinaria y Equipo Contrato Obra 326
7.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra 327
7.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra 328
7.4.5 Estado General del Tiempo 329
7.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio 330
7.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra 331
7.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra 333
7.4.9 Otros Documentos Seguimiento Mensual 333
7.4.9.1 Seguimiento a la Inversión del Anticipo 333
7.4.9.2 Seguimiento Programa de Obra e Inversión 336
7.4.9.3 Actas de Comité de Obra y Reuniones 337
7.4.9.4 Bitácora 338
7.4.9.5 Registro Fotográfico 339

8 MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DE PINTO – MAGDALENA – CORREDOR PINTO – CIENAGUETA 341
8.1 Introducción 344
8.2 Descripción del Proyecto 345
8.2.1 Localización del Proyecto 345
8.2.2 Municipios en la Zona de Influencia y Beneficios del Proyecto 346
8.2.3 Inventario y Estado Inicial de la Vía 346
8.2.4 Características Técnicas del Proyecto 347
8.3 Información Contrato de Obra 347
8.3.1 Información General del Contrato de Obra 347
8.3.2 Descripción Resumida de las Actividades Ejecutadas en el Mes 348
8.3.3 Seguimiento a Ítems No Previstos 348
8.3.4 Estado de Avance y Acciones a Seguir por parte de la Interventoría 348
8.4 Reportes Ejecución Mensual Contrato de Obra 348
8.4.1 Informes Semanales 349
8.4.2 Maquinaria y Equipo Contrato Obra 357
8.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra 358
8.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra 359
8.4.5 Estado General del Tiempo 360
8.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio 361
8.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra 362
8.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra 364
8.4.9 Otros Documentos Seguimiento Mensual 364
8.4.9.1 Seguimiento a la Inversión del Anticipo 364

8.4.9.2 Seguimiento Programa de Obra e Inversión 365
8.4.9.3 Actas de Comité de Obra y Reuniones 366
8.4.9.4 Bitácora 367
8.4.9.5 Registro Fotográfico 368

9 MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DE PINTO – MAGDALENA – CORREDOR PINTO NUEVO – VELADERO 369
9.1 Introducción 372
9.2 Descripción del Proyecto 373
9.2.1 Localización del Proyecto 373
9.2.2 Municipios en la Zona de Influencia y Beneficios del Proyecto 374
9.2.3 Inventario y Estado Inicial de la Vía 375
9.2.4 Características Técnicas del Proyecto 375
9.3 Información Contrato de Obra 375
9.3.1 Información General del Contrato de Obra 375
9.3.2 Descripción Resumida de las Actividades Ejecutadas en el Mes 376
9.3.3 Seguimiento a Ítems No Previstos 376
9.3.4 Estado de Avance y Acciones a Seguir por parte de la Interventoría 377
9.4 Reportes Ejecución Mensual Contrato de Obra 377
9.4.1 Informes Semanales 378
9.4.2 Maquinaria y Equipo Contrato Obra 386
9.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra 387
9.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra 388
9.4.5 Estado General del Tiempo 389
9.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio 390
9.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra 391
9.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra 393
9.4.9 Otros Documentos Seguimiento Mensual 393
9.4.9.1 Seguimiento a la Inversión del Anticipo 393
9.4.9.2 Seguimiento Programa de Obra e Inversión 394
9.4.9.3 Actas de Comité de Obra y Reuniones 395
9.4.9.4 Bitácora 401
9.4.9.5 Registro Fotográfico 402

10 CONTRATO DE INTERVENTORIA 967-2022 403
10.1 Introducción 404
10.2 Información General del Contrato 404
10.3 Actividades Realizadas por el Interventor 405
10.4 Informes Especialistas y Profesionales 406
10.4.1 Concepto Técnico a Estudios y Diseños del Contrato N°050922-001 Tramo Caño de Palma - Menchiquejo en El Banco: 407
10.4.2 Concepto Técnico a Estudios y Diseños del Contrato N° LP-MP-004-2022 Tramo Plato – Cerro Grande en Plato: 409
10.4.3 Concepto Técnico a Estudios y Diseños del Contrato N°LP-MP-003-2022 Tramo Las Planadas sector La Ye - Santa Rosa en Plato: 411
10.4.4 Concepto Técnico a Estudios y Diseños del Contrato N° LP-002-2022 Tramo San Sebastián - Los Galvis en San Sebastián: 413

10.4.5 Concepto Técnico a Estudios y Diseños del Contrato N°MSZM-LP-002-2022 Tramo Palomar – Bermejal en San Zenón: 416
10.4.6 Concepto Técnico a Estudios y Diseños del Contrato N°CO-LP-MSA-005-2022 Tramo Loma de Vitaria – Las Marías: 419
10.4.7 Concepto Técnico a Estudios y Diseños del Contrato N° CO-LP-MSA-008-2022 Tramo Santa Ana – Las Palmitas en Santa Ana: 423
10.4.8 Concepto Técnico a Estudios y Diseños del Contrato N°LP-003-2022 Tramo Pinto – Cienagueta: 424
10.4.9 Concepto Técnico a Estudios y Diseños del Contrato N° LP-002-2022 Tramo Pinto Nuevo – Veladero en Santa Bárbara de Pinto: 426
10.5 Informe Matriz de Riesgos 429
10.6 Reportes Ejecución Mensual Contrato de Interventoría: 430
10.6.1 Equipo y Vehículos 430
10.6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social 431
10.6.3 Información Financiera y Presupuestal 432
10.6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría 433
10.6.5 Seguimiento Plan de Calidad 435
10.6.6 Otros documentos Seguimiento Mensual 437
10.6.6.1 Seguimiento a la Inversión del Anticipo 437
10.6.6.2 Plan de Cargas 437
10.6.6.3 Relación de Correspondencia 441
10.7 Conclusiones y Recomendaciones 441

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Copias de este documento han sido entregadas a las dependencias indicadas en el cuadro siguiente. Todas aquellas observaciones que resulten de su revisión y aplicaciones deben ser informadas al director del proyecto para proceder a ejecutar sus modificaciones.

ÁREA O DEPENDENCIA		Nº DE COPIAS
Original Nº 1	**INVIAS – DIRECCIÓN TERRITORIAL**	**1 (original)**

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

ÍNDICE REVISIÓN	CAPÍTULO MODIFICADO	FECHA DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
0	-	-	

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

ELABORÓ: **SORAYA ALEJANDRA NAVARRO BOLAÑO**
Ingeniero Residente de Interventoría
M.P. N° 08202207240ATL

ELABORÓ: **ORLANDO VANEGAS MONTERO**
Ingeniero Residente de Interventoría
M.P. N° 13000-00851BLV

ELABORÓ: **HAROLD PÉREZ CASTILLO**
Ingeniero Residente de Interventoría
M.P. N° 22202-165304COR

ELABORÓ: **SIRLENA JUDITH LASTRE HERRERA**
Ingeniera Residente de Interventoría
M.P. N°13202093544BLV

ELABORÓ: **MARÍA ISABEL CAUSIL PÉREZ**
Ingeniera Residente de Interventoría
M.P. N° 22202-225466COR

ELABORÓ: **LIZARDO IVÁN CAPERA JIMÉNEZ**
Ingeniera Residente de Interventoría
M.P. N°08202-61888ATL

REVISÓ Y APROBÓ: **ÁNGEL ANDRÉS DE HOYOS GUAYAZÁN**
Director de Interventoría
M.P. N° 25202-146757CND

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA N°08

01 AL 30 DE JUNIO DE 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°967 DE 2022

INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 8.

CONTRATOS DE OBRA A EJECUTAR

MUNICIPIO	CONVENIO	VIA A INTERVENIR
EL BANCO	1825-2021	Caño de Palma – Menchiquejo
PLATO	1848-2021	Plato – Cerrogrande
	1951-2021	Planadas - Ye Santa Rosa
SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA	1850-2021	San Sebastián - Los Galvis
SAN ZENÓN	1847-2021	Palomar – Bermejal
SANTA ANA	1766-2021	Loma de Vitaria - Las Marías
	1849-2021	Santa Ana - Las Palmitas
SANTA BÁRBARA DE PINTO	1733-2021	Pinto Nuevo – Cienagueta
	1845-2021	Santa Bárbara de Pinto – Veladero

1 MUNICIPIO DE EL BANCO – MAGDALENA, CORREDOR CAÑO DE PALMA - MENCHIQUEJO

Lista De Chequeo Informe Mensual De Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 050922-001 de 2022 **Contratista:** ESTUDIOS CONSULTORIAS Y OBRAS SAS

Contrato de Interventoría No. 967-2022 **Interventoría:** ING INGENIERIA SAS

Objeto Contrato de Obra:
Mejoramiento de la vía Caño de Palma - Menchiquejo en el Municipio de El Banco – Departamento de Magdalena

INFORME MENSUAL No. 8 **MES O PERIODO:** jun-23

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	13
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	14
1	**INTRODUCCIÓN**		15
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		16
2.1	Localización		16
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		17
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		18
2.4	Características técnicas del proyecto		18
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		19
3.1	Información general del contrato		19
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		19
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		20
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		25
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		25
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	26
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	36
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	37
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	38
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	39
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	40
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	41
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	43
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		43
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	43
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	44
	• Seguimiento Programa de Obra e Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	44
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	44
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	44
10	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		467
10.2	Información general del contrato		468
10.3	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		468
10.4	Informes especialistas y profesionales		470
	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		470
10.5	Informe matriz de riesgos.		493
	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		493
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		493
10.6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		494
10.6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	494
10.6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	495
10.6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	496
10.6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	497
10.6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	499
10.6.6	Otros documentos seguimiento mensual		501
10.6.6.1	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	501
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	501
10.6.6.2	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	501
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	501
10.7	**Conclusiones y recomendaciones**		505
10.8	**Anexos**		505
10.6.6.3	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		505
10.6.6.3	Registro fotográfico y video del avance de las obras		505
10.6.6.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		505
	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		505

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:
ARNOLDO DE ARRIETA ORTIZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 3373 de fecha septiembre 9 de 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

Resumen Mensual Estado General Del Proyecto

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	1/7/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **PERIODO MES:** junio de 2023

CONTRATO DE OBRA No.: 050922-003

OBJETO: Mejoramiento de la via Caño de Palma - Menchiquejo en el Municipio de El Banco – Departamento de Magdalena

CONTRATISTA: ESTUDIOS CONSULTORÍAS Y OBRAS SAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 967 DE 2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ

PLAZO INICIAL: 6 MESES
FECHA DE INICIO: 11/11/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 10/9/2023
PLAZO ACUMULADO: 10 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 3.149.688.085,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 3.149.688.085,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	m	1.278
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Alcantarillas	un	3

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	m	1000	1000
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Alcantarillas	un		3

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	3.081.747.305,00	29.557.395,00	3.111.304.700
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	9.333.914,00	0,00	9.333.914
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			0
ESTUDIOS Y DISEÑOS	19.792.000,00	3.760.480,00	23.552.480
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	5.496.991,20	0,00	5.496.991
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**3.116.370.210,00**	**33.317.875**	**3.149.688.085**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	1.488.973.711,00	14.280.918,99	1.503.254.630,00	2.109.576.706,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS	19.792.000,00	3.760.480,00	23.552.480,00	23.552.480,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	1.508.765.711,00	18.041.398,99	1.526.807.110,00	2.133.129.186,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 2.230.401,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 2.109.577,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 94,58%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 8
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 23
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 6
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 37

REGISTRO FOTOGRÁFICO



COLOCACIÓN DE CONCRETO



CONFORMACIÓN DE SUBBASE

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1.1 Introducción

El Gobierno Nacional, dentro del Plan de Desarrollo "CONSTRUYENDO CIUDAD 2020-2023", en el sector transporte, planteó varios programas, uno de los cuales es: INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL con el objetivo de Mejorar la infraestructura vial para generar la integración municipal y regional, así como el libre flujo de sus productos a los mercados local y departamental.

En consonancia con lo anterior, en cumplimiento con la Constitución Política de Colombia y conforme a lo requerido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 87 de la ley 1474 de 2011, y al artículo 2.2.1.1.2.1.1. Decreto 1082 de 2015; el Municipio de El Banco – Magdalena elaboró los Estudios Previos para el proyecto denominado **"MEJORAMIENTO DE LA VÍA CAÑO PALMA – MENCHIQUEJO EN EL MUNICIPIO DE EL BANCO – DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"**, con el fin de realizar la gestión Integral ante el gobierno nacional para la consecución de recursos, para mejorar esta vía terciaria en diferentes puntos críticos que suman una longitud de aproximadamente 1484 metros lineales de pavimento en concreto, con un ancho de calzada de 5,50 metros; y así poder adelantar el correspondiente proceso de selección del Contratista que se encargara de la ejecución de la obra, para garantizar el bienestar, la transitabilidad y la movilidad de cientos de pobladores rurales y urbanos que acceden por esta vía de comunicación al área urbana del municipio. Esta gestión se hace en virtud con lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad" expedido mediante Ley 1955 del 25 de mayo de 2019, que en su artículo 103 se dispone que el Instituto Nacional de Vías podrá apoyar la financiación de proyectos para la intervención de la red vial de competencia de las entidades territoriales.

Por lo anterior, la Subdirección de Vías Regionales del **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS** celebró con el **MUNICIPIO DE EL BANCO – MAGDALENA,** el **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1825 DE 2021,** cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL BANCO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL**,** por Valor de **TRES MIL CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($3.150.000.000) M/CTE** y Plazo hasta el 31 de Diciembre de 2023**,** de acuerdo con lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad" expedido mediante Ley 1955 del 25 de mayo de 2019, que en su artículo 103 se dispone que el Instituto Nacional de Vías podrá apoyar la financiación de proyectos para la intervención de la red vial de competencia de las entidades territoriales.

Posteriormente el Municipio de El Banco – Magdalena, convocó a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, la Licitación de Obra Pública No. LP – 005 – 2022 que tuvo por objeto contratar las obras para el "MEJORAMIENTO DE LA VÍA

CAÑO PALMA – MENCHIQUEJO EN EL MUNICIPIO DE EL BANCO – DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA”**,** con un presupuesto de **TRES MIL CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.150.000.000,00) M/L** que incluye todos los gastos directos e indirectos inherentes al cumplimiento satisfactorio del objeto contractual. Esta licitación fue adjudicada mediante Resolución de adjudicación No. 527 del 1 de septiembre de 2022 al proponente **ESTUDIOS CONSULTORÍAS Y OBRAS SAS, con NIT. 901438268-6,** por valor de **TRES MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCUENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y CINCO PESOS ($3.149.688.085**) y plazo de **Seis (6) meses,** después de lo cual se suscribió el respectivo contrato No. 050922-001.

1.2 Descripción del Proyecto

“MEJORAMIENTO DE LA VÍA CAÑO DE PALMA - MENCHIQUEJO EN ELMUNICIPIO DE EL BANCO - DEPARTAMENTO DE MAGDALENA”, para lo cual se hará la caracterización de 8,0 Km de vía, se construirán 3 alcantarillas en tubería de concreto reforzado en diámetro de 36 pulgadas, 1.278 m de pavimento rígido con 5,5 m de calzada, 20 cm de espesor y una estructura en sub-base de 15 cm.

Como resultado de la revisión y ajuste de los diseños, fue necesario incluir el ítem de conformación de calzada y aumentar el mejoramiento, las cunetas y los bordillos. Se construirán las alcantarillas ubicadas dentro del tramo a intervenir conforme al diseño hidráulico.

1.2.1 Localización del Proyecto

El Municipio de El Banco está ubicado en el extremo meridional del Departamento del Magdalena, en la confluencia de los ríos Magdalena y Cesar, forma parte de la Depresión Momposina.

Localización del departamento del Magdalena en Colombia y del municipio de El Banco en el Magdalena



Corredor vía corregimientos de Caño de Palma - Menchiquejo



1.2.2 Municipios en la Zona de Influencia y Beneficios del Proyecto

El corredor vial del proyecto a construir está ubicado en zona rural del Municipio de El Banco – Departamento del Magdalena.

Traerá como beneficios mejorar la infraestructura vial para generar la integración municipal y regional, así como el libre flujo de sus productos a los mercados local y departamental.

También se mejorará el sistema de vías terciarias y caminos vecinales para garantizar la conectividad de los corregimientos y veredas con la cabecera municipal y las rutas nacionales.

1.2.3 Inventario y Estado Inicial de la Vía

El municipio de El Banco- Magdalena cuenta con una red vial terciaria estimada de un poco más de 210 km, sin embargo, alrededor del 90% de estas vías se encuentran en regular o muy mal estado. Adicionalmente, la superficie de rodadura de las vías presenta en algunos puntos perdida de agregados, baches y corrugaciones, lo cual hace que se presenten camellones y deformaciones en la superficie de la carretera, ocasionando puntos intransitables y restricciones de tránsito en algunas zonas. Esta situación ha generado congestiones en las vías rurales por pasos restringidos, junto con el aumento de los tiempos de viaje, con un efecto directo en el aumento de los costos de operación y mantenimiento vial y vehicular, lo cual se constituye en una seria limitante para incentivar la producción agropecuaria. Esta situación se agrava teniendo en cuenta que el transporte de carga y de pasajeros no cuenta con una oferta vial adecuada que permita satisfacer la demanda, generando altos costos para transportar la producción en las zonas identificadas como críticas en el territorio de El Banco - Magdalena.

Vía Caño del Palma – Menchiquejo se encuentra en pésimo estado y se vuelve intransitable en épocas de invierno dejando incomunicada a la comunidad ocasionando pérdidas económicas y de sus productos de comercialización.

		
1.Vía Caño Palma – Menchiquejo	2.Vía Caño Palma – Menchiquejo	3.Vía Caño Palma – Menchiquejo

1.2.4 Características Técnicas del Proyecto

Construcción de 1.278 m de pavimento en concreto rígido, módulo de rotura 38Mpa con ancho de calzada de 5,5 m y un espesor de 20 cm.
La estructura es con sub-base granular Clase C de 15 cm de espesor.

El manejo hidráulico se realizará con cunetas en concreto de 3000 psi de 0,70 m de ancho, bordillos en concreto de 3000 psi de sección 0,15x0,45 m y la construcción de 3 alcantarillas en tubería de concreto reforzado D= 36” de 6,00 m de longitud cada una.

1.3 Información Contrato de Obra

1.3.1 Información General del Contrato de Obra

Número del proceso de selección	LP-005-2022
Número del contrato	050922-001
Objeto	Mejoramiento de la vía Caño de Palma - Menchiquejo en el Municipio de El Banco – Departamento de Magdalena
Contratista	Estudios Consultorías y Obras SAS
Nit.	901.438.268-6
Dirección	Transversal 27 No. 19 A -19 Barrio Fundadores, Valledupar, Cesar
Número de Teléfono	323 5780712
Valor inicial	$3.149.688.085,00
Adiciones	$0,00
Valor total del contrato	$3.149.688.085,00
Anticipo	N.A.
Modificaciones	N.A.
Aclaraciones	N.A.
Prórroga #1	Cuatro (4) meses
Plazo inicial	seis (6) meses
Plazo final	diez (10) meses
Fecha de Inicio	11 de noviembre de 2022
Suspensiones	N.A.
Fecha de Terminación inicial	11 de mayo de 2023
Fecha de Terminación actualizada	11 de septiembre de 2023

1.3.2 Descripción Resumida de las Actividades Ejecutadas en el Mes

Actividades de excavación y renivelaciones con material de Subbase granular para alcanzar la cota de diseño en el tramo comprendido entre la abscisa K1+510 – K2+010. Lo anterior ceñido a las especificaciones del INVIAS para el caso del capítulo 2 Explanaciones y capítulo 3 Afirmados, Subbases y Bases.

Una vez nivelada, compactada y curada la Sub-Base granular se procedió a ubicar las formaletas nivelándolas con la comisión topográfica. Luego se instalaron las parrillas con

las dovelas de transferencia de carga en las juntas transversales verificando la separación de las dovelas y el engrasado de estas.

Previa humectación de la Sub-Base se procedió a mezclar 174,24m3 de concreto según diseño de mezcla en una longitud de 316,8ml, distribuyéndolo en toda el área de cada placa de 2,75m x 3,3m uniformemente en ambos carriles, inyectando el vibrador de concreto y pasando la regla vibratoria para liberar las burbujas de aire, luego se alisó la superficie del concreto con la llana metálica.

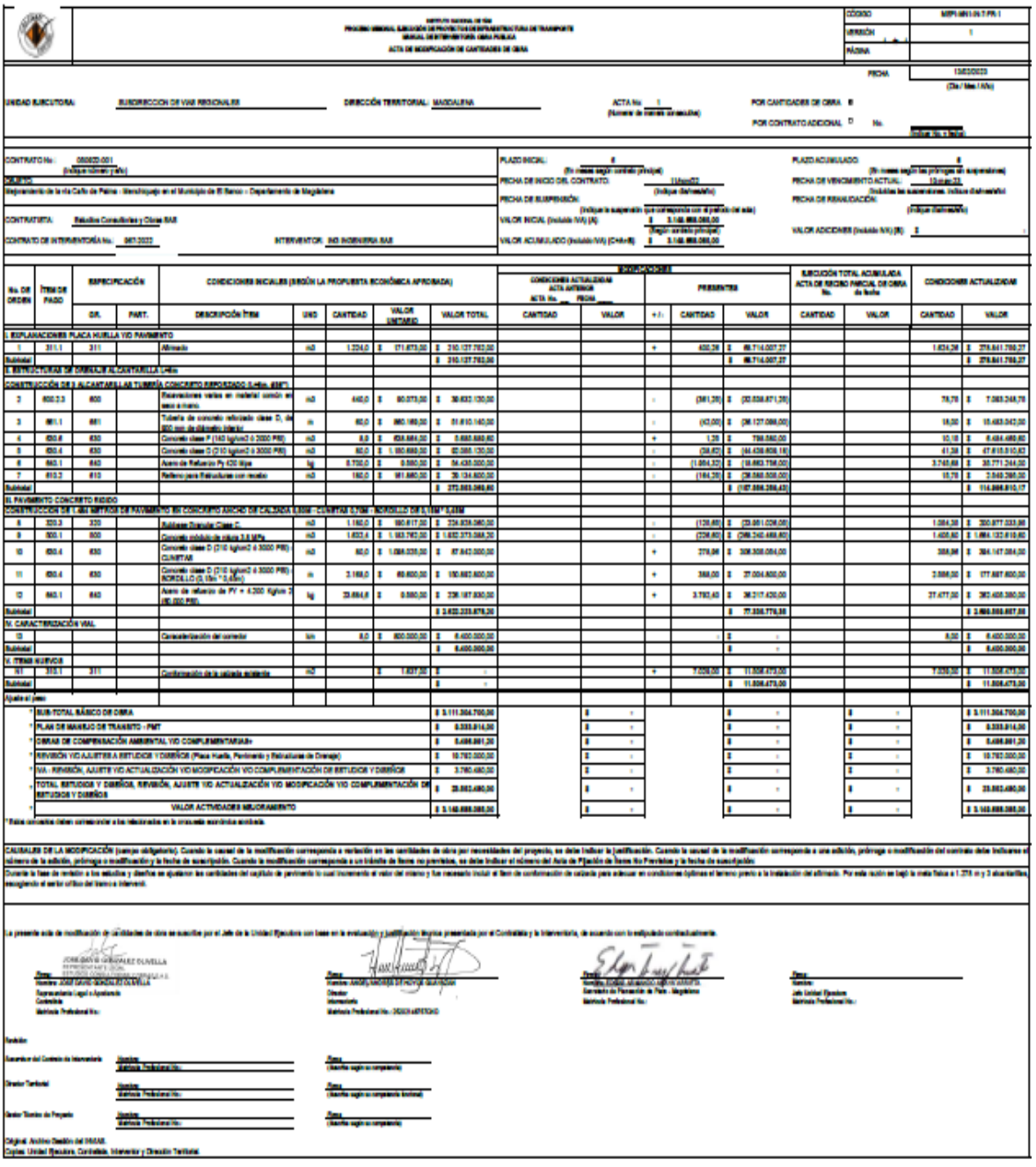
Posteriormente, se procedió a realizar el micro-texturizado y se aplicó el antisol para el curado de las placas. Las placas se cortaron en las juntas transversales a 1/3 del espesor de la placa ocho horas después de fundida del pavimento. Se tomaron muestras de concreto con vigas para el control de calidad de este.

1.3.3 Seguimiento a Ítems No Previstos

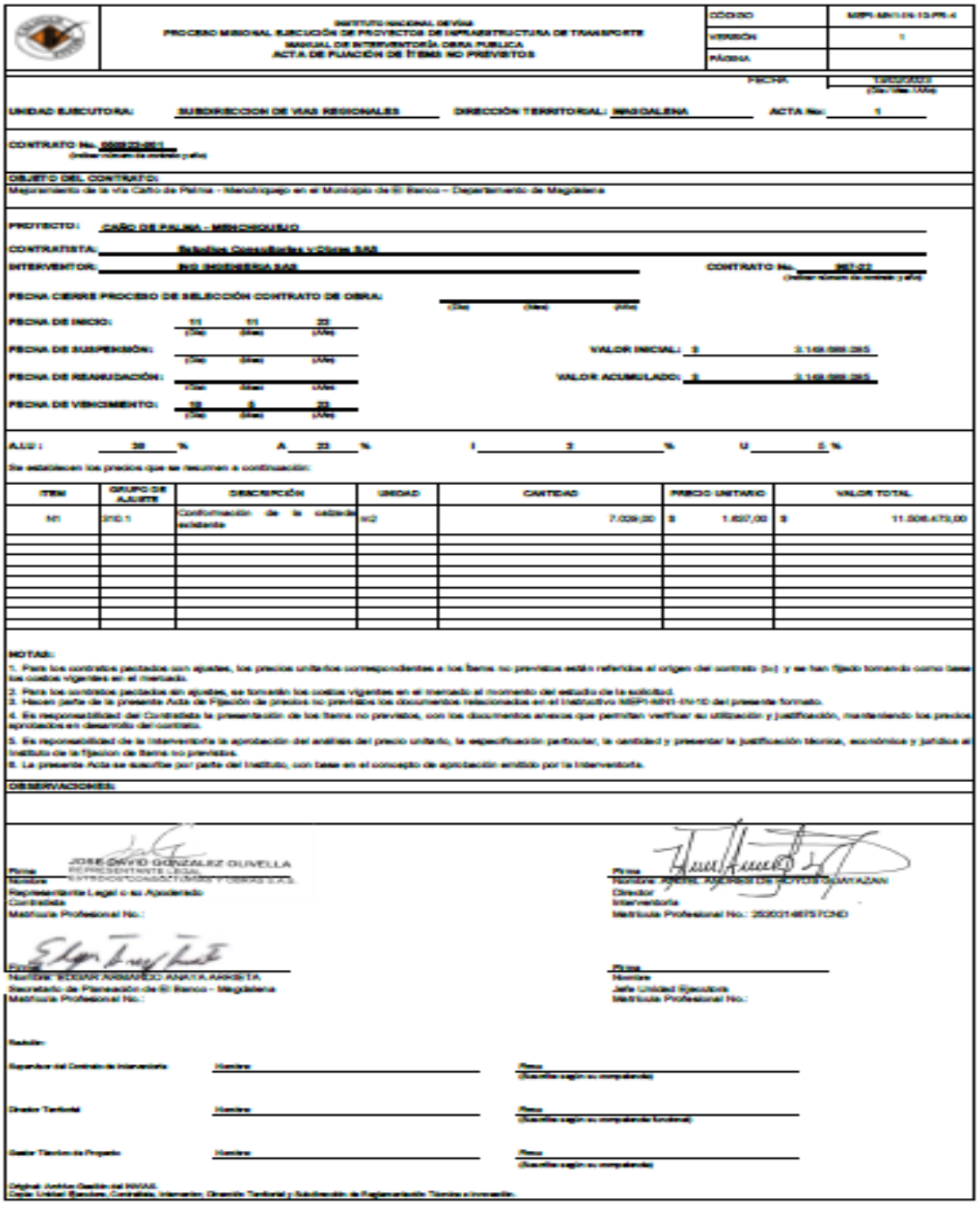
Como resultado de la revisión y ajuste de los diseños se evidenció la necesidad de incluir el ítem N1 Conformación de la calzada existente.

Se anexa Acta Modificatoria #1, Acta de Fijación de Ítems Nuevos #1 y APU de Ítem Conformación de la calzada existente

Acta Modificatoria #1



Acta De Fijación De Ítems Nuevos



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
ACTA DE FIJACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS

CÓDIGO | VERSIÓN | PÁGINA

FECHA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA ACTA No: 1

CONTRATO No.

OBJETO DEL CONTRATO:
Mejoramiento de la vía Caño de Palma - Mendiguapo en el Municipio de El Banco – Departamento de Magdalena

PROYECTO: CAÑO DE PALMA - MENDIGUAPO

CONTRATISTA:

INTERVENTOR: CONTRATO No.

FECHA CIERRE PROCESO DE SELECCIÓN CONTRATO DE OBRA:

FECHA DE INICIO:

FECHA DE SUSPENSIÓN:

FECHA DE REANUDACIÓN:

FECHA DE VENCIMIENTO:

VALOR INICIAL: $

VALOR ACUMULADO: $

A.I.U.: 30 % A 23 % I 2 % U 5 %

Se establecen los precios que se resumen a continuación:

ITEM	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
N1	310.1	Conformación de la calzada existente	m2	7.039,00	$ 1.607,00	$ 11.306.473,00

NOTAS:
1. Para los contratos pactados con ajustes, los precios unitarios correspondientes a los ítems no previstos están referidos al origen del contrato (to) y se han fijado tomando como base los costos vigentes en el mercado.
2. Para los contratos pactados sin ajustes, se tomarán los costos vigentes en el mercado al momento del estudio de la solicitud.
3. Hacen parte de la presente Acta de Fijación de precios no previstos los documentos relacionados en el Instructivo MBPI-MIN-DI-10 del presente formato.
4. Es responsabilidad del Contratista la presentación de los ítems no previstos, con los documentos anexos que permitan verificar su utilización y justificación, manteniendo los precios aprobados en desarrollo del contrato.
5. Es responsabilidad de la Interventoría la aprobación del análisis del precio unitario, la especificación particular, la cantidad y presentar la justificación técnica, económica y jurídica al Instituto de la fijación de ítems no previstos.
6. La presente Acta se suscribe por parte del Instituto, con base en el concepto de aprobación emitido por la Interventoría.

OBSERVACIONES:

Firma: JOSE DAVID GONZALEZ OLIVELLA
Nombre: REPRESENTANTE LEGAL
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: ANDRE AGUDELO DE HOYOS OLIVAZAN
Director
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202148757CND

Firma:
Nombre: EDGAR ARMANDO ANAYA ARROYO
Secretario de Planeación de El Banco – Magdalena
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.:

Revisión:

Supervisor del Contrato de Interventoría — Nombre — Firma (Cuando sea requerido)

Director Territorial — Nombre — Firma (Cuando sea requerido)

Gestor Técnico de Proyecto — Nombre — Firma (Cuando sea requerido)

Original: Archivo Gestión del INVIAS.
Copia: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Reglamentación Técnica e Innovación.

FECHA: (Día) (Mes) (Año)

ITEM BASE DE APU DE REFERENCIA ☒ PUBLICACIÓN: 2022-1 (JUNIO 2022)

ITEM DE PROYECTO PARTICULAR:

ITEM DE LA PROPUESTA ECONÓMIC ☐ ITEM NO PREVISTO: X ITEM APU PARTICULAR: ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO No. 0509224 FECHA: 5/08/2022
OBJETO DEL CONTRATO: Mejoramiento de la vía Caño de Palma - Menchiquejo en el Municipio de El Banco – Departamento de Magdalena

CARRETERA: CAÑO DE PALMA - MENCHIQUEJO SECTOR:

CONTRATISTA: Estudios Consultorias y Obras SAS

INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS CONTRATO No. 967-22 FECHA: 2022

FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONTRATO: / / (Día) (Mes) (Año)

DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	GRUPO DE AJUSTE	UNIDAD	CANTIDAD
318.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE		m2	

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
C0010150	Carrotanque de agua(1000 Galones)		$ 80.580,00	0,0016	$ 130,10
C0010610	Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton		$ 221.415,00	0,0016	$ 357,48
C0015923	Vibrocompactador, potencia 153 HP, peso 10 ton		$ 144.326,00	0,0016	$ 233,03
C0010130	Cargador: potencia en el volante 110 hp, clasificación de rpm del motor 2300		$ 189.539,00	0,0016	$ 306,03
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
	HERRAMIENTA MENOR (%)			5%	$ 2,49
				SUBTOTAL $	$ 1.029,11

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
50063200	Agua	L	3,000	$ 60,00	$ 180,00
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 180,00

III. TRANSPORTES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD (1)	DISTANCIA (2)	(1) * (2)	TARIFA	Vr. UNITARIO
							$ -
							$ -
							$ -
							$ -
							$ -

SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JR. TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
A0040010	Oficial	$ 66.666,00	185	$ 123.332,10	4.955,00	$ 24,89
A0030020	Obrero (2)	$ 66.666,00	185	$ 123.332,10	4.955,00	$ 24,89

SUBTOTAL $	$ 49,78
TOTAL COSTO DIRECTO $	$ 1.258,89

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCION	Porcentaje	Valor Total
ADMINISTRACION	23%	$ 289,54
IMPREVISTOS	2%	$ 25,18
UTILIDAD	5%	$ 62,94
SUBTOTAL $		$ 377,67
Precio Unitario Total Aproximado al Peso $		$ 1.637

JOSE DAVID GONZALEZ OLIVELLA
REPRESENTANTE LEGAL
ESTUDIOS CONSULTORIAS Y OBRAS S.A.S

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA:

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

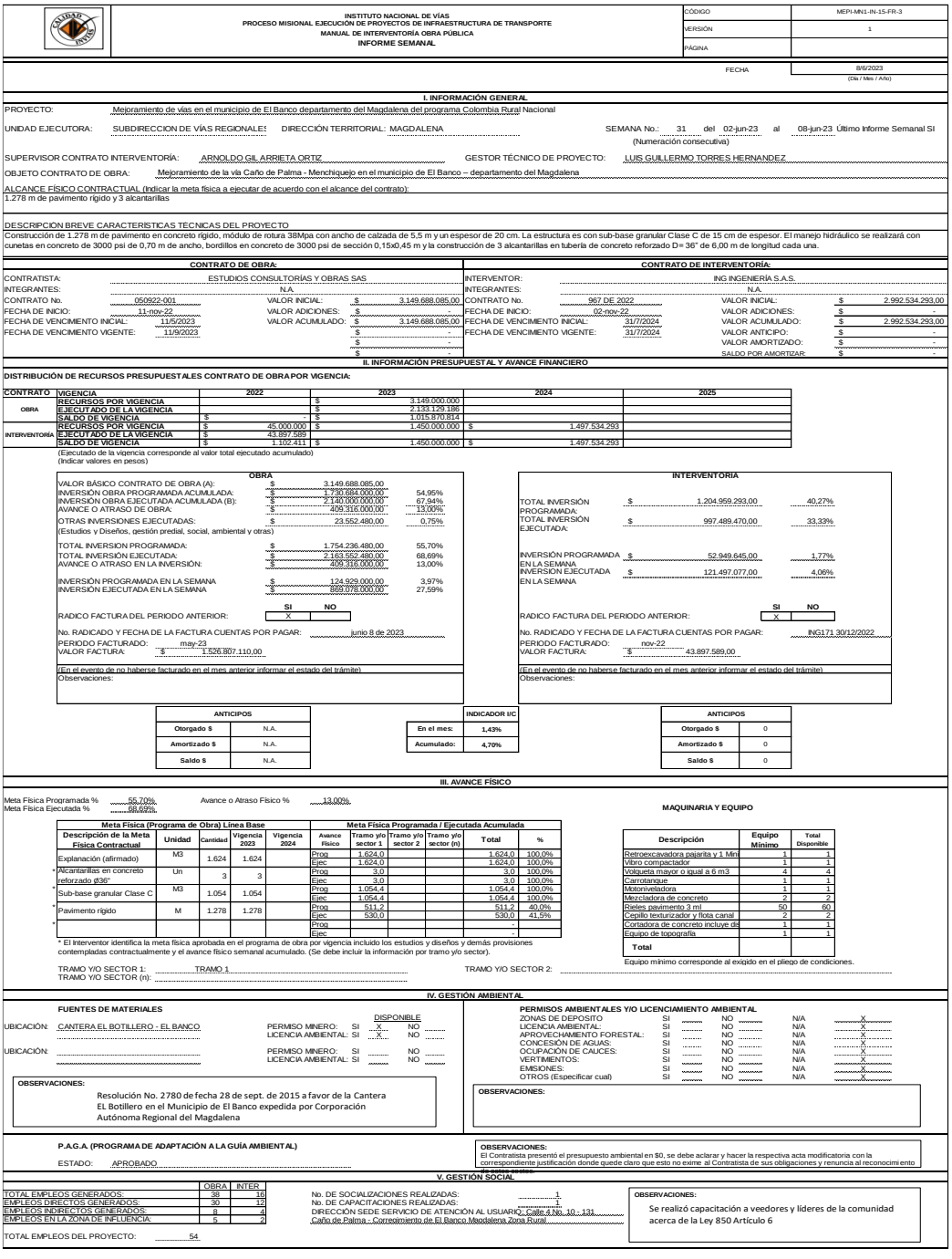
Firma
Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Representante Legal del Interventor o su Apoderado .
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

1.3.4 Estado de Avance y Acciones a Seguir por parte de la Interventoría

El proyecto presenta un avance físico del 72% ejecutado frente al 72% programado.

1.4 Reportes Ejecución Mensual Contrato de Obra

1.4.1 Informes Semanales



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN: 1
PÁGINA:

FECHA: 8/6/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de El Banco departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA SEMANA No.: 31 del 02-jun-23 al 08-jun-23 Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de la vía Caño de Palma - Menchiquejo en el municipio de El Banco – departamento del Magdalena

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
1.278 m de pavimento rígido y 3 alcantarillas

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO
Construcción de 1.278 m de pavimento en concreto rígido, módulo de rotura 38Mpa con ancho de calzada de 5,5 m y un espesor de 20 cm. La estructura es con sub-base granular Clase C de 15 cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará con cunetas en concreto de 3000 psi de 0,70 m de ancho, bordillos en concreto de 3000 psi de sección 0,15x0,45 m y la construcción de 3 alcantarillas en tubería de concreto reforzado D= 36" de 6,00 m de longitud cada una.

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	
CONTRATISTA:	ESTUDIOS CONSULTORÍAS Y OBRAS SAS	INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.
INTEGRANTES:	N.A.	INTEGRANTES:	N.A.
CONTRATO No.	050922-001	CONTRATO No.	967 DE 2022
FECHA DE INICIO:	11-nov-22	FECHA DE INICIO:	02-nov-22
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/5/2023	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/9/2023	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024
VALOR INICIAL:	$ 3.149.688.085,00	VALOR INICIAL:	$ 2.992.534.293,00
VALOR ADICIONES:	$ -	VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 3.149.688.085,00	VALOR ACUMULADO:	$ 2.992.534.293,00
	$ -	VALOR ANTICIPO:	$ -
	$ -	VALOR AMORTIZADO:	$ -
	$ -	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 3.149.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 2.133.129.186		
	SALDO DE VIGENCIA	$	$ 1.015.870.814		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.897.589			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.102.411	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 3.149.688.085,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.730.684.000,00	54,95%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.140.000.000,00	67,94%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 409.316.000,00	13,00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 23.552.480,00	0,75%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSION PROGRAMADA:	$ 1.754.236.480,00	55,70%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.163.552.480,00	68,69%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 409.316.000,00	13,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 124.929.000,00	3,97%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 869.079.000,00	27,59%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: junio 8 de 2023
PERIODO FACTURADO: may-23
VALOR FACTURA: $ 1.526.807.110,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.204.959.293,00	40,27%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 997.489.470,00	33,33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.949.645,00	1,77%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 121.497.077,00	4,06%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING171 30/12/2022
PERIODO FACTURADO: nov-22
VALOR FACTURA: $ 43.897.589,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,43%
Acumulado:	4,70%

ANTICIPOS	
Otorgado $	0
Amortizado $	0
Saldo $	0

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 55,70%
Meta Física Ejecutada % 68,69%
Avance o Atraso Físico % 13,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanación (afirmado)	M3	1.624	1.624		Prog	1.624,0			1.624,0	100,0%
					Ejec	1.624,0			1.624,0	100,0%
* Alcantarillas en concreto reforzado Ø36"	Un	3	3		Prog	3,0			3,0	100,0%
					Ejec	3,0			3,0	100,0%
* Sub-base granular Clase C	M3	1.054	1.054		Prog	1.054,4			1.054,4	100,0%
					Ejec	1.054,4			1.054,4	100,0%
* Pavimento rígido	M	1.278	1.278		Prog	511,2			511,2	40,0%
					Ejec	530,0			530,0	41,5%
					Prog				-	
					Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: TRAMO 1
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora pajarita y 1 Mini	1	1
Vibro compactador	1	1
Volqueta mayor o igual a 6 m3	4	4
Carrotanque	1	1
Motoniveladora	1	1
Mezcladora de concreto	2	2
Rieles pavimento 3 ml	50	60
Cepillo texturizador y flota canal	2	2
Cortadora de concreto incluye di	1	1
Equipo de topografía	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: CANTERA EL BOTILLERO - EL BANCO	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES:
Resolución No. 2780 de fecha 28 de sept. de 2015 a favor de la Cantera El Botillero en el Municipio de El Banco expedida por Corporación Autónoma Regional del Magdalena

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:
El Contratista presentó el presupuesto ambiental en $0, se debe aclarar y hacer la respectiva acta modificatoria con la correspondiente justificación donde quede claro que esto no exime al Contratista de sus obligaciones y renuncia al reconocimiento de pagos pendientes.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER.
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	38	16
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	30	12
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	8	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 54

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 4 No. 10 - 131, Caño de Palma - Corregimiento de El Banco Magdalena Zona Rural

OBSERVACIONES:
Se realizó capacitación a veedores y líderes de la comunidad acerca de la Ley 850 Artículo 6

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N.A.
AVALÚOS APROBADOS:	N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

** Retiro de material sobrante, orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo con cinta de peligro.
** Protección de cobertura vegetal y especies arbóreas.
** Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición.
** Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona.
** Control de niveles de ruido, Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).
** Se exige al contratista la entrega de elementos de protección personal, camilla, extintor, botiquín, señalización de obra, punto de hidratación. Sigue pendiente la realización de exámenes de ingreso a los trabajadores.
** Acopio de bolsas de Cemento en campamento
** El Aprovechamiento del agua se toma de reservorios o afluentes artificiales bajo convenios con los propietarios de las fincas.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACUMULADAS:
- 3 alcantarillas en tubería de concreto reforzado D= 36" de 6,00 m de longitud cada una con sus aletas, encoles y descoles.
- Replanteo, desmonte y limpieza del terreno, escarificación, nivelación y compactación del material de sitio, preparación de la superficie, extensión, acondicionamiento y conformación de1624m3 con material de afirmado.
- Suministro, colocación y compactación de 643,50m3 de material de SubBase granular clase C aprobado sobre la superficie debidamente preparada, en dos capas hasta completar el espesor de 15 cm.
- Elaboración, transporte, colocación y vibrado de 116,16m3 de concreto para estructura de pavimento; adicionalmente se realizó el corte de juntas, el acabado, el curado y demás actividades necesarias para la correcta construcción del pavimento de 5,5m de ancho y 20cm de espesor.
- Actividades de excavación y renivelaciones con material de SubBase para alcanzar la cota de diseño en el tramo comprendido entre la abscisa K1+200 - K1+700.

EJECUTADAS
- Continua la construcción de losas de concreto, 405.90 ml entre las abscisas K0+962,8 - K1+028,9 lado derecho y K1+038,8 - K1+167,5 lado izquierdo en los que se incluyen actividades de: elaboracion de concreto en sitio, vibrado, colocación de dovelas, texturizado de la superficie, aplicación de antisol, cortes sobre juntas del pavimento.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Renivelacion de SubBase granular clase C entre las abscisas K1+700 - K2+000
* Instalación de Concreto hidráulico MR-48 entre abscisas K1+028,9 - K1+330 lado derecho y K1+167,5 - K1+300 lado izquierdo
* Rectificación de niveles topográficos, cheuqeo de bordes de vía y ejes.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



COLOCACIÓN DE NIVLES CONCRETO



COLOCACIÓN DE CONCRETO



MEJORAMIENTO SUBBASE

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Seguimiento permanente a cada una de las actividades
* Controles de niveles topográficos y espesores de losas de concreto construidas
* Control de personal mano de obra
* Controles de diseño de mezclas y elaboracion de concreto en obra
* Controles de ensayos de laboratorio: densidades, concretos MR-48, durante el periodo semanal
* Controles de afiliaciones de mano de obra y verificaciones de entrega de EPP
* Reuniones con Veeduría y Socialización del Proyecto

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 15/6/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de El Banco departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA SEMANA No.: 32 del 09-jun-23 al 15-jun-23 Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de la vía Caño de Palma - Menchiquejo en el municipio de El Banco – departamento del Magdalena

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
1.278 m de pavimento rígido y 3 alcantarillas

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO
Construcción de 1.278 m de pavimento en concreto rígido, módulo de rotura 38Mpa con ancho de calzada de 5,5 m y un espesor de 20 cm. La estructura es con sub-base granular Clase C de 15 cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará con cunetas en concreto de 3000 psi de 0,70 m de ancho, bordillos en concreto de 3000 psi de sección 0,15x0,45 m y la construcción de 3 alcantarillas en tubería de concreto reforzado D= 36" de 6,00 m de longitud cada una.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	ESTUDIOS CONSULTORÍAS Y OBRAS SAS		
INTEGRANTES:	N.A.	VALOR INICIAL:	$ 3.149.688.085,00
CONTRATO No.	050922-001	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE INICIO:	11-nov-22	VALOR ACUMULADO:	$ 3.149.688.085,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/5/2023		$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/9/2023		$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.		
INTEGRANTES:	N.A.	VALOR INICIAL:	$ 2.992.534.293,00
CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE INICIO:	02-nov-22	VALOR ACUMULADO:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 3.149.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 2.133.129.186		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1.015.870.814		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.897.589			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.102.411	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 3.149.688.085,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.855.613.000,00	58,91%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.140.000.000,00	67,94%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 284.387.000,00	9,03%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 23.552.480,00	0,75%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.879.165.480,00	59,66%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.163.552.480,00	68,69%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 284.387.000,00	9,03%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 124.929.000,00	3,97%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: junio 8 de 2023
PERIODO FACTURADO: may-23
VALOR FACTURA: $ 526.807.110,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.257.908.938,00	42,03%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.052.375.840,00	35,17%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.949.645,00	1,77%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 45.057.208,00	1,51%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING171 30/12/2022
PERIODO FACTURADO: nov-22
VALOR FACTURA: $ 43.897.589,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	2,08%
Acumulado:	4,95%

ANTICIPOS	
Otorgado $	0
Amortizado $	0
Saldo $	0

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 59,66%
Meta Física Ejecutada % 68,69%
Avance o Atraso Físico % 9,03%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanación (afirmado)	M3	1.624	1.624		Prog	1.624,0			1.624,0	100,0%
					Ejec	1.624,0			1.624,0	100,0%
* Alcantarillas en concreto reforzado Ø36"	Un	3	3		Prog	3,0			3,0	100,0%
					Ejec	3,0			3,0	100,0%
* Sub-base granular Clase C	M3	1.054	1.054		Prog	1.054,4			1.054,4	100,0%
					Ejec	1.054,4			1.054,4	100,0%
* Pavimento rígido	M	1.278	1.278		Prog	639,0			639,0	50,0%
					Ejec	768,8			768,8	60,2%
*					Prog				-	
					Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: TRAMO 1
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora pajarita y 1 Mini	1	1
Vibro compactador	1	1
Volqueta mayor o igual a 6 m3	4	4
Carrotanque	1	1
Motoniveladora	1	1
Mezcladora de concreto	2	2
Rieles pavimento 3 ml	50	60
Cepillo texturizador y flota canal	2	2
Cortadora de concreto incluye di	1	1
Equipo de topografía	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CANTERA EL BOTILLERO - EL BANCO	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:
Resolución No. 2780 de fecha 28 de sept. de 2015 a favor de la Cantera El Botillero en el Municipio de El Banco expedida por Corporación Autónoma Regional del Magdalena

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:
El Contratista presentó el presupuesto ambiental en $0, se debe aclarar y hacer la respectiva acta modificatoria con la correspondiente justificación donde quede claro que esto no exime al Contratista de sus obligaciones y renuncia al reconocimiento de estos ítems.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	38	16
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	30	12
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	8	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 54

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 4 No. 10 - 131 Caño de Palma - Corregimiento de El Banco Magdalena Zona Rural

OBSERVACIONES:
Se realizó capacitación a veedores y líderes de la comunidad acerca de la Ley 850 Artículo 6

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

** Retiro de material sobrante, orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo con cinta de peligro.
** Protección de cobertura vegetal y especies arbóreas.
** Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición.
** Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona.
** Control de niveles de ruido, Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).
** Se exige al contratista la entrega de elementos de protección personal, camilla, extintor, botiquín, señalización de obra, punto de hidratación. Sigue pendiente la realización de exámenes de ingreso a los trabajadores.
** Acopio de bolsas de Cemento en campamento
** El Aprovechamiento del agua se toma de reservorios o afluentes artificiales bajo convenios con los propietarios de las fincas.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACUMULADAS:
- 3 alcantarillas en tubería de concreto reforzado D= 36" de 6,00 m de longitud cada una con sus aletas, encoles y descoles.
- Replanteo, desmonte y limpieza del terreno, escarificación, nivelación y compactación del material de sitio, preparación de la superficie, extensión, acondicionamiento y conformación de1624m3 con material de afirmado.
- Suministro, colocación y compactación de 643,50m3 de material de SubBase granular clase C aprobado sobre la superficie debidamente preparada, en dos capas hasta completar el espesor de 15 cm.
- Elaboración, transporte, colocación y vibrado de 116,16m3 de concreto para estructura de pavimento; adicionalmente se realizó el corte de juntas, el acabado, el curado y demás actividades necesarias para la correcta construcción del pavimento de 5,5m de ancho y 20cm de espesor.
- Actividades de excavación y renivelaciones con material de SubBase para alcanzar la cota de diseño en el tramo comprendido entre la abscisa K1+200 - K1+700.

EJECUTADAS
- Continua la construcción de losas de concreto, 405.90 ml entre las abscisas K0+962,8 - K1+028,9 lado derecho y K1+038,8 - K1+167,5 lado izquierdo en los que se incluyen actividades de: elaboracion de concreto en sitio, vibrado, colocación de dovelas, texturizado de la superficie, aplicación de antisol, cortes sobre juntas del pavimento.
- Controles de entrega de EPP e Instalaciones de señalizaciones sobre el frente de obra.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Renivelacion de SubBase granular clase C entre las abscisas K1+700 - K2+000
* Instalación de Concreto hidráulico MR-48 entre abscisas K1+028,9 - K1+330 lado derecho y K1+167,5 - K1+300 lado izquierdo
* Rectificación de niveles topográficos, cheuqeo de bordes de vía y ejes.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



COMPACTACIÓN DE SUBBASE



COLOCACIÓN DE SUBBASE



MEJORAMIENTO SUBBASE

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Seguimiento permanente a cada una de las actividades
* Controles de niveles topográficos y espesores de losas de concreto construidas
* Control de personal mano de obra
* Controles de diseño de mezclas y elaboracion de concreto en obra
* Controles de ensayos de laboratorio: densidades, concretos MR-48, durante el periodo semanal
* Controles de afiliaciones de mano de obra y verificaciones de entrega de EPP
* Reuniones con Veeduría y Socialización del Proyecto

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Matrícula Profesional No.: 2502146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	22/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de El Banco departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA SEMANA No.: 33 del 16-jun-23 al 22-jun-23 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de la via Caño de Palma - Menchiquejo en el municipio de El Banco – departamento del Magdalena

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
1.278 m de pavimento rígido y 3 alcantarillas

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Construcción de 1.278 m de pavimento en concreto rígido, módulo de rotura 38Mpa con ancho de calzada de 5,5 m y un espesor de 20 cm. La estructura es con sub-base granular Clase C de 15 cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará con cunetas en concreto de 3000 psi de 0,70 m de ancho, bordillos en concreto de 3000 psi de sección 0,15x0,45 m y la construcción de 3 alcantarillas en tubería de concreto reforzado D= 36" de 6,00 m de longitud cada una.

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	ESTUDIOS CONSULTORÍAS Y OBRAS SAS		INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.	
INTEGRANTES:	N.A.		INTEGRANTES:	N.A.	
CONTRATO No.	050922-001	VALOR INICIAL: $ 3.149.688.085,00	CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	11-nov-22	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	02-nov-22	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/05/2023	VALOR ACUMULADO: $ 3.149.688.085,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	#########	VALOR ACUMULADO: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/09/2023	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	#########	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 3.149.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 2.133.129.186		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1.015.870.814		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.897.589			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.102.411	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 3.149.688.085,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.980.543.000,00	62,88%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.145.000.000,00	68,10%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 164.457.000,00	5,22%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 23.552.480,00	0,75%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.004.095.480,00	63,63%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.168.552.480,00	68,85%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 164.457.000,00	5,22%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 124.929.000,00	3,97%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 5.000.000,00	0,16%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: junio 8 de 2023
PERIODO FACTURADO: may-23
VALOR FACTURA: $ 1.526.807.110,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	2,71%
Acumulado:	5,20%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.310.858.583,00	43,80%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.107.262.210,00	37,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.949.645,00	1,77%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 45.057.208,00	1,51%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING171 30/12/2022
PERIODO FACTURADO: nov-22
VALOR FACTURA: $ 43.897.589,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 63,63%
Meta Física Ejecutada % 68,85%
Avance o Atraso Físico % 5,22%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanación (afirmado)	M3	1.624	1.624		Prog	1.624,0			1.624,0	100,0%
					Ejec	1.624,0			1.624,0	100,0%
* Alcantarillas en concreto reforzado ø36"	Un	3	3		Prog	3,0			3,0	100,0%
					Ejec	3,0			3,0	100,0%
* Sub-base granular Clase C	M3	1.054	1.054		Prog	1.054,4			1.054,4	100,0%
					Ejec	1.054,4			1.054,4	100,0%
* Pavimento rígido	M	1.278	1.278		Prog	702,9			702,9	55,0%
					Ejec	768,8			768,8	60,2%
*					Prog	-			-	
					Ejec	-			-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: TRAMO 1
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora pajarita y 1	1	1
Vibro compactador	1	1
Volqueta mayor o igual a 6 m3	4	4
Carrotanque	1	1
Motoniveladora	1	1
Mezcladora de concreto	2	2
Rieles pavimento 3 ml	50	60
Cepillo texturizador y flota canal	2	2
Cortadora de concreto incluye	1	1
Equipo de topografía	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: CANTERA EL BOTILLERO - EL BANCO	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:
Resolución No. 2780 de fecha 28 de sept. de 2015 a favor de la Cantera El Botillero en el Municipio de El Banco expedida por Corporación Autónoma Regional del Magdalena

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:
El Contratista presentó el presupuesto ambiental en $0, se debe aclarar y hacer la respectiva acta modificatoria con la correspondiente justificación donde quede claro que esto no exime al Contratista de sus obligaciones y renuncia al reconocimiento

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	38	16
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	30	12
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	8	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 54

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 4 No. 10 - 131 Caño de Palma - Corregimiento de El Banco Magdalena Zona Rural

OBSERVACIONES:
Se realizó capacitación a veedores y líderes de la comunidad acerca de la Ley 850 Artículo 6

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

** Retiro de material sobrante, orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo con cinta de peligro.
** Protección de cobertura vegetal y especies arbóreas.
** Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición.
** Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona.
** Control de niveles de ruido, Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).
** Se exige al contratista la entrega de elementos de protección personal, camilla, extintor, botiquín, señalización de obra, punto de hidratación. Sigue pendiente la realización de exámenes de ingreso a los trabajadores.
** Acopio de bolsas de Cemento en campamento
** El Aprovechamiento del agua se toma de reservorios o afluentes artificiales bajo convenios con los propietarios de las fincas.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACUMULADAS:
- 3 alcantarillas en tubería de concreto reforzado D= 36" de 6,00 m de longitud cada una con sus aletas, encoles y descoles.
- Replanteo, desmonte y limpieza del terreno, escarificación, nivelación y compactación del material de sitio, preparación de la superficie, extensión, acondicionamiento y conformación de1624m3 con material de afirmado.
- Suministro, colocación y compactación de 643,50m3 de material de SubBase granular clase C aprobado sobre la superficie debidamente preparada, en dos capas hasta completar el espesor de 15 cm.
- Elaboración, transporte, colocación y vibrado de 116,16m3 de concreto para estructura de pavimento; adicionalmente se realizó el corte de juntas, el acabado, el curado y demás actividades necesarias para la correcta construcción del pavimento de 5,5m de ancho y 20cm de espesor.
- Actividades de excavación y renivelaciones con material de SubBase para alcanzar la cota de diseño en el tramo comprendido entre la abscisa K1+200 - K1+700.

EJECUTADAS
- Continua la construcción de losas de concreto, 405.90 ml entre las abscisas K0+962,8 - K1+028,9 lado derecho y K1+038,8 - K1+167,5 lado izquierdo en los que se incluyen actividades de: elaboracion de concreto en sitio, vibrado, colocación de dovelas, texturizado de la superficie, aplicación de antisol, cortes sobre juntas del pavimento.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Renivelacion de SubBase granular clase C entre las abscisas K1+700 - K2+000
* Instalación de Concreto hidráulico MR-48 entre abscisas K1+028,9 - K1+330 lado derecho y K1+167,5 - K1+300 lado izquierdo
* Rectificación de niveles topográficos, cheuqeo de bordes de vía y ejes.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



COMPACTACIÓN DE SUBBASE



COLOCACIÓN DE SUBBASE



MEJORAMIENTO SUBBASE

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Seguimiento permanente a cada una de las actividades
* Controles de niveles topográficos y espesores de losas de concreto construidas
* Control de personal mano de obra
* Controles de diseño de mezclas y elaboracion de concreto en obra
* Controles de ensayos de laboratorio: densidades, concretos MR-48, durante el periodo semanal
* Controles de afiliaciones de mano de obra y verificaciones de entrega de EPP
* Reuniones con Veeduría y Socialización del Proyecto

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Matrícula Profesional No.: 2520214675 CND

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	
	FECHA	29/6/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de El Banco departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALE! DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA SEMANA No.: 34 del 23-jun-23 al 29-jun-23 Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de la via Caño de Palma - Menchiquejo en el municipio de El Banco – departamento del Magdalena

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
1.278 m de pavimento rígido y 3 alcantarillas

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO
Construcción de 1.278 m de pavimento en concreto rígido, módulo de rotura 38Mpa con ancho de calzada de 5,5 m y un espesor de 20 cm. La estructura es con sub-base granular Clase C de 15 cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará con cunetas en concreto de 3000 psi de 0,70 m de ancho, bordillos en concreto de 3000 psi de sección 0,15x0,45 m y la construcción de 3 alcantarillas en tubería de concreto reforzado D= 36" de 6,00 m de longitud cada una.

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	
CONTRATISTA:	ESTUDIOS CONSULTORÍAS Y OBRAS SAS	INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.
INTEGRANTES:	N.A.	INTEGRANTES:	N.A.
CONTRATO No.	050922-001	CONTRATO No.	967 DE 2022
FECHA DE INICIO:	11-nov-22	FECHA DE INICIO:	02-nov-22
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/5/2023	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/9/2023	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024
VALOR INICIAL:	$ 3.149.688.085,00	VALOR INICIAL:	$ 2.992.534.293,00
VALOR ADICIONES:	$ -	VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 3.149.688.085,00	VALOR ACUMULADO:	$ 2.992.534.293,00
	$ -	VALOR ANTICIPO:	$ -
	$ -	VALOR AMORTIZADO:	$ -
	$ -	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 3.149.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 2.133.129.186		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1.015.870.814		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.897.589			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.102.411	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BASICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 3.149.688.085,00	
INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.105.472.000,00	66,85%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.145.000.000,00	68,10%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 39.528.000,00	1,25%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 23.552.480,00	0,75%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.129.024.480,00	67,59%
TOTAL INVERSION EJECUTADA:	$ 2.168.552.480,00	68,85%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 39.528.000,00	1,25%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 124.929.000,00	3,97%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 5.000.000,00	0,16%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: junio 8 de 2023
PERIODO FACTURADO: may-23
VALOR FACTURA: $ 1.936.807.110,00
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.363.808.228,00	45,57%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.162.148.580,00	38,83%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.949.645,00	1,77%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 45.057.208,00	1,51%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING171 30/12/2022
PERIODO FACTURADO: nov-22
VALOR FACTURA: $ 43.897.589,00
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	3,35%
Acumulado:	5,46%

ANTICIPOS	
Otorgado $	0
Amortizado $	0
Saldo $	0

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 67,59%
Meta Física Ejecutada % 68,85%
Avance o Atraso Físico % 1,25%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanación (afirmado)	M3	1.624	1.624		Prog	1.624,0			1.624,0	100,0%
					Ejec	1.624,0			1.624,0	100,0%
* Alcantarillas en concreto reforzado ø36"	Un	3	3		Prog	3,0			3,0	100,0%
					Ejec	3,0			3,0	100,0%
* Sub-base granular Clase C	M3	1.054	1.054		Prog	1.054,4			1.054,4	100,0%
					Ejec	1.054,4			1.054,4	100,0%
* Pavimento rígido	M	1.278	1.278		Prog	766,8			766,8	60,0%
					Ejec	768,8			768,8	60,2%
*					Prog				-	
					Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: TRAMO 1
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora pajarita y 1 Mini	1	1
Vibro compactador	1	1
Volqueta mayor o igual a 6 m3	4	4
Carrotanque	1	1
Motoniveladora	1	1
Mezcladora de concreto	2	2
Rieles pavimento 3 ml	50	60
Cepillo texturizador y flota canal	2	2
Cortadora de concreto incluye dis	1	1
Equipo de topografía	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN: CANTERA EL BOTILLERO - EL BANCO	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:
Resolución No. 2780 de fecha 28 de sept. de 2015 a favor de la Cantera El Botillero en el Municipio de El Banco expedida por Corporación Autónoma Regional del Magdalena

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:
El Contratista presentó el presupuesto ambiental en $0, se debe aclarar y hacer la respectiva acta modificatoria con la correspondiente justificación donde quede claro que esto no exime al Contratista de sus obligaciones y renuncia al reconocimiento de estos ítems.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	39	16
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	30	12
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	8	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 54

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 4 No. 10 - 131 Caño de Palma - Corregimiento de El Banco Magdalena Zona Rural

OBSERVACIONES:
Se realizó capacitación a veedores y líderes de la comunidad acerca de la Ley 850 Artículo 6

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N.A.
AVALÚOS APROBADOS:	N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

** Retiro de material sobrante, orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo con cinta de peligro.
** Protección de cobertura vegetal y especies arbóreas.
** Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición.
** Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona.
** Control de niveles de ruido, Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).
** Se exige al contratista la entrega de elementos de protección personal, camilla, extintor, botiquín, señalización de obra, punto de hidratación. Sigue pendiente la realización de exámenes de ingreso a los trabajadores.
** Acopio de bolsas de Cemento en campamento
** El Aprovechamiento del agua se toma de reservorios o afluentes artificiales bajo convenios con los propietarios de las fincas.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACUMULADAS:
- 3 alcantarillas en tubería de concreto reforzado D= 36" de 6,00 m de longitud cada una con sus aletas, encoles y descoles.
- Replanteo, desmonte y limpieza del terreno, escarificación, nivelación y compactación del material de sitio, preparación de la superficie, extensión, acondicionamiento y conformación de1624m3 con material de afirmado.
- Suministro, colocación y compactación de 643,50m3 de material de SubBase granular clase C aprobado sobre la superficie debidamente preparada, en dos capas hasta completar el espesor de 15 cm.
- Elaboración, transporte, colocación y vibrado de 116,16m3 de concreto para estructura de pavimento; adicionalmente se realizó el corte de juntas, el acabado, el curado y demás actividades necesarias para la correcta construcción del pavimento de 5,5m de ancho y 20cm de espesor.
- Actividades de excavación y renivelaciones con material de SubBase para alcanzar la cota de diseño en el tramo comprendido entre la abscisa K1+200 - K1+700.

EJECUTADAS
- Continua la construcción de losas de concreto, 405.90 ml entre las abscisas K0+962,8 - K1+028,9 lado derecho y K1+038,8 - K1+167,5 lado izquierdo en los que se incluyen actividades de: elaboracion de concreto en sitio, vibrado, colocación de dovelas, texturizado de la superficie, aplicación de antisol, cortes sobre juntas del pavimento.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Renivelacion de SubBase granular clase C entre las abscisas K1+700 - K2+010
* Instalación de Concreto hidráulico MR-48 entre abscisas K1+028,9 - K1+330 lado derecho y K1+533,8 - K1+556,9 lado izquierdo
* Rectificación de niveles topográficos, cheuqeo de bordes de vía y ejes.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RENIVELACIÓN DE SUBBASE



COLOCACIÓN DE CONCRETO



MEJORAMIENTO SUBBASE

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Seguimiento permanente a cada una de las actividades
* Controles de niveles topográficos y espesores de losas de concreto construidas
* Control de personal mano de obra
* Controles de diseño de mezclas y elaboracion de concreto en obra
* Controles de ensayos de laboratorio: densidades, concretos MR-48, durante el periodo semanal
* Controles de afiliaciones de mano de obra y verificaciones de entrega de EPP
* Reuniones con Veeduría y Socialización del Proyecto

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

1.4.2 Maquinaria y Equipo Contrato Obra

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 1/7/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: jun-23 — **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VIA CAÑO DE PALMA MENCHIQUEJO EN EL MUNICIPIO DE EL BANCO- DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

CONTRATO No. 050922-001 — **CONTRATISTA:** ESTUDIO CONSULTORIAS Y OBRAS S.A.S.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 967-2022 — **INTERVENTORÍA:** ING INGENIERIA S.A.S.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES DE JUNIO																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Rana compactadora	WP 1550 AW	300 KG	CAÑO DE PALMA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I
Retrocargador	CAT 420D		CAÑO DE PALMA	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	A	A	A	I	I	I	A	A	A	I	I	I	I	A	A	A
Vibrocompactador	INGERSOLL RAND	8 TON	CAÑO DE PALMA	I	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	A	A	A	I	I	I	I	A	A	A
Motoniveladora	CATERPILLAR 120		CAÑO DE PALMA	I	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	A	A	A	I	I	I	I	A	A	A
Volqueta	ASG 610	7 m3	CAÑO DE PALMA	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
Volqueta	OIE 058	7 m3	CAÑO DE PALMA	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	R	R	R	R	R	R	R	R	R	A	A	I	A	A	A	A
Volqueta	OWH 747	7 m3	CAÑO DE PALMA	A	A	A	I	A	A	A	I	A	R	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
Volqueta	MQM 476	15 m3	CAÑO DE PALMA	A	A	A	I	A	A	A	A	A	R	I	I	I	I	A	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	I	R	R	R	R
Irrigador	TOYOTA	1000 m3	CAÑO DE PALMA	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I
Volqueta	OML 036	7 m3	CAÑO DE PALMA																					A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
			TOTAL ACTIVO	7	8	9	2	6	9	9	8	8	6	0	1	3	3	4	5	5	0	0	0	6	6	6	4	4	0	4	9	7	7
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	0	1	1	1	1
			TOTAL INACTIVO	2	1	0	7	3	0	0	1	1	1	9	8	6	6	4	2	2	7	7	7	2	2	2	5	5	10	5	0	2	2

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	280	100,00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	146	52,14%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	25	8,93%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	109	38,93%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obliga
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Yobanys Mindiola Barrios
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202291241 ATL

Firma
Nombre: Soraya Navarro Bolaño
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202207240ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

1.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MCPI-MIN-fr-15-FR-6
VERSIÓN	1
PAGINA	
FECHA	01-jul-23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: 002922-023 — CONTRATISTA: ESTUDIOS CONSULTORIAS Y OBRAS S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-23 — PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VIA CAÑO DE PALMA, MENCHIQUEJO EN MUNICIPIO DEL BANCO MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 967-2022 — INTERVENTOR: ING INGENIERIA S.A.S.

NOMBRE ARL: SURA — NOMBRE CAJA DE COMPENSACION: CAJAMAG

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 30)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	AREVALO VILLALOBOS JAIR	1.007.467.730	AUX. OBRA	$1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	ESTUDIOS CON	$1.160.000	$ 80.600	V	SALUD TOTAL	9453062087	$46.400	PROTECCION	9453062087	$185.600	$46.400	N/A	N/A	
2	AVILA PEDROZO ISREAL EDUARDO	1.216.973.823	SISO	$1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	ESTUDIOS CON	$1.160.000	$ 80.600	V	MUTUAL SER	9453062087	$46.400	PORVENIR	9453062087	$185.600	$46.400	N/A	N/A	
3	BERNIER ABONDONADO LEANDRO	84.033.268	DIR. OBRA	$1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	ESTUDIOS CON	$1.160.000	$ 80.600	V	SANITAS	9453062087	$46.400	COLPENSION	9453062087	$185.600	$46.400	N/A	N/A	
4	CASTRO PEDROZO ALVARO JOSE	1.085.094.160	AUX. OBRA	$1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	ESTUDIOS CON	$1.160.000	$ 80.600	V	SALUD TOTAL	9453062087	$46.400	PORVENIR	9453062087	$185.600	$46.400	N/A	N/A	
5	DE LA ROSA TOLOZA RAMON	85.434.363	MAESTRO	$1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	ESTUDIOS CON	$1.160.000	$ 80.600	V	MUTUAL SER	9453062087	$46.400	PORVENIR	9453062087	$185.600	$46.400	N/A	N/A	
6	INFANTE AVILA ALEXANDER	1.047.360.297	AUX. OBRA	$1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	ESTUDIOS CON	$1.160.000	$ 80.600	V	FAMISANAR	9453062087	$46.400	COLFONDOS	9453062087	$185.600	$46.400	N/A	N/A	
7	JIMENEZ INFANTE ANDREA CAROLINA	1.216.969.098	SOCIAL	$2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	ESTUDIOS CON	$2.000.000	$ 139.200	V	SURA	9453062087	$80.000	PORVENIR	9453062087	$320.000	$80.000	N/A	N/A	
8	MINOLA BARROS YOBANIS	1.263.497.830	AUX. OBRA	$1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	ESTUDIOS CON	$1.160.000	$ 80.600	V	FAMISANAR	9453062087	$46.400	PROTECCION	9453062087	$185.600	$46.400	N/A	N/A	
9	MINOLA BARROS YOBANIS	1.233.791.649	INGENIERO	$1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	ESTUDIOS CON	$1.160.000	$ 80.600	V	SALUD TOTAL	9453062087	$46.400	PORVENIR	9453062087	$185.600	$46.400	N/A	N/A	
10	PEDROZO CHAVEZ OSCAR	1.085.037.836	AUX. OBRA	$1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	ESTUDIOS CON	$1.160.000	$ 80.600	V	CAJACOPI	9453062087	$46.400	PORVENIR	9453062087	$185.600	$46.400	N/A	N/A	
11	PEREZ VARGAS NICOLAS	85.473.590	INSPECTOR	$1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	ESTUDIOS CON	$1.160.000	$ 80.600	V	NUEVA EPS	9453062087	$46.400	COLPENSION	9453062087	$185.600	$46.400	N/A	N/A	
12	RANGEL ALVARADO MARIO ALFONSO	1.085.048.676	TOPOGRAFO	$1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	ESTUDIOS CON	$1.160.000	$ 80.600	V	MUTUAL SER	9453062087	$46.400	PORVENIR	9453062087	$185.600	$46.400	N/A	N/A	
13	ROCHA ALVARADO JANES ENRIQUE	1.085.035.436	AUX. OBRA	$1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	ESTUDIOS CON	$1.160.000	$ 80.600	V	CAJACOPI	9453062087	$46.400	PORVENIR	9453062087	$185.600	$46.400	N/A	N/A	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Yobanys Mindola Barros
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 0820226241 ATL

Firma
Nombre: Sonya Rosario Bolaño
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 0820207249ATL

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901403558	6	ESTUDIOS CONSULTORIAS Y OBRAS SAS	6 - MENOS DE 200 COTIZANTES	CAMINO DE PALMA MENCHIQUEJO	calle 7 12 65	EL BANCO-MAGDALENA	3110123567	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2023-06	2023-07	9453062087	9453062087	E	2023/07/16	2023/07/06	BANCO DE BOGOTA	0	$4,929,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				12	$2,547,200	$0	$0	$2,547,200
COLFONDOS	23/001	800,227,940	6	1	$185,600	$0	$0	$185,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$371,200	$0	$0	$371,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$1,669,200	$0	$0	$1,669,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$371,200	$0	$0	$371,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$1,108,800	$0	$0	$1,108,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	13	$1,108,800	$0	$0	$1,108,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$636,800	$0	$0	$636,800
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	13	$636,800	$0	$0	$636,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				13	$636,800	$0	$0	$636,800
CAJACOPI	CCFC55	901,541,211	6	2	$92,800	$0	$0	$92,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$80,000	$0	$0	$80,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$92,800	$0	$0	$92,800
MUTUAL SER	ESS107	806,008,394	7	3	$139,200	$0	$0	$139,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	3	1	$46,400	$0	$0	$46,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$139,200	$0	$0	$139,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$46,400	$0	$0	$46,400
TOTAL				13	$4,929,600	$0	$0	$4,929,600

1.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 1/7/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: 050922-001
CONTRATISTA: ESTUDIOS CONSULTORIAS Y OBRAS S.A.S.
MES INFORME MENSUAL: junio de 2023
PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA CAÑO DE PALMA - MENCHIQUEJO EN EL MUNICIPIO DE EL BANCO - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 967-2022
INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	050922-003	C-2402-0600-12-0-2402112-02		NACIÓN	PRINCIPAL	$ 3.149.000.000	$ 3.149.000.000
			TOTAL			$ 3.149.000.000	$ 3.149.000.000

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 3.149.000.000,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
									050922-003	$ 3.149.000.000	$ 3.149.000.000				
1	Acta Parcial	mar-23	$ 600.562.016,28	$ 5.760.059,72	$ 606.322.076	$ -	$ -	$ -	FVE307 5ABRIL/23	$ 2.542.677.924	$ 2.542.677.924		X		
2	Acta Parcial	may-23	$ 1.508.765.711,00	$ 18.041.398,99	$ 1.526.807.110	$ -	$ -	$ -		$ 1.015.870.814	$ 1.015.870.814				
TOTALES			$ 2.109.327.727	$ 23.801.459	$ 2.133.129.186	$ -	$ -	$ -		$ 1.015.870.814	$ 1.015.870.814				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 3.081.747.305,00	$ 29.557.395	$ **3.111.304.700**
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT	$ 9.333.914,00		$ **9.333.914**
OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL	$ 5.496.991,20		$ **5.496.991**
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O	$ 19.792.000,00	$ 3.760.480	$ **23.552.480**
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 3.116.370.210,00	$ 33.317.875	$ **3.149.688.085**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: Yobanys Mindiola Barrios
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 0820291241 ATL

Firma
Nombre: Soraya Navarro Bolaño
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202207240ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

1.4.5 Estado General del Tiempo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/7/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: 050922-001 **CONTRATISTA:** ESTUDIOS CONSULTORIAS Y OBRAS S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: junio de 2023 **PROYECTO:** Mejoramiento de la vía Caño de Palma - Menchiquejo en el municipio de El Banco – Departamento del Magdalena

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 967-2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA S.A.S.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES DE JUNIO																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Total
Seco	20	24	24	24	24	24	22	16	22	22	24	22	24	22	21	21	22	24	24	24	21	22	20	18	22	24	24	24	20	20	665
Lluvias moderadas							2		2	2				2			2								2						12
Lluvias intensas	4							8				2			3	3					3	2	4	6					4	4	43
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202291241 ATL

Firma
Nombre: Soraya Navarro Bolaño
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202207240ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

1.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 1/7/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No.: 050922-001 **CONTRATISTA:** ESTUDIOS CONSULTORIAS Y OBRAS S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun de 2023 **PROYECTO:** Mejoramiento de la vía Caño de Palma - Menchiquejo en el Municipio de El Banco – Departamento de Magdalena

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 967-2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA S.A.S.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	MATERIALES	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo		Resultado del Ensayo		Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA												
1	CONCRETO	1/6/2023	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN	INV E-414	K1+269,8- K1+325,9	1	7 DIAS	65%	7 DIAS	93,70%	SI	CARRIL IZQUIERDO
2		1/6/2023	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN	INV E-414	K1+269,8- K1+325,9	1	7 DIAS	65%	7 DIAS	92,30%	SI	CARRIL IZQUIERDO
3		1/6/2023	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN	INV E-414	K1+269,8- K1+325,9	1	28 DIAS	100%	28 DIAS	104,10%	SI	CARRIL IZQUIERDO
4		1/6/2023	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN	INV E-414	K1+269,8- K1+325,9	1	28 DIAS	100%	28 DIAS	102,50%	SI	CARRIL IZQUIERDO
5		5/6/2023	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN	INV E-414	K1+190,6 - K1+220,3	1	7 DIAS	65%	7 DIAS	90,10%	SI	CARRIL IZQUIERDO
6		5/6/2023	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN	INV E-414	K1+190,6 - K1+220,3	1	7 DIAS	65%	7 DIAS	90,80%	SI	CARRIL IZQUIERDO
7		5/6/2023	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN	INV E-414	K1+190,6 - K1+220,3	1	28 DIAS	100%	28 DIAS	106,90%	SI	CARRIL IZQUIERDO
8		5/6/2023	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN	INV E-414	K1+190,6 - K1+220,3	1	28 DIAS	100%	28 DIAS	105,50%	SI	CARRIL IZQUIERDO
9		5/6/2023	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN	INV E-414	K1+325,9 -K1+335,8	1	7 DIAS	65%	7 DIAS	86,90%	SI	CARRIL IZQUIERDO
10		5/6/2023	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN	INV E-414	K1+325,9 -K1+335,8	1	7 DIAS	65%	7 DIAS	88,70%	SI	CARRIL IZQUIERDO
11		5/6/2023	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN	INV E-414	K1+325,9 -K1+335,8	1	28 DIAS	100%	28 DIAS	101,20%	SI	CARRIL IZQUIERDO
12		5/6/2023	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN	INV E-414	K1+325,9 -K1+335,8	1	28 DIAS	100%	28 DIAS	102,30%	SI	CARRIL IZQUIERDO
13		28/6/2023	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN	INV E-414	K1+494,2 - K1+533,8	1	7 DIAS	65%	7 DIAS	92,60%	SI	CARRIL IZQUIERDO
14		28/6/2023	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN	INV E-414	K1+494,2 - K1+533,8	1	7 DIAS	65%	7 DIAS	93,30%	SI	CARRIL IZQUIERDO
1	SUBBASE	2/6/2023	PESO UNITARIO	INV E-161	K1+1760			>=95%		96,00%	SI	CARRIL DERECHO
2		2/6/2023	PESO UNITARIO	INV E-161	K1+810			>=95%		96,00%	SI	EJE
3		2/6/2023	PESO UNITARIO	INV E-161	K1+860			>=95%		97,00%	SI	CARRIL IZQUIERDO
4		2/6/2023	PESO UNITARIO	INV E-161	K1+910			>=95%		97,00%	SI	CARRIL DERECHO
5		2/6/2023	PESO UNITARIO	INV E-161	K1+960			>=95%		96,00%	SI	EJE
6		2/6/2023	PESO UNITARIO	INV E-161	K2+040			>=95%		96,00%	SI	CARRIL IZQUIERDO
7		2/6/2023	PESO UNITARIO	INV E-161	K2+090			>=95%		96,00%	SI	CARRIL DERECHO
8		2/6/2023	PESO UNITARIO	INV E-161	K2+130			>=95%		96,00%	SI	EJE
9		2/6/2023	PESO UNITARIO	INV E-161	K2+190			>=95%		100,00%	SI	CARRIL DERECHO
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA												

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: Yobanys Mindiola Barrios
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202291241 ATL

Firma
Nombre: Soraya Navarro Bolaño
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202207240ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

1.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 3 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 050922-001 **CONTRATISTA:** ESTUDIOS CONSULTORÍAS Y OBRAS SAS

OBJETO DEL CONTRATO:
Mejoramiento de la vía entre los corregimientos Caño Palma y Menchiquejo en el Municipio de El Banco – Departamento del Magdalena

FECHA DE INICIO: 11/11/2022
PLAZO INICIAL: 11/05/2023
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 11/05/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 3.149.688.085,00
VALOR ACUMULADO: $ 3.149.688.085,00 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 23.552.480,00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 23.552.480,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 967-2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 314.968.808,50	5	9	2022	5	9	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 629.937.617,00	5	9	2022	5	3	2026
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 944.906.425,50	5	9	2022	5	3	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 96-66-101176173
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 24/10/2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	15,87%	$ 500.000.000,00	5	9	2022	5	3	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 96-40-101062281 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 24/10/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

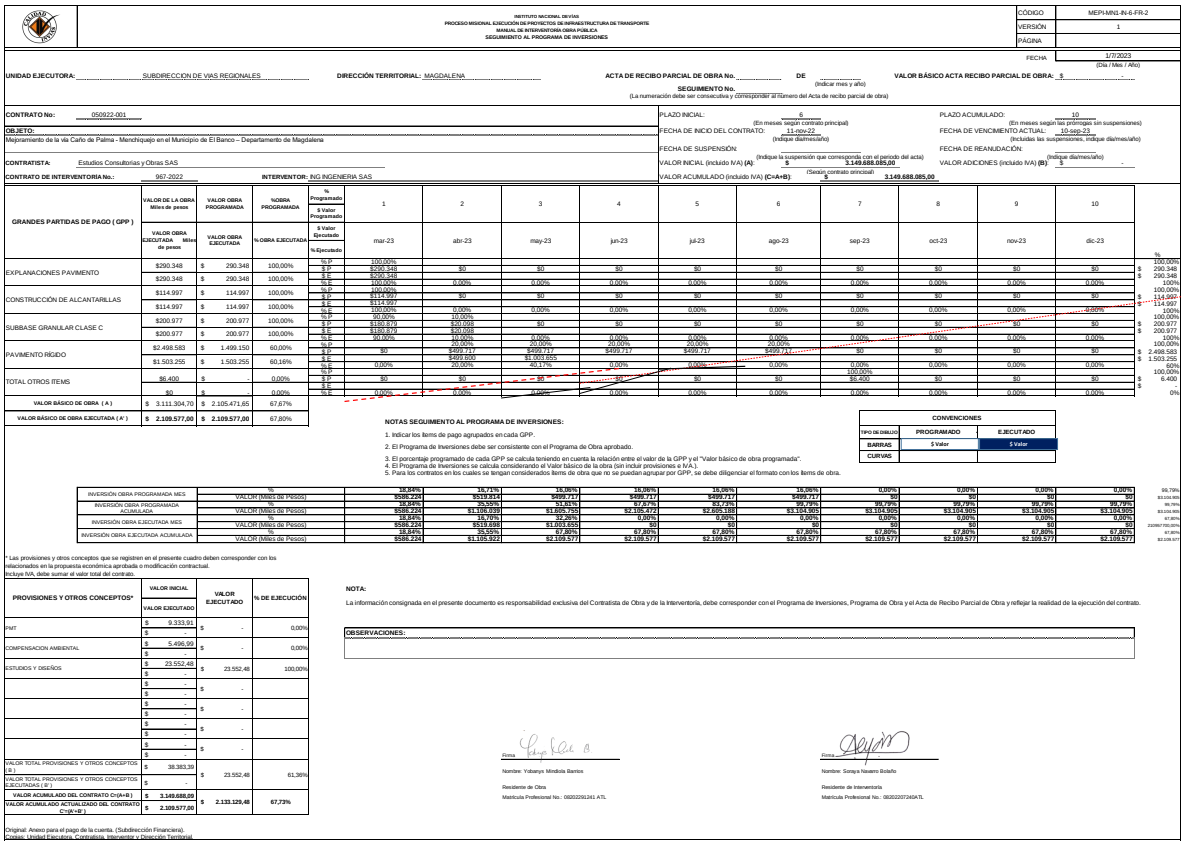
1.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra

1.4.9 Otros Documentos Seguimiento Mensual

1.4.9.1 Seguimiento a la Inversión del Anticipo

El contrato no tiene anticipo.

1.4.9.2 Seguimiento Programa de Obra e Inversión



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MINI-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	1/7/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. ____ DE ____ (Indicar mes y año) — VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ ____

SEGUIMIENTO No. ____
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 050922-001

OBJETO: Mejoramiento de la vía Caño de Palma - Menchiquejo en el Municipio de El Banco – Departamento de Magdalena

CONTRATISTA: Estudios Consultorias y Obras SAS

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 967-2022 — INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS

PLAZO INICIAL: 6 (En meses según contrato principal) — PLAZO ACUMULADO: 10 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 11-nov-22 (Indique día/mes/año) — FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 10-sep-23 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) — FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 3.149.688.085,00 (Sesión contrato amnicial) — VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 3.149.688.085,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR DE LA OBRA Miles de pesos	VALOR OBRA PROGRAMADA	%OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
	VALOR OBRA EJECUTADA Miles de pesos	VALOR OBRA EJECUTADA	% OBRA EJECUTADA	$ Valor Ejecutado / %Ejecutado	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	%
EXPLANACIONES PAVIMENTO	$290.348	$ 290.348	100,00%	%P	100,00%										100,00%
	$290.348	$ 290.348	100,00%	$ P	$290.348	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$ 290.348
				$ E	$290.348										$ 290.348
				%E	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100%
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	$114.997	$ 114.997	100,00%	%P	100,00%										100,00%
				$ P	$114.997	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$ 114.997
	$114.997	$ 114.997	100,00%	$ E	$114.997										$ 114.997
				%E	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100%
SUBBASE GRANULAR CLASE C	$200.977	$ 200.977	100,00%	%P	90,00%	10,00%									100,00%
				$ P	$180.879	$20.098	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$ 200.977
	$200.977	$ 200.977	100,00%	$ E	$180.879	$20.098									$ 200.977
				%E	90,00%	10,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100%
PAVIMENTO RIGIDO	$2.498.583	$ 1.499.150	60,00%	%P		20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%					100,00%
				$ P	$0	$499.717	$499.717	$499.717	$499.717	$499.717	$0	$0	$0	$0	$ 2.498.583
	$1.503.255	$ 1.503.255	60,16%	$ E		$499.600	$1.003.655								$ 1.503.255
				%E	0,00%	20,00%	40,17%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	60%
TOTAL OTROS ITEMS	$6.400	$ -	0,00%	%P							100,00%				100,00%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$6.400	$0	$0	$0	$ 6.400
	$0	$ -	0,00%	$ E											$ -
				%E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 3.111.304,70	$ 2.105.471,65	67,67%												
VALOR BÁSICO DE OBRA EJECUTADA (A')	$ 2.109.577,00	$ 2.109.577,00	67,80%												

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	18,84%	15,71%	15,05%	15,05%	15,05%	15,05%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	99,79%
	VALOR (Miles de Pesos)	$586.229	$519.314	$499.717	$499.717	$499.717	$499.717	$0	$0	$0	$0	$3.104.905
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	18,84%	34,55%	51,61%	67,67%	82,72%	98,79%	98,79%	98,79%	98,79%	98,79%	99,79%
	VALOR (Miles de Pesos)	$586.229	$1.106.039	$1.605.755	$2.105.472	$2.605.188	$3.104.905	$3.104.905	$3.104.905	$3.104.905	$3.104.905	$3.104.905
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	18,84%	16,76%	32,26%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$586.224	$519.698	$1.003.655	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	18,84%	35,55%	67,80%	67,80%	67,80%	67,80%	67,80%	67,80%	67,80%	67,80%	67,80%
	VALOR (Miles de Pesos)	$586.224	$1.105.922	$2.109.577	$2.109.577	$2.109.577	$2.109.577	$2.109.577	$2.109.577	$2.109.577	$2.109.577	$2.109.577

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR EJECUTADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PMT	$ 9.333,91	$ -	0,00%
	$ -		
COMPENSACION AMBIENTAL	$ 5.496,99	$ -	0,00%
	$ -		
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 23.552,48	$ 23.552,48	100,00%
	$ -		
	$ -	$ -	
	$ -		
	$ -	$ -	
	$ -		
	$ -	$ -	
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 38.383,39	$ 23.552,48	61,36%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS EJECUTADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 3.149.688,09		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C=(A'+B')	$ 2.109.577,00	$ 2.133.129,48	67,73%

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: Yobanys Mindiola Barrios
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202291241 ATL

Firma
Nombre: Soraya Navarro Bolaño
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202207240ATL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

1.4.9.3 Actas de Comité de Obra y Reuniones

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2
		FECHA	15/06/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 5
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 050922-001
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: ESTUDIO CONSULTORIAS Y OBRAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

Mejoramiento de la vía Caño de Palma - Menchiquejo en el Municipio de El Banco – Departamento de Magdalena

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 967-2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ING INGENIERIA S.A.S.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

En cuanto a las responsabilidades a nivel de SST, se comprometieron a:
* Realizar los exámenes de ingreso al personal que se encuentre laborando.
* Colocar y mantener la señalización de obra y las vallas informativas, la iluminación nocturna y demás dispositivos de seguridad.
* Presentar la planilla de afiliación a Seguridad Social del mes de marzo.
* Se deben colocar elementos de primeros auxilios como camilla, botiquín, extintor.
* Demarcar las rutas de evacuación y los puntos de encuentro en caso de alguna emergencia.
* Instalar un punto de hidratación dentro de la obra.
* Mantener aseada la obra implementado medidas de recolección de bolsas plásticas y de cemento.

En cuanto a las responsabilidades a nivel técnico, se comprometieron a cumplir el programa de obra y los flujos financieros asociados iniciando el suministro de materiales necesarios para la construcción del pavimento.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

* Seguimiento al programa de obra y flujos financieros actualizados
* Revisión de Pólizas de garantía
* Seguimiento al SST y ambiental
* Plan de manejo frente a la temporada invernal
* Revisión de los porcentajes programados y ejecutados
* Revisión del componente topográfico
* Revisión de Actas de Vecindad
* Remisión de cilindros de concreto a laboratorio

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Teniendo en cuenta que se aprobó el pasadeo 05 de mayo de 2023 la prórroga No. 001 al contrato de obra No.050922-001 por un tiempo de cuatro (04) meses, el nuevo plazo del contrato es hasta el día 11 de septiembre de 2023, por lo cual se deben evaluar el avance de las actividades apartir del nuevo programa de inversiones. Lo plasmado en el programa de obra y los flujos financieros asociados se insta al contratista a agilizar el suministro de materiales necesarios para la construcción del pavimento y de esta manera garantizar que el proyecto se desarrolle de manera adecuada y que los recursos se utilicen de manera eficiente. Revisando el programa de inversiones encontramos que no presenta retrasos a la fecha pero el contratista debe asegurarse de que cumpla con los plazos y presupuestos establecidos. El informe de seguimiento del programa de inversiones para la semana No. 28 arroja que presenta una Inversión Ejecutada del 60% frente a una Inversión Programada del 56%lo cual significa que se presenta un adelanto del 14%. Por otro lado, en cuanto al seguimiento de los flujos financieros, la interventoría verificó que los pagos realizados por la entidad contratante se ajusten al cronograma de pagos establecido.

Retiro de material sobrante, orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo. Protección de cobertura vegetal y especies arbóreas. Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición. Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona. Control de niveles de ruido, Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).

En cuanto a las responsabilidades a nivel de SST, se encontraron deficiencias en el cumplimiento del mismo, es por esto que se realizaron las siguientes solicitudes:
* Realizar los exámenes de ingreso al personal que se encuentre laborando.
* Colocar y mantener la señalización de obra y las vallas informativas, la iluminación nocturna y demás dispositivos de seguridad.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 2
		FECHA	13/06/2023 (Día / Mes / Año)

* Presentar la planilla de afiliación a Seguridad Social del mes de marzo.
* Se deben colocar elementos de primeros auxilios como camilla, botiquin, extintor.
* Demarcar las rutas de evacuación y los puntos de encuentro en caso de alguna emergencia.
* Instalar un punto de hidratación dentro de la obra.
* Mantener aseada la obra implementado medidas de recolección de bolsas plásticas y de cemento.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Responsabilidades SST	jueves, 15 de junio de 2023	Ing. Yobanys Mindiolan (Residente)
Charlas de capacitación al personal en SST	martes, 20 de junio de 2023	Israel Ávila Pedrozo (SISO)
Iniciar acopio de material granular	martes, 13 de junio de 2023	Israel Ávila Pedrozo (SISO)
Suministro de materiales para concreto	viernes, 16 de junio de 2023	Ing. Leandro Bernier (Director Obra)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA: 27/06/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
YOBANYS MINDIOLA	RESIDENTE DE OBRA	ESTUDIOS CONSULTORÍAS Y OBRAS S.A.S.	
ISRAEL ÁVILA PEDROZO	PROFESIONAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	ESTUDIOS CONSULTORÍAS Y OBRAS S.A.S.	Israel Avila Pedroza
ANDREA JIMÉNEZ INFANTE	PROFESIONAL SOCIAL	ESTUDIOS CONSULTORÍAS Y OBRAS S.A.S.	Andrea Jiménez I.
SORAYA NAVARRO BOLAÑO	RESIDENTE INTERVENTORÍA	ING. INGENIERÍA S.A.S.	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2
		FECHA	27/06/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 8
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 050922-001
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: ESTUDIO CONSULTORIAS Y OBRAS S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

Mejoramiento de la vía Caño de Palma - Menchiquejo en el Municipio de El Banco – Departamento de Magdalena

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 967-2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ING INGENIERIA S.A.S.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

* Responsabilidades SST.
* Charlas de capacitación al personal en SST.
* Iniciar acopio de material granular.
* Suministro de materiales para concreto.
* Demarcar las rutas de evacuación y los puntos de encuentro en caso de alguna emergencia.
* Instalar un punto de hidratación dentro de la obra.
* Mantener aseada la obra implementado medidas de recolección de bolsas plásticas y de cemento.

En cuanto a las responsabilidades a nivel técnico, se comprometieron a cumplir el programa de obra y los flujos financieros asociados iniciando el suministro de materiales necesarios para la construcción del pavimento.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

* Seguimiento al programa de obra y flujos financieros
* Revisión de compromisos pactados en reunión anterior
* Seguimiento al SST y ambiental
* Plan de manejo frente a la temporada invernal
* Revisión de los porcentajes programados y ejecutados

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Continuando con lo pactado en el comité anterior y teniendo en cuenta lo plasmado en el programa de obra y los flujos financieros asociados se insta al contratista a agilizar el suministro de materiales necesarios para la construcción del pavimento y de esta manera garantizar que el proyecto se desarrolle de manera adecuada y que los recursos se utilicen de manera eficiente. Revisando el programa de inversiones encontramos que no presenta retrasos a la fecha pero el contratista debe asegurarse de que cumple con los plazos y presupuestos establecidos. El informe de seguimiento del programa de inversiones para la semana No. 24 arroja que presenta una inversión Ejecutada del 20% frente a una Inversión Programada del 18,40% lo cual significa que se presenta un adelanto del 1,60%. Por otro lado, en cuanto al seguimiento de los flujos financieros, la interventoría verificó que los pagos realizados por la entidad contratante se ajusten al cronograma de pagos establecido.

Retiro de material sobrante, orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo. Protección de cobertura vegetal y especies arbóreas. Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición. Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona. Control de niveles de ruido, Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).

En cuanto a las responsabilidades a nivel de SST, se encontraron deficiencias en el cumplimiento del mismo, es por esto que se realizaron las siguientes solicitudes:

* Realizar los exámenes de ingreso al personal que se encuentre laborando.
* Colocar y mantener la señalización de obra y las vallas informativas, la iluminación nocturna y demás dispositivos de seguridad.
* Presentar la planilla de afiliación a Seguridad Social del mes de marzo.
* Se deben colocar elementos de primeros auxilios como camilla, botiquín, extintor.
* Demarcar las rutas de evacuación y los puntos de encuentro en caso de alguna emergencia.
* Instalar un punto de hidratación dentro de la obra.
* Mantener aseada la obra implementado medidas de recolección de bolsas plásticas y de cemento.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 2
		FECHA	27/06/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Responsabilidades SST	viernes, 30 de junio de 2023	Ing. Yobanys Mindiola (Residente)
Charlas de capacitación al personal en SST	miércoles, 5 de julio de 2023	Israel Ávila Pedrozo (SISO)
Iniciar acopio de material granular	martes, 4 de julio de 2023	Israel Ávila Pedrozo (SISO)
Suministro de materiales para concreto	martes, 4 de julio de 2023	Ing. Leandro Bernier (Director Obra)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA: 11/07/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

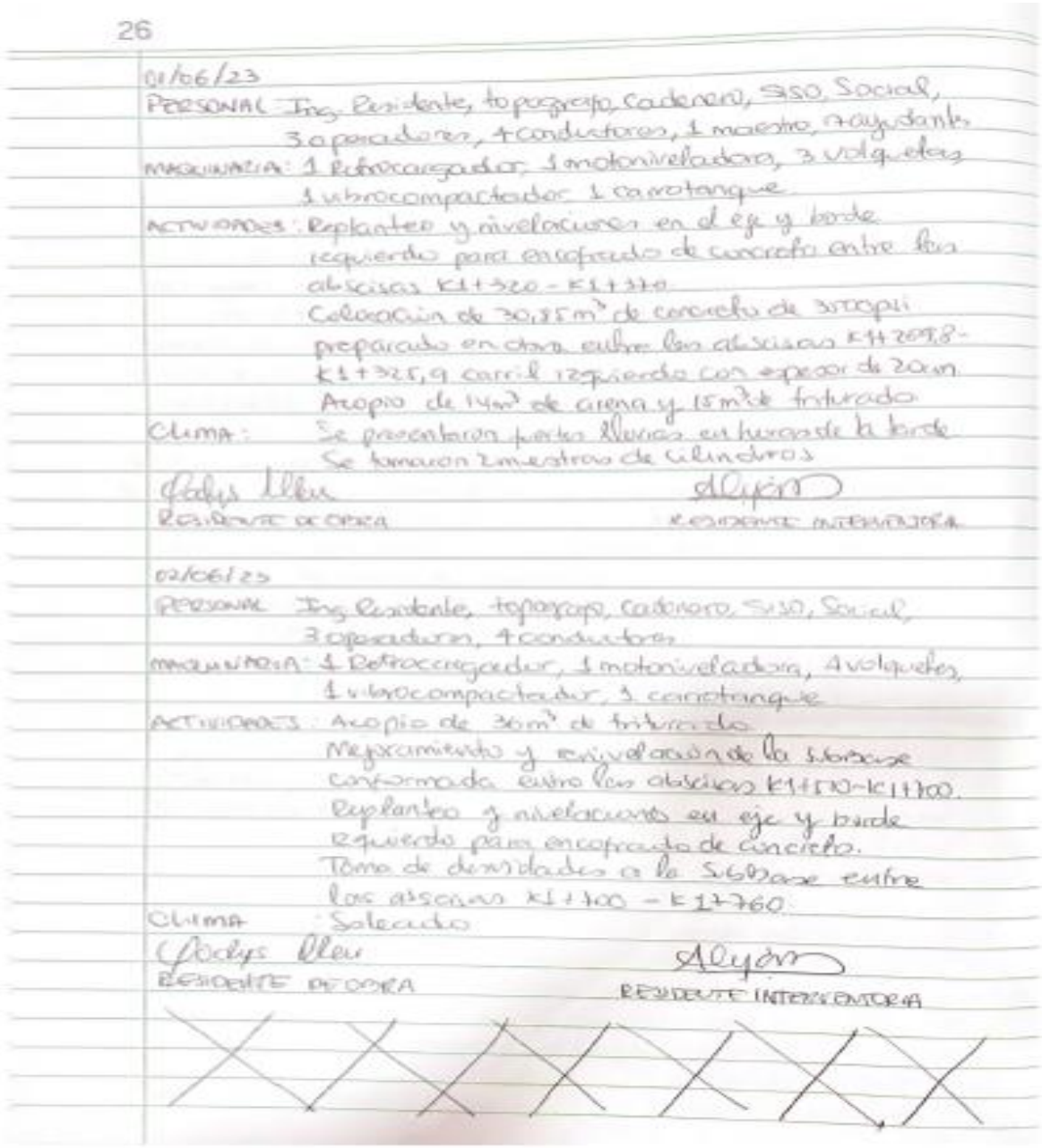
1. Corresponde a la interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
YOBANYS MINDIOLA	RESIDENTE DE OBRA	ESTUDIOS CONSULTORÍAS Y OBRAS S.A.S.	
ISRAEL ÁVILA PEDROZO	PROFESIONAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	ESTUDIOS CONSULTORÍAS Y OBRAS S.A.S.	Israel Ávila Pedrozo
ANDREA JIMÉNEZ INFANTE	PROFESIONAL SOCIAL	ESTUDIOS CONSULTORÍAS Y OBRAS S.A.S.	Andrea Jiménez I.
SORAYA NAVARRO BOLAÑO	RESIDENTE INTERVENTORÍA	ING. INGENIERÍA S.A.S.	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

1.4.9.4 **Bitácora**



26

01/06/23

PERSONAL: Ing. Residente, topografo, cadenero, SISO Social, 3 operadores, 4 conductores, 1 maestro, 1 ayudante.

MAQUINARIA: 1 Retrocargador, 1 motoniveladora, 3 volquetes, 1 vibrocompactador, 1 carrotanque

ACTIVIDADES: Replanteo y nivelaciones en el eje y borde requerido para encofrado de concreto entre las abscisas K1+320 - K1+370

Colocación de 30,85 m³ de concreto de 3500psi preparado en obra entre las abscisas K1+289,8 - K1+325,9 carril izquierdo con espesor de 20cm

Acopio de 14m³ de arena y 15m³ de triturado

CLIMA: Se presentaron fuertes lluvias en horas de la tarde

Se tomaron 2 muestras de cilindros

Rodys Illes
RESIDENTE DE OBRA

RESIDENTE INTERVENTORIA

02/06/23

PERSONAL: Ing. Residente, topografo, cadenero, SISO, Social, 3 operadores, 4 conductores

MAQUINARIA: 1 Retrocargador, 1 motoniveladora, 4 volquetes, 1 vibrocompactador, 1 carrotanque

ACTIVIDADES: Acopio de 36m³ de triturado

Mejoramiento y nivelación de la subbase conformada entre las abscisas K1+680-K1+700.

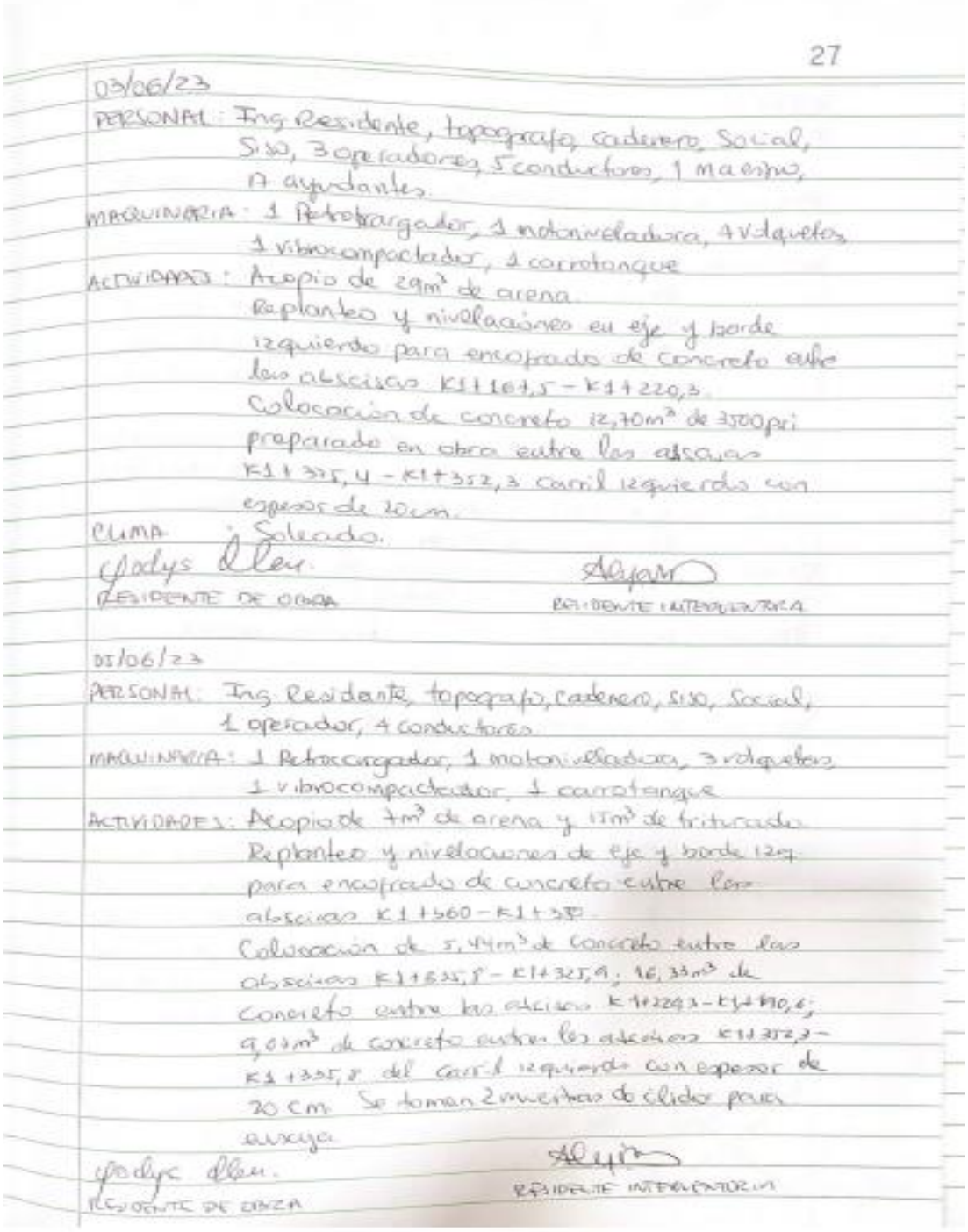
Replanteo y nivelaciones en eje y borde requerido para encofrado de concreto.

Toma de densidades a la SUBbase entre las abscisas K1+700 - K1+760

CLIMA: Soleado

Rodys Illes
RESIDENTE DE OBRA

RESIDENTE INTERVENTORIA



27

03/06/23

PERSONAL: Ing Residente, topografo, cadenero, Social, SISO, 3 operadores, 5 conductores, 1 maestro, 4 ayudantes.

MAQUINARIA: 1 Retrocargador, 1 motoniveladora, 4 volquetes, 1 vibrocompactador, 1 carrotanque

ACTIVIDADES: Acopio de 29m³ de arena
Replanteo y nivelaciones eu eje y borde izquierdo para encofrado de concreto entre las abscisas K1+161,5 - K1+229,3
Colocacion de concreto 12,70m³ de 3500psi preparado en obra entre las abscisas K1+335,4 - K1+352,3 carril izquierdo con espesor de 20cm

CLIMA: Soleado.

Yadys Diaz
RESIDENTE DE OBRA

RESIDENTE INTERVENTORIA

05/06/23

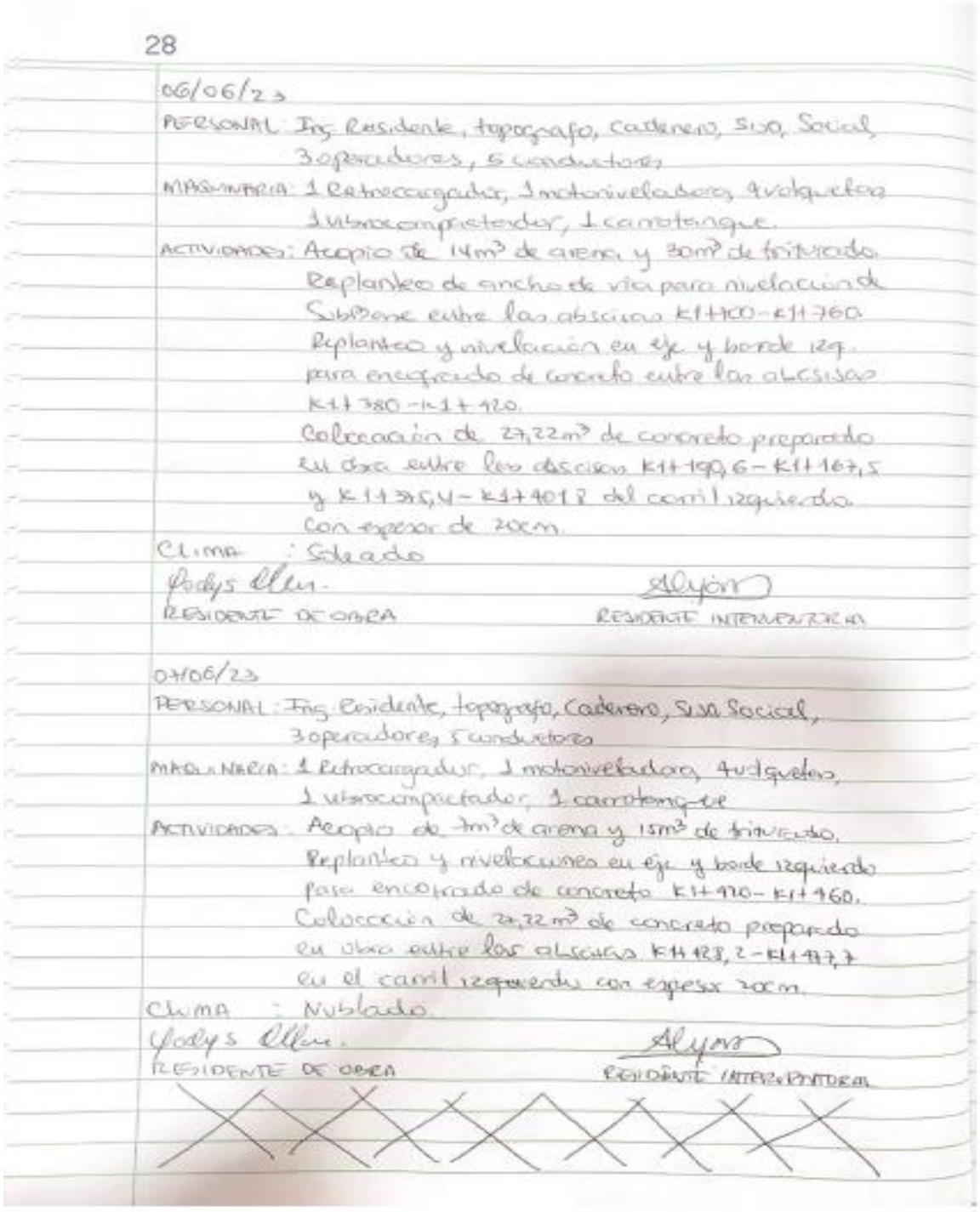
PERSONAL: Ing Residente, topografo, cadenero, SISO, Social, 1 operador, 4 conductores

MAQUINARIA: 1 Retrocargador, 1 motoniveladora, 3 volquetes, 1 vibrocompactador, 1 carrotanque

ACTIVIDADES: Acopio de 7m³ de arena y 17m³ de triturado
Replanteo y nivelaciones de eje y borde izq para encofrado de concreto entre las abscisas K1+560 - K1+538
Colocacion de 5,44m³ de concreto entre las abscisas K1+535,8 - K1+321,9; 16,33m³ de concreto entre las abscisas K1+229,3 - K1+190,6; 9,03m³ de concreto entre las abscisas K1+352,3 - K1+335,8 del carril izquierdo con espesor de 20 cm. Se toman 2 muestras de cilindros para cada una.

Yadys Diaz.
RESIDENTE DE OBRA

RESIDENTE INTERVENTORIA



28

06/06/23

PERSONAL: Ing. Residente, topografo, Cadenero, SISO, Social, 3 operadores, 5 conductores

MAQUINARIA: 1 Retrocargador, 1 motoniveladora, 4 vibroapisonadores, 1 vibrocompactador, 1 carrotanque.

ACTIVIDADES: Acopio de 14m³ de arena, y 30m³ de triturado.
Replanteo de ancho de via para nivelacion de Subbase entre las abscisas K1+100 - K1+760.
Replanteo y nivelación en eje y borde izq. para encofrado de concreto entre las abscisas K1+380 - K1+420.
Colocación de 27,22m³ de concreto preparado en obra entre las abscisas K1+190,6 - K1+167,5 y K1+385,4 - K1+401,8 del carril izquierdo. Con espesor de 20cm.

CLIMA: Soleado

Yadys Ulloa.
RESIDENTE DE OBRA

RESIDENTE INTERVENTORIA

07/06/23

PERSONAL: Ing. Residente, topografo, Cadenero, SISO Social, 3 operadores, 5 conductores

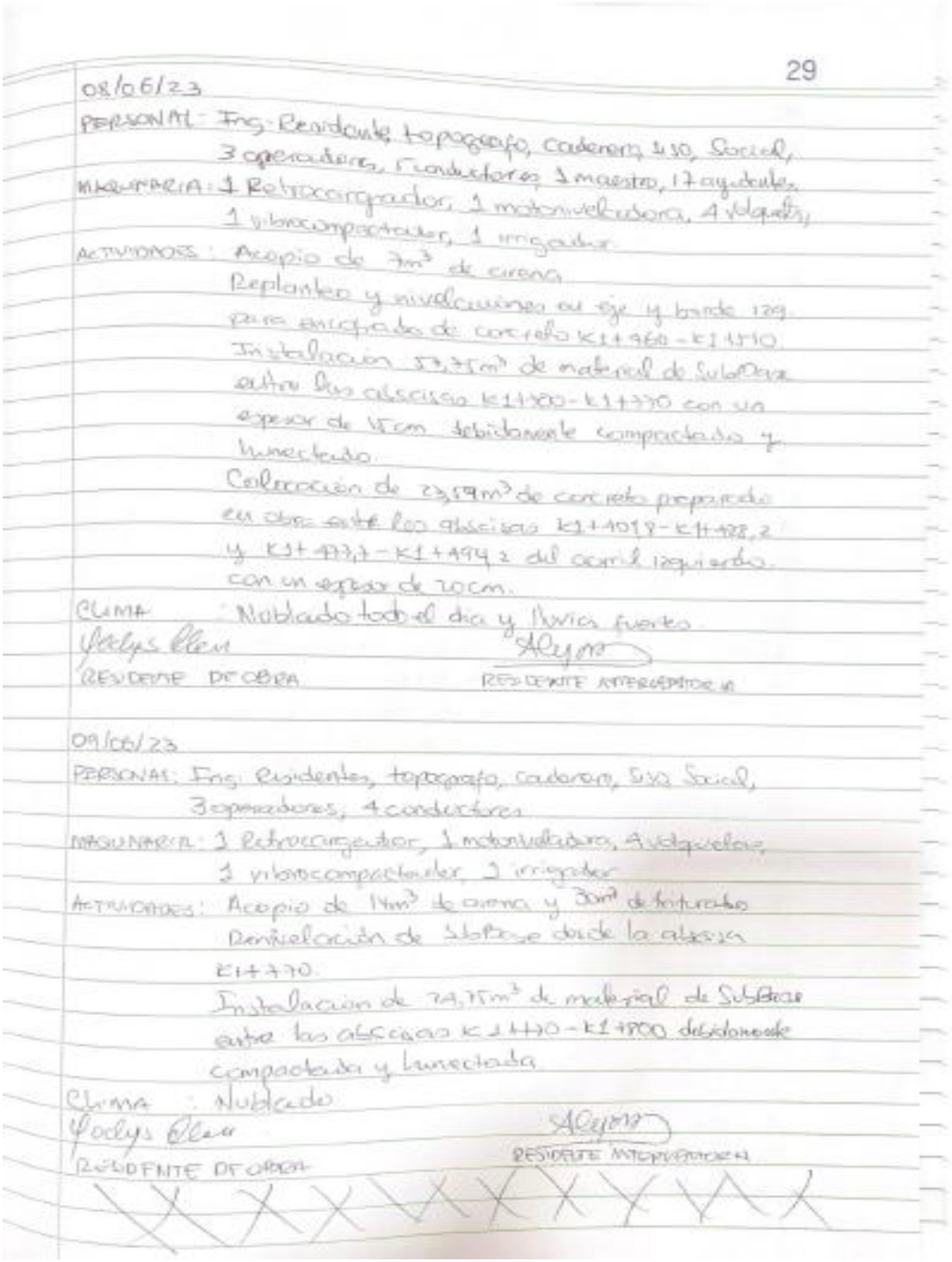
MAQUINARIA: 1 Retrocargador, 1 motoniveladora, 4 vibroapisonadores, 1 vibrocompactador, 1 carrotanque

ACTIVIDADES: Acopio de 7m³ de arena y 15m³ de triturado.
Replanteo y nivelaciones en eje y borde izquierdo para encofrado de concreto K1+420 - K1+460.
Colocación de 27,22m³ de concreto preparado en obra entre las abscisas K1+128,2 - K1+97,7 en el carril izquierdo con espesor 20cm.

CLIMA: Nublado

Yadys Ulloa.
RESIDENTE DE OBRA

RESIDENTE INTERVENTORIA



29

08/06/23

PERSONAL: Ing. Residente, topografo, Cadenero, SISO, Social, 3 operadores, 4 conductores, 1 maestro, 17 ayudantes.

MAQUINARIA: 1 Retrocargador, 1 motoniveladora, 4 volquetas, 1 vibrocompactador, 1 irrigador.

ACTIVIDADES: Acopio de 7m³ de arena

Replanteo y nivelaciones en eje y borde izq para encole de concreto K1+960 - K1+970

Instalación 33,75m³ de material de Subbase entre las abscisas K1+920 - K1+970 con un espesor de 15cm debidamente compactado y humectado.

Colocación de 23,19m³ de concreto preparado en obra entre las abscisas K1+1018 - K1+988,2 y K1+977,7 - K1+994,2 del cauce izquierdo con un espesor de 20cm.

CLIMA: Nublado todo el día y lluvia fuerte.

Yadys Ruiz — RESIDENTE DE OBRA

ADeyon — RESIDENTE INTERVENTORIA

09/06/23

PERSONAL: Ing. Residentes, topografo, cadenero, SISO Social, 3 operadores, 4 conductores

MAQUINARIA: 1 Retrocargador, 1 motoniveladora, 4 volquetas, 1 vibrocompactador, 1 irrigador

ACTIVIDADES: Acopio de 14m³ de arena y 30m³ de triturado

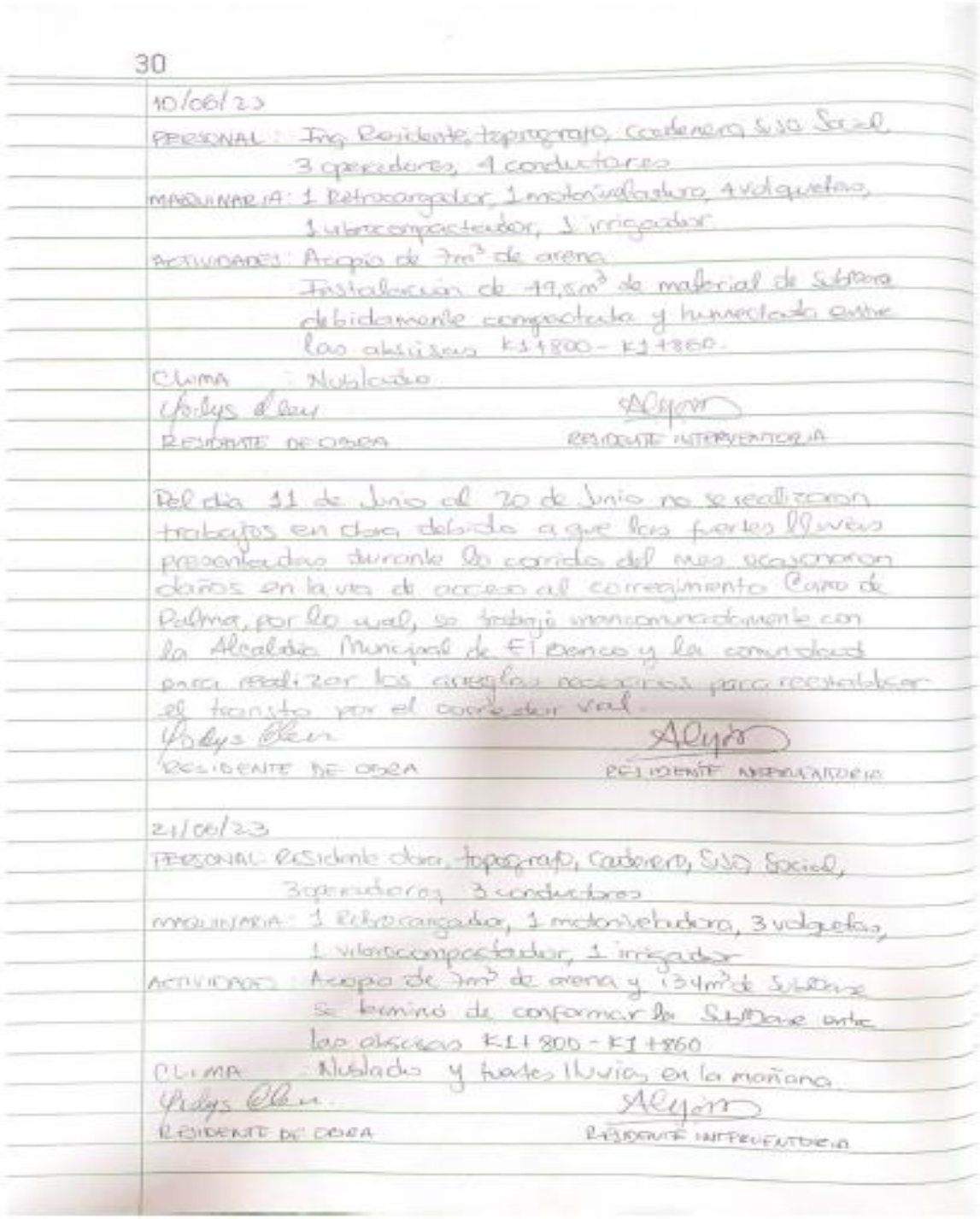
Replanteo de Subbase desde la abscisa K1+770.

Instalación de 29,75m³ de material de Subbase entre las abscisas K1+770 - K1+800 debidamente compactada y humectada

CLIMA: Nublado

Yadys Ruiz — RESIDENTE DE OBRA

ADeyon — RESIDENTE INTERVENTORIA



30

10/06/23

PERSONAL: Ing Residente, topografo, cadenero, SISO Social
3 operadores, 1 conductores

MAQUINARIA: 1 Retrocargador, 1 motoniveladora, 4 volquetas,
1 vibrocompactador, 1 irrigador

ACTIVIDADES: Acopio de 7m³ de arena
Instalación de 49,5m³ de material de Subbase
debidamente compactada y humectada entre
las abscisas K1+800 - K1+860.

CLIMA: Nublado

Yadys Olivo — RESIDENTE DE OBRA
ADeyon — RESIDENTE INTERVENTORIA

Del día 11 de Junio al 20 de Junio no se realizaron trabajos en obra debido a que las fuertes lluvias presentadas durante la carida del mes ocasionaron daños en la vía de acceso al corregimiento Cano de Palma, por lo cual, se trabajó mancomunadamente con la Alcaldía Municipal de El Banco y la comunidad para realizar las arreglos necesarios para restablecer el transito por el corredor vial.

Yadys Olivo — RESIDENTE DE OBRA
ADeyon — RESIDENTE INTERVENTORIA

21/06/23

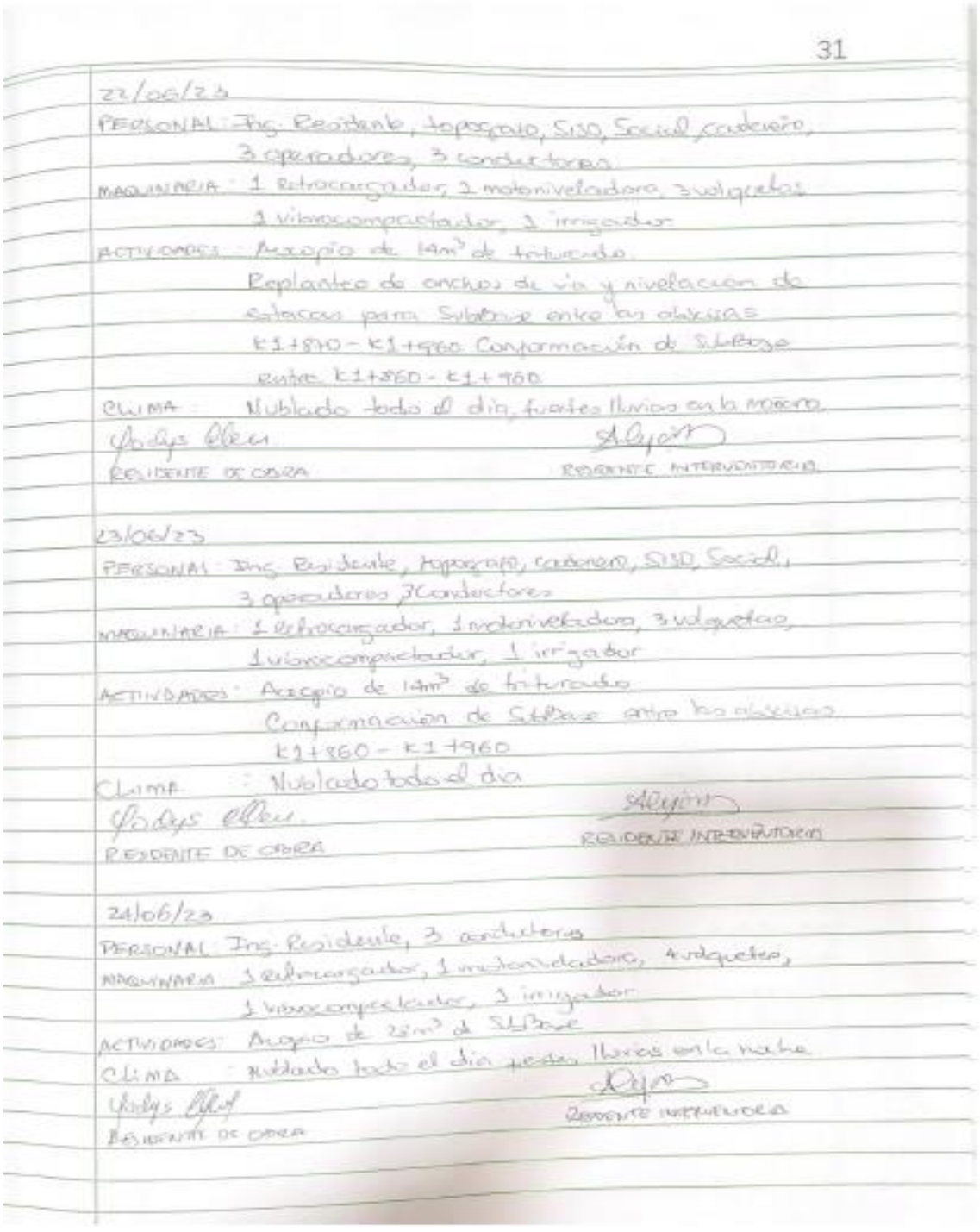
PERSONAL: Residente obra, topografo, cadenero, SISO Social,
3 operadores, 3 conductores

MAQUINARIA: 1 Retrocargadora, 1 motoniveladora, 3 volquetas,
1 vibrocompactador, 1 irrigador

ACTIVIDADES: Acopio de 7m³ de arena y 134m³ de Subbase
se termino de conformar la Subbase entre
las abscisas K1+800 - K1+860

CLIMA: Nublado y fuertes lluvias en la mañana.

Yadys Olivo — RESIDENTE DE OBRA
ADeyon — RESIDENTE INTERVENTORIA



31

22/06/23

PERSONAL: Ing. Residente, topografo, SISO, Social, cadenero, 3 operadores, 3 conductores

MAQUINARIA: 1 Retrocargador, 1 motoniveladora, 3 volquetas, 1 vibrocompactador, 1 irrigador

ACTIVIDADES: Acopio de 14m³ de triturado. Replanteo de anchos de vía y nivelacion de subrasante para Subbase entre las abscisas K1+870 - K1+960 Conformación de Subbase entre K1+860 - K1+960

CLIMA: Nublado todo el dia, fuertes lluvias en la noche

Residente de obra

Residente interventoria

23/06/23

PERSONAL: Ing. Residente, topografo, cadenero, SISO, Social, 3 operadores, 3 Conductores

MAQUINARIA: 1 Retrocargador, 1 motoniveladora, 3 volquetas, 1 vibrocompactador, 1 irrigador

ACTIVIDADES: Acopio de 14m³ de triturado Conformación de Subbase entre las abscisas K1+860 - K1+960

CLIMA: Nublado todo el dia

Residente de obra

Residente interventoria

24/06/23

PERSONAL: Ing. Residente, 3 conductores

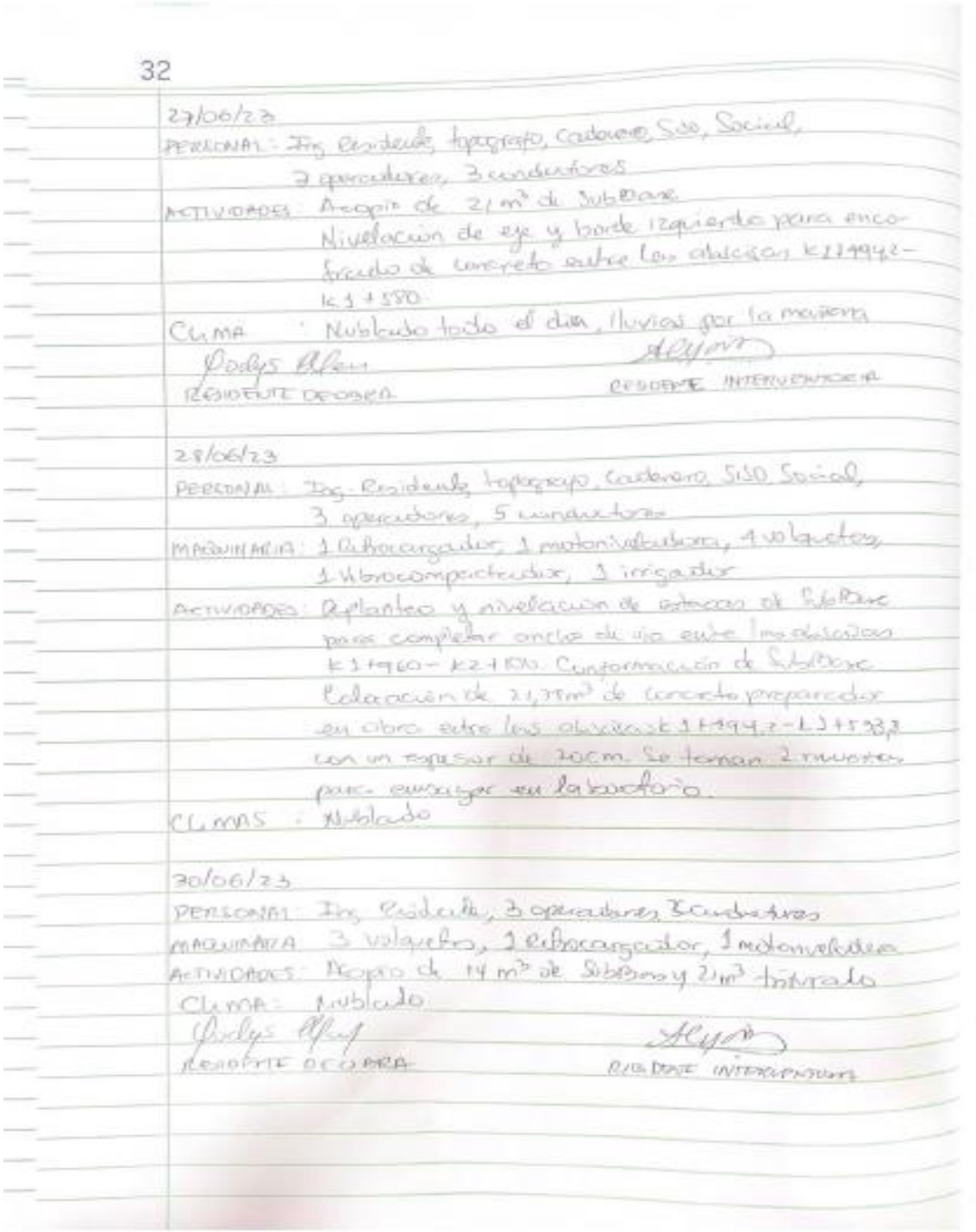
MAQUINARIA: 1 Retrocargador, 1 motoniveladora, 4 volquetas, 1 vibrocompactador, 1 irrigador

ACTIVIDADES: Acopio de 28m³ de Subbase

CLIMA: Nublado todo el dia fuertes lluvias en la noche

Residente de obra

Residente interventoria



32

27/06/23
PERSONAL: Ing. Residente, topografo, Cadenero, SISO, Social, 2 operadores, 3 conductores
ACTIVIDADES: Acopio de 21 m³ de Subbase. Nivelacion de eje y borde izquierdo para encofrado de concreto entre las abscisas K1+494 - K1+580
CLIMA: Nublado todo el dia, lluvias por la mañana
Residente de obra — Residente Interventoria

28/06/23
PERSONAL: Ing. Residente, topografo, Cadenero, SISO, Social, 3 operadores, 5 conductores
MAQUINARIA: 1 Retrocargador, 1 motoniveladora, 1 volqueta, 1 Vibrocompactador, 1 irrigador
ACTIVIDADES: Replanteo y nivelacion de estacas de Subbase para completar anclaje de via entre las abscisas K1+960 - K2+100. Conformacion de Subbase. Colocacion de 21,75m³ de concreto premezclado en obra entre las abscisas K1+494 - K1+538 con un espesor de 20cm. Se tomaron 2 muestras para enviar en laboratorio.
CLIMA: Nublado

30/06/23
PERSONAL: Ing. Residente, 3 operadores, 3 conductores
MAQUINARIA: 3 Volquetas, 1 Retrocargador, 1 motoniveladora
ACTIVIDADES: Acopio de 14 m³ de Subbase y 21 m³ Instrado
CLIMA: Nublado
Residente de obra — Residente Interventoria

1.4.9.5 Registro Fotográfico

ING INGENIERIA S.A.S.	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO: INT-56 VERSIÓN: 02 FECHA: 25/03/2021
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS – SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	
	INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 8	
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 8 JUNIO DE 2023 VERSIÓN 0	**CÓDIGO**	50235
	PROYECTO	Mejoramiento de la vía Menchiquejo . Caño de Palma
	DONDE	El Banco - Magdalena
	REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA OBRA	



15/6/2023

SOCIALIZACIÓN COMITÉ VEEDURÍA



1/6/2023

COLOCACIÓN NIVELES DE CONCRETO



3/6/2023

COLOCACIÓN DE CONCRETO



2/6/2023

MEJORAMIENTO DE VÍA



3/6/2023

TEXTURIZADO DE CONCRETO



5/6/2023

COLOCACIÓN DE RIELES

	
8/6/2023 COMPACTACIÓN DE SUBBASE	10/6/2023 INSTALACIÓN DE SUBBASE
	
16/6/2023 ADECUACIÓN DE VÍA ACCESO POR LLUVIAS	16/6/2023 ADECUACIÓN DE VÍA DE ACCESO POR LLUVIAS

OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES DE LA VISITA:

NOMBRE DE QUIEN REALIZA EL REGISTRO:	SORAYA NAVARRO BOLAÑO	**FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:** **1 DE JULIO DE 2023**
CARGO:	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	

2 MUNICIPIO DE PLATO – MAGDALENA – CORREDOR PLATO – CERROGRANDE

Lista De Chequeo Informe Mensual De Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. LP-MP-004-2022 **Contratista:** INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS

Contrato de Interventoría No. 967-2022 **Interventoría:** ING INGENIERIA SAS

Objeto Contrato de Obra:
Mejoramiento de la vía Plato - Cerro Grande, municipio de Plato – Magdalena

INFORME MENSUAL No. 8 **MES O PERIODO:** jun-23

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	63
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	64
1	**INTRODUCCIÓN**		65
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		66
2.1	Localización		66
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		67
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		68
2.4	Características técnicas del proyecto		68
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		69
3.1	Información general del contrato		69
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		69
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		70
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		74
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		74
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	75
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	85
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	86
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	87
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	88
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	89
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	90
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	92
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		92
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	92
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	92
	• Seguimiento Programa de Obra e Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	95
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	96
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	96
10	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		467
10.2	Información general del contrato		468
10.3	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		468
10.4	Informes especialistas y profesionales		470
	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		470
10.5	Informe matriz de riesgos.		493
	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		493
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		493
10.6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		494
10.6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	494
10.6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	495
10.6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	496
10.6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	497
10.6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	499
10.6.6	Otros documentos seguimiento mensual		501
10.6.6.1	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	501
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	501
10.6.6.2	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	501
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	501
10.7	**Conclusiones y recomendaciones**		505
10.8	**Anexos**		505
10.6.6.3	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		505
10.6.6.3	Registro fotográfico y video del avance de las obras		505
10.6.6.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		505
	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		505

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:
ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 3373 de fecha septiembre 9 de 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

Resumen Mensual Estado General Del Proyecto

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 5-jul-23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **PERIODO MES:** jun-23

CONTRATO DE OBRA No.: LP-MP-004-2022

OBJETO: Mejoramiento de la vía Plato - Cerro Grande, municipio de Plato – Magdalena

CONTRATISTA: INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 967 DE 2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ

PLAZO INICIAL: 6 MESES
PLAZO ADICIONAL 4 MESES
FECHA DE INICIO: 15/11/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 15/5/2023
PLAZO ACUMULADO: 10 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 4.532.278.964,70
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 4.532.278.964,70
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 1.133.069.741,18
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	m	1.240
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Box-coulverts	un	4
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Terraplén	m3	-

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	m	0	0
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Box-coulverts	un	1	3
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Terraplén (según	m3	5711	15934,59

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	4.448.945.669,00	42.670.352,00	4.491.616.021
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	13.475.211,00	0,00	13.475.211
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			0
ESTUDIOS Y DISEÑOS	17.790.000,00	3.380.100,00	21.170.100
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	6.017.632,70	0,00	6.017.633
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**4.486.228.512,70**	**46.050.452**	**4.532.278.965**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	1.564.862.969,79	14.866.198,21	1.579.729.168,00	1.579.729.168,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	6.674.200,59	63.404,91	6.737.605,50	6.737.605,50
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS	17.790.000,00	3.380.100,00	21.170.100,00	21.170.100,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	1.589.327.170,38	18.309.703,12	1.607.636.873,50	1.607.636.873,50

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 2.902.175.981,62
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 1.607.636.873,50
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 55,39%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 4
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 15
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 7
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **26**

REGISTRO FOTOGRÁFICO




K1+200- K1+850: Conformación de terraplén vía Plato - Cerrogrande




K1+880: Construcción box-coulvert 2m x 1,5m vía Plato - Cerrogrande

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 2520214675 7CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

2.1 Introducción

El Gobierno Nacional, dentro del Plan de Desarrollo “CONSTRUYENDO CIUDAD 2020-2023”, en el sector transporte, planteó varios programas, uno de los cuales es: INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL con el objetivo de Mejorar la infraestructura vial para generar la integración municipal y regional, así como el libre flujo de sus productos a los mercados local y departamental.

En consonancia con lo anterior, en cumplimiento con la Constitución Política de Colombia y conforme a lo requerido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 87 de la ley 1474 de 2011 y al artículo 2.2.1.1.2.1.1. Decreto 1082 de 2015; el Municipio de Plato – Magdalena elaboró los Estudios Previos para el proyecto denominado **“MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLATO - VEREDA CERROGRANDE EN EL MUNICIPIO DE PLATO – DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA”**, con el fin de realizar la gestión integral ante el gobierno nacional para la consecución de recursos, para mejorar estas vías terciarias en diferentes puntos críticos que suman una longitud total aproximada de 1993 ml para la vía Plato – Cerrogrande, así poder adelantar el correspondiente proceso de selección del Contratista que se encargará de la ejecución de la obra, para garantizar el bienestar, la transitabilidad y la movilidad de cientos de pobladores rurales y urbanos que acceden por esta vía de comunicación al área urbana del municipio. Esta gestión se hace en virtud con lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad” expedido mediante Ley 1955 del 25 de mayo de 2019, que en su artículo 103 se dispone que el Instituto Nacional de Vías podrá apoyar la financiación de proyectos para la intervención de la red vial de competencia de las entidades territoriales.

Por lo anterior, la Subdirección de Vías Regionales del **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS,** celebró con el **MUNICIPIO DE PLATO – MAGDALENA,** el siguiente convenio:

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1848 – 2021, cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PLATO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL**,** por Valor de **CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($4.532.400.000) M/CTE.** y Plazo hasta el 31 de diciembre de 2023

Los convenios de acuerdo con lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad” expedido mediante Ley 1955 del 25 de mayo de 2019, que en su artículo 103 se dispone que el Instituto Nacional de Vías podrá apoyar la financiación de proyectos para la intervención de la red vial de competencia de las entidades territoriales.

Para la ejecución de las obras, el Municipio de Plato – Magdalena, convocó a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, la Licitación de Obra Pública N°LP-MP-004-2022 que tuvo por objeto contratar las obras para el "MEJORAMIENTO DE LA VÍA PLATO – CERROGRANDE EN EL MUNICIPIO DE PLATO – DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"**,** con un presupuesto de **CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($4.532.400.000)** que incluye todos los gastos directos e indirectos inherentes al cumplimiento satisfactorio del objeto contractual. Esta licitación fue adjudicada mediante Resolución de adjudicación No. 734 del 1 de septiembre de 2022 al proponente **INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S., con NIT. 901.401.590-3,** por valor de **CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA CENTAVOS M/CTE ($4.532.278.964,70)** y plazo de **Seis (6) meses,** después de lo cual se suscribió el respectivo contrato No. LP-MP-004-2022.

2.2 Descripción del Proyecto

"MEJORAMIENTO DE LA VÍA PLATO – VEREDA CERROGRANDE EN EL MUNICIPIO DE PLATO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA"; donde se desarrollará la caracterización de 8,0 Km de vía, se construirán un (1) box-coulvert 2.0x1.5m de 7m de longitud, un (1) box-coulvert 4x3m de 7m de longitud y un (1) box-coulvert 2x2m de 7m de longitud en concreto reforzado de 3000 psi, 1.240m de pavimento rígido con ancho de calzada de 4,7m y 20cm de espesor.
La estructura de soporte es una sub-base granular tipo C de 20cm de espesor y un terraplén de 1m de altura en promedio a lo largo de 1,24Km de vía aproximadamente hasta superar la cota de inundación.

2.2.1 Localización del Proyecto

El Municipio de Plato está ubicado en la subregión centro del Departamento del Magdalena, sobre la ribera oriental del río Magdalena y en el sector del bajo Magdalena.

El corregimiento de Cerro Grande tiene como principal actividad comercial la pesca, cuenta con una extensión de 50.785 m² y una población aproximada de 450 habitantes. Está ubicado en la parte occidental del municipio a la orilla de la ciénaga de Zárate, a una distancia de Plato de 9.8 km en vía terciaria destapada y en mal estado. El PR0+000 de la vía está ubicado en la entrada del Municipio de Plato. con Latitud 9°47'23.7" Norte; Longitud 74°46'06.0" Oeste; el PR9+800 está ubicado a la salida del corregimiento de Cerro Grande Latitud 9°46'09.1" Norte; Longitud N 74°43'01.0" Oeste.

Localización del departamento del Magdalena en Colombia y del municipio de Plato en Magdalena



Corredor Vía Plato – Cerrogrande



2.2.2 Municipios en la Zona de Influencia y Beneficios del Proyecto

El corredor vial del proyecto a construir está ubicado en zona rural del municipio de Plato – Departamento del Magdalena y el inicio de obra está a 8,6 Km desde una Ye que está en la salida de la cabecera municipal.

Traerá como beneficios mejorar la infraestructura vial para generar la integración municipal y regional, así como el libre flujo de sus productos a los mercados local y departamental.

También se mejorará el sistema de vías terciarias y caminos vecinales para garantizar la conectividad de los corregimientos y veredas con la cabecera municipal y las rutas nacionales.

2.2.3 Inventario y Estado Inicial de la Vía

En total el municipio cuenta con una red vial de 359,90 Km. En vía nacional son 53 Km en los tramos Plato – Nueva Granada y Plato – Zambrano y 58 Km en vías intermunicipales de Plato – Tenerife, Plato – Santa Bárbara de Pinto y Plato Chibolo. La red urbana es de 120Km, de los cuales el 67% se encuentra sin pavimentar (80Km) en su mayoría en estado regular a malo. El restante en pavimento rígido, aunque no en las mejores condiciones y requiere en algunos sectores de reposición, reparación y mantenimiento.

Las vías terciarias (compuestas por carreteras terciarias o caminos inter-veredales a cargo del municipio) que conducen a 8 corregimientos y sus veredas, abarcan un total de 221,4Km de los cuales 87,8Km, es decir el 40%, se encuentran en mal estado, 45,5Km (21%) está en estado crítico, 83,10Km (38%) están en regular estado y sólo 5Km que sería el 2% están en buen estado.

		
1. Vía Plato – Cerrogrande	2. Vía Plato – Cerrogrande	3. Vía Plato – Cerrogrande

Vía Plato – Cerrogrande se encuentra en mal estado y se vuelve totalmente intransitable en épocas de invierno, ocasionando que su población tenga serios problemas de comunicación por vía terrestre, con pérdidas de sus productos de comercialización, así mismo para el traslado de personas que requieren atención médica y otros servicios.

2.2.4 Características Técnicas del Proyecto

El proyecto consiste en la caracterización de 8,0Km de vía, se construirán 1.240m de pavimento rígido con ancho de calzada de 4,7m y 20cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará mediante la construcción de cunetas en concreto de 3000 psi de 0,70 m de ancho, bordillos en concreto de 3000psi de sección 0,15x0,45m, un (1) box-coulvert 2.0x1.5m de 7m de longitud, un (1) box-coulvert 4x3m de 7m de longitud y un (1) box-coulvert 2x2m de 7m de longitud en concreto reforzado de 3000 psi.

La estructura de soporte es una sub-base granular tipo C de 20cm de espesor y un terraplén de 1m de altura en promedio a lo largo de 1,24 Km de vía aproximadamente.

2.3 Información Contrato de Obra

2.3.1 Información General del Contrato de Obra

Número del proceso de selección	LP-004-2022
Número del contrato	LP-004-2022
Objeto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL VIA PLATO – VEREDA CERROGRANDE, MUNICIPIO DE PLATO MAGDALENA
Contratista	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S.
NIT	901.401.590-3
Dirección	Calle 4 #20 06, Valledupar, Cesar
Número de Teléfono	311 4355399
Modificaciones	N/A
Aclaraciones	N/A
Cesiones de participación contractual	N/A
Valor Inicial	$ 4.532.278.964,70
Adiciones	N/A
Valor acumulado del Contrato	$ 4.532.278.964,70
Fecha de Inicio	15 de noviembre de 2022
Suspensiones	N.A.
Prórroga #1	Cuatro (4) meses
Plazo Inicial	Seis (6) Meses
Plazo actualizado	Diez (10) meses
Fecha de Terminación Inicial	15 de mayo de 2023
Fecha de Terminación actualizada	15 de septiembre de 2023

2.3.2 Descripción Resumida de las Actividades Ejecutadas en el Mes

- Control topográfico de la obra.
- Excavación y fundida del solado de limpieza para cuerpo de obra del box-coulvert 2m x 1,5m K1+880.
- Instalación acero de refuerzo, formaleta y fundición de losa inferior, muros y losa superior del box-coulvert 2m x 1,5m K1+880.
- Excavación y fundida del solado de limpieza para zapatas de las aletas derecha e izquierda, en descoles y encoles, del box-coulvert 2m x 1,5m K1+880.

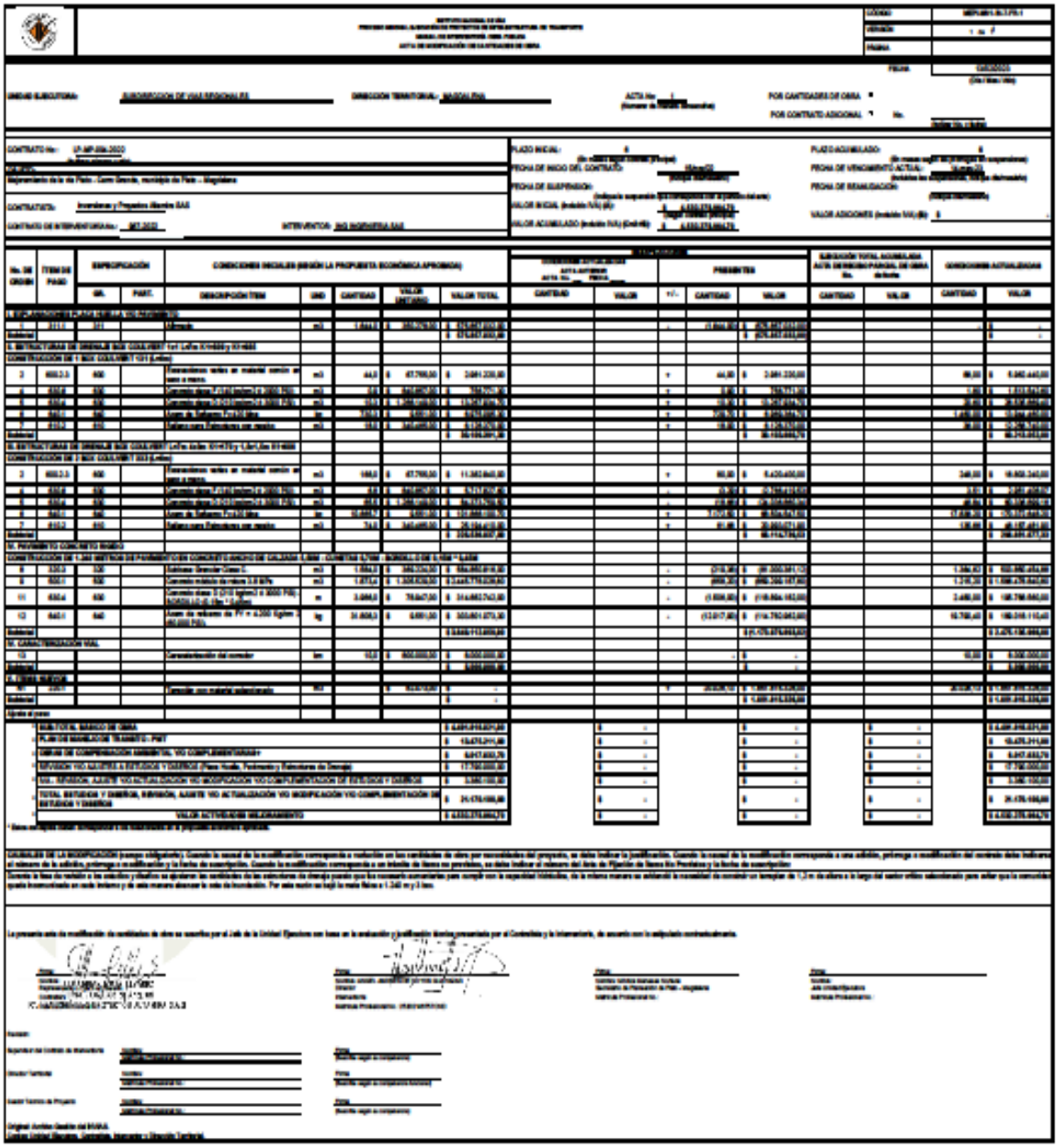
- Instalación acero de refuerzo, formaleta y fundición de las zapatas derecha e izquierda, en descole y encole, del box-coulvert 2m x 1,5m K1+880.
- Instalación acero de refuerzo, formaleta y fundición de los cuerpos de aletas derecha e izquierda, en descole y encole, del box-coulvert 2m x 1,5m K1+880.
- Extendida, conformación y compactación de material para ejecución parcial de los terraplenes de acceso a los box-coulverts 4m x 3m K1+170, 1,5m x 1,5m K1+570, y K1+880 en el extremo hacia la zona urbana de Plato.

2.3.3 Seguimiento a Ítems No Previstos

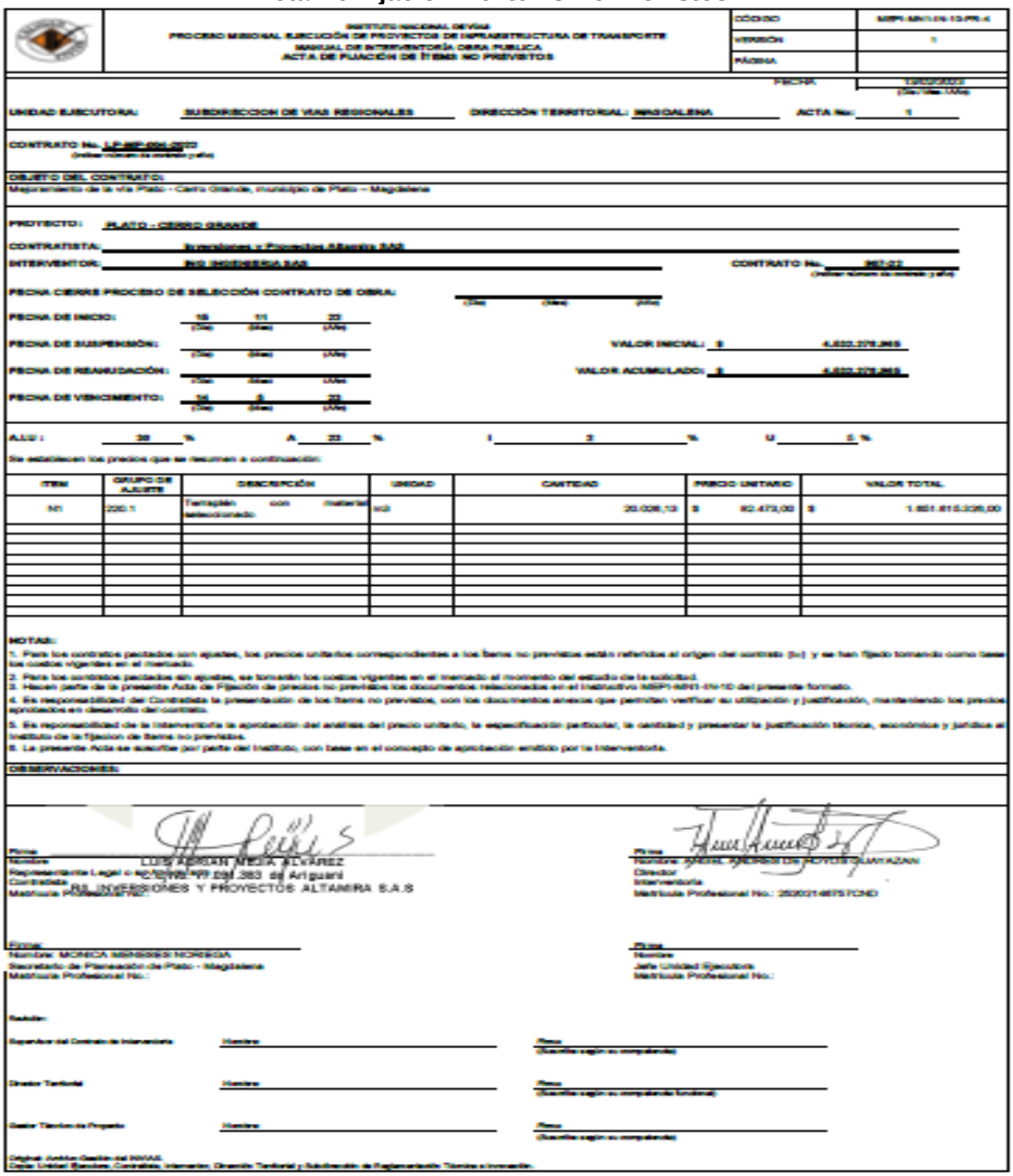
La Revisión y/o Ajustes a Estudios y Diseños arrojó como resultado la necesidad de construir un terraplén para superar la cota de inundación en el tramo de vía a intervenir, razón por la cual el Contratista puso a consideración de la Interventoría el precio unitario no previsto NP1 para terraplén, el cual fue avalado por la Interventoría que a su vez puso estos documentos a consideración del Municipio de Plato, para su revisión y aprobación definitiva. Posteriormente, durante el desarrollo de la obra, se vio la necesidad de introducir nuevos Ítems no previstos para las siguientes actividades: NP2 Protección de taludes con enrocado en aletas de los box-coulverts, NP3 Disipadores de energía en concreto ciclópeo, NP4 Protección de taludes con grama de la zona, NP5 Concreto de resistencia 14MPa (G) – Ciclópeo, y NP6 Demolición de estructuras.

Se anexan el Acta de Modificación #1, Acta de Fijación de Ítems Nuevos #1 y los APU´s de los Ítems de Terraplén con material seleccionado, Protección de taludes con enrocado, Disipadores de energía en concreto ciclópeo, Protección de taludes con grama de la zona, Concreto de resistencia 14MPa (G) – Ciclópeo y Demolición de estructuras.

Acta Modificatoria #1



Acta De Fijacion De Items No Previstos #1



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
ACTA DE FIJACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS

CÓDIGO | VERSIÓN | PÁGINA

FECHA:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA ACTA No: 1

CONTRATO No.

OBJETO DEL CONTRATO:
Mejoramiento de la vía Plato - Cerro Grande, municipio de Plato – Magdalena

PROYECTO: PLATO - CERRO GRANDE

CONTRATISTA: Ingenieros y Proyectos Altamira SAS

INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS CONTRATO No.

FECHA CIERRE PROCESO DE SELECCIÓN CONTRATO DE OBRA:

FECHA DE INICIO: 16 11 22

FECHA DE SUSPENSIÓN:

FECHA DE REANUDACIÓN:

FECHA DE VENCIMIENTO: 16 6 23

VALOR INICIAL: $

VALOR ACUMULADO: $

AIUI: 30 % A 23 % I 2 % U 5 %

Se establecen los precios que se resumen a continuación:

ITEM	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
N1	220.1	Terraplén con material seleccionado	m3	20.036,13	$ 92.473,00	$ 1.851.815.036,00

NOTAS:
1. Para los contratos pactados con ajustes, los precios unitarios correspondientes a los ítems no previstos están referidos al origen del contrato (b) y se han fijado tomando como base los costos vigentes en el mercado.
2. Para los contratos pactados sin ajustes, se tomarán los costos vigentes en el mercado al momento del estudio de la solicitud.
3. Hacen parte de la presente Acta de Fijación de precios no previstos los documentos relacionados en el Instructivo MSPI-MN1-IN-10 del presente formato.
4. Es responsabilidad del Contratista la presentación de los ítems no previstos, con los documentos anexos que permitan verificar su utilización y justificación, manteniendo los precios aprobados en desarrollo del contrato.
5. Es responsabilidad de la Interventoría la aprobación del análisis del precio unitario, la especificación particular, la cantidad y presentar la justificación técnica, económica y jurídica al Instituto de la fijación de ítems no previstos.
6. La presente Acta se suscribe por parte del Instituto, con base en el concepto de aprobación emitido por la Interventoría.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: LUIS ADRIAN MEJIA ALVAREZ
Representante Legal o Apoderado
Contratista: ING INGENIERIA Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: ANDRE HOYOS QUAYAZAN
Director
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 252021-187571CND

Firma
Nombre: MONICA MENDIOLA NORIEGA
Secretario de Planeación de Plato - Magdalena
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.:

Revisión:

Supervisor del Contrato de Interventoría — Nombre — Firma (Cuando sea requerido)

Director Territorial — Nombre — Firma (Cuando sea requerido)

Gestor Técnico de Proyecto — Nombre — Firma (Cuando sea requerido)

Original: Archivo Gestión del INVIAS
Copia: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Director Territorial y Subdirección de Fortalecimiento Técnico e Innovación.

APU Nuevo

					FECHA	7 (Día)	2 (Mes)	2023 (Año)
ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA				ITEMS NO PREVISTOS				
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES			DIRECCIÓN TERRITORIAL:	MAGDALENA			
OBJETO DEL CONTRATO:	MEJORAMIENTO DE LA VIA PLATO - CERRO GRANDE MUNICIPIO DE PLATO MAGDALENA							
CARRETERA:	PLATO - CERRO GRANDE			SECTOR:	MUNICIPIO DE PLATO			
CONTRATISTA:	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S							
FECHA	7 (Día)	2 (Mes)	2023 (Año)					

DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	GRUPO DE AJUSTE	UNIDAD	CANTIDAD
220.1	TERRAPLENES (CON MATERIAL SELECCIONADO)		M3	

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Carrotanque de agua (1000 Galones)		$ 80.580,00	30,0	$ 2.686,00
Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton.		$ 221.415,00	30,0	$ 7.380,50
Vibrocompactador, potencia 153 HP, peso 10 Ton.		$ 144.328,00	30,0	$ 4.810,93
Herramienta Menor (%)			2%	$ 13,70
			SUBTOTAL $	$ 14.891,13

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Material de Terraplén (con material seleccionado)	m3	1,30	$ 9.245,00	$ 12.018,50
Agua	LT	25,00	$ 60,00	$ 1.500,00
			SUBTOTAL $	$ 13.518,50

III. TRANSPORTES

MATERIAL	UNIDAD	CANTIDAD (1)	DISTANCIA (2)	(1) * (2)	TARIFA	Vr. UNITARIO
Terraplén (con material seleccionado)	m3/km	1,30	20,0	26,00	$ 1.321,00	$ 34.346,00
					SUBTOTAL $	$ 34.346,00

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Oficial	$ 66.666,00	1,85	$ 123.332,10	360,00	$ 342,59
Obrero (2)	$ 33.333,00	1,85	$ 123.332,10	360,00	$ 342,59
				SUBTOTAL $	$ 685,18
				TOTAL COSTO DIRECTO $	$ 63.440,81

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	23%	$ 14.591,39	
IMPREVISTOS	3%	$ 1.903,82	
UTILIDAD	5%	$ 3.172,04	
		SUBTOTAL $	$ 19.667,25
		Precio Unitario Total Aproximado al Peso $	$ 83.473,00

LUIS ADRIAN MEJIA ALVAREZ
C.C.No. 77.091.383 de Ariguani
RL INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S

ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director Interventoría
ING INGENIERIA S.A.S

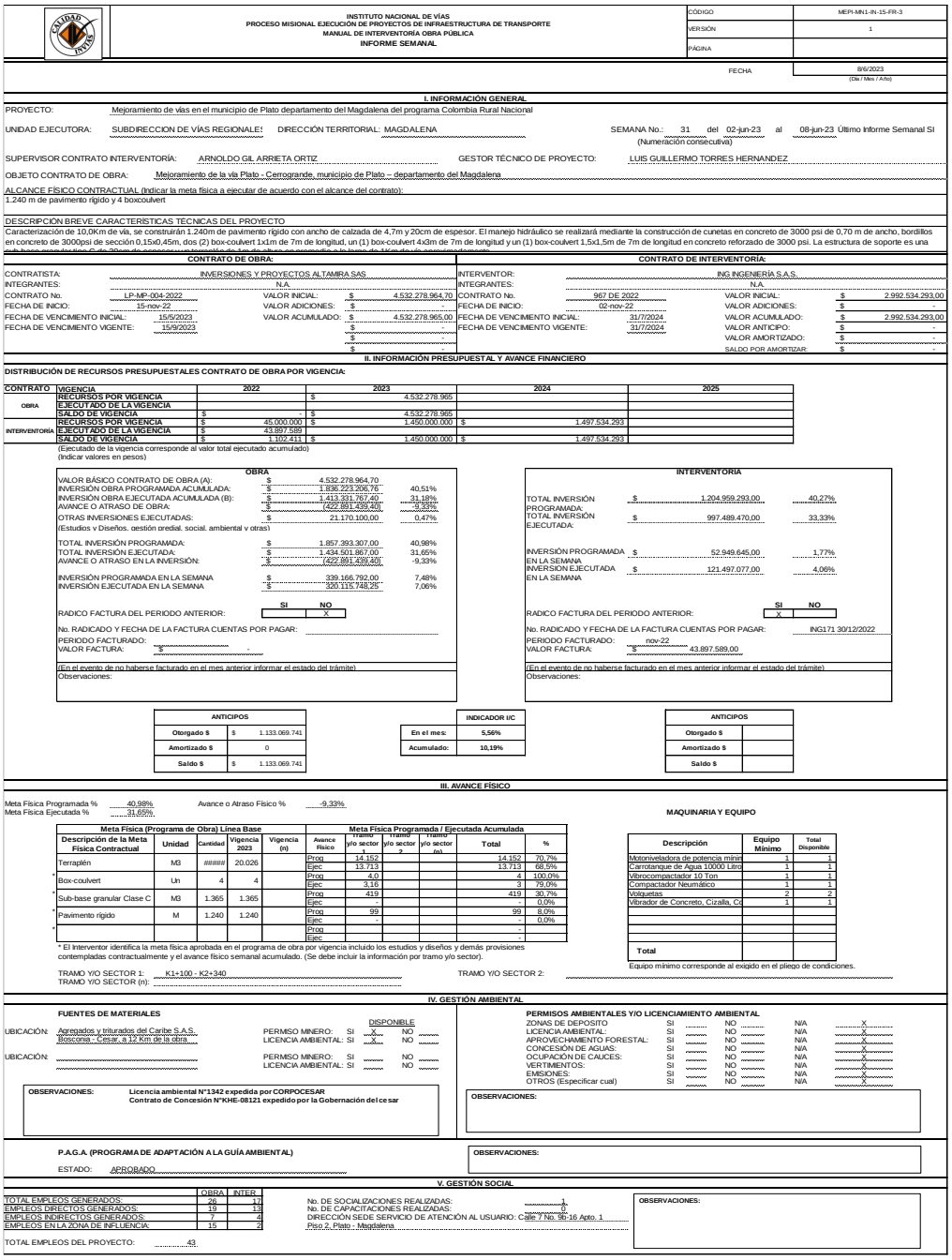
2.3.4 Estado de Avance y Acciones a Seguir por parte de la Interventoría

El avance físico de la obra es de 40% ejecutado frente al 65% programado.

Para superar el atraso se deberán incrementar los recursos de personal, equipo y trabajar en horario extendido, tanto en las obras de drenaje como en el movimiento de tierras, a fin poder iniciar a la mayor brevedad posible, las actividades del pavimento rígido que en su conjunto representan el mayor porcentaje de la obra por ejecutar

2.4 Reportes Ejecución Mensual Contrato de Obra

2.4.1 Informes Semanales



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 8/6/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de Plato departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALE! DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA SEMANA No.: 31 del 02-jun-23 al 08-jun-23 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de la vía Plato - Cerrogrande, municipio de Plato – departamento del Magdalena

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
1.240 m de pavimento rígido y 4 boxcoulvert

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Caracterización de 10,0Km de vía, se construirán 1.240m de pavimento rígido con ancho de calzada de 4,7m y 20cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará mediante la construcción de cunetas en concreto de 3000 psi de 0,70 m de ancho, bordillos en concreto de 3000psi de sección 0,15x0,45m, dos (2) box-coulvert 1x1m de 7m de longitud, un (1) box-coulvert 4x3m de 7m de longitud y un (1) box-coulvert 1,5x1,5m de 7m de longitud en concreto reforzado de 3000 psi. La estructura de soporte es una [illegible]

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS		INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.	
INTEGRANTES:	N.A.		INTEGRANTES:	N.A.	
CONTRATO No.	LP-MP-004-2022	VALOR INICIAL: $ 4.532.278.964,70	CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	15-nov-22	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	02-nov-22	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	15/5/2023	VALOR ACUMULADO: $ 4.532.278.965,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/9/2023	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 4.532.278.965		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 4.532.278.965		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.897.589			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.102.411	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.532.278.964,70	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.836.223.206,76	40,51%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.413.331.767,40	31,18%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (422.891.439,40)	-9,33%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 21.170.100,00	0,47%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.857.393.307,00	40,98%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.434.501.867,00	31,65%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (422.891.439,40)	-9,33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 339.166.792,00	7,48%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 320.115.748,26	7,06%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.204.959.293,00	40,27%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 997.489.470,00	33,33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.949.645,00	1,77%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 121.497.077,00	4,06%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING171 30/12/2022
PERIODO FACTURADO: nov-22
VALOR FACTURA: $ 43.897.589,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.133.069.741
Amortizado $	0
Saldo $	$ 1.133.069.741

INDICADOR I/C	
En el mes:	5,56%
Acumulado:	10,19%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 40,98%
Meta Física Ejecutada % 31,65%
Avance o Atraso Físico % -9,33%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Terraplén	M3	#####	20.026		Prog	14.152			14.152	70,7%
					Ejec	13.713			13.713	68,5%
* Box-coulvert	Un	4	4		Prog	4,0			4	100,0%
					Ejec	3,16			3	79,0%
* Sub-base granular Clase C	M3	1.365	1.365		Prog	419			419	30,7%
					Ejec	-			-	0,0%
* Pavimento rígido	M	1.240	1.240		Prog	99			99	8,0%
					Ejec	-			-	0,0%
*					Prog				-	
					Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K1+100 - K2+340
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora de potencia mínir	1	1
Carrotanque de Agua 10000 Litro	1	1
Vibrocompactador 10 Ton	1	1
Compactador Neumático	1	1
Volquetas	2	2
Vibrador de Concreto, Cizalla, Co	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN: Agregados y triturados del Caribe S.A.S. Bosconia - Cesar, a 12 Km de la obra	PERMISO MINERO:	SI X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: Licencia ambiental N°1342 expedida por CORPOCESAR
Contrato de Concesión N°KHE-08121 expedido por la Gobernación del cesar

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	26	17
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	19	13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	7	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	15	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 43

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 7 No. 9b-16 Apto. 1 Piso 2, Plato - Magdalena

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Retiro de material sobrante, orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo. Protección de cobertura vegetal y especies arbóreas. Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición. Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona. Control de niveles de ruido, Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Ejecutadas en la semana: Instalación de formaleta y fundición de concreto reforzado para losa inferior y muros del Box-coulvert 2m x 1,5m K1+870; Instalación de formaleta e inicio instalación acero de refuerzo para losa superior del box-coulvert 2, x 1,5m del K1+870; Se terminaron los terraplenes de los tramos K1+580 - K1+870 y K1+880 - K1+930, completándose así el 98% de los terraplenes que se requieren..
Ejecutadas acumuladas: Construcción de los box-coulverts 4m x 3m K1+170 y 1,5m x 1,5m K1+570 conformados por cuerpos de obra y aletas en encoles y descoles; Fundición de losa inferior,y muros del box-coulvert 2m x 1,5m K1+870; Extendida, conformación y compactación del 2% faltante de los terraplenes comprendidos entre las abscisas K0+690 y K1+930. Se Hizo el desvío para implementar el Plan de Manejo de tráfico.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar la construcción del box-coulvert del 2m x 1,5m K1+870 mediante la fundición de la losa superior, Construcción de las aletas del descole e inicio de las aletas del encole; Relleno y compactación de material de recebo para el relleno estructural contiguo a los muros de los box-coulverts 4m x 3m K1+170, 1,5m x 1,5m K1+570 Cereo del terraplén y toma de densidades a la corona del mismo.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vista del box-coulvert 2m x 1,5 m K1+870 vía Plato - Cer



Fundición losa inferior del box-coulvert 2m x 1,5 m K1+870 vía Plato - C



Conformación y compactación terraplén segmento K1+700 -

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Evaluar y conciliar con el Contratista un balance financiero del contrato incluyendo actividades no previstas que son extrictamente necesarias
* Controles de niveles topográficos y espesores de losas de concreto construidas
* Control de personal mano de obra
* Controles de diseño de mezclas y elaboracion de concreto en obra
* Controles de ensayos de laboratorio: densidades, concretos MR-48, durante el periodo semanal
* Controles de afiliaciones de mano de obra y verificaciones de entrega de EPP

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1S-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 15/6/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de Plato departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA | SEMANA No.: 32 del 09-jun-23 al 15-jun-23 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de la vía Plato - Cerrogrande, municipio de Plato – departamento del Magdalena

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
1.240 m de pavimento rígido y 4 boxcoulvert

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Caracterización de 10,0Km de vía, se construirán 1.240m de pavimento rígido con ancho de calzada de 4,7m y 20cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará mediante la construcción de cunetas en concreto de 3000 psi de 0,70 m de ancho, bordillos en concreto de 3000psi de sección 0,15x0,45m, dos (2) box-coulvert 1x1m de 7m de longitud, un (1) box-coulvert 4x3m de 7m de longitud y un (1) box-coulvert 1,5x1,5m de 7m de longitud en concreto reforzado de 3000 psi. La estructura de soporte es una sub-base granular tipo C de 20cm de espesor y un terraplén de 1m de altura en promedio a lo largo de 1Km de vía aproximadamente.

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS		INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.	
INTEGRANTES:	N.A.		INTEGRANTES:	N.A.	
CONTRATO No.	LP-MP-004-2022	VALOR INICIAL: $ 4.532.278.964,70	CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	15-nov-22	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	02-nov-22	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	15/5/2023	VALOR ACUMULADO: $ 4.532.278.965,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/9/2023	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO: $ -
		$			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 4.532.278.965		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 4.532.278.965		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.897.589			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.102.411	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.532.278.964,70	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.175.389.998,76	48,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.632.978.027,12	36,03%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (542.511.971,60)	-11,97%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 27.907.705,50	0,62%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.203.297.704,00	48,61%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.660.785.733,00	36,64%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSION:	$ (542.511.971,60)	-11,97%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 339.166.792,00	7,48%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 219.546.259,72	4,84%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.257.908.938,00	42,03%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.052.375.840,00	35,17%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.949.645,00	1,77%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 45.057.208,00	1,51%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING171 30/12/2022
PERIODO FACTURADO: nov-22
VALOR FACTURA: $ 43.897.589,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.133.069.741
Amortizado $	0
Saldo $	$ 1.133.069.741

INDICADOR I/C	
En el mes:	4,73%
Acumulado:	9,29%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 48,61% | Avance o Atraso Físico %: -11,97%
Meta Física Ejecutada %: 36,64%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Terraplén	M3	#####	20.026		Prog	16.021			16.021	80,0%
					Ejec	15.935			15.935	79,6%
* Box-coulvert	Un	4	4		Prog	4,0			4	100,0%
					Ejec	3,48			3	87,0%
* Sub-base granular Clase C	M3	1.365	1.365		Prog	546			546	40,0%
					Ejec	-			-	0,0%
* Pavimento rígido	M	1.240	1.240		Prog	186			186	15,0%
					Ejec	-			-	0,0%
*					Prog				-	
					Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K1+100 - K2+340
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora de potencia mínin	1	1
Carrotanque de Agua 10000 Litro	1	1
Vibrocompactador 10 Ton	1	1
Compactador Neumático	1	1
Volquetas	2	2
Vibrador de Concreto, Cizalla, Co	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: Agregados y triturados del Caribe S.A.S. Bosconia - Cesar, a 12 Km de la obra	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: Licencia ambiental N°1342 expedida por CORPOCESAR
Contrato de Concesión N°KHE-08121 expedido por la Gobernación del cesar

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	29	17
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	19	13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	7	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	15	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 43

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 7 No. 9b-16 Apto. 1 Piso 2, Plato - Magdalena

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N.A.
AVALUOS APROBADOS:	N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Retiro de material sobrante, orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo. Protección de cobertura vegetal y especies arbóreas. Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición. Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona. Control de niveles de ruido, Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

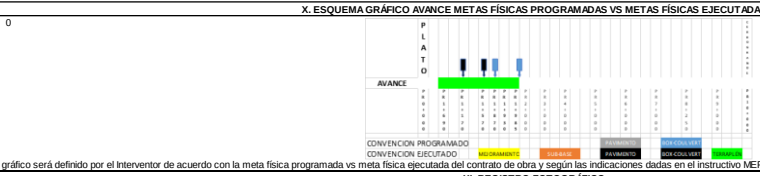
Ejecutadas en la semana: Instalación de formaleta y fundición de concreto reforzado para losa inferior y muros del Box-coulvert 2m x 1,5m K1+870; Instalación de formaleta y acero de refuerzo para losa superior del box-coulvert 2, x 1,5m del K1+870; Se terminaron los terraplenes de los tramos K1+580 - K1+870 y K1+880 - K1+930, completándose así el 98% de los terraplenes que se requieren..

Ejecutadas acumuladas: Construcción de los box-coulverts 4m x 3m K1+170 y 1,5m x 1,5m K1+570 conformados por cuerpos de obra y aletas en encoles y descoles; Fundición de losa inferior,muros e Instalación acero de refuerzo para la losa superior del box-coulvert 2m x 1,5m K1+870; Extendida, conformación y compactación del 2% faltante de los terraplenes comprendidos entre las abscisas K0+690 y K1+930. Se Hizo el desvio para implementar el Plan de Manejo de tráfico.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar la construcción del box-coulvert del 2m x 1,5m K1+870 mediante la fundición de la losa superior, Construcción de las aletas del descole e inicio de las aletas del encole; Relleno y compactación de material de recebo para el relleno estructural contiguo a los muros de los box-coulverts 4m x 3m K1+170, 1,5m x 1,5m K1+570 Cereo del terraplén y toma de densidades a la corona del mismo.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vista del box-coulvert 2m x 1,5 m K1+870 vía Plato - Cer



Fundición losa inferior del box-coulvert 2m x 1,5 m K1+870 vía Plato - C



Conformación y compactación terraplén segmento K1+700 -

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Evaluar y conciliar con el Contratista un balance financiero del contrato incluyendo actividades no previstas que son extrictamente necesarias
* Controles de niveles topográficos y espesores de losas de concreto construidas
* Control de personal mano de obra
* Controles de diseño de mezclas y elaboracion de concreto en obra
* Controles de ensayos de laboratorio: densidades, concretos MR-48, durante el periodo semanal
* Controles de afiliaciones de mano de obra y verificaciones de entrega de EPP

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN

Matrícula Profesional No.: 2520214675 7CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de Plato departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALE! DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA SEMANA No.: 33 del 16-jun-23 al 22-jun-23 Último Informe Semanal SI☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de la vía Plato - Cerrogrande, municipio de Plato – departamento del Magdalena

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
1.240 m de pavimento rígido y 4 boxcoulvert

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Caracterización de 10,0Km de vía, se construirán 1.240m de pavimento rígido con ancho de calzada de 4,7m y 20cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará mediante la construcción de cunetas en concreto de 3000 psi de 0,70 m de ancho, bordillos en concreto de 3000psi de sección 0,15x0,45m, dos (2) box-coulvert 1x1m de 7m de longitud, un (1) box-coulvert 4x3m de 7m de longitud y un (1) box-coulvert 1,5x1,5m de 7m de longitud en concreto reforzado de 3000 psi. La estructura de soporte es una sub-base granular tipo C de 20cm de espesor y un terraplén de 1m de altura en promedio a lo largo de 1Km de vía aproximadamente.

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS		INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.	
INTEGRANTES:	N.A.		INTEGRANTES:	N.A.	
CONTRATO No.	LP-MP-004-2022	VALOR INICIAL: $ 4.532.278.964,70	CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	15-nov-22	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	02-nov-22	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	15/05/2023	VALOR ACUMULADO: $ 4.532.278.964,70	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	#########	VALOR ACUMULADO: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/09/2023	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	#########	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 4.532.278.965		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 4.532.278.965		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.897.589			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.102.411	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.532.278.964,70	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.514.556.790,76	55,48%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.633.492.323,56	36,04%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (881.064.467,20)	-19,44%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 27.907.705,50	0,62%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.542.464.496,26	56,10%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.661.400.029,06	36,66%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (881.064.467,20)	-19,44%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 339.166.792,00	7,48%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 8.656.361,28	0,19%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 22 JUNIO DE 2023
PERIODO FACTURADO: junio-23
VALOR FACTURA: $ 1.607.636.873,50

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.310.858.583,00	43,80%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.107.262.210,00	37,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.949.645,00	1,77%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 45.057.208,00	1,51%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING171 30/12/2022
PERIODO FACTURADO: nov-22
VALOR FACTURA: $ 43.897.589,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.133.069.741
Amortizado $	$ 401.909.218
Saldo $	$ 731.160.523

INDICADOR I/C	
En el mes:	6,20%
Acumulado:	9,77%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 56,10%
Meta Física Ejecutada % 36,66%
Avance o Atraso Físico % -19,44%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Terraplén	M3	######	20.026		Prog	17.889			17.889	89,3%
					Ejec	15.935			15.935	79,6%
* Box-coulvert	Un	4	4		Prog	4,0			4	100,0%
					Ejec	3,6			4	90,0%
* Sub-base granular Clase C	M3	1.365	1.365		Prog	673			673	49,3%
					Ejec	-			-	
* Pavimento rígido	M	1.240	1.240		Prog	273			273	22,0%
					Ejec	-			-	
*					Prog	-			-	
					Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+690 - K1+930
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora de potencia	1	1
Carrotanque de Agua 10000	1	1
Vibrocompactador 10 Ton	1	1
Compactador Neumático	1	-
Volquetas	2	4
Vibrador de Concreto, Cizalla,	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	Agregados y triturados del Caribe S.A.S. Bosconia - Cesar, a 12 Km de la obra	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Licencia ambiental N°1342 expedida por CORPOCESAR
Contrato de Concesión N°KHE-08121 expedido por la Gobernación del cesar

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	26	17
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	19	13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	7	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	15	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 43

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 7 No. 9b-16 Apto. 1 Piso 2, Plato - Magdalena

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N.A.
AVALÚOS APROBADOS:	N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Retiro de material sobrante, orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo. Protección de cobertura vegetal y especies arbóreas. Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición. Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona. Control de niveles de ruido, Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Ejecutadas en la semana: Instalación de formaleta y fundición de concreto reforzado para losa superior del Box-coulvert 2m x 1,5m K1+870.
Ejecutadas acumuladas: Construcción de los box-coulverts 4m x 3m K1+170 y 1,5m x 1,5m K1+570 conformados por cuerpos de obra y aletas en encoles y descoles; Fundición de losa inferior,muros y losa superior del box-coulvert 2m x 1,5m K1+870; Extendida, conformación y compactación del 2% terraplén comprendido entre las abscisas K0+690 y K1+930 en un 96%. Se Hizo el desvío para implementar el Plan de Manejo de tráfico.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Iniciar la construcción de las aletas del box-coulvert del 2m x 1,5m K1+870 para descole y encole; Relleno y compactación de material de recebo para el relleno estructural contiguo a los muros de los box-coulverts 4m x 3m K1+170, 1,5m x 1,5m K1+570 Cereo del terraplén y toma de densidades a los tramos faltantes..

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fundición losa superior del box-coulvert 2m x 1,5 m K1



Fundición losa superior del box-coulvert 2m x 1,5 m K1+870 vía Plato -



Losa superior del box-coulvert 2m x 1,5 m fundida K1+870 vía

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Evaluar y conciliar con el Contratista un balance financiero del contrato incluyendo actividades no previstas que son extrictamente necesarias
* Controles de niveles topográficos y espesores de losas de concreto construidas
* Control de personal mano de obra
* Controles de diseño de mezclas y elaboracion de concreto en obra
* Controles de ensayos de laboratorio: densidades, concretos MR-48, durante el periodo semanal
* Controles de afiliaciones de mano de obra y verificaciones de entrega de EPP

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 29/6/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de Plato departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA | SEMANA No.: 34 del 23-jun-23 al 29-jun-23 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de la via Plato - Cerrogrande, municipio de Plato – departamento del Magdalena

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
1.240 m de pavimento rígido y 4 boxculvert

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Caracterización de 10,0Km de vía, se construirán 1.240m de pavimento rígido con ancho de calzada de 4,7m y 20cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará mediante la construcción de cunetas en concreto de 3000 psi de 0,70 m de ancho, bordillos en concreto de 3000psi de sección 0,15x0,45m, dos (2) box-coulvert 1x1m de 7m de longitud, un (1) box-coulvert 4x3m de 7m de longitud y un (1) box-coulvert 1,5x1,5m de 7m de longitud en concreto reforzado de 3000 psi. La estructura de soporte es una sub base granular tipo C de 20cm de espesor y un terraplén de 1m de altura en promedio a lo largo de 1Km de vía aproximadamente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS		
INTEGRANTES:	N.A.		
CONTRATO No.	LP-MP-004-2022	VALOR INICIAL:	$ 4.532.278.964,70
FECHA DE INICIO:	15-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	15/5/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 4.532.278.965,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/9/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.		
INTEGRANTES:	N.A.		
CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	02-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 4.532.278.965		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 4.532.278.965		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.897.589			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.102.411	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.532.278.964,70	
INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.853.723.582,76	62,96%
INVERSION OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.633.282.823,56	36,04%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.220.231.259,00)	-26,92%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 27.907.705,50	0,62%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.881.631.288,00	63,58%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.661.400.029,00	36,66%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSION:	$ (1.220.231.259,00)	-26,92%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 339.166.792,00	7,48%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 20.386.804,35	0,45%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 22 JUNIO DE 2023
PERIODO FACTURADO: junio-23
VALOR FACTURA: $ 1.607.636.873,50

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.363.808.228,00	45,57%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.162.148.580,00	38,83%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.949.645,00	1,77%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 45.057.208,00	1,51%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING171 30/12/2022
PERIODO FACTURADO: nov-22
VALOR FACTURA: $ 43.897.589,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.133.069.741
Amortizado $	$ 401.909.218
Saldo $	$ 731.160.523

INDICADOR I/C	
En el mes:	7,67%
Acumulado:	10,25%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 63,58%
Meta Física Ejecutada % 36,66%
Avance o Atraso Físico % 26,92%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Terraplén	M3	#####	20.026		Prog	19.760			19.760	98,7%
					Ejec	15.935			15.935	79,6%
* Box-coulvert	Un	4	4		Prog	4,0			4	100,0%
					Ejec	3,7			4	92,5%
* Sub-base granular Clase C	M3	1.365	1.365		Prog	801			801	58,7%
					Ejec	-			-	0,0%
* Pavimento rígido	M	1.240	1.240		Prog	360			360	29,0%
					Ejec	-			-	0,0%
*					Prog				-	
					Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+690 - K1+930
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora de potencia mínim	1	1
Carrotanque de Agua 10000 Litro	1	1
Vibrocompactador 10 Ton	1	1
Compactador Neumático	1	-
Volquetas	2	4
Vibrador de Concreto, Cizalla, Co	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: Agregados y Triturados del Caribe S.A.S. Bosconia - Cesar, a 12 Km de la obra	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACION DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: Licencia ambiental N°1342 expedida por CORPOCESAR
Contrato de Concesión N°KHE-08121 expedido por la Gobernación del cesar

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	22	17
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	15	13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	7	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	11	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 39

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 7 No. 9b-16 Apto. 1 Piso 2, Plato - Magdalena

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Retiro de material sobrante, orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo. Protección de cobertura vegetal y especies arbóreas. Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición. Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona. Control de niveles de ruido, Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Ejecutadas en la semana: Fundición solado de limpieza para zapatas de aletas en encole y descole del Box-coulvert 2m x 1,5m K1+880; Instalación de acero de refuerzo, formaleta y fundición de aletas y zapatas en el descole del Box-coulvert 2m x 1,5m K1+880; Instalación de acero de refuerzo, formaleta y fundición de aletas y zapatas en el encole del Box-coulvert 2m x 1,5m K1+880;
Ejecutadas acumuladas: Construcción de los box-coulverts 4m x 3m K1+170 y 1,5m x 1,5m K1+570 y 2m x 1,5m K1+880, conformados por cuerpos de obra y aletas en encoles y descoles; Extendida, conformación y compactación del terraplén comprendido entre las abscisas K0+690 y K1+930 en un 96%. Se Hizo el desvío para implementar el Plan de Manejo de tráfico.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Terminar el terraplén que se está ejecutando en el segmento K0+690 - K1+930, cereándolo y realizando la toma de densidades a la capa de corona; Iniciar los rellenos estructurales con material de recebo, en las aproximaciones a los box-coulverts 4m x 3m K1+170, 1,5m x 1,5m K1+570 y 2m x 1,5m K1+880.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación acero de refuerzo zapata y aletas descole d



Fundición losa zapatas de aletas descole del box-coulvert 2m x 1,5 m K1+880 vía Plato - Cerrogrande



Fundición aletas del descole del box-coulvert 2m x 1,5 m K1+870 vía Plato - Cerrogrande

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Evaluar y conciliar con el Contratista un balance financiero del contrato incluyendo actividades no previstas que son extrictamente necesarias
* Controles de niveles topográficos y espesores de losas de concreto construidas
* Control de personal mano de obra
* Controles de diseño de mezclas y elaboracion de concreto en obra
* Controles de ensayos de laboratorio: densidades, concretos MR-48, durante el periodo semanal
* Controles de afiliaciones de mano de obra y verificaciones de entrega de EPP

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Matrícula Profesional No.: 2520214675 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

2.4.2 Maquinaria y Equipo Contrato Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 02/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: junio DE 2023 — **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VÍA PLATO - CERROGRANDE, MUNICIPIO DE PLATO – MAGDALENA

CONTRATO No. LP-MP-004-2022 — **CONTRATISTA:** INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. — **INTERVENTORÍA:** ING INGENIERÍA S.A.S.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
RETROEXCAVADORA	CAT 320D	1,00 m3	K2+500	A	A	A		A	A	A	I	I	I			I	I	I	I	I			A	A	A	A	A		A	A	A	A	I	
BULLDOZER	John Deere 750J	156,9 HP	K2+500	A	A	A		A	A	A	I	I	I			I	I	I	I	I			I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	
VIBROCOMPACTADOR	Ingersoll Rand SP 48DD	10 TON	K2+500	A	A	A		A	A	A	I	I	I			I	I	I	I	I			I	A	A	A	A		I	I	I	I	I	
CARROTANQUE	Dodge 600 modelo 1964	11000 Lts.	K2+500	A	A	A		A	A	A	I	I	I			I	I	I	I	I			I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	
VOLQUETA TPF 855	Chevrolet modelo 1962	8 m3	K2+500	A	A	A		A	A	A	I	I	I			I	I	I	I	I			A	A	A	A	A		A	A	A	I	I	
VOLQUETA SZP 494	Dewoo modelo 2012	16 m3	K2+500	A	A	A		A	A	A	I	I	I			I	I	I	I	I			A	A	I	I	I		I	I	I	I	I	
VOLQUETA KBD 622	Chevrolet modelo 1968	16 m3	K2+500	A	A	A		A	A	A	I	I	I			I	I	I	I	I			I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	
VOLQUETA WHA 522	Chevrolet modelo 1968	16 m3	K2+500	A	A	A		A	A	A	I	I	I			I	I	I	I	I			I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	
MOTONIVELADORA	Champion 720R	155 HP	K2+500	—	—	A		A	A	—	—	—	—			—	—	—	—	—			—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	
RETROCARGADOR	Case 590 Super N	0,10 m3	K2+500	—	—	—		—	—	—	—	—	—			—	—	—	—	—			A	—	—	—	—		—	—	—	—	—	
MEZCLADORA	Equipmaster	2 Bultos	K1+870	I	I	A		A	A	I	I	I	I			I	I	I	I	I			A	I	I	A	A		A	A	A	I	I	
VIBRADOR DE AGUJA	Bosch GVC 22 EX	22000 rpm	K1+870	i	i	A		A	i	I	I	I	I			I	I	I	I	I			A	I	I	A	A		I	A	A	I	I	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				10	10	11	0	11	11	10	10	10	10	0	0	10	10	10	10	10	0	0	11	10	10	10	10	0	10	10	10	10	10	**244**
TOTAL ACTIVO				8	8	11	0	11	10	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	4	3	5	5	0	3	4	4	1	0	**91**
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
TOTAL INACTIVO				2	2	0	0	0	1	2	10	10	10	0	0	10	10	10	10	10	0	0	5	6	7	5	5	0	7	6	6	9	10	**153**

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	244	
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	91	37,30
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,00
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	153	62,70

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:
EL TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO CORRESPONDE A LA SUMA DE TODOS LOS DÍAS EN QUE LOS DIFERENTES EQUIPOS HAN PERMANECIDO EN LA OBRA.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Jeiser Rodríguez Meza
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202-360021 ATL

Firma
Nombre: Orlando Vanegas Montero
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13000-00851 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

2.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA UNIDAD PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MNU-IN-15-PR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	6/7/2023 (día/mes/año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP-MF-004-2022 — CONTRATISTA: INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S.
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: junio DE 2023 — PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA PLATO - CERROGRANDE, MUNICIPIO DE PLATO – MAGDALENA
CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 967 DE 2022 — INTERVENTOR: ING INGENIERIA S.A.S.
NOMBRE ARL: SURA — NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: CAJAMAG

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1–30)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Horas Laboradas/Ocasión (HO)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	Beltran Ariz Oliver de Jesus	12.684.364	Oficial de obra	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Inversiones y Pro	1.121.334	$ 5.900		Coosalud Movilidad	94327569	$ 140.200	Protección	94327569	$ 179.500	$ 44.900	$ 22.480	$ 33.720	
2	Castrillon Bertel Marco Aniso	1.081.917.665	Ayudante de obra	$ 1.160.000	X X X –	Inversiones y Pro	116.000	$ 700		Nueva EPS Movilid	94327569	$ 14.500	Porvenir	94327569	$ 18.600	$ 4.700	$ 2.360	$ 3.540	
3	Castro Ricaurte Yarlen Dayis	1.081.920.386	Secretaria	$ 1.160.000	X –	Inversiones y Pro	38.667	$ 300		Mutual Ser	94327569	$ 4.900	Porvenir	94327569	$ 6.200	$ 1.600	$ 800	$ 1.200	
4	Cantillon Mercado Norberto	1.004.178.667	Ayudante de obra	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Inversiones y Pro	1.121.334	$ 5.900		Coosalud Movilidad	94327569	$ 140.200	Porvenir	94327569	$ 140.200	$ 44.900	$ 22.480	$ 33.720	
5	Cueto Mora Luis Fernando	85.464.152	Oficial de obra	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Inversiones y Pro	1.121.334	$ 5.900		Nueva EPS Movilid	94327569	$ 140.200	Colpensiones	94327569	$ 179.500	$ 44.900	$ 22.480	$ 33.720	
6	Guerra Rocha Osvaldo De Je	1.081.909.768	Residente ambienta	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Inversiones y Pro	1.160.000	$ 6.100		Mutual Ser	94327569	$ 145.000	Colfondos	94327569	$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
7	Lopez Fabra Cristian Manuel	1.128.324.285	Celador	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Inversiones y Pro	1.160.000	$ 6.100		Coosalud Movilidad	94327569	$ 145.000	Porvenir	94327569	$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
8	Luna Lopez Sol	1.065.647.656	Trabajadora social	$ 1.160.000	– – – – – X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Inversiones y Pro	464.667	$ 6.100		Mutual Ser	94327569	$ 120.800	Colpensiones	94327569	$ 154.700	$ 38.700	$ 19.400	$ 29.100	
9	Muñoz Torres Luis Fernando	1.081.905.357	Oficial de obra	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Inversiones y Pro	1.121.334	$ 5.900		Coosalud Movilidad	94327569	$ 140.200	Porvenir	94327569	$ 185.600	$ 46.400	$ 22.480	$ 33.720	
10	Muñoz Melitza	1.081.925.309	Pasante obras civil	$ 270.667	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Inversiones y Pro	1.160.000	$ 6.100		Porvenir	94327569	$ 145.000	Porvenir	94327569	$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
11	Ochoa Laguna Eduardo	12.598.250	Ayudante de obra	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Inversiones y Pro	1.121.334	$ 5.900		Nueva EPS Movilid	94327569	$ 140.200	Porvenir	94327569	$ 179.500	$ 44.900	$ 22.480	$ 33.720	
12	Ospino Ballesteo Maria Caro	1.081.925.251	Trabajadora social	$ 1.160.000	X X X X X –	Inversiones y Pro	193.334	$ 1.100		Nueva EPS	94327569	$ 24.200	Protección	94327569	$ 31.000	$ 7.800	$ 3.920	$ 5.880	
13	Ospino de la Hoz Mileidis	1.193.543.882	Tecnologa SST	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Inversiones y Pro	1.160.000	$ 6.100		Mutual Ser	94327569	$ 145.000	Protección	94327569	$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
14	Ospino Martinez Rafael Davi	85.485.529	Ayudante de obra	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Inversiones y Pro	1.160.000	$ 6.100		Mutual Ser	94327569	$ 145.000	Porvenir	94327569	$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
15	Ospino Suarez Camila Andre	1.004.178.842	Almacenista	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Inversiones y Pro	1.160.000	$ 6.100		Mutual Ser	94327569	$ 145.000	Porvenir	94327569	$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
16	Polanco Vargas David	1.004.261.589	Ayudante de obra	$ 1.160.000	X X X –	Inversiones y Pro	116.000	$ 700		Mutual Ser	94327569	$ 14.500	Porvenir	94327569	$ 18.600	$ 4.700	$ 2.360	$ 3.540	
17	Rodriguez Meza Jeiser Andre	1.081.916.967	Ing. Residente	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Inversiones y Pro	464.667	$ 5.100		Mutual Ser	94327569	$ 120.900	Porvenir	94327569	$ 154.700	$ 38.700	$ 19.400	$ 29.100	
18	Ruiz Gamarra Martin David	1.004.280.584	Ayudante de obra	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Inversiones y Pro	1.121.334	$ 5.900		Mutual Ser	94327569	$ 140.200	Protección	94327569	$ 179.500	$ 44.900	$ 22.480	$ 33.720	
19	Ruiz Guerrero Martin Gregor	12.987.993	Maestro de obra	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Inversiones y Pro	1.160.000	$ 6.100		Mutual Ser	94327569	$ 145.000	Colfondos	94327569	$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
20	Solis Leonel	12.693.894	Pasante obras civil	$ 270.667	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Inversiones y Pro	1.160.000	$ 6.100		Porvenir	94327569	$ 145.000	Porvenir	94327569	$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
21	Suarez Castrillon David Enri	1.004.178.688	Ayudante de obra	$ 1.160.000	X X X –	Inversiones y Pro	116.000	$ 700		Mutual Ser	94327569	$ 14.500	Porvenir	94327569	$ 18.600	$ 4.700	$ 2.360	$ 3.540	
22	Torres Castillo Cesar Enrique	1.004.178.808	Ayudante de obra	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Inversiones y Pro	1.160.000	$ 6.100		Mutual Ser	94327569	$ 145.000	Porvenir	94327569	$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha ////////////// a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y en cumola con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que presti el servicio.

Firma:
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUEVARA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202146757 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	Dv	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Encargado SENA o ICBF
NIT 901407569	3	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S.	B - MAYOR DE 200 COTIZANTES	PLATO CESAR PRINCIPAL	CALLE 48 20 06	PLATO-MAGDALENA	3116454529	NO

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2023-06	2023-07	3758463	94327569	E	2023/07/06	2023/07/06	BANCOLOMBIA	0	57.635.000

RESUMEN DE PAGO

CONCEPTO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				22	$3.211.900	$0	$0	$3.211.900
COLFONDOS	25 10 01	800.227.940	4	4	$566.300	$0	$0	$566.300
COLPENSIONES	25-14	900.336.004	7	9	$1.274.500	$0	$0	$1.274.500
PORVENIR	25 05 01	900.844.934	0	12	$1.697.900	$0	$0	$1.697.900
PROTECCION	25 02 01	800.229.739	0	5	$708.100	$0	$0	$708.100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				22	$106.000	$0	$0	$106.000
ARL SURA	14 11	860.003.790	5	22	$106.000	$0	$0	$106.000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				22	$803.400	$0	$0	$803.400
CAJAMAG	CCF33	891.780.065	1	22	$803.400	$0	$0	$803.400
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				22	$2.566.900	$0	$0	$2.566.900
CAJACOPI	CCF05	901.543.241	6	3	$425.400	$0	$0	$425.400
COOSALUD MOVILIDAD	EPS034	900.226.715	3	4	$340.600	$0	$0	$340.600
MUTUAL SER	EPS037	806.008.394	7	6	$1.166.700	$0	$0	$1.166.700
NUEVA E.P.S.	EPS010	900.156.264	2	1	$35.700	$0	$0	$35.700
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900.156.264	2	4	$169.400	$0	$0	$169.400
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				22	$402.700	$0	$0	$402.700
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	FAICBF	899.999.239	2	22	$602.700	$0	$0	$602.700
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				22	$402.300	$0	$0	$402.300
SENA	FASENA	899.999.034	1	22	$402.300	$0	$0	$402.300
TOTAL				22	$7.635.000	$0	$0	$7.635.000

2.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	5-jul-23 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE LA RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP-MP-004-2022 **CONTRATISTA:** INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS

MES INFORME MENSUAL: junio DE 2023 **PROYECTO:** Mejoramiento de la vía Plato – Cerrogrande, Municipio de Plato - Magdalena

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 967 DE 2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	0909-1	Mantenimiento y mejoramiento de vías- 202147 Mejoramiento de la vía Plato - Cerrogrande, Mur	2.3.2.02.02.009.24.01.0 153	Otras Transferencias de Capital Otras Transferencias de Capital	LP-MP-004-2022	$ 4.532.278.964,70	
			TOTAL			$ 4.532.278.965,00	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 4.532.278.965,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	ibo parc	jun-23	$ 1.589.327.170,38	$ 18.309.703,12	$ 1.607.636.873,50	$ 401.909.218,38	$ 1.205.727.655,12	$ 731.160.522,80		$ 2.193.481.568	$ 2.924.642.091				
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	$ 4.491.616.021,00	$ -	**$ 4.491.616.021,00**
*PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT	$ 13.475.211,00	$ -	**$ 13.475.211,00**
*OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 6.017.632,70	$ -	**$ 6.017.632,70**
*REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ 17.790.000,00	$ 3.380.100,00	**$ 21.170.100,00**
-			
-			
-			
-			
VALOR TOTAL	$ 4.528.898.865,00	$ 3.380.100,00	**$ 4.532.278.965,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: ÁNGEL ANERES DE HOYOS GUAYAZÁN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202146757 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

2.4.5 Estado General del Tiempo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/7/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP-MP-004-2022 **CONTRATISTA:** INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: junio DE 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VÍA PLATO - CERROGRANDE, MUNICIPIO DE PLATO – MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 967 DE 2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERÍA S.A.S.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Total
Seco	9	9	5		9	9	9	9	9	5			9	9	9	9	9			9	9	9	9	9		9	9	9	9	9	208
Lluvias moderadas	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0
Lluvias intensas	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	1	0	2	0			0	0	0	0	1		0	0	0	0	0	4
Total horas	9	9	5	0	9	9	9	9	9	5	0	0	9	10	9	11	9	0	0	9	9	9	9	10	0	9	9	9	9	9	**212**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre:
Residente de
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

2.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 6/6/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No.: LP-MP-004-2022 **CONTRATISTA:** INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VÍA PLATO - CERROGRANDE, MUNICIPIO DE PLATO – MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 967 DE 2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERÍA S.A.S.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
ND	6-may-23	Contenido de materia orgánica	INV E-121	K1+500 Izq. vía Plato-C	1	MO < 1 %	0,75%	SI	
ND	6-may-23	Contenido de sales solubles en los s	INV E-158	K1+500 Izq. vía Plato-C	1	(SS < 0,2 %	0,20%	SI	
ND	6-may-23	Indice de colapso	INV E-157	K1+500 Izq. vía Plato-C	1	IC ≤ 2%	1,87%	SI	
ND	6-may-23	Densidades en el terreno	INV E-161	Vía Plato-Cerdrograndé	7	90-95%	94,66%	SI	áxima= 1,692 gr/cm3 Humedad ópti
ND	13-may-23	Densidades en el terreno	INV E-161	Vía Plato-Cerdrograndé	6	90-95%	97,22%	SI	áxima= 1,692 gr/cm3 Humedad ópti
ND	13-may-23	Densidades en el terreno	INV E-161	Vía Plato-Cerdrograndé	7	90-95%	97,65%	SI	áxima= 1,692 gr/cm3 Humedad ópti
ND	13-may-23	Densidades en el terreno	INV E-161	Vía Plato-Cerdrograndé	7	90-95%	97,65%	SI	áxima= 1,692 gr/cm3 Humedad ópti
ND	4-may-23	Diseño de mezclas de concreto Port	INV E-410	Agregado grueso Bosc	1	210 Kg/cm2	gado por parte del cont	Pendiente	- 380,4 Kg/m3 Arena= 0,545 m3/m3 G
ND	4-may-23	Diseño de mezclas de concreto Port	INV E-414	Agregado grueso Bosc	1	34,2 - 38 Kg/cm2	gado por parte del cont	Pendiente	= 434,9 Kg/m3 Arena= 0,537 m3/m3
A. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
ND	12-may-23	Límite líquido	INV E-125	Acopio sobre la vía Pla	1	LL < 40 %	31,00%		
ND	12-may-23	Límite plástico	INV E-125	Acopio sobre la vía Pla	1		21,90%		
ND	12-may-23	Índice de plasticidad	E-125 e INV E-1	Acopio sobre la vía Pla	1	IP < 10 %	9,10%		
ND	12-may-23	Análisis granulométrico mecánico po	INV E-123	Acopio sobre la vía Pla	1	mm); PP10 < 80 %; PP	); PP10= 67,48 %; PP		
ND	12-may-23	Contenido de materia orgánica	INV E-121	Acopio sobre la vía Pla	1	MO < 1 %	0,71%		
ND	12-may-23	Contenido de sales solubles en los s	INV E-158	Acopio sobre la vía Pla	1	(SS < 0,2 %	0,12%		
ND	12-may-23	Proctor modificado	INV E-142	Acopio sobre la vía Pla	1		= 13,5% - Densidad ma		
ND	12-may-23	C.B.R. de laboratorio	INV E-148	Acopio sobre la vía Pla	1		95%= 23,7 CBR 90%=		
ND	12-may-23	Resistencia a la compresión de cilin	INV E-410	Box-coulvert K1+170,	2	210 Kg/cm2	165,22		
ND	12-may-23	Resistencia a la compresión de cilin	INV E-410	Box-coulvert K1+170,	2	210 Kg/cm2	221,79		

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO RESULTADOS DE ENSAYOS DE LABORATORIO

NOTAS:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202146757 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

2.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12 (Día) 5 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-MP-004-2022 **CONTRATISTA:** INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS

OBJETO DEL CONTRATO:
Mejoramiento de la vía Plato - Cerrogrande, Municipio de Plato – Departamento del Magdalena

FECHA DE INICIO: 15/11/2022
PLAZO INICIAL: 15/5/2023
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 11/5/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 4.532.278.964,70
VALOR ACUMULADO: $ 4.532.278.964,70 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 21.170.100,00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 21.170.100,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 967-2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 453.227.896,47	15	11	2022	14	9	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	25	$ 1.133.069.741,18	15	11	2022	14	9	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 906.455.792,94	15	11	2022	15	5	2026
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 6.351.030,00	15	5	2023	15	5	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 1.347.484.806,00	15	5	2023	15	5	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101394653
Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 10/2/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	9%	$ 400.000.000,00	11	11	2022	15	5	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 21-40-101197078 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 10/2/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 453.227.896,47	15	11	2022	15	1	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	25	$ 1.133.069.741,18	15	11	2022	15	1	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 906.455.792,94	15	11	2022	15	9	2026
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 6.351.030,00	15	5	2023	15	5	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 1.347.484.806,00	15	5	2023	15	5	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101394653

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	9%	$ 400.000.000,00	15	11	2022	15	9	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 21-40-101197078 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 12/5/2023

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

2.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra

Cumplimiento mensual del Plan de Calidad del contrato de Interventoría en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

2.4.9 Otros Documentos Seguimiento Mensual

2.4.9.1 Seguimiento a la Inversión del Anticipo

El contrato tiene un anticipo del 25% equivalente a $1.133.069.741,18

Los recursos del anticipo se administrarán por medio de Alianza Fiduciaria SA y se desembolsarán a la cuenta de ahorros Bancolombia #04000006154 denominada Fideicomiso Mejoramiento Cerro Grande.
Se anexa el Plan de Inversión del Anticipo aprobado y el Informe de Inversión y buen manejo del Anticipo.

Plan de Inversión del Anticipo

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CODIGO	MEPI-MN1-IN-2-PR-1
		VERSIÓN	1 de 1
		PAGINA	
		FECHA	20/01/2023 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS TERCIARIAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1 (Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan inicial el número 1)

VALOR CONTRATO: 4.532.278.964,70

VALOR ANTICIPO: 1.133.069.741,18

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. LP-MO-004-2022 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRAS A.S

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO DE LA VIA PLATO - CERROGRANDE, PLATO - MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 967 2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA S.A.S.

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	SUMINISTRO DE MATERIAL	600.000.000				$ 600.000.000	53,0%
2	TRANSPORTE MATERIAL	300.000.000				$ 300.000.000	26,5%
3	MANO DE OBRA	228.537.462				$ 228.537.462	20,2%
5	GMF (4X1000)	4.532.279				$ 4.532.279	0,4%
	TOTAL	$ 1.133.069.741,18				$ 1.133.069.741	100%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimento de esta obligación.

Firma:
LUIS ADRIAN MEJIA ALVAREZ
Representante Legal INEVRSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS
Contratista

Firma:
ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
DIRECTOR INTERVENTORÍA
Interventor
Matrícula Profesional No.: 2520214675? CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Informe de Inversión y Buen Manejo del Anticipo

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 30/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 8 **MES:** JUNIO DE 2023 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. LP-MP-004-2022 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 111943 **DE** 2023 ENTIDAD FINANCIERA: ALIANZA FIDUCIARIA SA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 4000006154 **BANCO** BANCOLOMBIA SUCURSAL: SERVICIO EMPRESARIAL BOGOTA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 25 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 1.133.069.741,18** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento de la vía Plato - Cerro Grande, municipio de Plato – Magdalena

CONTRATISTA: Inversiones y Proyectos Altamira SAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 967 DE 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
CUENTA COBRO	1	10-abr-23	FERRETERIA EL MARTILLO DE PLATO	$ 100.000.000,00	2	TRANSPORTE
CUENTA COBRO	2	10-abr-23	HBC INGENIERIA SAS	$ 600.000.000,00	1	MATERIALES
CUENTA COBRO	1	10-abr-23	OIS	$ 200.000.000,00	2	TRANSPORTE
CUENTA COBRO	75	2-may-23	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES	$ 228.537.462,00	3	MANO DE OBRA

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	MATERIAL	$ 600.000.000		$ 600.000.000,00	$ 600.000.000,00	$ -
2	TRANSPORTE	$ 300.000.000		$ 300.000.000,00	$ 300.000.000,00	$ -
3	MANO DE OBRA	$ 228.537.462		$ 228.537.462,00	$ 228.537.462,00	$ 0,22
4	GMF	$ 4.532.279			$ -	$ 4.532.278,96
	TOTALES	$ 1.133.069.741,18	$ -	$ 1.128.537.462,00	$ 1.128.537.462,00	$ 4.532.279,18

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (ABRIL/23) : $ 60.348,66
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 281.056,57
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
4	$ 60.349		mar-23	14/04/2023	$ 60.349
6	$ 220.708		abr-23	12/05/2023	$ 281.057

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

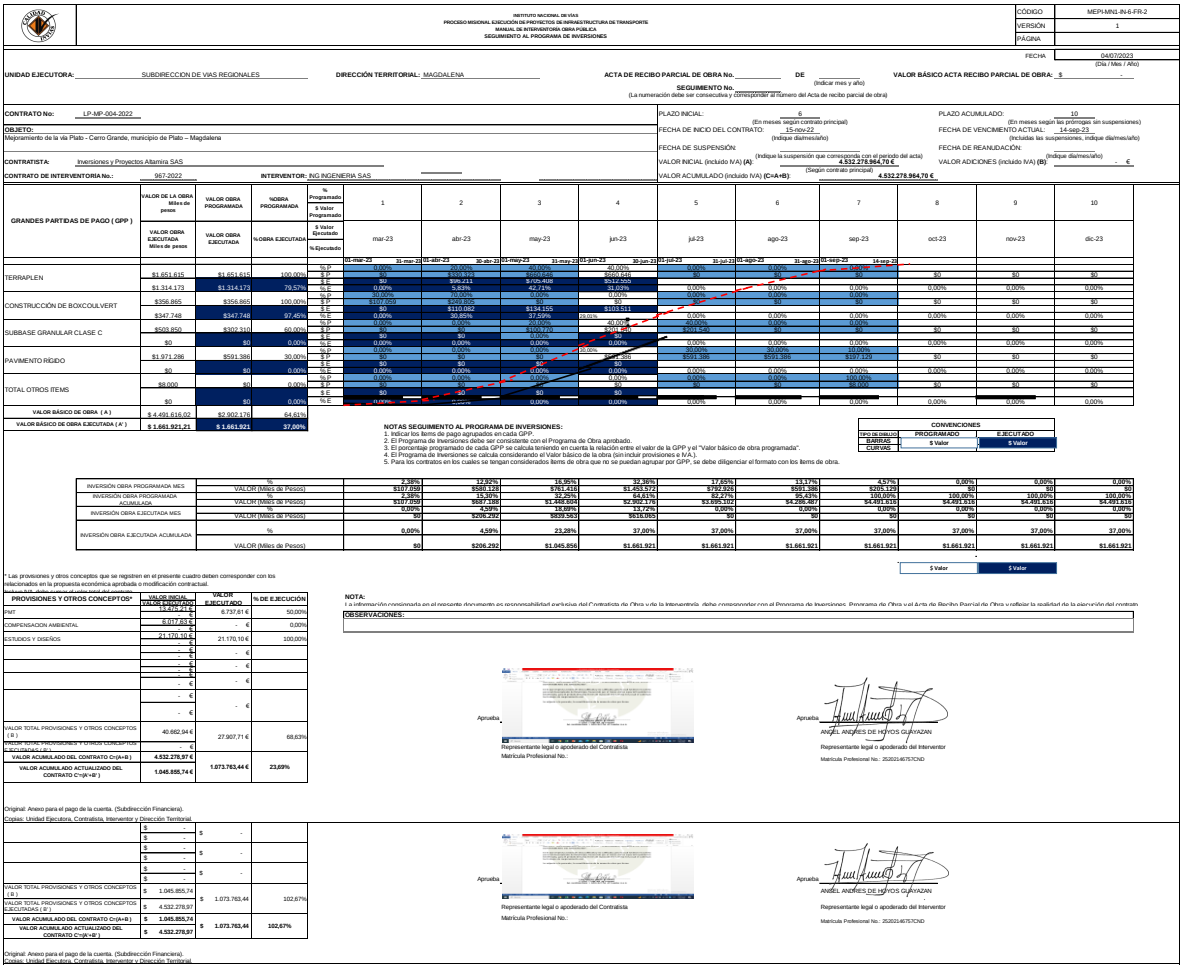
NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: LUIS ADRIAN MEJIA ALVAREZ
Representante Legal o Delegado
Contratista C.C/No. 77.091.383 de Ariguani
Matrícula P R/L INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S

Firma:
Nombre:
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

2.4.9.2 Seguimiento Programa de Obra e Inversión



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN: 1
PÁGINA:

FECHA: 04/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. ____ DE ____ (Indicar mes y año)
VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ -
SEGUIMIENTO No. ____ (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: LP-MP-004-2022
OBJETO: Mejoramiento de la vía Plato - Cerro Grande, municipio de Plato – Magdalena
CONTRATISTA: Inversiones y Proyectos Altamira SAS
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 967-2022
INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS

PLAZO INICIAL: 6 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 15-nov-22 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): 4.532.278.964,70 €
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): (Según contrato principal) 4.532.278.964,70 €
PLAZO ACUMULADO: 10 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 14-sep-23 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACION: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): - €

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR DE LA OBRA Miles de pesos	VALOR OBRA PROGRAMADA	%OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / %Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	VALOR OBRA EJECUTADA Miles de pesos	VALOR OBRA EJECUTADA	%OBRA EJECUTADA		mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
					01-mar-23 31-mar-23	01-abr-23 30-abr-23	01-may-23 31-may-23	01-jun-23 30-jun-23	01-jul-23 31-jul-23	01-ago-23 31-ago-23	01-sep-23 14-sep-23			
TERRAPLEN	$1.651.615	$1.651.615	100,00%	% P	0,00%	20,00%	40,00%	40,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
				$ P	$0	$369.319	$659.648	$660.648	$0	$0	$0	$0	$0	$0
	$1.314.173	$1.314.173	79,57%	$ E	$0	$98.211	$705.408	$512.555						
				% E	0,00%	5,83%	42,71%	31,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
CONSTRUCCIÓN DE BOXCOULVERT	$356.865	$356.865	100,00%	% P	30,00%	70,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
				$ P	$107.059	$249.805	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
	$347.748	$347.748	97,46%	$ E	$0	$110.082	$134.155	$103.511						
				% E	0,00%	30,85%	37,59%	29,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
SUBBASE GRANULAR CLASE C	$503.850	$302.310	60,00%	% P	0,00%	0,00%	100,00%	40,00%	40,00%	0,00%	0,00%			
				$ P	$0	$0	$100.770	$201.540	$201.540	$0	$0	$0	$0	$0
	$0	$0	0,00%	$ E	$0	$0	0,00%	$0						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
PAVIMENTO RÍGIDO	$1.971.286	$591.386	30,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	30,00%	30,00%	10,00%			
				$ P	$0	$0	$0	$0	$591.386	$591.386	$197.129	$0	$0	$0
	$0	$0	0,00%	$ E	$0	$0	$0	$0						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
TOTAL OTROS ITEMS	$8.000	$0	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%			
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$8.000	$0	$0	$0
	$0	$0	0,00%	$ E	$0	$0	$0	$0						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 4.491.616,02	$2.902.176	64,61%											
VALOR BÁSICO DE OBRA EJECUTADA (A')	$ 1.661.921,21	$ 1.661.921	37,00%											

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:
1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE GRÁFICO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	2,38%	12,92%	16,95%	32,39%	17,65%	13,17%	4,57%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$107.059	$580.128	$761.416	$1.453.572	$792.926	$591.386	$205.129	$0	$0	$0
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	2,38%	15,30%	32,25%	64,61%	82,27%	95,43%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$107.059	$687.186	$1.448.604	$2.902.176	$3.695.102	$4.286.487	$4.491.616	$4.491.616	$4.491.616	$4.491.616
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	4,59%	18,69%	13,72%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$206.292	$839.563	$616.065	$0	$0	$0	$0	$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	4,59%	23,28%	37,00%	37,00%	37,00%	37,00%	37,00%	37,00%	37,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$206.292	$1.045.856	$1.661.921	$1.661.921	$1.661.921	$1.661.921	$1.661.921	$1.661.921	$1.661.921
									-		
									$ Valor	$ Valor	

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ENDOYADO*	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PMT	13.474,21 €	6.737,61 €	50,00%
COMPENSACION AMBIENTAL	8.017,83 €	- €	0,00%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	21.770,10 €	21.770,10 €	100,00%
	- €	- €	
	- €	- €	
	- €	- €	
	- €	- €	
	- €	- €	
	- €	- €	
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	40.662,94 €	27.907,71 €	68,63%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS EJECUTADAS (B')	- €		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	4.532.278,97 €		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	1.045.855,74 €	1.073.763,44 €	23,69%

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.:

Aprueba
ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 252021-46757CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	$ -	$ -	
	$ -	$ -	
	$ -	$ -	
	$ -	$ -	
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 1.045.855,74	$ 1.073.763,44	102,67%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS EJECUTADAS (B')	$ 4.532.278,97		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 1.045.855,74	$ 1.073.763,44	102,67%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ 4.532.278,97		

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Aprueba
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.:

Aprueba
ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 252021-46757CND

2.4.9.3 Actas de Comité de Obra y Reuniones

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 16/06/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 3
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-MP-004-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE LA VIA PLATO – CERROGRANDE EN EL MUNICIPIO DE PLATO, MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 967 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA S.A.S.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se leyó y fue aprobada por los participantes.
1) Se cumplió parcialmente con el primer punto del comité anterior, quedando pendiente entregar los planos del diseño geométrico de la vía en formato AutoCad, y los planos del box-coulvert 2m x 1,5m del K1+870. Los demás compromisos se cumplieron en su totalidad.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Se inicia la reunión a las 2:15 p.m.
1. Avance de Obra
2. Terminación del terrapién
3. Densidades del terrapién
4. Relleno estructural
5. Caracterización de materiales a utilizar en obra

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	2 de 3
	FECHA	16/06/2023 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Avance de obra

Las obras presentan un avance acumulado del 36,35% respecto al valor básico de obra, inferior al 48,43% que se tiene programado a la fecha, presentando un atraso del 12,08%. La Interventoría solicita se implementen dos (2) frentes para las obras de drenaje así: uno (1) para la terminar la estructura del box-coulvert 2m x 1,5m y acometer los rellenos estructurales, y uno (1) para los rellenos estructurales de los box-coulverts 4m x 3m K1+170 y 1,5m x 1,5m.

2. Terminación del terrapién

A solicitud de la Interventoría, el Contratista se compromete a terminar el terrapién de la vía en el transcurso de la próxima semana, para entregarlo a nivel de sub-rasante en su totalidad, con taludes conformados uniformemente según el diseño aprobado.

3. Densidades del terrapién

La Interventoría solicita que una vez se haga el cereo del terrapién se realice la toma de densidades en el terreno sobre la superficie de sub-rasante, densidades estas cuyo porcentaje de compactación debe estar por encima del 95% del ensayo Proctor modificado.

4. Relleno estructural

La Interventoría solicita al Contratista acometer a la mayor brevedad posible, los rellenos estructurales en las aproximaciones a los box-coulverts que se han terminado, para lo cual se requiere la utilización del material de recebo previamente aprobado por la Interventoría, y equipos de compactación tipo "rana" o "saltarín". El Contratista responde que en su campamento de obra posee el equipo de compactación requerido para esta actividad.

6. Caracterización de materiales a utilizar en obra

La Interventoría reitera al Contratista entregar los resultados de la caracterización de los materiales que se van a utilizar en obra, para las actividades de Sub-base granular. y Relleno para estructuras con recebo

Se termina la reunión a las 4:15 p.m.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA: 16/06/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Entregar los planos del diseño geométrico de la vía en formato AutoCad, y los planos del box-coulvert 2m x 1,5m del K1+870	20 de junio de 2023	Contratista
2. Entregar el terrapién debidamente terminado y cereado conforme al diseño geométrico de la vía.	22 de junio de 2023	Contratista
3. Realizar la toma de densidades a la corona del terrapién y entregar los resultados a la interventoria	22 de junio de 2023	Contratista
3. Entregar la caracterización de los materiales a utilizar en la Sub-base granular y Relleno para estructuras.	22 de junio de 2023	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA: 23-jun-23 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ORLANDO VANEGAS	Residente de Interventoría	ING Ingeniería S.A.S.	
JÉISER RODRÍGUEZ	residente de Obra	Inversiones y Proyectos Altamira S.A.S.	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 23/06/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 4
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-MP-004-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE LA VÍA PLATO – CERROGRANDE EN EL MUNICIPIO DE PLATO, MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 967 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA S.A.S.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se leyó y fue aprobada por los participantes.
Quedaron pendientes los siguientes compromisos: 1) Entregar los planos del diseño geométrico de la vía en formato AutoCad, y los planos del box-coulvert 2m x 1,5m del K1+880; 2). La terminación del terraplén aún está en proceso. 3) Entregar la caracterización de los materiales a utilizar en la Sub-base granular y Relleno para estructuras.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Se inicia la reunión a las 3:00 p.m.
1. Avance de Obra
2. Relleno estructural
3. Caracterización de materiales a utilizar en obra

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	2 de 3
	FECHA	23/06/2023 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Avance de obra

Las obras presentan un avance acumulado del 36,75% respecto al valor básico de obra, inferior al 55,98% que se tiene programado a la fecha, presentando un atraso del 19,23%. La Interventoría solicita que se implemente un Plan de contingencia con cuatro (4) frentes de obra de la siguiente manera: 1) Para la terminar la estructura del box-coulvert 2m x 1,5m K1+880; 2) Para acometer los rellenos estructurales de todos los box-coulverts; 3) Terminar el terraplén conforme al diseño geométrico y las especificaciones Invías. 4) Iniciar la sub-base granular.

2. Relleno estruotural

El Contratista informa que para dar paso urgente al tráfico vehicular en la vía, fue necesrio tomar la decisión de rellenar, provisionalmente, las aproximaciones a los box-coulverts con material de terraplén, para posteriormente hacer la excavación de las cajas donde se ha de alojar el relleno estructural, para lo cual se habilitará un carril mientres se rellena el otro. .

3. Caracterizaoión de materialec a utilizar en obra

La Interventoría reitera nuevamente al Contratista entregar los resultados de la caracterización de los materiales que se van a utilizar en obra, para las actividades de Sub-base granular. y Relleno para estructuras con recebo.

El Contratista responde que ya fueron enviadas las muestras del material de sub-base granular para su caracterización

Se termina la reunión a las 4:20 p.m.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA: 23/06/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Entregar los planos del diseño geométrico de la vía en formato AutoCad, y los planos del box-coulvert 2m x 1,5m del K1+880	29 de junio de 2023	Contratista
2. Entregar la caracterización de los materiales a utilizar en la Sub-base granular y Relleno para estructuras.	29 de junio de 2023	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA: 7-jul-23 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

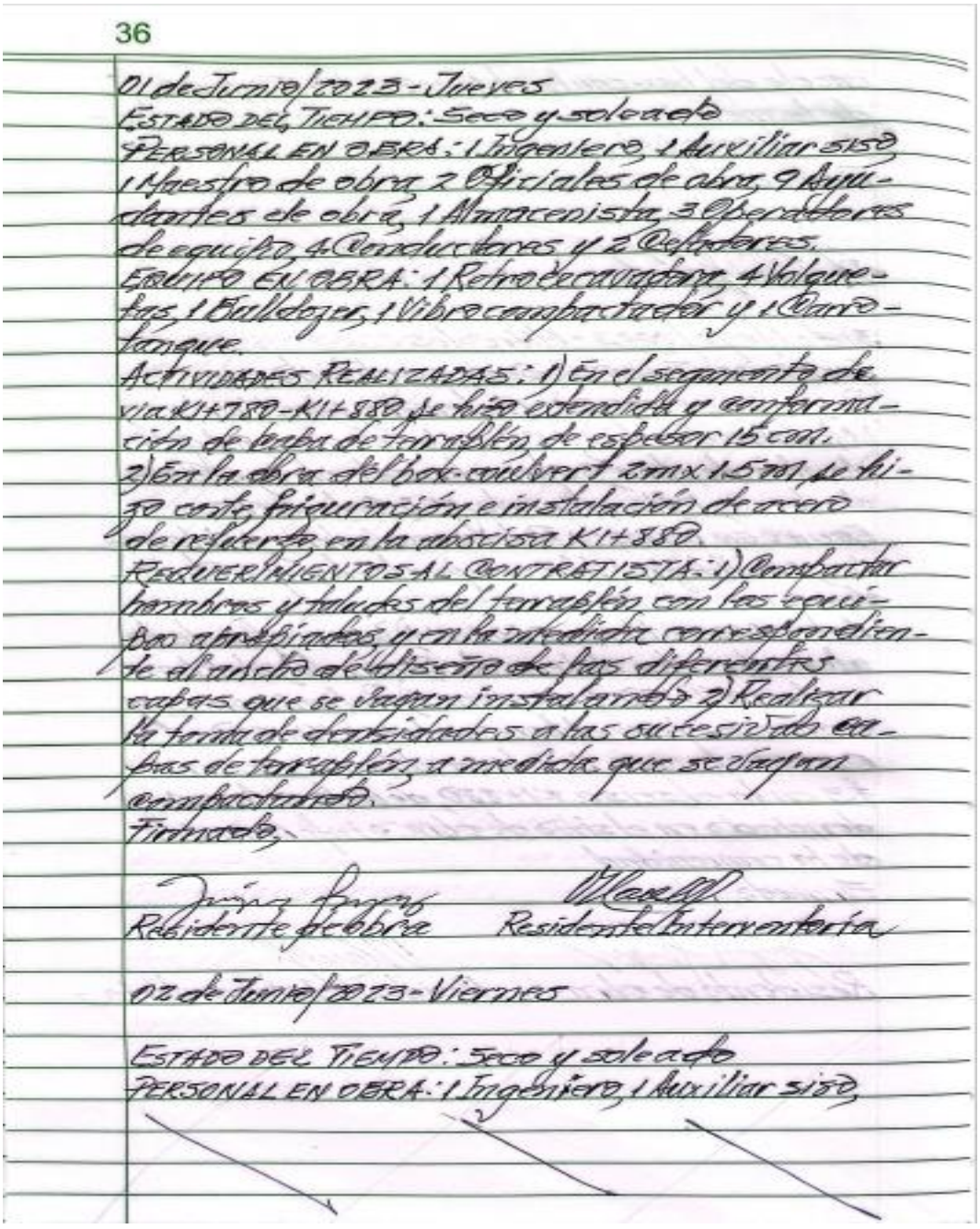
1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ORLANDO VANEGAS	Residente de Interventoría	ING Ingeniería S.A.S.	
JÉISER RODRÍGUEZ	residente de Obra	Inversiones y Proyectos Altamira S.A.S.	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

2.4.9.4 Bitácora



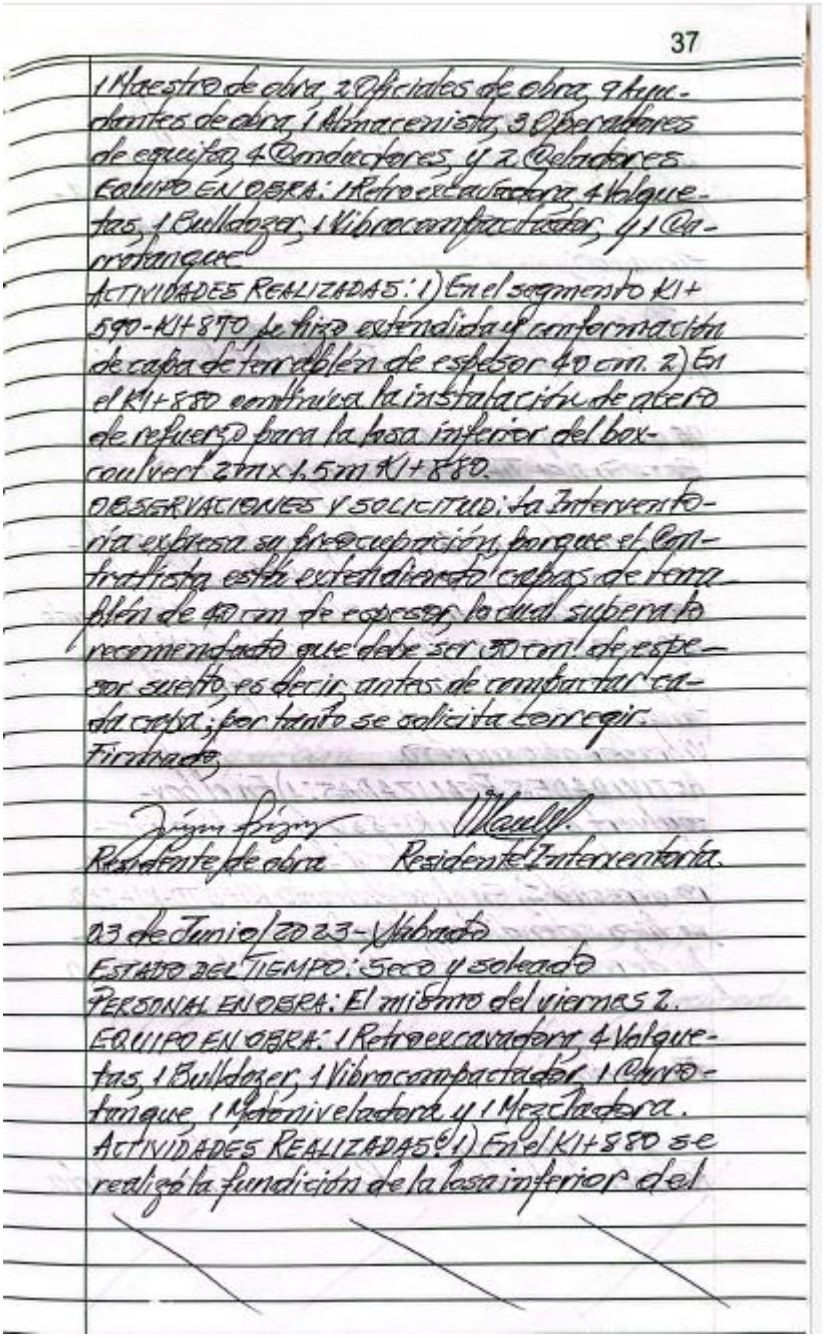
36

01 de Junio/2023 - Jueves
ESTADO DEL TIEMPO: Seco y soleado
PERSONAL EN OBRA: 1 Ingeniero, 1 Auxiliar SISO, 1 Maestro de obra, 2 Oficiales de obra, 9 Ayudantes de obra, 1 Almacenista, 3 Operadores de equipo, 4 Conductores y 2 Soldadores.
EQUIPO EN OBRA: 1 Retroexcavadora, 4 Volquetas, 1 Bulldozer, 1 Vibrocompactador y 1 Carrotanque.
ACTIVIDADES REALIZADAS: 1) En el segmento de vía KI+780-KI+880 se hizo extendida y conformación de capa de terraplén, de espesor 15 cm. 2) En la obra del box-culvert 2m x 1.5m, se hizo corte, figuración e instalación de acero de refuerzo en la abscisa KI+880.
REQUERIMIENTOS AL CONTRATISTA: 1) Combatir hormigos y taludes del terraplén con los equipos apropiados y en la medida correspondiente al ancho de diseño de las diferentes capas que se vayan instalando. 2) Realizar la toma de densidades a las subrasante en capas de terraplén, a medida que se vayan compactando.
Firmado,

Residente de obra — Residente de Interventoría

02 de Junio/2023 - Viernes

ESTADO DEL TIEMPO: Seco y soleado
PERSONAL EN OBRA: 1 Ingeniero, 1 Auxiliar SISO,

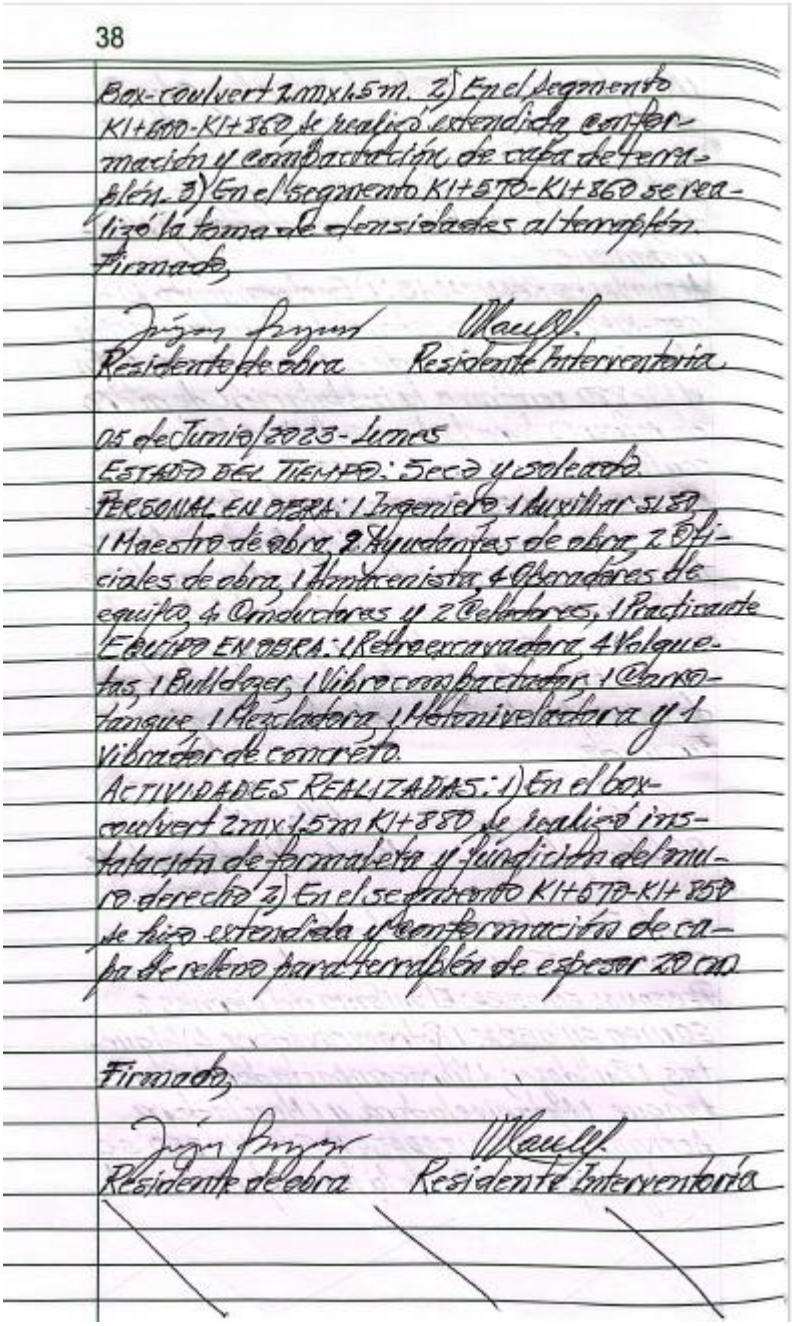


37

1 Maestro de obra, 2 Oficiales de obra, 9 Ayudantes de obra, 1 Almacenista, 3 Operadores de equipo, 4 Conductores y 2 Celadores.
EQUIPO EN OBRA: 1 Retroexcavadora, 4 Volquetas, 1 Bulldozer, 1 Vibrocompactador, y 1 Carrotanque
ACTIVIDADES REALIZADAS: 1) En el segmento KI+590-KI+870 se hizo extendida y conformación de capa de terraplén de espesor 40 cm. 2) En el KI+880 continúa la instalación de acero de refuerzo para la losa inferior del box-coulvert 2m x 1.5m KI+880.
OBSERVACIONES Y SOLICITUD: La Interventoría expresa su preocupación, porque el Contratista está extendiendo capas de terraplén de 40 cm de espesor, la cual supera lo recomendado que debe ser 30 cm de espesor suelto, es decir, antes de compactar cada capa; por tanto se solicita corregir.
Firmados,

Residente de obra — Residente Interventoría.

23 de Junio/2023 - Viernes
ESTADO DEL TIEMPO: Seco y soleado
PERSONAL EN OBRA: El mismo del viernes 23.
EQUIPO EN OBRA: 1 Retroexcavadora, 4 Volquetas, 1 Bulldozer, 1 Vibrocompactador, 1 Carrotanque, 1 Motoniveladora, y 1 Mezcladora.
ACTIVIDADES REALIZADAS: 1) En el KI+880 se realizó la fundición de la losa inferior del



38

Box-coulvert 2.mx1.5m. 2) En el segmento KI+600-KI+360 se realizó extendida conformación y compactación de capa de terraplén. 3) En el segmento KI+570-KI+360 se realizó la toma de densidades al terraplén.

Firmado,

Jairo Forero — Residente de obra
Maulf — Residente Interventoria

05 de Junio/2023 - Lunes

ESTADO DEL TIEMPO: Seco y soleado

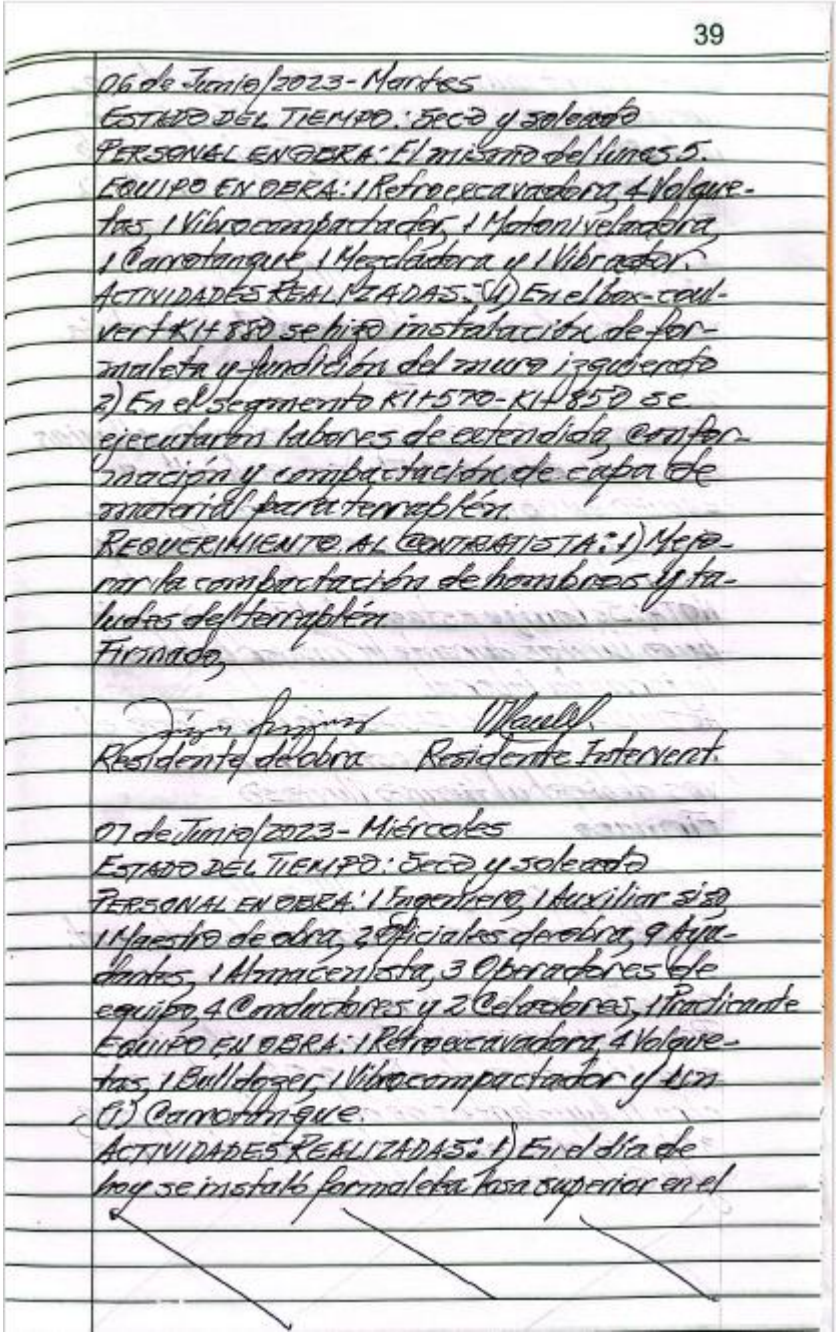
PERSONAL EN OBRA: 1 Ingeniero 1 Auxiliar SISO, 1 Maestro de obra, 2 Ayudantes de obra, 2 Oficiales de obra, 1 Mantenista, 4 Operadores de equipo, 4 Conductores y 2 Celadores, 1 Practicante

EQUIPO EN OBRA: 1 Retroexcavadora, 4 Volquetas, 1 Bulldozer, 1 Vibrocompactador, 1 Carrotanque, 1 Mezcladora, 1 Motoniveladora y 1 Vibrador de concreto.

ACTIVIDADES REALIZADAS: 1) En el box-coulvert 2mx1.5m KI+380 se realizó instalación de formaleta y fundición del muro derecho 2) En el segmento KI+570-KI+350 se hizo extendida y conformación de capa de relleno para terraplén de espesor 20 cm

Firmado,

Jairo Forero — Residente de obra
Maulf — Residente Interventoria

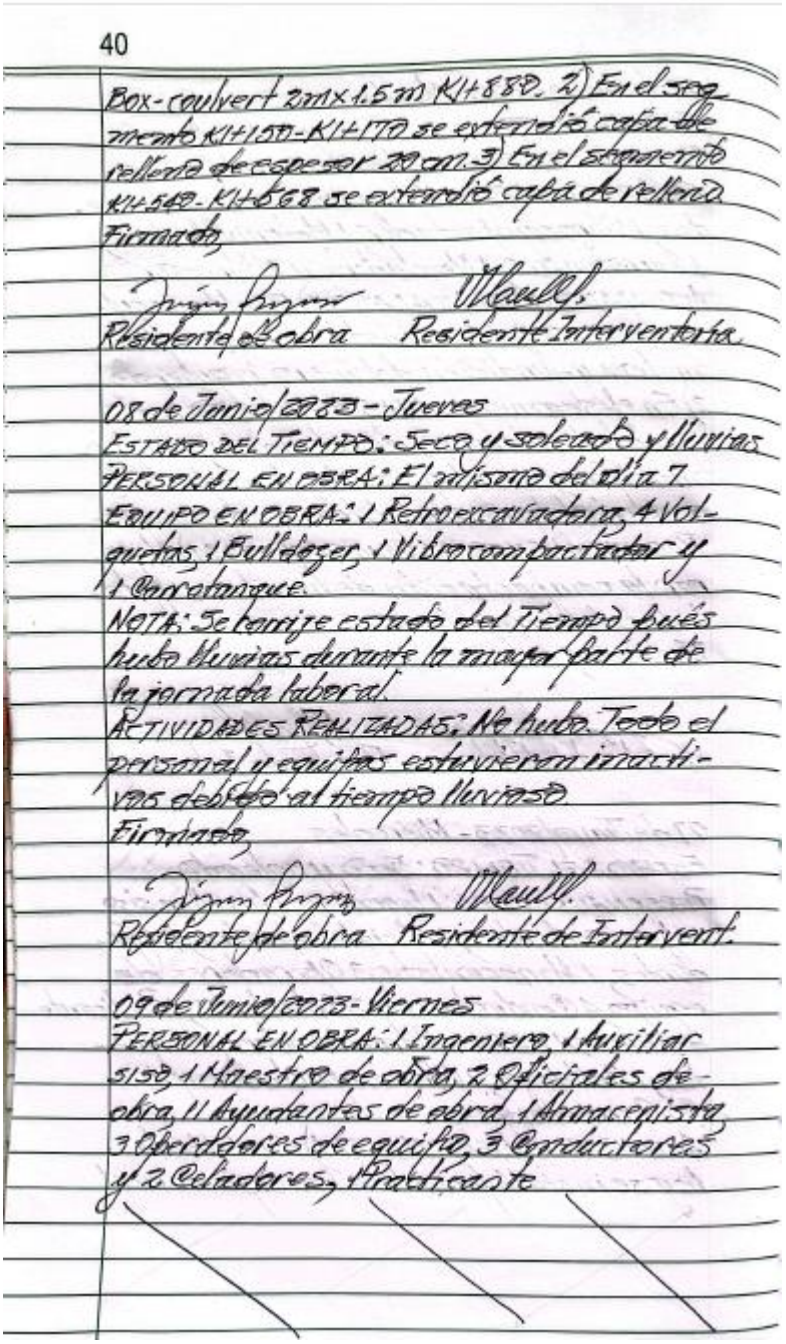


39

06 de Junio/2023 - Martes
ESTADO DEL TIEMPO: Seco y soleado
PERSONAL EN OBRA: El mismo del lunes 5.
EQUIPO EN OBRA: 1 Retroexcavadora, 4 Volquetas, 1 Vibrocompactador, 1 Motoniveladora, 1 Carrotanque, 1 Mezcladora y 1 Vibrador.
ACTIVIDADES REALIZADAS: 1) En el box-culvert K1+880 se hizo instalación de formaleta y fundición del muro izquierdo. 2) En el segmento K1+570-K1+850 se ejecutaron labores de extendido, conformación y compactación de capa de material para terraplén.
REQUERIMIENTO AL CONTRATISTA: 1) Mejorar la compactación de hombros y taludes del terraplén.
Firmado,

Residente de obra — Residente Interventoría

07 de Junio/2023 - Miércoles
ESTADO DEL TIEMPO: Seco y soleado
PERSONAL EN OBRA: 1 Ingeniero, 1 Auxiliar SISO, 1 Maestro de obra, 2 Oficiales de obra, 9 Ayudantes, 1 Almacenista, 3 Obreradores de equipo, 4 Conductores y 2 Celadores, 1 Practicante
EQUIPO EN OBRA: 1 Retroexcavadora, 4 Volquetas, 1 Bulldozer, 1 Vibrocompactador y 1 (1) Carrotanque.
ACTIVIDADES REALIZADAS: 1) En el día de hoy se instaló formaleta losa superior en el



40

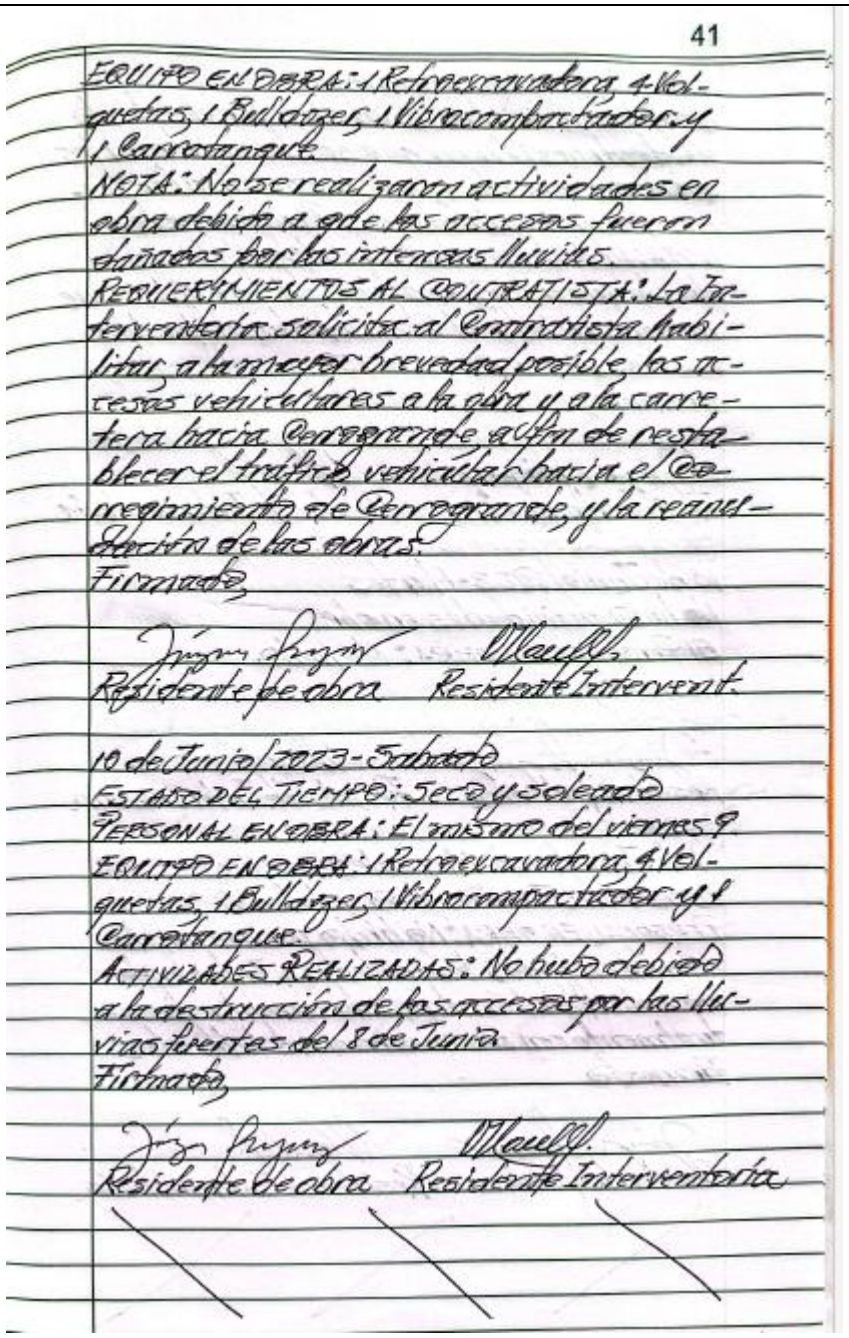
Box-coulvert 2m×1.5m KM+880. 2) En el segmento KM+150-KM+170 se extendió capa de relleno de espesor 20 cm. 3) En el segmento KM+548-KM+568 se extendió capa de relleno.
Firmado,

Residente de obra — Residente Interventoría

08 de Junio/2023 - Jueves
ESTADO DEL TIEMPO: Seco y soleado y lluvias
PERSONAL EN OBRA: El mismo del día 7
EQUIPO EN OBRA: 1 Retroexcavadora, 4 Volquetas, 1 Bulldozer, 1 Vibrocompactador y 1 Carrotanque.
NOTA: Se cambia estado del Tiempo pues hubo lluvias durante la mayor parte de la jornada laboral.
ACTIVIDADES REALIZADAS: No hubo. Todo el personal y equipos estuvieron inactivos debido al tiempo lluvioso.
Firmado,

Residente de obra — Residente de Interv.

09 de Junio/2023 - Viernes
PERSONAL EN OBRA: 1 Ingeniero, 1 Auxiliar SISO, 1 Maestro de obra, 2 Oficiales de obra, 11 Ayudantes de obra, 1 Almacenista, 3 Operadores de equipo, 3 Conductores y 2 Celadores, Practicante



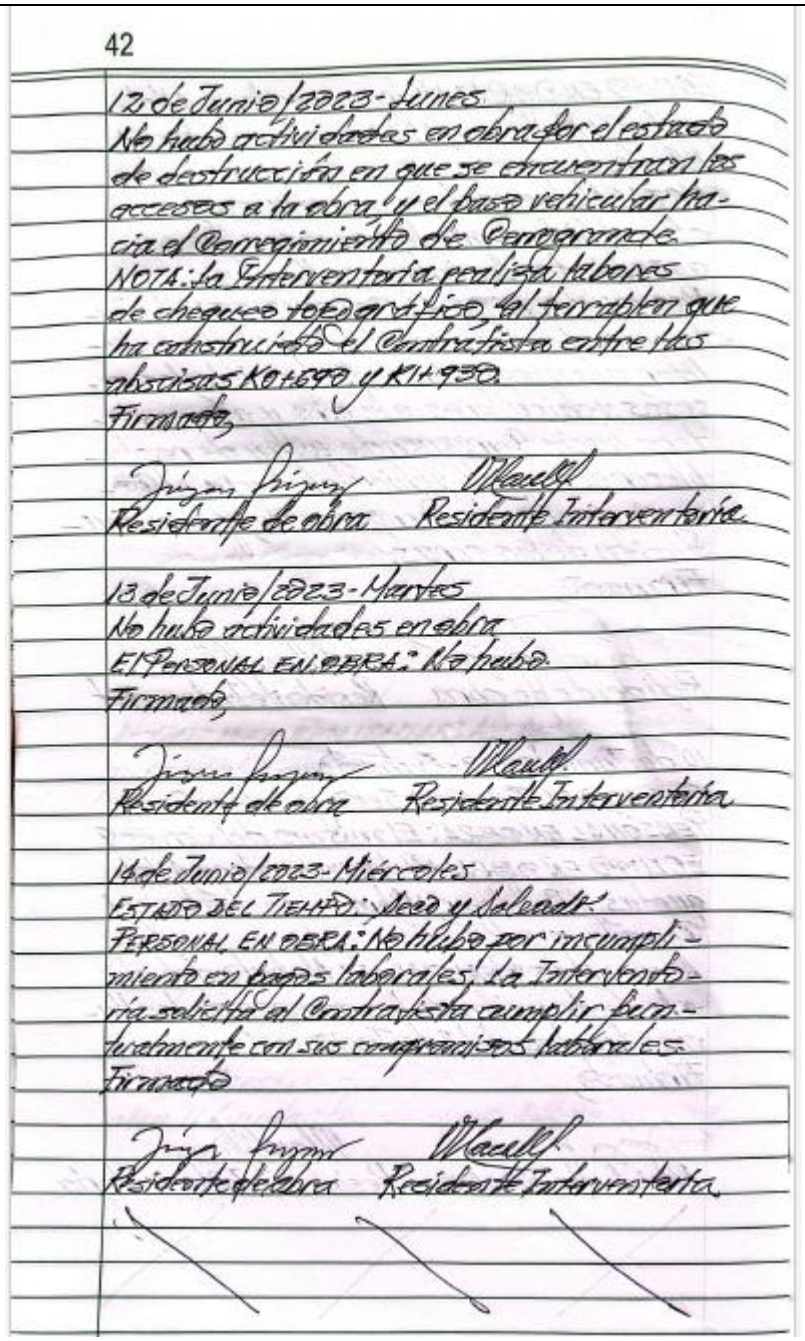
41

EQUIPO EN OBRA: 1 Retroexcavadora, 4 Volquetas, 1 Bulldozer, 1 Vibrocompactador y 1 Carrotanque.
NOTA: No se realizaron actividades en obra debido a que los accesos fueron dañados por las intensas lluvias.
REQUERIMIENTOS AL CONTRATISTA: La Interventoría solicita al Contratista habilitar, a la mayor brevedad posible, los accesos vehiculares a la obra y a la carretera hacia Cerrogrande, a fin de restablecer el tráfico vehicular hacia el Campamento de Cerrogrande, y la reanudación de las obras.
Firmado,

Residente de obra — Residente Interventoría

10 de Junio/2023 - Sábado
ESTADO DEL TIEMPO: Seco y soleado
PERSONAL EN OBRA: El mismo del viernes 9.
EQUIPO EN OBRA: 1 Retroexcavadora, 4 Volquetas, 1 Bulldozer, 1 Vibrocompactador y 1 Carrotanque.
ACTIVIDADES REALIZADAS: No hubo debido a la destrucción de los accesos por las lluvias fuertes del 8 de Junio
Firmado,

Residente de obra — Residente Interventoría



42

12 de Junio/2023 - Lunes
No hubo actividades en obra dado el estado de destrucción en que se encuentran los accesos a la obra y el paso vehicular hacia el Corregimiento de Perengrande.
NOTA: La Interventoría realizó labores de chequeo topográfico, al terraplen que ha construido el Contratista entre las abscisas K0+690 y K1+930.
Firmado,

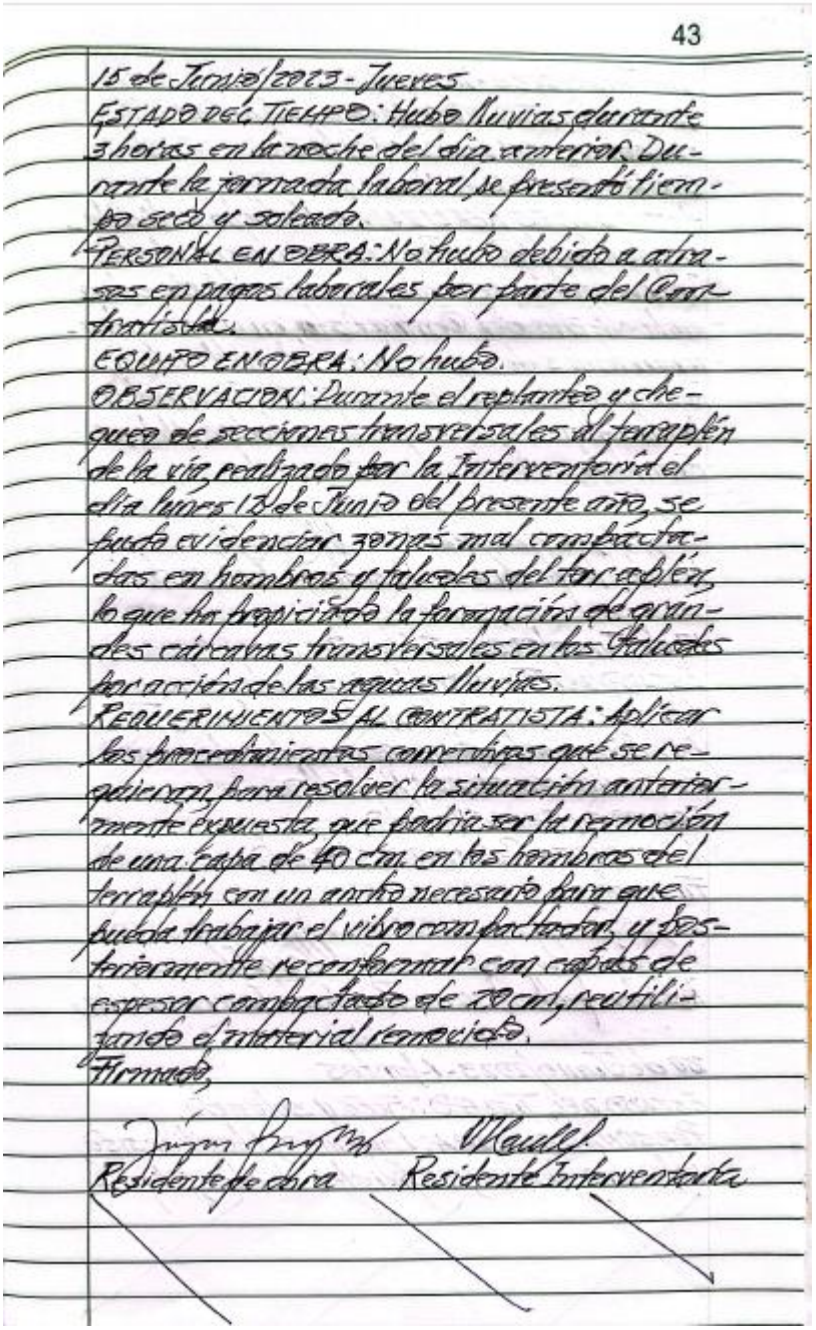
Residente de obra — Residente Interventoría

13 de Junio/2023 - Martes
No hubo actividades en obra
EL PERSONAL EN OBRA: No hubo
Firmado,

Residente de obra — Residente Interventoría

14 de Junio/2023 - Miércoles
ESTADO DEL TIEMPO: Seco y soleado
PERSONAL EN OBRA: No hubo por incumplimiento en pagos laborales. La Interventoría solicita al Contratista cumplir puntualmente con sus compromisos laborales.
Firmado

Residente de obra — Residente Interventoría



43

15 de Junio/2023 - Jueves

ESTADO DEL TIEMPO: Hubo lluvias durante 3 horas en la noche del día anterior. Durante la jornada laboral se presentó tiempo seco y soleado.

PERSONAL EN OBRA: No hubo debido a atrasos en pagos laborales por parte del Contratista.

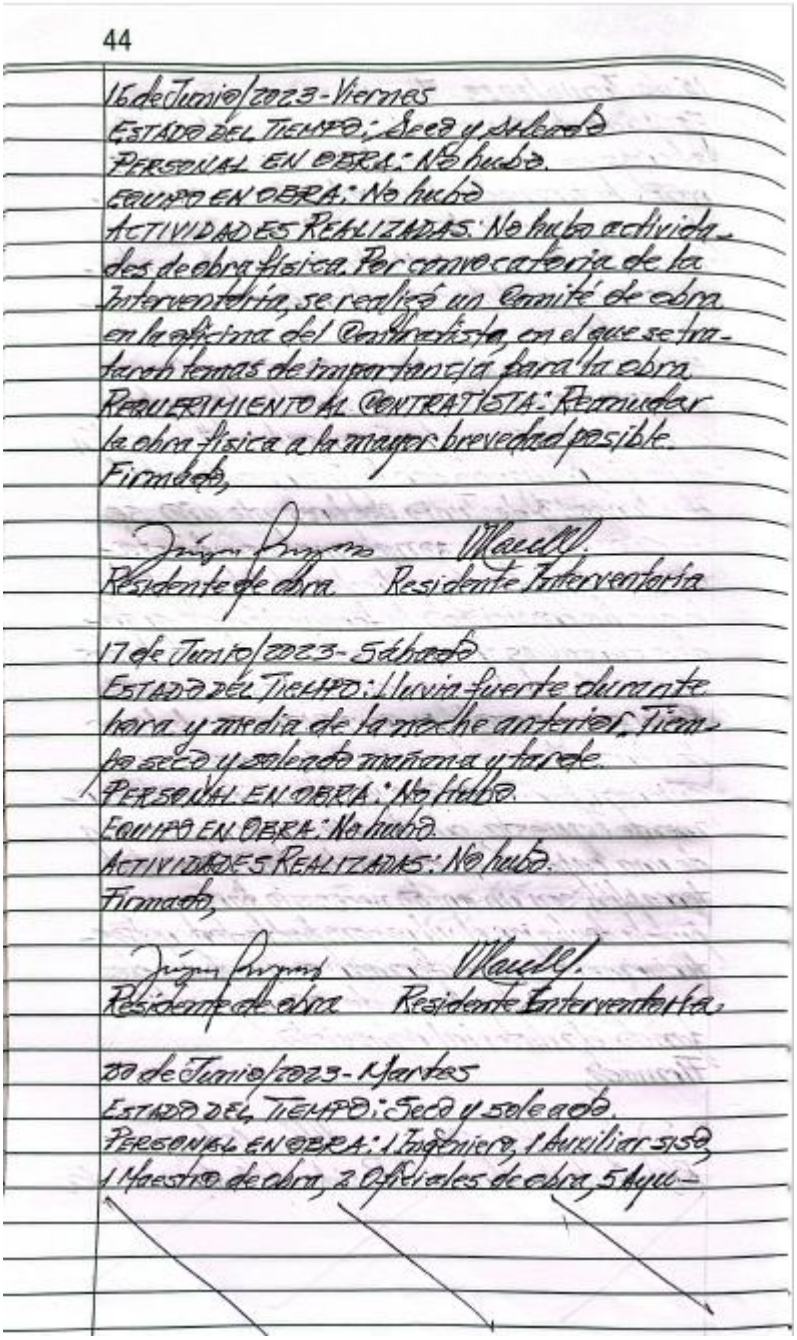
EQUIPO EN OBRA: No hubo.

OBSERVACIONES: Durante el replanteo y chequeo de secciones transversales al terraplén de la vía, realizado por la Interventoría el día lunes 12 de Junio del presente año, se pudo evidenciar zonas mal compactadas en hombros y taludes del terraplén, lo que ha propiciado la formación de grandes cárcavas transversales en los taludes por acción de las aguas lluvias.

REQUERIMIENTOS AL CONTRATISTA: Aplicar los procedimientos constructivos que se requieran para resolver la situación anteriormente expuesta, que podría ser la remoción de una capa de 40 cm en los hombros del terraplén con un ancho necesario para que pueda trabajar el vibro compactador, y posteriormente reconformar con capas de espesor compactado de 20 cm, reutilizando el material removido.

Firmado,

Residente de obra — Residente Interventoría



44

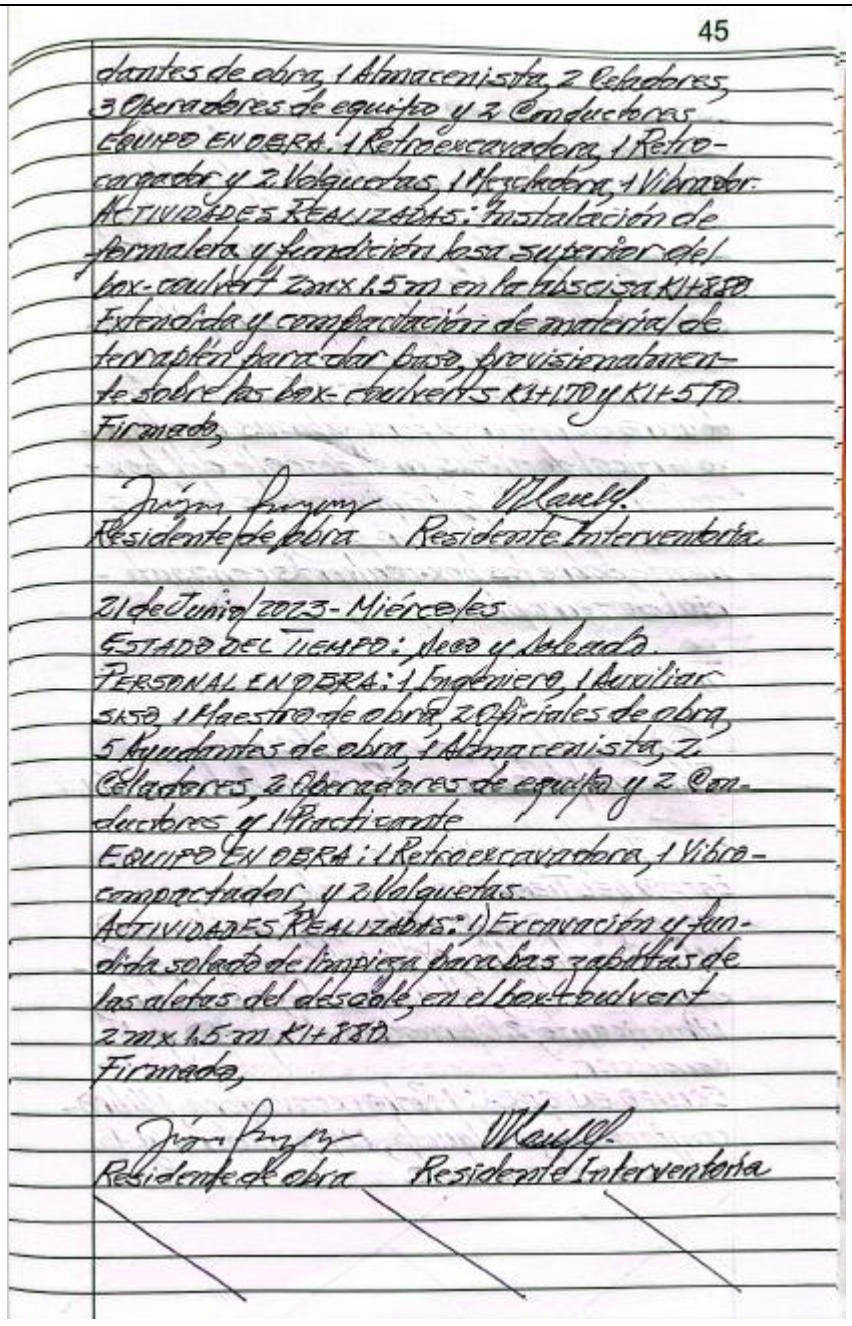
16 de Junio/2023 - Viernes
ESTADO DEL TIEMPO: Seco y soleado
PERSONAL EN OBRA: No hubo.
EQUIPO EN OBRA: No hubo
ACTIVIDADES REALIZADAS: No hubo actividades de obra física. Por convocatoria de la Interventoría, se realizó un Comité de obra en la oficina del Contratista en el que se trataron temas de importancia para la obra.
REQUERIMIENTO AL CONTRATISTA: Reanudar la obra física a la mayor brevedad posible.
Firmado,

Residente de obra — Residente Interventoría

17 de Junio/2023 - Sábado
ESTADO DEL TIEMPO: Lluvia fuerte durante hora y media de la noche anterior. Tiempo seco y soleado mañana y tarde.
PERSONAL EN OBRA: No Hubo
EQUIPO EN OBRA: No hubo
ACTIVIDADES REALIZADAS: No hubo.
Firmado,

Residente de obra — Residente Interventoría

20 de Junio/2023 - Martes
ESTADO DEL TIEMPO: Seco y soleado
PERSONAL EN OBRA: 1 Ingeniero, 1 Auxiliar SISO, 1 Maestro de obra, 2 Oficiales de obra, 5 Ayu-



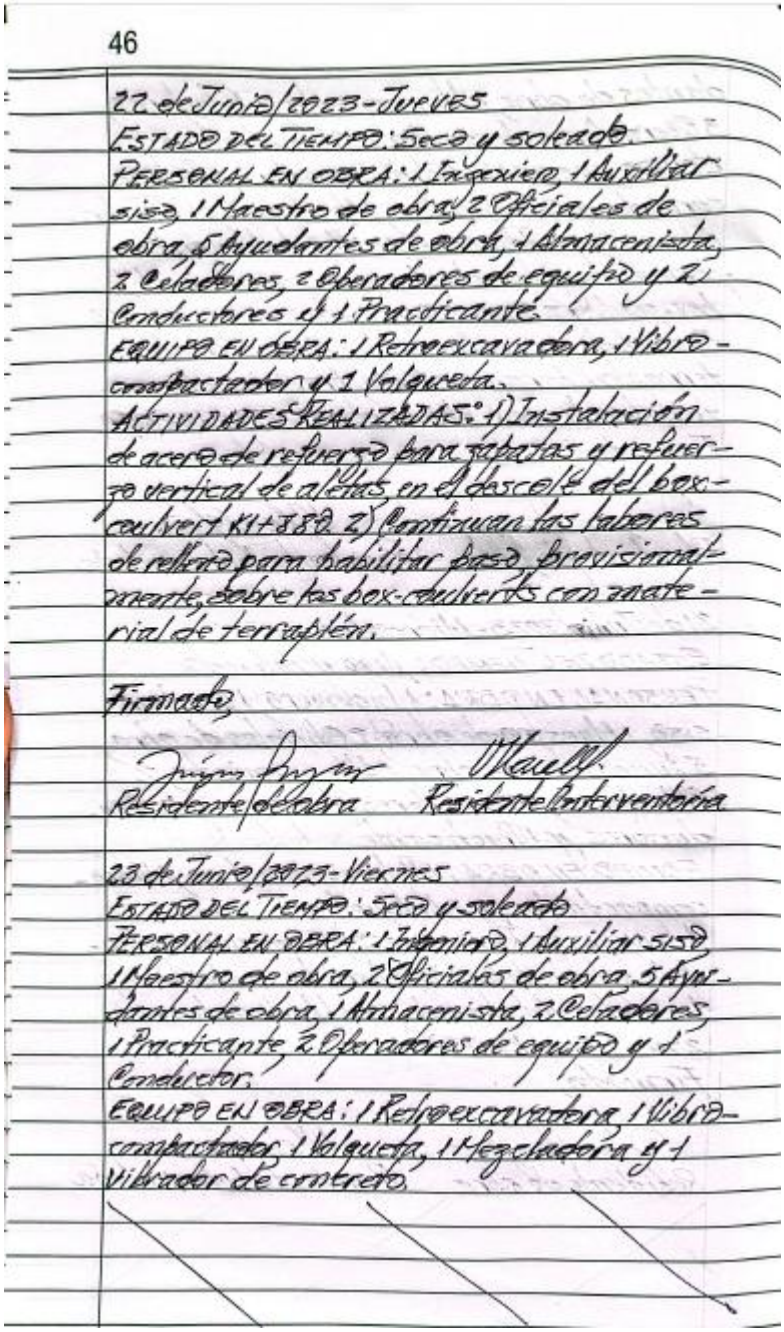
45

dantes de obra, 1 Almacenista, 2 Cebadores, 3 Operadores de equipo y 2 Conductores
EQUIPO EN OBRA: 1 Retroexcavadora, 1 Retro-cargador y 2 Volquetas, 1 Motoniveladora, 1 Vibrador
ACTIVIDADES REALIZADAS: Instalación de formaleta y fundición losa superior del box-coulvert 2mx1.5m en la abscisa K1+880
Extendida y compactación de material de terraplén para dar base, provisionalmente sobre los box-coulverts K1+170 y K1+570.
Firmado,

Jairo Reyes — Residente de obra
Manuel — Residente Interventoría

21 de Junio/2023 - Miércoles
ESTADO DEL TIEMPO: Nublado y lluvioso
PERSONAL EN OBRA: 1 Ingeniero, 1 Auxiliar SISO, 1 Maestro de obra, 2 Oficiales de obra, 5 Ayudantes de obra, 1 Almacenista, 2 Cebadores, 2 Operadores de equipo y 2 Conductores y 1 Practicante
EQUIPO EN OBRA: 1 Retroexcavadora, 1 Vibro-compactador y 2 Volquetas
ACTIVIDADES REALIZADAS: 1) Excavación y fundida solado de limpieza para las zapatas de las aletas del descole, en el box-coulvert 2mx1.5m K1+880
Firmado,

Jairo Reyes — Residente de obra
Manuel — Residente Interventoría



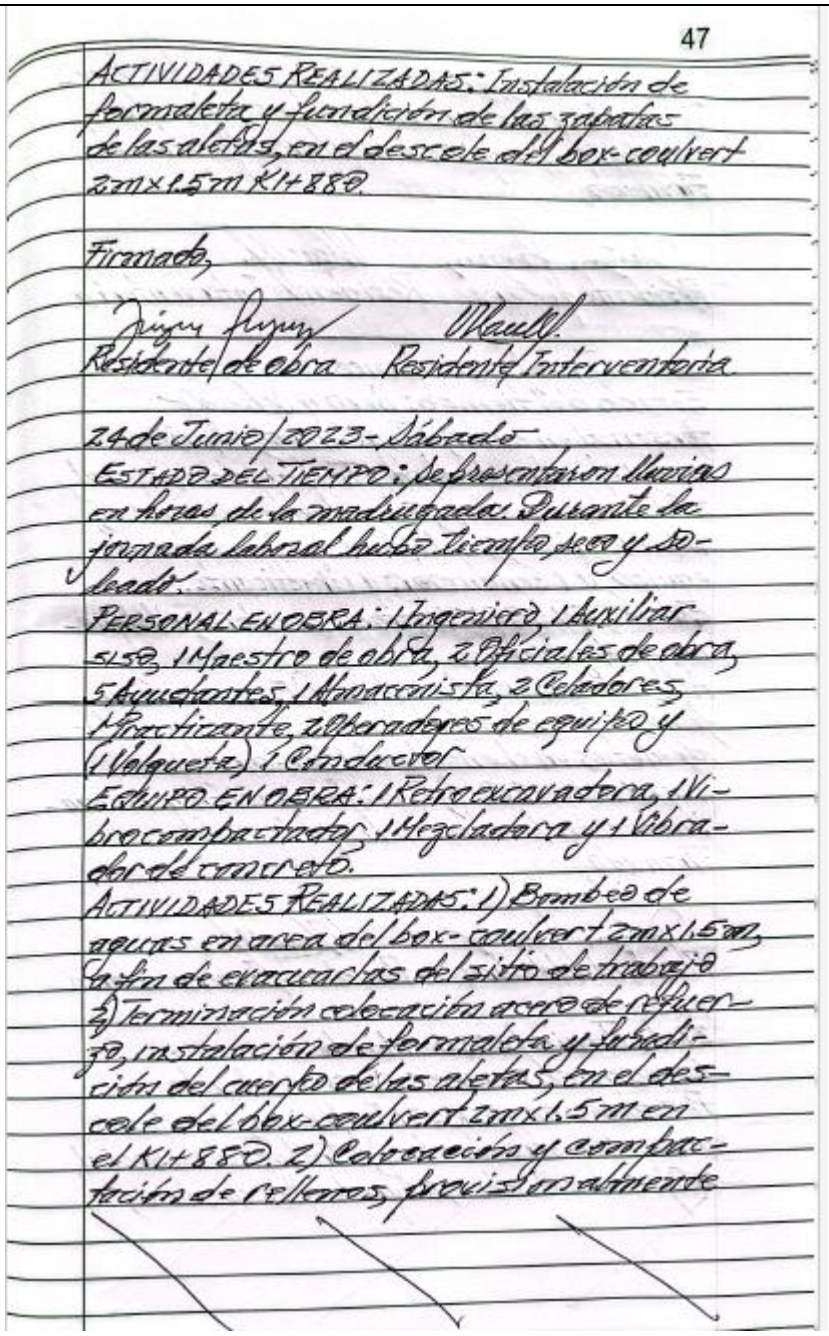
46

22 de Junio/2023-Jueves
ESTADO DEL TIEMPO: Seco y soleado.
PERSONAL EN OBRA: 1 Ingeniero, 1 Auxiliar sisa, 1 Maestro de obra, 2 Oficiales de obra, 5 Ayudantes de obra, 1 Almacenista, 2 Celadores, 2 Operadores de equipo y 2 Conductores y 1 Practicante.
EQUIPO EN OBRA: 1 Retroexcavadora, 1 Vibro-compactador y 1 Volqueta.
ACTIVIDADES REALIZADAS: 1) Instalación de acero de refuerzo para zapatas y refuerzo vertical de aletas en el descole del box-coulvert KI+388. 2) Continuan las laboreres de relleno para habilitar paso provisional-mente, sobre los box-coulverts con material de terraplén.

Firmado,

Residente de obra — Residente Interventoría

23 de Junio/2023-Viernes
ESTADO DEL TIEMPO: Seco y soleado
PERSONAL EN OBRA: 1 Ingeniero, 1 Auxiliar sisa, 1 Maestro de obra, 2 Oficiales de obra, 5 Ayudantes de obra, 1 Almacenista, 2 Celadores, 1 Practicante, 2 Operadores de equipo y 1 Conductor.
EQUIPO EN OBRA: 1 Retroexcavadora, 1 Vibro-compactador, 1 Volqueta, 1 Mezcladora y 1 Vibrador de concreto.



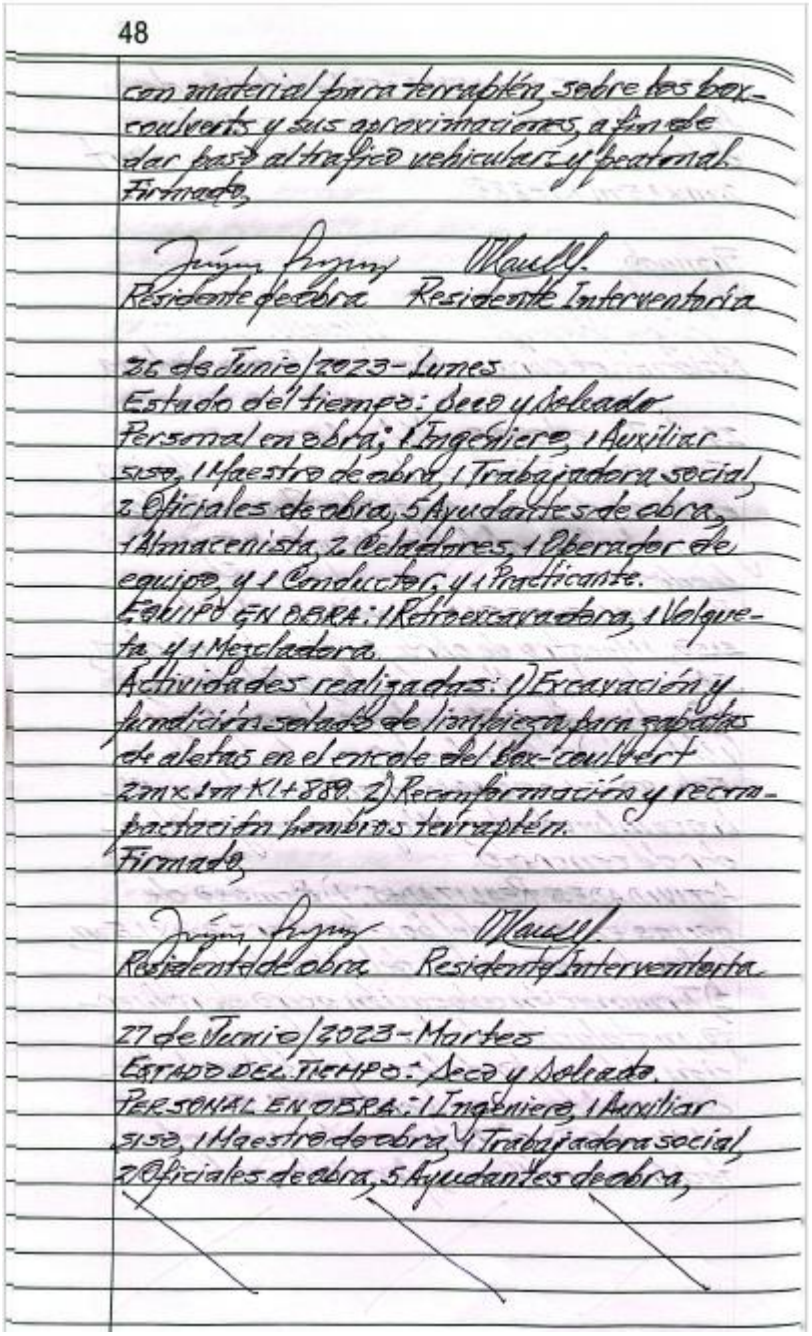
47

ACTIVIDADES REALIZADAS: Instalación de formaleta y fundición de las zapatas de las aletas, en el descole del box-coulvert 2mx1.5m KI+880.

Firmado,

Jairo Reyes — Residente de obra
Residente Interventoría

24 de Junio/2023 - Sábado
ESTADO DEL TIEMPO: de presentaron lluvias en horas de la madrugada. Durante la jornada laboral hubo tiempo seco y soleado.
PERSONAL EN OBRA: 1 Ingeniero, 1 Auxiliar SISO, 1 Maestro de obra, 2 Oficiales de obra, 5 Ayudantes, 1 Almacenista, 2 Celadores, 1 Practicante, 2 Operadores de equipo y (1 Volquete) 1 Conductor
EQUIPO EN OBRA: 1 Retroexcavadora, 1 Vibro compactador, 1 Mezcladora y 1 Vibrador de concreto.
ACTIVIDADES REALIZADAS: 1) Bombeo de aguas en area del box-coulvert 2mx1.5m, la fin de evacuarlas del sitio de trabajo 2) Terminación colocación acero de refuerzo, instalación de formaleta y fundición del cuerpo de las aletas, en el descole del box-coulvert 2mx1.5m en el KI+880. 3) Colocación y compactación de rellenos, previsiones ambiente



48

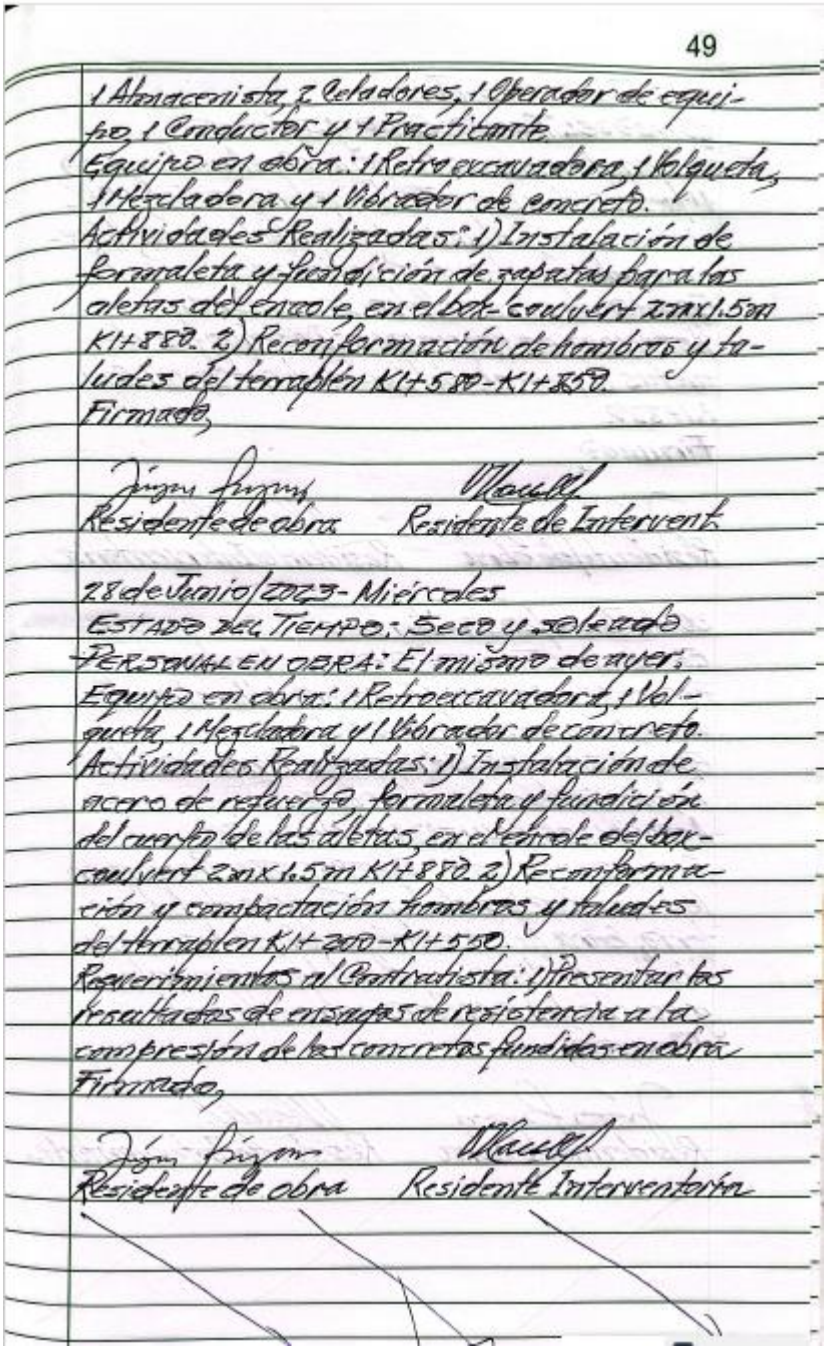
con material para terraplén sobre los box-coulverts y sus aproximaciones, a fin de dar paso al tráfico vehicular y peatonal.
Firmado,

Jairo Perez — Residente de obra
Residente Interventoría

26 de Junio/2023 - Lunes
Estado del tiempo: Seco y Soleado
Personal en obra; 1 Ingeniero, 1 Auxiliar SISO, 1 Maestro de obra, 1 Trabajadora social, 2 Oficiales de obra, 5 Ayudantes de obra, 1 Almacenista, 2 Celadores, 1 Operador de equipo, y 1 Conductor, y 1 Practicante.
Equipo en obra: 1 Retroexcavadora, 1 Volqueta, y 1 Mezcladora.
Actividades realizadas: 1) Excavación y humedecimiento para sobre de limpieza para zapatas de aletas en el encole del Box-coulvert 2.0m x 1.0m K1+880. 2) Reconformación y recompactación hombros terraplén.
Firmado,

Jairo Perez — Residente de obra
Residente Interventoría

27 de Junio/2023 - Martes
ESTADO DEL TIEMPO: Seco y Soleado.
PERSONAL EN OBRA: 1 Ingeniero, 1 Auxiliar SISO, 1 Maestro de obra, 1 Trabajadora social, 2 Oficiales de obra, 5 Ayudantes de obra,



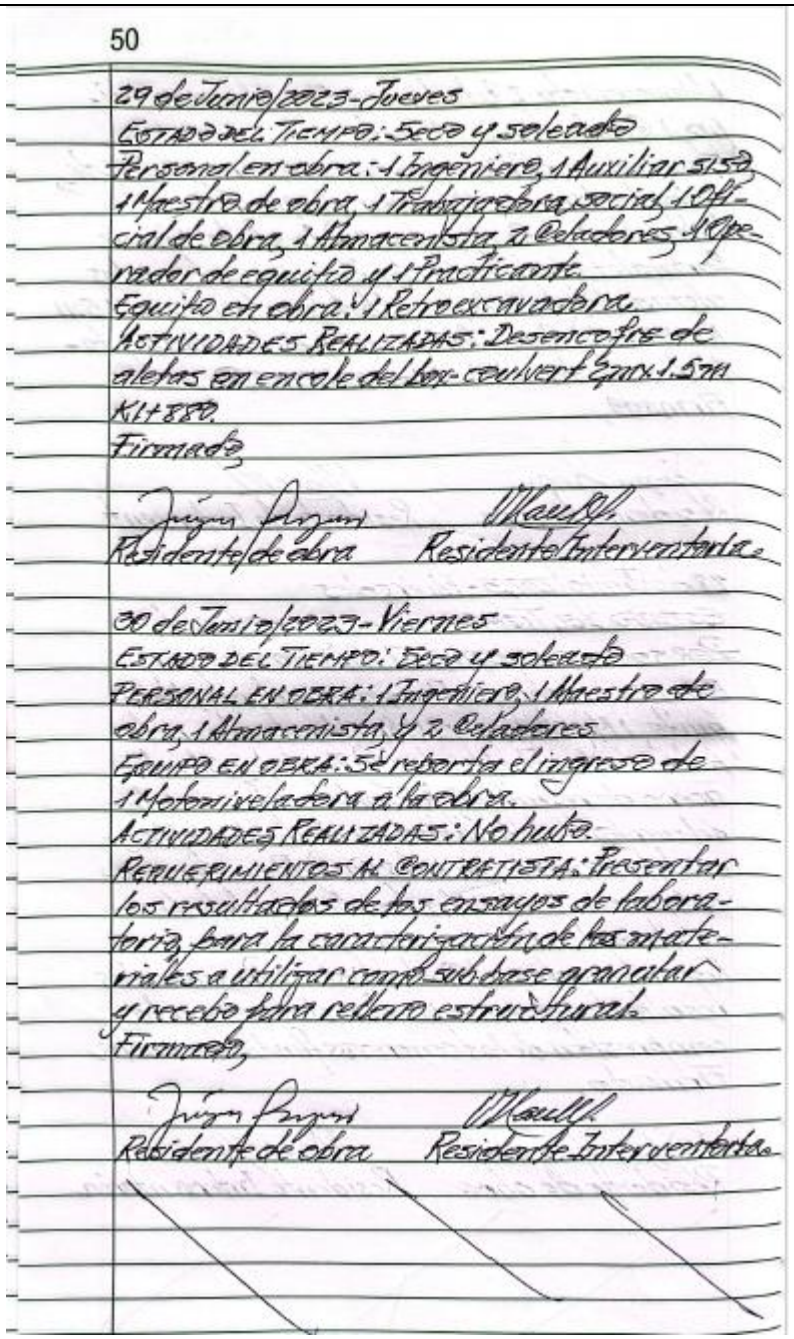
49

1 Almacenista, 2 Celadores, 1 Operador de equipo, 1 Conductor y 1 Practicante.
Equipo en obra: 1 Retroexcavadora, 1 Volqueta, 1 Mezcladora y 1 Vibrador de concreto.
Actividades Realizadas: 1) Instalación de formaleta y fundición de zapatas para las aletas del cabezote en el box-coulvert 2.0mx1.5m K1+880. 2) Reconformación de hombros y taludes del terraplén K1+580-K1+850.
Firmado,

Jairo Jimmy — Residente de obra
Residente de Interventoría

28 de Junio/2023 - Miércoles
ESTADO DEL TIEMPO: Seco y soleado
PERSONAL EN OBRA: El mismo de ayer.
Equipo en obra: 1 Retroexcavadora, 1 Volqueta, 1 Mezcladora y 1 Vibrador de concreto.
Actividades Realizadas: 1) Instalación de acero de refuerzo, formaleta y fundición del cuerpo de las aletas en el cabezote del box-coulvert 2.0m x 1.5m K1+880. 2) Reconformación y compactación hombros y taludes del terraplen K1+200-K1+550.
Requerimientos al Contratista: 1) Presentar los resultados de ensayos de resistencia a la compresión de las concretas fundidas en obra.
Firmado,

Jairo Jimmy — Residente de obra
Residente Interventoría



50

29 de Junio/2023-Jueves
ESTADO DEL TIEMPO: Seco y soleado
Personal en obra: 1 Ingeniero, 1 Auxiliar SISO, 1 Maestro de obra, 1 Trabajadora social, 1 Oficial de obra, 1 Almacenista, 2 Celadores, 1 Operador de equipo y 1 Practicante.
Equipo en obra: 1 Retroexcavadora.
ACTIVIDADES REALIZADAS: Desenconfre de aletas en encole del box-coulvert 6mx1.5m KIT 880.
Firmado,

Residente de obra — Residente Interventoría

30 de Junio/2023-Viernes
ESTADO DEL TIEMPO: Seco y soleado
PERSONAL EN OBRA: 1 Ingeniero, 1 Maestro de obra, 1 Almacenista, y 2 Celadores
EQUIPO EN OBRA: Se reporta el ingreso de 1 Motoniveladora a la obra.
ACTIVIDADES REALIZADAS: No hubo.
REQUERIMIENTOS AL CONTRATISTA: Presentar los resultados de los ensayos de laboratorio, para la caracterización de los materiales a utilizar como sub base granular y recebo para relleno estructural.
Firmado,

Residente de obra — Residente Interventoría

2.4.9.5 Registro Fotográfico

INGINGENIERIA	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO: INT-56 VERSIÓN: 02 FECHA: 01/06/2023
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS – SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	
	INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 8	
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 8 JUNIO DE 2023 VERSIÓN 0	CÓDIGO: 50235 PROYECTO: Mejoramiento de la vía Plato - Cerrogrande DONDE: Plato - Magdalena REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA OBRA	



Foto No. 1 Fecha: 2 de Junio de 2023

Box-coulvert 2m x 1,5m K1+880: Instalación acero de refuerzo para losa inferior



Foto No.2 Fecha: 3 de Junio de 2023

Box-coulvert 2m x 1,5m K1+880: Fundición de la losa inferior



Foto No. 3 Fecha: 7 de Junio de 2023

Box-coulvert 2m x 1,5m K1+880: Desencofre de muros y limpieza de la obra



Foto No. 4 Fecha: 20 de Junio de 2023

Box-coulvert 2m x 1,5m K1+880: Fundición de concreto para losa superior



Foto No. 5 Fecha: 23 de Junio de 2023

ulvert 2m x 1,5m K1+880: Fundición de concreto para zapatas de aletas en el descole de



Foto No. 6 Fecha: 23 de Junio de 2023

ulvert 2m x 1,5m K1+880: Fundición de concreto para cuerpo de aletas en el descole de

OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES DE LA VISITA:

NOMBRE DE QUIEN REALIZA EL REGISTRO:	ORLANDO VANEGAS MONTERO	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 6 DE JULIO DE 2023
CARGO:	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	



Foto No. 7 Fecha: 27 de Junio de 2023

ert 2m x 1,5m K1+880: Instalación acero de refuerzo para zapatas y cuerpo de aletas en



Foto No. 8 Fecha: 28 de Junio de 2023

ox-coulvert 2m x 1,5m K1+880: Fundición de concreto para cuerpo de aletas en el enco



Foto No. 9 Fecha: 29 de Junio de 2023

Box-coulvert 2m x 1,5m K1+880: Vista hacia Cerrogrande de la obra terminada



Foto No. 10 Fecha: 22 de Junio de 2023

Relleno provisional con material de terraplén, para habilitar paso sobre box-coulvert 1,5m



Foto No. 11 Fecha: 2 de Junio de 2023

Conformación y compactación terraplén segmento K1+580 - K1+850 vía Plato - Cerrogrande



Foto No. 12 Fecha: 7 de Junio de 2023

K1+580 - K1+850: Extendida y conformación de material para terraplén contiguo al box-coulvert 1,5m x 1,5m, toma con vista hacia la zona urbana de Plato

OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES DE LA VISITA:

NOMBRE DE QUIEN REALIZA EL REGISTRO:	ORLANDO VANEGAS MONTERO	**FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:** **6 DE JULIO DE 2023**
CARGO:	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	

3 MUNICIPIO DE PLATO – MAGDALENA – CORREDOR PLANADAS – SECTOR LA YE SANTA ROSA

Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. LP-MP-003-2022 **Contratista:** CONSORCIO YE DE SANTAROSA Y CABECERA

Contrato de Interventoría No. 967-2022 **Interventoría:** ING INGENIERIA SAS

Objeto Contrato de Obra:
Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales del programa Colombia Rural Vía vereda Las Planadas sector La Ye - Santa Rosa, Municipio de Plato Magdalena

INFORME MENSUAL No. 8 **MES O PERIODO:** jun-23

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	120
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	121
1	**INTRODUCCIÓN**		122
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		123
2.1	Localización		123
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		124
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		125
2.4	Características técnicas del proyecto		125
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		126
3.1	Información general del contrato		126
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		126
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		127
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		127
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		127
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	128
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	138
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	139
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	140
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	141
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	142
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	143
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	145
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		145
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	145
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	145
	• Seguimiento Programa de Obra e Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	147
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	148
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	149
10	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		467
10.2	Información general del contrato		468
10.3	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		468
10.4	Informes especialistas y profesionales		470
	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		470
10.5	Informe matriz de riesgos.		493
	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		493
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		493
10.6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		494
10.6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	494
10.6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	495
10.6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	496
10.6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	497
10.6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	499
10.6.6	Otros documentos seguimiento mensual		501
10.6.6.1	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	501
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	501
10.6.6.2	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	501
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	501
10.7	**Conclusiones y recomendaciones**		505
10.8	**Anexos**		505
10.6.6.3	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		505
10.6.6.3	Registro fotográfico y video del avance de las obras		505
10.6.6.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		505
	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		505

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:
ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 3373 de fecha septiembre 9 de 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

Resumen Mensual Estado General del Proyecto

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 2/6/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **PERIODO MES:** may-23

CONTRATO DE OBRA No.: LP-MP-003-2022

OBJETO: Mejoramiento y mantenimiento de vias rurales del programa Colombia Rural Via vereda Las Planadas sector La Ye - Santa Rosa, Municipio de Plato Magdalena

CONTRATISTA: CONSORCIO YE DE SANTA ROSA Y CABECERA DE LAS PLANADAS

PLAZO INICIAL: 6 MESES
FECHA DE INICIO: 15/11/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: 15/2/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 15/4/2023
FECHA DE VENCIMIENTO: 15/7/2023
PLAZO ACUMULADO: 6 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 4.499.565.196,20
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 4.499.565.196,20
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 967 DE 2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	m	1.735
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Box-coulvert	un	1
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	m		
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Box-coulvert	m		
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	4.415.765.375,03	42.352.116,17	4.458.117.491
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	13.375.657,00	0,00	13.375.657
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			0
ESTUDIOS Y DISEÑOS	18.870.000,00	3.585.300,00	22.455.300
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	5.616.748,20	0,00	5.616.748
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**4.453.627.780,23**	**45.937.416**	**4.499.565.196**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	0,00	0,00	0,00	606.322.000,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	0,00	0,00	0,00	606.322.000,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estado inicial de la vía Caño Palma - Menchiquejo



Estado inicial de la vía Caño Palma - Menchiquejo

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 2520214675?CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

3.1 Introducción

El Gobierno Nacional, dentro del Plan de Desarrollo "CONSTRUYENDO CIUDAD 2020-2023", en el sector transporte, planteó varios programas, uno de los cuales es: INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL con el objetivo de Mejorar la infraestructura vial para generar la integración municipal y regional, así como el libre flujo de sus productos a los mercados local y departamental.

En consonancia con lo anterior, en cumplimiento con la Constitución Política de Colombia y conforme a lo requerido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 87 de la ley 1474 de 2011 y al artículo 2.2.1.1.2.1.1. Decreto 1082 de 2015; el Municipio de Plato – Magdalena elaboró los Estudios Previos para el proyecto denominado **"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA VEREDA LAS PLANADAS - SECTOR LA YE DE SANTA ROSA, MUNICIPIO DE PLATO – DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"**, con el fin de realizar la gestión integral ante el gobierno nacional para la consecución de recursos, para mejorar estas vías terciarias en diferentes puntos críticos que suman una longitud total aproximada de 1.834 metros de pavimento en concreto rígido en la vía Las Planadas – Sector La Ye de Santa Rosa, así poder adelantar el correspondiente proceso de selección del contratista que se encargará de la ejecución de la obra, para garantizar el bienestar, la transitabilidad y la movilidad de cientos de pobladores rurales y urbanos que acceden por esta vía de comunicación al área urbana del municipio. Esta gestión se hace en virtud con lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad" expedido mediante Ley 1955 del 25 de mayo de 2019, que en su artículo 103 se dispone que el Instituto Nacional de Vías podrá apoyar la financiación de proyectos para la intervención de la red vial de competencia de las entidades territoriales.

Por lo anterior, la Subdirección de Vías Regionales del **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS,** celebró con el **MUNICIPIO DE PLATO – MAGDALENA,** el siguiente convenio:

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1951 – 2021, cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL BANCO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL**,** por Valor de **CUATRO MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ($4.500.000.000) M/CTE.** y plazo hasta el 31 de diciembre de 2022.

Los convenios de acuerdo con lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad" expedido mediante Ley 1955 del 25 de mayo de 2019, que en su artículo 103 se dispone que el Instituto Nacional de Vías podrá apoyar la financiación de proyectos para la intervención de la red vial de competencia de las entidades territoriales.

Para la ejecución de las obras, el Municipio de Plato – Magdalena, convocó a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, las Licitación de Obra Pública No. LP-MP-003-2022 que tuvo por objeto contratar las obras para el "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL VIA VEREDA LAS PLANADAS – SECTOR LA YE DE SANTA ROSA, MUNICIPIO DE PLATO MAGDALENA"**,** con un presupuesto de **CUATRO MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ($4.500.000.000) M/CTE** que incluye todos los gastos directos e indirectos inherentes al cumplimiento satisfactorio del objeto contractual. Esta licitación fue adjudicada mediante Resolución de adjudicación No. 723 del 25 de agosto de 2022 al proponente **CONSORCIO YE DE SANTA ROSA Y CABECERA DE LAS PLANADAS, con NIT. 901.630.176-9,** por valor de **CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS CON VEINTE CENTAVOS M/CTE ($4.499.565.196,20)** y plazo de **Seis (6) meses,** después de lo cual se suscribió el respectivo contrato No. LP-MP-003-2022.

3.2 Descripción del Proyecto

"MEJORAMIENTO DE LA VÍA VEREDA LAS PLANADAS – SECTOR LA YE DE SANTA ROSA, MUNICIPIO DE PLATO – DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA" en la que se hará la caracterización de 5,0Km de vía, se construirá un box-coulvert 1,0x1,0m de 6m de longitud en concreto reforzado de 3000 psi y 1.700 m de pavimento rígido con ancho de calzada de 4,7m y espesor de 20cm.
La estructura de soporte en sub-base granular clase C de 20cm de espesor sobre un mejoramiento en afirmado de 30cm.

3.2.1 Localización del Proyecto

El Municipio de Plato está ubicado en la subregión centro del Departamento del Magdalena, sobre la ribera oriental del río Magdalena y en el sector del bajo Magdalena.

La vereda Las Planadas basa su economía en la ganadería y la agricultura, cuenta con una extensión de 24,263 m² y una población aproximada de 120 habitantes. Está ubicada en la parte nororiental del municipio, colinda con el municipio vecino de Chibolo, a una distancia de Plato de 46,1 Km de los cuales 27,6 Km son en vía pavimentada y los 18,5 Km restantes son en vía terciaria y de trochas. La vía tiene una longitud de 5,072 Km, el PR0+000 está ubicado en la entrada de la Vereda Las Planadas con Latitud 92°15'91.099" Norte; Longitud 5°74'968.0" Oeste; el PR5+072 está ubicado a la salida del Sector la Y de Santa Rosa con Latitud 92°15'91.1" Norte; Longitud N 15°74'96.8" Oeste.

Localización del departamento del Magdalena en Colombia y del municipio de Plato en Magdalena



Corredor Vía Las Planadas – Sector la Yee de Santa Rosa



3.2.2 Municipios en la Zona de Influencia y Beneficios del Proyecto

El corredor vial del proyecto a construir está ubicado en zona rural del municipio de Plato – Departamento del Magdalena.

Traerá como beneficios mejorar la infraestructura vial para generar la integración municipal y regional, así como el libre flujo de sus productos a los mercados local y departamental.

También se mejorará el sistema de vías terciarias y caminos vecinales para garantizar la conectividad de los corregimientos y veredas con la cabecera municipal y las rutas nacionales.

3.2.3 Inventario y Estado Inicial de la Vía

En total el municipio cuenta con una red vial de 359,9Km en vía nacional son 53Km en los tramos Plato – Nueva Granada y Plato – Zambrano y 58Km en vías intermunicipales de Plato – Tenerife, Plato – Santa Bárbara de Pinto y Plato Chibolo. La red urbana es de 120 Km, de los cuales 67% se encuentra sin pavimentar (80Km) en su mayoría en estado regular a malo. El restante en pavimento rígido, aunque no en las mejores condiciones y requiere en algunos sectores de reposición, reparación y mantenimiento.

Las vías terciarias (compuestas por carreteras terciarias o caminos inter-veredales a cargo del municipio) que conducen a 8 corregimientos y sus veredas abarcan un total de 221,4Km de los cuales 87,8Km, es decir el 40%, se encuentran en mal estado, el 45,5Km (21%) está en estado crítico, 83,1Km (38%) están en regular estado y sólo 5Km que sería el 2% está en buen estado.

		
1. Las Planadas – Ye de Santa Rosa	2. Las Planadas – Ye de Santa Rosa	3. Las Planadas – Ye de Santa Rosa

Vía Vereda Las Planadas – Sector La Ye de Santa Rosa se encuentra en mal estado y se vuelve totalmente intransitable en épocas de invierno, ocasionando que su población tenga serios problemas de comunicación por vía terrestre, con pérdidas de sus productos de comercialización, así mismo para el traslado de personas que requieren atención médica y otros servicios.

3.2.4 Características Técnicas del Proyecto

En la vía Vereda Las Planadas – Sector La Ye de Santa Rosa el proyecto consiste en la construcción de un (1) box-coulvert 1,0x1,0m de 6m de longitud en concreto reforzado de 3000psi y 1.735m de pavimento en concreto rígido módulo de rotura 38Mpa con ancho de calzada 4,7m y 20cm de espesor, el control hidráulico se realizará mediante bordillos en concreto de 3000 psi de sección 0,15x0,45m.

La estructura de soporte en sub-base granular clase C de 20cm de espesor sobre un mejoramiento en afirmado de 30cm.

3.3 Información Contrato de Obra

3.3.1 Información General del Contrato de Obra

Número del proceso de selección	LP-003-2022
Número del contrato	LP-003-2022
Objeto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL VIA VEREDA LAS PLANADAS – SECTOR LA YE DE SANTA ROSA, MUNICIPIO DE PLATO MAGDALENA
Contratista	CONSORCIO YE SANTA ROSA Y CABECERA DE LAS PLANADAS.
NIT	901.630.176-9
Dirección	CALLE 4B 29-06, Valledupar, Cesar
Número de Teléfono	311 4355399
Modificaciones	Otrosí 1 corrección cédula representante legal
Aclaraciones	N/A
Cesiones de participación contractual	N/A
Valor Total Inicial	$4.499.565.196,20
Adiciones	$0,00
Valor acumulado del Contrato	$4.499.565.196,20
Fecha de Inicio	15 de noviembre de 2022
Fecha Suspensión #1	15 de febrero de 2023
Plazo de suspensión #1	2 meses
Reinicio #1	15 de abril de 2023
Prórrogas	N.A.
Plazo Inicial	seis (6) meses
Fecha de terminación inicial	15 de mayo de 2023
Fecha de terminación actualizada	15 de julio de 2023

3.3.2 Descripción Resumida de las Actividades Ejecutadas en el Mes

Las actividades de obra física sólo se pudieron iniciar el 10 de junio del presente año, debido a que en el corredor vial a intervenir aún estaba vigente otro contrato celebrado con el Municipio de Plato, el No. LP-MP-005-2022, a cargo del contratista OBRAS, INTERVENTORÍAS Y SUMINISTROS S.A., con el objeto de construir trece (13) box-

coulverts y los terraplenes para los accesos a dichas obras, razón por la cual no se había podido recibir a satisfacción por parte del Municipio de Plato.

De otra parte, mediante comunicación 009-OF-23-05-2023 del 23 de mayo, el Contratista Consorcio la Ye de Santa Rosa y Cabecera de Las Planadas, solicitó al municipio de Plato, que “de manera expedita resuelva la viabilidad técnica para el inicio de las obras asociadas al contrato a nosotros adjudicado”

Las actividades realizadas en el período del presente informe fueron las siguientes:

- Control topográfico de la obra en el tramo vial a intervenir K2+710 – K4+445.
- Relleno y compactación de los terraplenes de acceso a los box-coulverts 2m x 2m, existentes en las abscisas K3+063, K3+244 y K3+658.
- Excavación a máquina con cajeo, retiro de capa de subrasante existente y compactación de la misma, para su posterior mejoramiento con material para afirmado, en el segmento K2+710 – K3+850.
- Suministro, extendida y compactación de la primera capa de afirmado, de espesor 0,15 m, en el segmento K2+710 – K3+690.

3.3.3 Seguimiento a Ítems No Previstos

Revisada la documentación de Revisión y/o Ajustes a Estudios y Diseños, se concluyó que, por el momento, no es necesario solicitar Ítems No Previstos.

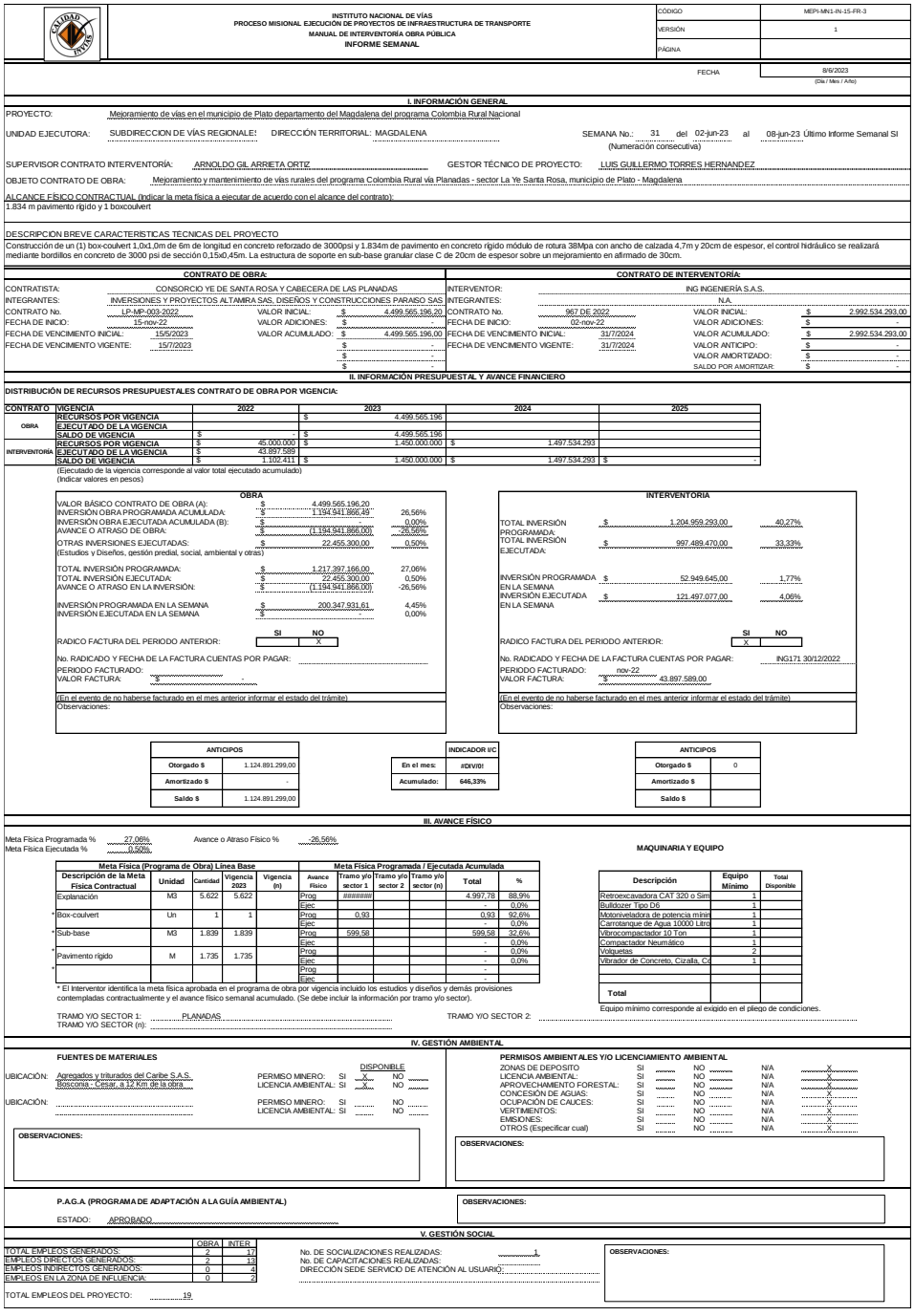
3.3.4 Estado de Avance y Acciones a Seguir por parte de la Interventoría

El avance físico de la obra es de 15% ejecutado frente al 60% programado.

Para superar el atraso ocasionado por la demora en la ejecución de los box-coulverts, a través del contrato No. LP-MP-005-2022, celebrado entre el municipio de Plato y el contratista OBRAS, INTERVENTORÍAS Y SUMINISTROS S.A.S., el Contratista deberá incrementar los recursos de personal y equipo, y adelantar labores en horario extendido.

3.4 Reportes Ejecución Mensual Contrato de Obra

3.4.1 Informes Semanales



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	8/6/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de Plato departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALE! DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA SEMANA No.: 31 del 02-jun-23 al 08-jun-23 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales del programa Colombia Rural vía Planadas - sector La Ye Santa Rosa, municipio de Plato - Magdalena

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
1.834 m pavimento rígido y 1 boxcoulvert

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TECNICAS DEL PROYECTO
Construcción de un (1) box-coulvert 1.0x1.0m de 6m de longitud en concreto reforzado de 3000psi y 1.834m de pavimento en concreto rígido módulo de rotura 38Mpa con ancho de calzada 4,7m y 20cm de espesor, el control hidráulico se realizará mediante bordillos en concreto de 3000 psi de sección 0,15x0,45m. La estructura de soporte en sub-base granular clase C de 20cm de espesor sobre un mejoramiento en afirmado de 30cm.

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORÍA:					
CONTRATISTA:	CONSORCIO YE DE SANTA ROSA Y CABECERA DE LAS PLANADAS	INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.				
INTEGRANTES:	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES PARAISO SAS	INTEGRANTES:	N.A.				
CONTRATO No.	LP-MP-003-2022	VALOR INICIAL:	$ 4.499.565.196,20	CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	15-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	02-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	15/5/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 4.499.565.196,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/7/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 4.499.565.196		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 4.499.565.196		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.897.589			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.102.411	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.499.565.196,20	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.194.941.866,49	26,56%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0,00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.194.941.866,00)	-26,56%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 22.455.300,00	0,50%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.217.397.166,00	27,06%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 22.455.300,00	0,50%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.194.941.866,00)	-26,56%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 200.347.931,61	4,45%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.204.959.293,00	40,27%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 997.489.470,00	33,33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.949.645,00	1,77%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 121.497.077,00	4,06%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING171 30/12/2022
PERIODO FACTURADO: nov-22
VALOR FACTURA: $ 43.897.589,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	1.124.891.299,00
Amortizado $	-
Saldo $	1.124.891.299,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	#DIV/0!
Acumulado:	646,33%

ANTICIPOS	
Otorgado $	0
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 27,06%
Meta Física Ejecutada % 0,50%
Avance o Atraso Físico % -26,56%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanación	M3	5.622	5.622		Prog	########			4.997,78	88,9%
					Ejec				-	0,0%
* Box-coulvert	Un	1	1		Prog	0,93			0,93	92,6%
					Ejec				-	0,0%
* Sub-base	M3	1.839	1.839		Prog	599,58			599,58	32,6%
					Ejec				-	0,0%
* Pavimento rígido	M	1.735	1.735		Prog				-	0,0%
					Ejec				-	0,0%
*					Prog				-	
-					Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PLANADAS
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora CAT 320 o Sim	1	
Bulldozer Tipo D6	1	
Motoniveladora de potencia mínir	1	
Carrotanque de Agua 10000 Litro	1	
Vibrocompactador 10 Ton	1	
Compactador Neumático	1	
Volquetas	2	
Vibrador de Concreto, Cizalla, Co	1	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Agregados y triturados del Caribe S.A.S.	PERMISO MINERO: SI	X NO
	Boscorvia - Cesar, a 12 Km de la obra	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	17
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

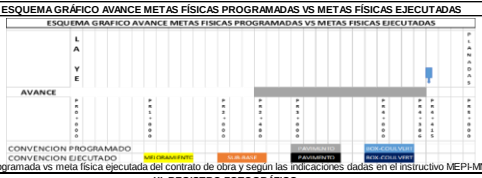
No se realizaron actividades en obra debido a que el corredor vial está siendo utilizado por otro contratista del Invias y el proyecto se encuentra en espera del tiempo de fraguado de los box construidos para que alcancen su máxima resistencia

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Actividades preliminares, relleno y rampas de acceso a los box construidos por el otro proyecto

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Hemos gestionado en conjunto con el Municipio y el Contratista acuerdos con el otro proyecto que permitan agilizar las actividades que les falta para poder iniciar esta obra

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 15/6/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de Plato departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA | SEMANA No.: 32 del 09-jun-23 al 15-jun-23 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales del programa Colombia Rural vía Planadas - sector La Ye Santa Rosa, municipio de Plato - Magdalena

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
1.834 m pavimento rígido y 1 boxcoulvert

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO
Construcción de un (1) box-coulvert 1,0x1,0m de 6m de longitud en concreto reforzado de 3000psi y 1.834m de pavimento en concreto rígido módulo de rotura 38Mpa con ancho de calzada 4,7m y 20cm de espesor, el control hidráulico se realizará mediante bordillos en concreto de 3000 psi de sección 0,15x0,45m. La estructura de soporte en sub-base granular clase C de 20cm de espesor sobre un mejoramiento en afirmado de 30cm.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO YE DE SANTA ROSA Y CABECERA DE LAS PLANADAS			INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.		
INTEGRANTES:	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES PARAISO SAS			INTEGRANTES:	N.A.		
CONTRATO No.	LP-MP-003-2022	VALOR INICIAL:	$ 4.499.565.196,20	CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	15-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	02-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	15/5/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 4.499.565.196,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/7/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 4.499.565.196		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 4.499.565.196		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.897.589			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.102.411	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.499.565.196,20	
INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.416.359.244,48	31,48%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 78.961.081,84	1,75%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.337.489.163,00)	-29,72%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 22.455.300,00	0,50%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.438.905.544,00	31,98%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 101.416.381,80	2,25%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.337.489.163,00)	-29,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 221.508.377,99	4,92%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 78.961.081,84	1,75%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.257.908.938,00	42,03%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.052.375.840,00	35,17%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.949.645,00	1,77%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 45.057.208,00	1,51%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING171 30/12/2022
PERIODO FACTURADO: nov-22
VALOR FACTURA: $ 43.897.589,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	1.124.891.299,00
Amortizado $	-
Saldo $	1.124.891.299,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	32,50%
Acumulado:	150,98%

ANTICIPOS	
Otorgado $	0
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 31,98% | Avance o Atraso Físico % -29,72%
Meta Física Ejecutada % 2,25%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanación	M3	5.622	5.622		Prog	########			5.622,00	100,0%
					Ejec	########			1.218,46	21,7%
* Box-coulvert	Un	1	1		Prog	1,00			1,00	100,0%
					Ejec				-	0,0%
* Sub-base	M3	1.839	1.839		Prog	760,14			760,14	41,3%
					Ejec				-	0,0%
* Pavimento rígido	M	1.735	1.735		Prog	34,70			34,70	2,0%
					Ejec				-	0,0%
*					Prog				-	
					Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PLANADAS | TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora CAT 320 o Sim	1	
Bulldozer Tipo D6	1	
Motoniveladora de potencia mínin	1	
Carrotanque de Aqua 10000 Litro	1	
Vibrocompactador 10 Ton	1	
Compactador Neumático	1	
Volquetas	2	
Vibrador de Concreto, Cizalla, Co	1	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: Agregados y triturados del Caribe S.A.S. Bosconia - Cesar, a 12 Km de la obra	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	17
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N.A.
AVALÚOS APROBADOS:	N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Retiro de material sobrante, orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo. Protección de cobertura vegetal y especies arbóreas. Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición. Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona. Control de niveles de ruido, Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

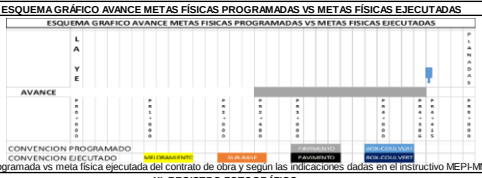
Se adelantaron los terraplenes de acceso a los Box-coulverts 2m x 2m K0+353, K0+534 y K0+948.
Ejecutadas acumuladas: Se adelantaron los terraplenes de acceso a los Box-coulverts 2m x 2m K0+353, K0+534 y K0+948.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Actividades preliminares, relleno y rampas de acceso a los box construidos por el otro proyecto

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0


ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS
LAYE
AVANCE
PERIODO
PERIODO
PERIODO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 22/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de Plato departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA | SEMANA No.: 33 del 16-jun-23 al 22-jun-23 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI[]

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales del programa Colombia Rural via Planadas - sector La Ye Santa Rosa, municipio de Plato - Magdalena

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
1.834 m pavimento rígido y 1 boxcoulvert

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Construcción de un (1) box-coulvert 1,0x1,0m de 6m de longitud en concreto reforzado de 3000psi y 1.834m de pavimento en concreto rígido módulo de rotura 38Mpa con ancho de calzada 4,7m y 20cm de espesor, el control hidráulico se realizará mediante bordillos en concreto de 3000 psi de sección 0,15x0,45m. La estructura de soporte en sub-base granular clase C de 20cm de espesor sobre un mejoramiento en afirmado de 30cm.

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	CONSORCIO YE DE SANTA ROSA Y CABECERA DE LAS PLANADAS		INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.	
INTEGRANTES:	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES PARAISO SAS		INTEGRANTES:	N.A.	
CONTRATO No.	LP-MP-003-2022	VALOR INICIAL: $ 4.499.565.196,20	CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	15-Nov-22	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	02-Nov-22	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	15/05/2023	VALOR ACUMULADO: $ 4.499.565.196,20	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	########	VALOR ACUMULADO: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/07/2023	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	########	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 4.499.565.196		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 4.499.565.196		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.897.589			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.102.411	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.499.565.196,20	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.855.401.011,84	41,24%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 116.149.785,08	2,58%
AVANCE O ATRASO OBRA:	$ (1.739.251.226,76)	-38,65%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 22.455.300,00	0,50%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.877.856.311,84	41,73%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 138.605.085,08	3,08%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.739.251.226,76)	-38,65%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 438.950.767,36	9,76%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 37.188.703,24	0,83%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.310.858.583,00	43,80%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.107.262.210,00	37,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.949.645,00	1,77%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 45.057.208,00	1,51%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING171 30/12/2022
PERIODO FACTURADO: nov-22
VALOR FACTURA: $ 43.897.589,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	1.124.891.299,00
Amortizado $	-
Saldo $	1.124.891.299,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	28,97%
Acumulado:	116,23%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 41,73% | Avance o Atraso Físico %: -38,65%
Meta Física Ejecutada %: 3,08%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanación	M3	5.622	5.622		Prog	########			5.622,00	100,0%
					Ejec	########			1.788,77	31,8%
* Box-coulvert	Un	1	1		Prog	1,00			1,00	100,0%
					Ejec				-	
* Sub-base	M3	1.839	1.839		Prog	931,92			931,92	50,7%
					Ejec				-	
* Pavimento rígido	M	1.735	1.735		Prog	277,60			277,60	16,0%
					Ejec				-	
*					Prog				-	
					Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PLANADAS
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora CAT 320 o	1	1
Buldozer Tipo D6	1	-
Motoniveladora de potencia	1	1
Carrotanque de Agua 10000	1	1
Vibrocompactador 10 Ton	1	1
Compactador Neumático	1	-
Volquetas	2	2
Vibrador de Concreto, Cizalla,	1	-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	Agregados y triturados del Caribe S.A.S. Bosconia - Cesar, a 12 Km de la obra	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	17
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N.A.
AVALÚOS APROBADOS:	N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Retiro de material sobrante, orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo. Protección de cobertura vegetal y especies arbóreas. Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición. Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona. Control de niveles de ruido, Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).

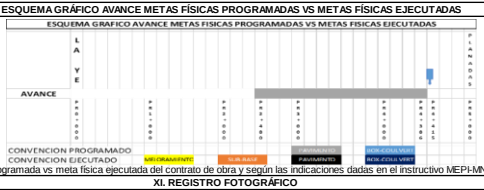
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se adelantaron los terraplenes de acceso al Box-coulvert 2m x 2m K0+353. Inicio excavación a máquina para retirar capa superficial de sub-rasante existente, para posteriormente hacer el mejoramiento de sub-rasante.
Ejecutadas acumuladas: Se hicieron los terraplenes de acceso a los Box-coulverts 2m x 2m K0+353, K0+534 y K0+948, y se inició la excavación a máquina para mejoramiento de subrasante.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar con la excavación de la caja y retiro de material para mejorar la sub-rasante. Iniciar los rellenos para mejoramiento de sub-rasante y la construcción del box-coulvert 1m x 1m K1+425

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Compactación Terraplén Box-coulvert K0+353



:apa de subrasante existente para mejoramiento con material de afi



Retiro de material excavado Box-coulvert K0+948

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Evaluar y conciliar con el Contratista un balance financiero del contrato
* Controles de niveles topográficos
* Control de personal mano de obra
* Controles de ensayos de laboratorio: caracterización de los materiales, densidades
* Controles de afiliaciones de mano de obra y verificaciones de entrega de EPP

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 29/6/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de Plato departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA | SEMANA No.: 34 del 23-jun-23 al 29-jun-23 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales del programa Colombia Rural vía Planadas - sector La Ye Santa Rosa, municipio de Plato - Magdalena

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
1.834 m pavimento rígido y 1 boxcoulvert

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO
Construcción de un (1) box-coulvert 1,0x1,0m de 6m de longitud en concreto reforzado de 3000psi y 1.834m de pavimento en concreto rígido módulo de rotura 38Mpa con ancho de calzada 4,7m y 20cm de espesor, el control hidráulico se realizará mediante bordillos en concreto de 3000 psi de sección 0,15x0,45m. La estructura de soporte en sub-base granular clase C de 20cm de espesor sobre un mejoramiento en afirmado de 30cm.

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	
CONTRATISTA:	CONSORCIO YE DE SANTA ROSA Y CABECERA DE LAS PLANADAS	INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.
INTEGRANTES:	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES PARAISO SAS	INTEGRANTES:	N.A.
CONTRATO No.	LP-MP-003-2022	CONTRATO No.	967 DE 2022
FECHA DE INICIO:	15-nov-22	FECHA DE INICIO:	02-nov-22
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	15/5/2023	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/7/2023	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024
VALOR INICIAL:	$ 4.499.565.196,20	VALOR INICIAL:	$ 2.992.534.293,00
VALOR ADICIONES:	$ -	VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 4.499.565.196,00	VALOR ACUMULADO:	$ 2.992.534.293,00
	$ -	VALOR ANTICIPO:	$ -
	$ -	VALOR AMORTIZADO:	$ -
	$ -	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 4.499.565.196		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 4.499.565.196		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.897.589			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.102.411	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.499.565.196,20	
INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.294.361.778,20	50,99%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 286.675.959,60	6,37%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (2.007.675.820,00)	-44,62%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 22.455.300,00	0,50%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.316.807.079,00	51,49%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 309.131.259,60	6,87%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (2.007.675.820,00)	-44,62%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 438.950.767,36	9,76%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 170.568.174,52	3,79%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.363.808.228,00	45,57%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.162.148.580,00	38,83%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.949.645,00	1,77%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 45.057.208,00	1,51%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING171 30/12/2022
PERIODO FACTURADO: nov-22
VALOR FACTURA: $ 43.897.589,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	1.124.891.299,00
Amortizado $	-
Saldo $	1.124.891.299,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	14,52%
Acumulado:	54,70%

ANTICIPOS	
Otorgado $	0
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 51,49% | Avance o Atraso Físico % -44,62%
Meta Física Ejecutada % 6,87%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanación	M3	5.622	5.622		Prog	########			5.622,00	100,0%
					Ejec	########			2.679,90	47,7%
* Box-coulvert	Un	1	1		Prog	1,00			1,00	100,0%
					Ejec				-	0,0%
* Sub-base	M3	1.839	1.839		Prog	########			1.103,52	60,0%
					Ejec				-	0,0%
* Pavimento rígido	M	1.735	1.735		Prog	520,50			520,50	30,0%
					Ejec				-	0,0%
*					Prog				-	
					Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PLANADAS | TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora CAT 320 o Sim	1	1
Buldozer Tipo D6	1	-
Motoniveladora de potencia mínin	1	1
Carrotanque de Agua 10000 Litro	1	1
Vibrocompactador 10 Ton	1	1
Compactador Neumático	1	-
Volquetas	2	2
Vibrador de Concreto, Cizalla, Cc	1	-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: Agregados y triturados del Caribe S.A.S. Bosconia - Cesar, a 12 Km de la obra	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	17
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	5	13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	8	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 30

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N.A.
AVALÚOS APROBADOS:	N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Retiro de material sobrante, orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo. Protección de cobertura vegetal y especies arbóreas. Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición. Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona. Control de niveles de ruido, Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

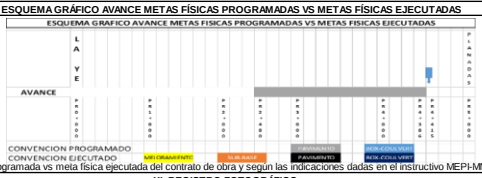
Se terminaron los terraplenes para relleno de los accesos al Box-coulvert 2m x 2m K0+353. Continuó la excavación a máquina para retirar capa superficial de sub-rasante existente, para su mejoramiento, con un espesor de 0,30 m. en el segmento K0+080 - K0+560; Suministro, extendida y compactación de la primera capa de afirmado, con un espesor de 0,15 m., para mejoramiento de sub-rasante en el segmento K0+000 - K0+560.
Ejecutadas acumuladas: Se hicieron los terraplenes de acceso a los Box-coulverts 2m x 2m K0+353, K0+534 y K0+948; Excavación a máquina para retirar capa superficial de sub-rasante existente, para su mejoramiento, con un espesor de 0,30 m. en el segmento K0+000 - K0+560; Suministro, extendida y compactación de la primera capa de afirmado, con un espesor de 0,15 m., para mejoramiento de sub-rasante en el segmento K0+000 - K0+560.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar con la excavación de la caja y retiro de material para mejorar la sub-rasante. Continuar los rellenos para mejoramiento de sub-rasante e iniciar la construcción del box-coulvert 1m x 1m K1+425

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Extendida primera capa de afirmado K0+000 - K0+560 v



Compactación primera capa de afirmado K0+000 - K0+560 vía La Ye



Extendida primera capa de afirmado K0+000 - K0+560 vía La Ye de Santa Rosa - Las Planadas

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Evaluar y conciliar con el Contratista un balance financiero del contrato
* Controles de niveles topográficos
* Control de personal mano de obra
* Controles de ensayos de laboratorio: caracterización de los materiales, densidades
* Controles de afiliaciones de mano de obra y verificaciones de entrega de EPP

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN

Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

3.4.2 Maquinaria y Equipo Contrato Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 04/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: junio DE 2023 **PROYECTO:** SANTA ROSA, MUNICIPIO DE PLATO – MAGDALENA

CONTRATO No. LP-MP-003-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO YE DE SANTA ROSA Y CABECERA DE LAS PLANADAS

CONTRATO INTERVENTORÍA No. **INTERVENTORÍA:** ING INGENIERÍA S.A.S.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
RETROEXCAVADORA	Case CX 2108	1,15 m3	K3+500	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	A	A	A	I	A	A	I	—	—	I	I	I	I	I	—	I	I	I	I	I	
RETROCARGADOR	Case 540 Super N	110 HP	K3+500	—	—	—	—	—	—	—	—	—	A	A	A	A	A	A	A	A	—	—	I	A	I	A	A	—	A	A	I	I	I	
VIBROCOMPACTADOR	Bomag M98	8 Ton	K3+500	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	A	I	—	—	I	A	I	A	A	—	A	I	A	A	A	
MOTONIVELADORA	Dresser A500E M96		K3+500	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	A	I	—	—	I	A	I	A	A	—	A	I	A	A	A	
VOLQUETA CVF 487	Chevrolet Kodiak	16 m3	K3+500	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	A	A	A	I	A	A	A	—	—	I	I	I	A	A	—	A	A	I	I	I	
VOLQUETA VZC 686	Chevrolet Kodiak	16 m3	K3+500	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	A	A	A	I	—	—	I	A	I	I	I	—	I	I	A	A	A	
TANQUE		3000 lts.	K3+500	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	I	I	I	I	A	I	—	—	I	A	I	A	A	—	A	A	A	A	A	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3	4	4	5	5	7	7	0	0	7	7	7	7	7	0	7	7	7	7	7	106
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3	3	3	2	4	7	2	0	0	0	5	0	5	5	0	5	3	4	4	4	60
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	3	1	0	5	0	0	7	2	7	2	2	0	2	4	3	3	3	46

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	106	
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	60	56,60
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,00
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	46	43,40

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: NO SE REALIZARON ACTIVIDADES EN OBRA DEBIDO A OCUPACIÓN DEL CORREDOR VIAL POR PARTE OTRO CONTRATISTA QUE ADELANTA OTRO CONTRATO CON EL MUNICIPIO DE PLATO
EL TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO CORRESPONDE A LA SUMA DE TODOS LOS DÍAS EN QUE LOS DIFERENTES EQUIPOS HAN PERMANECIDO EN LA OBRA.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Álvaro Javier Manjarrés Figueredo
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Orlando Vanegas Montero
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13000-00851 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

3.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PAGINA	
FECHA	5/5/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP-MP-003-2022 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO YE DE SANTA ROSA Y CABECERA DE LAS PLANADAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2023 — **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL VÍA VEREDA LAS PLANADAS - SECTOR LA YE DE SANTA ROSA, MUNICIPIO DE PLATO – MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 967 DE 2022 — **INTERVENTOR:** ING INGENIERÍA S.A.S.

NOMBRE ARL: POSITIVA - 14-23 — **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL MAGDALENA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 30)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Ibc a cotizar Contratación APO	1. SEGURIDAD SOCIAL						PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)		
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF		
	CONTRERAS PEREZ YADIRA DEL SOCORRO	39.091.787	Secretaria	$ 1.485.600	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES PARAISO	$1.485.600	$ 7.800	0,00522	EPS-S MUTUAL - MOV	26399705	$ 59.500	COLPENSIONES	26399705	$ 237.700	$ 59.500	$ -	$ -	
1	MANJARRES FIGUEREDO ALVARO JAVIER	1.083.034.913	Ing. Residente	$ 2.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES PARAISO	$2.100.000	$ 146.200	0,0696	SANITAS EPS	26399705	$ 84.000	PORVENIR	26399705	$ 336.000	$ 84.000	$ -	$ -	
2	RODRIGUEZ QUINTERO SERGIO ANDRES	1.082.996.704	Director de obra	$ 1.600.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	RODRIGUEZ QUINTERO SERGIO ANDRES	$1.600.000	$ 111.400	0,0696	NUEVA EPS MOVILIDAD	9449643872	$ 200.000	PORVENIR	9449643872	$ 256.000	$ -	$ -	$ -	
3																			
4																			
5																			
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 5/5/2023 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL VÍA VEREDA LAS PLANADAS - SECTOR LA YE DE SANTA ROSA, MUNICIPIO DE PLATO – MAGDALENA

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: SERGIO ANDRES RODRIGUEZ QUINTERO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202-428611ATL

Firma
Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520214675 7 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

3.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	5-jul-23 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE LA RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP-MP-003-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO YE SANTA ROSA Y CABECERA DE LAS PLANADAS

MES INFORME MENSUAL: junio DE 2023 **PROYECTO:** Mantenimiento y mejoramiento de vías rurales del programa Colombia Rural vía Vereda Las Planadas - Sector La Ye de Salita Rosa, Municipio de Plato Magdalena

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 967 DE 2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	0912-2	Mejoramiento y Mantenimiento de vías	2.3.2.02.02.009.24.01.0	Otras Transferencias de Capital			
		Mejoramiento de de vías terciarias que comunic	153	Otras Transferencias de Capital	LP-MP-003-2022	$ 4.499.565.196,20	
				TOTAL		$ 4.499.565.196,00	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 4.499.565.196,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	$ 4.458.117.491,00	$ -	**$ 4.458.117.491,00**
*PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT	$ 13.375.657,00	$ -	**$ 13.375.657,00**
*OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 5.616.748,20	$ -	**$ 5.616.748,20**
*REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ 18.870.000,00	$ 3.585.300,00	**$ 22.455.300,00**
-			
-			
-			
-			
VALOR TOTAL	$ 4.495.979.896,00	$ 3.585.300,00	**$ 4.499.565.196,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: SERGIO ANDRES RODRIGUEZ QUINTERO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202-428611ATL

Firma
Nombre: ÁNGEL ANERÉS DE HOYOS GUAYAZÁN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202146757 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

3.4.5 Estado General del Tiempo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/7/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP-MP-003-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO YE DE SANTA ROSA Y CABECERA DE LAS PLANADAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: junio DE 2023 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL VÍA VEREDA LAS PLANADAS - SECTOR LA YE DE SANTA ROSA, MUNICIPIO DE PLATO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 967 DE 2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERÍA S.A.S.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	9	9	5		9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	5	9			9	9	9	9	5	9	9	9	9	9	9		231
Lluvias moderadas	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		2
Lluvias intensas	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		2
Total horas	9	9	5	0	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	0	0	9	9	9	9	5	9	9	9	9	9	9		**235**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre:
Residente de
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

3.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 6/6/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No.: LP-MP-003-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO YE DE SANTA ROSA Y CABECERA DE LAS PLANADAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2023 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL VÍA VEREDA LAS PLANADAS - SECTOR LA YE DE SANTA ROSA, MUNICIPIO DE PLATO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 967 DE 2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERÍA S.A.S.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
									NO SE EJECUTÓ OBRA FÍSICA
A. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
									NO SE EJECUTÓ OBRA FÍSICA

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: SERGIO ANDRÉS RODRÍGUEZ QUINTERO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202-428611ATL

Firma
Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202146757 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

3.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22 (Día) 6 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-MP-003-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO YE DE SANTA ROSA Y CABECERA DE LAS PLANADAS

OBJETO DEL CONTRATO:
Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales del programa Colombia Rural Vía vereda Las Planadas sector La Ye - Santa Rosa, Municipio de Plato Magdalena

FECHA DE INICIO: 15/11/2022
PLAZO INICIAL: 15/5/2023
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/7/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 4.499.565.196,20
VALOR ACUMULADO: $ 4.499.565.196,20 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 22.455.300,00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 22.455.300,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 967-2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 449.956.519,62	15	11	2022	15	9	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	25	$ 1.124.891.299,05	15	11	2022	15	9	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 899.913.039,24	15	11	2022	16	5	2026
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 6.736.590,00	16	5	2023	16	5	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 1.349.869.558,86	15	11	2022	15	5	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 96-44-101176102
Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 9/11/2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	9%	$ 400.000.000,00	15	11	2022	16	5	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 96-40-101062261 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 12/12/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10	$ 449.956.519,62	15/11/2022	15/11/2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	25	$ 1.124.891.299,05	15/11/2022	15/11/2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 899.913.039,24	15/11/2022	15/07/2026
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 6.736.590,00	16/05/2023	16/05/2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 1.349.869.558,86	15/11/2022	15/07/2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 96-44-101176102

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	9%	$ 400.000.000,00	15	11	2022	16	7	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 96-40-101062261 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

3.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra

Cumplimiento mensual del Plan de Calidad del contrato de Interventoría en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

3.4.9 Otros Documentos Seguimiento Mensual

3.4.9.1 Seguimiento a la Inversión del Anticipo

El contrato tiene un anticipo del 25% equivalente a $1.124.891.299,05

Los recursos del anticipo se administrarán por medio de la Fiduciaria de Occidente SA y se desembolsarán a la cuenta de ahorros del banco de Occidente #809-82064-0 denominada Fiduoccidente FID 3-1-7983 – Consorcio Yee de Sta Rosa y Cab de Las Planadas.

Se anexa el Plan de Inversión del Anticipo aprobado y el Informe de Inversión y buen manejo del Anticipo.

Plan de Inversión del Anticipo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS TERCIARIAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. LP-MP-003-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO YE DE SANTA ROSA Y CABECERA DE LAS PLANADAS

OBJETO DEL CONTRATO:
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL VIA VEREDA LAS PLANADAS-SECTOR LA Y SANTA ROSA, MUNICIPIO DE PLATO-MAGDALENA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 967-2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** ING. INGENIERIA S.A.S

JUSTIFICACIÓN:
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Estudios y Diseños Previos	$ 22.455.300,00	$ -	$ 22.455.300,00	$ 1.124.891.299,76	2,00%
2	Plan de Manejo de Transito	$ 13.375.657,00	$ -	$ 13.375.657,00	$ 1.124.891.299,76	1,19%
3	Equipo	$ 112.974.240,40	$ 108.849.685,59	$ 221.823.925,99	$ 1.124.891.299,76	19,72%
4	Materiales	$ 39.961.591,73	$ 216.661.339,24	$ 256.622.930,97	$ 1.124.891.299,76	22,81%
5	Transportes	$ 83.702.944,26	$ 252.715.764,22	$ 336.418.708,48	$ 1.124.891.299,76	29,91%
6	Mano de Obra	$ 2.546.141,61	$ 20.327.018,15	$ 22.873.159,76	$ 1.124.891.299,76	2,03%
7	Administración	$ 55.012.531,14	$ 137.667.375,66	$ 192.679.906,80	$ 1.124.891.299,76	17,13%
8	Imprevistos	$ 4.783.698,36	$ 11.971.076,14	$ 16.754.774,50	$ 1.124.891.299,76	1,49%
9	Utilidad	$ 11.959.245,90	$ 29.927.690,36	$ 41.886.936,26	$ 1.124.891.299,76	3,72%
TOTAL		**$ 346.771.350,40**	**$ 778.119.949,36**	**$ 1.124.891.299,76**		**100,00%**

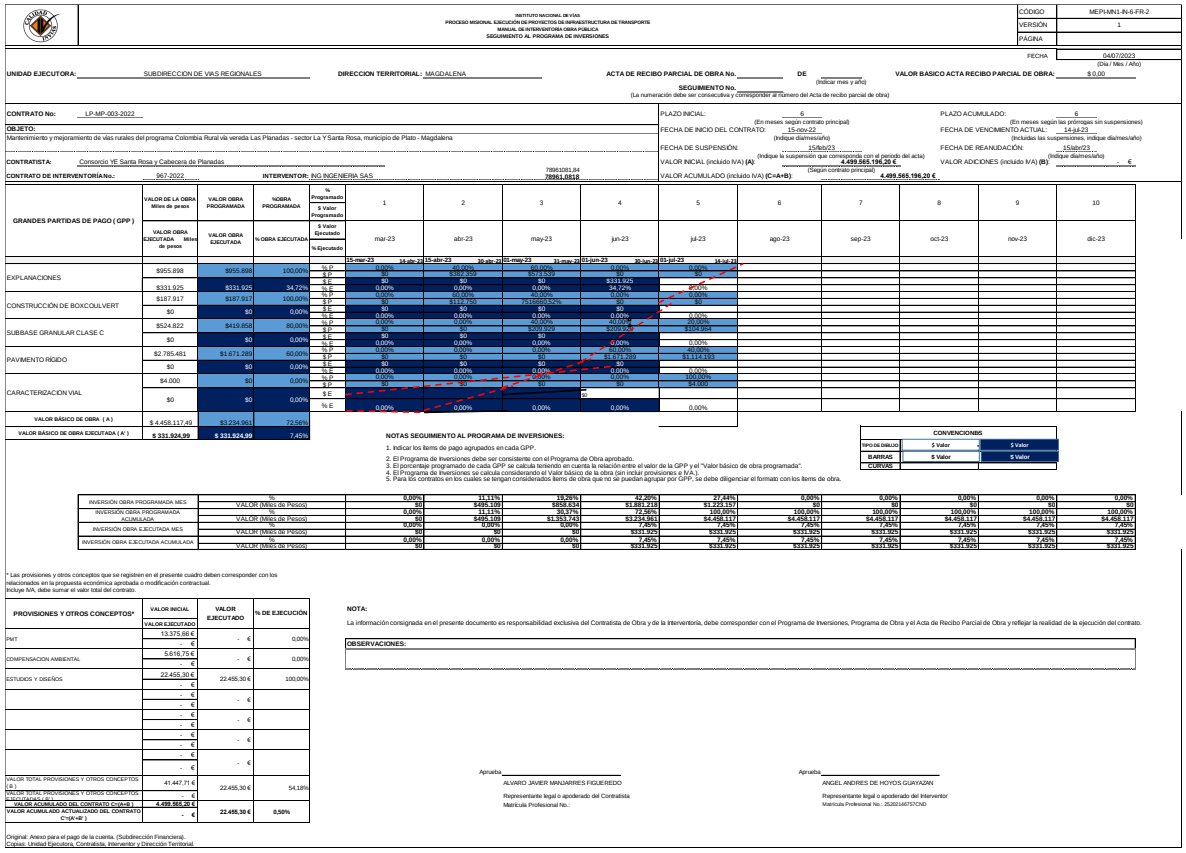
NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: ALVARO JAVIER MANJARES FIGUEREDO
Representante Legal o su Apoderado
Contratista CONSORCIO YE DE SANTA ROSA Y CABECERA DE LAS PLANADAS
Matrícula Profesional No.: 021057-0528808 ATL

Firma:
Nombre: Angel Andres de Hoyos Guayazan
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-146757

3.4.9.2 Seguimiento Programa de Obra e Inversión



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN: 1
PÁGINA:
FECHA: 04/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES
DIRECCION TERRITORIAL: MAGDALENA
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. _____ DE _____ (Indicar mes y año)
VALOR BASICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 0,00
SEGUIMIENTO No. _____ (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: LP-MP-003-2022
OBJETO: Mantenimiento y mejoramiento de vías rurales del programa Colombia Rural vía vereda Las Planadas - sector La Y Santa Rosa, municipio de Plato - Magdalena
CONTRATISTA: Consorcio YE Santa Rosa y Cabecera de Planadas
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 967-2022 INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS 78961.0818 78961081.84

PLAZO INICIAL: 6 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 15-nov-22 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 15/feb/23 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): 4.499.565.196,20 € (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): 4.499.565.196,20 €
PLAZO ACUMULADO: 6 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 14-jul-23 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 15/abr/23 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): - €

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR DE LA OBRA Miles de pesos	VALOR OBRA PROGRAMADA	%OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	VALOR OBRA EJECUTADA Miles de pesos	VALOR OBRA EJECUTADA	% OBRA EJECUTADA	$ Valor Ejecutado / % ejecutado	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
					15-mar-23 14-abr-23	15-abr-23 30-abr-23	01-may-23 31-may-23	01-jun-23 30-jun-23	01-jul-23 14-jul-23					
EXPLANACIONES	$955.898	$955.898	100,00%	% P	0,00%	48,00%	60,00%	0,00%	0,00%					
	$331.925	$331.925	34,72%	$ P	$0	$159.324	$57.213.519	$0	$0					
				$ E	$0	$0	$0	$331.925						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	34,72%	0,00%					
CONSTRUCCIÓN DE BOXCOULVERT	$187.917	$187.917	100,00%	% P	0,00%	60,00%	40,00%	0,00%	0,00%					
	$0	$0	0,00%	$ P	$0	$112.750	75156952,52%	$0	$0					
				$ E	$0	$0	$0	$0						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
SUBBASE GRANULAR CLASE C	$524.822	$419.858	80,00%	% P	0,00%	0,00%	40,00%	40,00%	20,00%					
	$0	$0	0,00%	$ P	$0	$0	$209.929	$209.929	$104.964					
				$ E	$0	$0	$0	$0						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
PAVIMENTO RÍGIDO	$2.785.481	$1.671.289	60,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	60,00%	40,00%					
	$0	$0	0,00%	$ P	$0	$0	$0	$1.671.289	$1.114.193					
				$ E	$0	$0	$0	$0						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
CARACTERIZACION VIAL	$4.000	$0	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%					
	$0	$0	0,00%	$ P	$0	$0	$0	$0	$4.000					
				$ E										
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 4.458.117,49	$3.234.961	72,56%											
VALOR BÁSICO DE OBRA EJECUTADA (A')	$ 331.924,99	$ 331.924,99	7,45%											

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:
1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	$ Valor	$ Valor
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	11,11%	19,26%	42,20%	27,44%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$495.109	$858.634	$1.881.218	$1.223.157	$0	$0	$0	$0	$0
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	11,11%	30,37%	72,56%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$495.109	$1.353.743	$3.234.961	$4.458.117	$4.458.117	$4.458.117	$4.458.117	$4.458.117	$4.458.117
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	7,45%	7,45%	7,45%	7,45%	7,45%	7,45%	7,45%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$331.925	$331.925	$331.925	$331.925	$331.925	$331.925	$331.925
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	7,45%	7,45%	7,45%	7,45%	7,45%	7,45%	7,45%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$331.925	$331.925	$331.925	$331.925	$331.925	$331.925	$331.925

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR EJECUTADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PMT	13.375,66 €	- €	0,00%
	- €		
COMPENSACION AMBIENTAL	5.616,75 €	- €	0,00%
	- €		
ESTUDIOS Y DISEÑOS	22.455,30 €	22.455,30 €	100,00%
	- €		
	- €	- €	
	- €		
	- €	- €	
	- €		
	- €	- €	
	- €		
	- €	- €	
	- €		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	41.447,71 €	22.455,30 €	54,18%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS PROGRAMADO (B')	- €		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	4.499.565,20 €	22.455,30 €	0,50%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C=(A'+B')	- €		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba
ALVARO JAVIER MANJARRES FIGUEREDO
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.:

Aprueba
ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 2520214073TOND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

3.4.9.3 Actas de Comité de Obra y Reuniones

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEP-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2
		FECHA	6/06/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 5
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección De Vías Regionales DIRECCIÓN TERRITORIAL: Magdalena

CONTRATO DE OBRA No. LP-MP-005-2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Obras, Interventorías y Suministros S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mantenimiento y mejoramiento de vías rurales del programa Colombia rural vía vereda Las Planadas - sector la Y Santa Rosa, municipio de Plato - Magdalena.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2144 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Geotecnia y Cimientos Ingeocim S.A.S.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
* Visita técnica de obra para empalme de proyectos vía a la vereda Planadas, municipio de Plato, Magdalena

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA
El presente comité agrupa la visita técnica realizada el día 5 de junio y comité virtual del día 6 de junio de 2023 en la cual se desarrollaron los siguientes temas:

- Se inicia con la visita técnica en los box culvert 2x2 en los cuales se observa una falta general de limpieza lo que sumado a lluvias de los últimos días a provocado estancamiento de agua en las estructuras y deterioro de los desvíos actuales, se hace la claridad de que estos rellenos no se van a ejecutar en el presente contrato y será ejecutado por el contrato LP-MP-003-2022 tal y como se determinó en comités anteriores a fin de garantizar rellenos sobre los cuales se construirá pavimento. Interventoría solicita a contratista realizar las respectivas limpiezas y adecuaciones a encoles y descoles, Contratista responde que al realizar dichas adecuaciones se imposibilitara el tránsito por los desvíos, se consulta a representante de la interventoría de contrato (LP-MP-003-2022) sobre cuando se iniciara los rellenos a estas estructuras a fin de que se habilite el tránsito por las estructuras y suprimir los desvíos actuales, Interventoría (LP-MP-003-2022) responde que dentro de su programación actual, los llenos serán su primer actividad, sin embargo, para iniciar con esta actividad solicita que la entidad contratante Alcaldía de Plato, remita un aval en el cual se deje constancia de que los box culvert se encuentran construidos a satisfacción técnica y que se cumple con los tiempos de fraguado que permitan realizar los trabajos y aplicar las cargas para los cuales están diseñados sin que se vea comprometida su estabilidad estructural.
- Alcaldía de Plato, solicita a interventora que emita un concepto técnico en el cual se acredite que las tres (3) estructuras box culvert 2x2 K2+760, K2+930 y K3+380, cumplan con los requisitos y especificaciones técnicas para su recibo, así como que ya se cumplió con los tiempos de fraguado y tienen en su totalidad la integridad estructural para soportar las cargas para lo cual están diseñados y que el contratista (LP-MP-003-2022) pueda iniciar con los trabajos de llenos.
- Interventoría, se compromete a remitir concepto técnico y pronunciamiento sobre el estado actual de los box culvert 2x2 siguiendo las indicaciones de la alcaldía de Plato.
- Interventoría (LP-MP-003-2022), Comenta que los trabajos de llenos en los box culvert 2x2 iniciaran inmediatamente se tenga el aval por parte de la alcaldía de Plato sobre la estabilidad de los mismos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEP-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 2
		FECHA	6/06/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Realizar limpieza estructuras box culvert 2x2	Se inicia desde el 6 de junio	Obras, Interventoría y Suministros S.A.S.
Atender observaciones a resultados de ensayos de laboratorios	martes, 6 de junio de 2023	Obras, Interventoría y Suministros S.A.S.
Emitir concepto sobre Box culvert 2x2 K2+760, K2+930 y K3+380	martes, 6 de junio de 2023	Ingeocim S.A.S.
Dar aval sobre estabilidad de box culvert 2x2 a contrato de obra (LP-MP-003-2022)	miércoles, 7 de junio de 2023	Municipio de Plato

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Corresponde a la interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

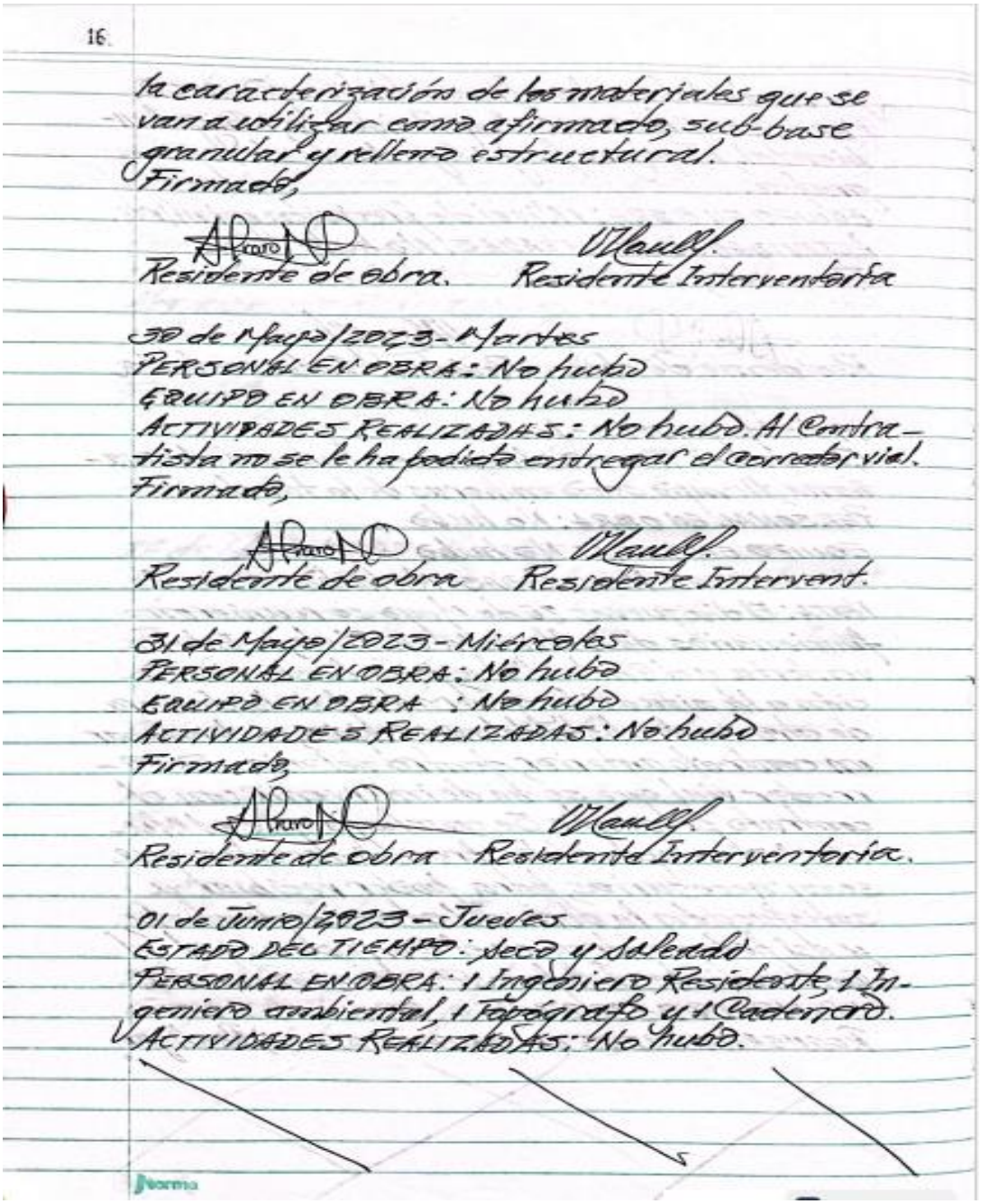
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Hernán Barrios	Coordinador contrato de obra	Obras, Interventoría y Suministros S.A.S.	
Alvaro Aragon	Director de Interventoría	Ingeocim S.A.S.	
Jhalid Mendoza	Apoy Interventoría	Ingeocim S.A.S.	
Mónica Meneses	Secretaria de planeación	Municipio de Plato	
Kelly Arays	Apoyo Secretaria de planeación	Municipio de Plato	
Alvaro Manjarrez	Contratista LP-MP-003-2022	Consorcio Ya de santa rosa y cabecera de las planadas	
Ángel Hoyos	Interventoría LP-MP-003-2022		

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

3.4.9.4 Bitácora



16

la caracterización de los materiales que se van a utilizar como afirmado, sub-base granular y relleno estructural.
Firmado,

Residente de obra. Residente Interventoría

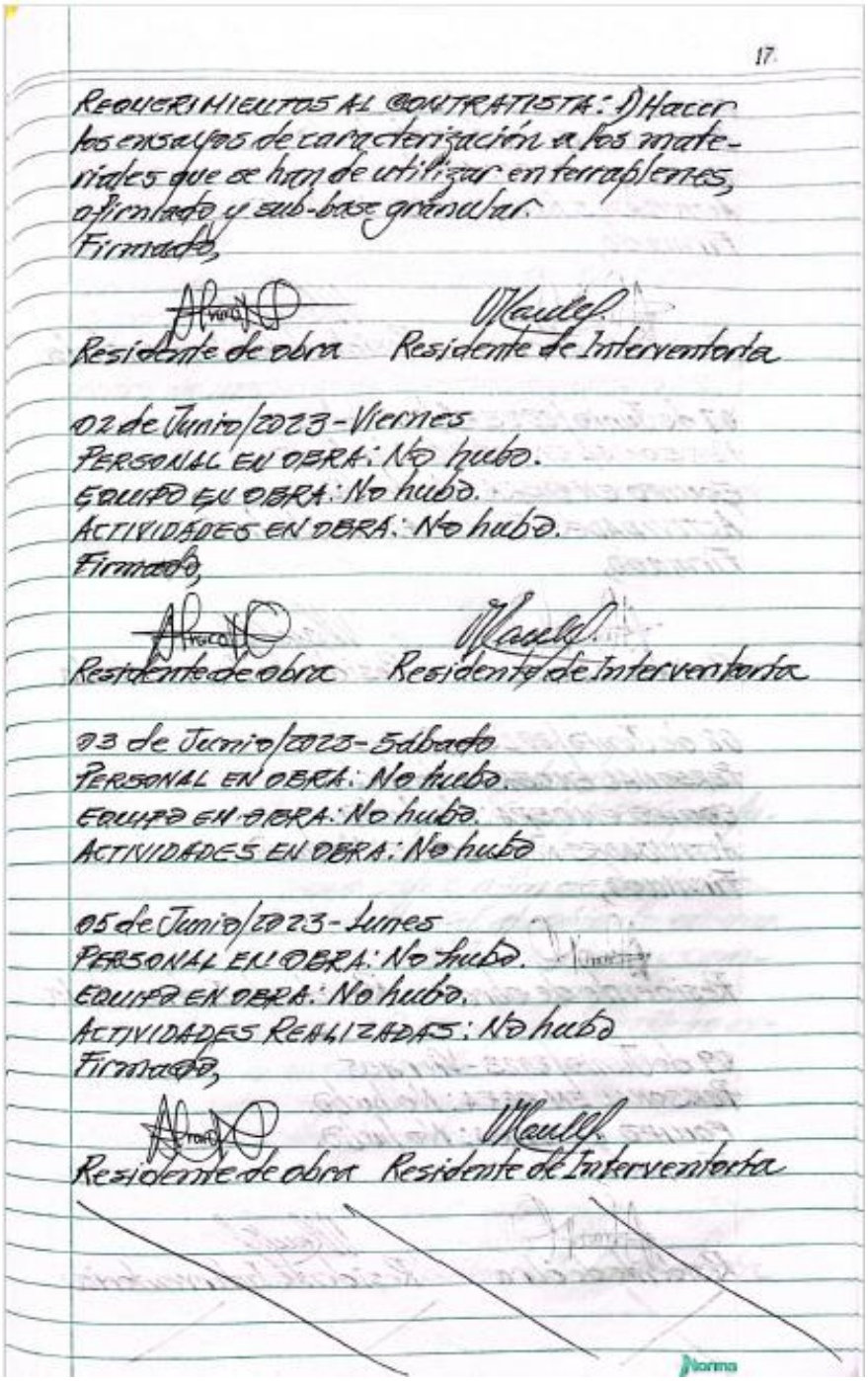
30 de Mayo/2023 - Martes
PERSONAL EN OBRA: No hubo
EQUIPO EN OBRA: No hubo
ACTIVIDADES REALIZADAS: No hubo. Al Contratista no se le ha podido entregar el corredor vial.
Firmado,

Residente de obra Residente Interventoría

31 de Mayo/2023 - Miércoles
PERSONAL EN OBRA: No hubo
EQUIPO EN OBRA: No hubo
ACTIVIDADES REALIZADAS: No hubo
Firmado,

Residente de obra Residente Interventoría.

01 de JUNIO/2023 - Jueves
ESTADO DEL TIEMPO: Seco y Soleado
PERSONAL EN OBRA: 1 Ingeniero Residente, 1 Ingeniero ambiental, 1 Topógrafo y 1 Cadenero.
ACTIVIDADES REALIZADAS: No hubo.



17.

REQUERIMIENTOS AL CONTRATISTA: 1) Hacer los ensayos de caracterización a los materiales que se han de utilizar en terraplenes, afirmado y sub-base granular.
Firmado,

Residente de obra — Residente de Interventoria

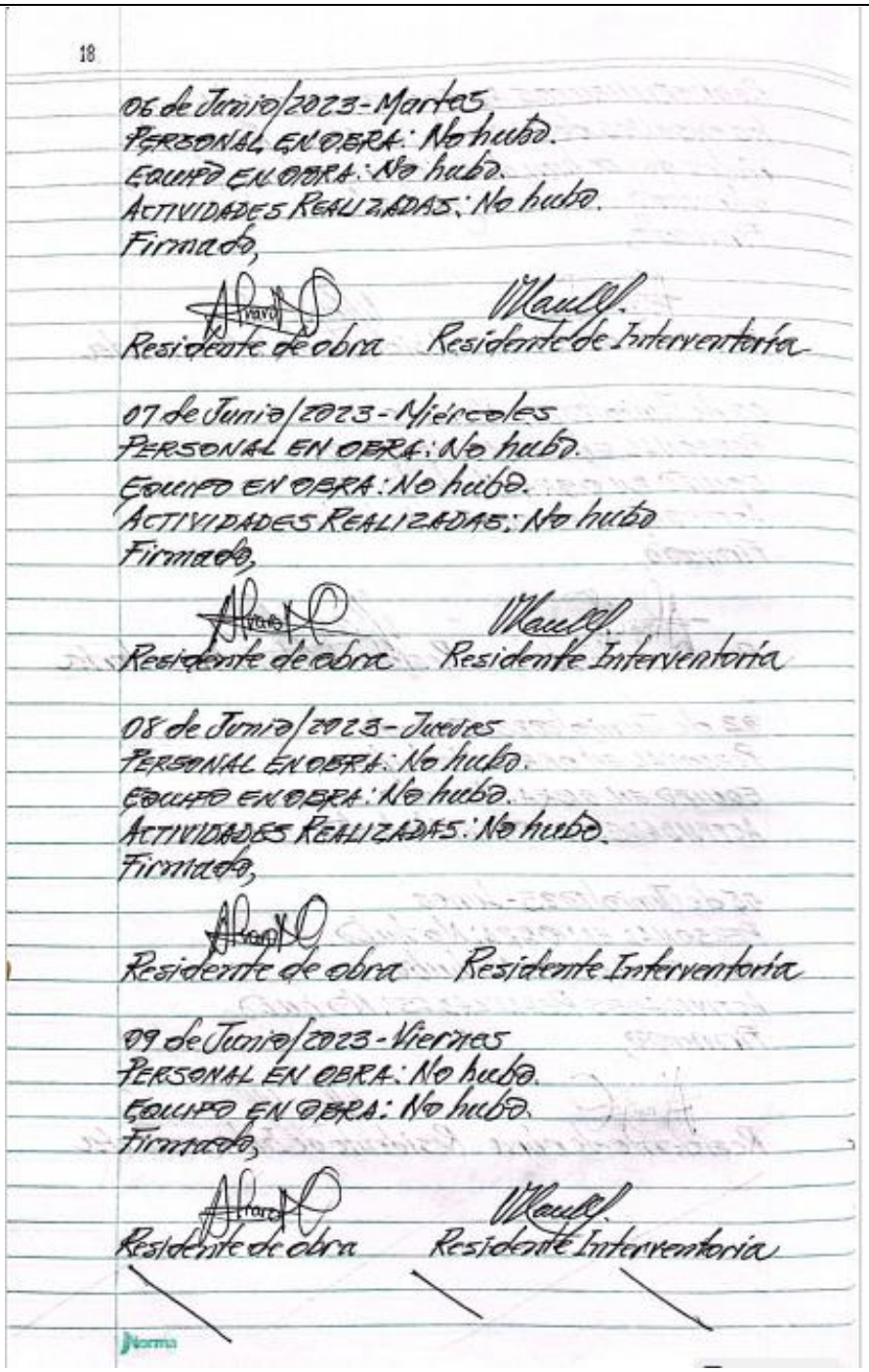
02 de Junio/2023 - Viernes
PERSONAL EN OBRA: No hubo.
EQUIPO EN OBRA: No hubo.
ACTIVIDADES EN OBRA: No hubo.
Firmado,

Residente de obra — Residente de Interventoria

03 de Junio/2023 - Sabado
PERSONAL EN OBRA: No hubo.
EQUIPO EN OBRA: No hubo.
ACTIVIDADES EN OBRA: No hubo

05 de Junio/2023 - Lunes
PERSONAL EN OBRA: No hubo.
EQUIPO EN OBRA: No hubo.
ACTIVIDADES REALIZADAS: No hubo
Firmado,

Residente de obra — Residente de Interventoria



18

06 de Junio/2023 - Martes
PERSONAL EN OBRA: No hubo.
EQUIPO EN OBRA: No hubo.
ACTIVIDADES REALIZADAS: No hubo.
Firmado,

Residente de obra — Residente de Interventoría

07 de Junio/2023 - Miércoles
PERSONAL EN OBRA: No hubo.
EQUIPO EN OBRA: No hubo.
ACTIVIDADES REALIZADAS: No hubo
Firmado,

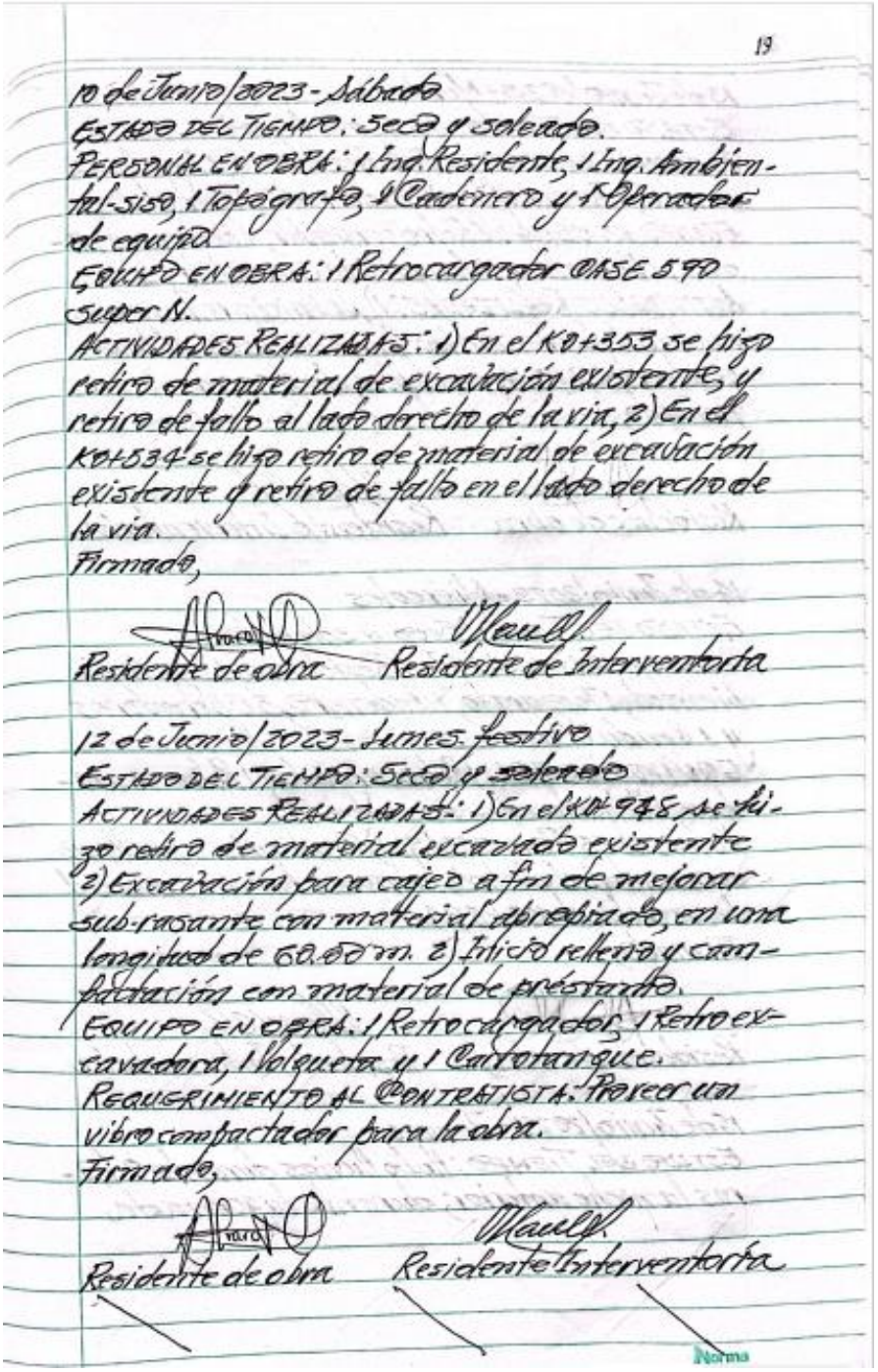
Residente de obra — Residente Interventoría

08 de Junio/2023 - Jueves
PERSONAL EN OBRA: No hubo.
EQUIPO EN OBRA: No hubo.
ACTIVIDADES REALIZADAS: No hubo.
Firmado,

Residente de obra — Residente Interventoría

09 de Junio/2023 - Viernes
PERSONAL EN OBRA: No hubo.
EQUIPO EN OBRA: No hubo.
Firmado,

Residente de obra — Residente Interventoría



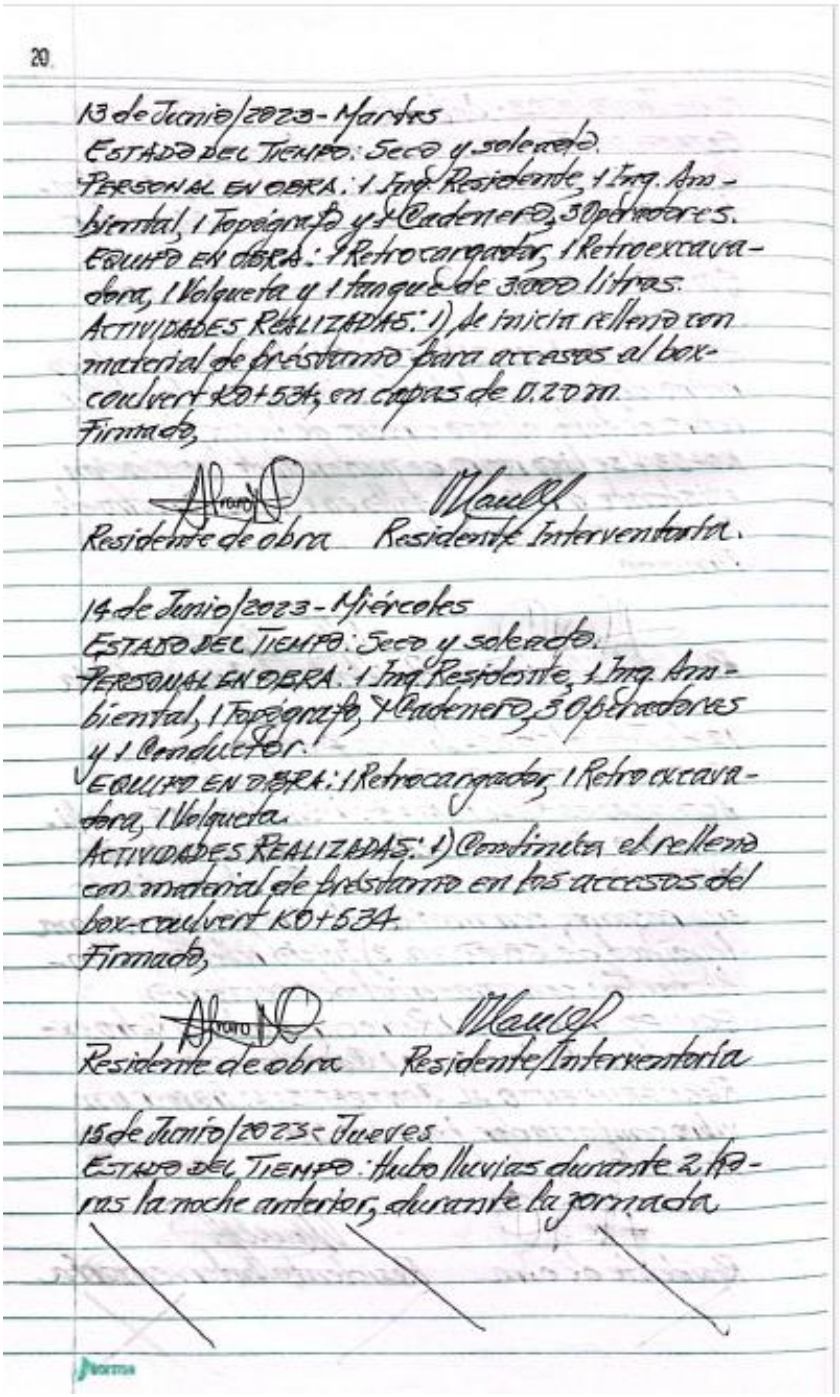
19

10 de Junio/2023 - Sábado
ESTADO DEL TIEMPO: Seco y soleado.
PERSONAL EN OBRA: 1 Ing. Residente, 1 Ing. Ambiental-SISO, 1 Topógrafo, 1 Cadenero y 1 Operador de equipo
EQUIPO EN OBRA: 1 Retrocargador CASE 590 Super N.
ACTIVIDADES REALIZADAS: 1) En el KM 353 se hizo retiro de material de excavación existente, y retiro de fallo al lado derecho de la vía, 2) En el KM 534 se hizo retiro de material de excavación existente y retiro de fallo en el lado derecho de la vía.
Firmado,

Residente de obra Residente de Interventoría

12 de Junio/2023 - Lunes. ~~festivo~~
ESTADO DEL TIEMPO: Seco y soleado
ACTIVIDADES REALIZADAS: 1) En el KM 948 se hizo retiro de material excavado existente 2) Excavación para caneo a fin de mejorar sub-rasante con material aprobado, en una longitud de 60.00 m. 2) Inicio relleno y compactación con material de préstamo.
EQUIPO EN OBRA: 1 Retrocargador, 1 Retro excavadora, 1 Volqueta y 1 Carrotanque.
REQUERIMIENTO AL CONTRATISTA: Proveer un vibro compactador para la obra.
Firmado,

Residente de obra Residente Interventoría



20.

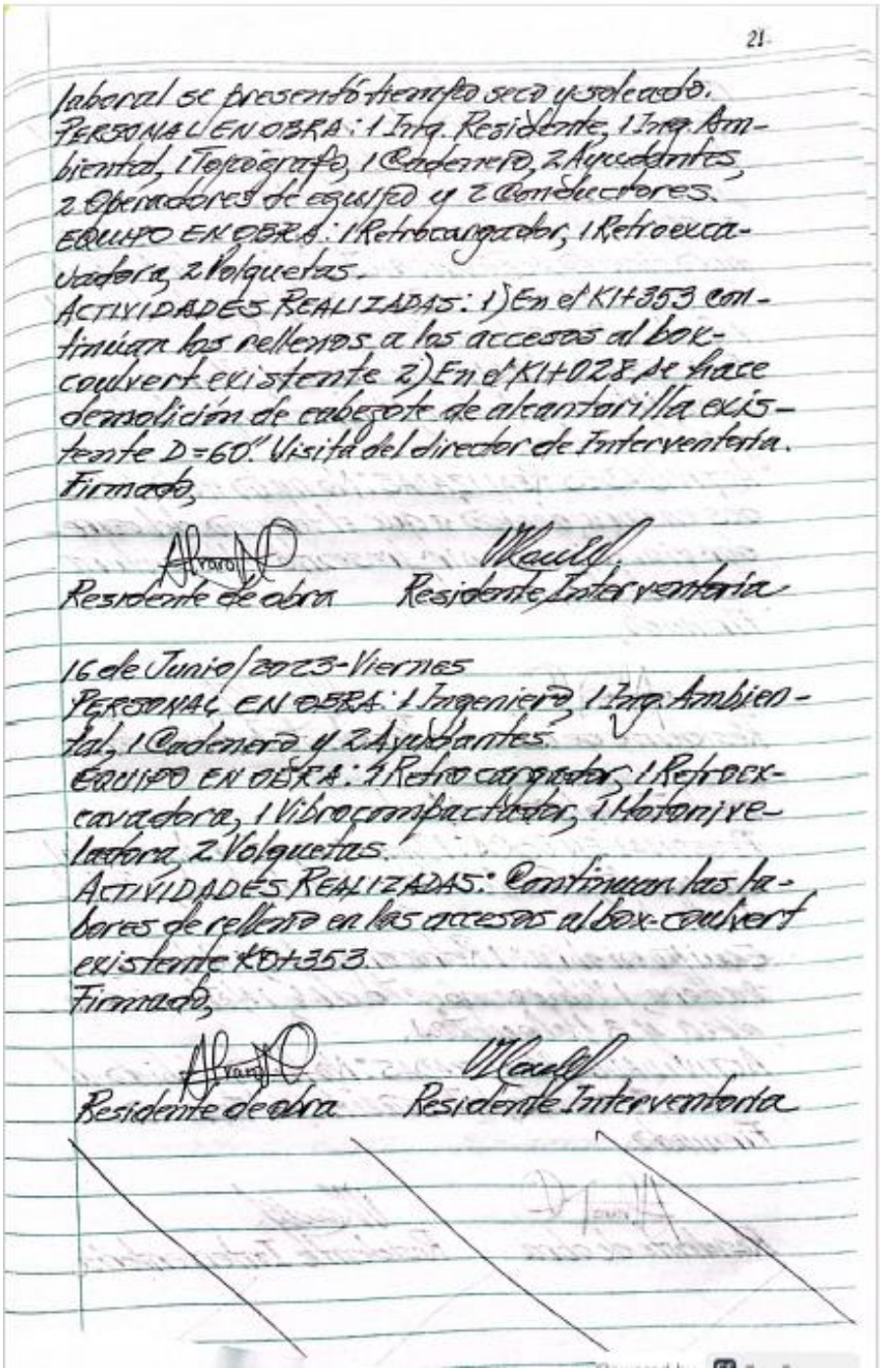
13 de Junio/2023 - Martes
ESTADO DEL TIEMPO: Seco y soleado.
PERSONAL EN OBRA: 1 Ing. Residente, 1 Ing. Ambiental, 1 Topógrafo y 1 Cadenero, 3 Operadores.
EQUIPO EN OBRA: 1 Retrocargador, 1 Retroexcavadora, 1 Volqueta y 1 tanque de 3.000 litros.
ACTIVIDADES REALIZADAS: 1) Se inicia relleno con material de préstamo para accesos al box-coulvert K0+534, en capas de 0.20 m.
Firmado,

Residente de obra Residente Interventoría.

14 de Junio/2023 - Miércoles
ESTADO DEL TIEMPO: Seco y soleado.
PERSONAL EN OBRA: 1 Ing. Residente, 1 Ing. Ambiental, 1 Topógrafo, 1 Cadenero, 3 Operadores y 1 Conductor.
EQUIPO EN OBRA: 1 Retrocargador, 1 Retroexcavadora, 1 Volqueta.
ACTIVIDADES REALIZADAS: 1) Continúa el relleno con material de préstamo en los accesos del box-coulvert K0+534.
Firmado,

Residente de obra Residente Interventoría

15 de Junio/2023 - Jueves
ESTADO DEL TIEMPO: Hubo lluvias durante 2 horas la noche anterior, durante la jornada



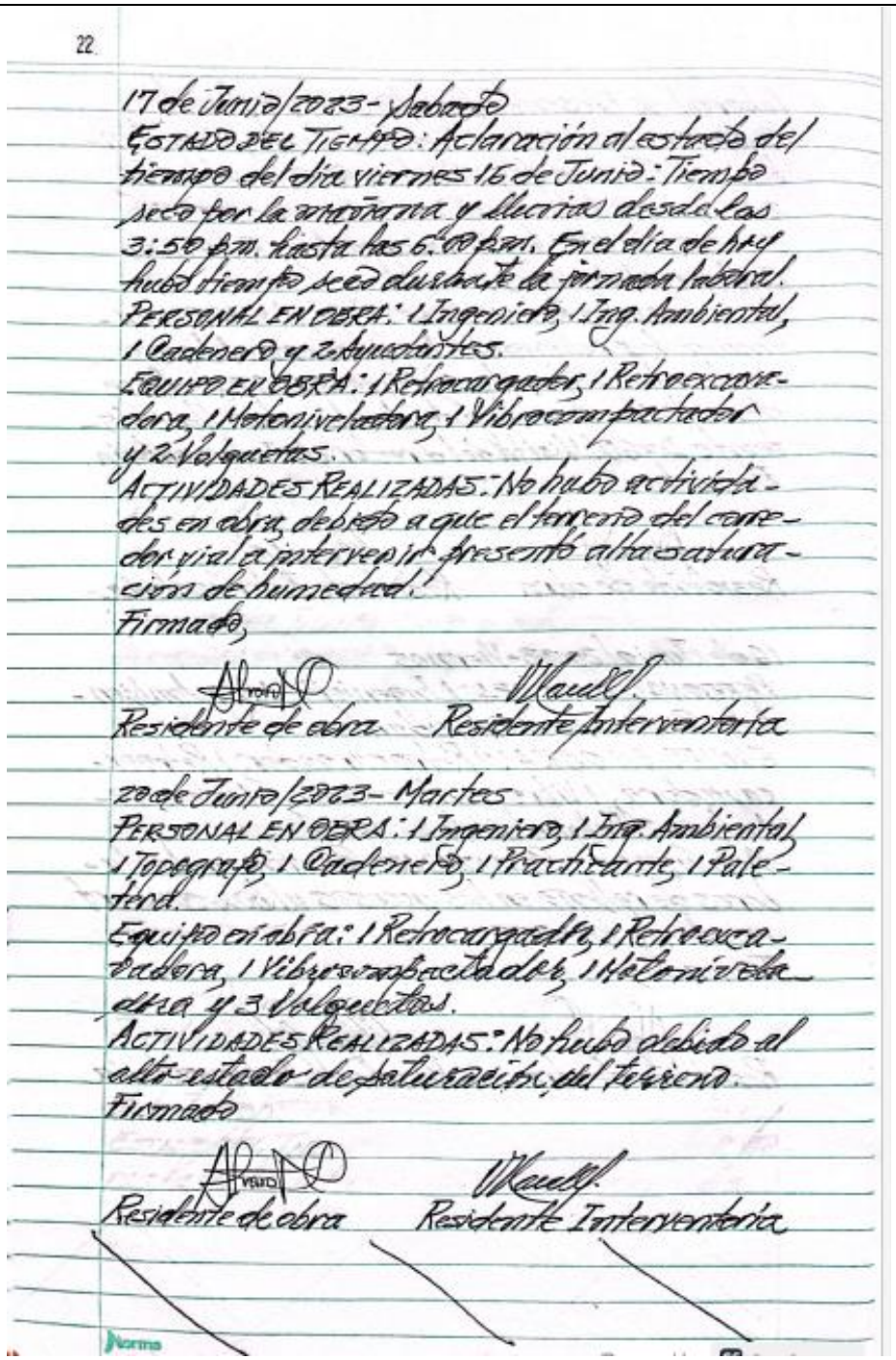
21

laboral se presentó tiempo seco y soleado.
PERSONAL EN OBRA: 1 Ing. Residente, 1 Ing. Ambiental, 1 Topógrafo, 1 Cadenero, 2 Ayudantes, 2 Operadores de equipo y 2 Conductores.
EQUIPO EN OBRA: 1 Retrocargador, 1 Retroexcavadora, 2 Volquetas.
ACTIVIDADES REALIZADAS: 1) En el KM+353 continúan los rellenos a los accesos al box-coulvert existente 2) En el KM+028 se hace demolición de cabezote de alcantarilla existente D=60". Visita del director de Interventoria.
Firmado,

Residente de obra Residente Interventoria

16 de Junio/2023-Viernes
PERSONAL EN OBRA: 1 Ingeniero, 1 Ing. Ambiental, 1 Cadenero y 2 Ayudantes.
EQUIPO EN OBRA: 1 Retro cargador, 1 Retroexcavadora, 1 Vibrocompactador, 1 Motoniveladora, 2 Volquetas.
ACTIVIDADES REALIZADAS: Continuan las labores de relleno en los accesos al box-coulvert existente KM+353.
Firmado,

Residente de obra Residente Interventoria



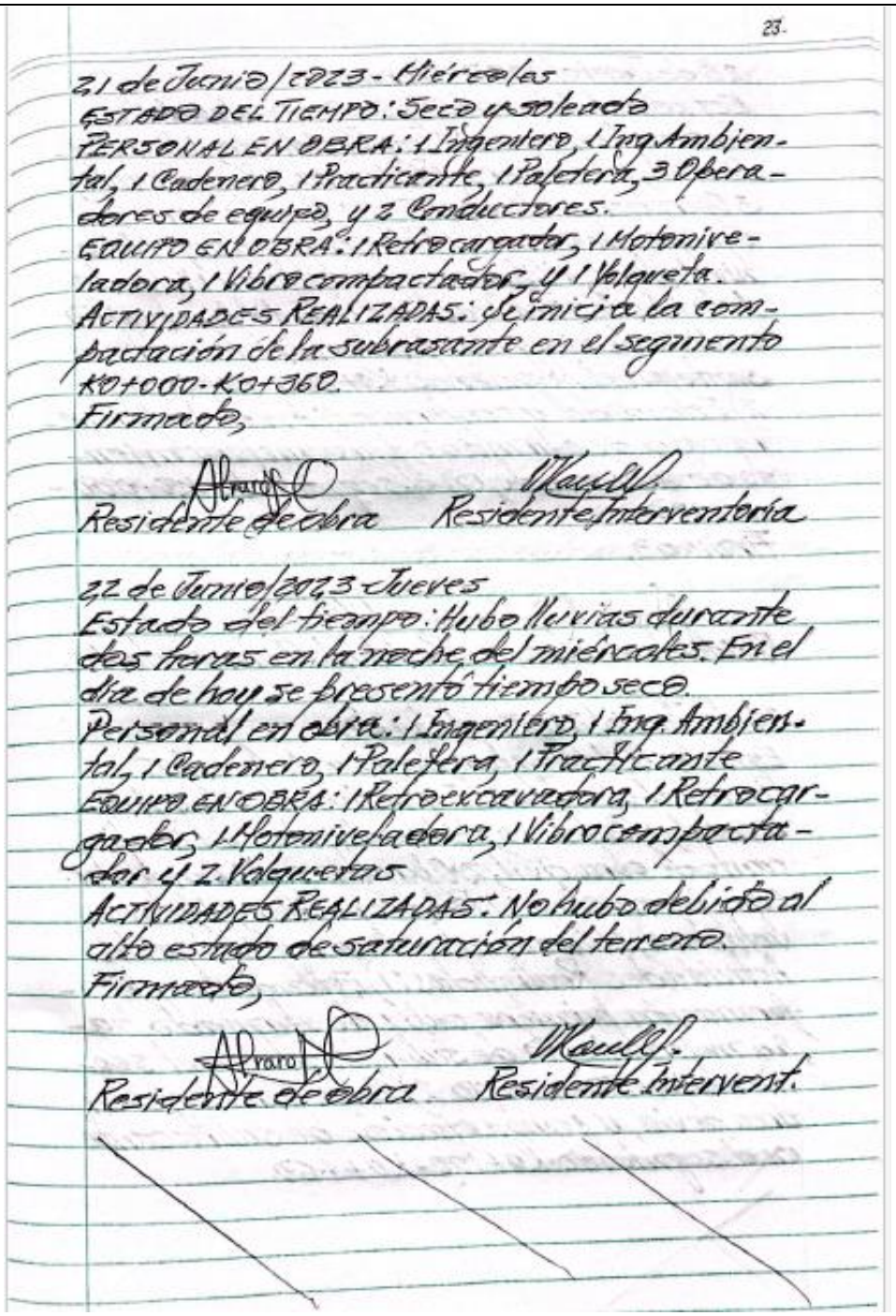
22

17 de Junio/2023 - Sabado
ESTADO DEL TIEMPO: Aclaración al estado del tiempo del día viernes 16 de Junio: Tiempo seco por la mañana y lluvias desde las 3:50 p.m. hasta las 6:00 p.m. En el día de hoy hubo tiempo seco durante la jornada laboral.
PERSONAL EN OBRA: 1 Ingeniero, 1 Ing. Ambiental, 1 Cadenero y 2 ayudantes.
EQUIPO EN OBRA: 1 Retrocargador, 1 Retroexcavadora, 1 Motoniveladora, 1 Vibrocompactador y 2 Volquetas.
ACTIVIDADES REALIZADAS: No hubo actividades en obra, debido a que el terreno del corredor vial a intervenir presentó alta saturación de humedad.
Firmado,

Residente de obra — Residente interventoría

20 de Junio/2023 - Martes
PERSONAL EN OBRA: 1 Ingeniero, 1 Ing. Ambiental, 1 Topografo, 1 Cadenero, 1 Practicante, 1 Paletero.
Equipo en obra: 1 Retrocargadora, 1 Retroexcavadora, 1 Vibrocompactador, 1 Motoniveladora y 3 Volquetas.
ACTIVIDADES REALIZADAS: No hubo debido al alto estado de saturación del terreno.
Firmado

Residente de obra — Residente Interventoría



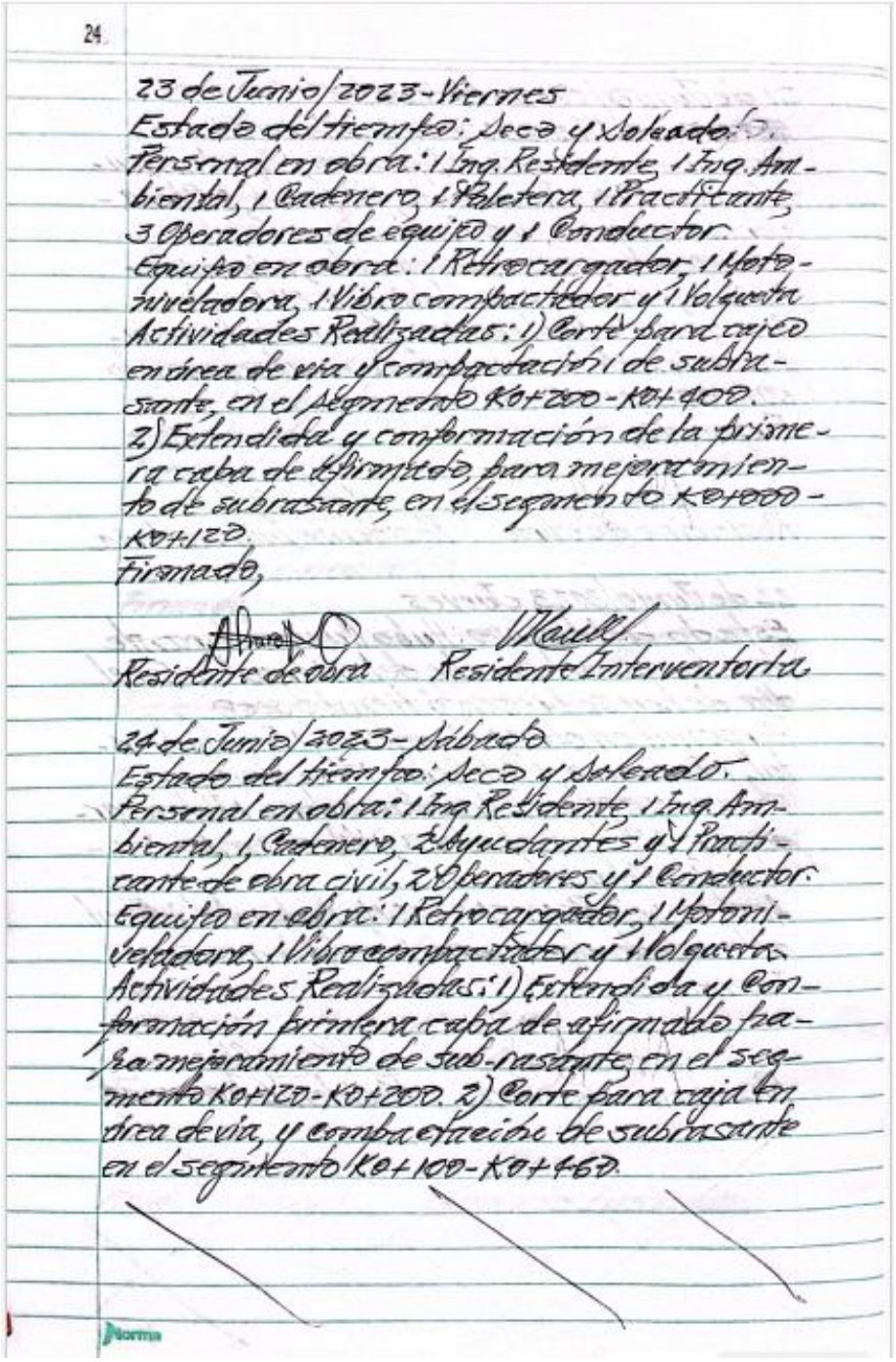
23.

21 de Junio/2023 - Miércoles
ESTADO DEL TIEMPO: Seco y soleado
PERSONAL EN OBRA: 1 Ingeniero, 1 Ing Ambiental, 1 Cadenero, 1 Practicante, 1 Paletera, 3 Operadores de equipo, y 2 Conductores.
EQUIPO EN OBRA: 1 Retrocargador, 1 Motoniveladora, 1 Vibrocompactador, y 1 Volqueta.
ACTIVIDADES REALIZADAS: Se inicia la compactación de la subrasante en el segmento K0+000-K0+360.
Firmado,

Residente de obra — Residente Interventoría

22 de Junio/2023 Jueves
Estado del tiempo: Hubo lluvias durante dos horas en la noche del miércoles. En el día de hoy se presentó tiempo seco.
Personal en obra: 1 Ingeniero, 1 Ing. Ambiental, 1 Cadenero, 1 Paletera, 1 Practicante
Equipo en obra: 1 Retroexcavadora, 1 Retrocargador, 1 Motoniveladora, 1 Vibrocompactador y 2 Volquetas
Actividades realizadas: No hubo debido al alto estado de saturación del terreno.
Firmado,

Residente de obra — Residente Intervent.

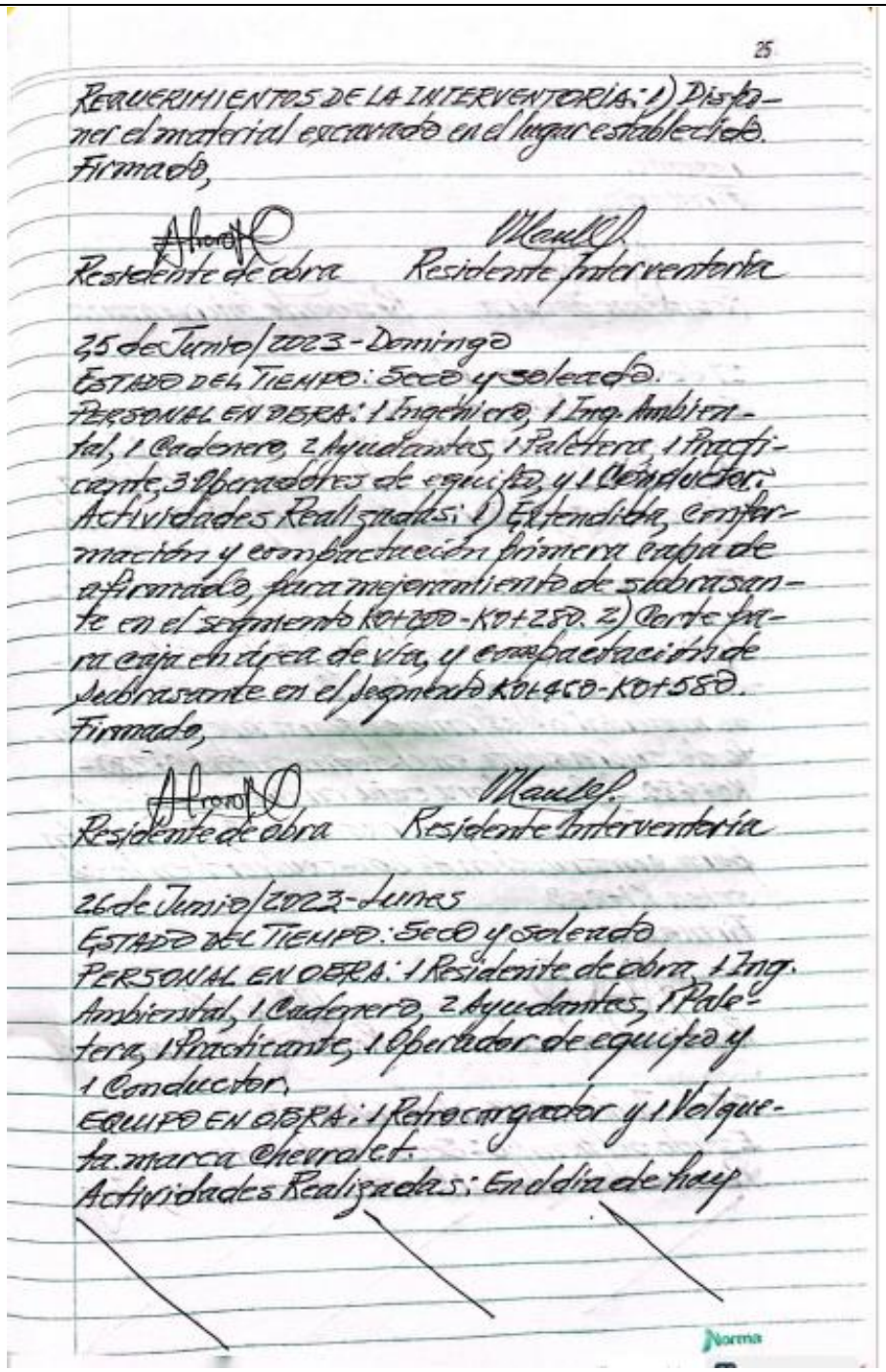


24

23 de Junio/2023 - Viernes
Estado del tiempo: Seco y Soleado.
Personal en obra: 1 Ing. Residente, 1 Ing. Ambiental, 1 Cadenero, 1 Paletera, 1 Practicante, 3 Operadores de equipo y 1 Conductor.
Equipo en obra: 1 Retrocargador, 1 Motoniveladora, 1 Vibro compactador y 1 Volqueta
Actividades Realizadas: 1) Corte para caja en área de vía y compactación de subrasante, en el Segmento K0+200 - K0+400.
2) Extendida y conformación de la primera capa de afirmado para mejoramiento de subrasante, en el segmento K0+000 - K0+120.
Firmado,

Residente de obra — Residente Interventoria

24 de Junio/2023 - Sábado
Estado del tiempo: Seco y Soleado.
Personal en obra: 1 Ing Residente, 1 Ing. Ambiental, 1 Cadenero, 2 Ayudantes y 1 Practicante de obra civil, 2 Operadores y 1 Conductor.
Equipo en obra: 1 Retrocargador, 1 Motoniveladora, 1 Vibro compactador y 1 Volqueta.
Actividades Realizadas: 1) Extendida y conformación primera capa de afirmado para mejoramiento de sub-rasante en el segmento K0+120 - K0+200. 2) Corte para caja en área de vía, y compactación de subrasante en el segmento K0+100 - K0+460.



25

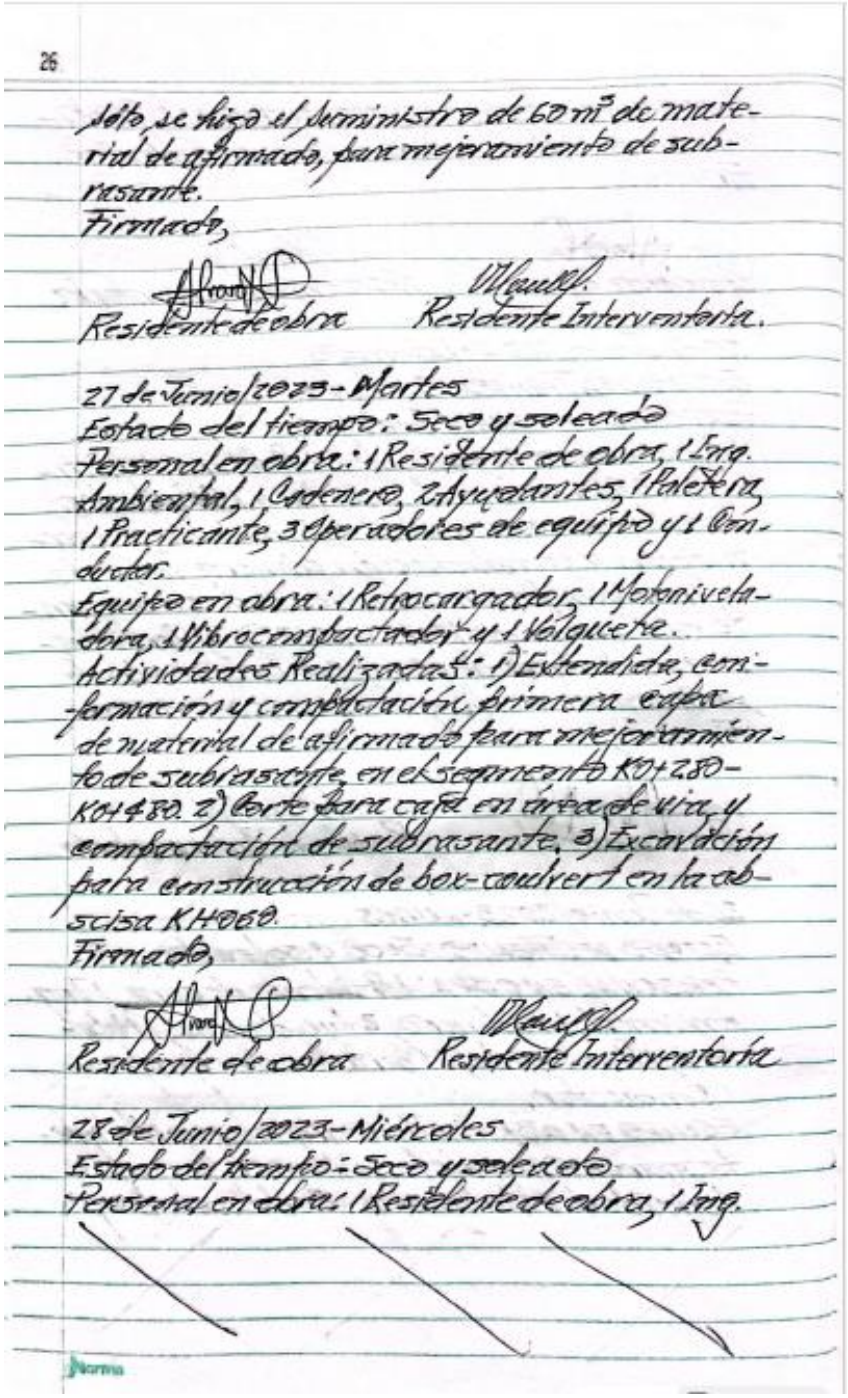
REQUERIMIENTOS DE LA INTERVENTORIA: 1) Disponer el material excavado en el lugar establecido.
Firmado,

Residente de obra — Residente Interventoria

25 de Junio/2023 - Domingo
ESTADO DEL TIEMPO: Seco y soleado.
PERSONAL EN OBRA: 1 Ingeniero, 1 Ing. Ambiental, 1 Cadenero, 2 Ayudantes, 1 Paletero, 1 Practicante, 3 Operadores de equipo, y 1 Conductor.
Actividades Realizadas: 1) Extendido, conformación y compactación primera capa de afirmado, para mejoramiento de subrasante en el segmento K0+000 - K0+280. 2) Corte primera caja en área de via, y conformación de subrasante en el segmento K0+450 - K0+580.
Firmado,

Residente de obra — Residente Interventoria

26 de Junio/2023 - Lunes
ESTADO DEL TIEMPO: Seco y soleado
PERSONAL EN OBRA: 1 Residente de obra, 1 Ing. Ambiental, 1 Cadenero, 2 Ayudantes, 1 Paletero, 1 Practicante, 1 Operador de equipo y 1 Conductor.
EQUIPO EN OBRA: 1 Retrocargador y 1 Volqueta marca Chevrolet.
Actividades Realizadas: En el dia de hoy



26

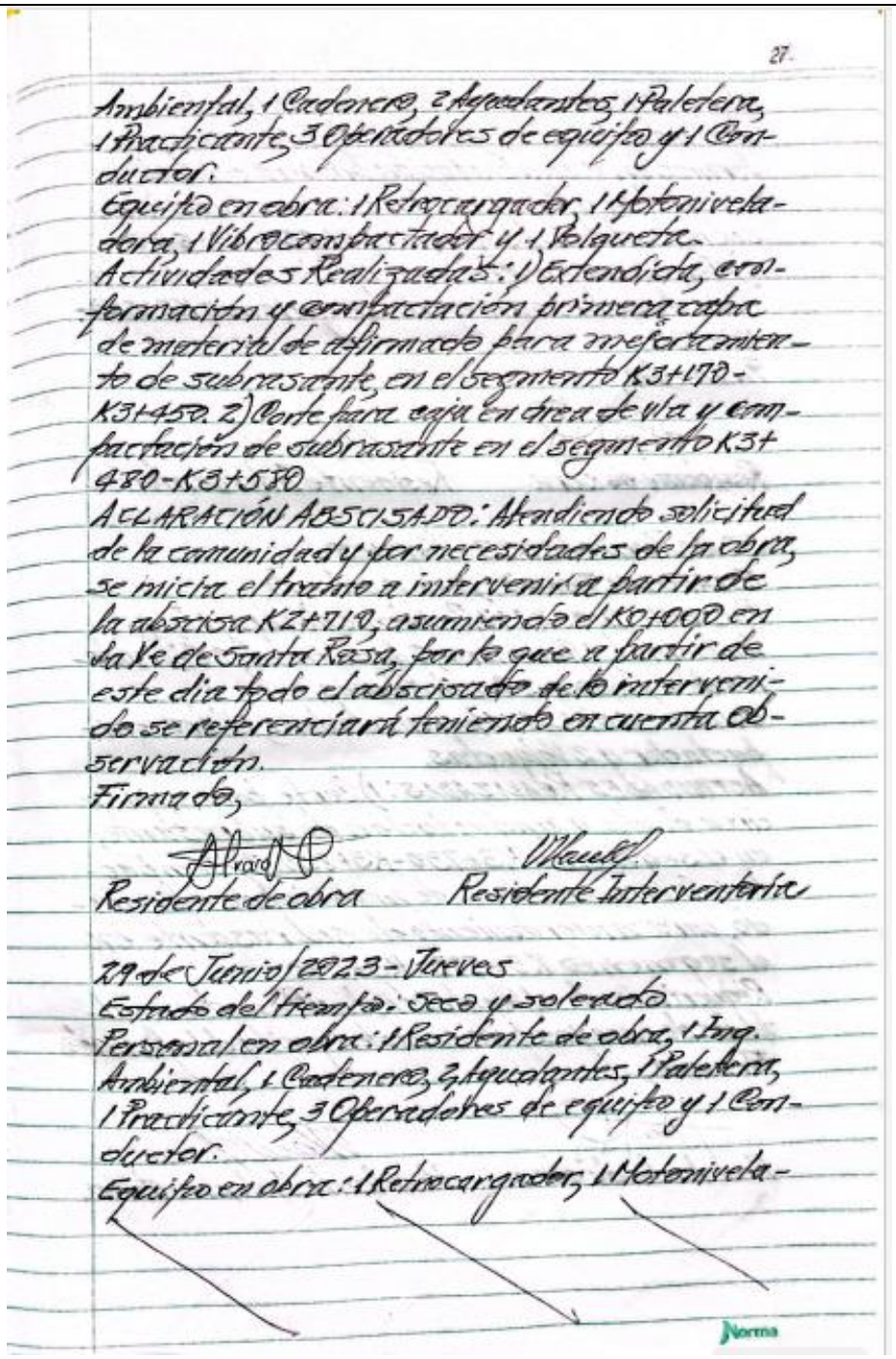
Dicho se hizo el suministro de 60 m³ de material de afirmado, para mejoramiento de subrasante.
Firmado,

Residente de obra — Residente Interventoría.

27 de Junio/2023 - Martes
Estado del tiempo: Seco y soleado
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 Ing. Ambiental, 1 Cadenero, 2 Ayudantes, 1 Paletera, 1 Practicante, 3 Operadores de equipo y 1 Conductor.
Equipo en obra: 1 Retrocargador, 1 Motoniveladora, 1 Vibrocompactador y 1 Volqueta.
Actividades Realizadas: 1) Extendida, conformación y compactación primera capa de material de afirmado para mejoramiento de subrasante, en el Segmento KM+280-KM+480. 2) Corte para caja en área de vía, y compactación de subrasante. 3) Excavación para construcción de box-coulvert en la abscisa KM+060.
Firmado,

Residente de obra — Residente Interventoría

28 de Junio/2023 - Miércoles
Estado del tiempo: Seco y soleado
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 Ing.



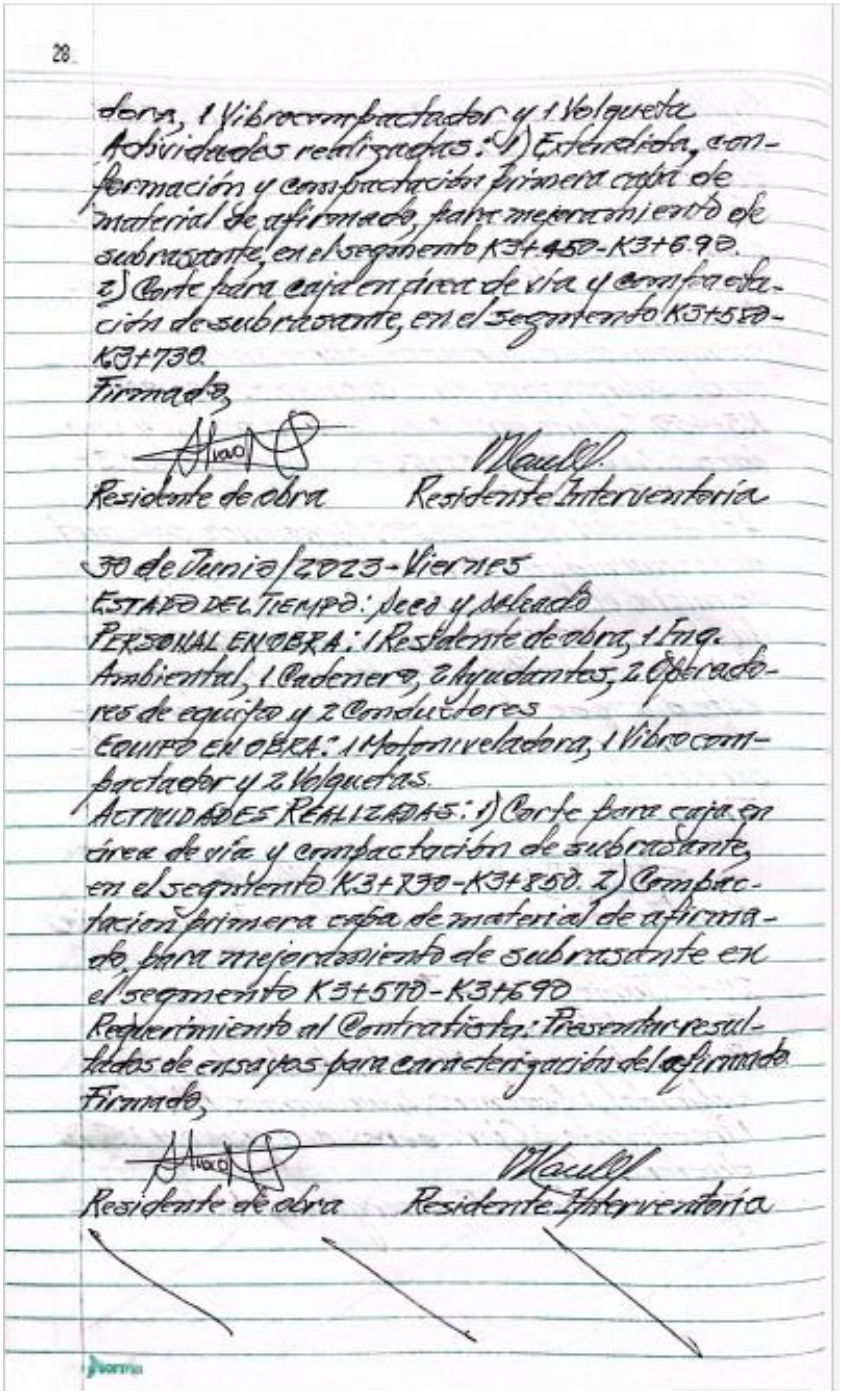
27.

Ambiental, 1 Cadenero, 2 Ayudantes, 1 Paletero, 1 Practicante, 3 Operadores de equipo y 1 Conductor.
Equipo en obra: 1 Retrocargador, 1 Motoniveladora, 1 Vibrocompactador y 1 Volqueta.
Actividades Realizadas: 1) Extendida, conformación y compactación primera capa de material de afirmado para mejoramiento de subrasante, en el segmento K3+170 - K3+450. 2) Corte para caja en área de vía y compactación de subrasante en el segmento K3+480 - K3+580
ACLARACIÓN ABSCISADO: Atendiendo solicitud de la comunidad y por necesidades de la obra, se inicia el tramo a intervenir a partir de la abscisa K2+719, asumiendo el K0+000 en la Vereda Santa Rosa, por lo que a partir de este día todo el abscisado de la intervención se referenciará teniendo en cuenta observación.
Firmado,

Residente de obra — Residente Interventoría

29 de Junio/2023 - Jueves
Estado del tiempo: seco y soleado
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 Ing. Ambiental, 1 Cadenero, 2 Ayudantes, 1 Paletero, 1 Practicante, 3 Operadores de equipo y 1 Conductor.
Equipo en obra: 1 Retrocargador, 1 Motoniveladora -

Norma



28

obra, 1 Vibrocompactador y 1 Volqueta
Actividades realizadas: 1) Extendida, conformación y compactación primera capa de material de afirmado, para mejoramiento de subrasante, en el segmento K3+450-K3+690.
2) Corte para caja en área de vía y compactación de subrasante, en el segmento K3+550-K3+730.
Firmado,

Residente de obra — Residente Interventoría

30 de Junio/2023 - Viernes
ESTADO DEL TIEMPO: Seco y Soleado
PERSONAL EN OBRA: 1 Residente de obra, 1 Ing. Ambiental, 1 Cadenero, 2 Ayudantes, 2 Operadores de equipo y 2 Conductores
EQUIPO EN OBRA: 1 Motoniveladora, 1 Vibrocompactador y 2 Volquetas.
ACTIVIDADES REALIZADAS: 1) Corte para caja en área de vía y compactación de subrasante, en el segmento K3+730-K3+850. 2) Compactación primera capa de material de afirmado para mejoramiento de subrasante en el segmento K3+570-K3+690
Requerimiento al Contratista: Presentar resultados de ensayos para caracterización del afirmado
Firmado,

Residente de obra — Residente Interventoría

3.4.9.5 Registro Fotográfico

	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO: INT-56 VERSIÓN: 02 FECHA: 01/06/2023
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS – SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	
	INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 8	
	CÓDIGO	50235
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 8 JUNIO DE 2023 VERSIÓN 0	PROYECTO	miento y mejoramiento de la vía vereda Las Planadas - Sector La Ye de Sant
	DONDE	Plato - Magdalena
	REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA OBRA	



Foto No. 1 Fecha: 14 de Juniol de 2023

eno accesos a Box-coulvert K3+063 Vía vereda Las Planadas - Sector La Ye de Santa R



Foto No. 2 Fecha: 14 de Juniol de 2023

eno accesos a Box-coulvert K3+658 Vía vereda Las Planadas - Sector La Ye de Santa F



Foto No. 3 Fecha: 21 de Junio de 2023

vación a máquina para retiro capa de subrasante existente y mejorarcon material de afir



Foto No. 4 Fecha: 21 de Juniol de 2023

Compactación sub-rasante K2+710 - K3+070

OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES DE LA VISITA:Conforme a lo solicitado por la comunidad y observado durante los recorridos realizados conjunt

NOMBRE DE QUIEN REALIZA EL REGISTRO:	ORLANDO VANEGAS MONTERO	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 6 DE JULIO DE 2023
CARGO:	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	



Foto No. 5 Fecha: 21 de Junio de 2023

vación a máquina para retiro capa de subrasante existente y mejorarcon material de afirr



Foto No. 6 Fecha: 25 de Junio de 2023

dida y conformación primera capa de material de afirmado en el segmento K2+910 - K2



Foto No. 7 Fecha: 27 de Junio de 2023

Compactación primera capa de material de afirmado en el segmento K2+910 - K2+990



Foto No. 8 Fecha: 29 de Junio de 2023

máquina en área de vía para retirar capa subrasante existente y hacer mejoramiento con



Foto No. 9 Fecha: 29 de Junio de 2023

ndida y conformación primera capa de material de afirmado en el segmento K3+450 - K3-



Foto No. 10 Fecha: 29 de Junio de 2023

Compactación primera capa de material de afirmado en el segmento K3+450 - K3+690

OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES DE LA VISITA:Conforme a lo solicitado por la comunidad y observado durante los recorridos realizados conjunt

NOMBRE DE QUIEN REALIZA EL REGISTRO:	ORLANDO VANEGAS MONTERO	**FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:** **6 DE JULIO DE 2023**
CARGO:	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	

4 MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA – MAGDALENA – CORREDOR SAN SEBASTIAN – LOS GALVIS

LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. LP-002-2022 **Contratista:** INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS

Contrato de Interventoría No. 967-2022 **Interventoría:** ING INGENIERIA SAS

Objeto Contrato de Obra:
Mejoramiento de la vía rural cabecera municipal - corregimiento de Los Galvis, jurisdicción del municipio de San Sebastián de Buenavista

INFORME MENSUAL No. 8 **MES O PERIODO:** jun-23

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	162
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	163
1	**INTRODUCCIÓN**		164
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		165
2.1	Localización		165
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		166
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		167
2.4	Características técnicas del proyecto		167
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		168
3.1	Información general del contrato		168
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		168
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		170
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		177
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		177
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	178
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	188
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	189
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	191
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	192
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	193
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	194
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	196
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		196
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	196
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	196
	• Seguimiento Programa de Obra e Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	197
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	197
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	197
10	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		467
10.2	Información general del contrato		468
10.3	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		468
10.4	Informes especialistas y profesionales		470
	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		470
10.5	Informe matriz de riesgos.		493
	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		493
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		493
10.6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		494
10.6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	494
10.6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	495
10.6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	496
10.6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	497
10.6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	499
10.6.6	Otros documentos seguimiento mensual		501
10.6.6.1	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	501
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	501
10.6.6.2	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	501
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	501
10.7	**Conclusiones y recomendaciones**		505
10.8	**Anexos**		505
10.6.6.3	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		505
10.6.6.3	Registro fotográfico y video del avance de las obras		505
10.6.6.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		505
	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		505

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 3373 de fecha septiembre 9 de 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	31/5/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **PERIODO MES:** MAYO DE 2023

CONTRATO DE OBRA No.: LP-002-2022
OBJETO: Mejoramiento de la vía rural cabecera municipal - corregimiento de Los Galvis, jurisdicción del municipio de San Sebastián de Buenavista
CONTRATISTA: INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS

PLAZO INICIAL: 5 MESES
FECHA DE INICIO: 10/11/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 10/8/2023
PLAZO ACUMULADO: 9 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 3.766.492.116,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 3.766.492.116,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 967 DE 2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	ML	1.260
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Alcantarillas	UN	3

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	ML	750	1130
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)		UN	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$3.690.661.381,06	$35.397.559,94	$3.726.058.941,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$11.217.263,00	$0,00	$11.217.263,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACION			$0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$18.190.000,00	$3.456.100,00	$21.646.100,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$7.569.812,40	$0,00	$7.569.812,40
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$3.727.638.456,46**	**$38.853.659,94**	**$3.766.492.116,00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 1.487.379.990,96	$ 14.265.633,43	$ 1.501.645.624,39	$ 3.144.837.923,19
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACION				
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 18.190.000,00	$ 3.456.100,00	$ 21.646.100,00	$ 21.646.100,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ 1.505.569.990,96	$ 17.721.733,43	$ 1.523.291.724,39	$ 3.166.484.023,19

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 2.277.250.991,44
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.144.837.923,19
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	138,10%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	4
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	18
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	8
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	30

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalacion de material Subbase: Ancho 6 m

Pavimento ejecutado MR-38 : Calzada 5.2 m ; Espesor: 20 cm



Refuerzo para el bordillo y Construccion de Bordillos 3000 PSI : Altura 50 cm Ancho 15 cm

Uso de Señalizaciones - Uso de EPP - Maquinarias en obra

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

N/A

Firma
Nombre ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 2520214675?CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

4.1 Introducción

El Gobierno Nacional, dentro del Plan de Desarrollo “CONSTRUYENDO CIUDAD 2020-2023”, en el sector transporte, planteó varios programas, uno de los cuales es: INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL con el objetivo de Mejorar la infraestructura vial para generar la integración municipal y regional, así como el libre flujo de sus productos a los mercados local y departamental.

En consonancia con lo anterior, en cumplimiento con la Constitución Política de Colombia y conforme a lo requerido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 87 de la ley 1474 de 2011 y al artículo 2.2.1.1.2.1.1. Decreto 1082 de 2015; el Municipio de San Sebastián de Buenavista – Magdalena elaboró los Estudios Previos para el proyecto denominado **“MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL”**, con el fin de realizar la gestión Integral ante el gobierno nacional para la consecución de recursos, con el fin de mejorar esta vía terciaria en diferentes puntos críticos que suman una longitud de aproximadamente 1.422 metros de pavimento en concreto, con un ancho de calzada de 4,70 metros, así poder adelantar el correspondiente proceso de selección del Contratista que se encargara de la ejecución de la obra, para garantizar el bienestar, la transitabilidad y la movilidad de cientos de pobladores rurales y urbanos que acceden por esta vía de comunicación al área urbana del municipio. Esta gestión se hace en virtud de lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad” expedido mediante Ley 1955 del 25 de mayo de 2019, que en su artículo 103 se dispone que el Instituto Nacional de Vías podrá apoyar la financiación de proyectos para la intervención de la red vial de competencia de las entidades territoriales.

Por lo anterior, la Subdirección de Vías Regionales del **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS,** celebró con el **MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA – MAGDALENA,** el **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1850 DE 2021,** cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL**,** por Valor de **TRES MIL OCHOCIENTOS TRECE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($3.813.300.000)** y Plazo hasta el 31 de Diciembre de 2023.

De acuerdo con lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad” expedido mediante Ley 1955 del 25 de mayo de 2019, que en su artículo 103 se dispone que el Instituto Nacional de Vías podrá apoyar la financiación de proyectos para la intervención de la red vial de competencia de las entidades territoriales.

Para la ejecución de las obras, el Municipio de San Sebastián de Buenavista – Magdalena, convocó a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, la Licitación de Obra Pública No. LP–002–2022 que tuvo por objeto contratar las obras para el "MEJORAMIENTO DE LA VÍA RURAL CABECERA MUNICIPAL - CORREGIMIENTO DE LOS GALVIS, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA"**,** con un presupuesto de **TRES MIL OCHOCIENTOS TRECE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($3.813.300.000)** que incluye todos los gastos directos e indirectos inherentes al cumplimiento satisfactorio del objeto contractual. Esta licitación fue adjudicada mediante Resolución de adjudicación No. 22-05-25-001 del 25 de mayo de 2022 al proponente **INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S., con NIT. 901.401.590-3,** por valor de **TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO DIECISEIS PESOS M/CTE ($3.766.492.116)** y plazo de **Cinco (5) meses,** después de lo cual se suscribió el respectivo contrato No. LP-002-2022.

4.2 Descripción del Proyecto

"MEJORAMIENTO DE LA VÍA RURAL CABECERA MUNICIPAL – CORREGIMIENTO DE LOS GALVIS, JUDRISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA – DEPARTAMENTO DE MAGDALENA", para lo cual se hará la caracterización de 8,0Km, se construirán 3 alcantarillas en tubería de concreto reforzado con diámetro de 36 pulgadas, 7 pasos con tubería de 12", 1.260m de pavimento rígido con 5,2m de calzada, 20cm de espesor y una estructura de sub-base granular clase C de 15cm.

4.2.1 Localización del Proyecto

El municipio de San Sebastián de Buenavista está ubicado al sur del departamento del Magdalena, a 315km de la capital del departamento, Santa Marta, en la costa caribe colombiana. La cabecera municipal se localiza dentro de las coordenadas geográficas 9° 14" de Latitud norte y 74° 21" de Longitud oeste del meridiano de Greenwich. Su altura sobre el nivel del mar oscila entre los 20 y 100 metros y posee una temperatura promedio de 30ºC. Cuenta con un área total de 413 km2, hace parte de la Depresión Momposina, se encuentra en el piso térmico cálido con temperaturas media mensuales superiores a los 24°C y posee una precipitación anual que oscila entre los 1000 y 2000 mm.

Localización del departamento del Magdalena en Colombia y del municipio de San Sebastián de Buenavista en Magdalena



Corredor San Sebastián – Los Galvis



4.2.2 Municipios en la Zona de Influencia y Beneficios del Proyecto

El corredor vial del proyecto a construir está ubicado en zona rural del municipio de San Sebastián de Buenavista – departamento del Magdalena.

Traerá como beneficios mejorar la infraestructura vial para generar la integración municipal y regional, así como el libre flujo de sus productos a los mercados local y departamental.

También se mejorará el sistema de vías terciarias y caminos vecinales para garantizar la conectividad de los corregimientos y veredas con la cabecera municipal y las rutas nacionales.

4.2.3 Inventario y Estado Inicial de la Vía

Vía Cabecera Municipal – Los Galvis será atendida en diferentes puntos críticos, que en total suman una longitud de 1.422 metros lineales de pavimento rígido con un ancho de calzada de 4,70 metros.

		
1. Estado inicial vía al Cabecera Municipal – Los Galvis	2. Visita inicial vía al Cabecera Municipal – Los Galvis	3. Cruce pluvial para acceder a la zona

Se evidencia una gran dificultad en la movilidad y transitabilidad de la comunidad residente en el corregimiento de: Los Galvis con la cabecera municipal, lo cual se debe principalmente al mal estado en el que se encuentran la vía, estado que se acentúa en temporada de lluvias. Esta situación afecta a la comunidad pues dificulta la comercialización de los productos agropecuarios que se dan en esta zona, se incrementa los tiempos de movilización y con esto los costos de transporte, dificultando el acceso de la población rural a los servicios sociales.

4.2.4 Características Técnicas del Proyecto

El proyecto consiste en la construcción de 1.260m de pavimento rígido módulo de rotura 38Mpa con 5,2m de calzada, 20cm de espesor y una estructura de sub-base granular clase C de 15cm.

El manejo hidráulico se realizará con cunetas en concreto de 3000 psi de 0,70 m de ancho, bordillos en concreto de 3000 psi de sección 0,15x0,45 m y la construcción de 3 alcantarillas en tubería de concreto reforzado D= 36” de 7m de longitud cada una y 7 pasantes con tubería de 12”.

4.3 Información Contrato de Obra

4.3.1 Información General del Contrato de Obra

Número del proceso de selección	LP-002-2022
Número del contrato	LP-002-2022
Objeto	MEJORAMIENTO DE LA VÍA RURAL CABECERA MUNICIPAL – CORREGIMIENTO DE LOS GALVIS, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA – DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
Contratista	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S.
NIT	901.401.590-3
Dirección	CALLE 4 B No: 20 – 06 Barrio Villalba, Valledupar
Número de Teléfono	311 4355399
Modificaciones	N/A
Aclaraciones	N/A
Cesiones de participación contractual	N/A
Valor Inicial	$3.766.492.116,00
Adiciones	$0,00
Valor acumulado del Contrato	$3.766.492.116,00
Fecha de Inicio	10 de noviembre de 2022
Suspensiones	N.A.
Prórroga #1	cuatro (4) meses
Plazo Inicial	cinco (5) meses
Plazo Final	nueve (9) meses
Fecha de Terminación Inicial	10 de abril de 2023
Fecha de Terminación Final	10 de agosto de 2023

4.3.2 Descripción Resumida de las Actividades Ejecutadas en el Mes

Actividades de tipo técnico:

III. ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLA L= 6m

- Excavaciones varias en material común en seco a mano: excavaciones manuales y mecánicas para la construcción de los drenajes propuestos en las ABS K0+ 090 y K2+ 043; las excavaciones comprenden las siguientes dimensiones 6,00 de largo, 1,54 m de ancho y 2,00 m de profundidad para la ABS K0 + 090 y actualmente para la ABS K2+ 043 la excavación es 3 m de largo, 1,54 m de ancho y 2,00 m de profundidad,

- Tubería de concreto reforzado clase D, de 900 mm de diámetro interior: Instalación de tubería para las en las ABS K0+ 090 y K2+ 043; la tubería instalada es de 36”

- Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI): usado para realizar los elementos como: cama en concreto (solados) para la instalación de la tubería sobre las abs antes mencionadas

- Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) usado para realizar los elementos como: dentellón, aletas de los cabezales de la alcantarilla.

- Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa

- Relleno para Estructuras con recebo

Capitulo IV: Pavimento Concreto Rígido:

Pavimento:

- Elaboración en sitio de concreto hidráulico MR-38 e instalación de este, sobre bocacalles; la calzada de las bocacalles fue tienen un ancho de 5.2 ml y un espesor de 0.2 ml, de acuerdo con los diseños. Para la elaboración de esta actividad se dispuso de 2 mezcladoras, rieles para pavimento, vibrador de concreto, cortadora de pavimentos.

- Corte y figuración de acero de 5 mm para la elaboración de canastillas soporte para el acero de transferencia, e instalación de este antes la fundida de las losas de pavimento con concreto hidráulico MR.-38.

Bordillo:

- Corte y figuración de acero refuerzo de 3/8” para la construcción de bordillos.

- Instalación de formaletas para bordillos, altura de 50 cm sobre las Abs K6+960 – K7+400 ambos lados (izquierdo y derecho)

- Instalación de concreto de 3000 PSI, para la construcción de los bordillos

<u>Gestión de sostenibilidad:</u>

Las siguientes actividades para la gestión ambiental fueron realizadas por la firma contratista:

- Retiro de material sobrante,
- Orden, aseo sobre los frentes de obra
- Delimitación y señalización de áreas de trabajo.
- Actividades de mantenimiento, para los vehículos, maquinaria y equipos; los vehículos tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica vigente

Seguridad y salud en el trabajo:

Durante el periodo mensual el contratista desarrollo las siguientes actividades respecto a la gestión de SST:

- Controles en el uso de elementos de protección personal mediante inspecciones y entrega de estos.
- Cerramientos con cinta de peligro.
- Pagos de seguridad social de los trabajadores.
- Investigación de accidente en el periodo.

4.3.3 Seguimiento a Ítems No Previstos

Como resultado de la revisión y ajuste de los diseños se evidenció la necesidad de incluir algunas actividades no previstas; las cuales se describen a continuación:

ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIÓN					CONDICIONES ACTUALIZADAS		% INCIDENCIA SOBRE EL VALOR TOTAL BÁSICO DE OBRA	ACTA DE MODIFICACIÓN No./ DE FECHA
	GR.	PART.	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR		
		NP-1	Tubería de PVC 12" alcantarillado	ml	$ 270.130,00	36	$ 9.724.680,00	0,26%	Mod. No 1/ del 19 de mayo de 2023
		NP-2	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - BORDILLO (0,15m * 0,50m)	ml	$ 108.140,00	2.449,00	$ 264.834.860,00	7,11%	
		NP-3	Excavación con máquina (incluye retiro)	m3	$ 48.801,00	597,3	$ 29.148.837,30	0,78%	

Estas, fueron avaladas por la interventoría (previa entrega de la siguiente documentación por parte del contratista: justificación técnica de las actividades no previstas, análisis de

precios unitarios, balance general de obra) mediante comunicado No. INGI-50235-062-23 remitido el día 31 de mayo de 2023, al supervisor del contrato de Interventoría, con la cual se formaliza el acta modificatoria No 1

Así las cosas se anexa Acta modificatoria No. 1, APUS, Acta de Fijación de Ítems Nuevos, Justificación técnica, memorias de balance general de obras.

Acta Modificatoria #1

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-7-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	19/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA ACTA MODIFICATIVA No: 1 (Numerar de manera consecutiva)

POR CANTIDADES DE OBRA [x]

POR CONTRATO ADICIONAL [] No. (Indicar No. y fecha)

CONTRATO No : LP-002-2022 (Indique número y año)

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA RURAL CABECERA MUNICIPAL - CORREGIMIENTO DE LOS GALVIS, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA

CONTRATISTA: Inversiones y Proyectos Altamira SAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 967-2022 INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS

PLAZO INICIAL: 5 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 10/nov/22 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 3.766.492.116,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B** $ 3.766.492.116,00

PLAZO ACUMULADO: 9 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 9-sep-23 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

No. DE ORDEN	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIÓN GR.	ESPECIFICACIÓN PART.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA) DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MODIFICACIONES – CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA ANTERIOR ACTA No. ___ FECHA ___ CANTIDAD	MODIFICACIONES – CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA ANTERIOR ACTA No. ___ FECHA ___ VALOR	MODIFICACIONES – PRESENTES +/-	MODIFICACIONES – PRESENTES CANTIDAD	MODIFICACIONES – PRESENTES VALOR	EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. de fecha CANTIDAD	EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. de fecha VALOR	CONDICIONES ACTUALIZADAS CANTIDAD	CONDICIONES ACTUALIZADAS VALOR
I. MEJORAMIENTO DE VÍA EN SITIOS CRITICOS																	
1	310,1	310		Conformación de la calzada existente	m2	45.078,00	$ 1.265,00	$ 57.023.670,00			(45.078,00)	-	$ -	-	$ -	-	$ -
2	311,1	311		Afirmado (con material seleccionado)	m3	795,00	$ 409.129,00	$ 325.257.555,00			1.029,18	1.824,18	$ 746.324.939,22	-	$ -	1.824,18	$ 746.324.939,22
							TOTALES	$ 382.281.225,00					$ 746.324.939,22		$ -		$ 746.324.939,22
II. EXPLANACIONES PAVIMENTO																	
3	311,1	311		Afirmado	m3	1.130,00	$ 409.129,00	$ 462.315.770,00			(1.130,00)	-	$ -	-	$ -	-	$ -
							TOTALES	$ 462.315.770,00					$ -		$ -		$ -
III. ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLA L=6m																	
CONSTRUCCIÓN DE 4 ALCANTARILLAS TUBERIA CONCRETO REFORZADO (L =6m, Φ36")																	
4	600.2.3	600		Excavaciones varias en material común en seco a mano.	m3	176,00	$ 89.767,00	$ 15.798.992,00			(109,76)	66,24	$ 5.946.166,08	-	$ -	66,24	$ 5.946.166,08
5	661,1	661		Tubería de concreto reforzado clase D, de 900 mm de diámetro interior	m	24,00	$ 1.040.352,00	$ 24.968.448,00			(6,00)	18,00	$ 18.726.336,00	-	$ -	18,00	$ 18.726.336,00
6	630,6	630		Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	3,60	$ 905.860,00	$ 3.261.096,00			9,52	13,12	$ 11.884.883,20	-	$ -	13,12	$ 11.884.883,20
7	630,4	630		Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	32,00	$ 1.329.884,00	$ 42.556.288,00			14,50	46,50	$ 61.839.606,00	-	$ -	46,50	$ 61.839.606,00
8	640,1	640		Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	Kg	2.280,00	$ 9.518,00	$ 21.701.040,00			826,12	3.106,12	$ 29.564.050,16	-	$ -	3.106,12	$ 29.564.050,16
9	610,2	610		Relleno para Estructuras con recebo	m3	72,00	$ 399.349,00	$ 28.753.128,00			(32,90)	39,10	$ 15.614.545,90	-	$ -	39,10	$ 15.614.545,90
							TOTALES	$ 137.038.992,00					$ 143.575.587,34		$ -		$ 143.575.587,34
IV PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO																	
CONSTRUCCIÓN 1422,00 METROS DE PAVIMENTO EN CONCRETO ANCHO CALZADA 4,7m, CUNETAS 0,70m C/U Y BORDILLO DE 0,15M * 0,45m																	
10	320,3	320		Subbase Granular Clase C.	m3	1.173,00	$ 428.009,00	$ 502.054.557,00			81,87	1.254,87	$ 537.095.653,83	-	$ -	1.254,87	$ 537.095.653,83
11	500,1	500		Concreto 3500 psi módulo de rotura 38 MPa	m3	1.336,70	$ 1.322.559,00	$ 1.767.864.615,30			(13,31)	1.323,39	$ 1.750.266.749,15	-	$ -	1.323,39	$ 1.750.266.749,15
12	630,4	630		Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - CUNETAS	m3	40,00	$ 1.277.399,00	$ 51.095.960,00			(31,00)	9,00	$ 11.496.591,00	-	$ -	9,00	$ 11.496.591,00
13	630,4	630		Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - BORDILLO (0,15m * 0,45m)	ml	2.444,00	$ 81.815,00	$ 199.955.860,00			(2.444,00)	-	$ -	-	$ -	-	$ -
14	640,1	640		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	kg	22.695,10	$ 9.518,00	$ 216.011.961,80			1.174,52	23.869,62	$ 227.191.043,16	-	$ -	23.869,62	$ 227.191.043,16
							TOTALES	$ 2.736.982.954,10					$ 2.526.050.037,14		$ -		$ 2.526.050.037,14
V. CARACTERIZACIÓN VIAL																	
15				Caracterización del corredor	km	9,30	$ 800.000,00	$ 7.440.000,00			(1,30)	8,00	$ 6.400.000,00	-	$ -	8,00	$ 6.400.000,00
							TOTALES	$ 7.440.000,00					$ 6.400.000,00		$ -		$ 6.400.000,00
V. ITEMS NUEVOS																	
16			NP-1	Tubería de PVC 12" alcantarillado	ml		$ 270.130,00				36,00	36,00	$ 9.724.680,00	-	$ -	36,00	$ 9.724.680,00
17			NP-2	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - BORDILLO (0,15m * 0,50m)	ml		$ 108.140,00				2.449,00	2.449,00	$ 264.834.860,00	-	$ -	2.449,00	$ 264.834.860,00
18			NP-3	Excavación con máquina (incluye retiro)	m3		$ 48.801,00				597,30	597,30	$ 29.148.837,30	-	$ -	597,30	$ 29.148.837,30
												-	$ -	-	$ -	-	$ -
							TOTALES	$ -					$ 303.708.377,30		$ -		$ 303.708.377,30
Ajuste al peso																	
				SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA				$ 3.726.058.941,00		$ -			$ 3.726.058.941,00		$ -		$ 3.726.058.941,00
				PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT				$ 11.217.263,00		$ -			$ 11.217.263,00		$ -		$ 11.217.263,00
				OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS+				$ 7.569.812,40		$ -			$ 7.569.812,40		$ -		$ 7.569.812,40
				REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)				$ 18.190.000,00		$ -			$ 18.190.000,00		$ -		$ 18.190.000,00
				IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS				$ 3.456.100,00		$ -			$ 3.456.100,00		$ -		$ 3.456.100,00
				TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O				$ 21.646.100,00		$ -			$ 21.646.100,00		$ -		$ 21.646.100,00
				VALOR ACTIVIDADES MEJORAMIENTO				$ 3.766.492.116,00		$ -			$ 3.766.492.116,00		$ -		$ 3.766.492.116,00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Cuando la causal de la modificación corresponda a variación en las cantidades de obra por necesidades del proyecto, se debe indicar la justificación. Cuando la causal de la modificación corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción. Cuando la modificación corresponda a un trámite de ítems no previstos, se debe indicar el número del Acta de Fijación de Ítems No Previstos y la fecha de suscripción:

Durante la fase de revisión a los estudios y diseños se ajustaron las cantidades de las estructuras de drenaje puesto que fue necesario aumentarlas para cumplir con la capacidad hidráulica; de la misma manera se evidenció elevar las cotas de diseño sobre algunos tramos teniendo en cuenta la cota de inundación del año anterior lo que obligó ha de construir un terraplén mas alto, elevando los volumenes de afirmado a lo largo de los sectores críticos para evitar que la comunidad quede incunicada en cada invierno y de esta manera alcanzar la cota de inundación. Se aumentó la altura del bordillo quedando un H: 50 cm, a fin de mantener un bordillo de 15 cm en la parte superior y 15 cm de confinamiento de la subbase del terraplen. Por esta razón se bajó la meta física a 1.260 Ml y 3 alcantarillas de 36".

La presente acta de modificación de cantidades de obra se suscribe por el Jefe de la Unidad Ejecutora con base en la evaluación y justificación técnica presentada por el Contratista y la Interventoría, de acuerdo con lo estipulado contractualmente.

Firma:
Nombre: JESÚS ARMANDO CERVANTES CEBALLOS
Director de obra
Contratista: Inversiones y Proyectos Altamira SAS
Matrícula Profesional No.: 68202-250995 STD

Firma:
Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director de interventoría
Interventoría: Ing Ingenieria
Matrícula Profesional No.: 2520214675TCND

Firma:
Nombre: JESSENIA ISABEL ARRIETA MENDOZA
Secretaria de Planeación, Obras y Desarrollo Económico
Municipio de San Sebastián de Buenavista
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.:

Acta De Fijación De Ítems Nuevos #1

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA ACTA DE FIJACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN1-10-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19/05/2023 (Día/Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA ACTA No: 1

CONTRATO No. LP-002-2022 (Indicar número de contrato y año)

OBJETO DEL CONTRATO:
Mejoramiento de la vía rural cabecera municipal - corregimiento de Los Galvis, jurisdicción del municipio de San Sebastián de Buenavista

PROYECTO: SAN SEBASTIAN - LOS GALVIS

CONTRATISTA: Inversiones y Proyectos Altamira SAS

INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS CONTRATO No. 967-22 (Indicar número de contrato y año)

FECHA CIERRE PROCESO DE SELECCIÓN CONTRATO DE OBRA: (Día / Mes / Año)

FECHA DE INICIO: 10 (Día) 11 (Mes) 22 (Año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Día / Mes / Año) VALOR INICIAL: $ 3.766.492.116

FECHA DE REANUDACIÓN: (Día / Mes / Año) VALOR ACUMULADO: $ 3.766.492.116

FECHA DE VENCIMIENTO: 9 (Día) 8 (Mes) 23 (Año)

A.I.U: 30 % A 23 % I 2 % U 5 %

Se establecen los precios que se resumen a continuación.

ITEM	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
NP-1		Tubería de PVC 12" alcantarillado	m	36,00	$ 270.130,00	$ 9.724.680,00
NP-2		Concreto clase D (210 kg/cm2 y 3000 PSI) - BORDILLO (0,15m * 0,50m)		2.449,00	$ 108.140,00	$ 264.834.860,00
NP-3		Excavación con máquina (Incluye retiro)		597,30	$ 48.801,00	$ 29.146.837,30

NOTAS:

1. Para los contratos pactados con ajustes, los precios unitarios correspondientes a los ítems no previstos serán referidos al origen del contrato (I_0) y se han fijado tomando como base los costos vigentes en el mercado.
2. Para los contratos pactados sin ajustes, se tomarán los costos vigentes en el mercado al momento del estudio de la solicitud.
3. Hacen parte de la presente Acta de Fijación de precios no previstos los documentos relacionados en el instructivo MEPI-MN1-IN-10 del presente formato.
4. Es responsabilidad del Contratista la presentación de los ítems no previstos, con los documentos anexos que permitan verificar su utilización y justificación, manteniendo los precios aprobados en desarrollo del contrato.
5. Es responsabilidad de la Interventoría la aprobación del análisis del precio unitario, la especificación particular, la cantidad y presentar la justificación técnica, económica y jurídica al Instituto de la fijación de ítems no previstos.
6. La presente Acta se suscribe por parte del Instituto, con base en el concepto de aprobación emitido por la Interventoría.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: JESUS ARMANDO CERVANTES CESALLOS
DIRECTOR DE OBRA
INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS
Matrícula Profesional No.: 88202-259985 STD

Firma
Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING INGENIERIA
Matrícula Profesional No.: 25202146757 CND

Firma
Nombre: JESSENIA ISABEL ARRIETA MENDOZA
Secretaria de Planeación, Obras y Desarrollo Económico
Municipio de San Sebastián de Buenavista
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.:

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-10-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

		FECHA	5	5	2023
			(Día)	(Mes)	(Año)

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA — ITEMS NO PREVISTOS

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO No. LP - 002 **DE** 2022

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA RURAL CABECERA MUNICIPAL - CORREGIMIENTO DE LOS GALVIS, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA

CARRETERA: VÍA SAN SEBASTIAN - LOS GALVIS — **SECTOR:** SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA

CONTRATISTA: INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S

INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS — **CTO No.:** 967 **DE** 2022

FECHA CIERRE PROCESO DE SELECCIÓN CONTRATO DE OBRA: 6 (Día) 5 (Mes) 2022 (Año)

DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	GRUPO DE AJUSTE	UNIDAD	CANTIDAD
NP-1	Tuberia de PVC 12" alcantarillado		m	39,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Retroexcavadora A25C		$ 228.448,26	6,00	$ 38.074,71
Herramienta Menor (%)			10,00	$ 1.614,31
			TOTALES $	$ 39.689,02

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Tuberia de PVC 12" alcantarillado	ml	1,00	$ 128.166,50	128166,5
				$ -
			TOTALES $	$ 128.166,50

III. TRANSPORTES

MATERIAL	UNIDAD	CANTIDAD (1)	DISTANCIA (2)	CANTIDAD * DISTANCIA (1) * (2)	TARIFA	Vr. UNITARIO
Tuberia de PVC 12" alcantarillado	km/m3	0,140	136,00	19,04	$ 1.082,69	$ 20.614,32
					TOTALES $	$ 20.614,32

IV. MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
oficial	$ 57.668,24	1,85	$ 106.686,24	12	$ 8.890,52
obrero	$ 67.665,40	1,85	$ 125.180,99	12	$ 10.431,75
				TOTALES $	$ 19.322,27
				TOTAL COSTO DIRECTO $	$ 207.792,11

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACIÓN	23%	47.792,19	
IMPREVISTOS	2%	4.155,84	
UTILIDAD	5%	10.389,61	
		TOTALES $	$ 62.337,63
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	$ 270.130,00

Firma
Nombre: JESUS ARMANDO CERVANTES CEBALLOS
Director de obra de INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA:

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director de Interventoria de ING INGENIERIA SAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-10-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

	FECHA	5	5	2023
		(Día)	(Mes)	(Año)

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA — ITEMS NO PREVISTOS

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO No. LP - 002 **DE** 2022

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA RURAL CABECERA MUNICIPAL - CORREGIMIENTO DE LOS GALVIS, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA

CARRETERA: VÍA SAN SEBASTIAN - LOS GALVIS — **SECTOR:** SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA

CONTRATISTA: INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S

INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS — **CTO No.:** 967 **DE** 2022

FECHA CIERRE PROCESO DE SELECCIÓN CONTRATO DE OBRA: 6 (Día) 5 (Mes) 2022 (Año)

DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	GRUPO DE AJUSTE	UNIDAD	CANTIDAD
630.4	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - BORDILLO (0,15m * 0,45m)		ML	2444,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Vibrador de Concreto		$ 12.196,00	1,50	$ 8.130,67
Herramienta Menor (%)			5,00	$ 5.573,87
			TOTALES $	$ 13.704,54

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
CONCRETO 3000 PSI	M3	0,08	$ 450.000,00	$ 33.750,00
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
			TOTALES $	$ 33.750,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	UNIDAD	CANTIDAD (1)	DISTANCIA (2)	CANTIDAD * DISTANCIA (1) * (2)	TARIFA	Vr. UNITARIO
						$ -
						$ -
						$ -

IV. MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
oficial (1)	$ 57.668,24	1,85	$ 106.686,24	17,00	$ 6.275,66
obrero (4)	$ 67.665,40	1,85	$ 500.723,96	17,00	$ 29.454,35
				TOTALES $	$ 35.730,01
				TOTAL COSTO DIRECTO $	$ 83.184,55

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACIÓN	23%	19.132,45	
IMPREVISTOS	2%	1.663,69	
UTILIDAD	5%	4.159,23	
		TOTALES $	$ 24.955,36
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	$ 108.140,00

Firma
Nombre: JESUS ARMANDO CERVANTES CEBALLOS
Director de obra de INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA:

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director de Interventoria de ING INGENIERIA SAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-10-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	9	5	2023
	(Dia)	(Mes)	(Año)

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA — ITEMS NO PREVISTOS

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO No. LP - 002 **DE** 2022

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA RURAL CABECERA MUNICIPAL - CORREGIMIENTO DE LOS GALVIS, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA

CARRETERA: VÍA SAN SEBASTIAN - LOS GALVIS — **SECTOR:** SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA

CONTRATISTA: INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S

INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS — **CTO No.:** 967 **DE** 2022

FECHA CIERRE PROCESO DE SELECCIÓN CONTRATO DE OBRA: 6 (Dia) 5 (Mes) 2022 (Año)

DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	GRUPO DE AJUSTE	UNIDAD	CANTIDAD
NP°3	Excavacion con maquina. Incluye retiro		M3	579,37

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Retroexcavadora A25C		$ 228.448,26	30,62	$ 7.460,99
			1,00	$ -
Herramienta menor (%)			1%	$ -
			TOTALES $	$ 7.460,99

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Derecho de explotación y/o disposición de materiales	M3	1,3000	$ 5.461,00	$ 7.099,30
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
			TOTALES $	$ 7.099,30

III. TRANSPORTES

MATERIAL	UNIDAD	CANTIDAD (1)	DISTANCIA (2)	CANTIDAD * DISTANCIA (1) * (2)	TARIFA	Vr. UNITARIO
Transporte de material de excavación	km/m3	1,300	15,00	19,5	$ 1.178,40	$ 22.978,80
						$ -
						$ 22.978,80

IV. MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					$ -
					$ -
				TOTALES $	$ -
				TOTAL COSTO DIRECTO $	$ 37.539,09

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACIÓN	23%	8.633,99	
IMPREVISTOS	2%	750,78	
UTILIDAD	5%	1.876,95	
		TOTALES $	$ 11.261,73
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	$ 48.801,00

Firma
Nombre: JESUS ARMANDO CERVANTES CEBALLOS
Director de obra de INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA:

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director de Interventoria de ING INGENIERIA SAS

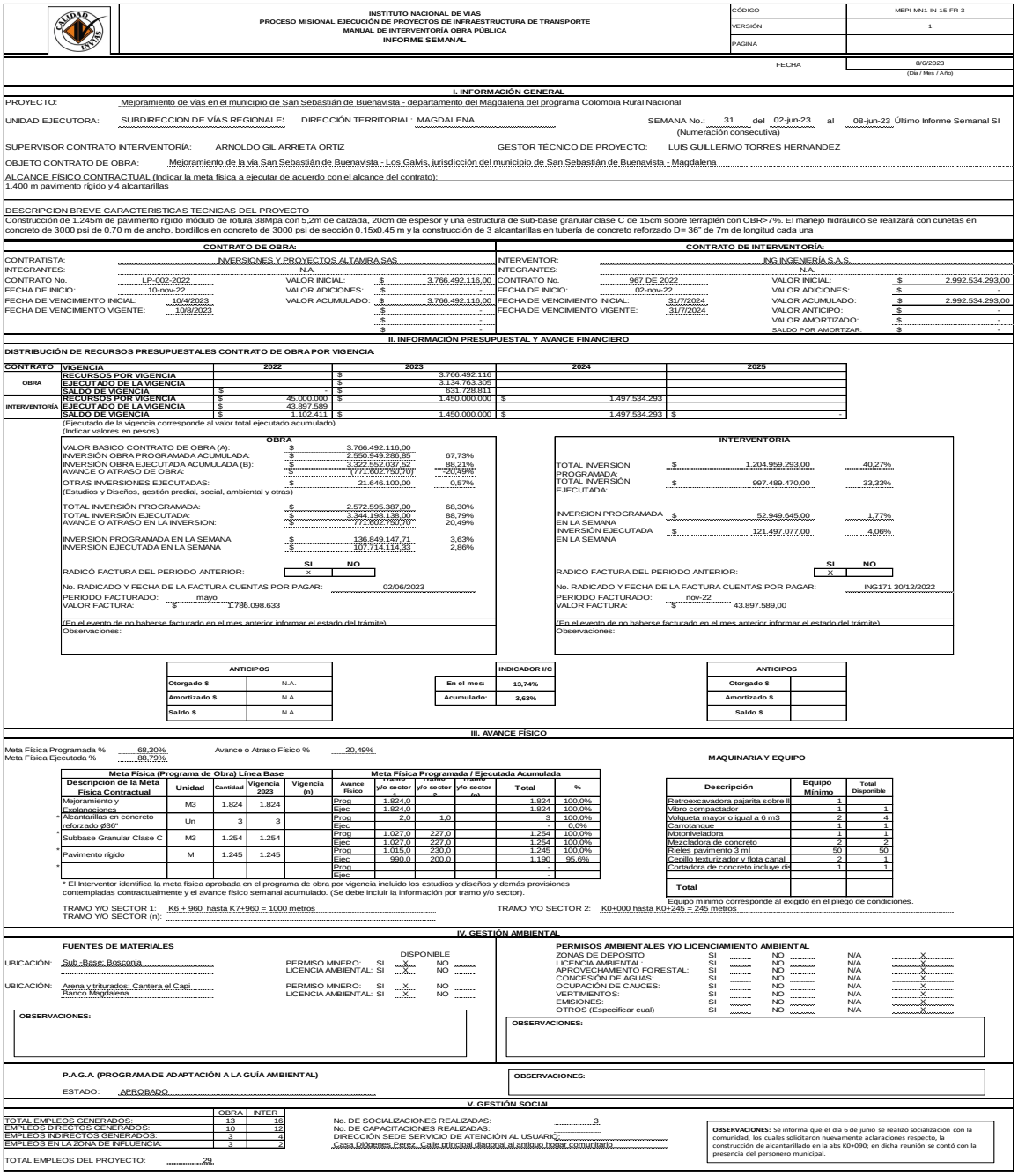
4.3.4 Estado de Avance y Acciones a Seguir por parte de la Interventoría

En atención a las actividades reportadas durante el mes, se expresa que el avance mensual ejecutado correspondió al 7.15 %, por lo cual, se señala que el avance físico de la obra ejecutada acumulada es del 90.65% frente a un porcentaje acumulado programado que corresponde al 77.37%.

En virtud de lo anterior se afirma que las acciones por parte de la interventoría es continuar con el control técnico y financiero del contrato, a fin de que se lleve a cabo la totalidad del alcance de obra proyectado para la vía. Se espera que para el reporte de avance para el siguiente mes el contratista haya alcanzado el 100% de la ejecución de proyecto, dado el avance significativo que se reporta en el presente informe.

4.4 Reportes Ejecución Mensual Contrato de Obra

4.4.1 Informes Semanales



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	8/6/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de San Sebastián de Buenavista - departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA | SEMANA No.: 31 del 02-jun-23 al 08-jun-23 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de la vía San Sebastián de Buenavista - Los Galvis, jurisdicción del municipio de San Sebastián de Buenavista - Magdalena

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
1.400 m pavimento rígido y 4 alcantarillas

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO
Construcción de 1.245m de pavimento rígido módulo de rotura 38Mpa con 5,2m de calzada, 20cm de espesor y una estructura de sub-base granular clase C de 15cm sobre terraplén con CBR>7%. El manejo hidráulico se realizará con cunetas en concreto de 3000 psi de 0,70 m de ancho, bordillos en concreto de 3000 psi de sección 0,15x0,45 m y la construcción de 3 alcantarillas en tubería de concreto reforzado D= 36" de 7m de longitud cada una

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS		
INTEGRANTES:	N.A.		
CONTRATO No.	LP-002-2022	VALOR INICIAL:	$ 3.766.492.116,00
FECHA DE INICIO:	10-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	10/4/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 3.766.492.116,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/8/2023		$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.		
INTEGRANTES:	N.A.		
CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	02-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 3.766.492.116		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 3.134.763.305		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 631.728.811		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.897.589			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.102.411	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BASICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 3.766.492.116,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.550.949.286,85	67,73%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.322.552.037,52	88,21%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (771.602.750,70)	-20,49%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 21.646.100,00	0,57%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.572.595.387,00	68,30%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.344.198.138,00	88,79%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSION:	$ 771.602.750,70	20,49%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 136.849.147,71	3,63%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 107.714.114,33	2,86%

RADICÓ FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 02/06/2023
PERIODO FACTURADO: mayo
VALOR FACTURA: $ 1.788.098.633

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.204.959.293,00	40,27%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 997.489.470,00	33,33%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.949.645,00	1,77%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 121.497.077,00	4,06%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING171 30/12/2022
PERIODO FACTURADO: nov-22
VALOR FACTURA: $ 43.897.589,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	13,74%
Acumulado:	3,63%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 68,30% | Avance o Atraso Físico % 20,49%
Meta Física Ejecutada % 88,79%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada	Avance Físico	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Mejoramiento y Explanaciones	M3	1.824	1.824		Prog	1.824,0			1.824	100,0%
					Ejec	1.824,0			1.824	100,0%
* Alcantarillas en concreto reforzado ø36"	Un	3	3		Prog	2,0	1,0		3	100,0%
					Ejec	-			-	0,0%
* Subbase Granular Clase C	M3	1.254	1.254		Prog	1.027,0	227,0		1.254	100,0%
					Ejec	1.027,0	227,0		1.254	100,0%
* Pavimento rígido	M	1.245	1.245		Prog	1.015,0	230,0		1.245	100,0%
					Ejec	990,0	200,0		1.190	95,6%
*					Prog				-	
					Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K6 + 960 hasta K7+960 = 1000 metros
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: K0+000 hasta K0+245 = 245 metros

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora pajarita sobre ll	1	1
Vibro compactador	1	1
Volqueta mayor o igual a 6 m3	2	4
Carrotanque	1	1
Motoniveladora	1	1
Mezcladora de concreto	2	2
Rieles pavimento 3 ml	50	50
Cepillo texturizador y flota canal	2	1
Cortadora de concreto incluye di	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: Sub -Base: Bosconia	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN: Arena y triturados: Cantera el Capi Banco Magdalena	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	16
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	12
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	3	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 29

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Casa Dioneres Perez, Calle principal diagonal al antiguo hogar comunitario

OBSERVACIONES: Se informa que el dia 6 de junio se realizó socialización con la comunidad, los cuales solicitaron nuevamente aclaraciones respecto, la construcción de alcantarillado en la abs K0+090; en dicha reunión se contó con la presencia del personero municipal.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N.A.
AVALÚOS APROBADOS:	N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

** Señalizaciones sobre frentes de obra con cinta de peligro
** Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento
** Se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad
** El Aprovechamiento del agua se toma de reservorios o afluentes artificiales bajo convenios con los propietarios de las fincas.
** Acopio de bolsas de Cemento en campamento

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Actividades de excavaciones renivelaciones con material Subbase para alcanzar la cota de diseño tramo Abs K0+200-K0+230
- Continuación de construcción de pavimento para bocacalles ubicadas en las abs k7+800 hasta k7+958; Construccion de pavimento Abs K0+200-K0+230
- Construccion de terminacion de pavimento de acuerdo a diseños
- Se Continuó con Construcción de Bordillos completando en total 1400 metros de bordillos de 50 cm de altura; las actividades presentes para llevar a cabo el item correspondieron a : Excavaciones para alcanzar la altura del bordillo, Instalacion del refuerzo del bordillo, colocación de formatelas, Elaboracion del concreto de 3000 PSI e instalacion del mismo.
- Controles de entrega de EPP e Instalaciones de señalizaciones sobre el frente de obra

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Construccion de Alcantarillas
Instalación de Concreto hidráulico MR-48
Continuacion de construccion de bordillos

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Adecuacion de carril: Instalacion de rieles y renivelacion de subbase para bocacalles



Pavimentos en Concreto MR-38: construcción de losas de pavimento sobre bocacalles



Pavimentos en Concreto MR-38: construcción de losas de pavimento sobre abs K0+200 hasta K0+230



Construcción de Bordillos: Instalación de acero de refuerzo para bordillos K7+200 -K7+800 lado derecho y lado izquierdo de la calzada



Acero de refuerzo para bordillos bordillos K7+800 -K7+300



Entrega de EPP

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Seguimiento permanente a cada una de las actividades
* Controles y levantamientos topograficos
* Control de personal mano de obra
* Controles elaboración de concreto en obra
* Controles de ensayos de laboratorio: densidades, concretos MR-38, durante el periodo semanal
* Controles de afiliaciones de mano de obra y verificaciones de entrega de EPP
* Comité de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Matrícula Profesional No.: 2520214675 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	15/6/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de San Sebastián de Buenavista - departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALE! DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA SEMANA No.: 32 del 09-jun-23 al 15-jun-23 Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de la vía San Sebastián de Buenavista - Los Galvis, jurisdicción del municipio de San Sebastián de Buenavista - Magdalena

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
1.400 m pavimento rígido y 4 alcantarillas

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO
Construcción de 1.245m de pavimento rígido módulo de rotura 38Mpa con 5,2m de calzada, 20cm de espesor y una estructura de sub-base granular clase C de 15cm sobre terraplén con CBR>7%. El manejo hidráulico se realizará con cunetas en concreto de 3000 psi de 0,70 m de ancho, bordillos en concreto de 3000 psi de sección 0,15x0,45 m y la construcción de 3 alcantarillas en tubería de concreto reforzado D= 36" de 7m de longitud cada una

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS			INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.		
INTEGRANTES:	N.A.			INTEGRANTES:	N.A.		
CONTRATO No.	LP-002-2022	VALOR INICIAL:	$ 3.766.492.116,00	CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	10-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	02-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	10/4/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 3.766.492.116,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/8/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 3.766.492.116		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 3.134.763.305		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 631.728.811		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.897.589			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.102.411	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 3.766.492.116,00	
INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.687.798.434,56	71,36%
INVERSION OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.322.215.578,24	88,24%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (654.417.143,90)	-17,37%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 21.646.100,00	0,57%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.709.444.535,00	71,94%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.363.861.678,00	89,31%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 654.417.143,90	17,37%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 136.849.147,71	3,63%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 19.663.540,92	0,52%

RADICÓ FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 02/06/2023
PERIODO FACTURADO: mayo
VALOR FACTURA: $ 1.786.098.633

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.257.908.938,00	42,03%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.052.375.840,00	35,17%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.949.645,00	1,77%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 45.057.208,00	1,51%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING171 30/12/2022
PERIODO FACTURADO: nov-22
VALOR FACTURA: $ 43.897.589,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	16,86%
Acumulado:	3,81%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 71,94%
Meta Física Ejecutada % 89,31%
Avance o Atraso Físico % 17,37%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Mejoramiento y Explanaciones	M3	1.824	1.824		Prog	1.824,0			1.824	100,0%
					Ejec	1.824,0			1.824	100,0%
* Alcantarillas en concreto reforzado ø36"	Un	3	3		Prog	2,0	1,0		3	100,0%
					Ejec	0,3	0,1		0	13,3%
* Subbase Granular Clase C	M3	1.254	1.254		Prog	1.027,0	227,0		1.254	100,0%
					Ejec	1.027,0	227,0		1.254	100,0%
* Pavimento rígido	M	1.245	1.245		Prog	700,0	230,0		930	74,7%
					Ejec	990,0	215,0		1.205	96,8%
*					Prog				-	
					Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K6 + 960 hasta K7+960 = 1000 metros
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: K0+000 hasta K0+245 = 245 metros

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora pajarita sobre ll	1	
Vibro compactador	1	1
Volqueta mayor o igual a 6 m3	2	4
Carrotanque	1	1
Motoniveladora	1	1
Mezcladora de concreto	2	2
Rieles pavimento 3 ml	50	50
Cepillo texturizador y flota canal	2	1
Cortadora de concreto incluye dis	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN: Sub -Base: Bosconia	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN: Arena y triturados: Cantera el Capi "Banco Magdalena"	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	16
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	12
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	3	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 29

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Casa Dioseres Perez Calle principal diagonal al antiguo hogar comunitario

OBSERVACIONES: Se informa que el dia 6 de junio se realizó socialización con la comunidad, los cuales solicitaron nuevamente aclaraciones respecto, la construcción de alcantarillado en la abs K0+090; en dicha reunión se contó con la presencia del personero municipal.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

** Señalizaciones sobre frentes de obra con cinta de peligro
** Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento
** Se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad
** El Aprovechamiento del agua se toma de reservorios o afluentes artificiales bajo convenios con los propietarios de las fincas.
** Acopio de bolsas de Cemento en campamento

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Actividades para construccion de Alcantarillas:
** Excavaciones de material comun en abs K0+090 y K0+
** Instalaciones concreto para solado

Actividades para Construccion de Bordillos:
** Se Continuó con Construcción de Bordillos entre Abs K7+050-K7+100 lado derecho y lado izquierdo

Actividades para Construccion de Pavimentos:
** Excavaciones para construcción de bocacalles y para terminacion de pavimento sobre tramo 1

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Construccion de Alcantarillas
Instalación de Concreto hidráulico MR-48 para empalme de pavimento en tramo 1
Continuacion de construccion de bordillos en tramo 1 y tramo 2
Cumplimiento de los compromisos adquiridos en comites de obra (proteccion de taludes, corte sobre juntas de bordillos, entrega de documentos solicitados, etc)
Construccion de Bocacalle para tramo 2

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Adecuacion de carril: Instalacion de rieles y renivelacion de subbase para bocacalles



Pavimentos en Concreto MR-38: construcción de losas de pavimento sobre bocacalles



Pavimentos en Concreto MR-38: construcción de losas de pavimento sobre abs K0+200 hasta K0+230



Construcción de Bordillos: Instalación de acero de refuerzo para bordillos K7+200 -K7+800 lado derecho y lado izquierdo de la calzada



Acero de refuerzo para bordillos bordillos K7+800 -K7+300



Entrega de EPP

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Seguimiento permanente a cada una de las actividades
* Controles y levantamientos topograficos
* Control de personal mano de obra
* Controles elaboración de concreto en obra
* Controles de ensayos de laboratorio: densidades, concretos MR-38, durante el periodo semanal
* Controles de afiliaciones de mano de obra y verificaciones de entrega de EPP
* Comité de obra.
* Reuniones con comunidad y personeria

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1S-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	22/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de San Sebastián de Buenavista - departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA SEMANA No.: 33 del 16-jun-23 al 22-jun-23 Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de la vía San Sebastián de Buenavista - Los Galvis, jurisdicción del municipio de San Sebastián de Buenavista - Magdalena

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
1.400 m pavimento rígido y 4 alcantarillas

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Construcción de 1.245m de pavimento rígido módulo de rotura 38Mpa con 5,2m de calzada, 20cm de espesor y una estructura de sub-base granular clase C de 15cm sobre terraplén con CBR>7%. El manejo hidráulico se realizará con cunetas en concreto de 3000 psi de 0,70 m de ancho, bordillos en concreto de 3000 psi de sección 0,15x0,45 m y la construcción de 3 alcantarillas en tubería de concreto reforzado D= 36" de 7m de longitud cada una

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS		
INTEGRANTES:	N.A.		
CONTRATO No.	LP-002-2022	VALOR INICIAL:	$ 3.766.492.116,00
FECHA DE INICIO:	10-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	10/04/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 3.766.492.116,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/08/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.		
INTEGRANTES:	N.A.		
CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	02-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	##########	VALOR ACUMULADO:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	##########	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 3.766.492.116		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 3.134.763.305		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 631.728.811		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.897.589			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.102.411	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 3.766.492.116,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.824.647.582,26	74,99%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.407.099.578,44	90,46%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (582.451.996,18)	-15,46%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 21.646.100,00	0,57%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.846.293.682,26	75,57%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.428.745.678,44	91,03%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 582.451.996,18	15,46%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 136.849.147,71	3,63%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 64.884.000,00	1,72%

RADICÓ FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 02/06/2023
PERIODO FACTURADO: mayo
VALOR FACTURA: $ 1.786.098.633

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.310.858.583,00	43,80%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.107.262.210,00	37,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.949.645,00	1,77%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 45.057.208,00	1,51%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING171 30/12/2022
PERIODO FACTURADO: nov-22
VALOR FACTURA: $ 43.897.589,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	14,65%
Acumulado:	3,93%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 75,57% Avance o Atraso Físico % 15,46%
Meta Física Ejecutada % 91,03%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada: Avance Físico	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Mejoramiento y Explanaciones	M3	1.824	1.824		Prog	1.824,0			1.824	100,0%
					Ejec	1.824,0			1.824	100,0%
* Alcantarillas en concreto reforzado Ø36"	Un	3	3		Prog	2,0	1,0		3	100,0%
					Ejec	0,4	0,2		1	20,0%
* Subbase Granular Clase C	M3	1.254	1.254		Prog	1.027,0	227,0		1.254	100,0%
					Ejec	1.027,0	227,0		1.254	100,0%
* Pavimento rígido	M	1.245	1.245		Prog	800,0	230,0		1.030	82,7%
					Ejec	990,0	215,0		1.205	96,8%
*					Prog				-	
					Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K6 + 960 hasta K7+960 = 1000 metros
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: K0+000 hasta K0+245 = 245 metros

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora pajarita sobre	1	
Vibro compactador	1	1
Volqueta mayor o igual a 6 m3	2	4
Carrotanque	1	1
Motoniveladora	1	1
Mezcladora de concreto	2	2
Rieles pavimento 3 ml	50	50
Cepillo texturizador y flota canal	2	1
Cortadora de concreto incluye	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Sub -Base: Bosconia	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	Arena y triturados: Cantera el Capi Banco Magdalena	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	16
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	12
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	3	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 29

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Casa Diógenes Perez, Calle principal diagonal al antiguo hogar comunitario

OBSERVACIONES: Se informa que el dia 6 de junio se realizó socialización con la comunidad, los cuales solicitaron nuevamente aclaraciones respecto, la construcción de alcantarillado en la abs K0+090; en dicha reunión se contó con la presencia del personero municipal.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

** Señalizaciones sobre frentes de obra con cinta de peligro
** Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento
** Se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad
** El Aprovechamiento del agua se toma de reservorios o afluentes artificiales bajo convenios con los propietarios de las fincas.
** Acopio de bolsas de Cemento en campamento

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Actividades para construccion de Alcantarillas:
** Se continuó con la instalación de la tubería de 36" para K0+090 y K2+043

Actividades para Construccion de Bordillos:
** Se Continuó con Construcción de Bordillos entre Abs K6+950-K7+100 lado derecho y lado izquierdo

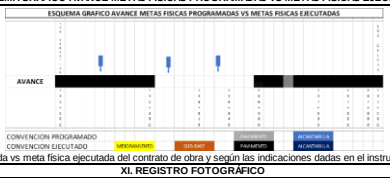
Actividades para Construccion de Pavimentos:
** Se Continuó con construcción de bocacalles y para terminacion de pavimento sobre tramo 1

** Se Señala que desde el 19 de junio de 2023 hasta la fecha del presente corte de informe no se evidencia actividades de ejecución de obra, debido a que no se ha hecho pagos a los trabajadores

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Construcción de Alcantarillas
Instalación de Concreto hidráulico MR-48 para empalme de pavimento en tramo 1
Continuacion de construccion de bordillos en tramo 1 y tramo 2
Cumplimiento de los compromisos adquiridos en comités de obra (proteccion de taludes, corte sobre juntas de bordillos, entrega de documentos solicitados, etc)
Construcción de Bocacalle para tramo 2

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Construccion de alcantarilla: Instalacion de acero



Construccion de alcantarilla: Instalacion de acero



Construccion de alcantarilla: construcción de cabezote



Construcción de Bordillos: Instalación de acero de refuerzo para bordillos K6+960 -K7+200 lado derecho y lado izquierdo de la calzada



Compactación de taludes



Señalizaciones

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Seguimiento permanente a cada una de las actividades
* Controles y levantamientos topográficos
* Control de personal mano de obra
* Controles elaboración de concreto en obra
* Controles de ensayos de laboratorio: densidades, concretos MR-38, durante el periodo semanal
* Controles de afiliaciones de mano de obra y verificaciones de entrega de EPP
* Comité de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS CALDERON
Matrícula Profesional No.: 25202146757 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	29/6/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de San Sebastián de Buenavista - departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA | SEMANA No.: 34 del 23-jun-23 al 29-jun-23 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de la vía San Sebastián de Buenavista - Los Galvis, jurisdicción del municipio de San Sebastián de Buenavista - Magdalena

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
1.400 m pavimento rígido y 4 alcantarillas

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO
Construcción de 1.245m de pavimento rígido módulo de rotura 38Mpa con 5,2m de calzada, 20cm de espesor y una estructura de sub-base granular clase C de 15cm sobre terraplén con CBR>7%. El manejo hidráulico se realizará con cunetas en concreto de 3000 psi de 0,70 m de ancho, bordillos en concreto de 3000 psi de sección 0,15x0,45 m y la construcción de 3 alcantarillas en tubería de concreto reforzado D= 36" de 7m de longitud cada una

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS			INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.		
INTEGRANTES:	N.A.			INTEGRANTES:	N.A.		
CONTRATO No.	LP-002-2022	VALOR INICIAL:	$ 3.766.492.116,00	CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	10-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	02-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	10/4/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 3.766.492.116,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/8/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 3.766.492.116		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 3.134.763.305		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 631.728.811		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.897.589			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.102.411	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 3.766.492.116,00	
INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.914.044.718,14	77,37%
INVERSION OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.414.305.256,24	90,65%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (500.260.538,10)	-13,28%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 21.646.100,00	0,57%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.935.690.818,00	77,94%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.435.951.356,00	91,22%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 500.260.538,10	13,28%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 89.397.135,88	2,37%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7.205.677,80	0,19%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 02/06/2023
PERIODO FACTURADO: mayo
VALOR FACTURA: $ 1.786.098,633

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.363.808.228,00	45,57%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.162.148.580,00	38,83%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.949.645,00	1,77%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 45.057.208,00	1,51%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING171 30/12/2022
PERIODO FACTURADO: nov-22
VALOR FACTURA: $ 43.897.589,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	17,47%
Acumulado:	4,12%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 77,94%
Meta Física Ejecutada % 91,22%
Avance o Atraso Físico % 13,28%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Mejoramiento y Explanaciones	M3	1.824	1.824		Prog	1.824,0			1.824	100,0%
					Ejec	1.824,0			1.824	100,0%
* Alcantarillas en concreto reforzado ø36"	Un	3	3		Prog	2,0	1,0		3	100,0%
					Ejec	0,4	0,2		1	20,0%
* Subbase Granular Clase C	M3	1.254	1.254		Prog	1.027,0	227,0		1.254	100,0%
					Ejec	1.027,0	227,0		1.254	100,0%
* Pavimento rígido	M	1.245	1.245		Prog	850,0	230,0		1.080	86,7%
					Ejec	990,0	215,0		1.205	96,8%
*					Prog				-	
					Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K6 + 960 hasta K7+960 = 1000 metros
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: K0+000 hasta K0+245 = 245 metros

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora pajarita sobre ll	1	
Vibro compactador	1	1
Volqueta mayor o igual a 6 m3	2	4
Carrotanque	1	1
Motoniveladora	1	1
Mezcladora de concreto	2	2
Rieles pavimento 3 ml	50	50
Cepillo texturizador y flota canal	2	1
Cortadora de concreto incluye dis	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: Sub -Base: Bosconia	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN: Arena y triturados: Cantera el Capi Banco Magdalena	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	16
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	12
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	3	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 29

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Casa Dolores Perez Calle principal diagonal al antiguo hogar comunitario

OBSERVACIONES: Se informa que el dia 6 de junio se realizó socialización con la comunidad, los cuales solicitaron nuevamente aclaraciones respecto, la construcción de alcantarillado en la abs K0+090; en dicha reunión se contó con la presencia del personero municipal.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N.A.
AVALÚOS APROBADOS:	N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

** Señalizaciones sobre frentes de obra con cinta de peligro

** Se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad
** El Aprovechamiento del agua se toma de reservorios o afluentes artificiales bajo convenios con los propietarios de las fincas.
** Acopio de bolsas de Cemento en campamento

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Construcción de Alcantarillas
Instalación de Concreto hidráulico MR-48 para empalme de pavimento en tramo 1
Continuacion de construccion de bordillos tramo 2
Cumplimiento de los compromisos adquiridos en comités de obra (protección de taludes, corte sobre juntas de bordillos, entrega de documentos solicitados, etc)
Construcción de Bocacalle para tramo 2

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Construcción de Alcantarillas
Instalación de Concreto hidráulico MR-48 para empalme de pavimento en tramo 1
Continuacion de construccion de bordillos en tramo 1 y tramo 2
Cumplimiento de los compromisos adquiridos en comités de obra (proteccion de taludes, corte sobre juntas de bordillos, entrega de documentos solicitados, etc)
Construcción de Bocacalle para tramo 2

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Control Topografico: Revisiones topográficas



Construcción de Bordillos: Instalación de formaletas



Construccion de Pavimento: Instalación de concreto MR-38 sobre 20ml de carril



Construcción de Alcantarillas: excavaciones manuales para cabezote de alcantarilla K0+090



Excavaciones para bordillos



Señalizaciones

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Seguimiento permanente a cada una de las actividades
* Controles y levantamientos topográficos
* Control de personal mano de obra
* Controles elaboración de concreto en obra
* Controles de ensayos de laboratorio: densidades, concretos MR-38, durante el periodo semanal
* Controles de afiliaciones de mano de obra y verificaciones de entrega de EPP
* Comité de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAPACAN
Matrícula Profesional No.: 2520214675 CND

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.4.2 Maquinaria y Equipo Contrato Obra

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 30/6/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: jun-23 — **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VÍA RURAL CABECERA MUNICIPAL - CORREGIMIENTO DE LOS GALVIS JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BU

CONTRATO No. LP-002-2022 — **CONTRATISTA:** INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 967-2022 — **INTERVENTORÍA:** ING INGENIERIA S.A.S.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES DE MAYO																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
Retroexcavadora	Caterpillar 420E. 09/2010		LOS GALVIS	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	
Vibrocompactador	Dynapac CA151D/	12,8 TON	LOS GALVIS	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	
Motoniveladora	Caterpillar 120G/1983		LOS GALVIS	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	
Volqueta		7 M3	LOS GALVIS	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	
Volqueta		7 M3	LOS GALVIS	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				5	5	5	0	5	5	5	5	5	5	0	5	5	2	2	2	2	0	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	2	0
TOTAL ACTIVO				5	5	5	0	5	5	5	5	5	5	0	5	5	3	3	3	3	0	3	3	3	3	3	3	0	3	3	3	3	3	0
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	5	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	2	40%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	3	60%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Durante el periodo semano se evidenció disponibilidad, actividades de mantenimiento para todas las maquinarias; El soat y la revisión tecnomecánica se encuentra vigente y cumple.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: ALDAIR HERRERA B.
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202-291241 ATL

Firma
Nombre: HAROLD PEREZ CASTILLO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-165304 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEP-I-MNU-IN-15-PR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31-may-23 (día-mes-año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP-002-2022
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAY-23
CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 967-2022
NOMBRE ARL: JUAN

CONTRATISTA: INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS
PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA RURAL CABECERA MUNICIPAL – CORREGIMIENTO DE LOS GALVIS JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTÁN DE BUENAVISTA
INTERVENTOR: ING INGENIERIA S.A.S
NOMBRE CAJA DE COMPENSACION: CAJAMAG

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (J, V, S, D, L, M, M, J, V, S, D, L, M, M, J, V, S, D, L, M, M, J, V, S, D, L, M, M, J)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 6)	Ítem Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	CERVANTES CEBALLOS JESUS ARMANDO	19.691.435	Director de obra	$1,160,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	100%	$80,600	V	SALUD TOTAL	56527912 63	$46,400	PORVENIR	56527912 63	$185,600	$66,400	N/A	N/A	Novedad de ingreso: 15/03/2023No
6	HERRERA BARROS ALDAIR ANDRES	1.082.981.912	Residente de obra	$1,160,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	100%	$80,600	V	NUEVA EPS	56527912 63	$46,400	COLPENSIONES	56527912 63	$185,600	$66,400	N/A	N/A	Novedad de ingreso: 15/03/2023No
7	OLIVEROS ACUÑA PABLO JUNIOR	1.216.977.752	Auxiliar de ingeniería	$1,160,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	100%	$80,600	V	SANITAS	56527912 63	$46,400	COLPENSIONES	56527912 63	$185,600	$66,400	N/A	N/A	Novedad de ingreso: 15/03/2023No
8	PARDO PEREIRA GUBERNEY*	17.967.836	Topografo	$1,160,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	40%	$80,600	V	NUEVA EPS		N/A	PORVENIR			N/A	N/A	N/A	Novedad de ingreso: 04/04/2023No
9	VILLANUEVA GUTIERREZ EDILBERTO	12.602.896	Obrero	$1,160,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	100%	$80,600	V	NUEVA EPS	56527912 63	$46,400	NUEVA EPS	56527912 63	$185,600	$66,400	N/A	N/A	Novedad de ingreso: 04/04/2023No
17	VILLANUEVA GUTIERREZ VICTOR MIGUEL	1.082.479.560	Obrero	$1,160,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	100%	$80,600	V	COOSALUD	56527912 63	$46,400	PORVENIR	56527912 63	$185,600	$66,400	N/A	N/A	Novedad de ingreso: 04/04/2023No
18	VILLANUEVA RODRIGUEZ ROMUALDO	12.600.629	Obrero	$1,160,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	100%	$80,600	V	MUTUAL SER	56527912 63	$46,400	PORVENIR	56527912 63	$185,600	$66,400	N/A	N/A	Novedad de ingreso: 04/04/2023No
20	GUTIERREZ BELEÑO EDILFONSO	12.601.200	Obrero	$1,160,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	100%	$80,600	V	COOSALUD	56527912 63	$46,400	PROTECCION	56527912 63	$185,600	$66,400	N/A	N/A	Novedad de ingreso: 04/04/2023No
25	ROJAS GUTIERREZ FERNELLY	12.601.538	Obrero	$1,160,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	100%	$29,700	V	MUTUAL SER	56527912 63	$17,100	PORVENIR	56527912 63	$68,100	$17,100	N/A	N/A	Novedad de ingreso: 20/05/2023No
26	ZAMBRANO HOSTIA DONALDI	19.752.691	Obrero	$1,160,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	100%	$29,700	V	CAJACOPI	56527912 63	$17,100	PORVENIR	56527912 63	$68,100	$17,100	N/A	N/A	Novedad de ingreso: 20/05/2023No
27	VILLANUEVA HOSTIA YASENA	1.082.473.863	Palatera	$1,160,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	100%	$29,700	V	CAJACOPI	56527912 63	$17,100	PORVENIR	56527912 63	$68,100	$17,100	N/A	N/A	Novedad de ingreso: 20/05/2023No
28	RIVERA ARIAS FRAY JOSE	1.066.826.207	SISO	$1,160,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	100%	$29,700	V	NUEVA EPS	56527912 63	$17,100	PORVENIR	56527912 63	$68,100	$17,100	N/A	N/A	Novedad de ingreso: 09/05/2023No
PERSONAL RETIRADO																			
2	OLIVO SEDOVA KAREN SCARLETH	33.222.456	Trabajadora Social	$1,160,000		INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	100%	$72,700	V	SANITAS	56527912 63	$41,800	PORVENIR	56527912 63	$167,100	$41,800	N/A	N/A	Novedad de ingreso: 15/03/2023No
3	HERRERA GUTIERREZ ROANA	1.082.479.770	Palatera	$1,160,000		INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	100%	$72,700	V	MUTUAL SER	56527912 63	$41,800	PORVENIR	56527912 63	$167,100	$41,800	N/A	N/A	Novedad de ingreso: 15/03/2023No
4	COSTA FLOREZ JUAN RAFAEL	1.082.472.811	Cadenero	$1,160,000		INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	100%	$72,700	V	MUTUAL SER	56527912 63	$41,800	PORVENIR	56527912 63	$167,100	$41,800	N/A	N/A	Novedad de ingreso: 15/03/2023No
5	GUTIERREZ TURRIAGO YANDIS	1.082.474.583	Palatera	$1,160,000		INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	100%	$72,700	V	NUEVA EPS	56527912 63	$41,800	COLPENSIONES	56527912 63	$167,100	$41,800	N/A	N/A	Novedad de ingreso: 15/03/2023No
11	RANGEL PUELLO JOSE DOMINGO	9.269.045	Obrero	$1,160,000		INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	100%	$72,700	V	MUTUALSER	56527912 63	$41,800	COLPENSIONES	56527912 63	$167,100	$41,800	N/A	N/A	Novedad de ingreso: 04/04/2023No
12	DE LA CRUZ HOSTIA LUIS ENRIQUE	78.929.660	Obrero	$1,160,000		INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	100%	$72,700	V	MUTUAL SER	56527912 63	$41,800	PORVENIR	56527912 63	$167,100	$41,800	N/A	N/A	Novedad de ingreso: 04/04/2023No
13	MORENO GUZMAN ANDRES ELOY	6.850.731	Obrero	$1,160,000		INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	100%	$72,700	V	CAJACOPI EPS	56527912 63	$41,800	PORVENIR	56527912 63	$167,100	$41,800	N/A	N/A	Novedad de ingreso: 04/04/2023No
14	RANGEL BUELVAS JOSE ESTEBAN	1.082.480.440	Obrero	$1,160,000		INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	100%	$72,700	V	NUEVA EPS	56527912 63	$41,800	PORVENIR	56527912 63	$167,100	$41,800	N/A	N/A	Novedad de ingreso: 04/04/2023No
15	RAMOS CORTES ALFREDO	85.163.673	Obrero	$1,160,000		INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	100%	$72,700	V	MUTUALSER	56527912 63	$41,800	COLPENSIONES	56527912 63	$167,100	$41,800	N/A	N/A	Novedad de ingreso: 04/04/2023No
19	CARO AGUILAR LUIS ANGEL	1.082.479.928	Obrero	$1,160,000		INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	100%	$72,700	V	COOSALUD	56527912 63	$41,800	PORVENIR	56527912 63	$167,100	$41,800	N/A	N/A	Novedad de ingreso: 04/04/2023No
21	FLOREZ RIOS DIOMEDES	12.601.108	Obrero	$1,160,000		INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	100%	$72,700	V	MUTUAL SER	56527912 63	$41,800	PORVENIR	56527912 63	$167,100	$41,800	N/A	N/A	Novedad de ingreso: 04/04/2023No
22	JIMENEZ JIMENEZ JADER	1.007.474.568	Obrero	$1,160,000		INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	100%	$72,700	V	CAJACOPI EPS	56527912 63	$41,800	PORVENIR	56527912 63	$167,100	$41,800	N/A	N/A	Novedad de ingreso: 04/04/2023No
				TOTALES															

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:
La planilla No 56535663 corresponde al periodo Abril-Mayo
Las casillas 10, 11, 12, 13 corresponden a retiros que se realizaron durante el mes, los soportes de pago de seguridad social se veran reflejados en el informe mensual siguientes.
Las casillas 22, 23, 24, 25 corresponden a retiros que se desarrollaron en el periodo de abril.

El contratista adjunta la certificación de fecha 30/5/2023 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El Contratista es responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.
"-".

Firma
Nombre: ALDAIR HERRERA AL
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202-291241 ATL

Firma
Nombre: NARCIS PEREZ CUELLO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2200-185554 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copia: Interventor. Dirección Territorial.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Encargado Vista a ICBF
NIT 901401890	3	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SAN SEBASTIAN LOS GALVIS	CALLE 4B 2D-36	SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA-MAGDALENA	3114384299	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2023-05	2023-06	56527912 63	56527912 63	E	2023-06-07	2023-06-07	BANCO BOGOTA	4	$7,136,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				23	$5,669,600	$17,200	$0	$5,686,800
COLFONDOS	23001	800,227,940	6	5	$550,100	$2,500	$0	$554,600
COLPENSIONES	23-14	900,336,004	7	4	$705,400	$3,300	$0	$708,700
PORVENIR	230501	800,224,808	8	14	$2,079,400	$9,700	$0	$2,089,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$352,700	$1,700	$0	$354,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				23	$7,397,100	$7,300	$0	$7,404,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	3	23	$7,397,100	$7,300	$0	$7,404,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				23	$918,000	$4,500	$0	$922,500
CAJAMAG	CCF23	891,780,093	3	23	$918,000	$4,300	$0	$922,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				23	$918,000	$4,800	$0	$922,800
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$100,700	$500	$0	$101,200
COOSALUD MOVILIDAD	ES0024	900,226,715	5	2	$98,200	$500	$0	$98,700
MUTUAL SER	EPS037	805,008,194	7	8	$374,200	$1,300	$0	$375,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	3	5	$193,500	$1,000	$0	$194,500
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	3	3	$96,700	$500	$0	$97,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$46,400	$300	$0	$46,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$88,200	$500	$0	$88,700
TOTAL				23	$7,102,700	$33,800	$0	$7,136,500

4.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 30/6/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP-002-2022 — **CONTRATISTA:** INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS

MES INFORME MENSUAL: junio — **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VÍA RURAL CABECERA MUNICIPAL - CORREGIMIENTO DE LOS GALVIS JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 967-2022 — **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA S.A.S

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	20220526003	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL		INVIAS	CONTRATO DE OBRA PUBLICA LP-002-2022: MEJORAMIENTO DE LA VIA RURAL CABECERA MUNICIPAL, CORREGIMIENTO DE LOS GALVIS, JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA-MAGDALENA	$ 3.766.492.116	$ 3.766.492.116
TOTAL						$ 3.766.492.116	$ 3.766.492.116

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 3.766.492.116,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF SI	Indicar pago según reporte SIIF NO	Observaciones
									202205260326-may-2	$ 3.766.492.116	$ 3.766.492.116				
1	ACTA PARCIAL No. 1	abril/2023	$ 1.335.852.358	$ 12.812.314	$ 1.348.664.672	$ -	$ -	$ -			$ 2.417.827.444		X		
2	ACTA PARCIAL No. 2	mayo/2023	$ 1.769.130.696	$ 16.967.937	$ 1.786.098.633	$ -	$ -	$ -	FVE 96		$ 631.728.811		X		
3															Para el mes de junio no se cobro acta parcial
TOTALES			$ 3.104.983.054	$ 29.780.251	$ 3.134.763.305						$ 631.728.811				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 3.690.661.381	$ 35.397.560	$ 3.726.058.941
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT	$ 11.217.263		$ 11.217.263
CAPACITACIONES AMBIENTAL Y/O COMUNITARIAS	$ 7.569.812		$ 7.569.812
ACTUALIZACION Y/O REVISION AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O	$ 18.190.000	$ 3.456.100	$ 21.646.100
	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL			$ 3.766.492.116

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: ALDAIR HERRERA B.
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 021037-0506395 ATL

Firma
Nombre: HAROLD PEREZ CASTILLO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-165304 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.4.5 Estado General del Tiempo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/6/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP-002-2022 **CONTRATISTA:** INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: junio/2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VÍA RURAL CABECERA MUNICIPAL - CORREGIMIENTO DE LOS GALVIS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 967-2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA S.A.S

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Total
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	720
Lluvias moderadas																															0
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	**720**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
El clima ha estado en general a sido seco algunos momentos de calor leves; alcanzando temperaturas maximas de 37°C

Firma
Nombre: ALDAIR HERRERA B.
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 021037-0506395 ATL

Firma
Nombre: HAROLD PEREZ CASTILLO
Residente de Interventoria
Matrícula Profesional No.: 22202-165304 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	
FECHA	31-05-2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No.: LP-092-2022 — CONTRATISTA: INVERSIONES Y PROYECTOS A TAMBA S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mayo - 2023 — PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 967-2022 — INTERVENTOR: ING INGENIERIA S.A.S.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	MATERIAL	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA										
1	CONCRETO 3000 PSI	31/5/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE MUESTRAS DE CONCRETO	ENSAYOI.N.V. E - 410 - 13 EQUIVALENTES ASTM C 39, AASHTO T 22, NTC 673	K7 +900-K7+800 Der	1	dias: >= 65%14 dias: >= 90%28	108,80%	SI	Edad del especimen: 28 dias Concre
2		31/5/2023			K7 +900-K7+800 Der	1		112,50%	SI	Edad del especimen: 28 dias Concre
3		3/6/2023			K7+900-K7+800 L. IZQ	1		108,20%	SI	Edad del especimen: 28 dias Concre
4		3/6/2023			K7+900-K7+800 L. IZQ	1		109,90%	SI	Edad del especimen: 28 dias Concre
5		6/6/2023			K7+800 - K7+700 L. DER	1		102,90%	SI	Edad del especimen: 28 dias Concre
6		6/6/2023			K7+800 - K7+700 L. DER	1		115,90%	SI	Edad del especimen: 28 dias Concre
7		8/6/2023			K7+800 - K7+700 L. IZQ	1		115,30%	SI	Edad del especimen: 28 dias Concre
8		8/6/2023			K7+800 - K7+700 L. IZQ	1		118,30%	SI	Edad del especimen: 28 dias Concre
9		14/6/2023			K7+700 - K7+600 L. IZQUIERDO	1		120,20%	SI	Edad del especimen: 28 dias Concre
10		14/6/2023			K7+700 - K7+600 L. IZQUIERDO	1		121,80%	SI	Edad del especimen: 28 dias Concre
11		14/6/2023			K7+700 - K7+600 L. IZQUIERDO	1		120,20%	SI	Edad del especimen: 28 dias Concre
12		16/6/2023			K7+700 - K7+600 L. DERECHO	1		109,40%	SI	Edad del especimen: 28 dias Concre
13		16/6/2023			K7+700 - K7+600 L. DERECHO	1		111,80%	SI	Edad del especimen: 28 dias Concre
14		16/6/2023			K7+700 - K7+600 L. DERECHO	1		110,20%	SI	Edad del especimen: 28 dias Concre
15		20/6/2023			K7+600 - K7+500 L. IZQUIERDO	1		111,70%	SI	Edad del especimen: 28 dias Concre
16		20/6/2023			K7+600 - K7+500 L. IZQUIERDO	1		109,40%	SI	Edad del especimen: 28 dias Concre
17		20/6/2023			K7+600 - K7+500 L. IZQUIERDO	1		114,50%	SI	Edad del especimen: 28 dias Concre
18		23/6/2023			K7+600 - K7+500 L. DERECHO	1		101,20%	SI	Edad del especimen: 28 dias Concre
19		23/6/2023			K7+600 - K7+500 L. DERECHO	1		105,10%	SI	Edad del especimen: 28 dias Concre
20		23/6/2023			K7+600 - K7+500 L. DERECHO	1		108,20%	SI	Edad del especimen: 28 dias Concre
21		27/6/2023			K7+500 - K7+400 L. IZQUIERDO	1		112,30%	SI	Edad del especimen: 28 dias Concre
22		27/6/2023			K7+500 - K7+400 L. IZQUIERDO	1		115,60%	SI	Edad del especimen: 28 dias Concre
23		27/6/2023			K7+500 - K7+400 L. IZQUIERDO	1		120,20%	SI	Edad del especimen: 28 dias Concre
24		15/6/2023			K7+500 - K7+400 L. DERECHO	1		76,50%	SI	Edad del especimen: 14 dias Concre
25		29/6/2023			K7+500 - K7+400 L. DERECHO	1		108,80%	SI	Edad del especimen: 28 dias Concre
26		29/6/2023			K7+500 - K7+400 L. DERECHO	1		116,20%	SI	Edad del especimen: 28 dias Concre
27		17/6/2023			K7+400 - K7+300 L. IZQUIERDO	1		97,10%	SI	Edad del especimen: 14 dias Concre
28		19/6/2023			K7+400 - K7+300 L. DERECHO	1		91,30%	SI	Edad del especimen: 14 dias Concre
29		21/6/2023			K7+300 - K7+200 L. IZQUIERDO	1		89,90%	SI	Edad del especimen: 14 dias Concre
30		23/6/2023			K7+300 - K7+200 L. DERECHO	1		92,50%	SI	Edad del especimen: 14 dias Concre
6	CONCRETO MR38	26/5/2023	Resistencia a la Flexion de Concreto método de viga simple carga en los tercios de luz	INV E 414-13	PAVIMENTO K7+602 - K7+550 L. DERECHO	1	dias: >= 65%14 dias: >= 90%28	109,8%	SI	Edad de especimen: 28 dias . FUNDIDA 28/4/2023 Concreto elaborado en sitio
8		7/6/2023			PAVIMENTO K0+100 - K0+200 L. DERECHO	1		107,5%	SI	Edad de especimen: 28 dias FUNDIDA 10/5/2023 Concreto elaborado en sitio
9		9/6/2023			PAVIMENTO K0+000 - K0+100 L. IZQUIERDO	1		104,0%	SI	Edad de especimen: 28 dias FUNDIDA 12/05/2023 Concreto elaborado en sitio
9		6/6/2023			PAVIMENTO K0+000 - K0+100 L. IZQUIERDO	1		101,0%	SI	Edad de especimen: 28 dias FUNDIDA 12/05/2023 Concreto elaborado en sitio
10		15/5/2023			PAVIMENTO K0+100 - K0+200 L. IZQUIERDO	1		103,5%	SI	Edad de especimen: 28 dias FUNDIDA 17/4/2023 Concreto elaborado en sitio
10		15/5/2023			PAVIMENTO K0+100 - K0+200 L. IZQUIERDO	1		102,3%	SI	Edad de especimen: 28 dias FUNDIDA 17/4/2023 Concreto elaborado en sitio
11		16/6/2023			PAVIMENTO K7+290 - K7+180 LOS GALVIS L. IZQUIERDO	1		98,8%	SI	Edad de especimen: 28 dias FUNDIDA 19/05/2023 Concreto elaborado en sitio
11		16/6/2023			PAVIMENTO K7+290 - K7+180 LOS GALVIS L. IZQUIERDO	1		96,8%	SI	Edad de especimen: 28 dias FUNDIDA 19/05/2023 Concreto elaborado en sitio
12		19/6/2023			PAVIMENTO K7+180 - K7+080 L. IZQUIERDO. LOS GALVIS	1		100,5%	SI	Edad de especimen: 28 dias FUNDIDA 22/5/2023 Concreto elaborado en sitio
12		19/6/2023			PAVIMENTO K7+180 - K7+080 L. IZQUIERDO. LOS GALVIS	1		102,0%	SI	Edad de especimen: 28 dias FUNDIDA 22/5/2023 Concreto elaborado en sitio
13		21/6/2023			PAVIMENTO K7+270 - K7+150 LOS GALVIS L. DERECHO	1		98,3%	SI	Edad de especimen: 28 dias FUNDIDA 24/5/2023 Concreto elaborado en sitio
13		21/6/2023			PAVIMENTO K7+270 - K7+150 LOS GALVIS L. DERECHO	1		99,8%	SI	Edad de especimen: 28 dias FUNDIDA 24/5/2023 Concreto elaborado en sitio
14		24/6/2023			PAVIMENTO K7+080 - K7+000 L. IZQUIERDO. LOS GALVIS	1		103,0%	SI	Edad de especimen: 28 dias FUNDIDA 27/05/2023 Concreto elaborado en sitio
14		24/6/2023			PAVIMENTO K7+080 - K7+000 L. IZQUIERDO. LOS GALVIS	1		101,8%	SI	Edad de especimen: 28 dias FUNDIDA 27/05/2023 Concreto elaborado en sitio
15		28/6/2023			PAVIMENTO K7+000 - K6+960 LOS GALVIS L. IZQUIERDO	1		102,0%	SI	Edad de especimen: 28 dias FUNDIDA 31/5/2023 Concreto elaborado en sitio
15		28/6/2023			PAVIMENTO K7+000 - K6+960 LOS GALVIS L. IZQUIERDO	1		100,3%	SI	Edad de especimen: 28 dias FUNDIDA 31/5/2023 Concreto elaborado en sitio
16		29/6/2023			PAVIMENTO K7+000 - K6+960 L. DERECHO. LOS GALVIS	1		97,8%	SI	Edad de especimen: 28 dias FUNDIDA 2/06/2023 Concreto elaborado en sitio
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA										

OBSERVACIONES

NOTAS:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoria de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre:ALDAIR HERRERA B.
Residente de Obra
Matricula Profesional No.: 021037-0506395 ATL

Firma
Nombre: HAROLD PEREZ CASTILLO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-165304 COR

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28 (Día) 11 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-002-2022 **CONTRATISTA:** INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO DE LA VÍA RURAL CABECERA MUNICIPAL - CORREGIMIENTO DE LOS GALVIS, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA

FECHA DE INICIO: 10/11/2022
PLAZO INICIAL: CINCO (5) MESES
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 9/4/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 3.766.492.116,00
VALOR ACUMULADO: $ 3.766.492.116,00 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 21.646.100,00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 21.646.100,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 967-2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 376.649.211,68	10	11	2022	11	10	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo (No tiene anticipo)	0	$ -	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 753.298.423,20	10	11	2022	12	4	2026
Calidad de Estudios y Diseños (% sobre el valor del Ítem)	30	$ 6.493.830,00	12	4	2023	11	4	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 1.129.947.634,80	12	4	2023	11	4	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. C-100046043
Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial S.A
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 28/11/2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE) (% sobre el valor de la pérdida): Predios, labores y operaciones	10%	$ 500.000.000	10	11	2022	12	4	2023

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. C-100011292 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 28/11/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 376.649.211,68	6	4	2023	12	2	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0	$ -	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 753.298.423,20	6	4	2023	12	8	2026
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 6.493.830,00	12	8	2023	11	8	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 1.129.947.634,80	12	8	2023	11	8	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. C-100046043

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 500.000.000	10	11	2022	12	8	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. C-100011292 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

4.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra

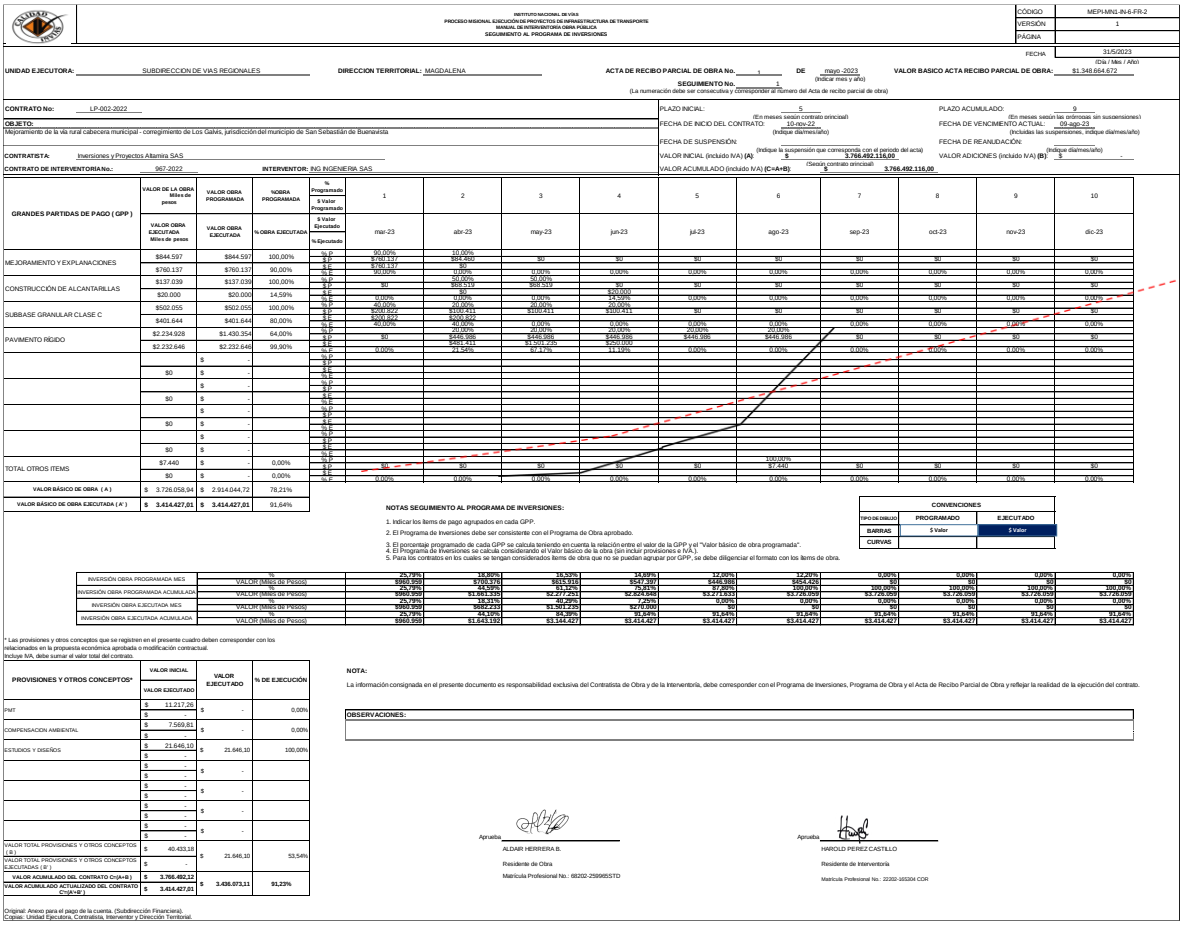
Cumplimiento mensual del Plan de Calidad del contrato de Interventoría en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

4.4.9 Otros Documentos Seguimiento Mensual

4.4.9.1 Seguimiento a la Inversión del Anticipo

El contrato No tiene anticipo.

4.4.9.2 Seguimiento Programa de Obra e Inversión



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	-
FECHA	31/5/0023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCION TERRITORIAL: MAGDALENA — ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 1 DE mayo -2023 (Indicar mes y año) — VALOR BASICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $1.348.664.672
SEGUIMIENTO No. 1 (La numeración debe ser consecutiva y Corresponder al Número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: LP-002-2022
OBJETO: Mejoramiento de la vía rural cabecera municipal - corregimiento de Los Galvis, jurisdicción del municipio de San Sebastián de Buenavista
CONTRATISTA: Inversiones y Proyectos Altamira SAS
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 967-2022 — INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS

PLAZO INICIAL: 5 (En meses segun contrato orinicial) — PLAZO ACUMULADO: 9 (En meses segun las ordenoas sin suscensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 10-nov-22 (Indique dia/mes/año) — FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 09-ago-23 (Incluidas las suspensiones, indique dia/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) — FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique dia/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 3.766.492.116,00 (Sesión contrato orinicial) — VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 3.766.492.116,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR DE LA OBRA Miles de pesos	VALOR OBRA PROGRAMADA	%OBRA PROGRAMADA	% Programado $ Valor Programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	VALOR OBRA EJECUTADA Miles de pesos	VALOR OBRA EJECUTADA	% OBRA EJECUTADA	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
MEJORAMIENTO Y EXPLANACIONES	$844.597	$844.597	100,00%	% P	90,00%	10,00%								
	$760.137	$760.137	90,00%	$ P	$760.137	$84.460	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				% E	90,00%	0,00%								
				$ E	$760.137	$0								
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	$137.039	$137.039	100,00%	% P		50,00%	50,00%							
	$20.000	$20.000	14,59%	$ P	$0	$68.519	$68.519	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E		$0		$20.000						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	14,59%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
SUBBASE GRANULAR CLASE C	$502.055	$502.055	100,00%	% P	40,00%	20,00%	20,00%	20,00%						
	$401.644	$401.644	80,00%	$ P	$200.822	$100.411	$100.411	$100.411	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E	$200.822	$200.822								
				% E	40,00%	40,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
PAVIMENTO RÍGIDO	$2.234.928	$1.430.354	64,00%	% P		20,00%	20,00%	23,00%	20,00%	20,00%				
	$2.232.646	$2.232.646	99,90%	$ P	$0	$446.986	$446.986	$446.986	$446.986	$446.986	$0	$0	$0	$0
				$ E		$461.411	$1.501.235	$250.000						
				% E	0,00%	21,56%	67,17%	11,19%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
		$ -		% P										
				$ P										
	$0	$ -		$ E										
				% E										
		$ -		% P										
				$ P										
	$0	$ -		$ E										
				% E										
		$ -		% P										
				$ P										
	$0	$ -		$ E										
				% E										
		$ -		% P										
				$ P										
	$0	$ -		$ E										
				% E										
TOTAL OTROS ITEMS	$7.440	$ -	0,00%	% P						100,00%				
	$0	$ -	0,00%	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$7.440	$0	$0	$0	$0
				$ E										
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 3.726.058,94	$ 2.914.044,72	78,21%											
VALOR BÁSICO DE OBRA EJECUTADA (A')	$ 3.414.427,01	$ 3.414.427,01	91,64%											

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:
1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	25,79%	18,89%	16,32%	14,69%	12,00%	12,20%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$960.959	$705.376	$615.316	$547.397	$446.986	$454.426	$0	$0	$0	$0
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	25,79%	44,68%	61,12%	75,81%	87,80%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$960.959	$1.661.335	$2.277.291	$2.824.688	$3.271.673	$3.726.099	$3.726.099	$3.726.099	$3.726.099	$3.726.099
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	25,79%	18,31%	40,29%	25%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$960.959	$682.235	$1.501.235	$247.000	$0	$0	$0	$0	$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	25,79%	44,10%	84,39%	91,64%	91,64%	91,64%	91,64%	91,64%	91,64%	91,64%
	VALOR (Miles de Pesos)	$960.959	$1.643.192	$3.144.427	$3.414.427	$3.414.427	$3.414.427	$3.414.427	$3.414.427	$3.414.427	$3.414.427

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR EJECUTADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PMT	$ 11.217,26	$ -	0,00%
COMPENSACION AMBIENTAL	$ 7.569,81	$ -	0,00%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 21.646,10	$ 21.646,10	100,00%
	$ -		
	$ -	$ -	
	$ -		
	$ -	$ -	
	$ -		
	$ -	$ -	
	$ -		
	$ -	$ -	
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 40.433,18	$ 21.646,10	53,54%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS EJECUTADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 3.766.492,12	$ 3.436.073,11	91,23%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C=(A+B')	$ 3.414.427,01		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

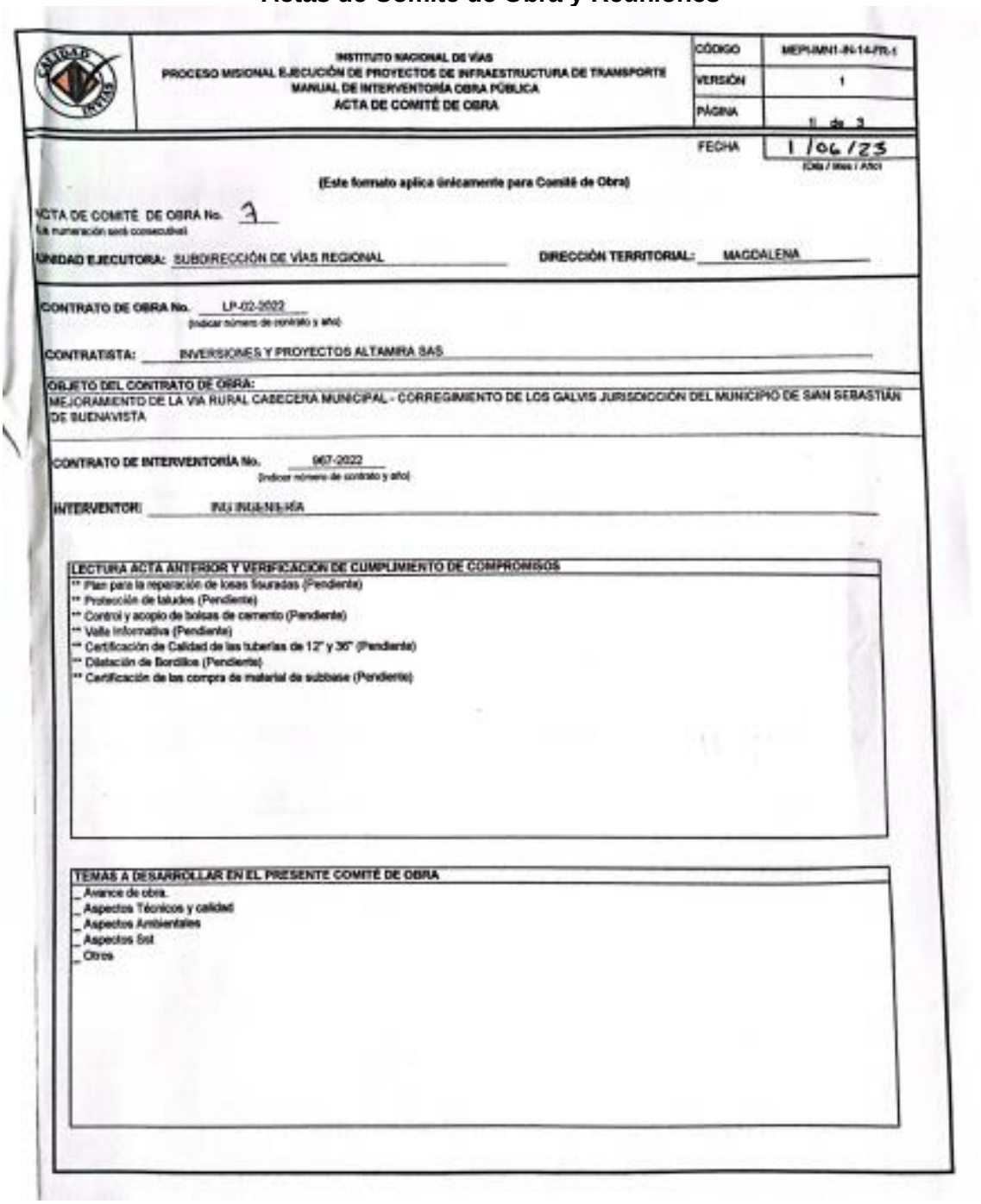
OBSERVACIONES:

Aprueba
ALDAIR HERRERA B.
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 68202-259905STD

Aprueba
HAROLD PEREZ CASTILLO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-165204 COR

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Actas de Comité de Obra y Reuniones



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 3
FECHA	1/06/23 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 3
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONAL DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-02-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE LA VIA RURAL CABECERA MUNICIPAL - CORREGIMIENTO DE LOS GALVIS JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 967-2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: INGENIERÍA

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
** Plan para la reparación de losas fisuradas (Pendiente)
** Protección de taludes (Pendiente)
** Control y acopio de bolsas de cemento (Pendiente)
** Valla informativa (Pendiente)
** Certificación de Calidad de las tuberías de 12" y 36" (Pendiente)
** Dilatación de Bordillos (Pendiente)
** Certificación de las compra de material de subbase (Pendiente)

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
_ Avance de obra.
_ Aspectos Técnicos y calidad
_ Aspectos Ambientales
_ Aspectos Sst
_ Otros



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MINT-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 de 3
FECHA	/ / (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

_Avance de obra

Luego de recorrido tecnico de obra y de realizar la cuantificacion de obra ejecutada se puede observar que el contrato se encuentra en un avance de 66% aproximamente ejecuado, en las que se puede evidenciar construcciones de losas de pavimentos, quedando aproximadamente un 50 metros por ejecutar, construccion de bordillos, excavacion para alcantarilla.

La firma contratista manifiesta tener una problematica con la comunidad para la alcantarilla que se ubica en el sector K0 + 000 y K0+200, puesto la comunidad presenta inconformidad con la reconstruccion de la alcantarilla en el mismo lugar. Manifiesta que el dia 29 de mayo se realizó reunión

Se le recomienda a la firma contratista iniciar las actividades construccion de alcantarillas, en el que se tenga presente en el proceso constructivo que la via mantiene flujo de motos por lo cual el trabajo deberá realizarse por tramos para que no haya afectación del paso de vehiculos, motos y personas. o establecer una ruta de desvio sobre el sector de las alcantarillas. Se le recomienda ir informando a la comunidad de esta construcciones para evitar inconformismos, se recomienda que este tarea de divulgacion se realice a traves de la persona encargada del trabajo social. Por otro lado se le recomienda establecer plan de contingencia para el desarrollo de estas actividades de construccion ya que la region se encuentra en temporadas de lluvias que prodrian afectar la construcción de las 3 alcantarillas proyectadas.

_Aspectos tecnicos y calidad

Los trabajos y actividades se han venido desarrollando bajo las normativas diseños aprobados por lo cual no hay objesiones para el presente acta. Se le recomienda hacer entrega los ultimos ensayos de compresion y flexion de los concretos elaborados en obra.

Se acuerda marcar las losas de pavimento que se encuentran fisuradas para reparacion y/o reconstrucción, se le solicita al contratista presentar plan de acción para este requerimiento, para aprobacion de la interventoría.

Nuevamente se reitera la necesidad de dilatar los bordillos para que se se sigan presentando fisuras en los bordillos

_Aspectos ambientales

Se recuerda a la firma contratista que es de obligatorio cumplimiento, implementar el plan ambiental; Se evidencian sacos de cemento sobre la via las cuales deben recogerse, asi mismo realizar aseo a la obra.

_Aspecto SST

Teniendo en cuenta el accidente presentado en frente de obra, se le solicita al contratista realizar investigacion de accidente y leccion aprendida , a fin de subsanar esta novedad.

_OTROS

se recuerdad los siguientes compromisos:

** Plan para la reparacion de losas fisuradas (Pendiente)
** Proteccion de taludes (Pendiente)
** Control y acopio de bolsas de cemento (Pendiente)
** Valla informativa (Pendiente)
** Certificación de Calidad de las tuberias de 12" y 36" (Pendiente)
** Dilatación de Bordillos (Pendiente)
** Certificacion de las compra de materiel de subbase (Pendiente)



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MNVI-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	3 de 3
FECHA	(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega de acta de Socialización con la comunidad	lunes, 5 de junio de 2023	contratista
Entrega de investigación de accidente y soporte de lección aprendida	lunes, 5 de junio de 2023	contratista
Plan de acción para reparación de losas fisuradas	lunes, 5 de junio de 2023	contratista
Aplicación de PMA; residuos peligrosos (Sacos de cemento)	Inmediato	contratista
Protección de taludes (Pendiente)		
Valla Informativa (Pendiente)		
Certificación de las compra de material de subbase (Pendiente)		

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA: por acordar (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ALDAIR HERRERA	RESIDENTE DE OBRA	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	
HAROLD PEREZ CASTILLO	RES. DE INTERVENTORIA	ING INGENIERÍA	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MNVI-PN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 3
FECHA	(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 8
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONAL DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-02-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE LA VIA RURAL CABECERA MUNICIPAL - CORREGIMIENTO DE LOS GALVIS JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 967-2022
(Indicar número de contrato y año)

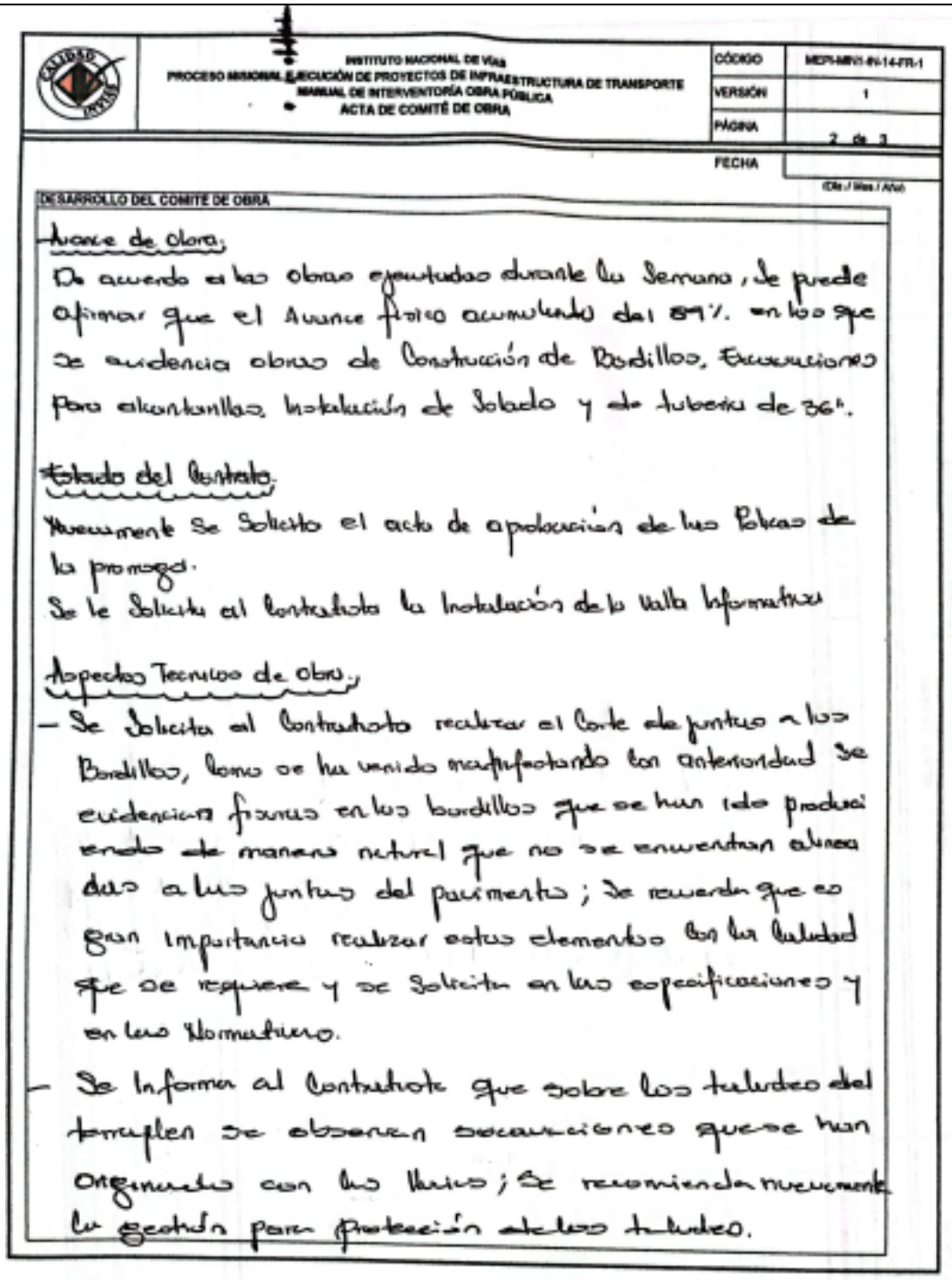
INTERVENTOR: ING INGENIERÍA

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Entrega de acta Socialización con la Comunidad. Pendiente
Entrega de Investigación de accidente y Soporte de lección aprendida (pendiente)
Plan de acción para reparación de losas (pendiente)
Aplicación de PMA: en ejecución
Valla informativa: Pendiente
Certificado de las Bonyas de mitigación instalada (pendiente)

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- Avance de obra
- Estado del Contrato
- Aspectos tecnicos
- SST
- Ambiental.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO: MEPI-MIN1-IN-14-FTI-1
VERSIÓN: 1
PÁGINA: 2 de 3
FECHA: (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITE DE OBRA

Avance de obra:

De acuerdo a las obras ejecutadas durante la Semana, se puede afirmar que el Avance físico acumulado del 89%. en las que se evidencia obras de Construcción de Bordillos, Excavaciones para alcantarillas, Instalación de Solado y alc tubería de 36".

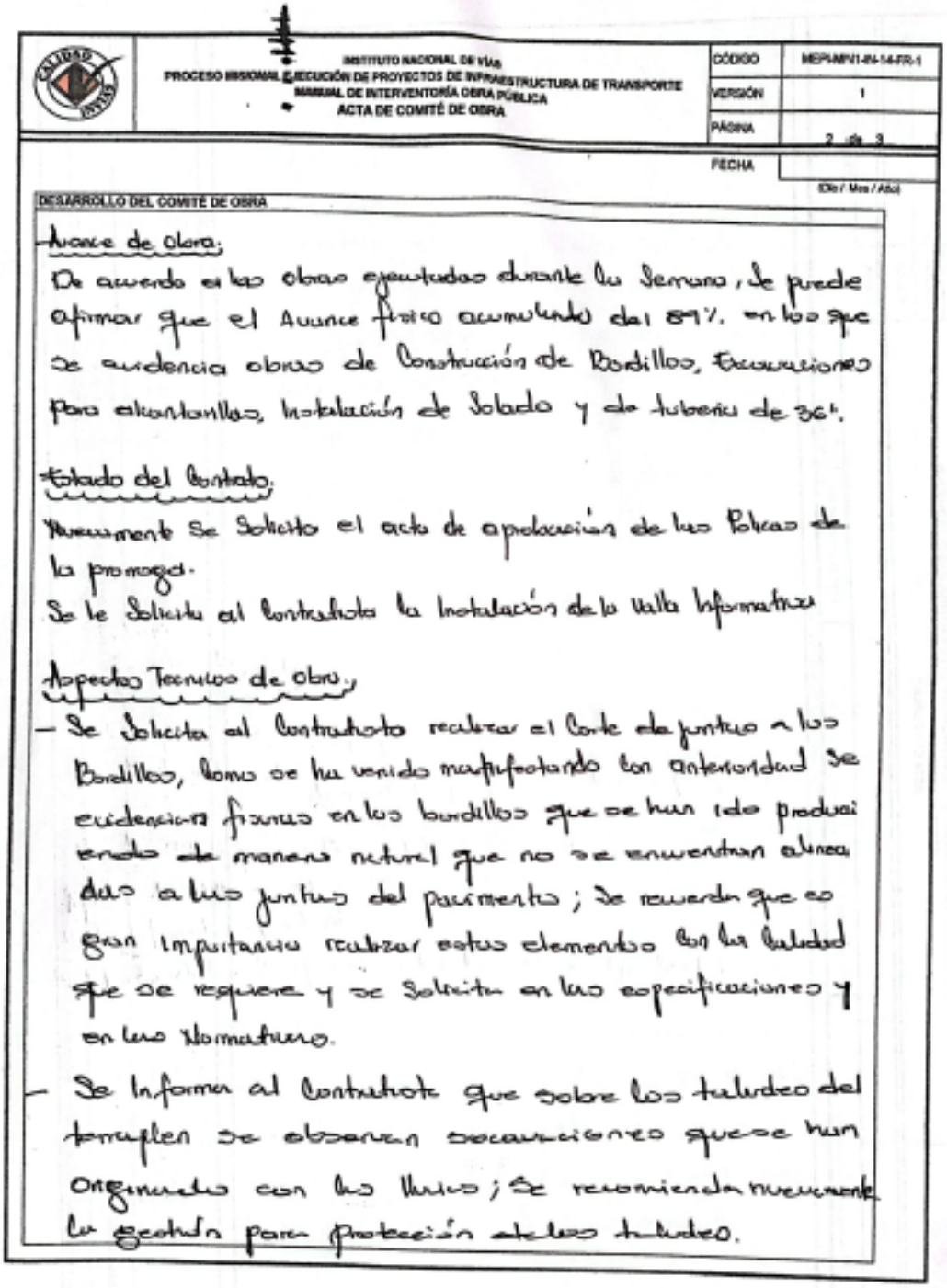
Estado del Contrato.

Nuevamente se Solicito el acta de aprobación de las Polizas de la prorroga.

Se le Solicita al Contratista la Instalación de la Valla Informativa

Aspectos Tecnicos de obra.:

- Se Solicita al Contratista realizar el Corte de juntas a los Bordillos, como se ha venido manifestando con anterioridad se evidencian fisuras en los bordillos que se han sido producidos de manera natural que no se enmarcan alineadas a las juntas del pavimento; Se recuerda que es gran importancia realizar estos elementos con la calidad que se requiere y se Solicita en las especificaciones y en las Normativas.
- Se Informa al Contratista que sobre los taludes del terraplen se observan socavaciones que se han originado con las lluvias; Se recomienda nuevamente la gestión para protección de los taludes.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPIMPN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 de 3
FECHA	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Avance de obra:

De acuerdo a las obras ejecutadas durante la semana, se puede afirmar que el Avance físico acumulado del 89%. en las que se evidencia obras de Construcción de Bordillos, Excavaciones para alcantarillas, Instalación de Solado y de tubería de 36".

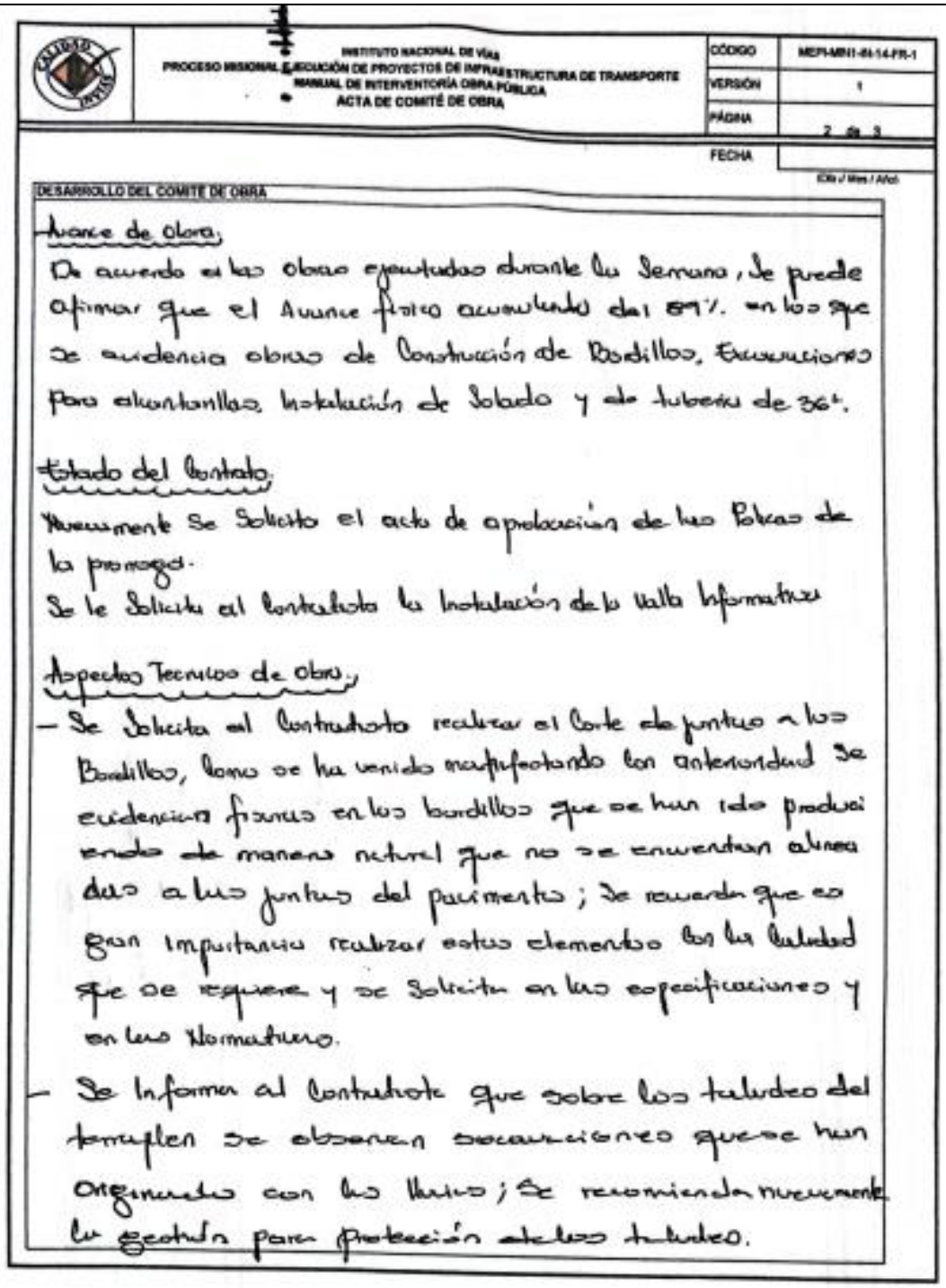
Estado del Contrato:

Nuevamente se Solicita el acta de aprobación de las Polizas de la prorroga.

Se le Solicita al Contratista la Instalación de la Valla Informativa

Aspectos Tecnicos de obra:

- Se Solicita al Contratista realizar el Corte de juntas a los Bordillos, como se ha venido manifestando con anterioridad se evidencian fisuras en los bordillos que se han ido produciendo de manera natural que no se encuentran alineadas a las juntas del pavimento; se recuerda que es gran importancia realizar estos elementos con la calidad que se requiere y se Solicita en las especificaciones y en las Normativas.
- Se Informa al Contratista que sobre los taludes del terraplen se observan socavaciones que se han Originado con las lluvias; Se recomienda nuevamente la gestión para protección de los taludes.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

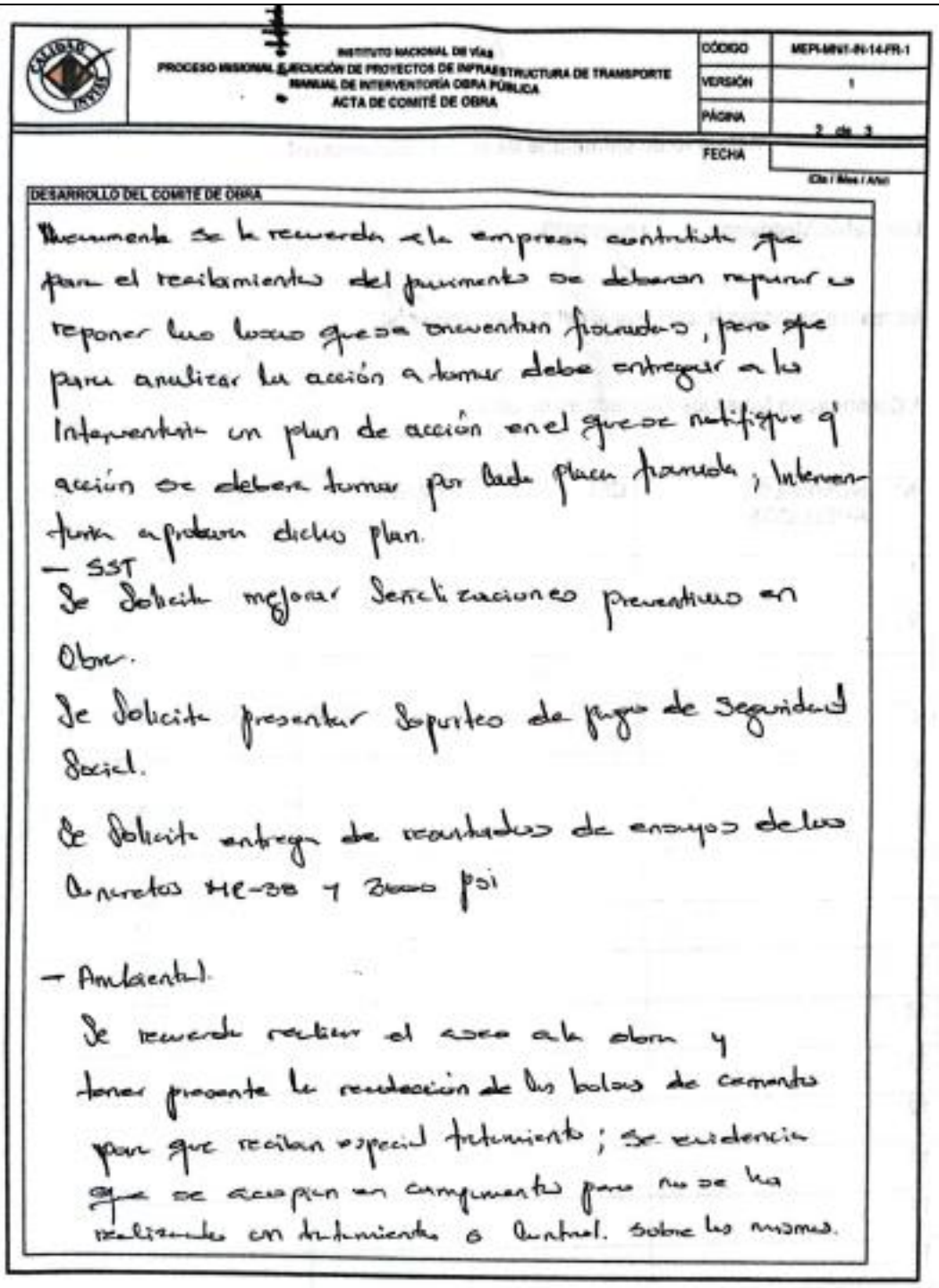
CÓDIGO: MEPI-MN11-01-14-FR-1
VERSIÓN: 1
PÁGINA: 2 de 3
FECHA: (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITE DE OBRA

Avance de obra:
De acuerdo a las obras ejecutadas durante la semana, se puede afirmar que el Avance físico acumulado del 89%. en las que se evidencia obras de Construcción de Bordillos, Excavaciones para alcantarillas, Instalación de Solado y de tuberia de 36".

Estado del Contrato:
Nuevamente se Solicito el acta de aprobación de las Polizas de la prorroga.
Se le Solicita al Contratista la Instalación de la Valla Informativa

Aspectos Tecnicos de obra:
- Se Solicita al Contratista realizar el Corte de juntas a los Bordillos, como se ha venido manifestando con anterioridad se evidencian fisuras en los bordillos que se han ido produciendo de manera natural que no se encuentran alineadas a las juntas del pavimento; se recuerda que es gran importancia realizar estos elementos con la calidad que se requiere y se Solicita en las especificaciones y en las Normativas.
- Se Informa al Contratista que sobre los taludes del terraplen se observan socavaciones que se han originado con las lluvias; se recomienda nuevamente la gestión para protección de los taludes.



INSTITUTO NACIONAL DE Vías
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 de 3
FECHA	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITE DE OBRA

Ambiental se le recuerda a la empresa contratista que para el recubrimiento del pavimento se deberan reponer las losas que se encuentran fisuradas, pero que para analizar la acción a tomar debe entregar a la Interventoria un plan de acción en el que se notifique q' acción se deberá tomar por cada placa fisurada; Interventoria aprobara dicho plan.

– SST

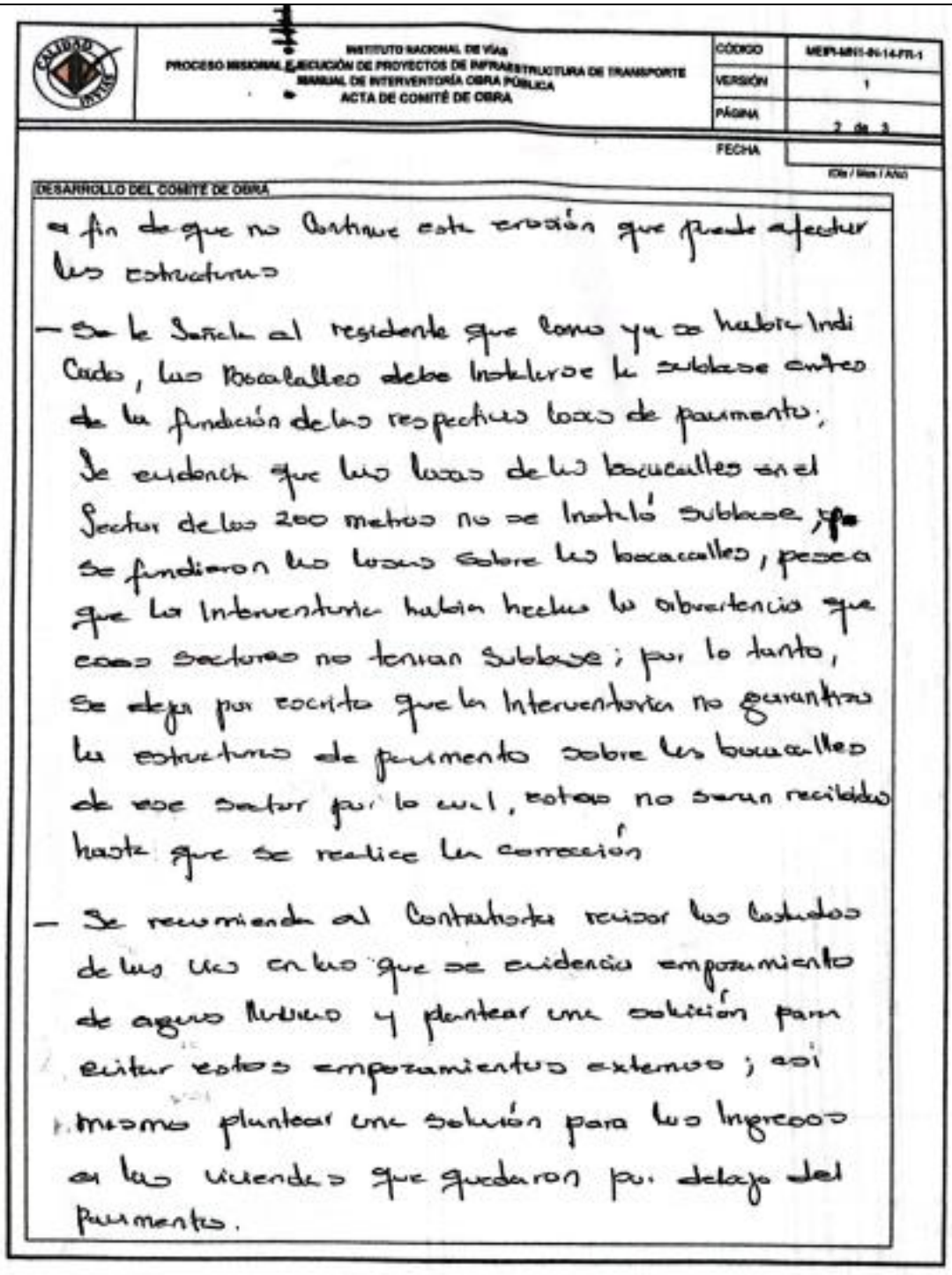
Se Solicita mejorar Sensibilizaciones preventivas en Obra.

Se Solicita presentar Soportes de pagos de Seguridad Social.

Se Solicita entrega de resultados de ensayos de las Concretos MR-38 y 3000 psi

– Ambiental

Se recuerda retirar el acero de la obra y tener presente la recolección de las bolsas de cemento para que reciban especial tratamiento; Se evidencia que se acopian en campamento pero no se han realizado con tratamiento a Ambiental. Sobre los mismos.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

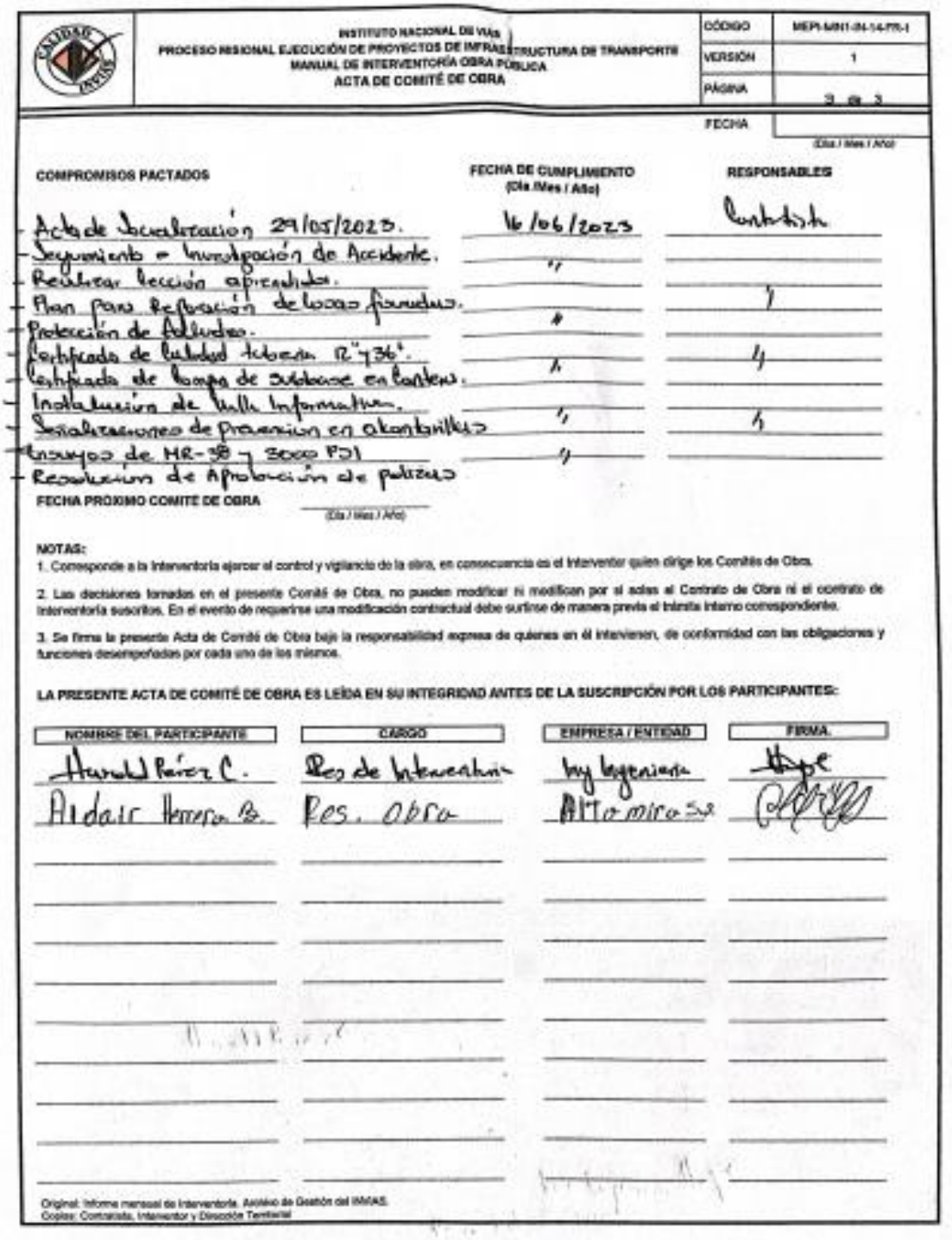
CÓDIGO: MEPI-MN11-06-14-FR-1
VERSIÓN: 1
PÁGINA: 2 de 3
FECHA: (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

a fin de que no continue esta erosión que puede afectar las estructuras

- Se le señala al residente que como ya se había indicado, las bocacalles debe instalarse la sublase antes de la fundición de las respectivas losas de pavimento; se evidencia que las losas de las bocacalles en el sector de los 200 metros no se instaló sublase, ya se fundieron las losas sobre las bocacalles, pese a que la Interventoría había hecho la advertencia que esos sectores no tenían sublase; por lo tanto, se deja por escrito que la Interventoría no garantiza la estructura de pavimento sobre las bocacalles de ese sector por lo cual, estas no serán recibidas hasta que se realice la corrección

- Se recomienda al Contratista revisar los estudios de las vías en las que se evidencia empozamiento de aguas lluvias y plantear una solución para evitar estos empozamientos extensos; así mismo plantear una solución para los ingresos en las viviendas que quedaron por debajo del pavimento.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO REGIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-04-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	3 de 3
FECHA	(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Acta de Socialización 29/05/2023.	16/06/2023	Contratista
Seguimiento e Investigación de Accidente.	"	
Reforzar lección aprendidas.	"	
Plan para Reparación de bocas fisuradas.	"	I
Protección de Taludes.	"	
Certificado de Calidad tubería R"736".	I	I
Certificado de Bomba de Subdrenes en Carteles.		
Instalación de Valla Informativa.	I	
Señalizaciones de prevención en alcantarillas	I	I
Ensayos de MR-38 y 3000 PSI	I	
Resolución de Aprobación de polizas		

FECHA PROXIMO COMITE DE OBRA (Día / Mes / Año)

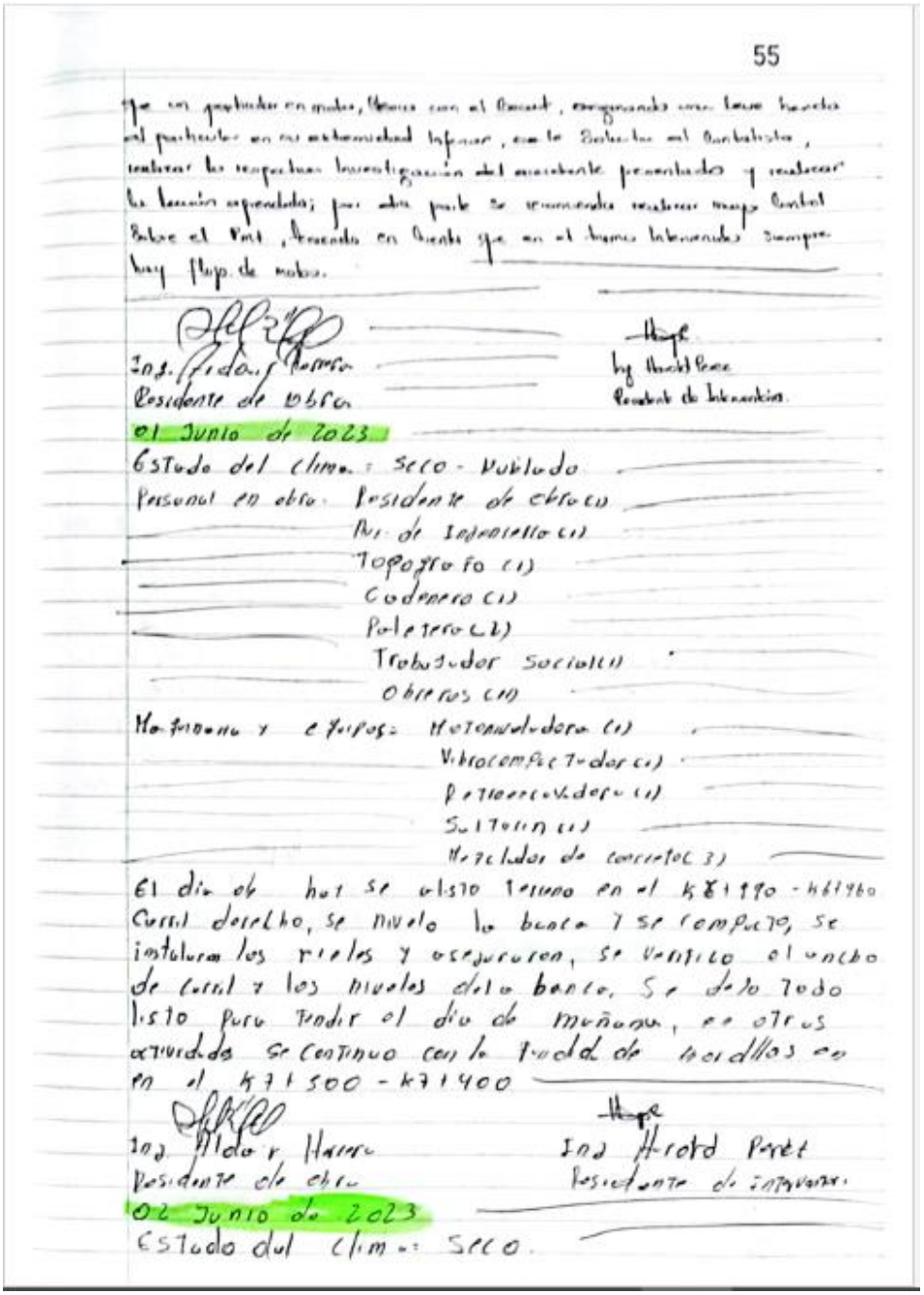
NOTAS:
1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Harold Pérez C.	Res de Interventoría	Ing Ingeniería	
Aldair Herrera B.	Res. Obra	Altamira SA	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

4.4.9.3 Bitácora



55

que son practicados en apoyo, Obras con el Contratista, encargando como base hacerlo al practicante en su universidad Informar, con la Asesoría del Contratista, realizar las respectivas investigación del asentamiento presentados y realizar las Acción especiales; por otra parte se recomienda realizar mayor Control Sobre el Pmt, Acordado en Acuerdo que en el tramo intervenidos siempre hay flujo de autos.

Ing. Fidair Herrera
Residente de Obra

Hoja
Ing Harold Paret
Residente de Interventoría

01 Junio de 2023

Estado del clima: Seco - Nublado

Personal en obra: Residente de obra (1)
Aux. de Ingeniería (1)
Topógrafo (1)
Cadenero (1)
Paletero (2)
Trabajador Social (1)
Obreros (10)

Herramientas y Equipos: Motoniveladora (1)
Vibrocompactador (1)
Retroexcavadora (1)
Sultorin (1)
Machetes de corretol (3)

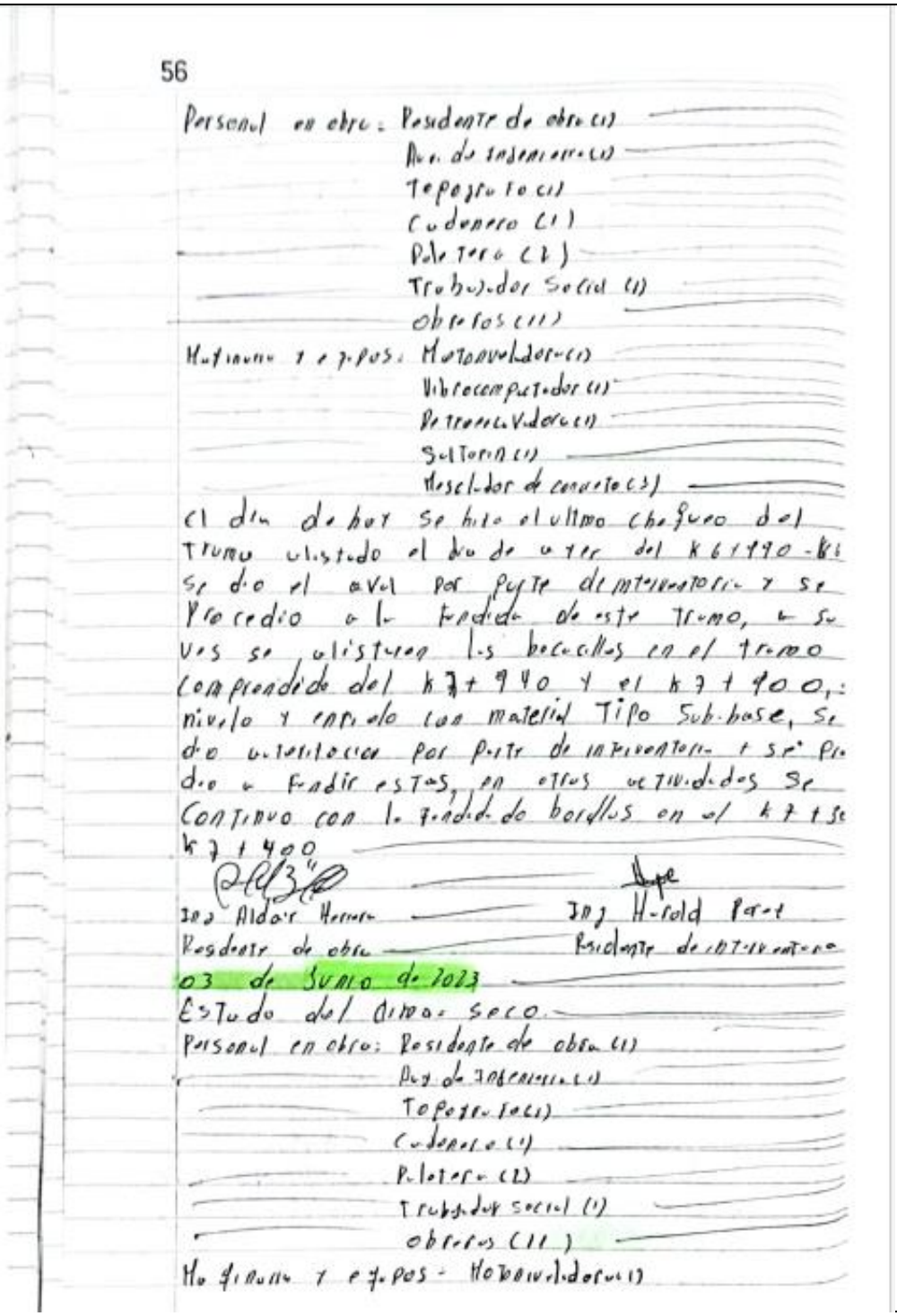
El día de hoy se dio inicio formal en el K81+990 - K81+960 Carril derecho, se nivelo la base y se compacto, se instalaron los pines y aseguraron, se verifico el ancho de carril y los niveles de la base. Se dejo todo listo para iniciar el día de mañana, en otras actividades se continuo con la limpieza de bordillos en el K71+500 - K71+400

Ing. Fidair Herrera
Residente de obra

Hoja
Ing Harold Paret
Residente de interventoría

02 Junio de 2023

Estado del clima: Seco.



56

Personal en obra: Residente de obra (1)
Aux. de ingeniería (1)
Topógrafo (1)
Cadenero (1)
Paletero (2)
Trabajador Social (1)
obreros (11)
Maquinaria y equipos: Motoniveladora (1)
Vibrocompactador (1)
Retroexcavadora (1)
Soldadora (1)
Mezclador de concreto (2)

El día de hoy se hizo el último chaflán del tramo ubicado al lado derecho del K61+990 - K61+940 se dio el aval por parte de interventoría y se procedió a la fundida de este tramo, a su vez se ubicaron los bocacalles en el tramo comprendido del K7+940 y el K7+900, nivelo y empalo con material Tipo Sub-base, se dio autorización por parte de interventoría y se procedió a fundir estas, en otras actividades se continuo con la fundida de bordillos en el K7+940 K7+900

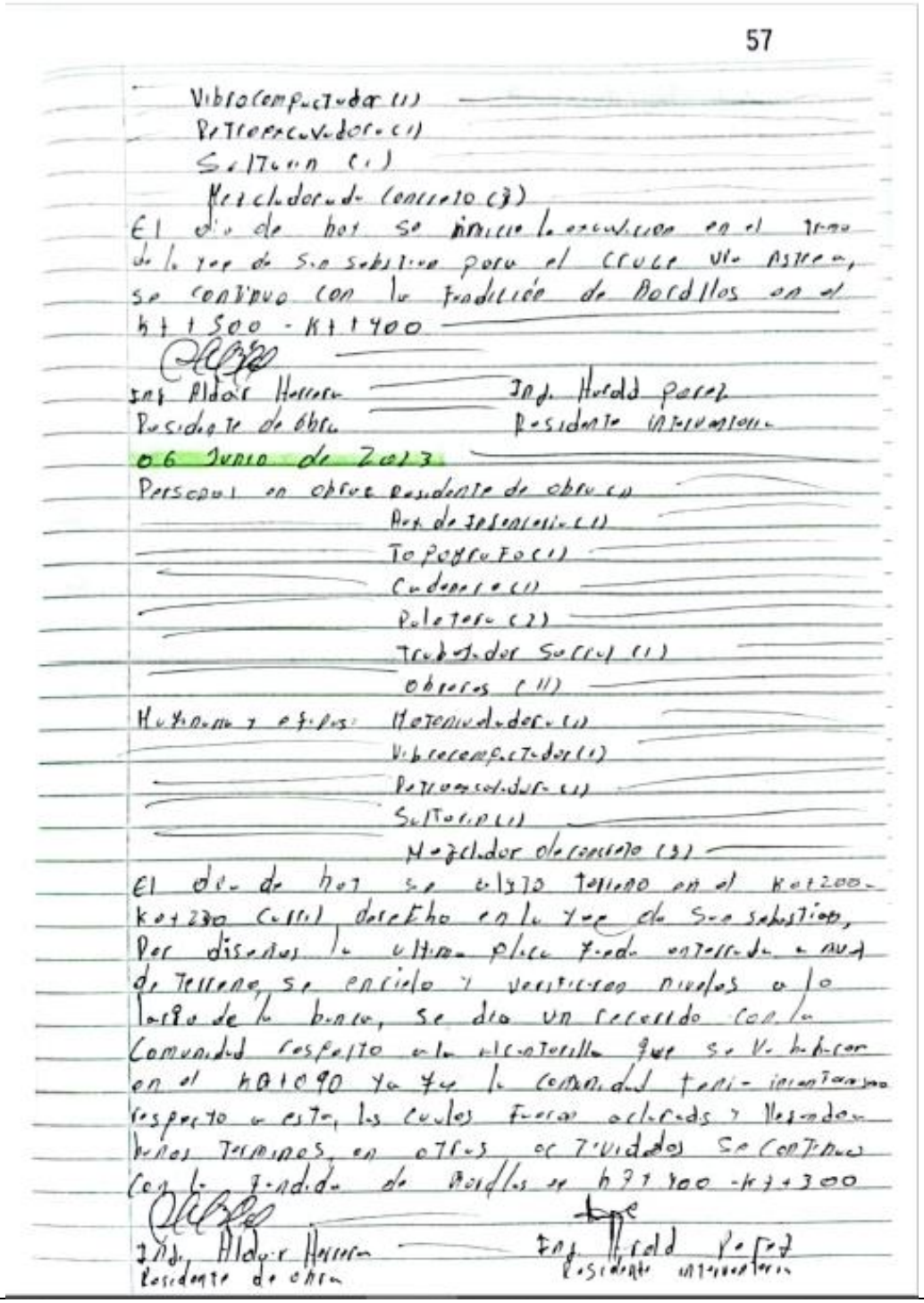
Ing Aldair Herrera
Residente de obra

Ing Harold Perez
Residente de interventoría

03 de Junio de 2023

Estado del clima: seco

Personal en obra: Residente de obra (1)
Aux de Ingeniería (1)
Topógrafo (1)
Cadenero (1)
Paletero (2)
Trabajador social (1)
obreros (11)
Maquinaria y equipos: Motoniveladora (1)



57

Vibrocompactador (1)
Retroexcavador (1)
Soldador (1)
Motoniveladora (contratista (3)

El día de hoy se inicio la excavacion en el tramo de la vía de Sus sabanas para el cruce via Astrea, se continuo con la fundicion de Bordillos en el K1+500 - K1+400

Ing. Aldair Herrera
Residente de obra

Ing. Harold Perez
Residente interventoria

06 Junio de 2023.

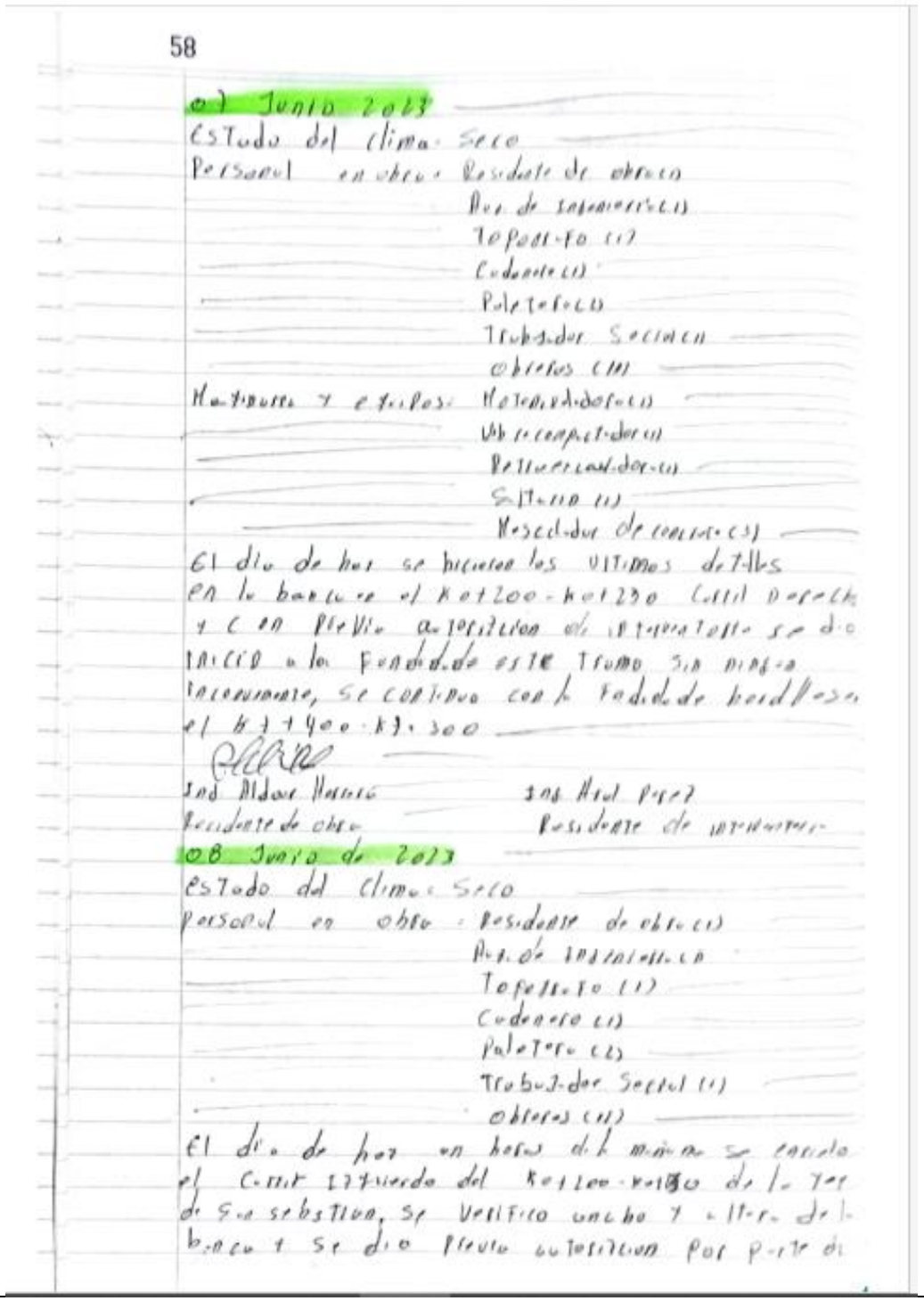
Personal en obra: Residente de obra (1)
Aux. de topografia (1)
Topografo (1)
Cadenero (1)
Paletero (2)
Trabajador social (1)
obreros (11)

Maquinaria y equipos: Motoniveladora (1)
Vibrocompactador (1)
Retroexcavadora (1)
Soldador (1)
Mezclador de concreto (3)

El día de hoy se inicio terraplen en el K0+200 - K0+230 Costado derecho en la vía de Sus sabanas, Por diseños la ultima placa fondo contenida a nivel de Terreno, se excavo y verificaron niveles a lo largo de la banca, se dio un recorrido con la Comunidad respecto a la alcantarilla que se va a hacer en el K0+090 ya que la comunidad tenia inconformismo respecto a esta, las cuales fueron aclaradas y Negociadas buenos Terminos, en otras actividades se continuo con la fundida de Bordillos en K1+100 - K1+300

Ing. Aldair Herrera
Residente de obra

Ing. Harold Perez
Residente interventoria



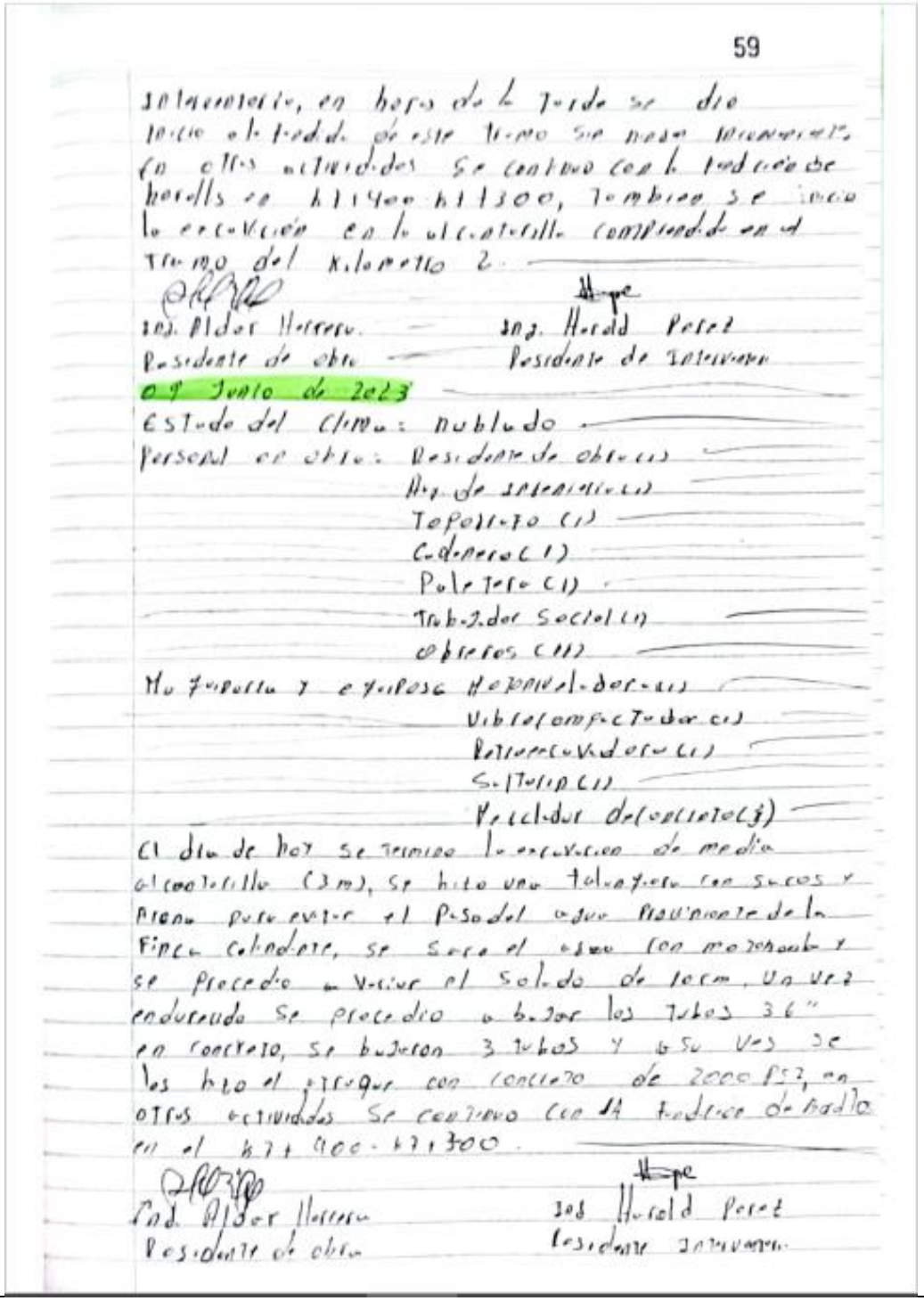
58

07 Junio 2023
Estado del clima: Seco
Personal en obra: Residente de obra (1)
Aux. de Ingeniería (1)
Topógrafo (1)
Cadenero (1)
Paletero (1)
Trabajador Social (1)
obreros (11)
Maquinas y equipos: Motoniveladora (1)
Vibrocompactador (1)
Retroexcavadora (1)
Cisterna (1)
Vaselina (1)
El día de hoy se hicieron los ultimos detalles en la banca en el K0+200 - K0+230 Costa Derecha y con previa autorización del Supervisor se dio inicio a la Pavimentación de este Tramo sin Novedad Inicialmente, se continua con la Pavimentación del K0+400 - K0+300

José Aldair Herrera
Residente de obra

José Abel Perez
Residente de Interventoría

08 Junio de 2023
Estado del clima: Seco
Personal en obra: Residente de obra (1)
Aux. de Ingeniería (1)
Topógrafo (1)
Cadenero (1)
Paletero (2)
Trabajador Social (1)
obreros (11)
El día de hoy en horas de la mañana se realizo el Comité Ordinario del K0+200 - K0+300 de la Tercera Sesión, se Verifico ancho y altura de la banca y se dio previa autorización por parte de



59

Interventoría, en horas de la tarde se dio inicio a la labor de este turno se hace mantenimiento en otras actividades se continua con la instalación de bordillo en K1+400 a K1+300, también se inicia la excavación en la alcantarilla comprendida en el tramo del Kilometro 2.

Ing. Alber Herrera. — Ing. Harold Perez
Residente de obra — Residente de Interventoría

07 Junio de 2023

Estado del Clima: nublado

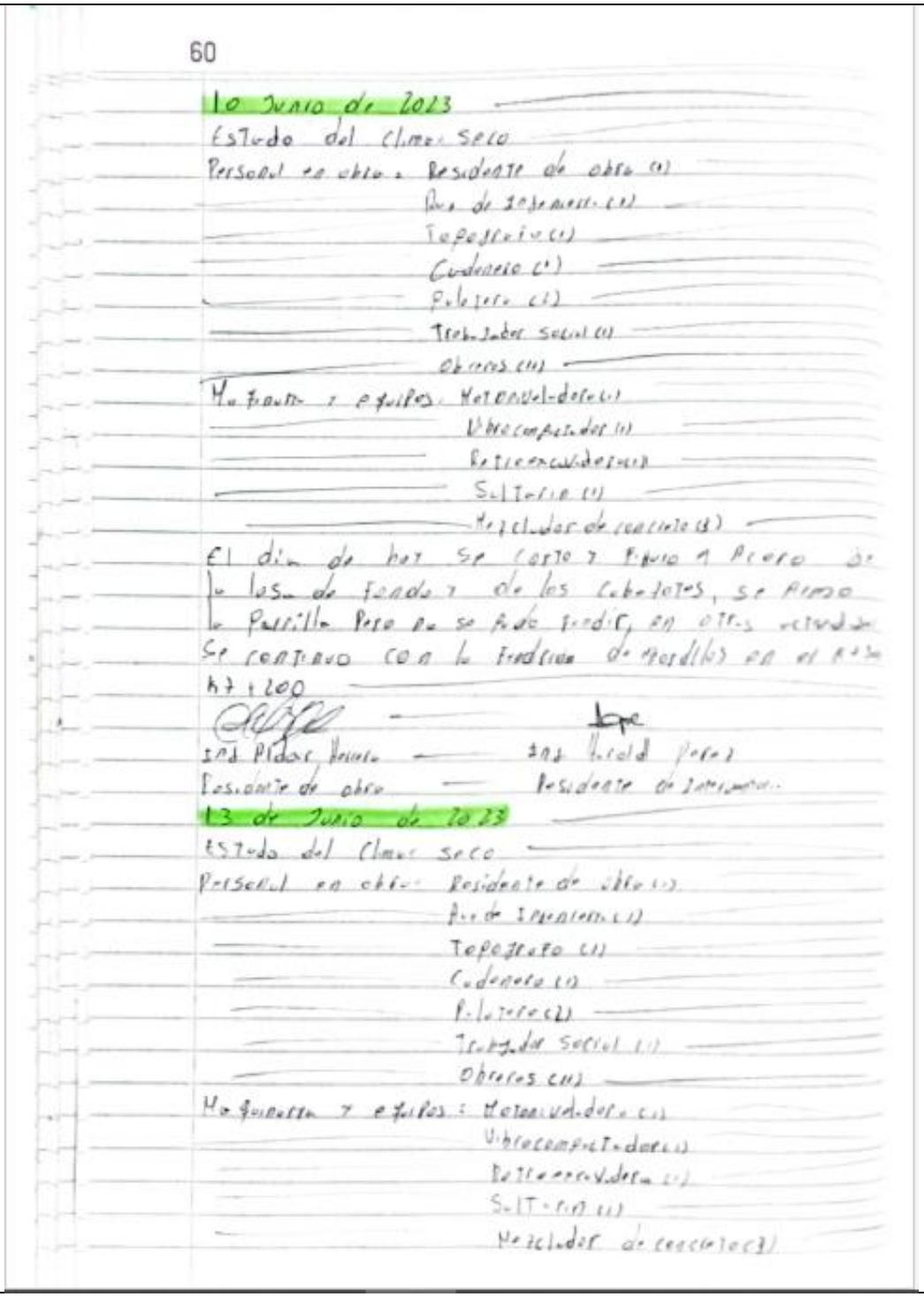
Personal en obra: Residente de obra (1)
Ayd. de residente (1)
Topografo (1)
Cadenero (1)
Paletero (1)
Trabajador Social (1)
obreros (11)

No Topografo y ayudante Herramental-Bodeguero (1)
Vibrocompactador (1)
Retroexcavador (1)
Soldador (1)
Practicante de (ambiental) (1)

El dia de hoy se termino la excavacion de media alcantarilla (3m), se hizo una retroexcavacion con sacos y Plomo para evitar el Paso del agua Posteriormente de la Fibra Celadore, se Saco el agua con motobomba y se procedio a Verter el Solado de 10cm. Una vez endurecido se procedio a bajar los Tubos 36" en concreto, se bajaron 3 tubos y 6 Su Vez se les hizo el pegue con concreto de 2000 PSI, en otras actividades se continuo con la instalacion de bordillo en el K1+400 - K1+300.

Ing. Alber Herrera
Residente de obra

Ing. Harold Perez
Residente Interventoria



60

10 Junio de 2023

Estado del Clima: Seco

Personal en obra: Residente de obra (1)
Aux de Ingeniería (1)
Topógrafo (1)
Cadenero (1)
Paletero (1)
Trabajador social (1)
Obreros (11)

Maquinaria y equipos: Motoniveladora (1)
Vibrocompactador (1)
Retroexcavadora (1)
Soldadora (1)
Mezclador de concreto (1)

El día de hoy se cortó y picó y perfiló la losa de fondo y de los cabezotes, se picó la parrilla pero no se pudo fundir en otras actividades se continuó con la fundición de muros en el K7+200

Ing Pilar Arrieta — Residente de obra

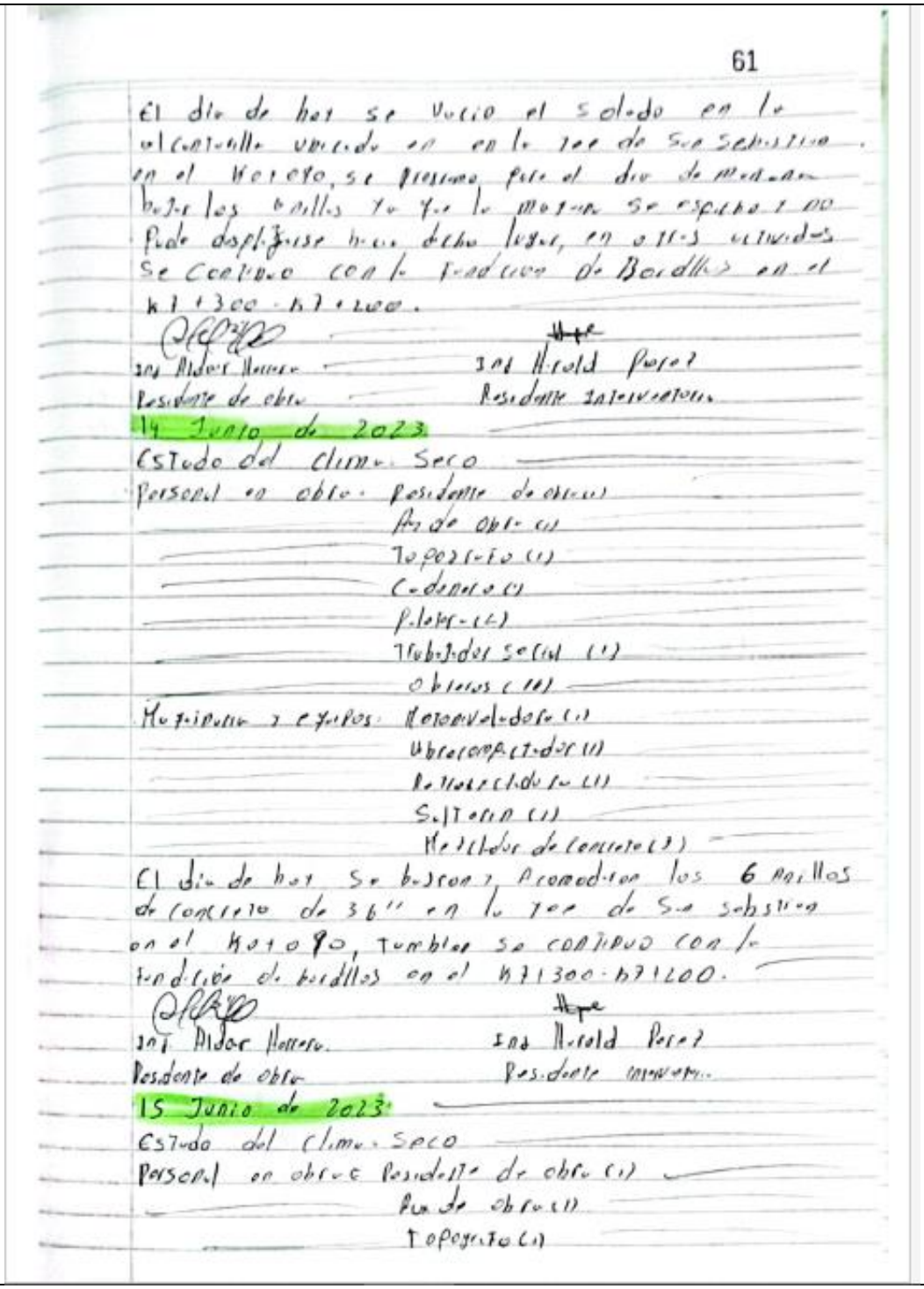
Ing Harold Perez — Residente de Interventoría

13 de Junio de 2023

Estado del Clima: Seco

Personal en obra: Residente de obra (1)
Aux de Ingeniería (1)
Topógrafo (1)
Cadenero (1)
Paletero (2)
Trabajador Social (1)
Obreros (11)

Maquinaria y equipos: Motoniveladora (1)
Vibrocompactadora (1)
Retroexcavadora (1)
Soldadora (1)
Mezclador de concreto (1)



61

El día de hoy se vacio el solado en la alcantarilla ubicada en en la vía de Sur sobre el K1+300, se procisa para el día de mañana bajar los anillos ya que la maquina se esperaba no pudo desplazarse hasta dicho lugar, en estas actividades se continua con la fundición de Bordillos en el K1+300 - K1+200.

Ing Aldair Herrera — Residente de obra

Ing Harold Perez — Residente Interventoria

14 Junio de 2023

Estado del clima: Seco

Personal en obra: Residente de obra (1)
Ayu de obra (1)
Topografo (1)
Cadenero (1)
Pilotero (1)
Trabajador social (1)
Obreros (10)

Maquinaria y equipos: Retroexcavadora (1)
Vibrocompactador (1)
Motoniveladora (1)
Soldadora (1)
Mezclador de concreto (1)

El día de hoy se barrera, Acomodaron los 6 anillos de concreto de 36" en la vía de Sur sobre el K1+190, Tambien se continuo con la fundición de bordillos en el K1+300 - K1+200.

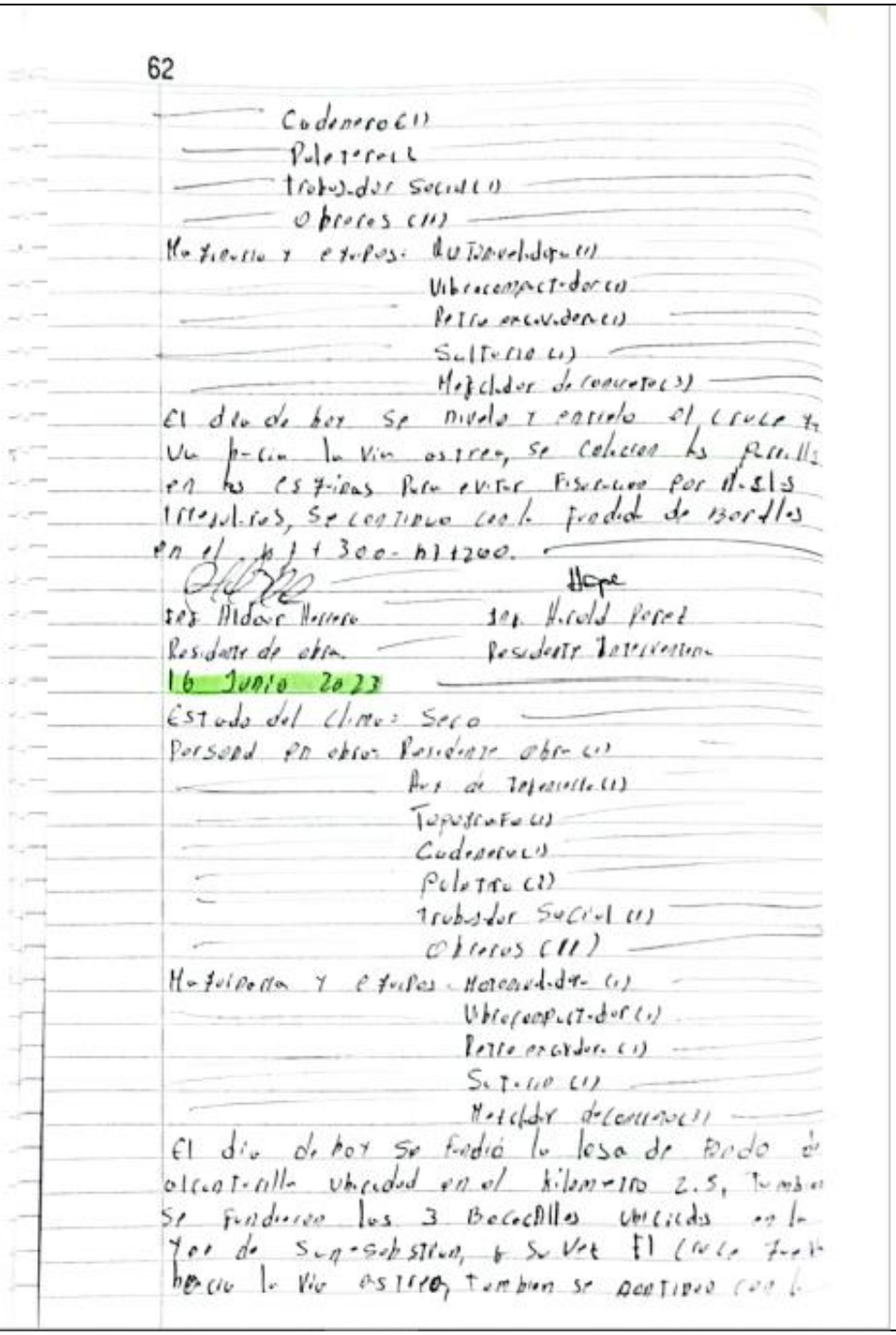
Ing Aldair Herrera — Residente de obra

Ing Harold Perez — Residente Interventoria

15 Junio de 2023

Estado del clima: Seco

Personal en obra: Residente de obra (1)
Ayu de obra (1)
Topografo (1)



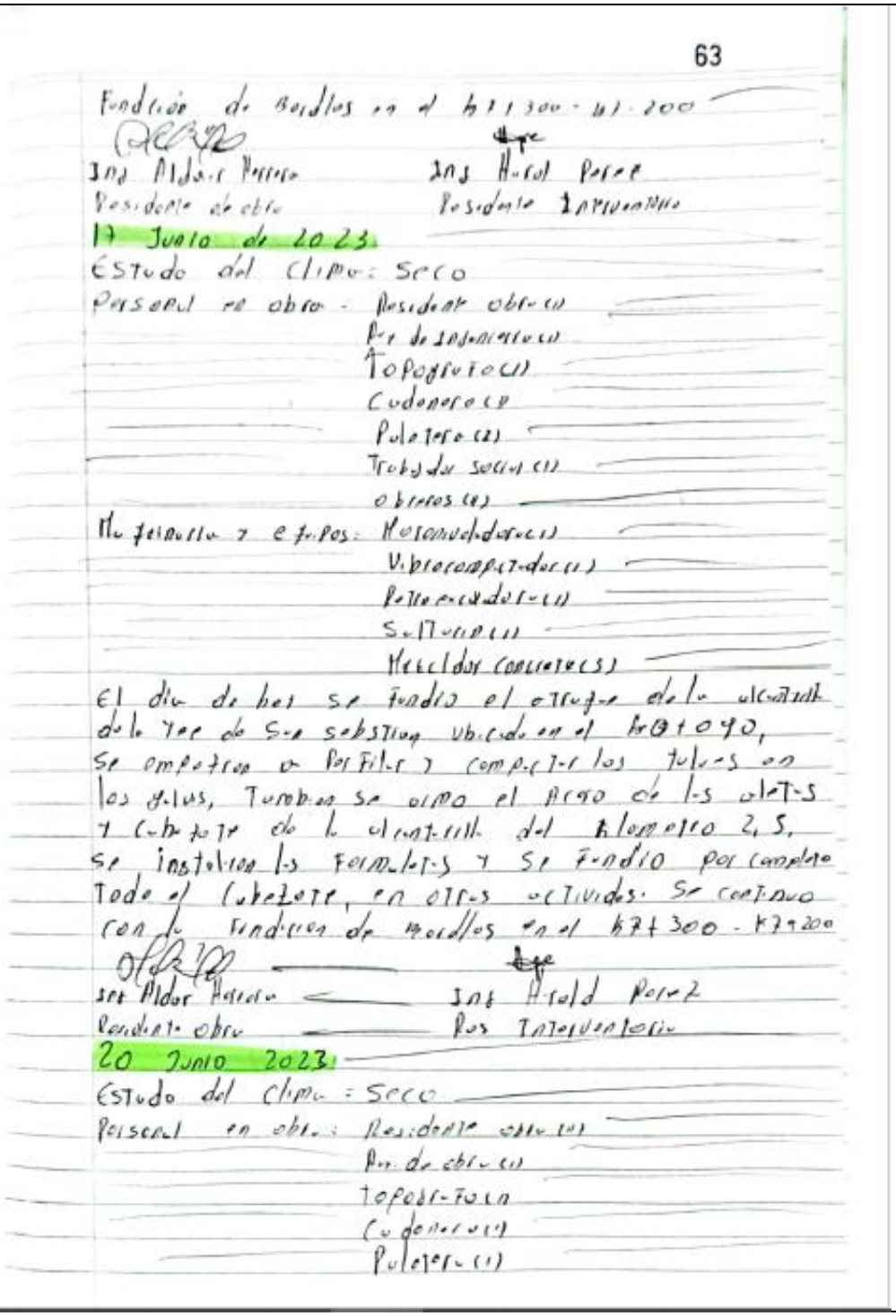
62

Cuadrero (1)
Paletero (1)
Trabajador social (1)
Obreros (11)
Maquinaria y equipos: Motoniveladora (1)
Vibrocompactador (1)
Retro excavadora (1)
Sutileo (1)
Mezclador de concreto (1)
El día de hoy se nivelo y perfilo el cruce de la Vía la Vía estrecha, se colocaron las gaviones en las cunetas para evitar socavamiento por deslizamientos, se continuo con la fundida de bordillos en el K1+300 - K1+200.

Ing. Aldair Herrera
Residente de obra

Ing. Harold Perez
Residente Interventoria

16 Junio 2023
Estado del clima: Seco
Personal en obra: Residente obra (1)
Aux de topografia (1)
Topografo (1)
Cuadrero (1)
Paletero (1)
Trabajador Social (1)
Obreros (11)
Maquinaria y equipos: Motoniveladora (1)
Vibrocompactador (1)
Retro excavadora (1)
Sutileo (1)
Mezclador de concreto (1)
El día de hoy se fundió la losa de fondo de alcantarilla ubicada en el kilometro 2.5, también se fundieron los 3 bocacalles ubicados en la vereda de Sup-Sabanetas, a su vez el cruce frente hacia la Vía estrecha, también se continuo con la



63

Fundición de bordillos en el K7+300 - K7+200

Ing Aldair Pareja — Ing Harold Perez
Residente de obra — Residente Interventoría

17 Junio de 2023.

Estado del clima: Seco

Personal en obra - Residente obra (1)
Aux de topografia (1)
Topografo (1)
Cadenero (1)
Paletero (2)
Trabajador social (1)
obreros (6)

Herramientas y equipos: Mezcladora (1)
Vibrocompactador (1)
Pulidor (1)
Soldadora (1)
Mezclador concreto (1)

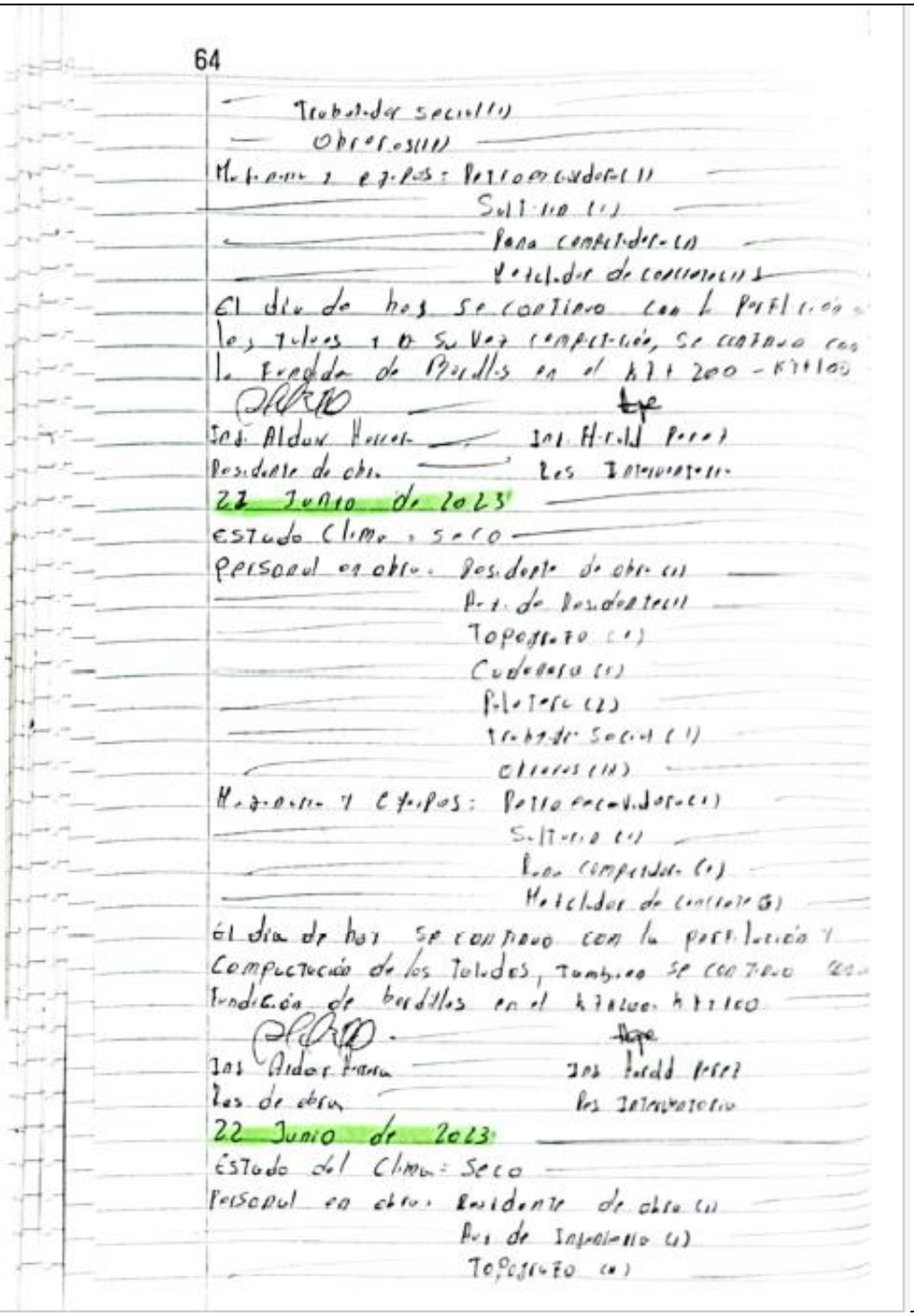
El dia de hoy se fundio el cuerpo de la alcantarilla de la red de Sus sobstion ubicado en el K8+040, se empezo a perfilar y compactar los tubos en los apoyos, Tambien se limpio el area de los aletas y cubierta de la alcantarilla del kilometro 2,5, se instalaron los formaletas y se fundio por completo Todo el cubetero, en otras actividades se continuo con la fundicion de bordillos en el K7+300 - K7+200

Ing Aldair Pareja — Ing Harold Perez
Residente obra — Aux Interventoria

20 Junio 2023

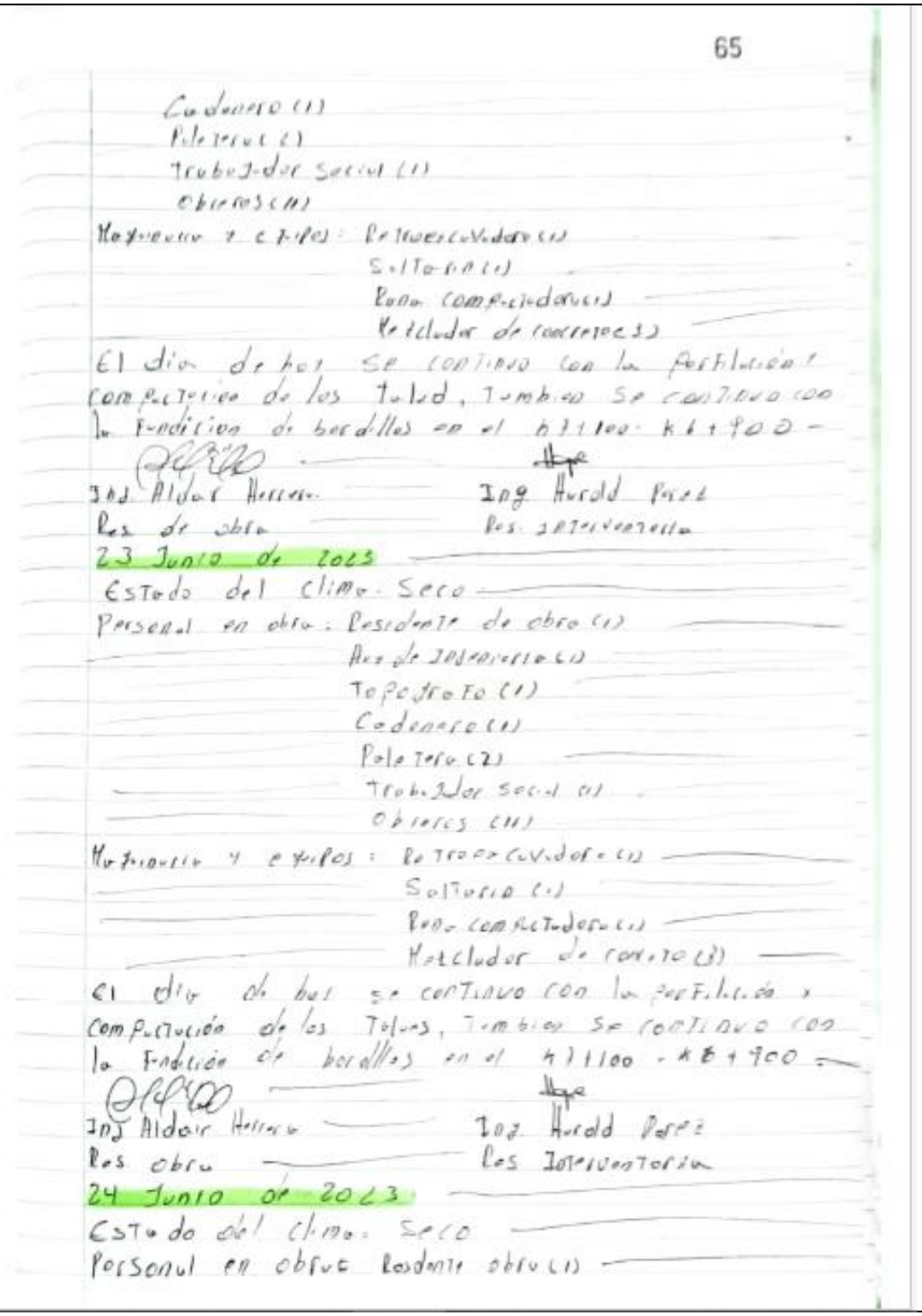
Estado del clima: Seco

Personal en obra: Residente obra (1)
Aux de obra (1)
topografo (1)
Cadenero (1)
Paletero (1)



64

Trabajador social (1)
Obrero (1)
Maquinaria y equipos: Retroexcavadora (1)
Volqueta (1)
Pala cargadora (1)
Motoniveladora (1)
El día de hoy se continuo con la Perfilación de los taludes y de su vez completación, se continuo con la instalación de Bordillos en el K1+200 - K1+100
Jose Aldair Hoyos — Jose Harold Perez
Residente de obra — Los Interventores
22 Junio de 2023
Estado Clima: seco
Personal en obra: Residente de obra (1)
Aux. de Residente (1)
Topografo (1)
Cadenero (1)
Peloteros (2)
Trabajador Social (1)
Obreros (10)
Maquinaria y Equipos: Retroexcavadora (1)
Volqueta (1)
Pala cargadora (1)
Motoniveladora (1)
El día de hoy se continuo con la perfilación y Compactación de los taludes, Tambien se continuo con instalación de bordillos en el K1+200 - K1+100
Jose Aldair Hoyos — Jose Harold Perez
Los de obra — Los Interventores
22 Junio de 2023
Estado del Clima: Seco
Personal en obra: Residente de obra (1)
Aux de Ingeniero (1)
Topografo (1)

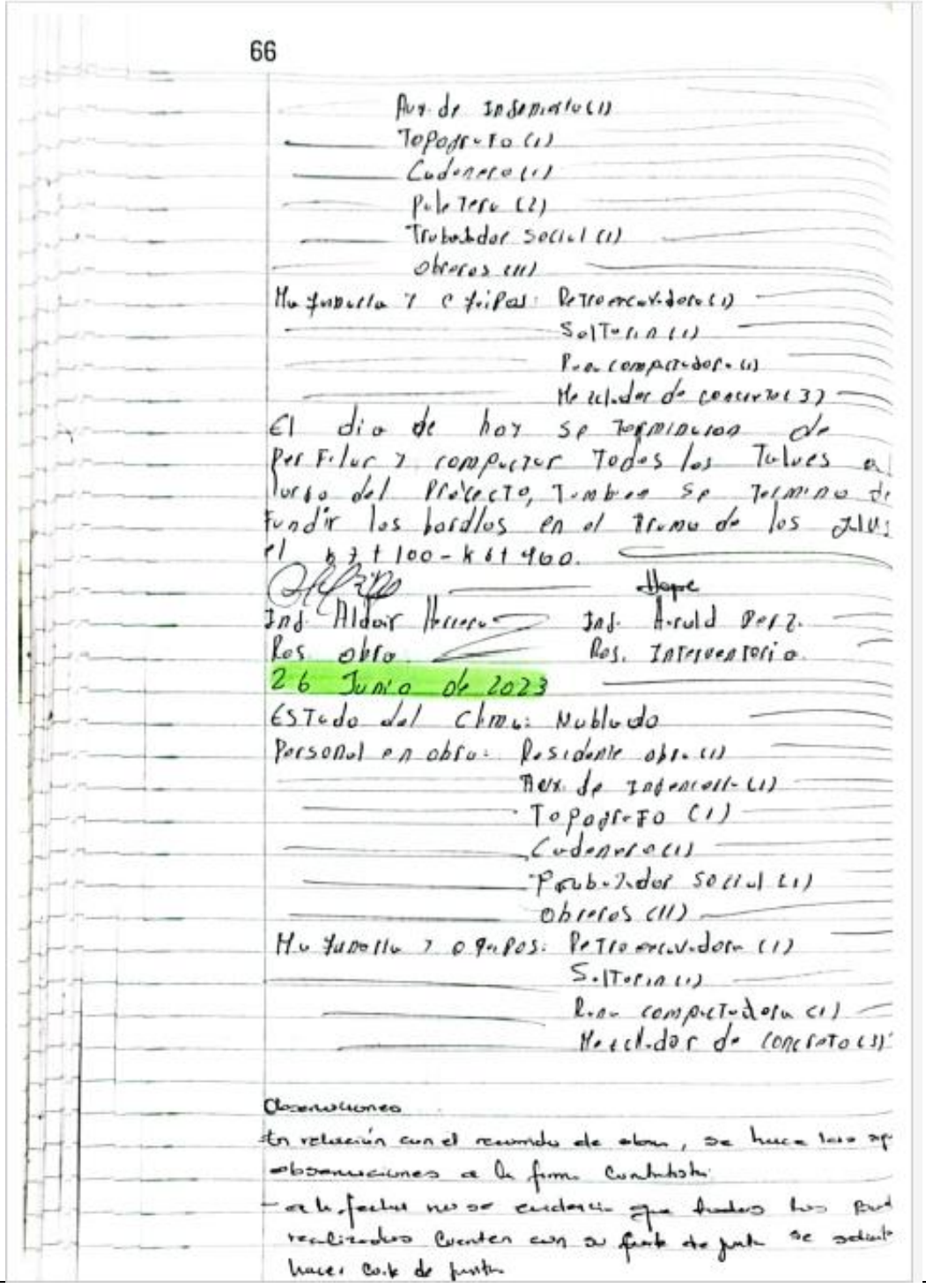


65

Cadenero (1)
Peletero (1)
Trabajador Social (1)
obreros (11)
Motivación y epipes: Retroexcavadora (1)
Soldadora (1)
Rana compactadora (1)
Retroexcavadora de carretes (1)
El día de hoy se continuo con la perfilación y compactación de los Talud, También se continuo con la Fundición de bordillos en el K1+100 - K1+900 -

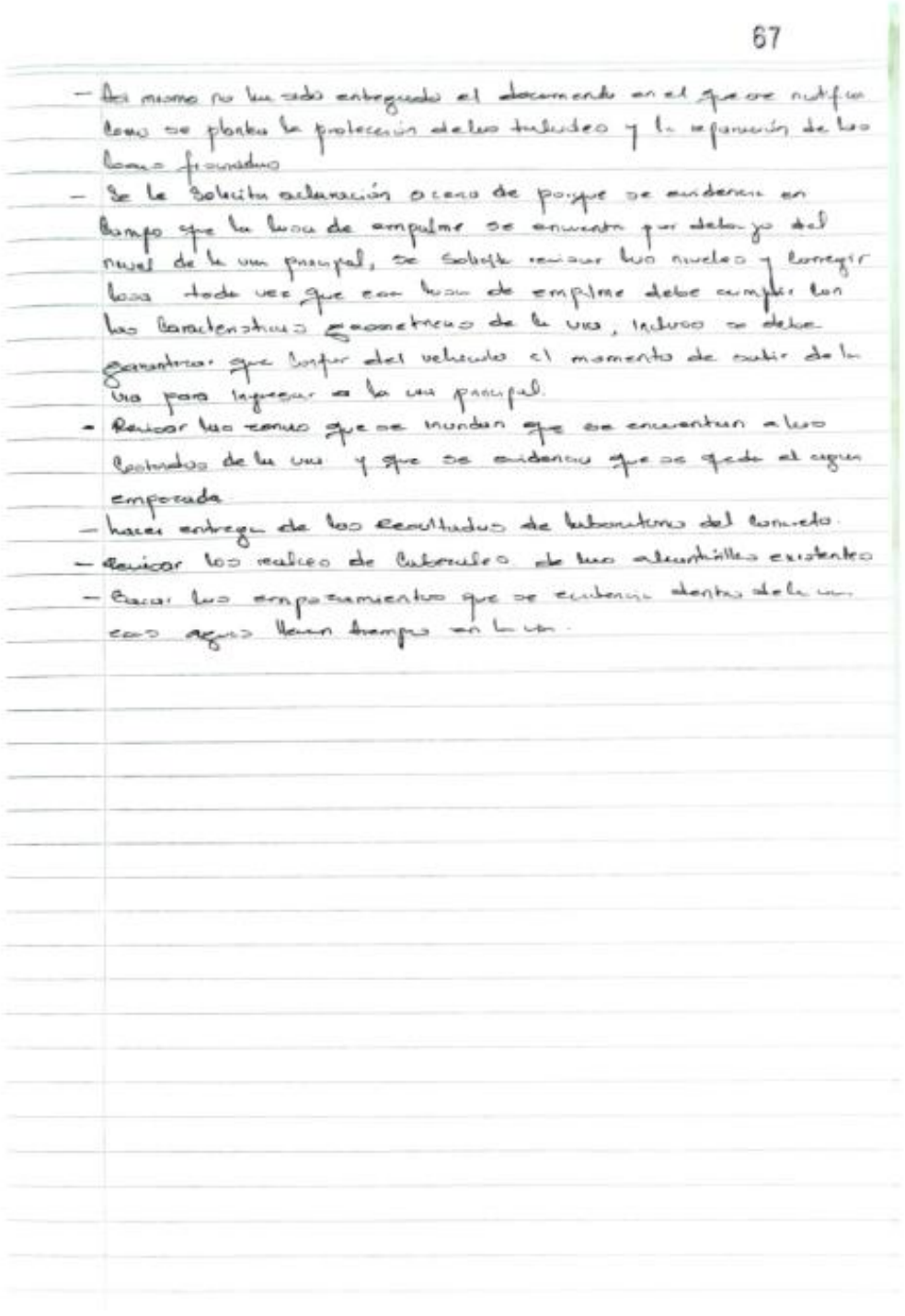
Ing Aldair Herrera — Ing Harold Perez
Res de obra — Res Interventoría
23 Junio de 2023
Estado del clima: Seco
Personal en obra: Residente de obra (1)
Aux de Interventoría (1)
Topografo (1)
Cadenero (1)
Peletero (2)
Trabajador Social (1)
Obreros (11)
Motivación y epipes: Retroexcavadora (1)
Soldadora (1)
Rana compactadora (1)
Retroexcavadora de carreto (1)
El día de hoy se continuo con la perfilación y compactación de los Talud, También se continuo con la Fundición de bordillos en el K1+100 - K1+900 -

Ing Aldair Herrera — Ing Harold Perez
Res obra — Res Interventoria
24 Junio de 2023
Estado del clima: Seco
Personal en obra: Residente obra (1)



66

Aux. de Topografo (1)
Topografo (1)
Cadenero (1)
Peloteros (2)
Trabajador social (1)
obreros (11)
Mq. tuberia y equipos: Retroexcavadora (1)
Soltoria (1)
Rod. compactador (1)
Mezclador de concreto (3)
El dia de hoy se Terminaron de Perfilar y compactar Todos los Tubos a lo largo del Proyecto, Tambien se Termino de Fundir los bordillos en el Frente de los Tubos el K7+100 - K6+960.
Ing. Aldair Herrera
Res. obra
Ing. Arnold Perez.
Res. Interventoria
26 Junio de 2023
Estado del clima: Nublado
Personal en obra: Residente obra (1)
Aux. de Topografia (1)
Topografo (1)
Cadenero (1)
Trabajador social (1)
obreros (11)
Mq. tuberia y equipos: Retroexcavadora (1)
Soltoria (1)
Rod. compactadora (1)
Mezclador de concreto (3)
Observaciones
En relación con el recorrido de obra, se hace las siguientes observaciones a la firma Contratista:
- En la fecha no se evidencia que fueron los Box realizados Cuenten con su frente de pista se deben hacer Cuneta de pista



67

- Así mismo no ha sido entregado el documento en el que se notifica como se planea la protección de los taludes y la reparación de los daños ocasionados
- Se le solicita aclaración o cero de porque se evidencia en campo que la boca de empalme se encuentra por debajo del nivel de la vía principal, se solicita revisar los niveles y corregir lo a toda vez que esa boca de empalme debe cumplir con las características geométricas de la vía, incluso se debe garantizar que bajar del vehículo el momento de subir de la vía para ingresar a la vía principal.
- Revisar los conos que se mueven que se encuentran a los costados de la vía y que se evidencia que se queda el cigüeñal empozada
- hacer entrega de los resultados de laboratorio del concreto.
- Revisar los relleno de cunetones de los alcantarillas existentes
- Cerrar los empozamientos que se evidencia dentro de la vía, esos agujeros llenan de agua en la vía.

4.4.9.4 Registro Fotográfico

ING INGENIERIA S.A.S.	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO: INT-56 VERSIÓN: 02 FECHA: 25/03/2021
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS – SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	
	DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 8	
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 8 JUNIO DE 2023 VERSIÓN 0	CÓDIGO: 50235 PROYECTO: CORREGIMIENTO DE LOS GALVIS DONDE: San Sebastian - Magdalena REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA OBRA	



Foto No 1
Calzada construida K7+ 600 - K7+ 200



Foto No 2
Calzada construida K0+ 000 - K0+ 230



Foto No 3
Bocacalles



Foto No 4
Calzada K7+600



Foto No 5
terminación de calzada K0+000 - K0+230



Foto No 6
refuerzo de bordillos construidos

OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES DE LA VISITA: concretos hechos en obra MR-38

NOMBRE DE QUIEN REALIZA EL REGISTRO:	HAROLD PEREZ CASTILLO	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 30 DE JUNIO DE 2023
CARGO:	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	

	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO: INT-56
ING INGENIERIA S.A.S.		VERSIÓN: 02
		FECHA: 25/03/2021

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS – SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	
	DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 8	
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 8 JUNIO DE 2023 VERSIÓN 0	CÓDIGO	50235
	PROYECTO	CORREGIMIENTO DE LOS GALVIS
	DONDE	San Sebastian - Magdalena
	REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA OBRA	



Foto No 7
Construcción de bordillos



Foto No 8
Construcción de bordillos



Foto No 9
Construcción de bordillos



Foto No 10
Construcción de bordillos



Foto No 11
Instalacion de tuberia de 36" para alcantarilla



Foto No 12
Instalacion de tuberia de 36" para alcantarilla

OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES DE LA VISITA: Elaboraciones de concreto en sitio para Pavimentos - 38 MR, espesor de placa 0,2 ml, ancho de ca

NOMBRE DE QUIEN REALIZA EL REGISTRO:	HAROLD PEREZ CASTILLO	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 30 DE JUNIO DE 2023
CARGO:	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	

ING INGENIERIA S.A.S.	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO: INT-56 VERSIÓN: 02 FECHA: 25/03/2021

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 8 JUNIO DE 2023 VERSIÓN 0	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS – SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	
	DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 8	
	CÓDIGO	50235
	PROYECTO	CORREGIMIENTO DE LOS GALVIS
	DONDE	San Sebastian - Magdalena
	REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA OBRA	



Foto No 19
Señalizaciones con cinta de peligro



Foto No 20
señalizaciones de obra



Foto No 21
señalizaciones de obra



Foto No 22
señalizaciones de obra



Foto No 23
señalizaciones de obra



Foto No 24
Controles de flujo de vehículos sobre puntos para construcción de alcantarillas

OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES DE LA VISITA: Instalación de Material granular Subbase

NOMBRE DE QUIEN REALIZA EL REGISTRO:	HAROLD PEREZ CASTILLO	0
CARGO:	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	

5 MUNICIPIO DE SAN ZENON – MAGDALENA – CORREDOR PALOMAR – BERMEJAL

LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. MSZM-LP-002-2022 **Contratista:** ASOCIACION REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE ARCA

Contrato de Interventoría No. 967-2022 **Interventoría:** ING INGENIERIA SAS

Objeto Contrato de Obra:
Mejoramiento de vías rurales en el municipio de San Zenón Departamento del Magdalena

INFORME MENSUAL No. 8 **MES O PERIODO:** jun-23

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	241
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	242
1	**INTRODUCCIÓN**		243
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		244
2.1	Localización		244
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		245
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		246
2.4	Características técnicas del proyecto		246
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		247
3.1	Información general del contrato		247
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		247
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		247
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		248
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		249
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	250
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	260
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	261
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	262
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	263
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	264
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	265
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	267
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		268
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	268
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	268
	• Seguimiento Programa de Obra e Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	271
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	272
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	272
10	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		467
10.2	Información general del contrato		468
10.3	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		468
10.4	Informes especialistas y profesionales		470
	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		470
10.5	Informe matriz de riesgos.		493
	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		493
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		493
10.6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		494
10.6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	494
10.6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	495
10.6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	496
10.6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	497
10.6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	499
10.6.6	Otros documentos seguimiento mensual		501
10.6.6.1	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	501
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	501
10.6.6.2	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	501
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	501
10.7	**Conclusiones y recomendaciones**		505
10.8	**Anexos**		505
10.6.6.3	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		505
10.6.6.3	Registro fotográfico y video del avance de las obras		505
10.6.6.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		505
	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		505

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:
ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 3373 de fecha septiembre 9 de 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	30/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **PERIODO MES:** jun-23

CONTRATO DE OBRA No.: MSZM-LP-002-2022
OBJETO: Mejoramiento de vias rurales en el municipio de San Zenón Departamento del Magdalena
CONTRATISTA: ASOCIACION REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE ARCA

PLAZO INICIAL: 5 MESES
FECHA DE INICIO: 8/11/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 7/8/2023
PLAZO ACUMULADO: 9 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 4.460.170.000,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 4.460.170.000,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 1.319.190.419,00
ANTICIPO AMORTIZADO: $

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 967 DE 2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	m	1.600
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	4.379.454.511,00	42.003.854,00	4.421.458.365
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	11.974.778,00	0,00	11.974.778
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			0
ESTUDIOS Y DISEÑOS	15.032.000,00	2.856.080,00	17.888.080
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	8.848.777,00	0,00	8.848.777
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**4.415.310.066,00**	**44.859.934**	**4.460.170.000**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	570.346.706,29	5.418.293,71	575.765.000,00	1.375.691.000,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				17.888.080,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	570.346.706,30	5.418.293,71	575.765.000,00	1.393.579.080,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 3.046.220.780,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 1.375.691.000,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 45,16%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 4
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 10
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO



VISTA GENERAL TERRAPLEN-AFIRMADO -SUBBASE TRAMO SANTA TERESA -GUINEA



FUNDIDA DE CABEZOTES Y ALETAS DE ALCANTARILLA PR1+167 SECTOR SANTA TERESA -GUINEA

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director de Interventoria
Matricula Profesional No. 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias. Interventor, Dirección Territorial

5.1 Introducción

El Gobierno Nacional, dentro del Plan de Desarrollo “CONSTRUYENDO CIUDAD 2020-2023”, en el sector transporte, planteó el programa: INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL con el objetivo de mejorar la infraestructura vial para generar la integración municipal y regional, así como el libre flujo de sus productos a los mercados local y departamental.

En consonancia con lo anterior, en cumplimiento con la Constitución Política de Colombia y conforme a lo requerido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011 y al artículo 2.2.1.1.2.1.1. Decreto 1082 de 2015; el municipio de San Zenón – Magdalena elaboró los Estudios Previos para el proyecto denominado **“MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ZENON DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PROGRAMA "COLOMBIA RURAL-NACIONAL"**, con el fin de realizar la gestión integral ante el gobierno nacional para la consecución de recursos y mejorar esta vía terciaria en diferentes puntos críticos que suman una longitud de aproximadamente 1776 metros lineales de pavimento en concreto, con un ancho de calzada de 4,70 metros, así poder adelantar el correspondiente proceso de selección del Contratista que se encargará de la ejecución de la obra, para garantizar el bienestar, la transitabilidad y la movilidad de cientos de pobladores rurales y urbanos que acceden por esta vía de comunicación al área urbana del municipio. Esta gestión se hace en virtud de lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad” expedido mediante Ley 1955 del 25 de mayo de 2019, que en su artículo 103 se dispone que el Instituto Nacional de Vías podrá apoyar la financiación de proyectos para la intervención de la red vial de competencia de las entidades territoriales.

Por lo anterior, la Subdirección de Vías Regionales del **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS** celebró con el **MUNICIPIO DE SAN ZENÓN – MAGDALENA,** el **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1847 DE 2021,** cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ZENÓN DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL**,** por Valor de **CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CIEN MIL PESOS ($4.463.100.000) M/CTE** y plazo hasta el 31 de diciembre de 2023.

Para la ejecución de las obras, el Municipio de San Zenón – Magdalena, convocó a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, la Licitación de Obra Pública No. MSZM-LP-002-2022 que tuvo por objeto contratar las obras para el “MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ZENON DEPARTAMENTO DE MAGDALENA”**,** con un presupuesto de **CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CIEN MIL PESOS ($4.463.100.000)**

M/CTE. que incluye todos los gastos directos e indirectos inherentes al cumplimiento satisfactorio del objeto contractual. Esta licitación fue adjudicada mediante Resolución de adjudicación No. 282 del 5 de agosto de 2022 al proponente **ASOCIACION REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE ARCA, con NIT. 900.316.958-2,** por valor de **CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA MILLONES CIENTO SETENTA MIL PESOS M/CTE ($4.460.170.000,00)** y plazo de **Cinco (5) meses,** después de lo cual se suscribió el respectivo contrato No. MSZM-LP-002-2022.

5.2 Descripción del Proyecto

“MEJORAMIENTO DE LA VÍA RURAL PALOMAR – BERMEJAL EN EL MUNICIPIO DE SAN ZENÓN – DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA”, para lo cual se hará la caracterización de 5,50 Km de vía, se construirán 1.600 M de pavimento rígido con 4,7 m de calzada, 20 cm de espesor y una estructura de sub-base de 15 cm sobre un mejoramiento en afirmado de 15 cm.

Como resultado de la revisión y ajuste de los diseños, fue necesario incluir el ítem de terraplén de 0,6 m de altura por 1,2 km de longitud para atender el sector crítico del tramo que viene dejando incomunicada la comunidad en cada invierno.

5.2.1 Localización del Proyecto

El municipio de San Zenón está ubicado al sur del departamento del Magdalena, a 224 km de la capital del departamento, Santa Marta, en la costa caribe colombiana. La cabecera municipal se localiza dentro de las coordenadas geográficas 9°14'35" de latitud norte y 74°29'57" de longitud oeste del meridiano de Greenwich. Su altura sobre el nivel del mar está alrededor de los 25 metros y posee una temperatura promedio de 30ºC. Cuenta con un área total de 238 km2 y hace parte de la depresión momposina.

Localización del departamento del Magdalena en Colombia y del municipio de San Zenón en Magdalena



Corredor Palomar – Bermejal



5.2.2 Municipios en la Zona de Influencia y Beneficios del Proyecto

El corredor vial del proyecto a construir está ubicado en zona rural del municipio de San Zenón – departamento del Magdalena.

Traerá como beneficios mejorar la infraestructura vial para generar la integración municipal y regional, así como el libre flujo de sus productos a los mercados local y departamental.

También se mejorará el sistema de vías terciarias y caminos vecinales para garantizar la conectividad de los corregimientos y veredas con la cabecera municipal y las rutas nacionales.

5.2.3 Inventario y Estado Inicial de la Vía

La vía entre las veredas Palomar y Bermejal será atendida en el punto crítico con una longitud de 1.600 metros de pavimento rígido y un ancho de calzada de 4,70 metros.

		
1. Estado inicial vía Palomar – Bermejal	2. Estado inicial vía Palomar – Bermejal	3. Estado inicial vía Palomar – Bermejal

El deterioro de la vía terciaria Palomar – Bermejal que comunica al área rural con el casco urbano del municipio, ha generado el sobrecosto de transporte de los productos que se comercializan en la región, estas deficiencias también afectan el traslado de pacientes hacia los hospitales o centros de salud, inasistencia de estudiantes a escuelas, por lo cual se hace necesario que el municipio mejore las vías para brindarle mejores condiciones de vida a la comunidad rural, en el transporte de sus productos, mejorar el acceso a servicios de educación y salud.

5.2.4 Características Técnicas del Proyecto

El proyecto consiste en la construcción de 1.600 m de pavimento en concreto rígido módulo de rotura 38 Mpa con ancho de calzada 4,70 m y 20 cm de espesor.

La estructura de soporte con sub-base granular Clase C de 15 cm de espesor y un mejoramiento en afirmado de 15 cm de espesor.

El manejo hidráulico se realizará con cunetas en concreto de 3000 psi de 0,70 m de ancho y bordillos en concreto de 3000 psi de sección 0,15x0,45 m.

Como resultado de la revisión y ajuste de los diseños, fue necesario incluir el ítem de terraplén de 0,6 m de altura por 1,2 km de longitud para superar la cota de inundación.

5.3 Información Contrato de Obra

5.3.1 Información General del Contrato de Obra

Número del proceso de selección	LP-005-2022
Número del contrato	050922-001
Objeto	MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ZENON DEPARTAMENTO DE MAGDALENA, VÍA PALOMAR – BERMEJAL
Contratista	ASOCIACION REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE ARCA
NIT	900.316.958-2
Dirección	CR 16 A NRO. 10 - 55, Santa Marta, Magdalena
Número de Teléfono	300 7847901
Modificaciones	N.A.
Aclaraciones	N.A.
Cesiones de participación contractual	N.A.
Valor Inicial	$4.460.170.000,00
Adiciones	$0,00
Valor Acumulado	$4.460.170.000,00
Fecha de Inicio	08 de noviembre de 2022
Suspensiones	N.A.
Prórroga #1	cuatro (4) meses
Plazo Inicial	cinco (5) meses
Plazo Final	nueve (9) meses
Fecha de Terminación Inicial	8 de abril de 2023
Fecha de Terminación final	8 de agosto de 2023

5.3.2 Descripción Resumida de las Actividades Ejecutadas en el Mes

En total se dispusieron 401.3 m3 de terraplén, se hizo conformación de la calzada con 1450m2, se dispusieron 984.6 m3 de subbase y se fundieron los cabezotes y aletas de dos alcantarillas para alzar su nivel equivalente a 20.50m3.

Se iniciaron actividades en el mes de junio con la compactación desde el Ko + 820 hasta el K1 + 820 consecutivo a este trabajo también se desarrollaron labores del Ko + 500 al Ko + 720.

Seguido de esto se inició la instalación del anclaje de hierro en los cabezales y aletas de la alcantarilla K1 + 167, para esto utilizamos como material principal el sikadur; se realizan perforaciones para el anclaje de el anclaje del hierro, el diámetro del hierro utilizado en esta actividad es de 3/8 separado cada 3 M , adicional a esto se arma una viga de

amarre ubicada en el espaldón, para esta se utilizaron la cantidad de 4 varillas 3/8, para esto también anclamos varillas de ½ cada 20 Cm con esto logramos armar una estructura monolítica.

El día 2 de junio continuamos con el armado de hierro que se utilizara en la aleta y el cabezote de la K1+176 ubicado en el lado izquierdo continua esto colocamos las primeras formaletas; avanzando en este tramo iniciamos las perforaciones correspondientes a las aletas y cabezales del costado derecho de la alcantarilla para así poderle dar paso a la instalación del correspondiente hierro.
Mejoramiento de la calzada del tramo Bermejal del K2 + 620 al K2 + 820.

El 3 de junio presentamos un pequeño impase no se laboró en la vía puesto que la motoniveladora estaba en mantenimiento, por esto las actividades que se desarrollaron fueron el armado de la formaleta con la cual se realizara la ampliación del cabezote y aletas.

Colocación y conformación de material de afirmado en el tramo 2 Bermejal desde el K2 + 670 al K2 + 790. Se continua con la fundida del cabezal y aleta de la alcantarilla ubicada en K2 + 167 lado izquierdo.

El 6 de junio se termina de afirmar el tramo 2 Bermejal desde el K2 + 790 al K2 + 870, seguido a esto extendemos material de afirmado en el tramo 1 desde el Ko + 460 al Ko + 660. Pasamos a realizar la instalación de acero de refuerzo en la alcantarilla lado derecho K1 + 167 y en el lado izquierdo de la aleta y cabezote de la alcantarilla ubicada en el Ko + 927.

Seguimos en la actividad de extensión y compactación de material afirmado desde el Ko + 650 hasta el k1 + 100. pasamos a formaletear los cabezotes y aletas del lado derecho de la K1 + 167 alcantarilla y en el lado izquierdo de la alcantarilla ubicada en el Ko + 927.

El día 8 de junio se presentaron lluvias, con lo cual el material para trabajar en la vía se encontraba saturado por esto dedicamos las actividades al armado de la formaleta de la alcantarilla ubicada en K1 + 167 lado derecho.

El día 9 se presentaron lluvias con lo cual la única actividad que se puedo desarrollar fue la fundición del cabezote y las aletas de la alcantarilla ubicada en K1 + 167 lado derecho.

Seguimos extendiendo y compactando el material de afirmado desde el K1 + 000 hasta K1 + 100.

El 12 de junio continuamos con la extensión y compactación de material desde el K1 + 100 hasta el K1 + 240; se continúa con la extensión y compactación de material de

afirmado desde el K1 + 240 hasta el K1 + 320, igual se realiza la compactación de talud en la parte baja con una rana compactadora.

El 16 de junio se inició nuevamente la extensión y compactación de material de subbase previa aprobación de las densidades tomadas al afirmado desde el Ko + 160. Hasta el K0 + 600.
Continuamos con la extensión y compactación de material de subbase desde el Ko+600 hasta Ko+720. Continuo a esto se armó el hierro en la alcantarilla Ko+927 lado izquierdo

El 20 de junio se continua con la extensión y compactación de material de subbase desde el Ko + 720 hasta el Ko + 920, anclaje de hierro en la viga de amarre y espaldón de la alcantarilla lado izquierdo.

Se realiza recorrido en compañía de interventoría para la verificación del estado de los taludes donde se solicita de forma urgente la compactación de los taludes y la siembra de hierva para la estabilización.

Realizamos extensión y compactación de material subbase desde Ko + 920 hasta el K1 + 140. Se formalete a las aletas y cabezales de las alcantarillas Ko +927.

Seguimos con la extensión y compactación de material de subbase desde el K1 + 140 al K1 + 260, pasamos a fundir la aleta y cabezote de la alcantarilla lado izquierdo ubicada en Ko + 927.

En el tramo de Santa Teresa Ko + 1400 y tramo 2 se realizó la extensión y compactación de la subbase esta actividad se terminó el día 29 de junio.

5.3.3 Seguimiento a Ítems No Previstos

Como resultado de la revisión y ajuste de los diseños se evidenció la necesidad de incluir el ítem N1 Terraplén y N2 Conformación de la calzada existente.

Se evaluó y aprobó la solicitud por parte del contratista de fecha 24 de mayo de 2023, para el realce de obras de arte necesarias para garantizar la estabilidad de la estructura de pavimento rígido del contrato de obra en ejecución. Estas obras de arte requieren el realce debido a la altura promedio del terraplén que se realizó para alcanzar la cota de inundación 19.25, con alturas alrededor de 70cm, requiriendo alzar los aletones y cabezal y así garantizar que no se erosione el terraplén en estos puntos y dañe la estructura del pavimento rígido a construirse con este proyecto.

Acta Modificatoria #1

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-7-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	06/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA ACTA No: 1 (Numerar de manera consecutiva) POR CANTIDADES DE OBRA [x] POR CONTRATO ADICIONAL [] No. (Indicar No. y fecha)

CONTRATO No : MSZM-LP-002-2022 (Indique número y año)
OBJETO: Mejoramiento de vías rurales en el municipio de San Zenón Departamento de Magdalena
CONTRATISTA: Asociacion Regional de Municipios del Caribe ARCA
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 967-2022 INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS

PLAZO INICIAL: 5 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 8/nov/22 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN:
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 4.460.170.000,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 4.460.170.000,00

PLAZO ACUMULADO: 5 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 8-ago-23 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

No. DE ORDEN	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIÓN GR.	ESPECIFICACIÓN PART.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA) DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MODIFICACIONES – CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA ANTERIOR ACTA No. FECHA CANTIDAD	VALOR	MODIFICACIONES – PRESENTES +/-	CANTIDAD	VALOR	EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. de fecha CANTIDAD	VALOR	CONDICIONES ACTUALIZADAS CANTIDAD	VALOR
I. EXPLANACIONES PLACA HUELLA Y/O PAVIMENTO																	
1	311.1	311		Afirmado	m3	1.465,0	$ 370.614,00	$ 542.949.510,00			-	(133,00)	$ (49.291.662,00)			1.332,00	$ 493.657.848,00
Subtotal								**$ 542.949.510,00**					**$ (49.291.662,00)**				**$ 493.657.848,00**
II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX COULVERT L=6m																	
CONSTRUCCIÓN DE 0 BOX COULVERT 1*1 (L=6m)																	
2	600.2.3	600		Excavaciones varias en material común en seco a mano.	m3	88,0	$ 90.082,00	$ 7.927.216,00			-	(59,65)	$ (5.373.211,14)			28,35	$ 2.554.004,86
3	630.6	630		Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	1,8	$ 866.126,00	$ 1.559.026,80			-	(1,80)	$ (1.559.026,80)			-	$ -
4	630.4	630		Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	20,5	$ 1.305.361,00	$ 26.759.900,50				-	$ -			20,50	$ 26.759.900,50
5	640.1	640		Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	kg	1.460,5	$ 9.551,00	$ 13.949.235,50				-	$ -			1.460,50	$ 13.949.235,50
6	610.2	610		Relleno para Estructuras con recebo	m3	36,0	$ 362.800,00	$ 13.060.800,00			-	(36,00)	$ (13.060.800,00)			-	$ -
Subtotal								**$ 63.256.178,80**					**$ (19.993.037,94)**				**$ 43.263.140,86**
III. PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO																	
CONSTRUCCIÓN DE 1.776 METROS DE PAVIMENTO EN CONCRETO ANCHO DE CALZADA 4,70M - CUNETAS 0,70M - BORDILLO DE 0,15M * 0,45M																	
2	600.2.3	600		Excavaciones varias en material común en seco a mano.	m3		$ 90.082,00	$ -			+	650,00	$ 58.553.300,00			650,00	$ 58.553.300,00
7	320.3	320		Subbase Granular Clase C.	m3	1.465,0	$ 391.560,00	$ 573.635.400,00			-	(133,00)	$ (52.077.480,00)			1.332,00	$ 521.557.920,00
8	500.1	500		Concreto módulo de rotura 3.8 MPa	m3	1.669,4	$ 1.339.982,00	$ 2.236.965.950,80			-	(69,40)	$ (92.994.750,80)			1.600,00	$ 2.143.971.200,00
9	630.4	630		Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - CUNETAS	m3	355,2	$ 1.252.692,00	$ 444.956.198,40			-	(304,31)	$ (381.206.826,54)			50,89	$ 63.749.371,86
10	630.4	630		Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - BORDILLO (0,15m * 0,45m)	m	3.552,0	$ 80.116,00	$ 284.572.032,00			-	(652,00)	$ (52.235.632,00)			2.900,00	$ 232.336.400,00
11	640.1	640		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	kg	28.345,0	$ 9.551,00	$ 270.723.095,00				-	$ -			28.345,00	$ 270.723.095,00
Subtotal								**$ 3.810.852.676,20**					**$ (519.961.389,34)**				**$ 3.290.891.286,86**
IV. CARACTERIZACIÓN VIAL																	
12				Caracterización del corredor	km	5,5	$ 800.000,00	$ 4.400.000,00				-	$ -			5,50	$ 4.400.000,00
Subtotal								**$ 4.400.000,00**					**$ -**				**$ 4.400.000,00**
V. ÍTEMS NUEVOS																	
N1	220.1	220		Terraplén	m3		$ 100.738,00	$ -			+	5.761,30	$ 580.381.839,40			5.761,30	$ 580.381.839,40
N2	310.1	310		Conformación de la calzada existente	m2		$ 1.115,00	$ -			+	7.950,00	$ 8.864.250,00			7.950,00	$ 8.864.250,00
Subtotal								**$ -**					**$ 589.246.089,40**				**$ 589.246.089,40**
Ajuste al peso																	

*	**SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA**	**$ 4.421.458.365,00**	$ -	$ -	$ -	**$ 4.421.458.365,00**
*	**PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT**	**$ 11.974.778,00**	$ -	$ -	$ -	**$ 11.974.778,00**
*	**OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS+**	**$ 8.848.777,00**	$ -	$ -	$ -	**$ 8.848.777,00**
*	REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ 15.032.000,00	$ -	$ -	$ -	$ 15.032.000,00
*	IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 2.856.080,00	$ -	$ -	$ -	$ 2.856.080,00
*	**TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS**	**$ 17.888.080,00**	$ -	$ -	$ -	**$ 17.888.080,00**
*	**VALOR ACTIVIDADES MEJORAMIENTO**	**$ 4.460.170.000,00**	$ -	$ -	$ -	**$ 4.460.170.000,00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

$ -

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Cuando la causal de la modificación corresponda a variación en las cantidades de obra por necesidades del proyecto, se debe indicar la justificación. Cuando la causal de la modificación corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción. Cuando la modificación corresponda a un trámite de ítems no previstos, se debe indicar el número del Acta de Fijación de Ítems No Previstos y la fecha de suscripción:

Con base a los resultados del levantamiento topográfico la vía presenta dos puntos críticos en donde la cota de inundación esta por encima de la cota de la banca existente, tomando como referencia la última ola invernal que imperó en la zona en los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2022 la cual inundó la vía en estos dos puntos, quedando los corregimientos de Santa Rosa, Guinea y Bermejal incomunicados, por lo que se hace necesario levantar la banca existente 60 cm promedio, para que la cota de banca este por encima de la cota de inundación y asi poder garantizar al tramo que se va intervenir la no inundación de la vía producto de futuras olas invernales.

La presente acta de modificación de cantidades de obra se suscribe por el Jefe de la Unidad Ejecutora con base en la evaluación y justificación técnica presentada por el Contratista y la Interventoría, de acuerdo con lo estipulado contractualmente.

Firma:
Nombre: LUIS NEGRETE RAMOS
Representante Legal o Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520214675?CND

Firma:
Nombre: RONALD MUÑOZ
Secretario de Planeación de San Zenón - Magdalena
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre:
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.:

Acta De Fijación De Ítems Nuevos

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA ACTA DE FIJACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-10-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES DIRECCION TERRITORIAL: MAGDALENA ACTA No: 1

CONTRATO No. MSZM-LP-002-2022 (Indicar número de contrato y año)

OBJETO DEL CONTRATO:
Mejoramiento de vías rurales en el municipio de San Zenón Departamento de Magdalena

PROYECTO: PALOMAR - BERMEJAL

CONTRATISTA: Asociacion Regional de Municipios del Caribe ARCA

INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS CONTRATO No. 967-22 (Indicar número de contrato y año)

FECHA CIERRE PROCESO DE SELECCIÓN CONTRATO DE OBRA: (Día) (Mes) (Año)

FECHA DE INICIO: 8 (Día) 11 (Mes) 22 (Año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Día) (Mes) (Año)

FECHA DE REANUDACION: (Día) (Mes) (Año)

FECHA DE VENCIMIENTO: 8 (Día) 8 (Mes) 23 (Año)

VALOR INICIAL: $ 4.460.170.000

VALOR ACUMULADO: $ 4.460.170.000

A.I.U : 30 % A 23 % I 2 % U 5 %

Se establecen los precios que se resumen a continuación:

ITEM	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
N1	220.1	Terraplén	m3	5.761,30	$ 100.736,00	$ 580.361.639,40
N2	310.1	Conformación de la calzada existente	m2	7.950,00	$ 1.115,00	$ 8.864.250,00

NOTAS:
1. Para los contratos pactados con ajustes, los precios unitarios correspondientes a los ítems no previstos están referidos al origen del contrato (Io) y se han fijado tomando como base los costos vigentes en el mercado.
2. Para los contratos pactados sin ajustes, se tomarán los costos vigentes en el mercado al momento del estudio de la solicitud.
3. Hacen parte de la presente Acta de Fijación de precios no previstos los documentos relacionados en el instructivo MEPI-MN1-IN-10 del presente formato.
4. Es responsabilidad del Contratista la presentación de los ítems no previstos, con los documentos anexos que permitan verificar su utilización y justificación, manteniendo los precios aprobados en desarrollo del contrato.
5. Es reponsabilidad de la Interventoría la aprobación del análisis del precio unitario, la especificación particular, la cantidad y presentar la justificación técnica, económica y jurídica al Instituto de la fijacion de ítems no previstos.
6. La presente Acta se suscribe por parte del Instituto, con base en el concepto de aprobación emitido por la Interventoría.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: LUIS NEGRETE RAMOS
Representante Legal ó su Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Firma:
Nombre: RONALD MUÑOZ
Secretario de Planeación de San Zenón - Magdalena
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.:

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-10-FR-1		
	VERSIÓN	1		
	PÁGINA		DE	

FECHA	13 (Día)	2 (Mes)	2023 (Año)

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA — ITEMS NO PREVISTOS: x

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO No. MSZM-LP-002-2022

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ZENON DEPARTAMENTO DE MAGDALENA

CARRETERA: PALOMAR - BERMEJAL — SECTOR:

CONTRATISTA: ASOCIACIÓN REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE ARCA

INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS — CTO No.: 967 — DE 2022

FECHA CIERRE PROCESO DE SELECCIÓN CONTRATO DE OBRA: (Día) (Mes) (Año)

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	GRUPO DE AJUSTE	UNIDAD	CANTIDAD
220.1	TERRAPLENES		m3	

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
C0010052	Retroexcavadora sobre oruga, potencia 138 HP, balde de 1,5 m3.		$ 240.000,00	0,045	$ 10.909,09
C0010150	Carrotanque de agua(1000 Galones)		$ 80.580,00	0,045	$ 3.662,73
C0010610	Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton		$ 221.415,00	0,045	$ 10.064,32
C0010923	Vibrocompactador, potencia 153 HP, peso 10 ton		$ 144.328,00	0,045	$ 6.560,36
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 31.196,50

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
	Material de Terraplén	m3	1,300	$ 8.870,00	$ 11.531,00
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 11.531,00

III. TRANSPORTES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD (1)	DISTANCIA (2)	(1) * (2)	TARIFA	Vr. UNITARIO
	Terraplén	m3/km	1,30	20,000	26,000	$ 1.321,00	$ 34.346,00
							$ -
							$ -
							$ -
							$ -
						SUBTOTAL $	$ 34.346,00

IV. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JR. TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
A0040010	Oficial	$ 56.666,67	185	$ 104.833,33	399,100	$ 262,67
A0030010	Obrero	$ 33.333,33	185	$ 61.666,67	399,100	$ 154,51

					SUBTOTAL $	$ 417,19
					TOTAL COSTO DIRECTO $	$ 77.490,69

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	Porcentaje	Valor Total
ADMINISTRACION	23%	$ 17.822,86
IMPREVISTOS	2%	$ 1.549,81
UTILIDAD	5%	$ 3.874,53
	SUBTOTAL $	$ 23.247,21
	Precio Unitario Total Aproximado al Peso $	$ 100.738

Firma
Nombre: LUIS NEGRETE RAMOS
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA:

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director Interventoría
Matricula No. : 25202146757CND .

NOTA: Los documentos publicados periódicamente son propiedad del Instituto Nacional de Vías. Su uso con fines comerciales o de lucro a cualquier título sin previa autorización, está totalmente

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-10-FR-1		
	VERSIÓN	1		
	PÁGINA		DE	

	FECHA	13 (Día)	2 (Mes)	2023 (Año)

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA — ITEMS NO PREVISTOS: x

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO No. MSZM-LP-002-2022

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ZENON DEPARTAMENTO DE MAGDALENA

CARRETERA: PALOMAR - BERMEJAL — SECTOR:

CONTRATISTA: ASOCIACIÓN REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE ARCA

INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS — CTO No.: 967 — DE: 2022

FECHA CIERRE PROCESO DE SELECCIÓN CONTRATO DE OBRA: (Día) (Mes) (Año)

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	GRUPO DE AJUSTE	UNIDAD	CANTIDAD
310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE		m2	

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
C0010150	Carrotanque de agua(1000 Galones)		$ 80.580,00	0,00111	$ 89,53
C0010610	Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton		$ 221.415,00	0,00111	$ 246,02
C0010923	Vibrocompactador, potencia 153 HP, peso 10 ton		$ 144.328,00	0,00111	$ 160,36
C0010130	Cargador: potencia en el volante 110 hp, clasificación de rpm del motor 2300		$ 120.563,82	0,00111	$ 133,96
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
	HERRAMIENTA MENOR				$ 2,00
				SUBTOTAL $	$ 631,87

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
B0063200	Agua	L	3,000	$ 60,00	$ 180,00
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 180,00

III. TRANSPORTES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD (1)	DISTANCIA (2)	(1) * (2)	TARIFA	Vr. UNITARIO
							$ -
							$ -
							$ -
							$ -
							$ -
						SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JR. TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
A0040010	Oficial	$ 56.666,67	185	$ 104.833,33	4.955,00	$ 21,16
A0030020	Obrero (2)	$ 66.666,67	185	$ 123.333,33	4.955,00	$ 24,89
					SUBTOTAL $	$ 46,05
					TOTAL COSTO DIRECTO $	$ 857,92

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	Porcentaje	Valor Total
ADMINISTRACION	23%	$ 197,32
IMPREVISTOS	2%	$ 17,16
UTILIDAD	5%	$ 42,90
		SUBTOTAL $ $ 257,38
		Precio Unitario Total Aproximado al Peso $ $ 1.115,00

Firma
Nombre: LUIS NEGRETE RAMOS
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA:

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director Interventoria
Matricula No. : 25202146757CND

5.3.4 Estado de Avance y Acciones a Seguir por parte de la Interventoría

El avance físico de la obra es de 35% ejecutado frente al 75% programado.

En este tiempo la interventoría en compañía del contratista, evaluó el comportamiento de las obras de arte y se acordó mejorar los cabezales y aletas de las mismas, para un mejor comportamiento del terraplén en estos puntos.

Las fuertes lluvias presentadas fueron el principal factor de retraso en las obras que se desarrollan en la vía, además del tráfico de vehículos en presencia de lluvias que desmejoró en gran medida unos tramos del terraplén construido.

No se pudo avanzar con la actividad de afirmado ya que no se pueden utilizar mecanismos como plástico o protección con encarpados en la zona, por ser tramos largos y se generarían sobrecostos durante su ejecución.

Durante el mes de junio, si bien es cierto, se avanzó en la etapa de afirmado y sub base entre el k0+460 al K1+400 (Sector Santa Teresa – Guinea) y el K2+670 al K2+870 (Sector Bermejal), a pesar de días con lluvia y contratiempo en máquinas, también hay que tener en cuenta que se viene manejando un atraso progresivo en las actividades reflejándose al final, un atraso en el tiempo de ejecución total. Por lo anterior, la interventoría realiza un comité donde le solicita nuevamente al contratista celeridad en la ejecución de los trabajos y mecanismos o estrategias para avanzar más rápido las obras pendientes.

El contratista se comprometió a abrir dos frentes de trabajo en la fundida de pavimento y dos en la estabilización de taludes, con el fin de reducir al máximo los tiempos de atraso; sin embargo, el contratista solicitará a la interventoría una prórroga de tres (3) meses, para cumplir a cabalidad y con las especificaciones requeridas la ejecución total de los trabajos.

A corte del 30 de junio de 2023, al contratista se le realizó el corte de avance de obra 1 por valor de $1.371.364.438, equivalente al 30.75% del valor total.

5.4 Reportes Ejecución Mensual Contrato de Obra

5.4.1 Informes Semanales

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	8/6/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de San Zenón - departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALE! DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA SEMANA No.: 31 del 02-jun-23 al 08-jun-23 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de vías en el municipio de San Zenón departamento del Magdalena

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
1.600 m pavimento rígido

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
El proyecto consiste en la construcción de 1.600 m de pavimento en concreto rígido módulo de rotura 38 Mpa con ancho de calzada 4,70 m y 20 cm de espesor. La estructura de soporte con sub-base granular Clase C de 15 cm de espesor y un mejoramiento en afirmado de 15 cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará con cunetas en concreto de 3000 psi de 0,70 m de ancho y bordillos en concreto de 3000 psi de sección 0,15x0,45 m. Como resultado de la revisión y ajuste de los diseños, fue necesario incluir el ítem de terraplén de 6.420 m3 para un total de 1.600 m de longitud para superar la cota de inundación.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	ASOCIACION REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE ARCA			INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.		
INTEGRANTES:	N.A.			INTEGRANTES:	N.A.		
CONTRATO No.	MSZM-LP-002-2022	VALOR INICIAL:	$ 4.460.170.000,00	CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	08-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	02-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	8/4/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 4.460.170.000,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	8/8/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 4.460.170.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 4.460.170.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.897.589			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.102.411	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.460.170.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.214.201.230,00	49,64%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 849.926.000,00	19,06%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.364.275.230,00)	-30,59%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 17.888.080,00	0,40%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.232.089.310,00	50,04%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 867.814.080,00	19,46%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.364.275.230,00)	-30,59%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 825.674.890,00	18,51%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 50.000.000,00	1,12%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.204.959.293,00	40,27%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 997.489.470,00	33,33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.949.645,00	1,77%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 121.497.077,00	4,06%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING171 30/12/2022
PERIODO FACTURADO: nov-22
VALOR FACTURA: $ 43.897.589,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.338.051.000
Amortizado $	0
Saldo $	$ 1.338.051.000

INDICADOR I/C	
En el mes:	35,04%
Acumulado:	16,58%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 50,04%
Meta Física Ejecutada % 19,46%
Avance o Atraso Físico % -30,59%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Afirmado	M3	1.332	1.332		Prog	1.332,0			1.332,0	100,0%
					Ejec	1.182,0			1.182,0	88,7%
* Sub-base granular Clase C	M3	1.332	1.332		Prog	782,6			782,6	58,8%
					Ejec				-	0,0%
* Pavimento rígido	M	1.600	1.600		Prog				-	0,0%
					Ejec				-	0,0%
* Terraplén	M3	6.420	6.420		Prog	6.420,0			6.420,0	100,0%
					Ejec	3.970,1			3.970,1	61,8%
*					Prog				-	
					Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR0+000 - PR1+110
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: PR2+670 - PR2+870

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibrocompactador	1	1
Motoniveladora	1	1
Carrotanque	1	
Retrocargador	1	1
Minicargador	1	
Cortadora de pavimento y Rana	1	
Mezcladora de concreto	1	
Rieles y Formaletería metálica	1	
Volqueta		5
Buldozer		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: CANTERA BOSCONIA CESAR (VÍA NACIONAL CONTRATISTA BOSCONIA - LOMA BLANCA CON EL CARRETEABLE A LA FINCA LOS SUAN VACANAS.)
PERMISO MINERO: SI NO DISPONIBLE
LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO

UBICACIÓN:
PERMISO MINERO: SI NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES:
OBSERVACIONES:CONTRATO DE CONCESION MINERA No. 0190-20 PARA LA EXPLOTACION DE UN YACIMIENTO DE CALIZA, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CESAR Y JUAN ALBERTO ARGOTE YEPES.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: REVISIÓN Y AJUSTE

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	16
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	5	12
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	8	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	3	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 29

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 4
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CLL 5 # 2B-133 Calle principal corregimiento Santa Teresa municipio San Zenón Magdalena

OBSERVACIONES: **Se organizó el punto de atención** al usuario para las comunidades de afectación directa. A la fecha el contratista entregó las actas de vecindad para revisión por parte de la social de la interventoría y se hicieron tres reuniones con los dueños de predios aledaños y veedores de la comunidad para definir el tema de linderos e información de especificaciones y solución a respuestas o inquietudes

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N.A.
AVALÚOS APROBADOS:	N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Retiro de material sobrante, orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo. Protección de cobertura vegetal y especies arbóreas. Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición. Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona. Control de niveles de ruido, Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Suministro, extendida y compactación de material de terraplen alcanzando cota de inundación 19,25, desde el PR0+500 al PR1+400 y del PR 2+670 al PR2+870

Limpieza de tres alcantarillas y destapada de cabezotes y aletas.
Ensayo de densidades del terraplen conformado por parte de la interventoria entre el PR0+940 al PR1+240.
Ensayo de densidades del terraplen conformado por parte del contratista entre el PR 0+850 al PR 1+250

Reuniones con dueños de predios y veedores para definicion de los linderos aledaños al proyecto.
El contratista ajustó la programación de obra acorde a las actividades que se están llevando a cabo.
Compactación de 300 metros de taludes del terraplen utilizando el carrotanque y un bulldozer
Durante este periodo no se realizó avance de obra (26 May 23 -01 Jun 23), debido a las constantes lluvias presentadas en el sitio de las obras y toda el area de influencia

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Explanaciones, conformación de terraplén y afirmado

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



FOTO 1. SISTEMA DE ANCLAJE, REFUERZO Y FUNDIDA DE CABEZOTE Y ALETAS DE ALCANTARILLA LADO IZQUIERDO PR 1+167



EXTENDIDA DE MATERIAL DE AFIRMADO BERMEJAL - PR 2 + 670 -PR 2 + 870



COMPACTACION DE MATERIAL DE AFIRMADO SANTA TERESA - GUINEA PR 0 + 670

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Seguimiento permanente a cada una de las actividades
* Controles de niveles topográficos y espesores de losas de concreto construidas
* Control de personal, mano de obra, EPP y SST
* Controles de diseño de mezclas y elaboracion de concreto en obra
* Controles de ensayos de laboratorio: densidades, concretos MR-48

* Reuniones con Veeduría y Socialización del Proyecto
* Reemplazo del material utilizado en el terraplén por uno de mejores características granulométricas con base en los ensayos y caracterización de los mismos
* Seguimiento al cumplimiento del PMT
* Verificación del sitio de la obra por parte de Interventoria, evidenciando que no hay condiciones adecuadas para laborar, debido a las lluvias permanentes en la zona
* Verificación de las especificaciones del refuerzo y del concreto

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN

Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 15/6/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de San Zenón - departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA | SEMANA No.: 32 del 09-jun-23 al 15-jun-23 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de vías en el municipio de San Zenón departamento del Magdalena

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
1.600 m pavimento rígido

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
El proyecto consiste en la construcción de 1.600 m de pavimento en concreto rígido módulo de rotura 38 Mpa con ancho de calzada 4,70 m y 20 cm de espesor. La estructura de soporte con sub-base granular Clase C de 15 cm de espesor y un mejoramiento en afirmado de 15 cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará con cunetas en concreto de 3000 psi de 0,70 m de ancho y bordillos en concreto de 3000 psi de sección 0,15x0,45 m. Como resultado de la revisión y ajuste de los

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	ASOCIACION REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE ARCA		INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.	
INTEGRANTES:	N.A.		INTEGRANTES:	N.A.	
CONTRATO No.	MSZM-LP-002-2022	VALOR INICIAL: $ 4.460.170.000,00	CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	08-nov-22	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	02-nov-22	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	8/4/2023	VALOR ACUMULADO: $ 4.460.170.000,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	8/8/2023	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 4.460.170.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 4.460.170.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.897.589			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.102.411	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.460.170.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.491.541.080,00	55,86%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 956.426.000,00	21,44%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.535.115.080,00)	-34,42%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 17.888.080,00	0,40%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.509.429.160,00	56,26%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 974.314.080,00	21,84%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSION:	$ (1.535.115.080,00)	-34,42%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 277.339.850,00	6,22%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 106.500.000,00	2,39%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.257.908.938,00	42,03%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.052.375.840,00	35,17%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.949.645,00	1,77%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 45.057.208,00	1,51%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING171 30/12/2022
PERIODO FACTURADO: nov-22
VALOR FACTURA: $ 43.897.589,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.338.051.000
Amortizado $	0
Saldo $	$ 1.338.051.000

INDICADOR I/C	
En el mes:	16,25%
Acumulado:	15,58%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 56,26% | Avance o Atraso Físico % -34,42%
Meta Física Ejecutada % 21,84%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Afirmado	M3	1.332	1.332		Prog	1.332,0			1.332,0	100,0%
					Ejec	1.182,0			1.182,0	88,7%
* Sub-base granular Clase C	M3	1.332	1.332		Prog	782,6			782,6	58,8%
					Ejec				-	0,0%
* Pavimento rígido	M	1.600	1.600		Prog				-	0,0%
					Ejec				-	0,0%
* Terraplén	M3	6.420	6.420		Prog	6.420,0			6.420,0	100,0%
					Ejec	5.027,5			5.027,5	78,3%
*					Prog				-	
					Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR0+000 - PR1+110 | TRAMO Y/O SECTOR 2: PR2+670 - PR2+870
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibrocompactador	1	1
Motoniveladora	1	1
Carrotanque	1	-
Retrocargador	1	1
Minicargador	1	-
Cortadora de pavimento y Rana	1	1
Mezcladora de concreto	1	1
Rieles y Formaleteria metálica	1	-
Volqueta		5
Bulldozer		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN: CANTERA BOSCONIA CESAR (INTERSECCION CARRETERA BOSCONIA - LOMA ALINDA CON EL CARRETEABLE LA FINCA LOS GUAYACANES)	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES:
OBSERVACIONES:CONTRATO DE CONCESION MINERA No. 0190-20 PARA LA EXPLOTACION DE UN YACIMIENTO DE CALIZA, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CESAR Y JUAN ALBERTO ARGOTE YEPES.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X	
CONCESION DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: REVISIÓN Y AJUSTE

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	16
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	5	12
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	8	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	3	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 29

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 4
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CLL 5 # 2B-133 Calle principal corregimiento Santa Teresa municipio San Zenón Magdalena

OBSERVACIONES: Se organizó el punto de atención al usuario para las comunidades de afectación directa. A la fecha el contratista entregó las actas de vecindad para revisión por parte de la social de la interventoría y se hicieron tres reuniones con los dueños de predios aledaños y veedores de la comunidad para definir el tema de linderos e información de especificaciones y solución a respuestas o inquietudes

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N.A.
AVALÚOS APROBADOS:	N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Retiro de material sobrante, orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo. Protección de cobertura vegetal y especies arbóreas. Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición. Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona. Control de niveles de ruido, Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Suministro, extendida y compactación de material de terraplen alcanzando cota de inundación 19,25, desde el PR0+500 al PR1+400 y del PR 2+670 al PR2+870

Limpieza de tres alcantarillas y destapada de cabezotes y aletas.
Ensayo de densidades del terraplen conformado por parte de la interventoria entre el PR0+940 al PR1+240.
Ensayo de densidades del terraplen conformado por parte del contratista entre el PR 0+850 al PR 1+250

Reuniones con dueños de predios y veedores para definicion de los linderos aledaños al proyecto.
El contratista ajustó la programación de obra acorde a las actividades que se están llevando a cabo.
Compactación de 300 metros de taludes del terraplen utilizando el carrotanque y un bulldozer
Durante este periodo no se realizó avance de obra (26 May 23 -01 Jun 23), debido a las constantes lluvias presentadas en el sitio de las obras y toda el area de influencia

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Explanaciones, conformación de terraplén y afirmado

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



FOTO 1. FOTO 5. FUNDIDA DE CABEZOTE Y ALETAS DE ALCANTARILLA LADO DERECHO PR 1 +167



EXTENDIDA DE AFIRMADO SECTOR GUINEA PR 1 +300



COMPACTACION DE AFIRMADO SECTOR GUINEA PR 1+300

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Seguimiento permanente a cada una de las actividades
* Controles de niveles topográficos y espesores de losas de concreto construidas
* Control de personal, mano de obra, EPP y SST
* Controles de diseño de mezclas y elaboracion de concreto en obra
* Controles de ensayos de laboratorio: densidades, concretos MR-48

* Reuniones con Veeduría y Socialización del Proyecto
* Reemplazo del material utilizado en el terraplén por uno de mejores características granulométricas con base en los ensayos y caracterización de los mismos
* Seguimiento al cumplimiento del PMT
* Verificación del sitio de la obra por parte de Interventoria, evidenciando que no hay condiciones adecuadas para laborar, debido a las lluvias permanentes en la zona
* Verificación de las especificaciones del refuerzo y del concreto utilizado en las aletas y cabezotes de alcantarilla mediate inspección visual y ensayos de laboratorio.
* Verificación de

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN

Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 22/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de San Zenón - departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 33 del 16-jun-23 al 22-jun-23 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de vías en el municipio de San Zenón departamento del Magdalena

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
1.600 m pavimento rígido

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
El proyecto consiste en la construcción de 1.600 m de pavimento en concreto rígido módulo de rotura 38 Mpa con ancho de calzada 4,70 m y 20 cm de espesor. La estructura de soporte con sub-base granular Clase C de 15 cm de espesor y un mejoramiento en afirmado de 15 cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará con cunetas en concreto de 3000 psi de 0,70 m de ancho y bordillos en concreto de 3000 psi de sección 0,15x0,45 m. Como resultado de la revisión y ajuste de los diseños, fue necesario incluir el ítem de terraplén de 0,6 m de altura por 1,2 km de longitud para superar la cota de inundación.

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	ASOCIACION REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE ARCA		INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.	
INTEGRANTES:	N.A.		INTEGRANTES:	N.A.	
CONTRATO No.	MSZM-LP-002-2022	VALOR INICIAL: $ 4.460.170.000,00	CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	08-nov-22	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	02-nov-22	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	08/04/2023	VALOR ACUMULADO: $ 4.460.170.000,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	##########	VALOR ACUMULADO: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	08/08/2023	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	##########	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 4.460.170.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 4.460.170.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.897.589			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.102.411	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.460.170.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.768.880.930,00	62,08%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.210.159.000,00	27,13%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.558.721.930,00)	-34,95%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 17.888.080,00	0,40%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.786.769.010,00	62,48%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.228.047.080,00	27,53%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.558.721.930,00)	-34,95%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 277.339.850,00	6,22%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 253.733.000,00	5,69%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.310.858.583,00	43,80%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.107.262.210,00	37,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.949.645,00	1,77%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 45.057.208,00	1,51%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING171 30/12/2022
PERIODO FACTURADO: nov-22
VALOR FACTURA: $ 43.897.589,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.338.051.000
Amortizado $	
Saldo $	$ 1.338.051.000

INDICADOR I/C	
En el mes:	8,13%
Acumulado:	13,00%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 62,48% — Avance o Atraso Físico % -34,95%
Meta Física Ejecutada % 27,53%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Afirmado	M3	1.332	1.332		Prog	1.332,0			1.332,0	100,0%
					Ejec	1.182,0			1.182,0	88,7%
* Sub-base granular Clase C	M3	1.332	1.332		Prog	1.148,9			1.148,9	86,3%
					Ejec	459,7			459,7	34,5%
* Pavimento rígido	M	1.600	1.600		Prog	680,0			680,0	42,5%
					Ejec	-			-	
* Terraplén	M3	6.420	6.420		Prog	6.420,0			6.420,0	100,0%
					Ejec	5.761,3			5.761,3	89,7%
*					Prog	-			-	
					Ejec	-			-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR0+000 - PR1+110 — TRAMO Y/O SECTOR 2: PR2+670 - PR2+870
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibrocompactador	1	1
Motoniveladora	1	1
Carrotanque	1	
Retrocargador	1	1
Minicargador	1	
Cortadora de pavimento y Rana	1	1
Mezcladora de concreto	1	1
Rieles y Formaleteria metálica	1	
Volqueta		5
Bulldozer		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	CANTERA BOSCONIA CESAR	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	INTERSECCION CARRETERA BOSCONIA - LOMA LINDA CON EL CARRETEABLE A LA FINCA LOS GUAYACANES	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:
OBSERVACIONES:CONTRATO DE CONCESION MINERA No. 0190-20 PARA LA EXPLOTACION DE UN YACIMIENTO DE CALIZA, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CESAR Y JUAN ALBERTO ARGOTE YEPES.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: REVISIÓN Y AJUSTE

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	16
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	5	12
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	8	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	3	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 29

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 4
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CLL 5 # 2B-133
Calle principal corregimiento Santa Teresa municipio San Zenón Magdalena

OBSERVACIONES: **Se organizó el punto de atención** al usuario para las comunidades de afectación directa.A la fecha el contratista entregó las actas de vecindad para revisión por parte de la social de la interventoría y se hicieron tres reuniones con los dueños de predios aledaños y veedores de la comunidad para definir el tema de linderos e información de especificaciones y solución a respuestas o inquietudes

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Retiro de material sobrante, orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo. Protección de cobertura vegetal y especies arbóreas. Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición. Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona. Control de niveles de ruido, Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Suministro, extendida y compactación de material de terraplen alcanzando cota de inundación 19,25, desde el PR0+500 al PR1+400 y del PR 2+670 al PR2+870

Limpieza de tres alcantarillas y destapada de cabezotes y aletas.
Ensayo de densidades del terraplen conformado por parte de la interventoria entre el PR0+940 al PR1+240.
Ensayo de densidades del terraplen conformado por parte del contratista entre el PR 0+850 al PR 1+250

Reuniones con dueños de predios y veedores para definicion de los linderos aledaños al proyecto.
El contratista ajustó la programación de obra acorde a las actividades que se están llevando a cabo.
Compactación de 300 metros de taludes del terraplen utilizando el carrotanque y un bulldozer
Durante este periodo no se realizó avance de obra (26 May 23 -01 Jun 23), debido a las constantes lluvias presentadas en el sitio de las obras y toda el area de influencia
Extendida de material de afirmado y compactación entre el PR 2+670 AL PR 2+870 (BERMEJAL) y entre el PR0+460 al PR1+320 (SANTA TERESA -GUINEA)
Fundida de cabezote y aletas de alcantarilla lado izquierdo y lado derecho PR1+167

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Explanaciones, Subbase, fundida de aletas y cabezotes de alcantarillas

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



EXTENDIDA Y COMPACTACION DE SUBBASE PR0+700



ANCLAJE DE ACERO PARA CABEZOTE Y ALETAS ALCANTARILLA LADO IZQUIERDO PR 0+927



VISTA GENERAL SANTA TERESA -GUINEA, ESTADO AFIRMADO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Seguimiento permanente a cada una de las actividades
* Controles de niveles topográficos y espesores de losas de concreto construidas
* Control de personal, mano de obra, EPP y SST
* Controles de diseño de mezclas y elaboracion de concreto en obra
* Controles de ensayos de laboratorio: densidades, concretos MR-48

* Reuniones con Veeduría y Socialización del Proyecto
* Reemplazo del material utilizado en el terraplén por uno de mejores características granulométricas con base en los ensayos y caracterización de los mismos
* Seguimiento al cumplimiento del PMT
* Verificación del sitio de la obra por parte de Interventoria, evidenciando que no hay condiciones adecuadas para laborar, debido a las lluvias permanentes en la zona
* Verificación de las especificaciones del refuerzo y del concreto utilizado en las aletas y cabezotes de alcantarilla mediate inspección visual y ensayos de laboratorio.
* Verificación de

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE MOYOS GUAYAZAN
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 29/6/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de San Zenón - departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA | SEMANA No.: 34 del 23-jun-23 al 29-jun-23 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de vías en el municipio de San Zenón departamento del Magdalena

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
1.600 m pavimento rígido

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
El proyecto consiste en la construcción de 1.600 m de pavimento en concreto rígido módulo de rotura 38 Mpa con ancho de calzada 4,70 m y 20 cm de espesor. La estructura de soporte con sub-base granular Clase C de 15 cm de espesor y un mejoramiento en afirmado de 15 cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará con cunetas en concreto de 3000 psi de 0,70 m de ancho y bordillos en concreto de 3000 psi de sección 0,15x0,45 m. Como resultado de la revisión y ajuste de los

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	ASOCIACION REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE ARCA			INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.		
INTEGRANTES:	N.A.			INTEGRANTES:	N.A.		
CONTRATO No.	MSZM-LP-002-2022	VALOR INICIAL:	$ 4.460.170.000,00	CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	08-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	02-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	8/4/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 4.460.170.000,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	8/8/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 4.460.170.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 4.460.170.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.897.589			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.102.411	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.460.170.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.046.220.780,00	68,30%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.375.691.000,00	30,84%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.670.529.780,00)	-37,45%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 17.888.080,00	0,40%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.064.108.860,00	68,70%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.393.579.080,00	31,24%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.670.529.780,00)	-37,45%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 277.339.850,00	6,22%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 165.532.000,00	3,71%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.363.808.228,00	45,57%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.162.148.580,00	38,83%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.949.645,00	1,77%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 45.057.208,00	1,51%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING171 30/12/2022
PERIODO FACTURADO: nov-22
VALOR FACTURA: $ 43.897.589,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.338.051.000
Amortizado $	0
Saldo $	$ 1.338.051.000

INDICADOR I/C	
En el mes:	7,17%
Acumulado:	12,03%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 68,70% | Avance o Atraso Físico %: -37,45%
Meta Física Ejecutada %: 31,24%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Afirmado	M3	1.332	1.332		Prog	1.332,0			1.332,0	100,0%
					Ejec	1.182,0			1.182,0	88,7%
* Sub-base granular Clase C	M3	1.332	1.332		Prog	1.332,0			1.332,0	100,0%
					Ejec	882,5			882,5	66,3%
* Pavimento rígido	M	1.600	1.600		Prog	800,0			800,0	50,0%
					Ejec				-	0,0%
* Terraplén	M3	6.420	6.420		Prog	6.420,0			6.420,0	100,0%
					Ejec	5.761,3			5.761,3	89,7%
*					Prog				-	
					Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR0+000 - PR1+110
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: PR2+670 - PR2+870

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibrocompactador	1	1
Motoniveladora	1	1
Carrotanque	1	
Retrocargador	1	1
Minicargador	1	
Cortadora de pavimento y Rana	1	1
Mezcladora de concreto	1	1
Rieles y Formaletería metálica	1	
Volqueta		5
Bulldozer		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: CANTERA BOSCONIA CESAR (INTERSECCION CARRETERA BOSCONIA -LOMALINDA CON EL CARRETEABLE A LA FINCA LOS GUAYACANES)	PERMISO MINERO: SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES:
OBSERVACIONES:CONTRATO DE CONCESION MINERA No. 0190-20 PARA LA EXPLOTACION DE UN YACIMIENTO DE CALIZA, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CESAR Y JUAN ALBERTO ARGOTE YEPES.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: REVISIÓN Y AJUSTE

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	16
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	5	12
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	8	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	3	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 29

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 4
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CLL 5 # 2B-133
Calle principal corregimiento Santa Teresa municipio San Zenón Magdalena

OBSERVACIONES: Se organizó el punto de atención al usuario para las comunidades de afectación directa. A la fecha el contratista entregó las actas de vecindad para revisión por parte de la social de la interventoría y se hicieron tres reuniones con los dueños de predios aledaños y veedores de la comunidad para definir el tema de linderos e información de especificaciones y solución a respuestas o inquietudes

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N.A.
AVALÚOS APROBADOS:	N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Retiro de material sobrante, orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo. Protección de cobertura vegetal y especies arbóreas. Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición. Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona. Control de niveles de ruido, Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Suministro, extendida y compactación de material de terraplen alcanzando cota de inundación 19,25, desde el PR0+500 al PR1+400 y del PR 2+670 al PR2+730

Limpieza de tres alcantarillas y destapada de cabezotes y aletas.
Ensayo de densidades del terraplen conformado por parte de la interventoria entre el PR0+940 al PR1+240.
Ensayo de densidades del terraplen conformado por parte del contratista entre el PR 0+850 al PR 1+250

Reuniones con dueños de predios y veedores para definicion de los linderos aledaños al proyecto.
El contratista ajustó la programación de obra acorde a las actividades que se están llevando a cabo.
Compactación de 300 metros de taludes del terraplen utilizando el carrotanque y un bulldozer
Durante este periodo no se realizó avance de obra (26 May 23 -01 Jun 23), debido a las constantes lluvias presentadas en el sitio de las obras y toda el area de influencia
Extendida de material de afirmado y compactación entre el PR 2+670 AL PR 2+870 (BERMEJAL) y entre el PR0+460 al PR1+320 (SANTA TERESA -GUINEA)
Fundida de cabezote y aletas de alcantarilla lado izquierdo y lado derecho PR1+167

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Explanaciones, Subbase, fundida de aletas y cabezotes de alcantarillas

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



SUMINISTRO DE SUB-BASE PR1+300



TOMA DE NIVELES DE SUB-BASE PR1+300



EXTENDIDA DE SUB-BASE PR1+300

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Seguimiento permanente a cada una de las actividades
* Controles de niveles topográficos y espesores de losas de concreto construidas
* Control de personal, mano de obra, EPP y SST
* Controles de diseño de mezclas y elaboracion de concreto en obra
* Controles de ensayos de laboratorio: densidades, concretos MR-48

* Reuniones con Veeduría y Socialización del Proyecto
* Reemplazo del material utilizado en el terraplén por uno de mejores características granulométricas con base en los ensayos y caracterización de los mismos
* Seguimiento al cumplimiento del PMT
* Verificación del sitio de la obra por parte de Interventoria, evidenciando que no hay condiciones adecuadas para laborar, debido a las lluvias permanentes en la zona
* Verificación de las especificaciones del refuerzo y del concreto utilizado en las aletas y cabezotes de alcantarilla mediate inspección visual y ensayos de laboratorio.
* Verificación de

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN

Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

5.4.2 Maquinaria y Equipo Contrato Obra

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 30/6/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: jun-23 — **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ZENON DEPARTAMENTO DE MAGDALENA

CONTRATO No. MSZM-LP-002-2023 — **CONTRATISTA:** ASOCIACION REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE - ARCA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 967-2022 — **INTERVENTORÍA:** ING INGENIERIA S.A.S.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES DE JUNIO																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Retroexcavadora	CATERPILLAR /426F2-2022	1 BULTO	SANTA TERESA	I	A	I		A	A	A	I	I	A		A	A	A	I	A	A			A	A	A	I	I		I	I	A	A	A
Vibrocompactador	INGERSOLL RAND -SD70D/2000	8 TON	SANTA TERESA	A	A	I		A	A	A	I	I	A		A	A	I	I	A	A			A	A	A	I	I		I	A	A	A	A
Motoniveladora	CATERPILLAR 87V780/120G		SANTA TERESA	I	A	R		A	A	A	I	I	A		A	A	I	I	A	A			A	A	A	I	I		I	I	A	A	A
Volqueta 1	CHEVROLET /2008	7,2 M3	SANTA TERESA					A	A	A			A		A	A		I	A	A			A	A	A						A	A	A
Volqueta 2	FORD	8 M3	SANTA TERESA					A	A	A			A		A	A		I	A	A			A	A	A						A	A	A
Volqueta 3	DODGE 600	7M3	SANTA TERESA					A	A	A			A		A	A		I	A	A			A	A	A						A	A	A
Volqueta 4	FORD	7M3	SANTA TERESA					A	A	A			A		A	A		I	A	A			A	A	A						A	A	A
Volqueta 5	FORD TRAGUA	8M3	SANTA TERESA					A	A	A			A			A			A	A			A	A	A							A	A
Volqueta 6	CHEVROLET	7M3	SANTA TERESA						A	A			A			A				A			A	A								A	
Volqueta 7	FORD	7M3	SANTA TERESA						A															A									
Mezcladora	2023	1 BULTO	SANTA TERESA									A																					
Rana compactadora			SANTA TERESA													A																	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				3	3	3		8	10	9	3	4	9		7	10	3	7	8	9			9	10	8	3	3		3	3	7	10	8
TOTAL ACTIVO				1	3			8	10	9		1	9		7	10	1		3	9			9	10	8					1	7	10	8
TOTAL EN REPARACIÓN						1																											
TOTAL INACTIVO				2		2					3	3					2	7								3	3		3	2			

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	6	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	5	77,50%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	1	18,75%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): CUANDO ESTABA INACTIVO SE DEBIÓ A QUE NO SE LABORABA PORQUE EL MATERIAL DE AFIRMADO ESTABA SATURADO, PARA EVITAR QUE SE DAÑARA EL MATERIAL QUE NO SE ALCANZABA A SELLAR CON EL VIBROCOMPACTADOR

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: PENDIENTE REAKIZAR LA COMPACTACION ADECUADA DE TALUDES Y/O ESTABILIZACION

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

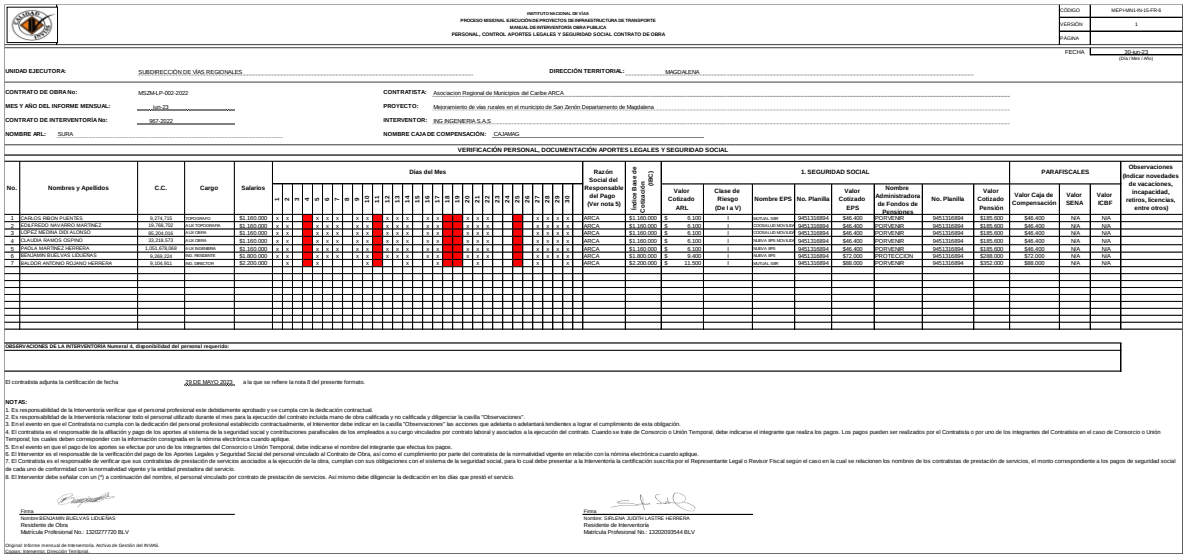
NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligaci
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: BENJAMIN BUELVAS LIDUEÑAS
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 1320277720 BLV

Firma
Nombre: SIRLENA JUDITH LASTRE HERRERA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202093544 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

5.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN: 1
PÁGINA:
FECHA: 30-jul-23 (DD/Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: MSZM-LP-002-2022
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Jun-23
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 967-2022
NOMBRE ARL: SURA
CONTRATISTA: Asociacion Regional de Municipios del Caribe ARCA
PROYECTO: Mejoramiento de vias rurales en el municipio de San Zenón Departamento de Magdalena
INTERVENTOR: ING INGENIERIA S.A.S.
NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: CAJAMAG

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 30)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Ingreso Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL						PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)		
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	CARLOS RIBON FUENTES	9.274.731	TOPOGRAFO	$1.160.000		ARCA	$1.160.000	$ 6.100	I	MUTUAL SER	94511316894	$46.400	PORVENIR	94511316894	$185.600	$46.400	N/A	N/A	
2	WILFREDO NAVARRO MARTINEZ	19.768.700	AUX TOPOGRAFIA	$1.160.000		ARCA	$1.160.000	$ 6.100	I	COOSALUD MIO KEB	94511316894	$46.400	PORVENIR	94511316894	$185.600	$46.400	N/A	N/A	
3	LOPEZ MEDINA DIDI ALONSO	85.204.016	AUX OBRA	$1.160.000		ARCA	$1.160.000	$ 6.100	I	COOSALUD MIO KEB	94511316894	$46.400	PORVENIR	94511316894	$185.600	$46.400	N/A	N/A	
4	CLAUDIA RAMOS OSPINO	33.218.573	AUX OBRA	$1.160.000		ARCA	$1.160.000	$ 6.100	I	NUEVA EPS MIO KEB	94511316894	$46.400	PORVENIR	94511316894	$185.600	$46.400	N/A	N/A	
5	PAOLA MARTINEZ HERRERA	1.051.676.068	AUX INGENIERIA	$1.160.000		ARCA	$1.160.000	$ 6.100	I	NUEVA EPS	94511316894	$46.400	PORVENIR	94511316894	$185.600	$46.400	N/A	N/A	
6	BENJAMIN BUELVAS LOUDEMAS	9.369.224	RES. RESIDENTE	$1.800.000		ARCA	$1.800.000	$ 9.430	I	NUEVA EPS	94511316894	$72.000	PROTECCION	94511316894	$288.000	$72.000	N/A	N/A	
7	BALDOR ANTONIO ROJANO HERRERA	9.104.901	RES. DIRECTOR	$2.300.000		ARCA	$2.300.000	$ 11.500	I	MUTUAL SER	94511316894	$88.000	PORVENIR	94511316894	$352.000	$88.000	N/A	N/A	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 29 DE MAYO 2023. a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre:BENJAMIN BUELVAS LOUDEMAS
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 1202077720 BLV

Firma
Nombre: SIRLENA JUDITH LASTRE HERRERA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202093544 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

5.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/6/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: MSZM-LP-002-2023 **CONTRATISTA:** ASOCIACION REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE - ARCA

MES INFORME MENSUAL: jun-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ZENON DEPARTAMENTO DE MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 967-2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA S.A.S

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	2022.ALC.02.000379	INFRAESTRUCTRA RED VIAL REGIONAL (2402)-INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	104-CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$4,460,170,000	$4,460,170,000
		2021477030026 - AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ZENÓN DEPARTAMENTO MAGDALENA EN EL MARCO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, NACIONAL- 24 - TRANSPORTE- 2402 - INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL (2402)					
		TOTAL					

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 4,460,170,000

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
									2022.ALC.02.000379 - 08/08/2022	$ 4.460.170.000	$ 4.460.170.000				
1	ACTA PARCIAL 1	06/2023	$ 1.358.336.475,84	$ 13.027.962,16	$ 1.371.364.438	$ 411.409.331,40	$ 959.955.107	$ 926.641.668,60	2023.ALC.01.000002 - 27/06/2023	$ 3.088.805.562	$ 3.088.805.562		X		
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	$ 4.379.454.511	$ 42.003.854	$ **4.421.458.365**
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT	$ 11.974.778		$ **11.974.778**
OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 8.848.777		$ **8.848.777**
TOTAL REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ 15.032.000	$ 2.856.080	$ **17.888.080**
*			
VALOR TOTAL	$ 4.415.310.066	$ 44.859.934	$ **4.460.170.000**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: BENJAMIN BUELVAS LIDUEÑAS
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 1320277720 BLV

Firma
Nombre: SIRLENA JUDITH LASTRE HERRERA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202093544 BLV

Original Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

5.4.5 Estado General del Tiempo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/jun/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: MSZM-LP-002-2022 **CONTRATISTA:** [illegible]

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 06-2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ZENON DEPARTAMENTO DE MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 967-2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES JUNIO																													Total		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	21,5	24	24	24	24	24	21	24	24	24	24	24	24	24	24	21	24	20	24	24	24	24		707,5
Lluvias moderadas																								4								4
Lluvias intensas									3,5						3											3						9,5
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		**744**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA. 744

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
Clima seco, con lluvias en dias específicos, fuertes

Firma
Nombre:BENJAMIN BUELVAS LIDUEÑAS
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 1320277720 BLV

Firma
Nombre: SIRLENA LASTRE HERRERA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202093544 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

5.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	
		FECHA	1/6/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No.: MSZM -LP-002-2022 — CONTRATISTA: ASOCIACION REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE - ARCA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 06-2023 — PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ZENON DEPARTAMENTO DE MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 967-2022 — INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomó la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo		Resultado del Ensayo		Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA											
1	9/3/2023	GRANULOMETRIA AFIRMADO	INV E – 123	CANTERA	1	TAMIZ(PULG)	ESPECIFICACION	TAMIZ(PULG)	ESPECIFICACION		
						%pasa tamiz 200 / %pasa tamiz 10	0,20-0,45		0,25	SI	
						%pasa tamiz 200 / %pasa tamiz 40	< 2/3 (0,67)		0,4	SI	
2	9/3/2023	LIMITES DE CONSISTENCIA Y HUMEDAD NATURAL - AFIRMADO	INV E-125 INV E-126	CANTERA	1	LL	<35%	LL	31,60%	SI	
						IP	4% - 9%	IP	6,30%	SI	
3	9/3/2023	CBR- AFIRMADO	INV E -148	CANTERA	1	CBR	>15%	CBR	22,50%	SI	
4	9/3/2023	ENSAYO DE EXPANSION - AFIRMADO		CANTERA	1	%	<2%	%	0,58%	SI	
5	9/3/2023	DESGASTE MAQUINA DE LOS ANGELES - AFIRMADO	INV E -218	CANTERA	1	%	<50%	%	39,50%	SI	
6	9/3/2023	% DE MATERIA ORGANICA - AFIRMADO		CANTERA	1	%	<1%	%	0,80%	SI	
7	9/3/2023	CONTENIDO DE TERRONES DE ARCILAS Y PARTICULAS DELEZNABLES -AFIRMADO	INV. E-211	CANTERA	1	%	<2%	%	1,20%	SI	
8	11/5/2023	DENSIDAD - METODO DEL CONO DE ARENA - TERRAPLEN	INV E -161	K1+250 LADO DER	1		>95%		101,30%	SI	
				K1+200 LADO IZQ	1		>95%		99,80%	SI	
				K1+150 EJE	1		>95%		100,60%	SI	
				K1+100 LADO DER	1		>95%		99,20%	SI	
				K1+050 LADO IZQ	1		>95%		99,10%	SI	
				K1+000 EJE	1		>95%		100,40%	SI	
				K0+950 LADO IZQ	1		>95%		101,10%	SI	
				K0+900 LADO DER	1		>95%		100,10%	SI	
				K0+850 EJE	1		>95%		98,60%	SI	
9	11/5/2023	GRANULOMETRIA SUBBASE				% PASA					
						100			100	SI	
						75-95			82,6	SI	
						55-85			61,1	SI	
						45-75			54,6	SI	
						30-60			42,6	SI	
						20-45			35,5	SI	
						8-30			25,5	SI	
						2-15			8,3	SI	
10	11/5/2023	LIMITES DE CONSISTENCIA Y HUMEDAD NATURAL - SUBBASE	INV E-125 INV E-126	CANTERA	1	LL	<25%	LL	23,80%	SI	
						IP	<6%	IP	4,50%	SI	
11	11/5/2023	EQUIVALENTE DE ARENA - SUBBASE	INV E -133	CANTERA	1		>25%		28%	SI	
12	11/5/2023	DESGASTE MAQUINA DE LOS ANGELES -SUBBASE	INV E -218		1		<50%		32%	SI	
13	11/5/2023	CONTENIDO DE TERRONES DE ARCILAS Y PARTICULAS DELEZNABLES -SUBBASE	INV E -211		1		<2%		1,30%	SI	
14	11/5/2023	PROCTOR MODIFICADO - SUBBASE	INV E -142		1	densidad max			1,98%		
						humedad optima			6,4		
15	11/5/2023	CBR -DENSIDAD -SUBBASE	INV E -148				>30%		38,50%	SI	
16	6/6/2023	LIMITES DE CONSISTENCIA Y HUMEDAD NATURAL - SUBBASE	INV E-125 INV E-126	CANTERA	1	LL	<25%	LL	23,80%	SI	
						IP	<6%	IP	4,50%	SI	
17	6/6/2023	EQUIVALENTE DE ARENA - SUBBASE	INV E -133	CANTERA	1		>25%		30%	SI	
18		DESGASTE MAQUINA DE LOS ANGELES -SUBBASE	INV E -218		1		<50%		32%	SI	
19	6/6/2023	CONTENIDO DE TERRONES DE ARCILAS Y PARTICULAS DELEZNABLES -SUBBASE	INV E -211		1		<2%		1,50%	SI	
20	6/6/2023	PROCTOR MODIFICADO -	INV E -142		1	densidad max			1,99%		
						humedad optima			8,7		
21	6/6/2023	CBR -DENSIDAD -SUBBASE	INV E -148				>30%		38,50%	SI	
22	14/6/2023	DENSIDAD - METODO DEL CONO DE ARENA - AFIRMADO	INV E -161	K0+470 LADO DER	1		>95%		103,70%	SI	
				K0+520 EJE	1		>95%		100,70%	SI	
				K0+570 LADO IZQ	1		>95%		101,50%	SI	
				K0+620 LADO DER	1		>95%		99,20%	SI	
				K0+670 EJE	1		>95%		99,10%	SI	
				K0+720 LADO IZQ	1		>95%		103,00%	SI	
				K0+770 LADO DER	1		>95%		101,30%	SI	
				K0+820 EJE	1		>95%		100,80%	SI	
				K0+870 LADO IZQ	1		>95%		97,00%	SI	
				K0+920 EJE	1		>95%		101,00%	SI	
				K0+970 LADO DER	1		>95%		98,80%	SI	
				K1+020 EJE	1		>95%		99,50%	SI	
				K1+070 LADO IZQ	1		>95%		100,50%	SI	
				K1+120 EJE	1		>95%		102,50%	SI	
				K1+170 LADO DER	1		>95%		100,90%	SI	
				K1+220 EJE	1		>95%		102,50%	SI	
				K1+270 LADO IZQ	1		>95%		100,80%	SI	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA											
1	6/5/2023	DENSIDAD - METODO DEL CONO DE ARENA - TERRAPLEN	INV E -161	K1+260 LADO IZQ	1		>95%		96,00%	SI	
				K1+210 EJE	1		>95%		95,00%	SI	
				K1+160 LADO DER	1		>95%		98,00%	SI	
				K1+060 EJE	1		>95%		96,00%	SI	
				K0+940 LADO DER	1		>95%		101,00%	SI	
2	7/5/2023	PROCTOR MODIFICADO - TERRAPLEN	INV E -142	TERRAPLEN	1	densidad max	>2%		2,005%	SI	
						humedad optima			8,1		

OBSERVACIONES:
SE ADJUNTAN LOS RESPECTIVOS ENSAYOS DE LABORATORIO DEL CONTRATISTA DE OBRA Y DE INTERVENTORIA

NOTAS:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: BENJAMIN BUELVAS LIDUEÑAS
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 1320277720 BLV

Firma
Nombre: SIRLENA LASTRE HERRERA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202093544 BLV

Original: Informe mensual de interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

5.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4 (Día) 5 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. MSZM-LP-002-2022 **CONTRATISTA:** ASOCIACION REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE ARCA

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ZENON DEPARTAMENTO DE MAGDALENA

FECHA DE INICIO: 8/11/2022
PLAZO INICIAL: CINCO (5) MESES
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 8 de agosto de 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 4.460.170.000,00
VALOR ACUMULADO: $ 4.460.170.000,00 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 17.888.080,00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 17.888.080,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 967-2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 446.017.000,00	8	11	2022	8	10	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 1.338.051.000,00	8	11	2022	8	10	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 892.034.000,00	8	11	2022	10	4	2026
Calidad de Estudios y Diseños (% sobre el valor del Ítem)	30	$ 5.366.424,00	10	4	2023	9	4	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 1.338.051.000,00	8	11	2022	8	4	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101396905
Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 31/1/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE) (% sobre el valor de la pérdida): Predios, labores y operaciones	10%	$ 400.000,00	8	11	2022	10	4	2023
Otros:								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 21-40-101198860 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 31/1/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10	$ 446.017.000,00	8/11/2022	9/02/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 1.338.051.000,00	8/11/2022	9/02/2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 892.034.000,00	8/11/2022	10/08/2026
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 5.366.424,00	10/04/2023	9/04/2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 1.338.051.000,00	29/09/2022	8/08/2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-10139690 5

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 4-may-23

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 400.000,00	8	11	2022	10	8	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 21-40-101198860 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 4-may-23

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

5.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra

Se adjunta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14

5.4.9 Otros Documentos Seguimiento Mensual

5.4.9.1 Seguimiento a la Inversión del Anticipo

El contrato tiene un anticipo del 30% equivalente a $1.338.051.000

Los recursos del anticipo se administrarán por medio de Alianza Fiduciaria SA y se desembolsarán a la cuenta de ahorros Bancolombia #04000005710 denominada Alianza Fiduciaria SA Fideicomisos.
Se anexa el Plan de Inversión del Anticipo aprobado y el Informe de Inversión y buen manejo del Anticipo.

Plan de Inversión del Anticipo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-ER-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 14/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. MSZM-LP-002-2022 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** ASOCIACION REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE - ARCA

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ZENON DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 967-2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA S.A.S.

JUSTIFICACIÓN:
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	SUMINISTRO DE MATERIAL	$ 600.000.000,00				$ 600.000.000,00	44,8%
2	TRANSPORTE DE MATERIAL	$ 400.000.000,00				$ 400.000.000,00	29,9%
3	MANO DE OBRA	$ 332.698.796,00				$ 332.698.796,00	24,9%
4	GMF (4 X 1000)	$ 5.352.204,00				$ 5.352.204,00	0,4%
5							%
N							%
TOTAL						$ 1.338.051.000,00	100,00%

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: LUIS ALEJANDRO NEGRETE RAMOS
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.:25202146757CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Informe de Inversión y Buen Manejo del Anticipo

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 30/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 8 **MES:** junio-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. MSZM-LP-002-2022 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 111474 **DE** 2023 ENTIDAD FINANCIERA: ALIANZA FIDUCIARIA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 4000005710 **BANCO** BANCOLOMBIA SUCURSAL: SERVICIO EMPRESARIAL BOGOTA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 30 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 1.338.051.000,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento de vías rurales en el municipio de San Zenón Departamento de Magdalena

CONTRATISTA: Asociacion Regional de Municipios del Caribe ARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 967-22 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
802022822-1	OP-329719	1-mar-23	LANER Y CIA SAS	$ 87.500.000,00	3	MANO DE OBRA
1.016.059.600-3	OP-329719	1-mar-23	JUAN SEBASTIAN LOPEZ LOPEZ	$ 145.071.419,00	3	MANO DE OBRA
7142680-3	OP-329719	1-mar-23	JORGE LUIS LOPEZ MEDINA	$ 400.000.000,00	2	TRANSPORTE
900768041-3	OP-329719	1-mar-23	CONSTRUDLOP SAS	$ 100.000.000,00	3	MANO DE OBRA
830506751	OP-329719	1-mar-23	DISTRITODO VS SAS	$ 586.619.000,00	1	MATERIALES

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	SUMINISTRO DE MATERIAL	$ 600.000.000,00	$ -	$ 586.619.000,00	$ 586.619.000,00	$ 13.381.000,00
2	TRANSPORTE DE MATERIAL	$ 400.000.000,00	$ -	$ 400.000.000,00	$ 400.000.000,00	$ -
3	MANO DE OBRA	$ 332.698.796,00	$ -	$ 332.571.419,00	$ 332.571.419,00	$ 127.377,00
4	GMF (4X1000)	$ 5.352.204,00	$ -	$ -	$ -	$ 5.352.204,00
	TOTALES	$ 1.338.051.000,00	$ -	$ 1.319.190.419,00	$ 1.319.190.419,00	$ 18.860.581,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (MAYO-23) : $ - (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 357.540,91 (Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
1	$ 356.378		febrero-23	8/03/2023	$ 356.378
2	$ 1.163		marzo-23	12/04/2023	$ 357.541

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

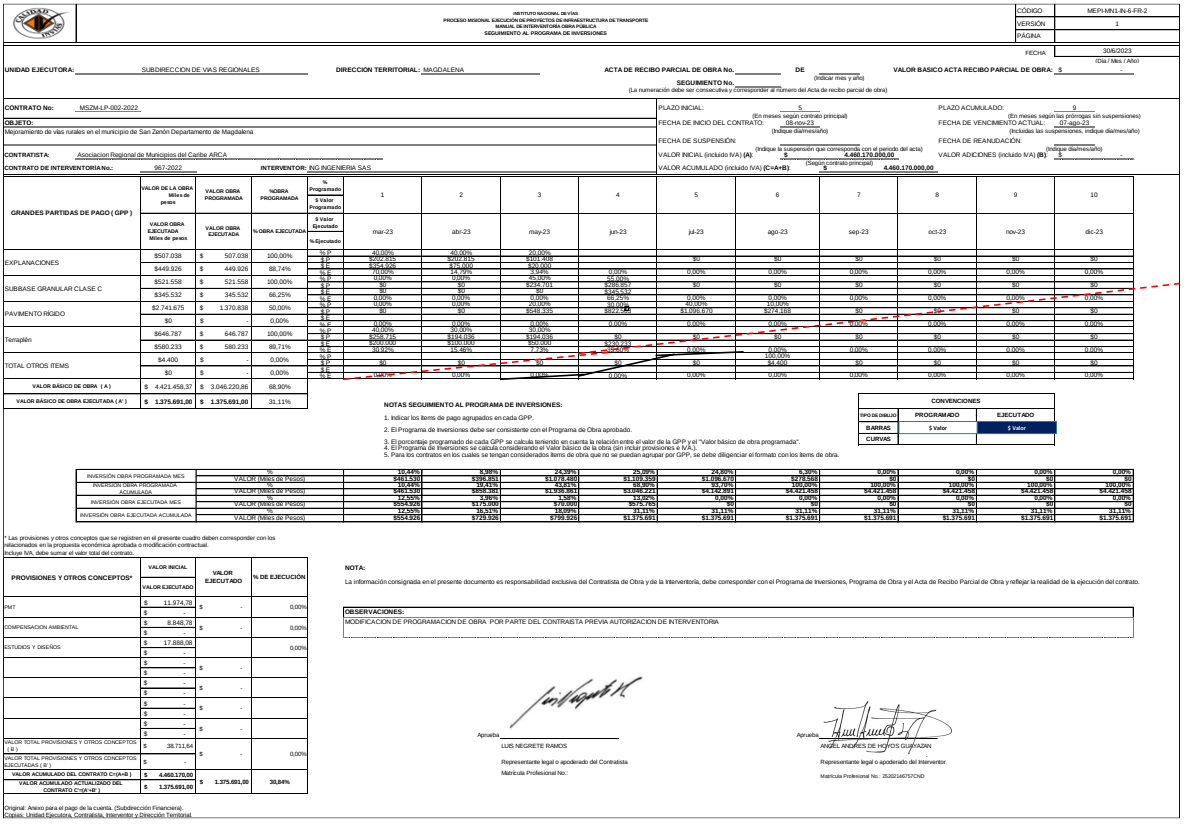
OBSERVACIONES:

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre:
Representante Legal o Delegado
Contratista
Matrícula Profesional No.:

Firma:
ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director
Interventor
Matrícula Profesional No.:

5.4.9.2 Seguimiento Programa de Obra e Inversión



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/6/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCION TERRITORIAL: MAGDALENA — ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. ____ DE ____ (Indicar mes y año) — VALOR BASICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ -

SEGUIMIENTO No. ____
(La numeración debe ser consecutiva y Corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: MSZM-LP-002-2022

OBJETO: Mejoramiento de vías rurales en el municipio de San Zenón Departamento de Magdalena

CONTRATISTA: Asociacion Regional de Municipios del Caribe ARCA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 967-2022 — INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS

PLAZO INICIAL: 5 (En meses según contrato principal) — PLAZO ACUMULADO: 9 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 08-nov-23 (Indique día/mes/año) — FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 07-ago-23 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) — FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 4.460.170.000,00 (Según contrato principal) — VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 4.460.170.000,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR DE LA OBRA Miles de pesos	VALOR OBRA PROGRAMADA	%OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	VALOR OBRA EJECUTADA Miles de pesos	VALOR OBRA EJECUTADA	% OBRA EJECUTADA	$ Valor Ejecutado / %Ejecutado	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
EXPLANACIONES	$507.038	$ 507.038	100,00%	% P	40,00%	40,00%	20,00%							
	$449.926	$ 449.926	88,74%	$ P	$202.815	$202.815	$101.408		$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E	$354.926	$75.000	$20.000							
				% E	70,00%	14,79%	3,94%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
SUBBASE GRANULAR CLASE C	$521.558	$ 521.558	100,00%	% P	0,00%	0,00%	45,00%	55,00%						
	$345.532	$ 345.532	66,25%	$ P	$0	$0	$234.701	$286.857	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E	$0	$0	$0	$345.532						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	66,25%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
PAVIMENTO RÍGIDO	$2.741.875	$ 1.370.838	50,00%	% P	0,00%	0,00%	20,00%	30,00%	40,00%	10,00%				
	$0	$ -	0,00%	$ P	$0	$0	$548.375	$822.563	$1.096.670	$274.168	$0	$0	$0	$0
				$ E										
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Terraplén	$646.787	$ 646.787	100,00%	% P	40,00%	30,00%	30,00%							
	$580.233	$ 580.233	89,71%	$ P	$258.715	$194.036	$194.036	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E	$200.000	$150.000	$50.000	$180.233						
				% E	30,92%	15,46%	7,73%	27,84%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
TOTAL OTROS ITEMS	$4.400	$ -	0,00%	% P						100,00%				
	$0	$ -	0,00%	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$4.400	$0	$0	$0	$0
				$ E										
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 4.421.458,37	$ 3.046.220,86	68,90%											
VALOR BÁSICO DE OBRA EJECUTADA (A')	$ 1.375.691,00	$ 1.375.691,00	31,11%											

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	18,44%	9,99%	24,39%	25,09%	24,80%	6,30%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$461.530	$250.051	$610.480	$1.109.359	$1.098.670	$278.568	$0	$0	$0	$0
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	18,44%	28,43%	52,82%	77,92%	102,72%	109,02%	109,02%	109,02%	109,02%	109,02%
	VALOR (Miles de Pesos)	$461.530	$939.581	$1.939.861	$3.046.221	$4.142.891	$4.421.458	$4.421.458	$4.421.458	$4.421.458	$4.421.458
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	12,30%	3,96%	1,58%	13,82%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$554.926	$175.000	$70.000	$575.765	$0	$0	$0	$0	$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	12,30%	16,26%	17,84%	31,11%	31,11%	31,11%	31,11%	31,11%	31,11%	31,11%
	VALOR (Miles de Pesos)	$554.926	$729.926	$799.926	$1.375.691	$1.375.691	$1.375.691	$1.375.691	$1.375.691	$1.375.691	$1.375.691

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR EJECUTADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PAT	$ 11.974,78	$ -	0,00%
	$ -		
COMPENSACION AMBIENTAL	$ 8.848,78	$ -	0,00%
	$ -		
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 17.888,08		0,00%
	$ -		
	$ -	$ -	
	$ -	$ -	
	$ -		
	$ -	$ -	
	$ -		
	$ -	$ -	
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 38.711,64	$ -	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS EJECUTADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 4.460.170,00		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ 1.375.691,00	$ 1.375.691,00	30,84%

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

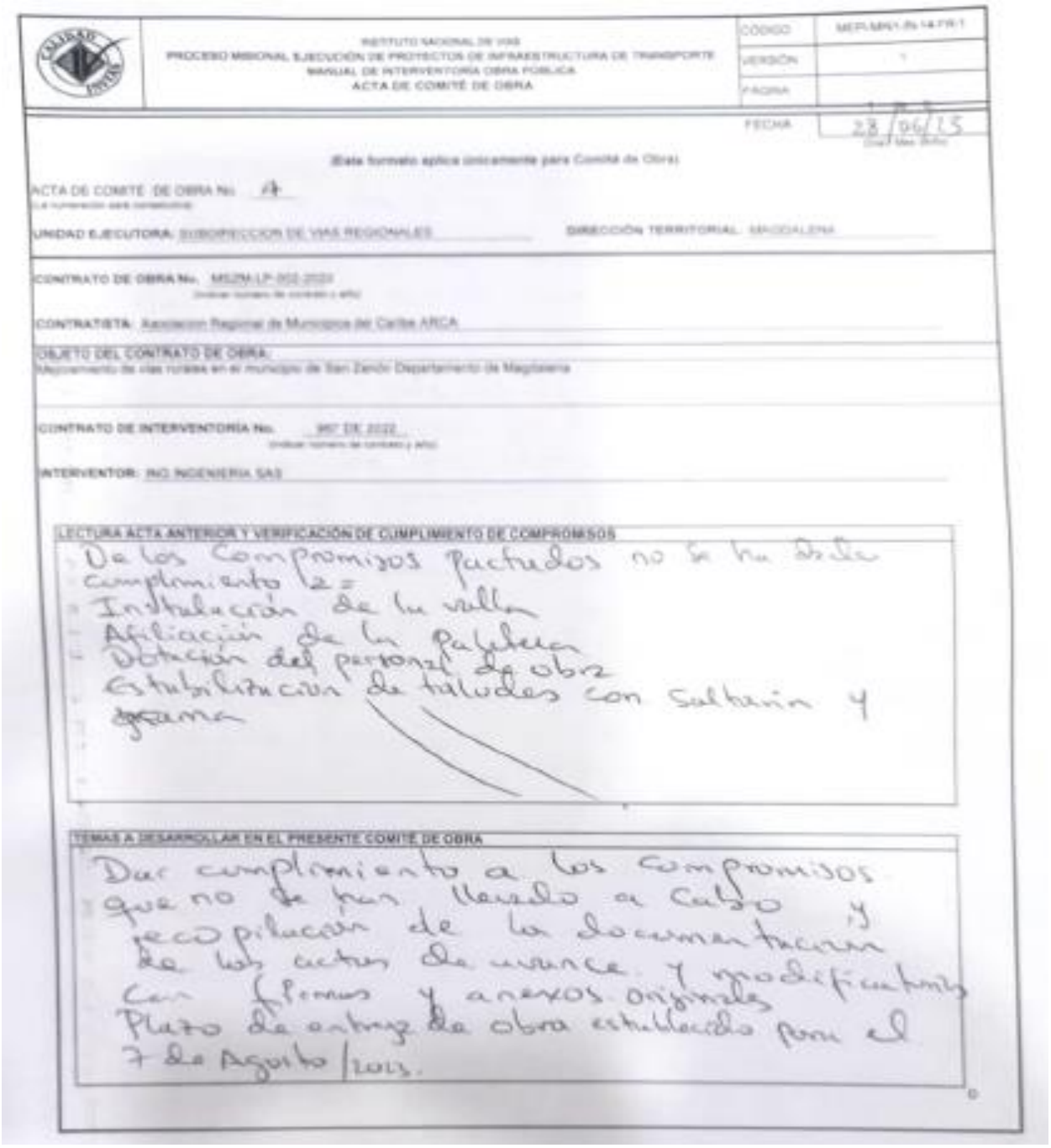
MODIFICACION DE PROGRAMACION DE OBRA POR PARTE DEL CONTRASTA PREVIA AUTORIZACION DE INTERVENTORIA

Aprueba
LUIS NEGRETE RAMOS
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.:

Aprueba
ANGEL ANDRES DE HOYOS GUARNIZAN
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 2520216075TCND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

5.4.9.3 Actas de Comité de Obra y Reuniones



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CODIGO
VERSIÓN
FECHA 28/06/23

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITE DE OBRA No. 4

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. MSZM-LP-002-2021

CONTRATISTA: Asociacion Regional de Municipios del Caribe ARCA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento de vias rurales en el municipio de San Zenón Departamento de Magdalena

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 967 DE 2022

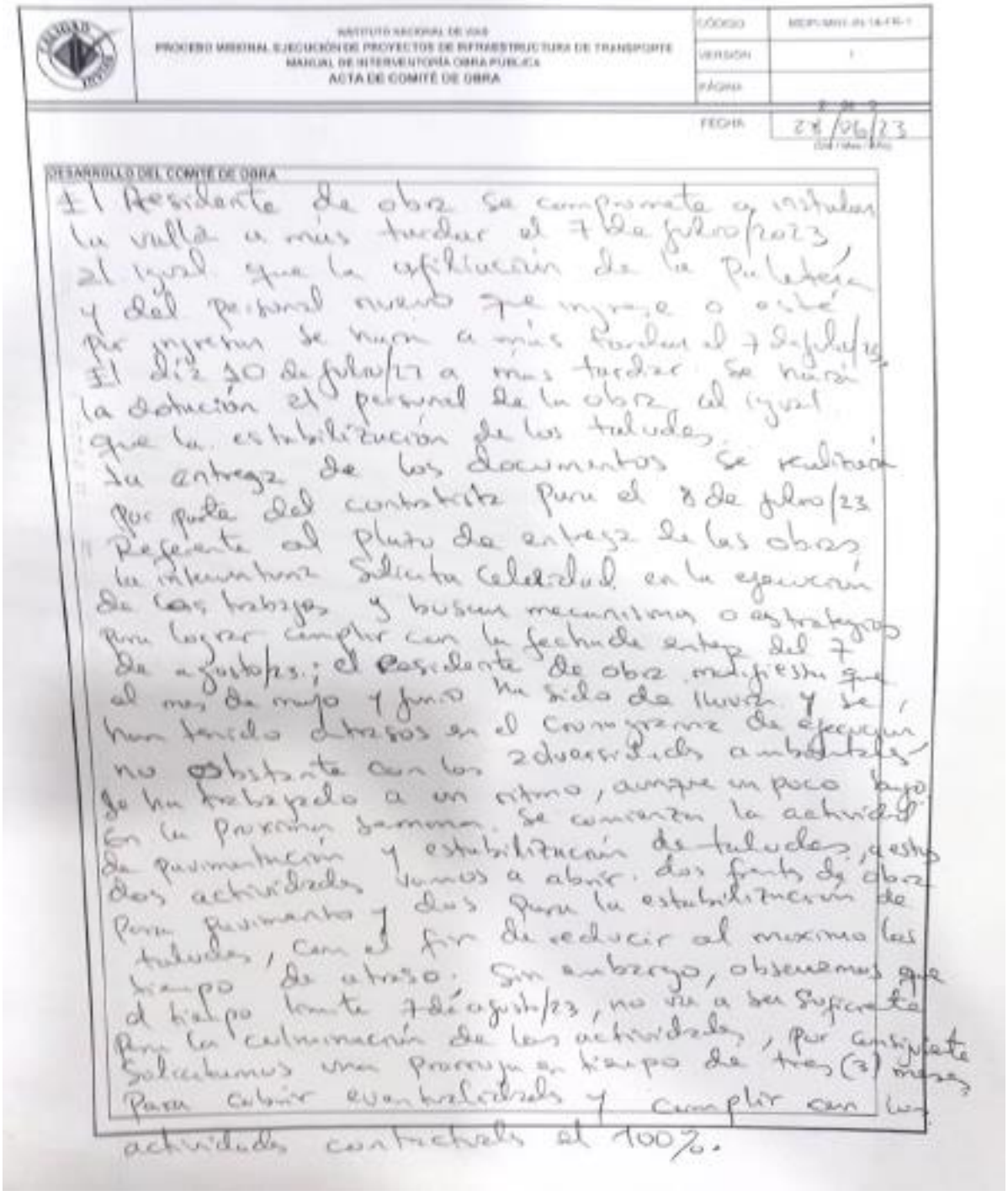
INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

De los Compromisos Pactados no se ha Dado cumplimiento a =
- Instalación de la valla
- Afiliación de la Polvora
- Dotación del personal de obra
- Estabilización de taludes con Sabana y grama

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITE DE OBRA

Dar cumplimiento a los Compromisos que no se han llevado a Cabo y recopilación de la documentacion de las actas de avance y modificatorio Con Planos y anexos originales
Plazo de entrega de obra establecido para el 7 de Agosto /2023.

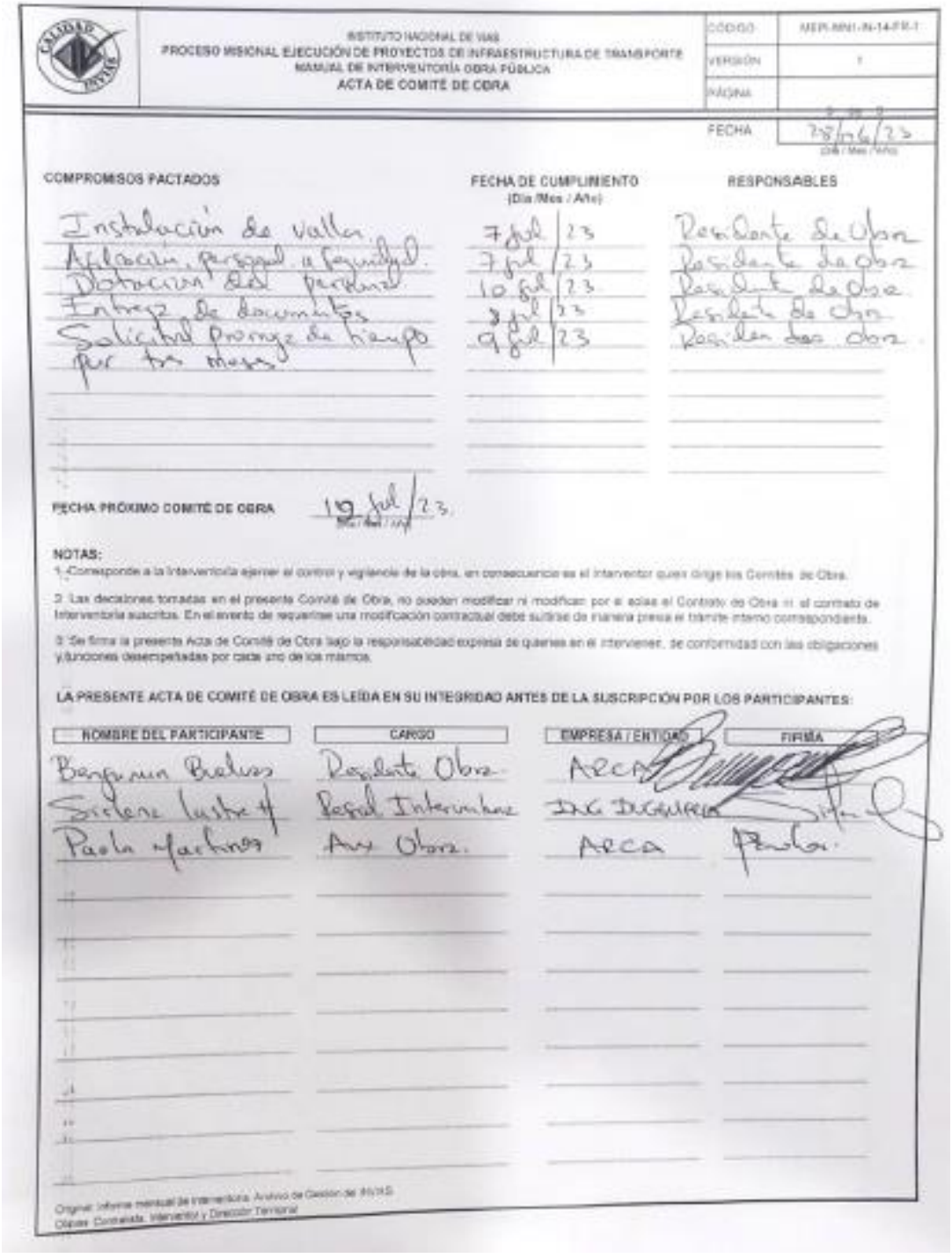


INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO: MEIP-MINV-IN-14-FR-1
VERSIÓN: 1
PÁGINA:
FECHA: 28/06/23

DESARROLLO DEL COMITE DE OBRA

El Residente de obra se compromete a instalar la valla a más tardar el 7 de julio/2023, al igual que la afiliación de la Polizera y del personal nuevo que ingrese o esté por ingresar se hará a más tardar el 7 de julio/23. El día 30 de julio/23 a más tardar se hará la dotación al personal de la obra, al igual que la estabilización de los taludes. La entrega de los documentos se realizará por parte del contratista para el 8 de julio/23 referente al plazo de entrega de las obras la interventoría solicita celeridad en la ejecución de los trabajos y buscar mecanismos o estrategias para lograr cumplir con la fecha de entrega del 7 de agosto/23.; el residente de obra manifiesta que al mes de mayo y junio ha sido de lluvia y se han tenido atrasos en el cronograma de ejecución no obstante con los días secos se ha trabajado a un ritmo, aunque un poco bajo en la próxima semana se comienza la actividad de pavimentación y estabilización de taludes, estas dos actividades vamos a abrir dos frentes de obra para pavimento y dos para la estabilización de taludes, con el fin de reducir al máximo los tiempos de atraso. Sin embargo, observamos que el tiempo tanto 7 de agosto/23, no va a ser suficiente para la culminación de las actividades, por consiguiente solicitamos una prorroga en tiempo de tres (3) meses para cubrir eventualidades y cumplir con las actividades contractuales al 100%.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO: MER-MN1-N-14-FR-1
VERSIÓN: 1
PÁGINA:
FECHA: 28/06/23 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Instalación de Valla	7 Jul /23	Residente de Obra
Afiliación personal a Seguridad	7 Jul /23	Residente de obra
Dotación del personal	10 Jul /23	Residente de obra
Entrega de documentos	3 Jul /23	Residente de obra
Solicitud prorroga de tiempo por tres meses	9 Jul /23	Residente obra

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA: 19 Jul /23 (Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Benjamin Bolivar	Residente Obra	ARCA	
Sirlene Luisa M	Resid. Interventoria	ING INGENIERIA	
Paola Martinez	Aux Obra.	ARCA	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MINT-81-14-FT1-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 29/06/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 5
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de vías regional DIRECCIÓN TERRITORIAL: Magdalena

CONTRATO DE OBRA No. MSZNI-LP-002-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Asociación Regional de Municipio del Caribe ARCA

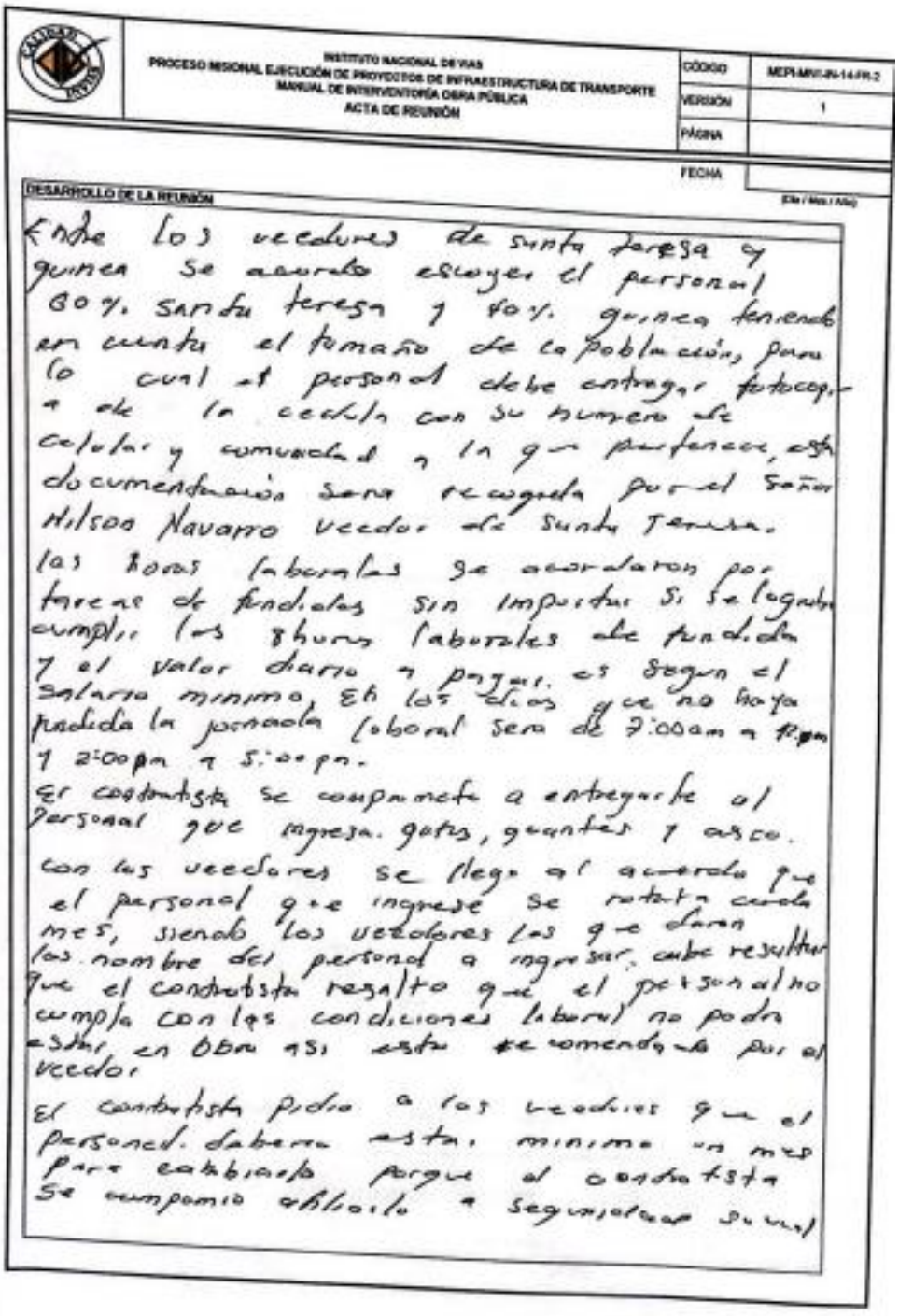
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento de vías rurales en el municipio de San Zenon Departamento Magdalena

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 967 de 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Reunion con veedores de Santa Teresa y Guinea para definir el personal a laborar en la ejecución del pavimento

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
- personal a escoger
- horas de trabajo
- Dotación del personal
- tiempo de duración del personal que ingresa
- afiliación a seguridad social



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: MEPI-MVI-IN-14-FR-2
VERSIÓN: 1
PÁGINA:
FECHA: (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

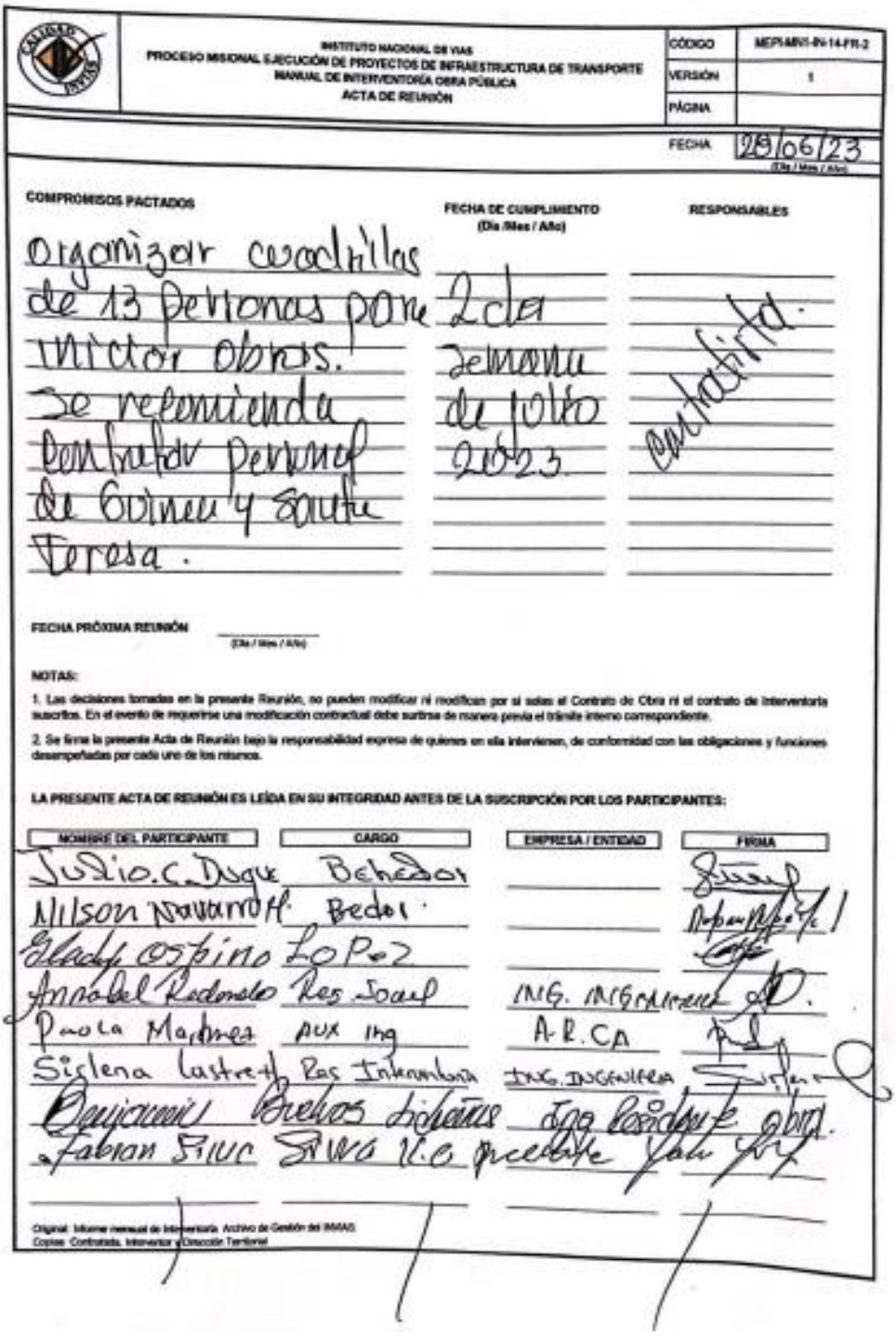
Entre los veedores de Santa Teresa y Guinea se acordo escoger el personal 60% Santa teresa y 40% guinea teniendo en cuenta el tamaño de la población, para lo cual el personal debe entregar fotocopia de la cedula con su numero de celular y comunidad a la que pertenece, esta documentación sera recogida por el Señor Hilson Navarro veedor de Santa Teresa.

las horas laborales se acordaron por tareas de fundidas sin importar si se logaba cumplir las 8 horas laborales de fundida y el valor diario a pagar es segun el salario minimo, En los dias que no haya fundida la jornada laboral sera de 7:00am a 12pm y 2:00pm a 5:00pm.

El contratista se compromete a entregarle al personal que ingresa. gafas, guantes y casco.

Con los veedores se llego al acuerdo que el personal que ingrese se rotara cada mes, siendo los veedores los que daran los nombre del personal a ingresar, cabe resaltar que el contratista resalto que el personal no cumpla con las condiciones laboral no podra estar en Obra asi esta recomendada por el veedor.

El contratista pidio a los veedores que el personal saliente minimo un mes para cambiarlo porque el contratista se compromio obligado a seguir pagando su mes



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: MEPS-MINT-IN-14-FR-2
VERSIÓN: 1
PÁGINA:

FECHA: 29/06/23 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Organizar cuadrillas de 13 personas para iniciar obras. Se recomienda contratar personal de Codinez y Santa Teresa.	2da semana de julio 2023.	Contratista.

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN: _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

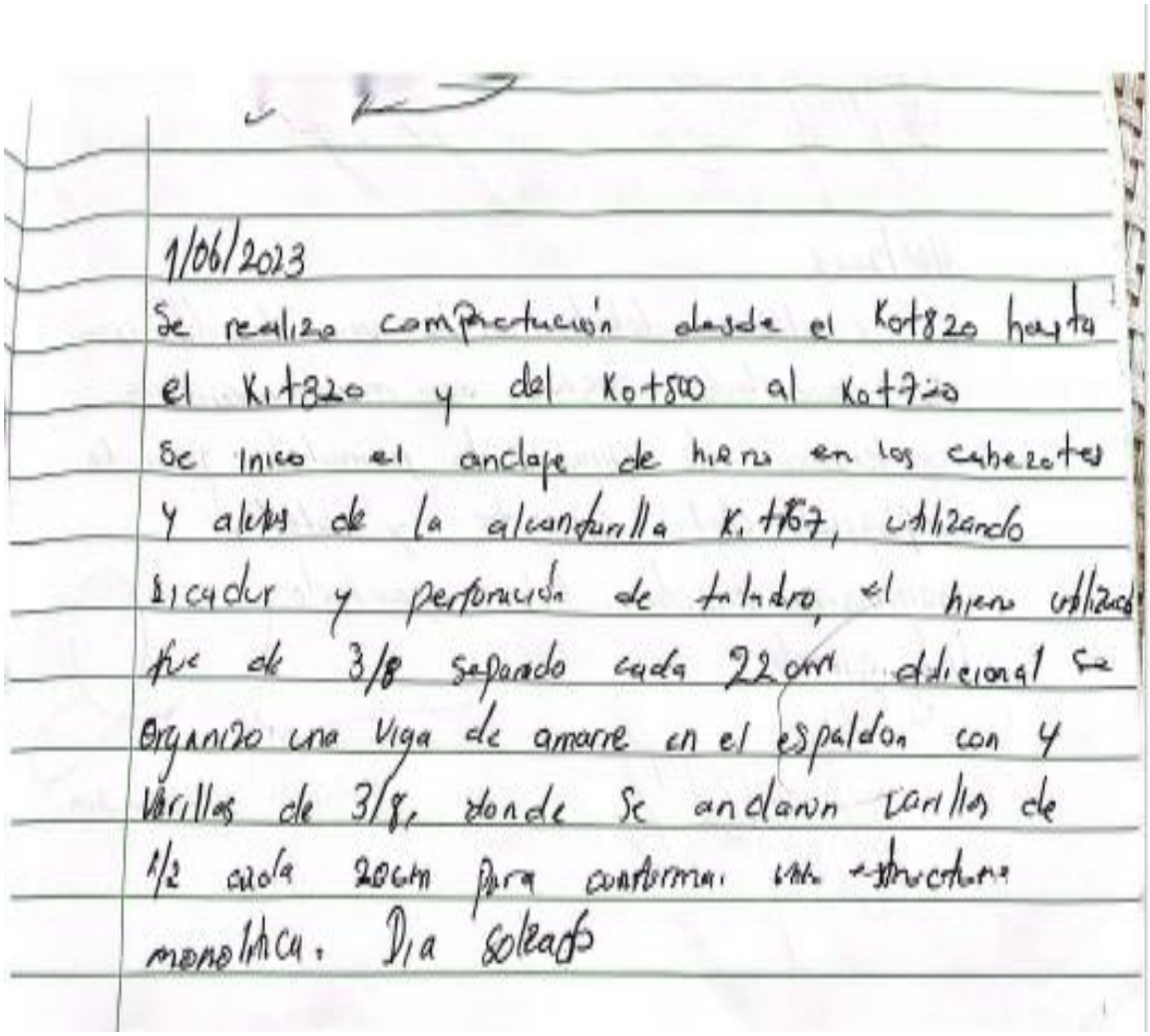
1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

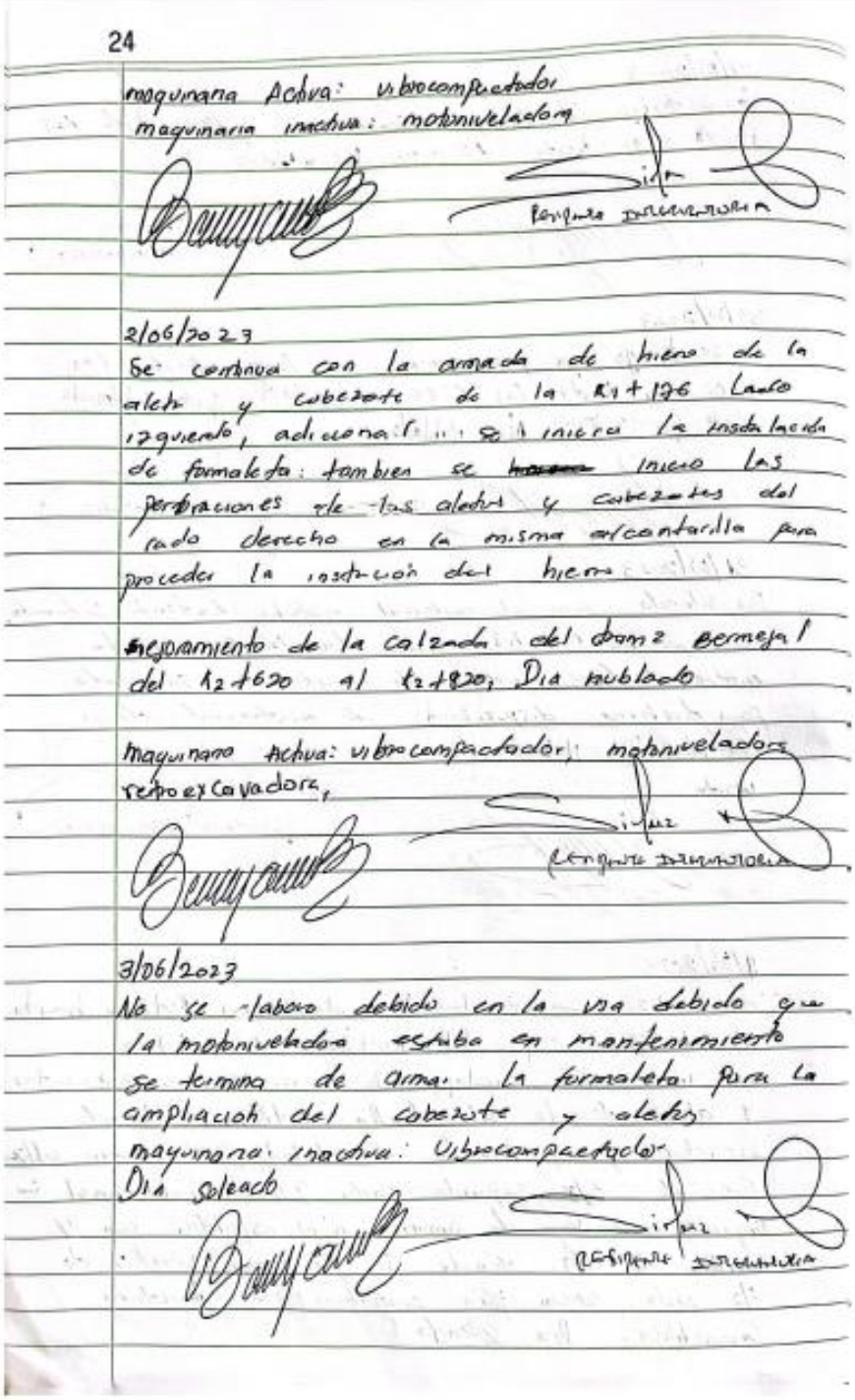
LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Julio C. Duque	Beneficiario		
Nilson Navarro H.	Beneficiario		
Gladys Espino Lopez			
Anabel Redondo	Res Social	ING. INGENIERIA SAS.	
Paola Martinez	AUX ing	A.R.C.A	
Siglena Lastre	Res Interventoría	ING. INGENIERIA	
Orquicia Brochero Echavez		Ing Residente obra.	
Fabian Silva	Silva V.C	presente	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del IMMAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

5.4.9.4 Bitácora


1/06/2023
Se realizo compactacion desde el Km820 hasta el Km820 y del Km800 al Km720
Se inicio el anclaje de hierro en los cabezotes y aletas de la alcantarilla Km767, utilizando taladro y perforacion de taladro, el hierro utilizado fue de 3/8 separado cada 22cm adicional se organizo una viga de amarre en el espaldon con 4 varillas de 3/8, donde se anclaron varillas de 1/2 cada 20cm para conformar una estructura monolitica. Dia soleado



24

maquinaria Activa: vibrocompactador
maquinaria inactiva: motoniveladora

Residente Interventoría

2/06/2023
Se continua con la armada de hierro de la aleta y cabezote de la K1+176 Lado izquierdo, adicionar ... se inicia la instalacion de formaleta: tambien se ~~inicio~~ inicio las perforaciones de las aletas y cabezotes del lado derecho en la misma alcantarilla para proceder la instalacion del hierro

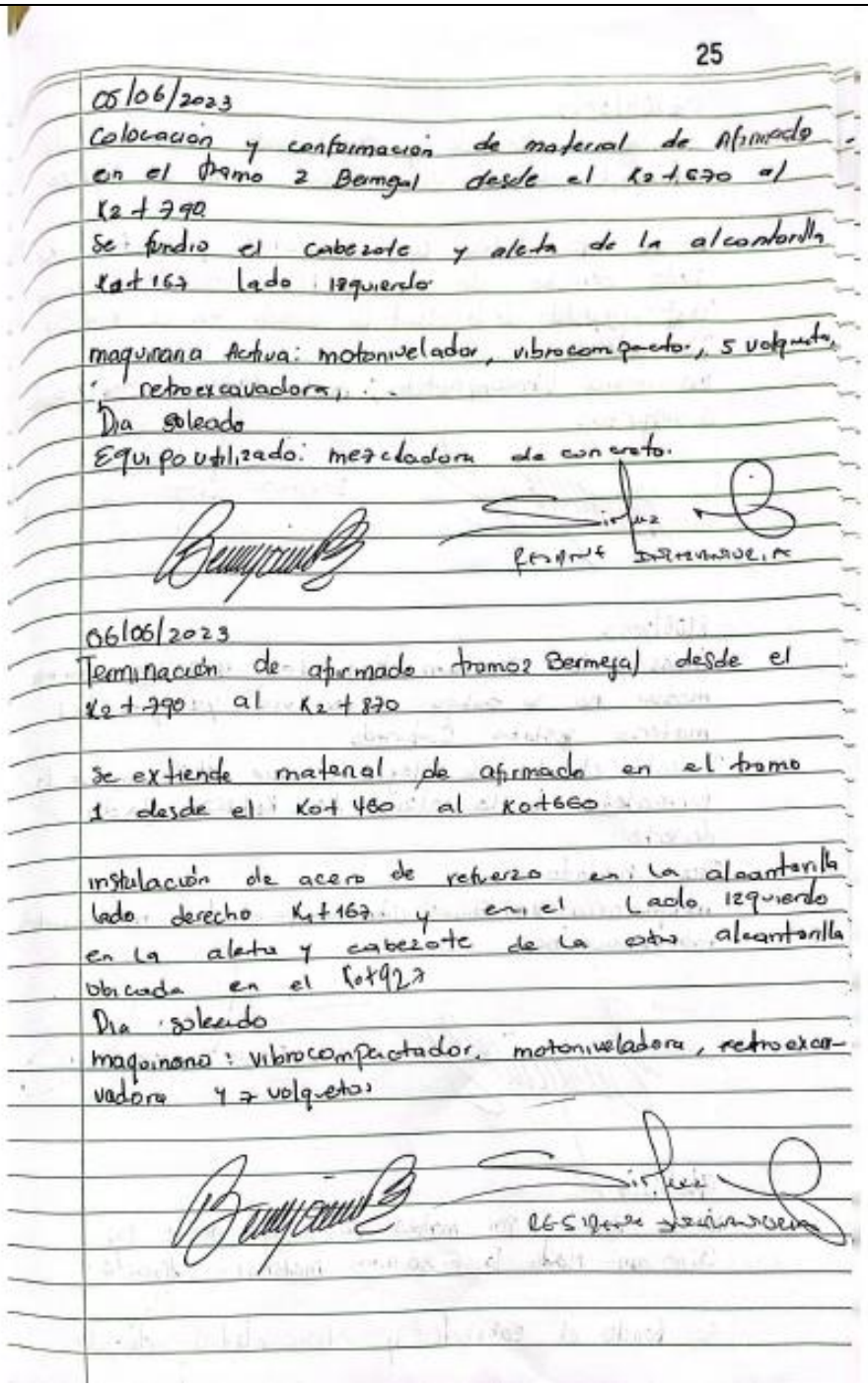
Mejoramiento de la calzada del domo bermejal del K2+620 al K2+820, Dia nublado

Maquinaria Activa: vibrocompactador, motoniveladora retro excavadora,

Residente Interventoría

3/06/2023
No se laboro debido en la via debido que la motoniveladora estuba en mantenimiento se termina de armar la formaleta para la ampliacion del cabezote y aletas
maquinaria inactiva: Vibrocompactador
Dia soleado

Residente Interventoría



25

05/06/2023
Colocacion y conformacion de material de Afirmado en el tramo 2 Bermejal desde el Kg+670 al Kg+790
Se fundio el cabezote y aleta de la alcantarilla Kg+167 lado izquierdo

maquinaria Activa: motoniveladora, vibrocompactador, 5 volquetas, retroexcavadora,
Dia soleado
Equipo utilizado: mezcladora de concreto.

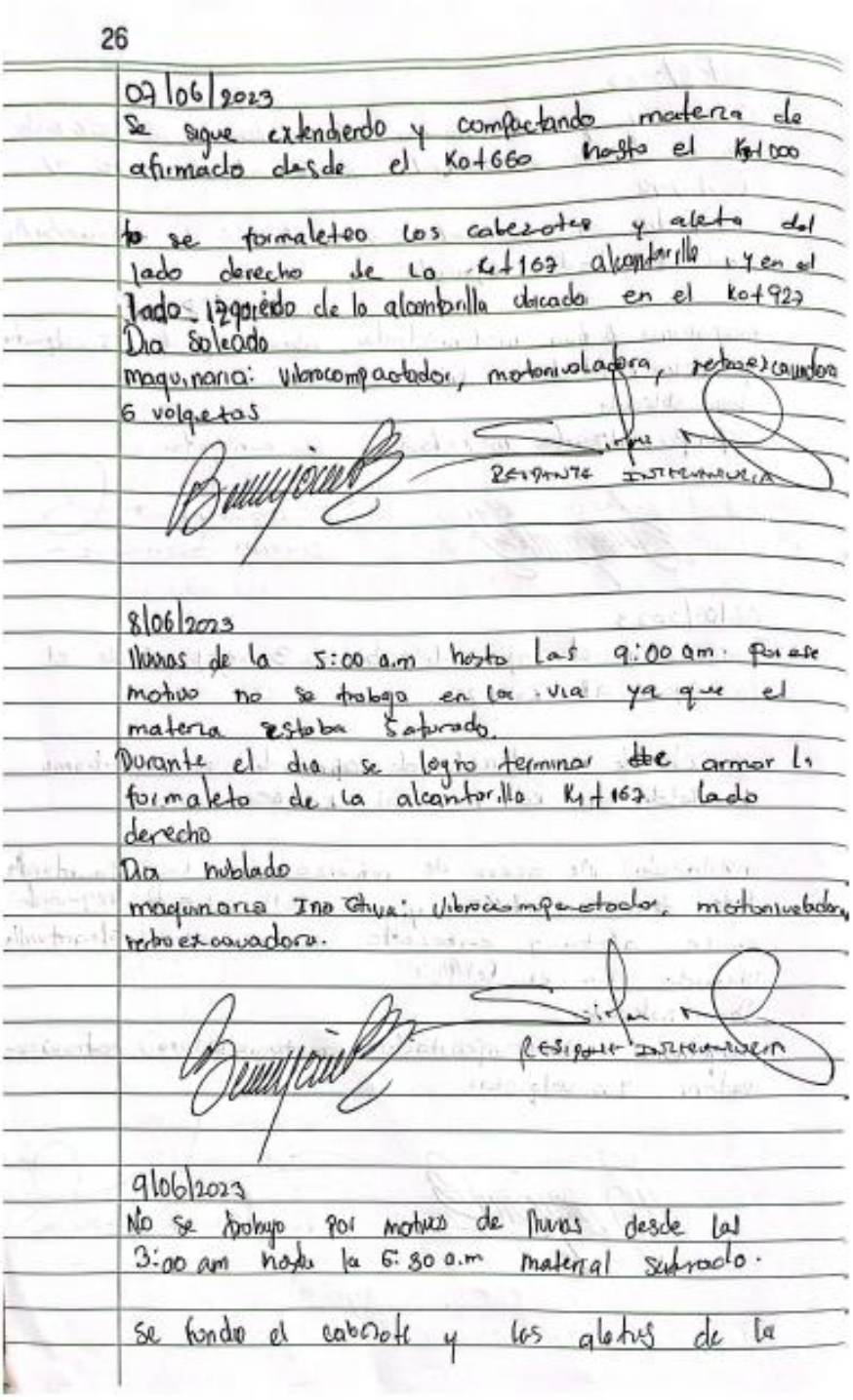
Residente Interventoria

06/06/2023
Terminacion de afirmado tramo2 Bermejal desde el Kg+790 al Kg+870

se extiende material de afirmado en el tramo 1 desde el Kg+480 al Kg+660

instalacion de acero de refuerzo en la alcantarilla lado derecho Kg+167 y en el Lado izquierdo en la aleta y cabezote de la otra alcantarilla ubicada en el Kg+923
Dia soleado
maquinaria: vibrocompactador, motoniveladora, retroexcavadora y 7 volquetas

Residente Interventoria



26

07/06/2023
Se sigue extendiendo y compactando material de afirmado desde el Km 660 hasta el Km 000

Se formaleteo los cabezotes y aleta del lado derecho de la Km 167 alcantarilla y en el lado izquierdo de la alcantarilla ubicada en el Km 927
Dia Soleado
maquinaria: Vibrocompactador, motoniveladora, retroexcavadora 6 volquetas

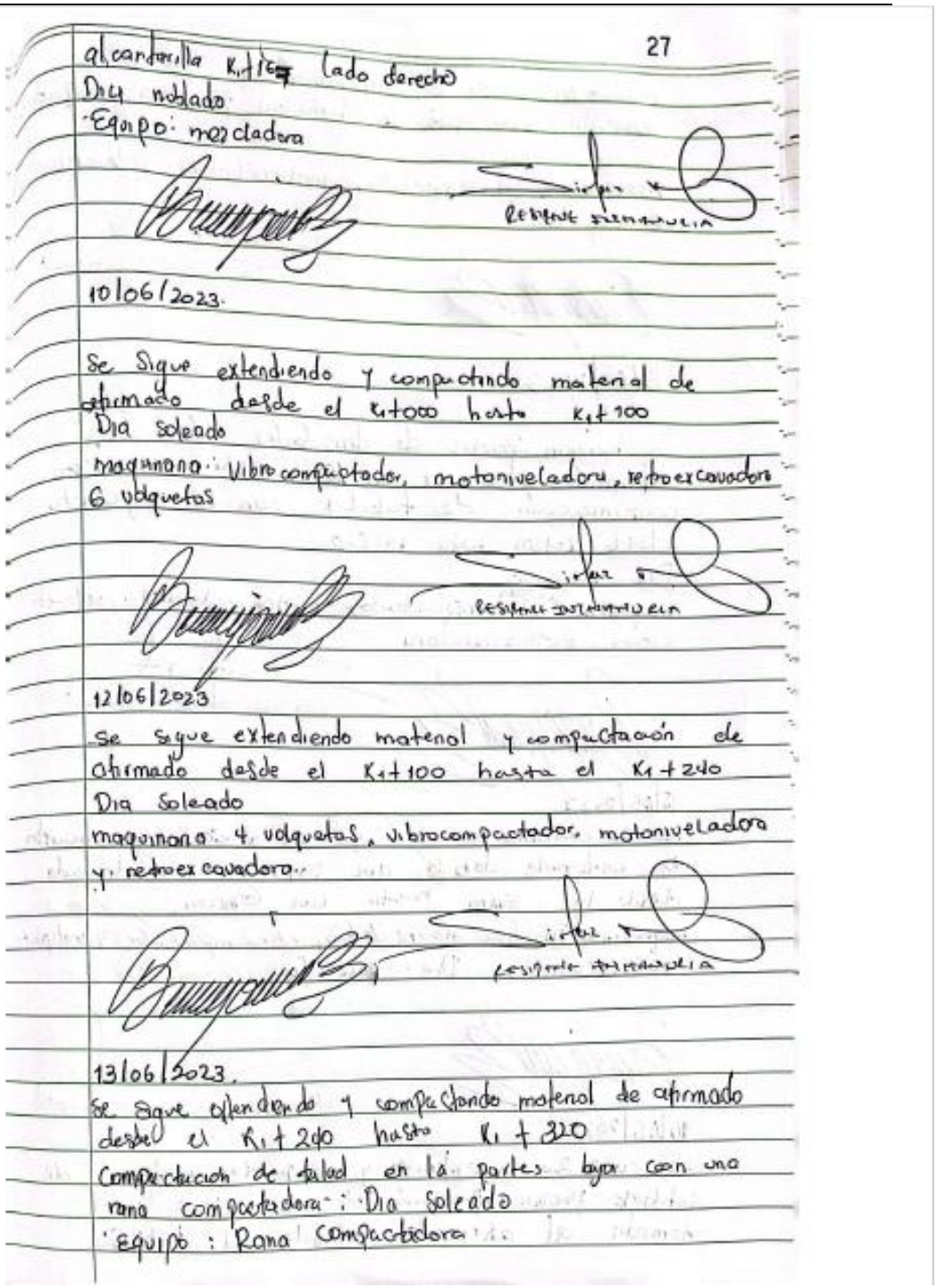
Firma
Residente Interventoría

8/06/2023
Horas de la 5:00 a.m hasta las 9:00 am. por ese motivo no se trabajo en la via ya que el material estaba Saturado.
Durante el dia se logro terminar de armar la formaleta de la alcantarilla Km 167 lado derecho
Dia nublado
maquinaria Ino Chiva: Vibrocompactador, motoniveladora, retroexcavadora.

Firma
Residente Interventoría

9/06/2023
No se trabajo por motivos de lluvias desde las 3:00 am hasta la 6:30 a.m material Saturado.

Se fundio el cabezote y las aletas de la



27

al cantarilla K1+165 lado derecho
Dia nublado
Equipo: mezcladora

Residente Ingeniería

10/06/2023.

Se sigue extendiendo y compactando material de afirmado desde el K1+000 hasta K1+100
Dia soleado
maquinaria: Vibrocompactador, motoniveladora, retroexcavadora 6 volquetas

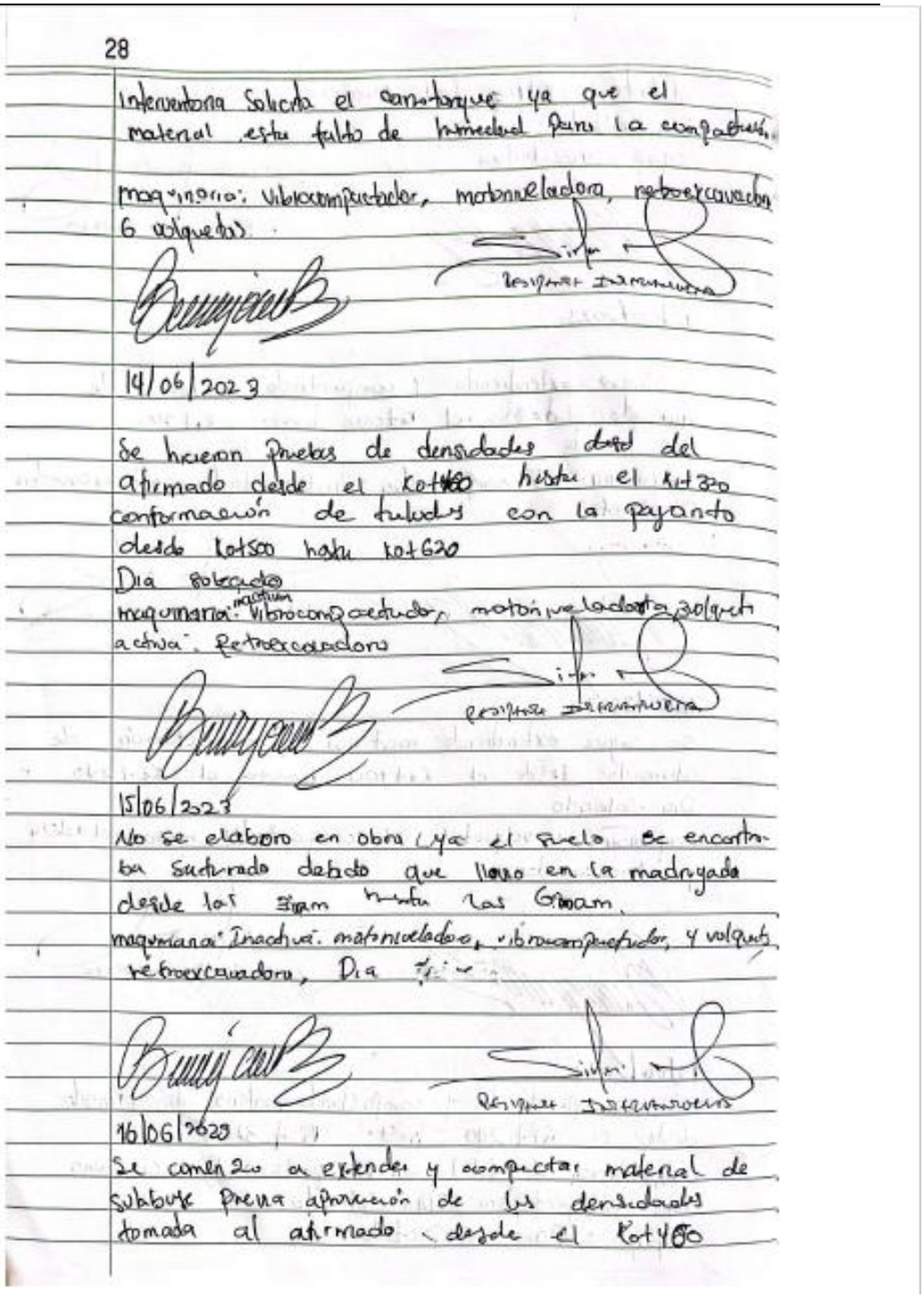
Residente Interventoría

12/06/2023

Se sigue extendiendo material y compactación de afirmado desde el K1+100 hasta el K1+240
Dia Soleado
maquinaria: 4 volquetas, vibrocompactador, motoniveladora y retroexcavadora.

Residente Ingeniería

13/06/2023.
Se sigue extendiendo y compactando material de afirmado desde el K1+240 hasta K1+320
Compactación de talud en las partes bajas con una rana compactadora: Dia soleado
Equipo: Rana compactadora.



28

Interventoria Solicita el cargotaque ya que el material esta falto de humedad para la compactación.

maquinaria: Vibrocompactador, motoniveladora, retroexcavadora 6 volquetas

Residente Interventoria

14/06/2023

Se hacen pruebas de densidades del afirmado desde el Kot460 hasta el Kot320 conformación de taludes con la payanta desde Kot500 hasta Kot620

Dia soleado

maquinaria: inactiva: Vibrocompactador, motoniveladora, 3 volquetas activa: Retroexcavadora

Residente Interventoria

15/06/2023

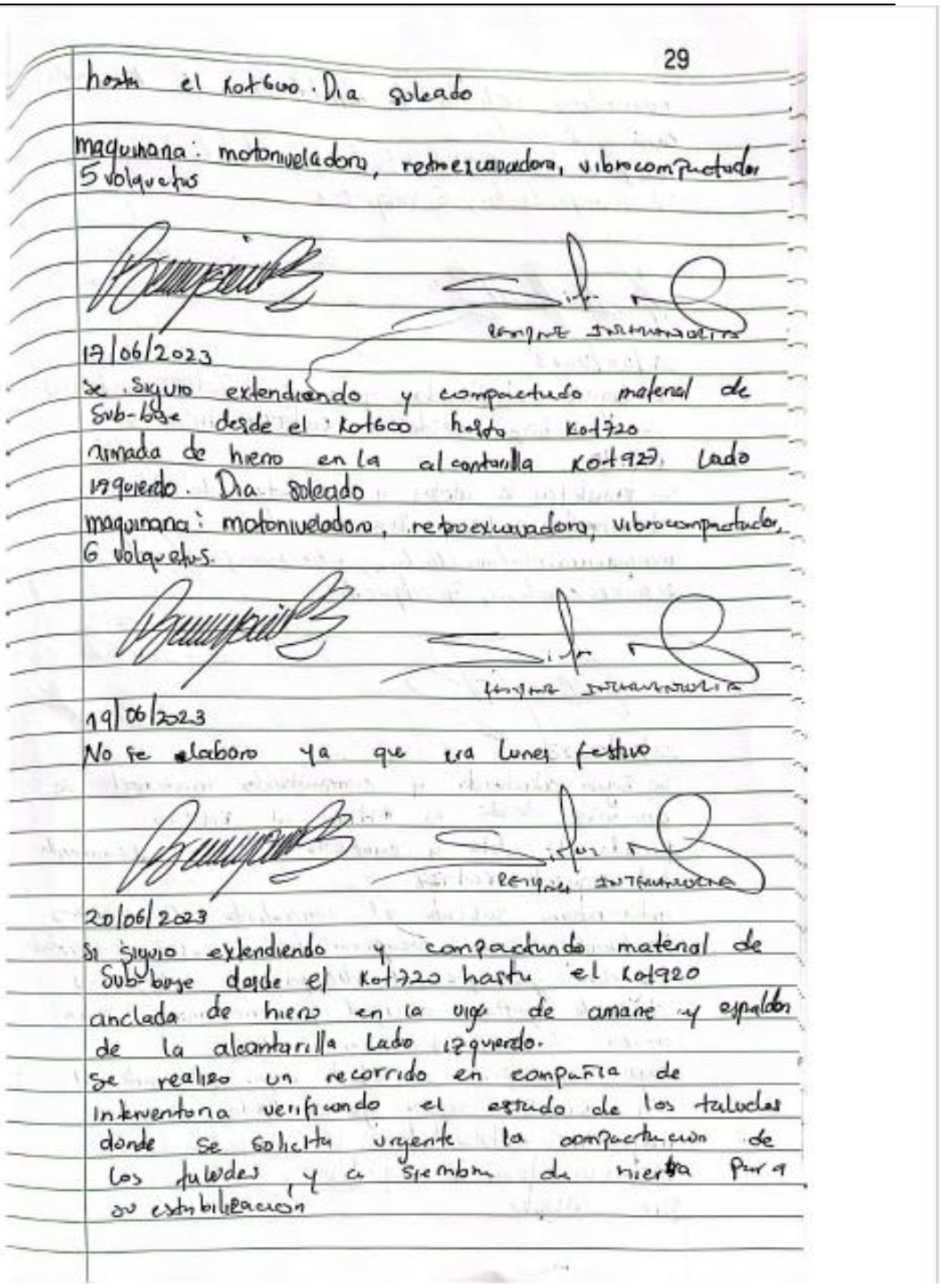
No se elaboro en obra ya el suelo se encontraba saturado debido que llovio en la madrugada desde las 3am hasta las 6am.

maquinaria: Inactiva: motoniveladora, vibrocompactador, 4 volquetas retroexcavadora, Dia ~~lluvioso~~

Residente Interventoria

16/06/2023

Se comenzo a extender y compactar material de subbase previa aprobación de las densidades tomada al afirmado desde el Kot460



29

hasta el Km600. Dia soleado

maquinaria: motoniveladora, retroexcavadora, vibrocompactador 5 volquetas

17/06/2023

se siguio extendiendo y compactando material de Sub-base desde el Km600 hasta Km720 armada de hierro en la alcantarilla Km927 Lado izquierdo. Dia soleado

maquinaria: motoniveladora, retroexcavadora, vibrocompactador, 6 volquetas

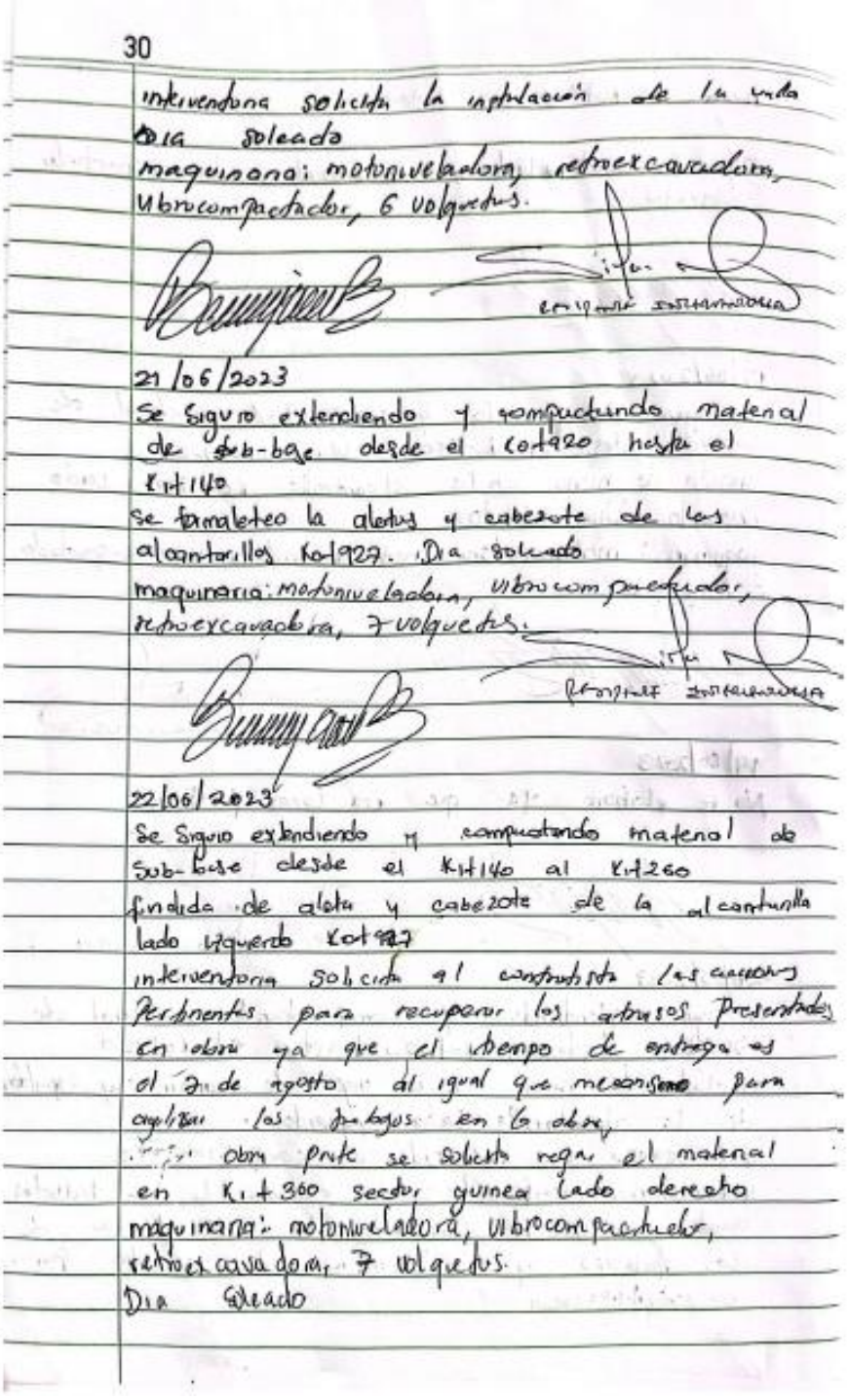
19/06/2023

No se laboro ya que era Lunes festivo

20/06/2023

Se siguio extendiendo y compactando material de Sub-base desde el Km720 hasta el Km920 anclada de hierro en la viga de amarre y espaldon de la alcantarilla Lado izquierdo.

Se realizo un recorrido en compañia de Interventoria verificando el estado de los taludes donde se solicita urgente la compactacion de los taludes y a siembra de hierba para su estabilizacion



30

interventoria solicita la instalación de la valla
Dia soleado
maquinaria: motoniveladora, retroexcavadora,
vibrocompactador, 6 volquetas.

21/06/2023
Se Siguio extendiendo y compactando material
de sub-base desde el Km920 hasta el
Km140
se fundieteo la aleta y cabezote de los
alcantarillas Km927. Dia soleado
maquinaria: motoniveladora, vibrocompactador,
retroexcavadora, 7 volquetas.

22/06/2023
Se Siguio extendiendo y compactando material de
sub-base desde el Km140 al Km260
fundida de aleta y cabezote de la alcantarilla
lado izquierdo Km927
interventoria solicita al contratista las cunetas
pertinentes para recuperar los atrasos presentados
en obra ya que el tiempo de entrega es
el 7 de agosto al igual que mecanismo para
agilizar los trabajos en la obra,
obra punto se solicita regar el material
en Km360 sector guinea lado derecho
maquinaria: motoniveladora, vibrocompactador,
retroexcavadora, 7 volquetas.
Dia soleado



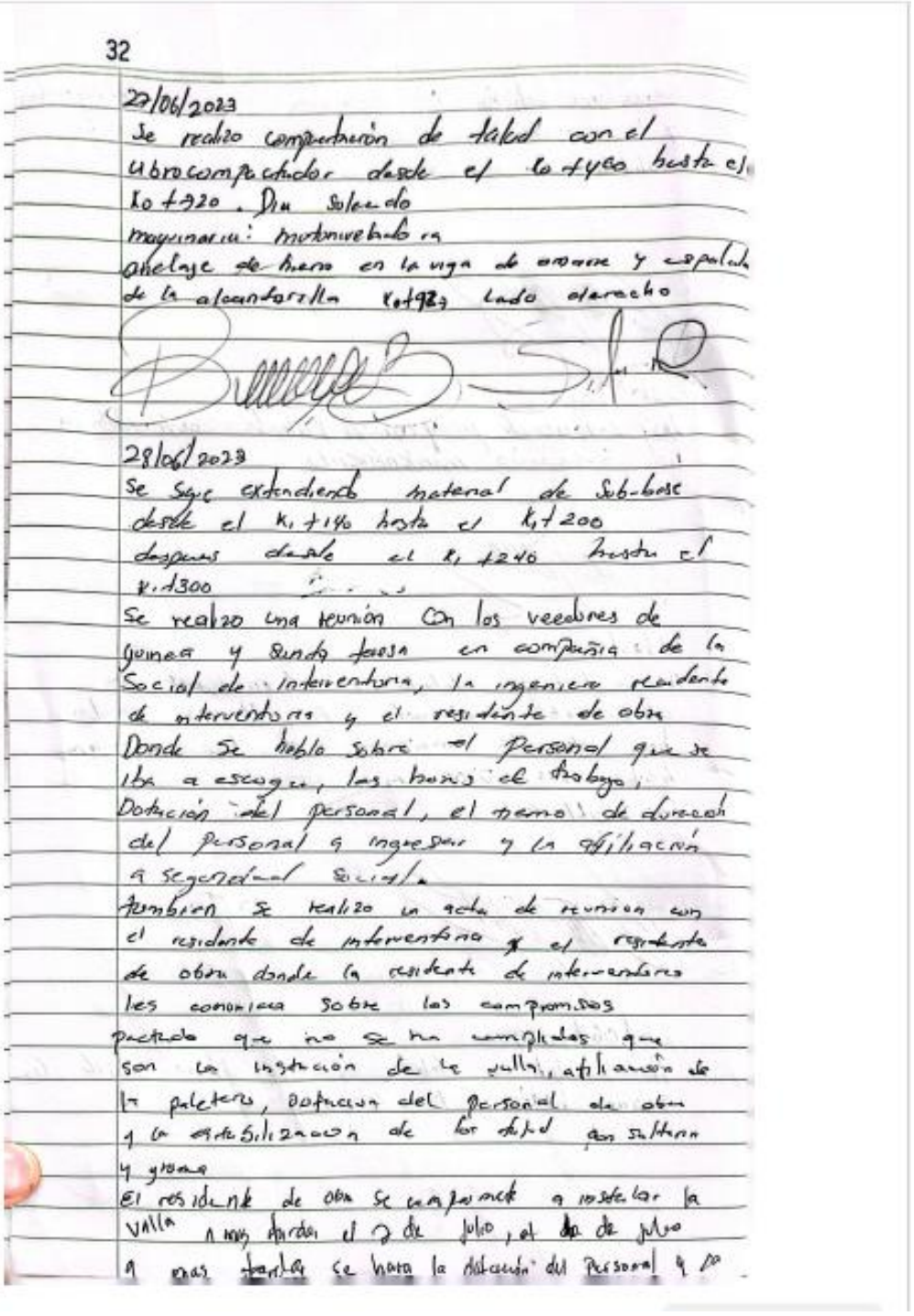
31

Inconformidad Solicita la dotación de los trabajadores y la direccionadora de drenaje no se la ha afiliado a seguridad social

23/06/2023
No se trabajo ya que la Retroexcavadora estaba en mantenimiento

24/06/2023
No se laboro debido que el material se encontraba saturado por lluvias en la hora de la mañana de las 4:00 am hasta las 2:00 pm.
Dia nublado

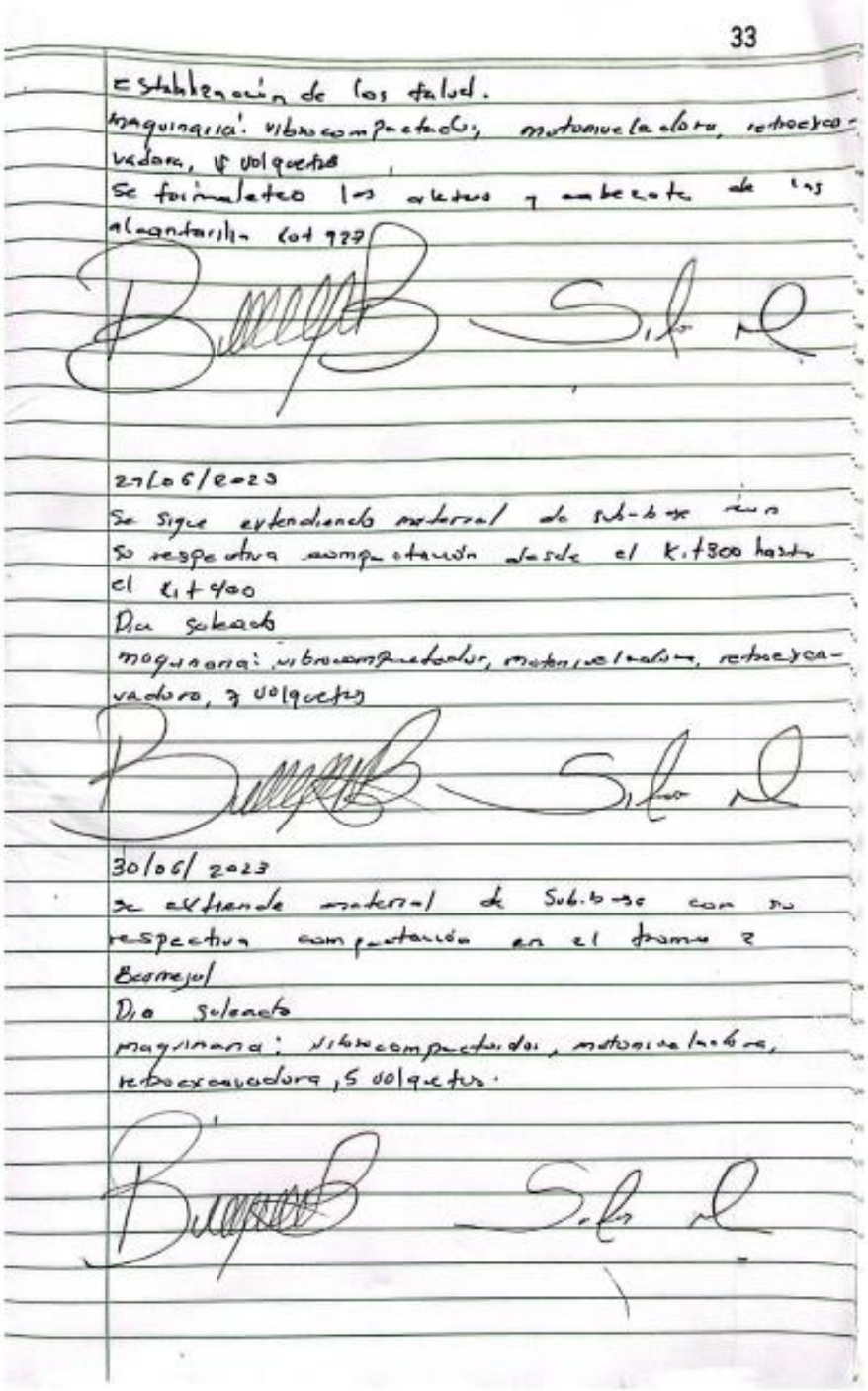
26/06/2023
No se laboro debido a la lluvia desde las 5:00 am hasta las 9:00 a.m



32

29/06/2023
Se realizo compactación de talud con el Ubrocompactador desde el k0+460 hasta el k0+920. Un Solo equipo
maquinaria: motoniveladora
abastecimiento de hierro en la viga de amarre y capuchón de la alcantarilla k0+923 Lado derecho

28/06/2023
Se sigue extendiendo material de Sub-base desde el K1+140 hasta el K1+200
despues desde el K1+240 hasta el K1+300
Se realizo una reunión con los veedores de Guinea y Punta Arena en compañía de la Social de interventoria, la ingeniera residente de interventoria y el residente de obra
Donde se hablo sobre el personal que se iba a escoger, las horas de trabajo, Dotación del personal, el tema de duración del personal q ingresen y la afiliación a seguridad Social.
Tambien se realizo un acta de reunion con el residente de interventoria y el residente de obra donde la residente de interventoria les comunica sobre los compromisos pactado que no se han cumplidas que son la instalación de la valla, afiliación de la paletera, dotacion del personal de obra y la estabilización de los taludes con Sulfuro y yeso
El residente de obra se compromete a instalar la valla a mas tardar el 2 de julio, el 3 de julio a mas tardar se hara la afiliación del personal y



33

Estabilización de los talud.
Maquinaria: vibrocompactador, motoniveladora, retroexcavadora, 5 volquetas
Se formaleteo los aletas y cabecote de las alcantarilla Cot 977

27/06/2023
Se sigue extendiendo material de sub-base con su respectiva compactación desde el K1+300 hasta el K1+400
Dia soleado
Maquinaria: vibrocompactador, motoniveladora, retroexcavadora, 3 volquetas

30/06/2023
Se extiende material de Sub-base con su respectiva compactación en el tramo 2 Becerejo
Dia soleado
Maquinaria: vibrocompactador, motoniveladora, retroexcavadora, 5 volquetas.

5.4.9.5 Registro Fotográfico

	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO: INT-56 VERSIÓN: 02 FECHA: 25/03/2021
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS – SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	
	INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 8	
	CÓDIGO	50235
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 8 MAYO DE 2023 VERSIÓN 0	PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ZENON DEPARTAMENTO DE MAGDALENA
	DONDE	CORREGIMIENTOS SANTA TERESA - BERMEJAL MAGDALENA
	REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA OBRA	

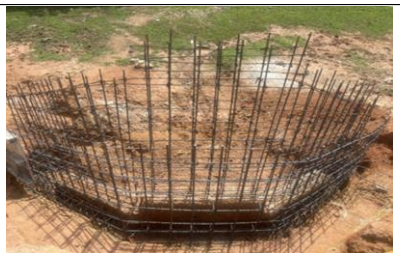


Foto No. 1 Fecha: 2 de Junio de 2023
SISTEMA DE ANCLAJE Y REFUERZO DE CABEZOTE Y ALETAS DE ALCANTARILLA LADO IZQUIERDO PR 1+167



Foto No.2 Fecha: 5 de Junio de 2023
EXTENDIDA DE AFIRMADO BERMEJAL PR 2+670- PR2+870



Foto No. 3 Fecha: 5 de Junio de 2023
FUNDIDA DE CABEZOTE Y ALETAS DE ALCANTARILLA LADO IZQUIERDO PR 1 +167

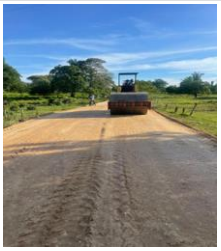


Foto No. 4 Fecha: 7 de Junio de 2023
COMPACTACION AFIRMADO SANTA TERESA PR 0 + 670



Foto No. 5 Fecha: 09 de Junio de 2023
FUNDIDA DE CABEZOTE Y ALETAS DE ALCANTARILLA LADO DERECHO PR 1 +167



Foto No. 6 Fecha: 13 de Junio de 2023
EXTENDIDA DE AFIRMADO SECTOR GUINEA PR 1 +300

OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES DE LA VISITA:

NOMBRE DE QUIEN REALIZA EL REGISTRO:	ING. SIRLENA JUDITH LASTRE HERRERA	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 2 DE JULIO DE 2023
CARGO:	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	



Foto No.7 Fecha: 14 de Junio de 2023

COMPACTACION DE AFIRMADO SECTOR GUINEA PR 1+300



Foto No. 8 Fecha: 14 de Junio de 2023

ESPESOR AFIRMADO SECTOR GUINEA PR 1+300



Foto No.9 Fecha: 14 de Jinio de 2023

TOMA DE DENSIDADES AFIRMADO



Foto No. 10 Fecha: 20 de Junio de 2023

EXTENDIDA Y COMPACTACION DE SUBBASE PR0+700



Foto No. 11 Fecha: 20 de Junio de 2023

ANCLAJE DE ACERO PARA CABEZOTE Y ALETAS ALCANTARILLA LADO IZQUIERDO PR 0+927



Foto No. 12 Fecha: 21 de Junio de 2023

VISTA GENERAL DEL TERRAPLEN SANTA TERESA -GUINEA - ETAPA DE AFIRMADO

OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES DE LA VISITA:

NOMBRE DE QUIEN REALIZA EL REGISTRO:	ING. SIRLENA JUDITH LASTRE HERRERA	**FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:** **2 DE JULIO DE 2023**
CARGO:	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	



Foto No.13 Fecha: 28 de Junio de 2023

SUMINISTRO DE SUB-BASE PR1+300



Foto No. 14 Fecha: 28 de Junio de 2023

TOMA DE NIVELES DE SUB-BASE PR1+300



Foto No.15 Fecha: 29 de Junio de 2023

EXTENDIDA DE SUBBASE PR1+320



Foto No.16 Fecha: 29 de Junio de 2023

EXTENDIDA DE SUBBASE PR1+340



Foto No. 17 Fecha: 29 de Junio de 2023

EXTENDIDA DE SUBBASE PR1+400 -FIN DE OBRA GUINEA



Foto No. 18 Fecha: 30 de Junio de 2023

EXTENDIDA DE SUB BASE PR2+750 - BERMEJAL

OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES DE LA VISITA:

NOMBRE DE QUIEN REALIZA EL REGISTRO:	ING. SIRLENA JUDITH LASTRE HERRERA	**FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:**
CARGO:	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	**2 DE JULIO DE 2023**

6 MUNICIPIO DE SANTA ANA – MAGDALENA – CORREDOR LOMA DE VITARIA – LAS MARIAS

LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 005-2022 **Contratista:** CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC SAS

Contrato de Interventoría No. 967-2022 **Interventoría:** ING INGENIERIA SAS

Objeto Contrato de Obra:
Aunar esfuerzos para el Mejoramiento de Vías Rurales en el municipio de Santa Ana Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural -

INFORME MENSUAL No. 8 **MES O PERIODO:** jun-23

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	310
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	311
1	**INTRODUCCIÓN**		312
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		313
2.1	Localización		313
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		314
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		315
2.4	Características técnicas del proyecto		315
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		315
3.1	Información general del contrato		315
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		316
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		316
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		316
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		317
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	318
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	328
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	329
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	330
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	331
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	332
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	335
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	335
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		335
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	336
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	336
	• Seguimiento Programa de Obra e Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	337
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	337
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	337
10	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		467
10.2	Información general del contrato		468
10.3	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		468
10.4	Informes especialistas y profesionales		470
	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		470
10.5	Informe matriz de riesgos.		493
	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		493
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		493
10.6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		494
10.6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	494
10.6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	495
10.6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	496
10.6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	497
10.6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	499
10.6.6	Otros documentos seguimiento mensual		501
10.6.6.1	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	501
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	501
10.6.6.2	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	501
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	501
10.7	**Conclusiones y recomendaciones**		505
10.8	**Anexos**		505
10.6.6.3	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		505
10.6.6.3	Registro fotográfico y video del avance de las obras		505
10.6.6.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		505
	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		505

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:
ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 3373 de fecha septiembre 9 de 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
	VERSION	1
	PÁGINA	

FECHA: 30/6/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **PERIODO MES:** jun/'30

CONTRATO DE OBRA No.: 005-2022

OBJETO: Mejoramiento de Vías Rurales en el municipio de Santa Ana Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural - Nacional

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S

PLAZO INICIAL: 4 MESES
FECHA DE INICIO: 8/11/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: 14/4/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 5/6/2023
FECHA DE VENCIMIENTO 22/7/2023
PLAZO ACUMULADO: 6 MESES 24 DÍAS

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 1.304.100.904,60
VALOR ADICIONALES (incluido $ -
VALOR ACUMULADO (incluido I $ 1.304.100.905,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: N/A

CONTRATO DE INTERVENTORÍ 967 DE 2022 **INTERVENTOR** ING INGENIERIA S.A.S **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA** ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	m	450
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Conformación de calzada	m2	2745	2745

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	1.267.863.657,70	##########	1.280.023.885
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	3.977.769,00	0,00	3.977.769
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			0
ESTUDIOS Y DISEÑOS	14.350.000,00	##########	17.076.500
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	3.022.751,00	0,00	3.022.751
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**1.289.214.178,00**	**14.886.727**	**1.304.100.905**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	49.525.000,00	475.000,00	50.000.000,00	50.000.000,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS		0,00	0,00	0,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	49.525.000,00	475.000,00	50.000.000,00	50.000.000,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 720.000.000,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 50.000.000,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	6,94%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	8
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERAD	2
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	16

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Extension de material de afirmado k0 + 000



COMPACTACION MATERIAL DE AFIRMADO K0+000

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre ANGEL ANDRES DE ROYOS GUAYAZAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 252021467574CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

6.1 Introducción

El Gobierno Nacional, dentro del Plan de Desarrollo “CONSTRUYENDO CIUDAD 2020-2023”, en el sector transporte, planteó el programa: INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL con el objetivo de mejorar la infraestructura vial para generar la integración municipal y regional, así como el libre flujo de sus productos a los mercados local y departamental.

En consonancia con lo anterior, en cumplimiento con la Constitución Política de Colombia y conforme a lo requerido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011 y al artículo 2.2.1.1.2.1.1. Decreto 1082 de 2015; el municipio de Santa Ana – Magdalena elaboró los Estudios Previos para el proyecto denominado **“MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA DEPARTAMENTO DE MAGDALENA, DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL”**, con el fin de realizar la gestión integral ante el gobierno nacional para la consecución de recursos y mejorar esta vía terciaria en diferentes puntos críticos que suman una longitud aproximada de 536 m de pavimento rígido con un ancho de calzada de 4,70 m, se adelantó el correspondiente proceso de selección del Contratista que ejecutará la obra.

En virtud de lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad” expedido mediante Ley 1955 del 25 de mayo de 2019, que en su artículo 103 dispone que el Instituto Nacional de Vías podrá apoyar la financiación de proyectos para la intervención de la red vial de competencia de las entidades territoriales.

La Subdirección de Vías Regionales del **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS** celebró con el **MUNICIPIO DE SANTA ANA – MAGDALENA,** el **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1766 – 2021,** cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL**,** por Valor de **MIL TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($1.350.000.000) M/CTE** y plazo hasta el 31 de diciembre de 2021.

Para la ejecución de las obras, el municipio de Santa Ana – Magdalena, convocó a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, la Licitación de Obra Pública No. LP-MSA-005-2022 que tuvo por objeto contratar las obras para el **“MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL”**, para atender la vía rural **LOMA DE VITARIA – LAS MARÍAS,** con un presupuesto de **MIL TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS**

($1.350.000.000) M/CTE que incluye todos los gastos directos e indirectos inherentes al cumplimiento satisfactorio del objeto contractual. Esta licitación fue adjudicada mediante Resolución de adjudicación No. JUL-015-001 del 15 de julio de 2022 al proponente **CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S., con NIT. 901.043.572-4,** por valor de **MIL TRESCIENTOS CUATRO MILLONES CIEN MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/CTE ($1.304.100.904,60)** y plazo de **Cuatro (4) meses,** después de lo cual se suscribió el respectivo contrato No. LP-MSA-005-2022.

6.2 Descripción del Proyecto

“MEJORAMIENTO DE LA VÍA LOMA DE VITARIA – LAS MARÍAS EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA – DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA”, con la caracterización de 16,0 Km de vía, se construirán 450 m de pavimento rígido con 5 m de calzada, 20 cm de espesor y una estructura en sub-base de 15 cm de espesor sobre un mejoramiento en afirmado de 30 cm de espesor.

El manejo hidráulico se realizará mediante la construcción de cunetas y bordillos.

6.2.1 Localización del Proyecto

El municipio de Santa Ana se encuentra localizado al sur del departamento del Magdalena a 217 Km de la capital departamental Santa Marta, en la depresión Momposina a los 09°19'10” latitud norte y 74°34'14” longitud oeste y altura de 25 msnm, cuenta con una superficie de 1.120 Km2 que hacen parte de la unidad fisiográfica del valle irrigado por el río Grande de la Magdalena, caracterizado por ser bajo, plano y propenso a inundaciones por la presencia de numerosos caños, ciénagas y los frecuentes desbordamientos del río.

Localización del departamento del Magdalena en Colombia y del municipio de Santa Ana en Magdalena



Corredor Loma de Vitaria – Las Marías



6.2.2 Municipios en la Zona de Influencia y Beneficios del Proyecto

El corredor vial del proyecto a construir está ubicado en zona rural del municipio de Santa Ana – departamento del Magdalena.

Traerá como beneficios mejorar la infraestructura vial para generar la integración municipal y regional, así como el libre flujo de sus productos a los mercados local y departamental.

También se mejorará el sistema de vías terciarias y caminos vecinales para garantizar la conectividad de los corregimientos y veredas con la cabecera municipal y las rutas nacionales.

6.2.3 Inventario y Estado Inicial de la Vía

El corredor vial Loma de Vitaria – Las Marías de 16 Km será atendido en diferentes puntos críticos con 450 m de pavimento rígido y ancho de calzada de 5,0 metros.

		
1. Vía Sector Loma de Vitaria – Las Marías	1. Vía Sector Loma de Vitaria – Las Marías	1. Vía Sector Loma de Vitaria – Las Marías

La vía se encuentra en mal estado y se vuelve totalmente intransitable en épocas de invierno.

6.2.4 Características Técnicas del Proyecto

Construcción de 450m de pavimento en concreto rígido, módulo de rotura 38Mpa con ancho de calzada de 5m y un espesor de 20cm.

Para la estructura se tiene contemplado, sub-base CBR>30% INV ART 320-22 de 15 cm, y afirmado CBR>15% Artículo INV 311-22 de 30 cm.

El manejo hidráulico se realizará con bordillos en concreto de 3000 psi de sección 0,15x0,45 m.

6.3 Información Contrato de Obra

6.3.1 Información General del Contrato de Obra

Número del proceso de selección	LP-MSA-005-2022
Número del contrato	005-2022
Objeto	MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL

Contratista	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S.
NIT	901.043.572-4
Dirección	CRA. 59 #96–166 OF-3C, Barranquilla, Atlántico
Número de Teléfono	6053068563
Modificaciones	N.A.
Aclaraciones	N.A.
Cesiones de participación contractual	N.A.
Valor Total Inicial	$1.304.100.904,60
Adiciones	N.A.
Valor acumulado del Contrato	$ 1.304.100.904,60
Fecha de Inicio	08 de noviembre de 2022
Suspensión #1	cincuenta y tres (53) días
Reinicio #1	05 de junio de 2023
Prórroga #1	84 días
Plazo Inicial	cuatro (4) meses
Plazo actualizado	seis (6) meses veinticuatro (24) días
Fecha de Terminación inicial	08 de marzo de 2023
Fecha de Terminación actualizada	22 de julio de 2023

6.3.2 Descripción Resumida de las Actividades Ejecutadas en el Mes

Se realizó levantamiento inicial de la vía, se trabajó en el replanteo y nivelación previo a la conformación de la calzada, se colocó abscisado en el tramo a intervenir, se hizo la correspondiente verificación en obra por parte de la cuadrilla topográfica de la interventoría.

Se trabajó en la conformación de la vía en el tramo comprendido entre el km 0 + 000 y el km 0 + 450, para esta actividad se utilizó una motoniveladora que realizó los cortes necesarios del terraplén existente para alcanzar el ancho requeridos en los diseños estructurales, se realizó el replanteo y nivelación posterior a la conformación, de igual manera se hizo la revisión por parte de la cuadrilla topográfica de la interventoría.

Debido a que el terraplén de la calzada existente no tenía el ancho suficiente necesario para la base del terraplén a construir y a las fuertes lluvias presentadas los días 24, 25 y 26 de junio se pudo evidenciar la presencia de fallos entre las abscisas k0 + 080 y k0 + 110, lado derecho en el sobreancho externo al terraplén inicial y a las malas condiciones de drenaje en ese abscisado.

Se inició el transporte, colocación, extensión y compactación de material de afirmado para mejoramiento de la subrasante entre las abscisas k0 + 000 - k0 + 060.

El contratista instaló señalizaciones del PMT tales como inicio de obra, fin de obra, obra en la vía, maquinaria en obra, entre otras; se realizó un adecuado manejo y control de tráfico en el frente de obra intervenido, se evidenció personal idóneo y suficiente durante todo el período laborado.

6.3.3 Seguimiento a Ítems No Previstos

Aún no se presentan Ítems No Previstos.

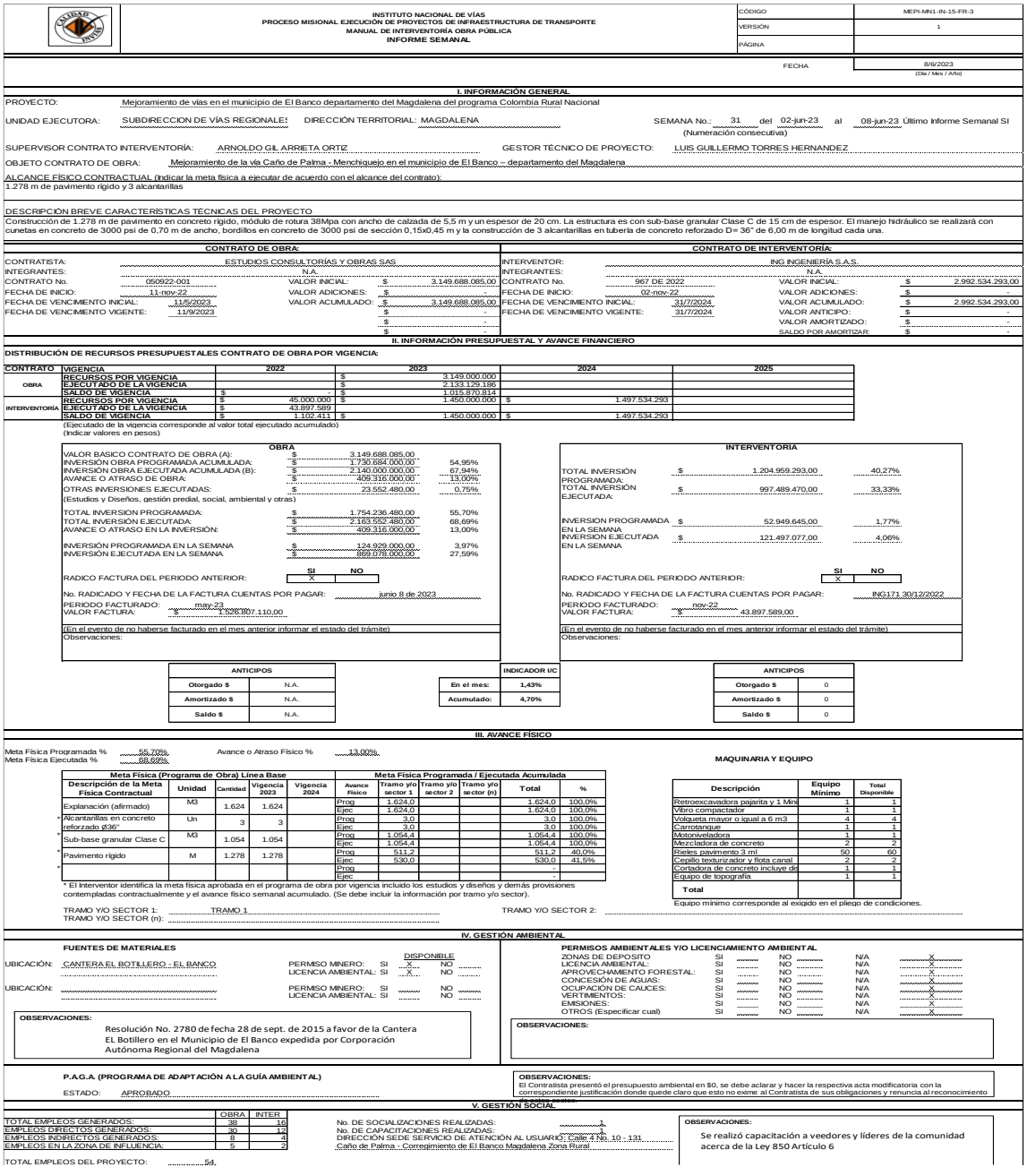
6.3.4 Estado de Avance y Acciones a Seguir por parte de la Interventoría

El contrato presenta un avance físico de 8% frente al 75% programado.

El contratista manifiesta que solicitará prorroga al contrato con el fin de obtener el tiempo suficiente para la ejecución de las actividades contractuales.

6.4 Reportes Ejecución Mensual Contrato de Obra

6.4.1 Informes Semanales



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 8/6/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de El Banco departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA | SEMANA No.: 31 del 02-jun-23 al 08-jun-23 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de la vía Caño de Palma - Menchiquejo en el municipio de El Banco – departamento del Magdalena

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
1.278 m de pavimento rígido y 3 alcantarillas

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Construcción de 1.278 m de pavimento en concreto rígido, módulo de rotura 38Mpa con ancho de calzada de 5,5 m y un espesor de 20 cm. La estructura es con sub-base granular Clase C de 15 cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará con cunetas en concreto de 3000 psi de 0,70 m de ancho, bordillos en concreto de 3000 psi de sección 0,15x0,45 m y la construcción de 3 alcantarillas en tubería de concreto reforzado D= 36" de 6,00 m de longitud cada una.

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	
CONTRATISTA:	ESTUDIOS CONSULTORÍAS Y OBRAS SAS	INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.
INTEGRANTES:	N.A.	INTEGRANTES:	N.A.
CONTRATO No.	050922-001	CONTRATO No.	967 DE 2022
FECHA DE INICIO:	11-nov-22	FECHA DE INICIO:	02-nov-22
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/5/2023	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/9/2023	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024
VALOR INICIAL:	$ 3.149.688.085,00	VALOR INICIAL:	$ 2.992.534.293,00
VALOR ADICIONES:	$ -	VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 3.149.688.085,00	VALOR ACUMULADO:	$ 2.992.534.293,00
	$ -	VALOR ANTICIPO:	$ -
	$ -	VALOR AMORTIZADO:	$ -
	$ -	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 3.149.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 2.133.129.186		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1.015.870.814		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.897.589			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.102.411	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BASICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 3.149.688.085,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.730.684.000,00	54,95%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.140.000.000,00	67,94%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 409.316.000,00	13,00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 23.552.480,00	0,75%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSION PROGRAMADA:	$ 1.754.236.480,00	55,70%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.163.552.480,00	68,69%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 409.316.000,00	13,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 124.929.000,00	3,97%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 869.078.000,00	27,59%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: junio 8 de 2023
PERIODO FACTURADO: may-23
VALOR FACTURA: $ 1.526.807.110,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.204.959.293,00	40,27%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 997.489.470,00	33,33%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.949.645,00	1,77%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 121.497.077,00	4,06%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING171 30/12/2022
PERIODO FACTURADO: nov-22
VALOR FACTURA: $ 43.897.589,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,43%
Acumulado:	4,70%

ANTICIPOS	
Otorgado $	0
Amortizado $	0
Saldo $	0

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 55,70%
Meta Física Ejecutada % 68,69%
Avance o Atraso Físico % 13,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanación (afirmado)	M3	1.624	1.624		Prog	1.624,0			1.624,0	100,0%
					Ejec	1.624,0			1.624,0	100,0%
* Alcantarillas en concreto reforzado ø36"	Un	3	3		Prog	3,0			3,0	100,0%
					Ejec	3,0			3,0	100,0%
* Sub-base granular Clase C	M3	1.054	1.054		Prog	1.054,4			1.054,4	100,0%
					Ejec	1.054,4			1.054,4	100,0%
* Pavimento rígido	M	1.278	1.278		Prog	511,2			511,2	40,0%
					Ejec	530,0			530,0	41,5%
*					Prog	-			-	
					Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: TRAMO 1
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora pajarita y 1 Mini	1	1
Vibro compactador	1	1
Volqueta mayor o igual a 6 m3	4	4
Carrotanque	1	1
Motoniveladora	1	1
Mezcladora de concreto	2	2
Rieles pavimento 3 ml	50	60
Cepillo texturizador y flota canal	2	2
Cortadora de concreto incluye dis	1	1
Equipo de topografía	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: CANTERA EL BOTILLERO - EL BANCO	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES:
Resolución No. 2780 de fecha 28 de sept. de 2015 a favor de la Cantera El Botillero en el Municipio de El Banco expedida por Corporación Autónoma Regional del Magdalena

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:
El Contratista presentó el presupuesto ambiental en $0, se debe aclarar y hacer la respectiva acta modificatoria con la correspondiente justificación donde quede claro que esto no exime al Contratista de sus obligaciones y renuncia al reconocimiento de costos.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	38	16
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	30	12
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	8	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 54

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 4 No. 10 - 131 Caño de Palma - Corregimiento de El Banco Magdalena Zona Rural

OBSERVACIONES:
Se realizó capacitación a veedores y líderes de la comunidad acerca de la Ley 850 Artículo 6

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

** Retiro de material sobrante, orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo con cinta de peligro.
** Protección de cobertura vegetal y especies arbóreas.
** Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición.
** Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona.
** Control de niveles de ruido, Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).
** Se exige al contratista la entrega de elementos de protección personal, camilla, extintor, botiquín, señalización de obra, punto de hidratación. Sigue pendiente la realización de exámenes de ingreso a los trabajadores.
** Acopio de bolsas de Cemento en campamento
** El Aprovechamiento del agua se toma de reservorios o afluentes artificiales bajo convenios con los propietarios de las fincas.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACUMULADAS:
- 3 alcantarillas en tubería de concreto reforzado D= 36" de 6,00 m de longitud cada una con sus aletas, encoles y descoles.
- Replanteo, desmonte y limpieza del terreno, escarificación, nivelación y compactación del material de sitio, preparación de la superficie, extensión, acondicionamiento y conformación de1624m3 con material de afirmado.
- Suministro, colocación y compactación de 643,50m3 de material de SubBase granular clase C aprobado sobre la superficie debidamente preparada, en dos capas hasta completar el espesor de 15 cm.
- Elaboración, transporte, colocación y vibrado de 116,16m3 de concreto para estructura de pavimento; adicionalmente se realizó el corte de juntas, el acabado, el curado y demás actividades necesarias para la correcta construcción del pavimento de 5,5m de ancho y 20cm de espesor.
- Actividades de excavación y renivelaciones con material de SubBase para alcanzar la cota de diseño en el tramo comprendido entre la abscisa K1+200 - K1+700.

EJECUTADAS
- Continua la construcción de losas de concreto, 405.90 ml entre las abscisas K0+962,8 - K1+028,9 lado derecho y K1+038,8 - K1+167,5 lado izquierdo en los que se incluyen actividades de: elaboracion de concreto en sitio, vibrado, colocación de dovelas, texturizado de la superficie, aplicación de antisol, cortes sobre juntas del pavimento.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Renivelacion de SubBase granular clase C entre las abscisas K1+700 - K2+000
* Instalación de Concreto hidráulico MR-48 entre abscisas K1+028,9 - K1+330 lado derecho y K1+167,5 - K1+300 lado izquierdo
* Rectificación de niveles topográficos, cheuqeo de bordes de vía y ejes.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



COLOCACIÓN DE NIVLES CONCRETO



COLOCACIÓN DE CONCRETO



MEJORAMIENTO SUBBASE

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Seguimiento permanente a cada una de las actividades
* Controles de niveles topográficos y espesores de losas de concreto construidas
* Control de personal mano de obra
* Controles de diseño de mezclas y elaboracion de concreto en obra
* Controles de ensayos de laboratorio: densidades, concretos MR-48, durante el periodo semanal
* Controles de afiliaciones de mano de obra y verificaciones de entrega de EPP
* Reuniones con Veeduría y Socialización del Proyecto

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 15/6/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías rurales en el Municipio de Santa Ana - Departamento del Magdalena, del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA | SEMANA No.: 32 del 09-jun-23 al 15-jun-23 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de vías en el municipio de Santa Ana departamento del Magdalena del programa Colombia Rural - Nacional

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
536 m pavimento rigido

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Construcción de 480 m de pavimento en concreto rígido, módulo de rotura 38Mpa con ancho de calzada de 5 m y un espesor de 20 cm. Para la estructura se tiene contemplado, sub-base CBR>30% INV ART 320-22 de 15 cm, y afirmado CBR>15% Artículo INV 311-22 de 30 cm.. El manejo hidráulico se realizará con bordillos en concreto de 3000 psi de sección 0,15x0,45 m. En la fase de revisión y/o ajustes de estudios diseños en la que nos encontramos, el Contratista deberá precisar el alcance definitivo considerando y optimizando los recursos con base en las necesidades de la comunidad.

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC SAS	INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.
INTEGRANTES:	N.A.	INTEGRANTES:	N.A.
CONTRATO No.	005-2022	CONTRATO No.	967 DE 2022
FECHA DE INICIO:	08-nov-22	FECHA DE INICIO:	02-nov-22
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	8/3/2023	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	17/7/2023	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024
VALOR INICIAL:	$ 1.304.100.904,60	VALOR INICIAL:	$ 2.992.534.293,00
VALOR ADICIONES:	$ -	VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 1.304.100.905,00	VALOR ACUMULADO:	$ 2.992.534.293,00
	$ -	VALOR ANTICIPO:	$ -
	$ -	VALOR AMORTIZADO:	$ -
	$ -	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1.304.100.905		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$	$ 1.304.100.905	$	$ -
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.897.589			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.102.411	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.304.100.904,60	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 361.171.140,00	27,70%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0,00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (361.171.140,00)	-27,70%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 17.076.500,00	1,31%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 378.247.640,00	29,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 17.076.500,00	1,31%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (361.171.140,00)	-27,70%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 348.371.140,00	26,71%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.257.908.938,00	42,03%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.052.375.840,00	35,17%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.949.645,00	1,77%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 45.057.208,00	1,51%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING171 30/12/2022
PERIODO FACTURADO: nov-22
VALOR FACTURA: $ 43.897.589,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	#DIV/0!
Acumulado:	259,86%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 29,00% | Avance o Atraso Físico %: -27,70%
Meta Física Ejecutada %: 1,31%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Mejoramiento	M3	273	273		Prog	273			273	100,0%
					Ejec				0	0,0%
* Explanaciones	M3	442	442		Prog	96,4			96,4	21,8%
					Ejec				0	0,0%
* Pavimento rígido	M	536	536		Prog	118			118	22,0%
					Ejec				0	0,0%
* Caracterización	Km	16	16		Prog	16			16	100,0%
					Ejec				0	0,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibro compactador	1	
Motoniveladora	1	
Carrotanque	1	
Volquetas	2	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: Copey - Cesar	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: REVISIÓN Y AJUSTE

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		17
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 17

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N.A.
AVALÚOS APROBADOS:	N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

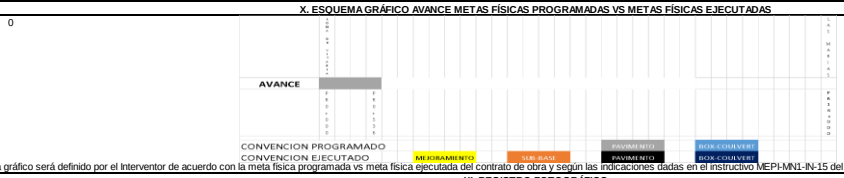
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se inicia levantamiento, replanteo y nivelación del tramo a intervenir, se inicia abscisado del tramo a intervenir, se hace verificación en obra por parte de la cuadrilla topográfica de la interventoría,

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se continurán las actividades topográficas, se iniciará coin la conformación de la calzada,

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



levantamiento topográfico.



replanteo del tramo a intervenir



abscisado del tramo a intervenir

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Acompañamiento, replanteo y verificación de niveles en el tramo a intervenir. verificación e inspección de equipos y maquinarias a ingresar en el frente de obra, verificación de la idoneidad del personal a laborar en el contrato de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN

Matrícula Profesional No.: 2520214675 7CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías rurales en el Municipio de Santa Ana - Departamento del Magdalena, del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA | SEMANA No.: 33 del 16-jun-23 al 22-jun-23 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI[X]

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de vías en el municipio de Santa Ana departamento del Magdalena del programa Colombia Rural - Nacional

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
536 m pavimento rígido

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Construcción de 480 m de pavimento en concreto rígido, módulo de rotura 38Mpa con ancho de calzada de 5 m y un espesor de 20 cm. Para la estructura se tiene contemplado, sub-base CBR>30% INV ART 320-22 de 15 cm, y afirmado CBR>15% Artículo INV 311-22 de 30 cm.. El manejo hidráulico se realizará con bordillos en concreto de 3000 psi de sección 0,15x0,45 m. En la fase de revisión y/o ajustes de estudios diseños en la que nos encontramos, el Contratista deberá precisar el alcance definitivo priorizando y optimizando los recursos con base en las necesidades de la comunidad.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC SAS		
INTEGRANTES:	N.A.		
CONTRATO No.	005-2022	VALOR INICIAL:	$ 1.304.100.904,60
FECHA DE INICIO:	08-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	08/03/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.304.100.904,60
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	17/07/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.		
INTEGRANTES:	N.A.		
CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	02-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	##########	VALOR ACUMULADO:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	##########	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1.304.100.905		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1.304.100.905		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.897.589			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.102.411	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.304.100.904,60	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 361.171.140,00	27,70%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 8.000.000,00	0,61%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (353.171.140,00)	-27,08%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 17.076.500,00	1,31%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 378.247.640,00	29,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 25.076.500,00	1,92%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (353.171.140,00)	-27,08%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 348.371.140,00	26,71%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 8.000.000,00	0,61%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.310.858.583,00	43,80%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.107.262.210,00	37,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.949.645,00	1,77%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 45.057.208,00	1,51%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING171 30/12/2022
PERIODO FACTURADO: nov-22
VALOR FACTURA: $ 43.897.589,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	121,90%
Acumulado:	186,18%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 29,00% | Avance o Atraso Físico %: -27,08%
Meta Física Ejecutada %: 1,92%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Mejoramiento	M3	273	273		Prog	273			273	100,0%
					Ejec					
Explanaciones	M3	442	442		Prog	96,4			96,4	21,8%
					Ejec					
Pavimento rígido	M	536	536		Prog	118			118	22,0%
					Ejec					
Caracterización	Km	16	16		Prog	16			16	100,0%
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibro compactador	1	
Motoniveladora	1	
Carrotanque	1	
Volquetas	2	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: Copey - Cesar	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: REVISIÓN Y AJUSTE.

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	7	17
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	5	13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 24

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Retiro de material sobrante, orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo. Protección de cobertura vegetal y especies arbóreas. Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición. Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona. Control de niveles de ruido, Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).

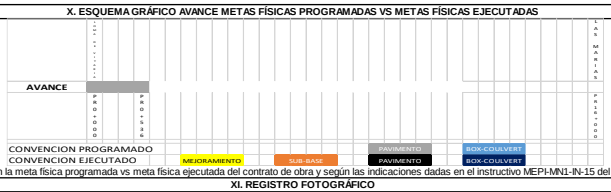
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se continuó con el levantamiento, replanteo y nivelación del tramo a intervenir, se continuó con el abscisado del tramo a intervenir, se hace verificación en obra por parte de la cuadrilla topográfica de la interventoría, se realizó conformación del tramo de vía comprendido entre el km 01 + 000 y el km 01 + 150.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se continuará con la conformación de la calzada, Se realizará nivelación de la conformación inicial por parte del contratista y de la interventoría, Ubicación de campamento y acopio de materiales.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Conformación inicial de la vía k0 + 080



Conformación inicial de la vía k0 + 060



Conformación inicial de la vía k0 + 100

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Acompañamiento, replanteo y verificación de niveles en el tramo a intervenir, verificación e inspección de equipos y maquinarias a ingresar en el frente de obra, verificación de la idoneidad del personal a laborar en el contrato de obra, Solicitud de entrega de actas de vecindad.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Matrícula Profesional No.: 2520214675 7CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	
	FECHA	29/6/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías rurales en el Municipio de Santa Ana - Departamento del Magdalena, del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALE! DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA SEMANA No.: 34 del 23-jun-23 al 29-jun-23 Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de vías en el municipio de Santa Ana departamento del Magdalena del programa Colombia Rural - Nacional

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
536 m pavimento rígido

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Construcción de 480 m de pavimento en concreto rígido, módulo de rotura 38Mpa con ancho de calzada de 5 m y un espesor de 20 cm. Para la estructura se tiene contemplado, sub-base CBR>30% INV ART 320-22 de 15 cm, y afirmado CBR>15% Artículo INV 311-22 de 30 cm.. El manejo hidráulico se realizará con bordillos en concreto de 3000 psi de sección 0,15x0,45 m. En la fase de revisión y/o ajustes de estudios diseños en la que nos encontramos, el Contratista deberá precisar el alcance definitivo proponendo y optimizando las soluciones con base en las necesidades de la comunidad

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC SAS			INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.		
INTEGRANTES:	N.A.			INTEGRANTES:	N.A.		
CONTRATO No.	005-2022	VALOR INICIAL:	$ 1.304.100.904,60	CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	08-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	02-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	8/3/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.304.100.905,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	17/7/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1.304.100.905		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1.304.100.905		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.897.589			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.102.411	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.304.100.904,60	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 720.000.000,00	55,21%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 50.000.000,00	3,83%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (670.000.000,00)	-51,38%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 17.076.500,00	1,31%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 737.076.500,00	56,52%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 67.076.500,00	5,14%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSION:	$ (670.000.000,00)	-51,38%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 348.371.140,00	26,71%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 8.000.000,00	0,61%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.363.808.228,00	45,57%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.162.148.580,00	38,83%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.949.645,00	1,77%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 45.057.208,00	1,51%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING171 30/12/2022
PERIODO FACTURADO: nov-22
VALOR FACTURA: $ 43.897.589,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	24,13%
Acumulado:	73,06%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 56,52%
Meta Física Ejecutada % 5,14%
Avance o Atraso Físico % 51,38%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Mejoramiento	M3	273	273		Prog	273			273	100,0%
					Ejec				0	0,0%
* Explanaciones	M3	442	442		Prog	96,4			96,4	21,8%
					Ejec				0	0,0%
* Pavimento rígido	M	536	536		Prog	118			118	22,0%
					Ejec				0	0,0%
* Caracterización	Km	16	16		Prog	16			16	100,0%
					Ejec				0	0,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibro compactador	1	1
Motoniveladora	1	1
Carrotanque	1	
Volquetas	2	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: Copey - Cesar	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: REVISIÓN Y AJUSTE

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	12	17
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	7	13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 29

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N.A.
AVALÚOS APROBADOS:	N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Retiro de material sobrante, orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo. Protección de cobertura vegetal y especies arbóreas. Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición. Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona. Control de niveles de ruido, Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).

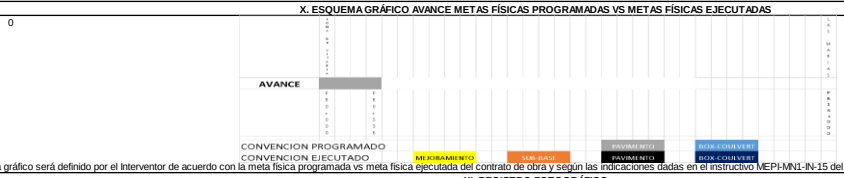
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se continúa con la conformación del tramo de vía comprendido entre las abscisas 00 + 150 y el km + 450, se evidencia la presencia de fallo entre las abscisas ko + 080 y k0 + 110, se inicia la colocación y extensión de material de subbase para mejoramiento de la subrasante entre las abscisas k0 + 000 - k0 + 060, el contratista instaló señalizaciones del PMT, se realizó un adecuado manejo y control del tráfico en el frente de obra intervenido.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se continuará con la extracción y tratamiento de fallos en la subrasante, se continurará con la colocación, extensión y compactación de material de afirmado, se continur con la Ubicación de campamento y acopio de materiales.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Conformación inicial de la vía



Extension de material de afirmado k0 + 000 y k0 + 050



fallo de la subrasante entre las abscisa k0 + 080 y k0 +110



señalizacion PMT



señalizacion PMT



señalizacion PMT

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Acompañamiento, replanteo y verificación de niveles en el tramo a intervenir. verificación e inspección de equipos y maquinarias a ingresar en el frente de obra, verificación de la idoneidad del personal a laborar en el contrato de obra, Solicitud de entrega de actas de vecindad, verificación de cumplimiento de PMT.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN

Matrícula Profesional No.: 2520214675 7CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

6.4.2 Maquinaria y Equipo Contrato Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/6/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: Junio **PROYECTO:** Mejoramiento de Vías Rurales en el municipio de Santa Ana Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural - Nacional

CONTRATO No. 005-2022 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 967-2022 **INTERVENTORÍA:** ING INGENIERIA S.A.S

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES DE JUNIO																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Motoniveladora	KOMATSU GD605A-2		LAS MARIAS															A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	
Vibrocompactador	GERSOLL RAND -SD70D/20	7 TON	LAS MARIAS															A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	
Carrotanque																																		
Volqueta																																		
Volqueta																																		
Volqueta																																		
Volqueta																																		
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																		2	2	2			2	2	2	2	2		2	2	2	2	2	
TOTAL ACTIVO																		2	2	2			2	2	2	2	2		2	2	2	2	2	
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	2	
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	2	
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORIA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIO CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MINIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

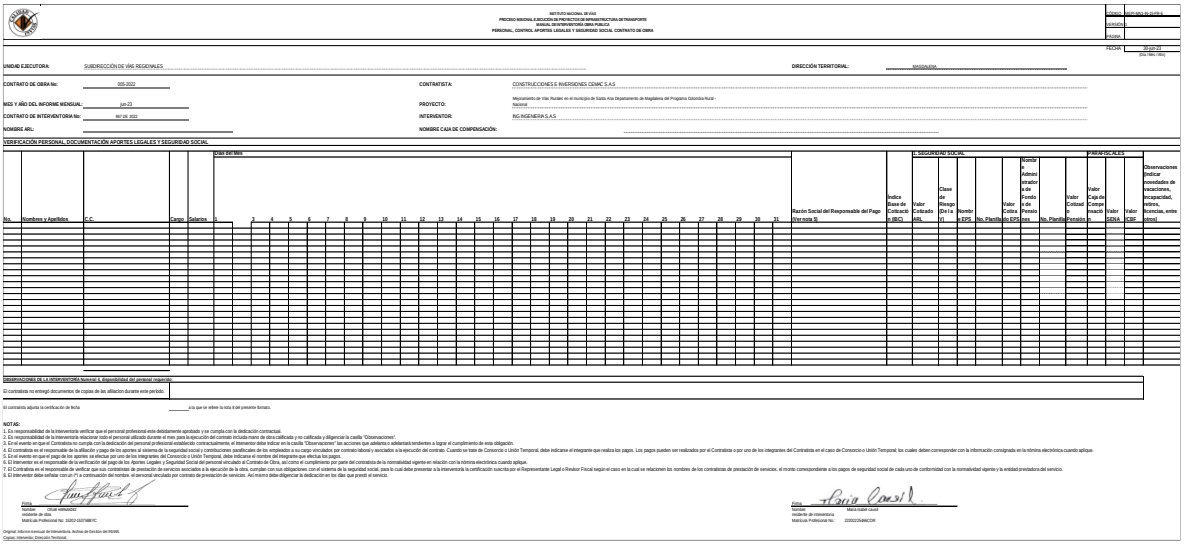
NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obliga
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Cesar Hedrnandez
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 15202-153758BYC

Firma
Nombre: Maria Isabel Causil
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202225466COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA DE CARRETERAS
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

VERSIÓN: 1 | VIGENTE DESDE: 30-jun-23 | CÓDIGO: FOR-GPI-M-19-01

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA | FECHA: 30-jun-23 (día / Mes / Año)

CONTRATO DE OBRA No: 855-2022 | CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S.
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-23 | PROYECTO: Mejoramiento de Vías Rurales en el municipio de Santa Ana Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural - Nacional
CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 967 DE 2022 | INTERVENTOR: ING INGENIERIA S.A.S
NOMBRE ARL: | NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salario | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo En La (1 | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotiza do EPS | Nombre Administradora de Fondo de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensiones | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| |

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:
El contratista no entregó documentos de copias de las afiliacion durante este periodo.

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y ve cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes, para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanto o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: OSCAR HERNANDEZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 0320-153719MTC

Firma
Nombre: María Isabel Lizardi
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2220153186MCOR

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del Ministerio.
Copias: Interventor, Ejecución Territorial.

6.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 30/6/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: 005-2022 — **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S

MES INFORME MENSUAL: junio-23 — **PROYECTO:** Mejoramiento de Vías Rurales en el municipio de Santa Ana Departamento de Magdalena del Programa Colombia

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 967-2022 — **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA S.A.S

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	2022.cen.01.00335	Infraestructura red vial regional (2402) - intersubssectorial transporte - 2022477070023-mejoramiento de vias rurales en el unicipio de santa ana departamento de magdalena del prohgrama colomia rural- nacional - 24 - transporte - 2402- infraestructura red vial regional (2402)	60 - CONFINANCIACION NACIONAL	NACION	LP-MSA-005-2022	$ 1.304.100.905	
			TOTAL			$ 1.304.100.905	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 1.304.100.905

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
															A la fecha el contratista no ha presentado acta.
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	1.267.863.657,70	12.160.226,90	$ **1.280.023.885**
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT	3.977.769,00		$ **3.977.769**
OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTA	3.022.751,00		$ **3.022.751**
TOTAL REVISION Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento, Estructura de Pavim)	14.350.000,00	2.726.500,00	$ **17.076.500**
-			
-			
-			
-			
VALOR TOTAL	$ 1.289.214.178	$ 14.886.727	$ **1.304.100.905**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: JAIRO RICARDO GARCIA BARRIOS.
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 02202-117917 ATL

Firma
Nombre: ANGEL DE HOYOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional N 2520214675 7CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4.5 Estado General del Tiempo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/6/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION REGIONAL **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: 005-2022 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONDES E INVERSIONES CEMAC S.A.S

Mejoramiento de Vías Rurales en el municipio de Santa Ana Departamento de Magdalena del

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-23 **PROYECTO:** Programa Colombia Rural - Nacional

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 967-2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA S.A.S

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		Total
Seco	24	24	24	20	21	22	24	24	24	24	24	21	24	22	20	22	24	22	24	24	24	24	24	21	21	20	24	24	24	24		688
Lluvias moderadas					3	2								2		2		2														11
Lluvias intensas				4								3			4									3	3	4						21
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		720

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Se presentan fuertes lluvias en el mes de junio, lo que ha afectado la subrasante existente causando fallos en ella.

Firma:
Nombre: CESAR HERNANDEZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional N° 15202-3758BYC

Firma
Nombre: MARIA ISABEL CAUSIL
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional N° 22202225466COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 30/6/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No.: 005-2022 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONDES E INVERSIONES CEMAC S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: junio-2023 **PROYECTO:** Mejoramiento de vías en el municipio de Santa Ana - departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 967-2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA S.A.S

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

El contratista no entregó resultados de laboratorios durante este período.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: CESAR HERNANDEZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 15202-153758BYC

Firma
Nombre: ANGEL DE HOYOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520214675 7CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 3 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-MSA-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA DEPARTEMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL

FECHA DE INICIO: 8/11/2022
PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/05/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 1.304.100.904,60
VALOR ACUMULADO: $ 1.304.100.904,60 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 17.076.500,00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 17.076.500,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 967-2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 130.410.090,46	8	11	2022	30	11	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	25	$ -	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 260.820.180,92	8	11	2022	31	5	2026
Calidad de Estudios y Diseños (% sobre el valor del ítem)	30	$ 5.122.950,00	11	3	2023	10	3	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 391.230.271,38	8	11	2022	31	5	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 85-44-101117052
Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 14/03/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE) (% sobre el valor de la pérdida): Predios, labores y operaciones	10%	$ 200.000,00	8	11	2022	31	5	2023
Otros: 1- Contratista y Subcontratista 2- Vehículos propios y no propios	10% 10%	$ 200.000,00 $ 200.000,00	8	11	2022	31	5	2023

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 85-40-1010530008 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 14/03/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto. (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

6.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra

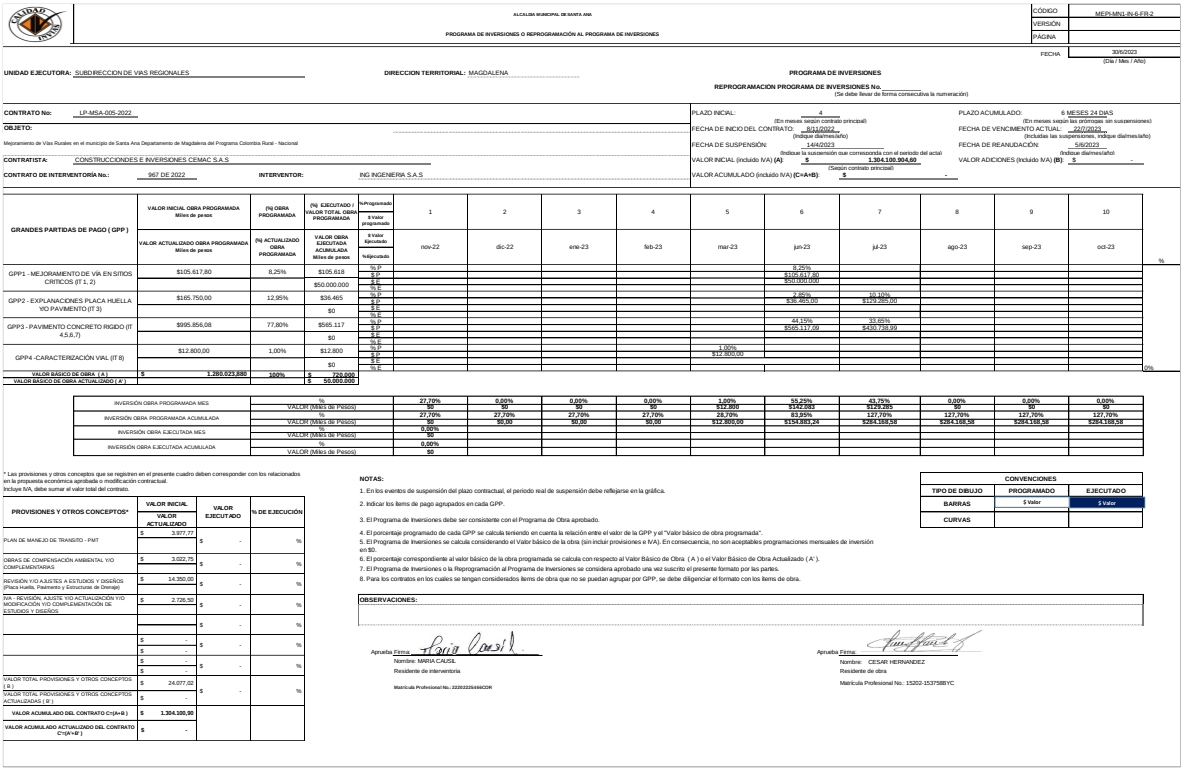
Actualización del Plan de Calidad, se adjunta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14

6.4.9 Otros Documentos Seguimiento Mensual

6.4.9.1 Seguimiento a la Inversión del Anticipo

El contrato no tiene anticipo.

6.4.9.2 Seguimiento Programa de Obra e Inversión



ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ANA

PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	
PÁGINA	
FECHA	30/6/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCION TERRITORIAL: MAGDALENA

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES No. _____ (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP-MSA-005-2022

OBJETO: Mejoramiento de Vías Rurales en el municipio de Santa Ana Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural - Nacional

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONDES E INVERSIONES CEMAC S.A.S

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 967 DE 2022 — INTERVENTOR: ING INGENIERIA S.A.S

PLAZO INICIAL: 4 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 8/11/2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 1/4/2023 (Indique la suscensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 1.304.100.904,60 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ -

PLAZO ACUMULADO: 6 MESES 24 DIAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 22/7/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: 5/6/2023 (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	%Programado / $ Valor programado / %Ejecutado	1 nov-22	2 dic-22	3 ene-23	4 feb-23	5 mar-23	6 jun-23	7 jul-23	8 ago-23	9 sep-23	10 oct-23	%
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / %Ejecutado											
GPP1 - MEJORAMIENTO DE VÍA EN SITIOS CRITICOS (IT 1, 2)	$105.617,80	8,25%	$105.618	% P						8,25%					
			$50.000.000	$ P						$105.617,80					
				$ E						$50.000.000					
				% E											
GPP2 - EXPLANACIONES PLACA HUELLA Y/O PAVIMENTO (IT 3)	$165.750,00	12,95%	$36.465	% P						2,86%	10,10%				
			$0	$ P						$36.465,00	$129.285,00				
				$ E											
				% E											
GPP3 - PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO (IT 4,5,6,7)	$995.856,08	77,80%	$565.117	% P						44,15%	33,65%				
			$0	$ P						$565.117,09	$430.738,99				
				$ E											
				% E											
GPP4 -CARACTERIZACIÓN VIAL (IT 8)	$12.800,00	1,00%	$12.800	% P					1,00%						
			$0	$ P					$12.800,00						
				$ E											
				% E											0%
VALOR BASICO DE OBRA (A)	$ 1.280.023,880	100%	$ 723.083												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')			$ 50.000.000												

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	27,70%	0,00%	0,00%	0,00%	1,00%	55,25%	43,75%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$12.800	$142.883	$129.285	$0	$0	$0
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	27,70%	27,70%	27,70%	27,70%	28,70%	83,95%	127,70%	127,70%	127,70%	127,70%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0,00	$0,00	$0,00	$12.800,00	$154.883,24	$284.168,58	$284.168,58	$284.168,58	$284.168,58
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%									
	VALOR (Miles de Pesos)	$0									
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%									
	VALOR (Miles de Pesos)	$0									

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT	$ 3.977,77	$ -	%
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 3.022,75	$ -	%
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ 14.350,00	$ -	%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 2.726,50	$ -	%
		$ -	%
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 24.077,02	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 1.304.100,90		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma: _____
Nombre: MARIA CALISL
Residente de interventoria
Matrícula Profesional No.: 2220223549ICOR

Aprueba Firma: _____
Nombre: CESAR HERNANDEZ
Residente de obra
Matrícula Profesional No.: 15202-153758BYC

6.4.9.3 Actas de Comité de Obra y Reuniones

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 22/06/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 005-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC SAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento de vías en el municipio de Santa Ana departamento del Magdalena del programa Colombia Rural - Nacional

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 967 - 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
-

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
Ubicación de la construcción del pavimento
Avance de ejecución
Estado actual del contrato de obra
Requerimientos técnicos
Requerimientos SST

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA
Las actividades contractuales para la construcción del pavimento en concreto rígido, módulo de rotura 38Mpa con ancho de calzada de 5 m y un espesor de 20 cm se ejecutarán desde aproximadamente el 02 + 000 hacia el k1 + 000. sitio considerado como crítico durante los estudios previos al diseño de la estructura. con el fin de garantizar la estabilidad de la obra. El perfil de la estructura de soporte esta conformado por Sub-base CBR>30% INV ART 320-22 de 15 cm de espesor y Afirmado CBR>15% Articulo INV 311-22 de 30 cm.. De igual forma se construirán bordillos en concreto de 3000 psi de sección 0,15x0,45 m.
Actualmente el contrato tiene un avance de obra ejecutado de aproximadamente 2%, el contratista informa que seguirá ejecutando las actividades de nivelación topográfica, e iniciará la colocación, conformación y compactación de material de afirmado para mejoramiento de la subrasante entre las abscisas k1 + 980 + k1 + 780.
La interventoría le requiere al contratista mantener humectada la vía de tal manera que esta obtenga la humedad óptima y pueda alcanzar los porcentajes de compactación requeridos según la norma INVIAS.
La interventoría solicita al contratista la implementación de señalizaciones en áreas intervenidas con el fin de garantizar que los usuarios de la vía
pueden visibilizar oportunamente el personal, la maquinaria y equipos que laboran en los diferentes frentes de obra y así evitar incidentes o accidentes.
La interventoría le solicita al contratista los resultados de los ensayos realizados en campo al material granular para afirmado y subbase, tales como granulometría y demás que respaldan el cumplimiento del material según la norma INVIAS.
La interventoría le requiere al contratista tomar precauciones con las diferente sustancias peligrosas manejadas en obra, evidenciar las hojas de seguridad y las rotulaciones de cada una. Se le requiere al contratista entregar los resultados de los exámenes de ingreso realizados al personal que labora en obra y programar exámenes médicos previos al futuro personal a contratar. La interventoría requiere al contratista mantener el personal de campo debidamente dotado con sus Epp.
El contratista informa que el agua a utilizar en los procesos constructivos de las actividades contractuales se tomará de afluentes artificiales bajo convenios con los propietarios de las fincas aledañas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 2

FECHA: 22/06/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Humectación de la vía intervenida	Inmediato	Contratista
Señalización de áreas intervenidas	Inmediato	Contratista
Dotación del personal en campo	Inmediato	Contratista
Entrega de exámenes médicos de ingreso.	29 de junio de 2023	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA: 04 de julio de 2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

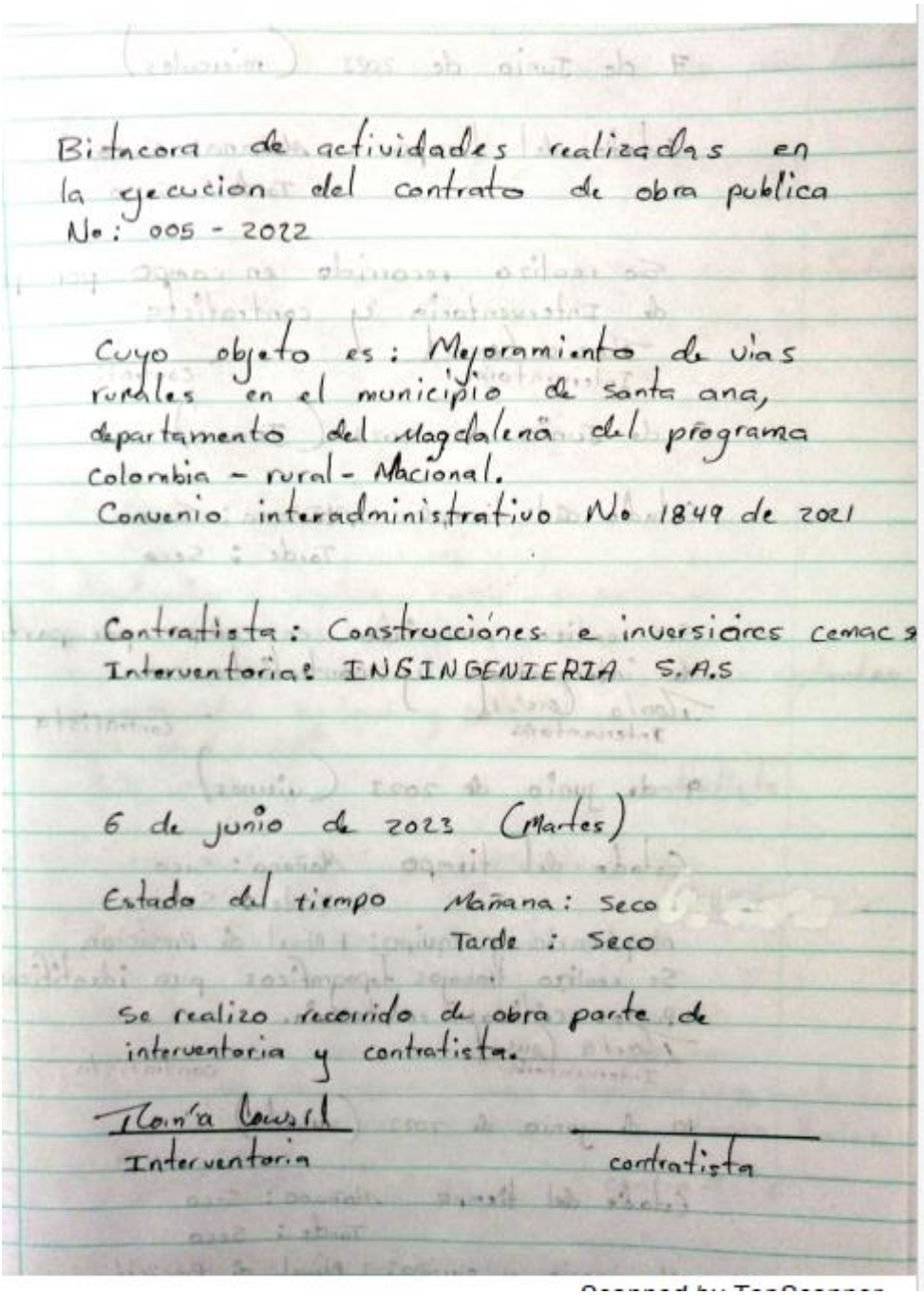
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
RODRIGO ANDRADE	SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA	ALCALDIA DE SANTA ANA	
JAIRO GARCIA BARRIOS	DIRECTOR DE OBRA	CONSTRUCCIONES E INVERS	
MARIA CALISL	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	INGINGENIERÍA S.A.S	
SAID ELJADUE	AUXILIAR DE RESIDENTE DE INT.	INGINGENIERÍA S.A.S	
ROBERT CARRILLO	SISO	INGINGENIERÍA S.A.S	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

6.4.9.4 Bitácora



Bitacora de actividades realizadas en la ejecucion del contrato de obra publica No: 005 - 2022

Cuyo objeto es: Mejoramiento de vias rurales en el municipio de santa ana, departamento del Magdalena del programa Colombia - rural - Nacional.
Convenio interadministrativo No 1849 de 2021

Contratista: Construcciónes e inversiónes cemac s
Interventoria: INGINGENIERIA S.A.S

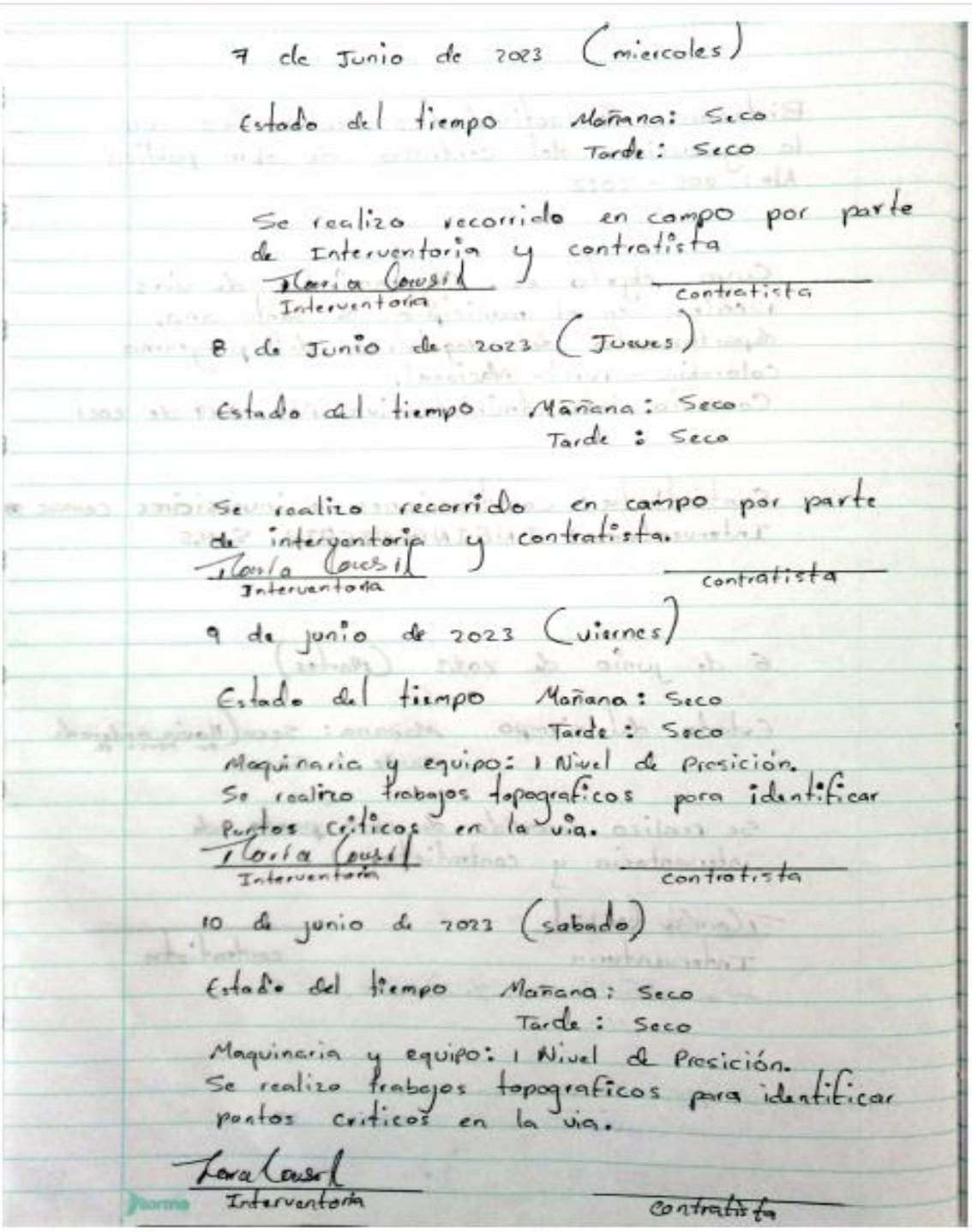
6 de junio de 2023 (Martes)

Estado del tiempo Mañana: Seco
Tarde: Seco

Se realizo recorrido de obra parte de interventoria y contratista.

Interventoria

contratista



7 de Junio de 2023 (miercoles)

Estado del tiempo Mañana: Seco
Tarde: Seco

Se realizo recorrido en campo por parte de Interventoria y contratista

Interventoria Contratista

8 de Junio de 2023 (Jueves)

Estado del tiempo Mañana: Seco
Tarde: Seco

Se realizo recorrido en campo por parte de interventoria y contratista.

Interventoria Contratista

9 de junio de 2023 (viernes)

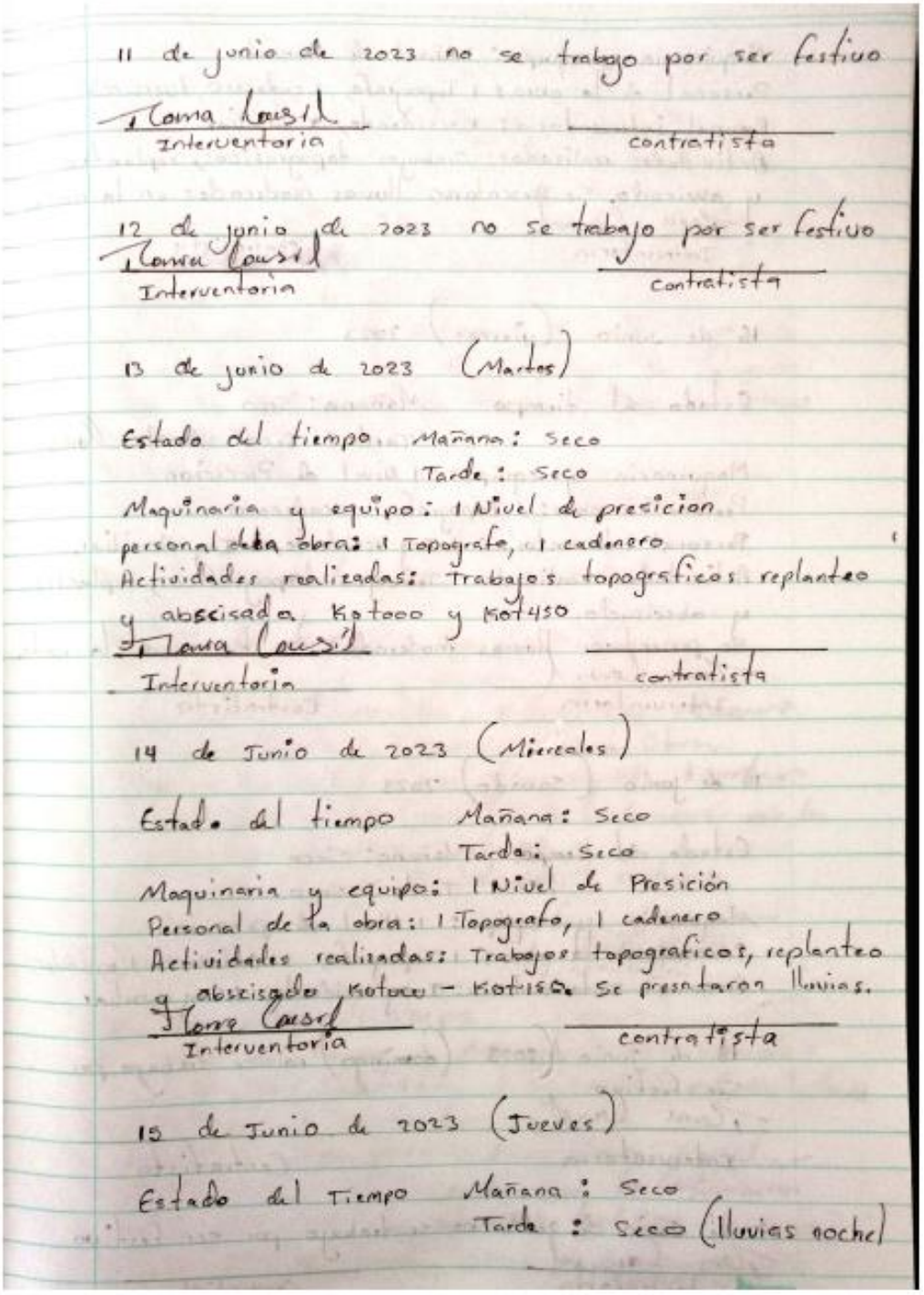
Estado del tiempo Mañana: Seco
Tarde: Seco
Maquinaria y equipo: 1 Nivel de Presición.
Se realizo trabajos topograficos para identificar Puntos criticos en la via.

Interventoria Contratista

10 de junio de 2023 (sabado)

Estado del tiempo Mañana: Seco
Tarde: Seco
Maquinaria y equipo: 1 Nivel de Presición.
Se realizo trabajos topograficos para identificar puntos criticos en la via.

Interventoria Contratista



11 de junio de 2023 no se trabajo por ser festivo

Interventoria _____ contratista

12 de junio de 2023 no se trabajo por ser festivo

Interventoria _____ contratista

13 de junio de 2023 (Martes)

Estado del tiempo. Mañana: Seco
Tarde: Seco
Maquinaria y equipo: 1 Nivel de presicion
personal de la obra: 1 Topografo, 1 cadenero
Actividades realizadas: Trabajos topograficos replanteo y abscisada Km0+000 y Km1+450

Interventoria _____ contratista

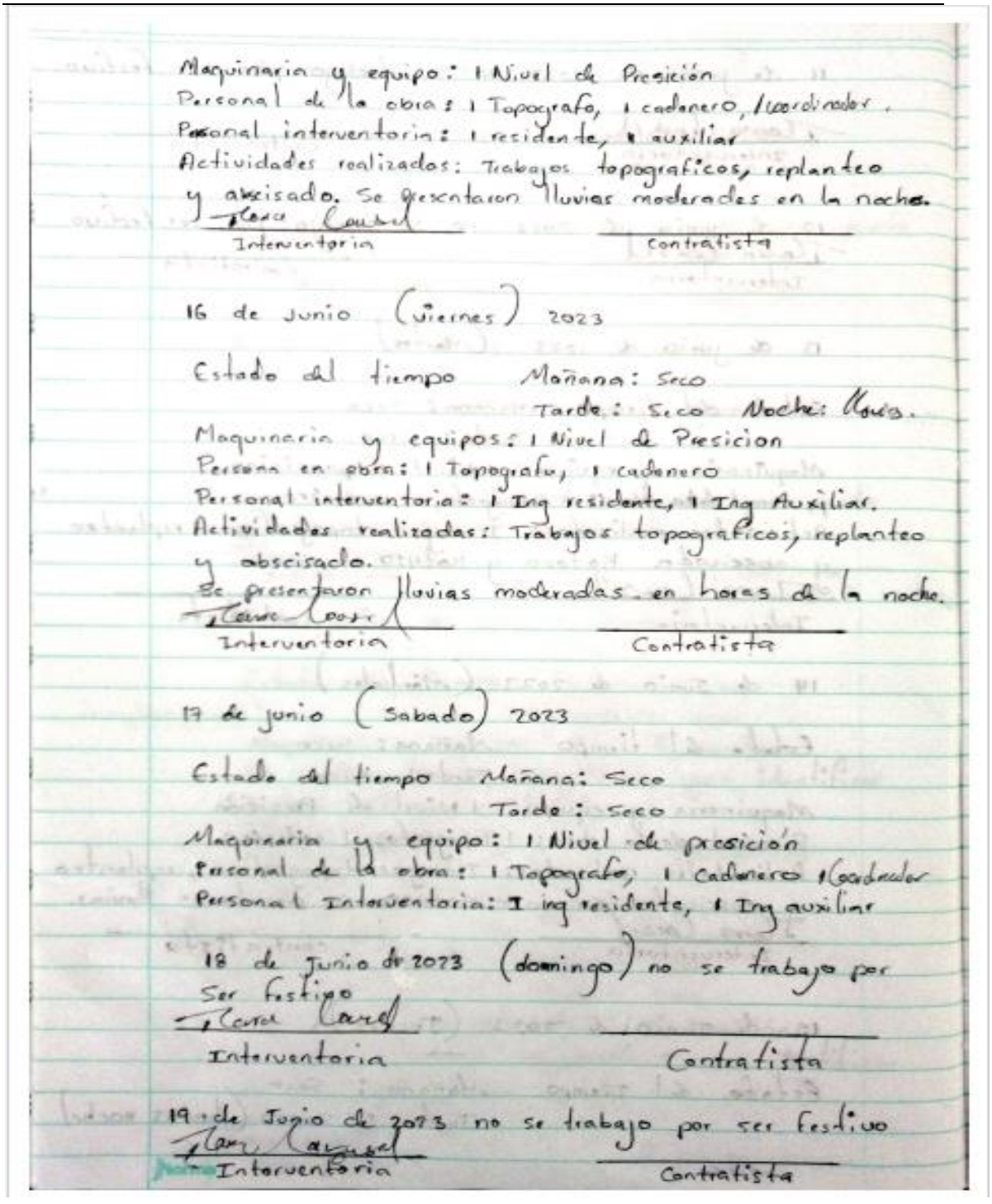
14 de Junio de 2023 (Miercoles)

Estado del tiempo Mañana: Seco
Tarde: Seco
Maquinaria y equipo: 1 Nivel de Presición
Personal de la obra: 1 Topografo, 1 cadenero
Actividades realizadas: Trabajos topograficos, replanteo y abscisado Km0+000 – Km1+450 Se presentaron lluvias.

Interventoria _____ contratista

15 de Junio de 2023 (Jueves)

Estado del Tiempo Mañana: Seco
Tarde: Seco (lluvias noche)



Maquinaria y equipo: 1 Nivel de Presición
Personal de la obra: 1 Topografo, 1 cadenero, 1 coordinador.
Personal interventoria: 1 residente, 1 auxiliar.
Actividades realizadas: Trabajos topograficos, replanteo y abscisado. Se presentaron lluvias moderadas en la noche.

Interventoria — Contratista

16 de Junio (Viernes) 2023

Estado del tiempo Mañana: Seco
Tarde: Seco Noche: Lluvia.
Maquinaria y equipos: 1 Nivel de Presicion
Persona en obra: 1 Topografo, 1 cadenero
Personal interventoria: 1 Ing residente, 1 Ing Auxiliar.
Actividades realizadas: Trabajos topograficos, replanteo y abscisado.
Se presentaron lluvias moderadas en horas de la noche.

Interventoria — Contratista

17 de junio (Sabado) 2023

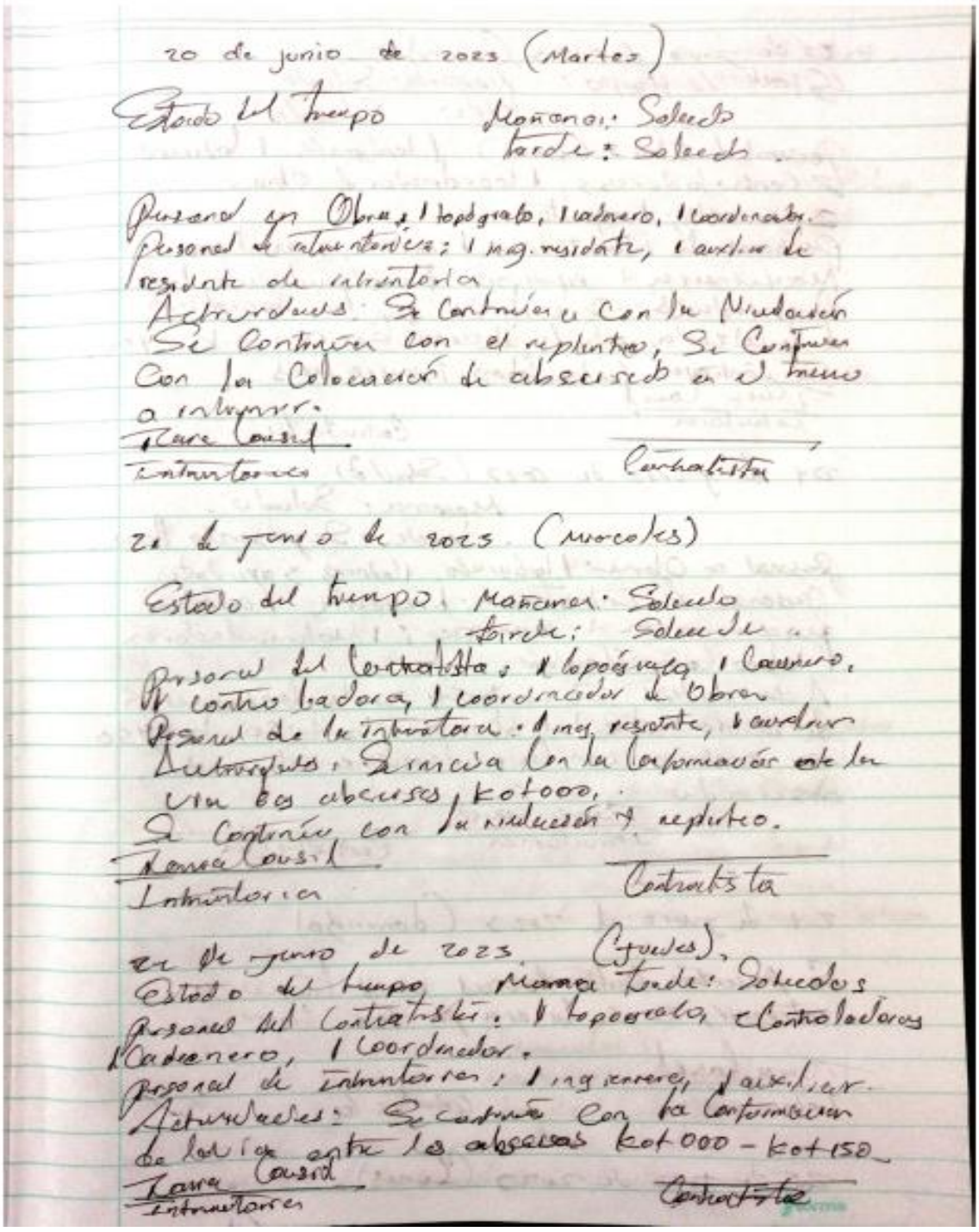
Estado del tiempo Mañana: Seco
Tarde: Seco
Maquinaria y equipo: 1 Nivel de presición
Personal de la obra: 1 Topografo, 1 Cadenero 1 Coordinador
Personal Interventoria: 1 ing residente, 1 Ing auxiliar

18 de Junio de 2023 (domingo) no se trabajo por Ser festivo

Interventoria — Contratista

19 de Junio de 2023 no se trabajo por ser festivo

Interventoria — Contratista



20 de junio de 2023 (Martes)

Estado del tiempo Mañana: Soleado
Tarde: Soleado

Personal en Obra: 1 topógrafo, 1 cadenero, 1 coordinador.
Personal de interventoría: 1 ing. residente, 1 auxiliar de residente de interventoría.
Actividades: Se continúa con la Nivelación
Se continúa con el replanteo, Se continúa
Con la Colocación de abscisado en el tramo
a intervenir.

Yara Cassid
Interventoría

Contratista

21 de junio de 2023 (Miercoles)

Estado del tiempo: Mañana: Soleado
Tarde: Soleado

Personal del Contratista: 1 topógrafo, 1 Cadenero,
1 Controladora, 1 coordinador de Obras
Personal de la Interventoría: 1 ing. residente, 1 auxiliar
Actividades: Se inicia con la conformación entre los
Ptos de abscisas, K0+000.
Se continúa con la nivelación y replanteo.

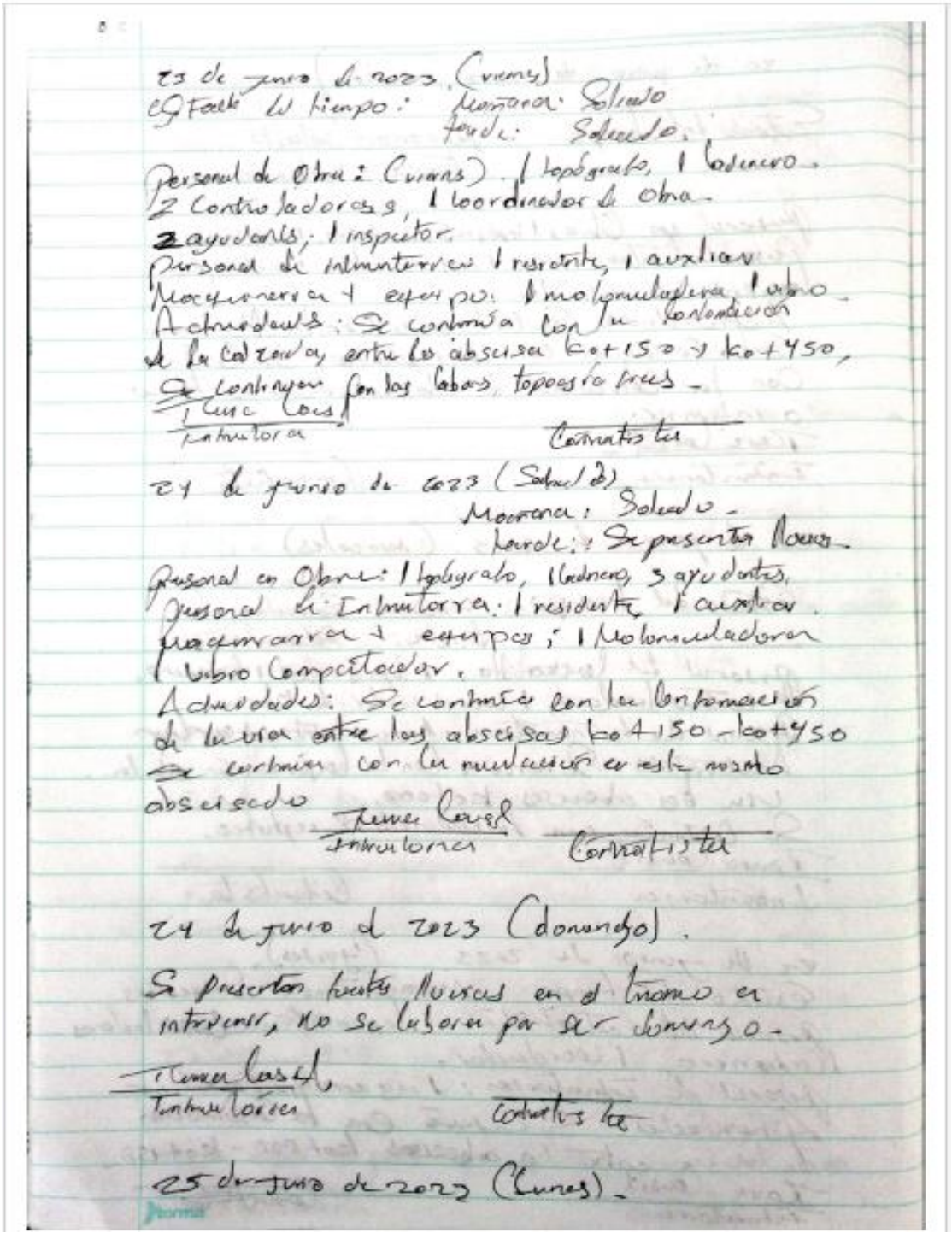
Yara Cassid
Interventoría

Contratista

22 de junio de 2023 (Jueves).
Estado del tiempo Mañana Tarde: Soleados
Personal del Contratista: 1 topógrafo, 1 Controladores
1 Cadenero, 1 Coordinador.
Personal de interventoría: 1 ing residente, 1 auxiliar.
Actividades: Se continúa con la conformación
de la vía entre las abscisas K0+000 - K0+150.

Yara Cassid
Interventoría

Contratista



23 de junio de 2023 (viernes)
Clima: Bueno Mañana: Soleado
Tarde: Soleado.

Personal de Obra: (viene) 1 topógrafo, 1 cadenero.
2 Contratistas, 1 coordinador de obra.
2 ayudantes, 1 inspector.
Personal de Interventoría 1 residente, 1 auxiliar
Maquinaria y equipo: 1 motoniveladora, 1 vibro.
Actividades: Se continúa con la conformación de la calzada, entre las abscisas Ko+150 y Ko+450,
Se continúan con las labores topográficas.

Firma Contratista

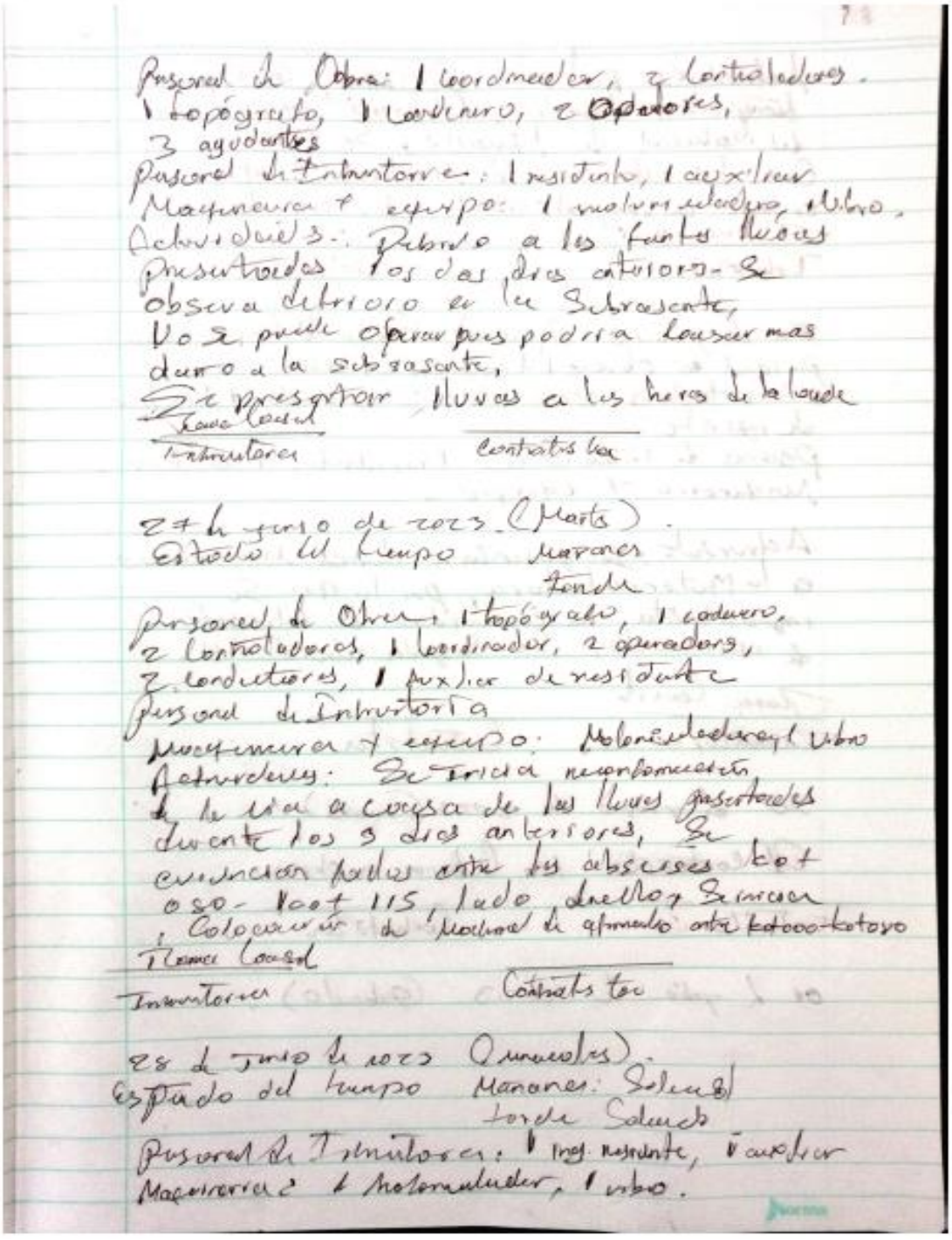
24 de junio de 2023 (Sabado)
Mañana: Soleado.
Tarde: Se presentan lluvias.
Personal en Obra: 1 topógrafo, 1 cadenero, 3 ayudantes.
Personal de Interventoría: 1 residente, 1 auxiliar.
Maquinaria y equipo: 1 Motoniveladora
1 vibro Compactador.
Actividades: Se continúa con la conformación de la vía entre las abscisas Ko+150 - Ko+450
Se continúa con la nivelación en este mismo abscisado

Firma Contratista

24 de junio de 2023 (domingo).
Se presentan fuertes lluvias en el tramo en intervención, no se laboran por ser domingo.

Firma Contratista

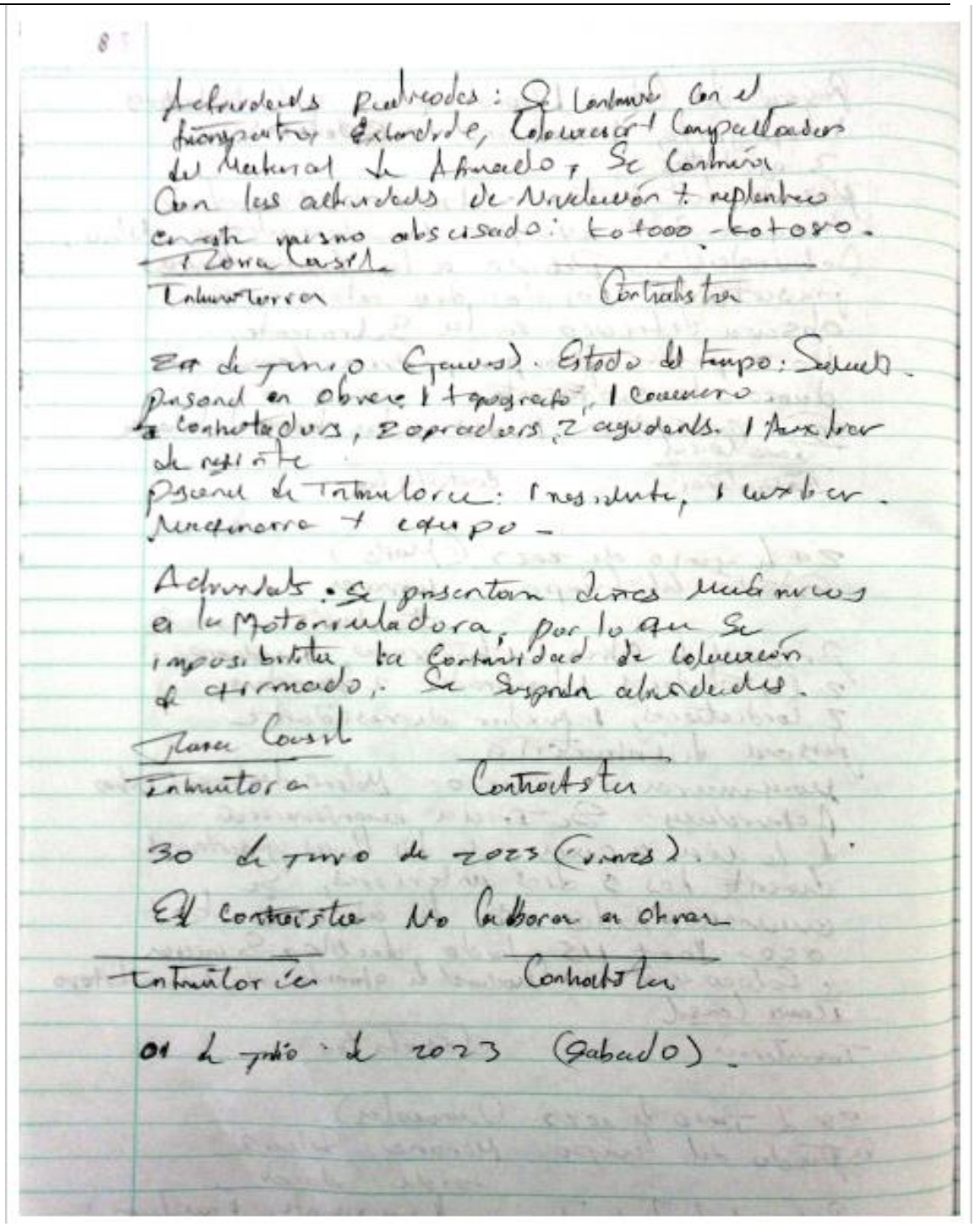
25 de junio de 2023 (Lunes).



Personal de Obra: 1 coordinador, 2 cortadores. 1 topógrafo, 1 cadenero, 2 Operadores, 3 ayudantes
Personal de Interventoría: 1 residente, 1 auxiliar
Maquinaria y equipo: 1 motoniveladora, 1 bobo,
Actividades: Debido a las fuertes lluvias presentadas los días anteriores se observa deterioro en la Subrasante, No se puede operar pues podría causar mas daño a la subrasante,
Se presentaron lluvias a las horas de la tarde
Ramón Coronel
Interventoría
Contratista

27 de junio de 2023 (Martes)
Estado del tiempo Mañana: Tarde
Personal de Obra: 1 topógrafo, 1 cadenero, 2 cortadores, 1 coordinador, 2 operadores, 2 conductores, 1 auxiliar de residente
personal de interventoría
Maquinaria y equipo: Motoniveladora y 1 bobo
Actividades: Se realiza reconformación de la vía a causa de las lluvias presentadas durante los 3 días anteriores, Se evidencian fallas entre las abscisas k0+050 - k0+115, lado derecho y Se inicia Colocación de material de afirmado entre k0+000-k0+050
Ramón Coronel
Interventoría
Contratista

28 de junio de 2023 (Miércoles)
Estado del tiempo Mañana: Soleado
Tarde Soleado
Personal de Interventoría: 1 Ing. residente, 1 auxiliar
Maquinaria: 1 motoniveladora, 1 bobo.



Actividades Realizadas: Se continuó con el transporte Extendido, Colocación y Compactación del Material de Afirmado, Se Continúa Con las actividades de Nivelación y replanteo en este mismo abscisado: Km000 - Km050.

Firma Cassia
Interventoría Contratista

En el turno (Tarde). Estado del tiempo: Soleado pasando en Obra: 1 topógrafo, 1 Cadenero 2 Contratistas, 2 operadores, 2 ayudantes. 1 Auxiliar de registro

Personal de Interventoría: 1 residente, 1 auxiliar. Maquinaria y equipo -

Actividades: Se presentan daños mecánicos a la Motoniveladora, por lo que se imposibilita la Continuidad de Colocación de afirmado. Se suspende actividades.

Firma Cassia
Interventoría Contratista

30 de junio de 2023 (Viernes).

El Contratista No Laboro en Obra

Interventoría Contratista

01 de julio de 2023 (Sabado).

6.4.9.5 Registro Fotográfico

ING INGENIERIA S.A.S.	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO: INT-56 VERSIÓN: 03 FECHA: 01/06/2023
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS – SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 8	
	CÓDIGO	50235
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 8 JUNIO DE 2023 VERSIÓN 0	PROYECTO	del programa Colombia Rural Nacional
	DONDE	SANTA ANA - LAS MARIAS DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
	REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA OBRA	



Foto No. 1 Fecha: 24 de junio de 2023

Extensión y conformación de material de afirmado.



Foto No. 2 Fecha: 24 de junio de 2023

Conformación vial y control topografico



Foto No. 3 Fecha: 27 de junio de 2023

Fallo de subrasante, lado derecho.



Foto No. 4 Fecha: 127de junio de 2023

Reconformación de la subrasantea causa de las lluvias.

OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES DE LA VISITA:

NOMBRE DE QUIEN REALIZA EL REGISTRO:	MARIA ISABEL CAUSIL PEREZ	**FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:**
CARGO:	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	30 DE



Foto No. 5 Fecha: 21 de junio de 2023

Nivelación inicial



Foto No. 6 Fecha: 15 de junio de 2023

Replanteo inicial.



Foto No. 7 Fecha: 27 de junio de 2023

Señalización PMT



Foto No. 8 Fecha: 27 de junio de 2023

Señalización PMT



Foto No. 9 Fecha: 24 de junio de 2023

Conformación inicial de subrasante.



Foto No. 10 Fecha: 24 de junio de 2023

Compactación de conformación de subrasante.

OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES DE LA VISITA:

NOMBRE DE QUIEN REALIZA EL REGISTRO:	MARIA ISABEL CAUSIL PEREZ	**FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:**
CARGO:	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	30 DE

7 MUNICIPIO DE SANTA ANA – MAGDALENA – CORREDOR LAS PALMITAS – SANTA ANA

LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 008-2022 **Contratista:** CONSORCIO VÍA SANTA ANA

Contrato de Interventoría No. 967-2022 **Interventoría:** ING INGENIERIA SAS

Objeto Contrato de Obra:
Mejoramiento de vías rurales en el Municipio de Santa Ana Departamento del Magdalena del programa Colombia Rural - Nacional

INFORME MENSUAL No. 8 **MES O PERIODO:** jun-23

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	343
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	344
1	**INTRODUCCIÓN**		345
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		346
2.1	Localización		346
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		347
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		347
2.4	Características técnicas del proyecto		348
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		348
3.1	Información general del contrato		348
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		349
3.3	Seguimiento ítems no previstos		349
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		349
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		349
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	350
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	360
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	361
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	362
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	363
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	365
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	367
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	367
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		367
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	370
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	370
	• Seguimiento Programa de Obra e Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	371
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	371
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	371
10	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		467
10.2	Información general del contrato		468
10.3	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		468
10.4	Informes especialistas y profesionales		470
	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		470
10.5	Informe matriz de riesgos.		493
	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		493
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		493
10.6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		494
10.6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	494
10.6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	495
10.6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	496
10.6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	497
10.6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	499
10.6.6	Otros documentos seguimiento mensual		501
10.6.6.1	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	501
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	501
10.6.6.2	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	501
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	501
10.7	**Conclusiones y recomendaciones**		505
10.8	**Anexos**		505
10.6.6.3	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		505
10.6.6.3	Registro fotográfico y video del avance de las obras		505
10.6.6.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		505
	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		505

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:
ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 3373 de fecha septiembre 9 de 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
	VERSION	1
	PÁGINA	

FECHA: 30/6/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **PERIODO MES:** jun-23

CONTRATO DE OBRA No.: 008-2022

OBJETO: Mejoramiento de vías rurales en el Municipio de Santa Ana Departamento del Magdalena del programa Colombia Rural - Nacional. Convenio Interadministrativo No. 1849 de 2021

CONTRATIST CONSORCIO VÍA SANTA ANA

PLAZO INICIAL: 6 MESES
FECHA DE INICIO: 8/11/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: 11/4/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: Por definir
FECHA DE VENCIMIENTO: Por definir
PLAZO ACUMULADO: 6 MESES

VALOR INICIAL (Incluido IVA) : $ 4.015.023.236,00
VALOR ADICIONALES (Incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (Incluido IVA): $ 4.015.023.236,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍ 967 DE 2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Placa Huella	Construcción	m	2.050
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Box coulvert	un	3

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Placa Huella	Construcción	m		
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Box coulvert	un	0	1,5

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	3.939.515.425,00	37.784.348,00	3.977.299.773
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	12.358.130,00	0,00	12.358.130
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			0
ESTUDIOS Y DISEÑOS	15.992.000,00	3.038.480,00	19.030.480
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	6.334.853,00	0,00	6.334.853
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**3.974.200.408,00**	**40.822.828**	**4.015.023.236**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS		$ -	$ -	
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 1.969.883.900,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 1.346.487.251,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 68,35%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

$ - ############

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 2







PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Actualmente el contrato se encuentra suspendido debido a la falta de fondos del contratista debido al embargo de la cuenta del municipio por parte de la gobernación departamento del Magdalena, razón por la cual el contratista no recibió el total del saldo del anticipo. El contratista presentó un acta parcial de obra ejecutada por un valor de $1.319.293.048 la cual se encuentra en trámite para pago una vez la administración solucione el dinero embargado en la cuenta del municipio ó el instituto nacional de vías INVIAS envíe el restante de lo que corresponde al contrato de obra.

Firma
Nombre ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202146757 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

7.1 Introducción

El Gobierno Nacional, dentro del Plan de Desarrollo “CONSTRUYENDO CIUDAD 2020-2023”, en el sector transporte, planteó el programa: INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL con el objetivo de mejorar la infraestructura vial para generar la integración municipal y regional, así como el libre flujo de sus productos a los mercados local y departamental.

En consonancia con lo anterior y en cumplimiento de la Constitución Política de Colombia, conforme a lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011 y al artículo 2.2.1.1.2.1.1. Decreto 1082 de 2015; el municipio de Santa Ana – Magdalena elaboró los Estudios Previos para el proyecto denominado **“MEJORAMIENTO DE LA VÍA SANTA ANA – LAS PALMITAS EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA – DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL, VÍA SANTA ANA – CORREGIMIENTO LAS PALMITAS”** con el fin de realizar la gestión integral ante el gobierno nacional para la consecución de recursos y mejorar esta vía terciaria en diferentes puntos críticos que suman una longitud aproximada de 2.050 m de placa huella, se adelantó el correspondiente proceso de selección del contratista que ejecutará la obra.

En virtud de lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad” expedido mediante Ley 1955 del 25 de mayo de 2019, que en su artículo 103 dispone que el Instituto Nacional de Vías podrá apoyar la financiación de proyectos para la intervención de la red vial de competencia de las entidades territoriales.

La Subdirección de Vías Regionales del **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS** celebró con el **MUNICIPIO DE SANTA ANA – MAGDALENA** el **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1849 – 2021,** cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL**,** por Valor de **CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIEN MIL PESOS ($4.157.100.000) M/CTE.** y Plazo hasta el 31 de diciembre de 2023.

Para la ejecución de las obras, el municipio de Santa Ana – Magdalena, convocó a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, la Licitación de Obra Pública No. LP-MSA-005-2022 que tuvo por objeto contratar las obras para el “**MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA DEPARTEMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL. CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1849 DE 2021”**, para atender la vía **SANTA ANA – LAS PALMITAS,** con un presupuesto de **CUATRO MIL CIENTO**

CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIEN MIL PESOS ($4.157.100.000) que incluye todos los gastos directos e indirectos inherentes al cumplimiento satisfactorio del objeto contractual. Esta licitación fue adjudicada mediante Resolución de adjudicación No. SEP-006-004 del 6 de septiembre de 2022 al proponente **CONSORCIO VÍA SANTA ANA** (**CABV CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S. y CONSTRUCTORA CORREA S.A.S.), con NIT. 901.401.590-3,** por valor de **CUATRO MIL QUINCE MILLONES VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE ($4.015.023.236,00)** y plazo de **Seis (6) meses,** después de lo cual se suscribió el respectivo contrato No. 008-2022.

7.2 Descripción del Proyecto

"MEJORAMIENTO DE LA VÍA SANTA ANA – LAS PALMITAS EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA – DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA", con la caracterización de 2,5 Km de vía, se construirán 3 box-coulvert, 2.050 m de placa huella con 5,0 m de ancho, incluido cunetas, 15 cm de espesor y una estructura en sub-base de 15 cm.

7.2.1 Localización del Proyecto

El municipio de Santa Ana se encuentra localizado al sur del departamento del Magdalena a 217 Km de la capital departamental Santa Marta, en la depresión Momposina a los 09°19'10" latitud norte y 74°34'14" longitud oeste y altura de 25 msnm, cuenta con una superficie de 1.120 Km2 que hacen parte de la unidad fisiográfica del valle irrigado por el río Grande de la Magdalena, caracterizado por ser bajo, plano y propenso a inundaciones por la presencia de numerosos caños, ciénagas y los frecuentes desbordamientos del río.

Localización del departamento del Magdalena en Colombia y del municipio de Santa Ana en Magdalena



Corredor Las Palmitas – Santa Ana



7.2.2 Municipios en la Zona de Influencia y Beneficios del Proyecto

El corredor vial del proyecto a construir está ubicado en zona rural del municipio de Santa Ana – departamento del Magdalena.

Traerá como beneficios mejorar la infraestructura vial para generar la integración municipal y regional, así como el libre flujo de sus productos a los mercados local y departamental.

También se mejorará el sistema de vías terciarias y caminos vecinales para garantizar la conectividad de los corregimientos y veredas con la cabecera municipal y las rutas nacionales.

7.2.3 Inventario y Estado Inicial de la Vía

El corredor vial Las Palmitas – Santa Ana será intervenido con 2.050 m de placa huella y un ancho de calzada de 5,10 metros.

		
Estado inicial de la vía	Visita inicio de obra	Estado inicial de la vía

La vía se encuentra en mal estado y se vuelve totalmente intransitable en épocas de invierno.

7.2.4 Características Técnicas del Proyecto

El proyecto consiste en la caracterización de 2,5 km de vía y la construcción de 2.050 m de placa huella en concreto de 3,000 psi con ancho de 5,0m cunetas incluidas y 15 cm de espesor.
La estructura de soporte es una sub-base granular tipo C de 15cm de espesor y un mejoramiento en afirmado de 15cm.
El manejo hidráulico se realizará mediante la construcción de tres (3) box-coulvert 1,0x1,0 m de 6 m de longitud en concreto reforzado de 3,000 psi y cunetas en concreto de 3000 psi de 0,70 m de ancho.

7.3 Información Contrato de Obra

7.3.1 Información General del Contrato de Obra

Número del proceso de selección	LP-MSA-008-2022
Número del contrato	008-2022
Objeto	MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL. CONVENIO INTER ADMINISTRATIVO N° 1849 DE 2021
Contratista	CONSORCIO VÍA SANTA ANA (CABV CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S. y CONSTRUCTORA CORREA S.A.S.)
NIT	901.633.111-4
Dirección	CLL. 11 A No. 2 – 57 APTO. 101 A Barrio Rodadero, Santa Marta
Número de Teléfono	328 7156278
Modificaciones	N.A.
Aclaraciones	N.A.
Cesiones de participación contractual	N.A.
Valor Total Inicial	$ 4.015.023.236,00
Adiciones	N.A.
Valor acumulado del Contrato	$ 4.015.023.236,00
Fecha de Inicio	08 de noviembre de 2022
Suspensiones #1	A partir del 11 de abril
Prórrogas	N.A.

Plazo Inicial	seis (6) meses
Fecha de Terminación Inicial	07 de mayo de 2023
Fecha de Terminación actualizada	Indefinida

7.3.2 Descripción Resumida de las Actividades Ejecutadas en el Mes

El Contrato se encuentra suspendido.

7.3.3 Seguimiento a Ítems No Previstos

Hasta la fecha de corte del presente informe aún no se presentan Ítems No Previstos.

7.3.4 Estado de Avance y Acciones a Seguir por parte de la Interventoría

El avance físico de la obra es de 34% ejecutado frente al 49,5% programado.

Actualmente el contrato se encuentra suspendido debido a la falta de fondos del contratista debido al embargo de la cuenta del municipio por parte de la gobernación del departamento de Magdalena, razón por la cual el Contratista no recibió el total del saldo del anticipo. El contratista presentó un acta parcial de obra ejecutada por un valor de $1.319.293.048 la cual se encuentra en trámite para pago una vez la administración solucione el dinero embargado en la cuenta del municipio o el Instituto Nacional de Vías INVIAS envíe el restante de lo que corresponde al contrato de obra.

7.4 Reportes Ejecución Mensual Contrato de Obra

7.4.1 Informes Semanales

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	8/6/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de Santa Ana - departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALE! DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA SEMANA No.: 31 del 02-jun-23 al 08-jun-23 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de vías en el municipio de Santa Ana departamento del Magdalena del programa Colombia Rural - Nacional. Convenio Interadministrativo No. 1849 de 2021

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
2.050 m de placa Huella y 3 box-coulvert

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Caracterización de 2,5 km de vía y construcción de 2.050 m de placa huella en concreto de 3,000 psi con ancho de calzada 5,10 m y 15 cm de espesor. La estructura de soporte es una sub-base granular tipo C de 15cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará mediante la construcción de tres (3) box-coulvert 1,0x1,0 m de 6 m de longitud en concreto reforzado de 3,000 psi y cunetas en concreto de 3000 psi de 0,70 m de ancho.

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍA SANTA ANA		INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.	
INTEGRANTES:	CABV CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S. y CONSTRUCTORA CORREA S.A.S.		INTEGRANTES:	N.A.	
CONTRATO No.	008-2022	VALOR INICIAL: $ 4.015.023.236,00	CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	08-nov-22	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	02-nov-22	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	8/5/2023	VALOR ACUMULADO: $ 4.015.023.236,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	Por definir	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 4.015.023.236		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1.319.293.048		
	SALDO DE VIGENCIA	$	$ 2.695.730.188		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.897.589			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.102.411	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.015.023.236,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 980.883.238,24	24,43%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.354.466.587,00	33,73%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 373.582.358,80	9,30%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 19.030.480,00	0,47%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 999.913.708,20	24,90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.373.496.067,00	34,21%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 373.582.358,80	9,30%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7.978.336,00	0,20%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ABRIL 29 DE 2023
PERIODO FACTURADO: abr-23
VALOR FACTURA: $ 1.319.293.048,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 500.000.000
Amortizado $	$ 158.315.166
Saldo $	$ 341.684.834

INDICADOR I/C	
En el mes:	#DIV/0!
Acumulado:	9,43%

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.204.959.293,00	40,27%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 997.489.470,00	33,33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.949.645,00	1,77%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 121.497.077,00	4,06%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING171 30/12/2022
PERIODO FACTURADO: nov-22
VALOR FACTURA: $ 43.897.589,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 24,9%
Meta Física Ejecutada % 34,2%
Avance o Atraso Físico % 9,3%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanación (afirmado)	M3	1.691	1.691		Prog	1.691,0			1691,0	100,0%
					Ejec	1.691,0			1.691,0	100,0%
* Box-coulvert	Un	3	3		Prog	1,4			1,4	46,7%
					Ejec	1,6			1,6	53,3%
* Sub-base granular Clase C	M3	1.630	1.630		Prog	733,5			733,5	45,0%
					Ejec	1.538,0			1.538,0	94,4%
* Placa huella	M	2.050	2.050		Prog	-			-	0,0%
					Ejec				-	0,0%
*					Prog				-	
					Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: TRAMO 1
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora de Oruga poter	1	
Vibro compactador con peso ope	1	1
Motoniveladora de potencia minir	1	1
Carrotanque con capacidad mini	1	1
Volquetas con una capacidad mi	2	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: Copey - Cesar	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	17
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 17

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: calle 9 con carrera 8

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N.A.
AVALÚOS APROBADOS:	N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

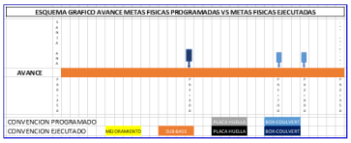
Actualmente el contrato se encuentra suspendido debido a la falta de fondos del contratista por el embargo de la cuenta del municipio por parte de la gobernacion del magdalena. El contratista presentó un acta parcial de obra ejecutada por un valor de $1.319.293.048 la cual se encuentra en tramite para pago una vez la admistracion solucione el dinero embargado en la cuenta del municipio ó el instituto nacional de vias invias envie el restante de lo que corresponde al contrato de obra.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

El contrato seguirá suspendido hasta tanto se restituya el dinero del embargo o INVIAS gire los recursos pendientes del Convenio

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Acopio de material para construcción de placa huella



Figuración de acero de refuerzo para construcción de boxcoulvert



Acopio de triturado para construcción de placa huella

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría continúa con la gestión ante los entes involucrados en el proyecto con el fin de abordar soluciones a la falta de fondos del contratista.
* La interventoría eleva solicitud al municipio para que gestione ante la gobernación del Magdalena la devolución de los recursos embargados.
* La interventoría mantiene informado al INVIAS respecto de la falta de recursos del proyecto que llevó a la suspensión de actividades

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN

Matrícula Profesional No.: 2520214675 7CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	15/6/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de Santa Ana - departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA | SEMANA No.: 32 del 09-jun-23 al 15-jun-23 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de vías en el municipio de Santa Ana departamento del Magdalena del programa Colombia Rural - Nacional. Convenio Interadministrativo No. 1849 de 2021

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
2.050 m de placa Huella y 3 box-coulvert

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO
Caracterización de 2,5 km de vía y construcción de 2.050 m de placa huella en concreto de 3,000 psi con ancho de calzada 5,10 m y 15 cm de espesor. La estructura de soporte es una sub-base granular tipo C de 15cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará mediante la construcción de tres (3) box-coulvert 1,0x1,0 m de 6 m de longitud en concreto reforzado de 3,000 psi y cunetas en concreto de 3000 psi de 0,70 m de ancho.

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍA SANTA ANA		INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.	
INTEGRANTES:	CABV CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S. y CONSTRUCTORA CORREA S.A.S.		INTEGRANTES:	N.A.	
CONTRATO No.	008-2022	VALOR INICIAL: $ 4.015.023.236,00	CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	08-nov-22	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	02-nov-22	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	8/5/2023	VALOR ACUMULADO: $ 4.015.023.236,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	Por definir	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 4.015.023.236		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1.319.293.048		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 2.695.730.188		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.897.589			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.102.411	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.015.023.236,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 980.883.228,24	24,43%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.354.465.587,00	33,73%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 373.582.358,80	9,30%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 19.030.480,00	0,47%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 999.913.708,20	24,90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.373.496.067,00	34,21%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 373.582.358,80	9,30%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7.978.336,00	0,20%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ABRIL 29 DE 2023
PERIODO FACTURADO: abr-23
VALOR FACTURA: $ 1.319.293.048,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.257.908.938,00	42,03%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.052.375.840,00	35,17%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.949.645,00	1,77%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 45.057.208,00	1,51%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING171 30/12/2022
PERIODO FACTURADO: nov-22
VALOR FACTURA: $ 43.897.589,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 500.000.000
Amortizado $	$ 158.315.166
Saldo $	$ 341.684.834

INDICADOR I/C	
En el mes:	#DIV/0!
Acumulado:	9,95%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 24,9% | Avance o Atraso Físico % 9,3%
Meta Física Ejecutada % 34,2%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base / **Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanación (afirmado)	M3	1.691	1.691		Prog	1.691,0			1691,0	100,0%
					Ejec	1.691,0			1.691,0	100,0%
* Box-coulvert	Un	3	3		Prog	1,4			1,4	46,7%
					Ejec	1,6			1,6	53,3%
Sub-base granular Clase C	M3	1.630	1.630		Prog	733,5			733,5	45,0%
					Ejec	1.538,0			1.538,0	94,4%
* Placa huella	M	2.050	2.050		Prog	-			-	0,0%
					Ejec				-	0,0%
*					Prog	-			-	
					Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: TRAMO 1
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora de Oruga poter	1	
Vibro compactador con peso ope	1	1
Motoniveladora de potencia mini	1	1
Carrotanque con capacidad mini	1	1
Volquetas con una capacidad mi	2	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN: Copey - Cesar	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACION DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	17
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 17

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: calle 9 con carrera 8

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N.A.
AVALÚOS APROBADOS:	N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

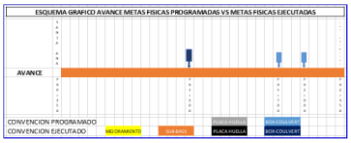
Actualmente el contrato se encuentra suspendido debido a la falta de fondos del contratista por el embargo de la cuenta del municipio por parte de la gobernacion del magdalena. El contratista presentó un acta parcial de obra ejecutada por un valor de $1.319.293.048 la cual se encuentra en tramite para pago una vez la admistracion solucione el dinero embargado en la cuenta del municipio ó el instituto nacional de vias invias envie el restante de lo que corresponde al contrato de obra.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

El contrato seguirá suspendido hasta tanto se restituya el dinero del embargo o INVIAS gire los recursos pendientes del Convenio

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Acopio de material para construcción de placa huella



Figuración de acero de refuerzo para construcción de boxcoulvert



Acopio de triturado para construcción de placa huella

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría continúa con la gestión ante los entes involucrados en el proyecto con el fin de abordar soluciones a la falta de fondos del contratista.
* La interventoría eleva solicitud al municipio para que gestione ante la gobernación del Magdalena la devolución de los recursos embargados.
* La interventoría mantiene informado al INVIAS respecto de la falta de recursos del proyecto que llevó a la suspensión de actividades

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN

Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	22/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de Santa Ana - departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA SEMANA No.: 33 del 16-jun-23 al 22-jun-23 Último Informe Semanal SI☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de vías en el municipio de Santa Ana departamento del Magdalena del programa Colombia Rural - Nacional. Convenio Interadministrativo No. 1849 de 2021

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
2.050 m de placa Huella y 3 box-coulvert

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Caracterización de 2,5 km de vía y construcción de 2.050 m de placa huella en concreto de 3,000 psi con ancho de calzada 5,10 m y 15 cm de espesor. La estructura de soporte es una sub-base granular tipo C de 15cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará mediante la construcción de tres (3) box-coulvert 1,0x1,0 m de 6 m de longitud en concreto reforzado de 3,000 psi y cunetas en concreto de 3000 psi de 0,70 m de ancho.

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍA SANTA ANA		INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.	
INTEGRANTES:	CABV CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S. y CONSTRUCTORA CORREA S.A.S.		INTEGRANTES:	N.A.	
CONTRATO No.	008-2022	VALOR INICIAL: $ 4.015.023.236,00	CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	08-nov-22	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	02-nov-22	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	08/05/2023	VALOR ACUMULADO: $ 4.015.023.236,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	##########	VALOR ACUMULADO: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	Por definir	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	##########	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 4.015.023.236		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1.319.293.048		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 2.695.730.188		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.897.589			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.102.411	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.015.023.236,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 980.883.228,24	24,43%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.354.465.587,00	33,73%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 373.582.358,76	9,30%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 19.030.480,00	0,47%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 999.913.708,24	24,90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.373.496.067,00	34,21%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 373.582.358,76	9,30%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7.978.336,00	0,20%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ABRIL 29 DE 2023
PERIODO FACTURADO: abr-23
VALOR FACTURA: $ 1.319.293.048,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.310.858.583,00	43,80%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.107.262.210,00	37,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.949.645,00	1,77%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 45.057.208,00	1,51%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING171 30/12/2022
PERIODO FACTURADO: nov-22
VALOR FACTURA: $ 43.897.589,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 500.000.000
Amortizado $	$ 158.315.166
Saldo $	$ 341.684.834

INDICADOR I/C	
En el mes:	#¡DIV/0!
Acumulado:	10,47%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 24,9% Avance o Atraso Físico % 9,3%
Meta Física Ejecutada % 34,2%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanación (afirmado)	M3	1.691	1.691		Prog	1.691,0			1691,0	100,0%
					Ejec	1.691,0			1691	100,0%
* Box-coulvert	Un	3	3		Prog	1,4			1,4	46,7%
					Ejec	1,6			1,6	53,3%
* Sub-base granular Clase C	M3	1.630	1.630		Prog	733,5			733,5	45,0%
					Ejec	1.538,0			1538	94,4%
* Placa huella	M	2.050	2.050		Prog	-				
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: TRAMO 1
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora de Oruga	1	
Vibro compactador con peso	1	1
Motoniveladora de potencia	1	1
Carrotanque con capacidad	1	1
Volquetas con una capacidad	2	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Copey - Cesar	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A	X
EMISIONES:	SI	NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		17
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 17

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: calle 9 con carrera 8

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

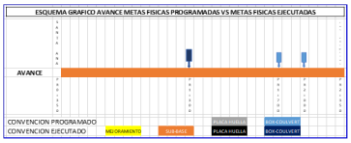
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Actualmente el contrato se encuentra suspendido debido a la falta de fondos del contratista por el embargo de la cuenta del municipio por parte de la gobernacion del magdalena. El contratista presentó un acta parcial de obra ejecutada por un valor de $1.319.293.048 la cual se encuentra en tramite para pago una vez la admistracion solucione el dinero embargado en la cuenta del municipio ó el instituto nacional de vias invias envie el restante de lo que corresponde al contrato de obra.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

El contrato seguirá suspendido hasta tanto se restituya el dinero del embargo o INVIAS gire los recursos pendientes del Convenio

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Acopio de material para construcción de placa huella



Figuración de acero de refuerzo para construcción de boxcoulvert



Acopio de triturado para construcción de placa huella

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría continúa con la gestión ante los entes involucrados en el proyecto con el fin de abordar soluciones a la falta de fondos del contratista.
* La interventoría eleva solicitud al municipio para que gestione ante la gobernación del Magdalena la devolución de los recursos embargados.
* La interventoría mantiene informado al INVIAS respecto de la falta de recursos del proyecto que llevó a la suspensión de actividades

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 29/6/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de Santa Ana - departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA | SEMANA No.: 34 del 23-jun-23 al 29-jun-23 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRETA ORTIZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de vías en el municipio de Santa Ana departamento del Magdalena del programa Colombia Rural - Nacional. Convenio Interadministrativo No. 1849 de 2021

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
2.050 m de placa Huella y 3 box-coulvert

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO
Caracterización de 2,5 km de vía y construcción de 2.050 m de placa huella en concreto de 3,000 psi con ancho de calzada 5,10 m y 15 cm de espesor. La estructura de soporte es una sub-base granular tipo C de 15cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará mediante la construcción de tres (3) box-coulvert 1,0x1,0 m de 6 m de longitud en concreto reforzado de 3,000 psi y cunetas en concreto de 3000 psi de 0,70 m de ancho.

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍA SANTA ANA		INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.	
INTEGRANTES:	CABV CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S. y CONSTRUCTORA CORREA S.A.S.		INTEGRANTES:	N.A.	
CONTRATO No.	008-2022	VALOR INICIAL: $ 4.015.023.236,00	CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	08-nov-22	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	02-nov-22	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	8/5/2023	VALOR ACUMULADO: $ 4.015.023.236,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	Por definir	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 4.015.023.236		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1.319.293.048		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 2.695.730.188		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.897.589			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.102.411	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.015.023.236,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 980.883.228,24	24,43%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.354.465.587,00	33,73%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 373.582.358,80	9,30%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 19.030.480,00	0,47%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 999.913.708,20	24,90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.373.496.067,00	34,21%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 373.582.358,80	9,30%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7.978.336,00	0,20%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ABRIL 29 DE 2023
PERIODO FACTURADO: abr-23
VALOR FACTURA: $ 1.319.293.048,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.363.808.228,00	45,57%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.162.148.580,00	38,83%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.949.645,00	1,77%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 45.057.208,00	1,51%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING171 30/12/2022
PERIODO FACTURADO: nov-22
VALOR FACTURA: $ 43.897.589,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 500.000.000
Amortizado $	$ 158.315.166
Saldo $	$ 341.684.834

INDICADOR I/C	
En el mes:	#DIV/0!
Acumulado:	10,98%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 24,9% | Avance o Atraso Físico % 9,3%
Meta Física Ejecutada % 34,2%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanación (afirmado)	M3	1.691	1.691		Prog	1.691,0			1691,0	100,0%
					Ejec	1.691,0			1.691,0	100,0%
* Box-coulvert	Un	3	3		Prog	1,4			1,4	46,7%
					Ejec	1,6			1,6	53,3%
* Sub-base granular Clase C	M3	1.630	1.630		Prog	733,5			733,5	45,0%
					Ejec	1.538,0			1.538,0	94,4%
* Placa huella	M	2.050	2.050		Prog	-			-	0,0%
					Ejec				-	0,0%
*					Prog	-			-	
					Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: TRAMO 1
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora de Oruga poter	1	
Vibro compactador con peso ope	1	1
Motoniveladora de potencia mínir	1	1
Carrotanque con capacidad mínir	1	1
Volquetas con una capacidad mí	2	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: Copey - Cesar	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	17
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 17

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: calle 9 con carrera 8

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N.A.
AVALÚOS APROBADOS:	N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

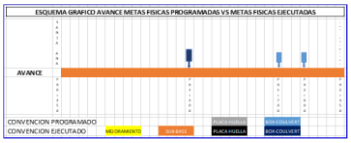
Actualmente el contrato se encuentra suspendido debido a la falta de fondos del contratista por el embargo de la cuenta del municipio por parte de la gobernacion del magdalena. El contratista presentó un acta parcial de obra ejecutada por un valor de $1.319.293.048 la cual se encuentra en tramite para pago una vez la admistracion solucione el dinero embargado en la cuenta del municipio ó el instituto nacional de vias invias envie el restante de lo que corresponde al contrato de obra.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

El contrato seguirá suspendido hasta tanto se restituya el dinero del embargo o INVIAS gire los recursos pendientes del Convenio

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Acopio de material para construcción de placa huella



Figuración de acero de refuerzo para construcción de boxcoulvert



Acopio de triturado para construcción de placa huella

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría continúa con la gestión ante los entes involucrados en el proyecto con el fin de abordar soluciones a la falta de fondos del contratista.
* La interventoría eleva solicitud al municipio para que gestione ante la gobernación del Magdalena la devolución de los recursos embargados.
* La interventoría mantiene informado al INVIAS respecto de la falta de recursos del proyecto que llevó a la suspensión de actividades

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN

Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

7.4.2 Maquinaria y Equipo Contrato Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/6/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: Junio **PROYECTO:** Mejoramiento de Vías Rurales en el municipio de Santa Ana Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural - Nacional

CONTRATO No. LP 008-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIA SANTA ANA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 967-2022 **INTERVENTORÍA:** ING INGENIERIA S.A.S

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Motoniveladora	CAT	120G	VIA																															
Vibrocompactador	DYNAPAC	7,5 TN	VIA																															
Carrotanque	DOGGE	25,000 LT	VIA																															
Volqueta	KENWORKH/2013	16.000 KG-PSJ	VIA																															
Volqueta	KENWORKH/2015	14800 KG/PSJ	VIA																															
Volqueta	FREIGHTLINER/2013	17000/PSJ	VÍA																															
Volqueta	FREIGHTLINER/2014	17000/PSJ	VIA																															
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																															
			TOTAL ACTIVO																															
			TOTAL EN REPARACIÓN																															
			TOTAL INACTIVO																															

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Actualmente el contrato se encuentra suspendido debido a la falta de fondos del contratista debido al embargo de la cuenta del municipio por parte de la gobernación departamento del Magdalena, razón por la cual el contratista no recibió el total del saldo del anticipo. El contratista presentó un acta parcial de obra ejecutada por un valor de $1.319.293.048 la cual se encuentra en trámite para pago una vez la administración solucione el dinero embargado en la cuenta del municipio ó el instituto nacional de vías INVIAS envíe el restante de lo que corresponde al contrato de obra.

LA INTERVENTORIA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIO CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MINIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

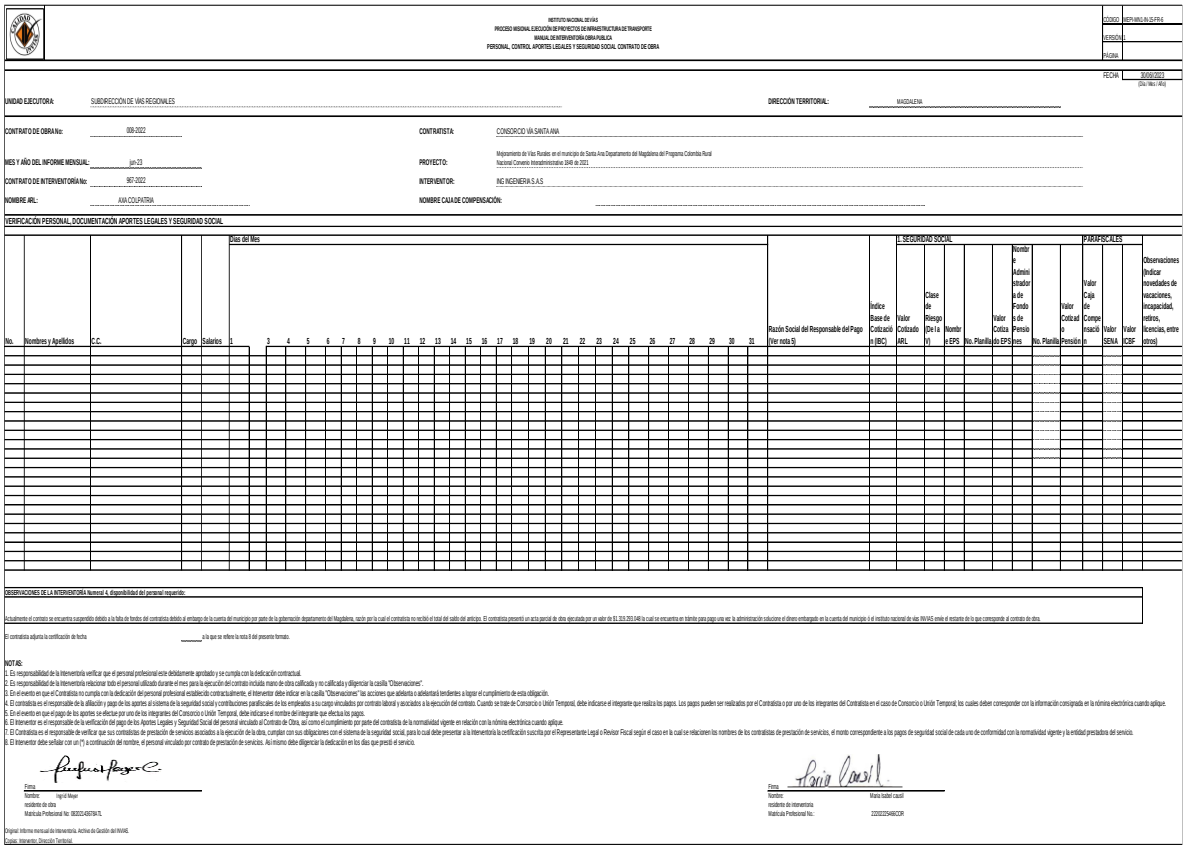
NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obliga
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Ingrid Meyer Correa
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202143678ATL

Firma
Nombre: Maria Isabel Causil
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202225466COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

7.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CODIGO: MEP-MAN-IN-SI-FR-6
VERSION:
PAGINA:
FECHA: 30/06/2023 (Día/ Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA
CONTRATO DE OBRA No: 008-2022
CONTRATISTA: CONSORCIO VIA-SANTA ANA
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-23
PROYECTO: Mejoramiento de Vías Rurales en el municipio de Santa Ana Departamento del Magdalena del Programa Colombia Rural Nacional Convenio Interadministrativo 1646 de 2021
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 967-2022
INTERVENTOR: ING INGENIERIA S.A.S
NOMBRE ARL: AXA COLPATRIA
NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes 1 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	I. SEGURIDAD SOCIAL: Indice Base de Cotización (IBC)	Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administrador de Fondo de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

Actualmente el contrato se encuentra suspendido debido a la falta de fondos del contratista debido al embargo de la cuenta del municipio por parte de la gobernación departamento del Magdalena, razón por la cual el contratista no recibió el total del saldo del anticipo. El contratista presentó un acta parcial de obra ejecutada por un valor de $1.318.353.040 la cual se encuentra en trámite para pago una vez la administración solucione el dinero embargado en la cuenta del municipio 1 el instituto nacional de vías INVIAS envío el restante de lo que corresponde al contrato de obra.

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Ingrid Meyer
residente de obra
Matrícula Profesional No: 0820214267BAT.

Firma
Nombre: María Isabel Ciausli
residente de interventoria
Matrícula Profesional No.: 2220225348COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

7.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/6/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: 008-2022 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIA SANTA ANA

MES INFORME MENSUAL: jun-23 — **PROYECTO:** Mejoramiento de Vías Rurales en el municipio de Santa Ana Departamento del Magdalena del Programa Colombia Rural Nacional Convenio Interadministrativo 1849 de 2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 967-2022 — **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA S.A.S.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor
2022	2022.CEN.01.000432	Infraestructura red vial regional (2402) - intersubssectorial transporte - 2022477070023- mejoramiento de vias rurales en el unicipio de santa ana departamento de magdalena del prohgrama colomia rural- nacional - 24 - transporte - 2402- infraestructura red vial regional (2402)	47 - transferencias corrientes-otras unidades del gobiernos	Nacion	008 - 2022	$ 4.015.023.236
				TOTAL		$ 4.015.023.236

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 4.015.023.236,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SI	Indicar pago según reporte NO	Observaciones
								$ 500.000.000						
1	acta parcial de obra	abr-23	$ 1.303.902.074	$ 15.390.974	$1.319.293.048	$158.315.166	$ 1.160.977.882	$341.684.834	$ 4.015.023.236	$ 2.354.045.354				
TOTALES														

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	$ 3.939.515.425	$ 37.784.348	$ 3.977.299.773
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT	$ 12.358.130		$ 12.358.130
OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 6.334.853		$ 6.334.853
TOTAL REVISION Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructura de Cemento)	$ 15.992.000	$ 3.038.480	$ 19.030.480
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 3.974.200.408	$ 40.822.828	$ 4.015.023.236

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: EFRÉN ALBERTO CORREA VILLANUEVA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 2520227788CNT

Firma
Nombre:
Director de Interventoría
Matrícula Profesional 2520214657CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

7.4.5 Estado General del Tiempo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30-jun-23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION REGIONAL **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: 008 de 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIA SANTA ANA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-23 **PROYECTO:** Mejoramiento de vías en el municipio de Santa Ana - departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 967-2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA S.A.S

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																													Total	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
Seco																															0
Lluvias moderadas																															0
Lluvias intensas																															0
Total horas																															**0**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Actualmente el contrato se encuentra suspendido debido a la falta de fondos del contratista debido al embargo de la cuenta del municipio por parte de la gobernación departamento del Magdalena, razón por la cual el contratista no recibió el total del saldo del anticipo. El contratista presentó un acta parcial de obra ejecutada por un valor de $1.319.293.048 la cual se encuentra en trámite para pago una vez la administración solucione el dinero embargado en la cuenta del municipio ó el instituto nacional de vías INVIAS envíe el restante de lo que corresponde al contrato de obra.

El contrato estuvo suspéndido durante todo el mes de Junio.

Firma

Nombre: Ingrid Meyer
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202143678ATL

Firma

Nombre: Maria Isabel Causil Perez
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2220225466COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

7.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	PI-MN1-IN-15-FR
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 30/6/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No.: LP 008-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍA SANTA ANA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-23 **PROYECTO:** Mejoramiento de vías en el municipio de Santa Ana - departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 967-2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA S.A.S

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No.	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	scripción/Ensa	Norma	Procedencia	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del	Cumple	Observación /
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

Actualmente el contrato se encuentra suspendido debido a la falta de fondos del contratista debido al embargo de la cuenta del municipio por parte de la gobernación departamento del Magdalena, razón por la cual el contratista no recibió el total del saldo del anticipo. El contratista presentó un acta parcial de obra ejecutada por un valor de $1.319.293.048 la cual se encuentra en trámite para pago una vez la administración solucione el dinero embargado en la cuenta del municipio ó el instituto nacional de vías INVIAS envíe el restante de lo que corresponde al contrato de obra.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma

Firma
Nombre: INGRID MEYER
Residente de Obra
Matrícula Profesional No. 08202143678ATL

Firma
Nombre: MARIA ISABEL CAUSIL PEREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202225466COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

7.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) / 11 (Mes) / 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE LA RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-MSA-008-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍA SANTA ANA

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL. CONVENIO INTER ADMINISTRATIVO N° 1849 DE 2021

FECHA DE INICIO: 8/11/2022
PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 8/05/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 4.015.023.236,00
VALOR ACUMULADO: $ 4.015.023.236,00 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 19.030.480,00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 19.030.480,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 967-2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 401.502.323,60	14	9	2022	14	7	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo (No tiene anticipo)	30	$ 1.204.506.970,80	14	9	2022	14	7	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5	$ 200.751.161,80	14	9	2022	14	3	2026
Calidad de Estudios y Diseños (% sobre el valor del Ítem - No presenta)	0	$ -						
Estabilidad y/o Calidad de Obra	15	$ 602.253.485,40	14	3	2023	14	3	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. C100048640
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 22/09/2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 400.000.000,00	14	9	2022	14	3	2023
Otros:								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. C-100012094 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A.
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 22/09/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

7.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra

Cumplimiento mensual del Plan de Calidad del contrato de Interventoría en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

7.4.9 Otros Documentos Seguimiento Mensual

7.4.9.1 Seguimiento a la Inversión del Anticipo

El contrato tiene un anticipo del 30% equivalente a $1.204.506.970,8

Los recursos del anticipo se administrarán por medio de la Fiduciaria de Occidente SA y se desembolsarán a la cuenta de ahorros del banco de Occidente #870-94653-0 denominada Fiduoccidente FID 3-1-7940 – Consorcio Vía Santa Ana con Nit.830.054.076-

Se anexa el Plan de Inversión del Anticipo aprobado y el Informe de Inversión y buen manejo del Anticipo.

Plan de Inversión del Anticipo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1 1 de 1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Gestión Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 008 de 2022 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIA SANTA ANA

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL. CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1849 DE 2021.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 967-2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	ENERO	FEBRERO	MARZO		VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Pago de salarios, jornales, mano de obra en general	$ 100.000.000,00	$ 150.000.000,00	$ 150.000.000,00		$ 400.000.000,00	33,21%
2	Compra de materiales y accesorios	$ 450.000.000,00	$ 250.000.000,00	$ 99.706.138,25		$ 799.706.138,25	66,39%
3	Gastos financieros (4 x mil)	$ 2.200.000,00	$ 1.600.000,00	$ 996.832,55		$ 4.796.832,55	0,40%
TOTAL		$ 552.200.000,00	$ 401.600.000,00	$ 250.706.970,80	$ -	$ 1.204.506.970,80	100%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, el número, año del contrato y el nombre del Contratista. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: EFREN CORREA VILLANUEVA
Representante Legal o su Apoderado
Contratista

Firma:
ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director de Interventoría
Interventor

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Informe de Inversión y Buen Manejo del Anticipo

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 31/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1 **MES:** MARZO DE 2023 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. CO-LP-MSA-008-2022 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 317940 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA DE OCCIDENTE SA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 870-94653-0 **BANCO** BANCO DE OCCIDENTE SUCURSAL: SERVICIO EMPRESARIAL BOGOTA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 30 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 1.204.506.970,80 (M/CTE)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento de vías rurales en el municipio de Santa Ana departamento de Magdalena del programa Colombia Rural Nacional. Convenio Interadministrativo N°1849 de 2021

CONTRATISTA: Consorcio Via Santa Ana

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 967 DE 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
TRANSFERENCIA	CUENTA COBRO	24-feb-23	ANDRES ALBERTO OSPINO CANO	$ 212.421.420,00	1	MANO DE OBRA
TRANSFERENCIA	FACTURA OLFA-9	24-feb-23	FABIAN ANTONIO ORTEGA LARA	$ 153.907.505,00	2	MATERIALES
TRANSFERENCIA	CUENTA COBRO	28-mar-23	ANDRES ALBERTO OSPINO CANO	$ 131.675.000,00	1	MANO DE OBRA

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).
** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Pago de salarios, jornales, mano de obra en general	$ 400.000.000	$ 212.421.420,00	$ 131.675.000,00	$ 344.096.420,00	$ 55.903.580,00
2	Compra de materiales y accesorios	$ 799.708.138	$ 153.907.505,00		$ 153.907.505,00	$ 645.800.633,25
3	Gastos financieros (4xmil)	$ 4.798.833			$ -	$ 4.798.832,55
					$ -	$ -
	TOTALES	$ 1.204.506.970,80	$ 366.328.925,00	$ 131.675.000,00	$ 498.003.925,00	$ 706.503.045,80

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____) : $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre:
Representante Legal o Delegado
Contratista
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre:
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.:

7.4.9.2 Seguimiento Programa de Obra e Inversión

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/6/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** N/A **DE** ########## (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** N/A

SEGUIMIENTO No. (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 008 de 2022

OBJETO: Mejoramiento de vías rurales en el municipio de Santa Ana departamento de Magdalena del programa Colombia Rural Nacional. Convenio Interadministrativo N°1849 de 2021

CONTRATISTA: Consorcio Via Santa Ana

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 967-2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA S.A.S

PLAZO INICIAL: 6 (En meses sesión contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 08-nov-22 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 11 de noviembre de 2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)** $ 4.015.023.236,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)** $ 4.015.023.236,00

PLAZO ACUMULADO: 6 (En meses sesión las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: Por definir (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: Por definir (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)** $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR DE LA OBRA Miles de pesos	VALOR OBRA PROGRAMADA	%OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	VALOR OBRA EJECUTADA Miles de pesos	VALOR OBRA EJECUTADA	% OBRA EJECUTADA	$ Valor Ejecutado / %Ejecutado	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
EXPLANACIONES PAVIMENTO	$644.802	$ 644.802	100,00%	% P	40,00%	60,00%								
	$644.802	$ 644.802	100,00%	$ P	$257.921	$386.881	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E	$290.161	$354.641								
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
CONSTRUCCION DE BOXCOULVERT	$93.414	$ 93.414	100,00%	% P	40,00%	60,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
				$ P	$37.365	$56.048	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E	$23.353	$28.974								
	$50.327	$ 50.327	53,88%	% E	25,00%	28,88%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
SUBBASE GRANULAR CLASE C	$651.358	$ 455.950	70,00%	% P		70,00%	30,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
				$ P	$0		$455.950	$195.407	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E	$0,0000		$651.358							
	$651.358	$ 651.358	100,00%	% E	0,00%		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
PLACA HUELLA				% P			30,00%	70,00%	0,00%	0,00%				
	$2.585.726	$ 775.718	30,00%	$ P	$0		$775.718	$1.810.008	$0	$0	$0	$0	$0	$0
	$0	$ -	0,00%	$ E										
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
TOTAL OTROS ITEMS	$2.000	$ -	0,00%	% P						100,00%				
	$0	$ -	0,00%	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$2.000	$0	$0	$0	$0
				$ E										
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 3.977.299,77	$ 1.969.883,94	49,53%											
VALOR BÁSICO DE OBRA EJECUTADA (A')	**$ 1.346.487,25**	**$ 1.346.487,25**	33,85%											

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	7,42%	42,10%	50,42%	0,00%	0,00%	0,05%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$295.286	$1.674.598	$2.005.416	$0	$0	$2.000	$0	$0	$0	$0
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	7,42%	49,53%	99,95%	99,95%	99,95%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$295.286	$1.969.884	$3.975.300	$3.975.300	$3.975.300	$3.977.300	$3.977.300	$3.977.300	$3.977.300	$3.977.300
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	7,88%	25,97%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$313.514	$1.032.973	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	7,88%	33,85%	33,85%	33,85%	33,85%	33,85%	33,85%	33,85%	33,85%	33,85%
	VALOR (Miles de Pesos)	$313.514	$1.346.487	$1.346.487	$1.346.487	$1.346.487	$1.346.487	$1.346.487	$1.346.487	$1.346.487	$1.346.487

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR EJECUTADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PMT	$ 12.358,13 / $ -	$ -	0,00%
COMPENSACION AMBIENTAL	$ 6.334,85 / $ -	$ -	0,00%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 19.030,48 / $ 19.030,48	$ 19.030,48	100,00%
	$ - / $ -	$ -	
	$ - / $ -	$ -	
	$ - / $ -	$ -	
	$ - / $ -	$ -	
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (G)	$ 37.723,46	$ 19.030,48	50,45%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS EJECUTADAS (G')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 4.015.023,24**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+E')	**$ 1.346.487,25**	**$ 1.365.517,73**	**34,01%**

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:
Actualmente el contrato se encuentra suspendido debido a la falta de fondos del contratista debido al embargo de la cuenta del municipio por parte de la gobernación departamento del Magdalena, razón por la cual el contratista no recibió el total del saldo del anticipo. El contratista presentó un acta parcial de obra ejecutada por un valor de $1.319.293.048 la cual se encuentra en trámite para pago una vez la administración solucione el dinero embargado en la cuenta del municipio ó el instituto nacional de vías INVIAS envíe el restante de lo que corresponde al

Aprueba
INGRID MEYER
Residente de obra
Matrícula Profesional No.: 0820214367BATL

Aprueba
MARIA ISABEL CAUSIL PEREZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 22352254661COR

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

7.4.9.3 Actas de Comité de Obra y Reuniones

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 12/04/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP 008 - 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Consorcio Vía Santa Ana

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento de vías rurales en el municipio de santa Ana departamento del magdalena del programa Colombia rural nacional convenio interadministrativo 1849 de 2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 967 - 2022
(Indicar número de contrato y año)

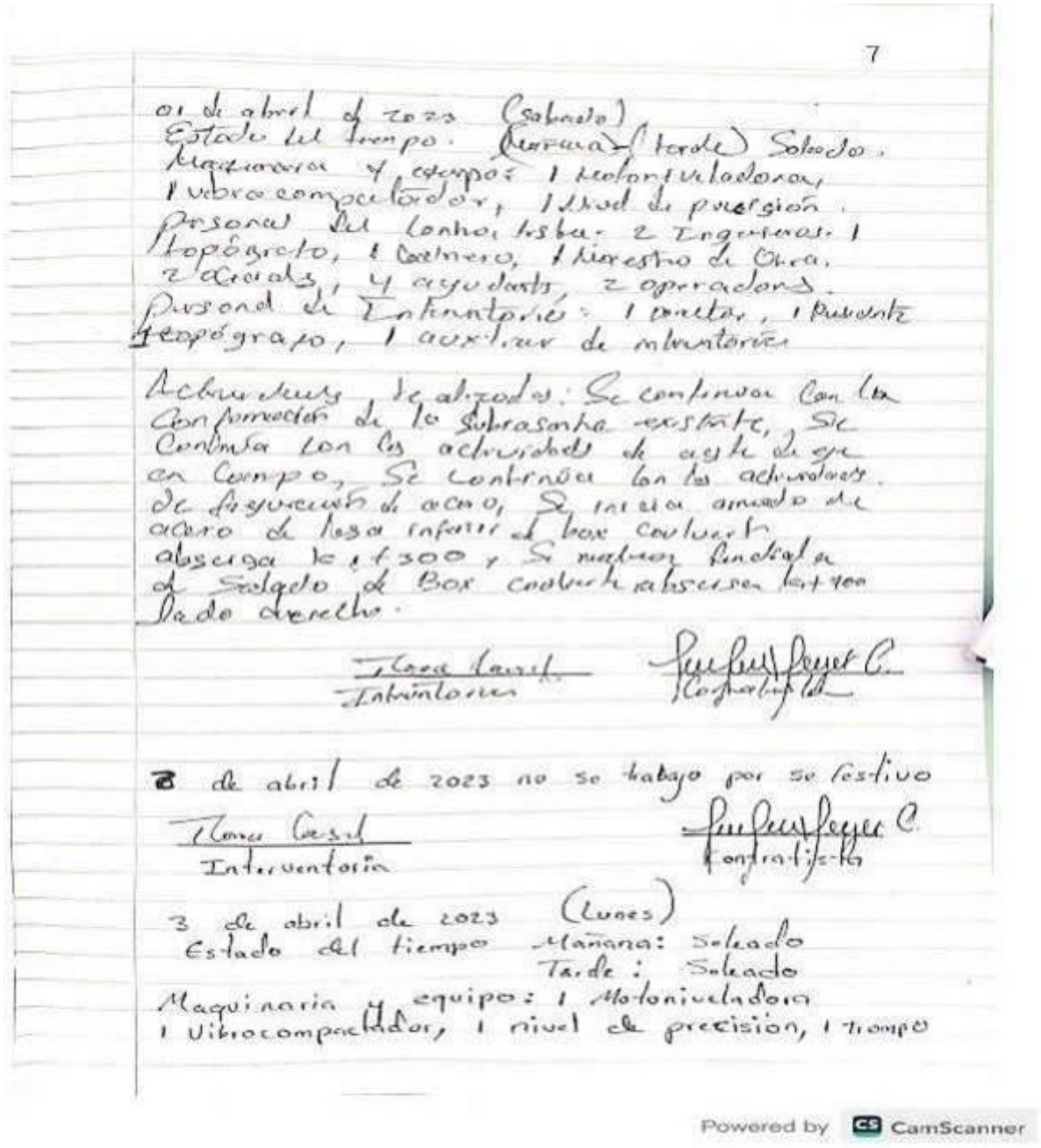
INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
Avance de ejecución
Estado actual del contrato de obra
Requerimientos técnicos
Requerimientos SST

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA
Actualmente el contrato tiene un avance de obra ejecutado de aproximadamente 9%, el contratista informa que seguirá ejecutando las actividades de colocación, conformación y compactación de material de afirmado para mejoramiento de la subrasante entre las abscisas k1 +350 Y K1 + 500, y además continuará trabajando en el armado de acero en muros y aletas del box coulvert ubicado en la abscisa k1 + 700.
La interventoria le requiere al contratista mantener humectada la vía ya que se evidencia pulverización en la capa superficial de la subrasante a causa del paso de las volquetas que transportan el material de afirmado.
La interventoria solicita al contratista la implementación de señalizaciones en áreas intervenidas con el fin de garantizar que los usuarios de la vía puedan visibilizar oportunamente el personal, la maquinaria y equipos que laboran en los diferentes frentes de obra y así evitar incidentes o accidentes.
La interventoria le solicita al contratista los resultados de los ensayos realizados en campo al material granular para afirmado y subbase, tales como caracterización y demas que garanticen el cumplimiento del material segun la norma INVIAS.
La interventoria le requiere al contratista colocar la ruta de evacuación en el campamento, las hojas de seguridad y las rotulaciones en sustancias peligrosas.
Se le requiere al contratista entregar los resultados de los exámenes de ingreso realizados al personal que labora en obra y programar exámenes médicos previos al futuro personal a contratar.
La interventoria requiere al contratista mantener el personal de campo debidamente dotado con sus Epp.

7.4.9.4 Bitácora



7

01 de abril de 2023 (Sabado)
Estado del tiempo: (Mañana y Tarde) Soleado.
Maquinaria y equipo: 1 motoniveladora, 1 vibrocompactador, 1 nivel de precisión.
Personal del contratista: 2 Ingenieros, 1 topógrafo, 1 cadenero, 1 inspector de obra, 2 cocinas, 4 ayudantes, 2 operadores.
Personal de Interventoría: 1 asesor, 1 residente, 1 topógrafo, 1 auxiliar de interventoría.

Actividades realizadas: Se continuo con la conformación de la subrasante existente, se continua con las actividades de ayer lo que se encontro, se continuo con las actividades de finalización de ayer, se inicia armado de acero de losa inferior del box coulvert abscisa K1+300, se realizo limpieza del salpicadero del Box coulvert abscisa K1+400 lado derecho.

Nancy Castro
Interventoria

Jairo Perez C.
Contratista

2 de abril de 2023 no se trabajo por ser festivo

Nancy Castro
Interventoria

Jairo Perez C.
Contratista

3 de abril de 2023 (Lunes)
Estado del tiempo Mañana: Soleado
Tarde: Soleado
Maquinaria y equipo: 1 Motoniveladora
1 Vibrocompactador, 1 nivel de precision, 1 trompo

Powered by CamScanner

7.4.9.5 Registro Fotográfico

REGISTRO FOTOGRÁFICO

INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 8



Armado de acero de refuerzo para cimentación de aletas de box coulvert.



Losa superior de box coulvert fundida



Colocación material de subbase



Humectación de subbase



Confomación material de subbase



Compactación material de subbase

	
Humectacón subrasante	Humectacón subrasante
	
Control de tráfico durante trabajos ejecutados de la maquinaria en obra	Demarcación zonas de trabajo.

8 MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DE PINTO – MAGDALENA – CORREDOR PINTO – CIENAGUETA

LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. LP-003-2022 **Contratista:** CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC SAS

Contrato de Interventoría No. 967-2022 **Interventoría:** ING INGENIERIA SAS

Objeto Contrato de Obra:
Mejoramiento de la vía Santa Bárbara de Pinto - Cienegueta, jurisdicción del municipio de Santa Bárbara de Pinto – Magdalena, del Programa Colombia Rural-Nacional

INFORME MENSUAL No. 8 **MES O PERIODO:** jun-23

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	392
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	393
1	**INTRODUCCIÓN**		394
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		395
2.1	Localización		395
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		396
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		397
2.4	Características técnicas del proyecto		397
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		397
3.1	Información general del contrato		397
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		398
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		398
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		398
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		399
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	400
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	410
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	411
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	412
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	413
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	414
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	415
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	417
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		417
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	417
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	417
	• Seguimiento Programa de Obra e Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	418
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	419
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	419
10	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		467
10.2	Información general del contrato		468
10.3	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		468
10.4	Informes especialistas y profesionales		470
	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		470
10.5	Informe matriz de riesgos.		493
	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		493
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		493
10.6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		494
10.6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	494
10.6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	495
10.6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	496
10.6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	497
10.6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	499
10.6.6	Otros documentos seguimiento mensual		501
10.6.6.1	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	501
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	501
10.6.6.2	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	501
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	501
10.7	**Conclusiones y recomendaciones**		505
10.8	**Anexos**		505
10.6.6.3	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		505
10.6.6.3	Registro fotográfico y video del avance de las obras		505
10.6.6.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		505
	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		505

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:
ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 3373 de fecha septiembre 9 de 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
	VERSION	1
	PÁGINA	
	FECHA	31/5/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **PERIODO MES:** may-23

CONTRATO DE OBRA No.: LP-003-2022

OBJETO: Mejoramiento de la vía Santa Bárbara de Pinto - Ciénaguera, jurisdicción del municipio de Santa Bárbara de Pinto – Magdalena, del Programa Colombia Rural-Nac

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC SAS

PLAZO INICIAL: 4 MESES
FECHA DE INICIO: 9/11/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/8/2023
PLAZO ACUMULADO: 9 MESES, 23 DIAS

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 1.349.976.765,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 1.349.976.765,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $
ANTICIPO AMORTIZADO: $

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 967 DE 2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	m	468
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Box coulvert	un	1

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	1.312.467.892,00	12.588.031,00	1.325.055.923
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	3.975.168,00	0,00	3.975.168
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			0
ESTUDIOS Y DISEÑOS	15.030.000,00	2.855.700,00	17.885.700
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	3.059.974,20	0,00	3.059.974
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**1.334.533.034,20**	**15.443.731**	**1.349.976.765**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	0,00	0,00	0,00	0,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS	15.030.000,00	2.855.700,00	17.885.700,00	17.885.700,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	15.030.000,00	2.855.700,00	17.885.700,00	17.885.700,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Socialización



Socialización

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias. Interventor, Dirección Territorial

8.1 Introducción

El Gobierno Nacional, dentro del Plan de Desarrollo “CONSTRUYENDO CIUDAD 2020-2023”, en el sector transporte, planteó el programa: INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL con el objetivo de mejorar la infraestructura vial para generar la integración municipal y regional, así como el libre flujo de sus productos a los mercados local y departamental.

En consonancia con lo anterior y en cumplimiento de la Constitución Política de Colombia, conforme a lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011 y al artículo 2.2.1.1.2.1.1. Decreto 1082 de 2015; el municipio de Santa Bárbara de Pinto – Magdalena elaboró los Estudios Previos para el proyecto denominado **“MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA PINTO – CIENAGUETA, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA DE PINTO”** con el fin de realizar la gestión integral ante el gobierno nacional para la consecución de recursos y mejorar esta vía terciaria en diferentes puntos críticos que suman una longitud aproximada de 468 m de pavimento rígido, se adelantó el correspondiente proceso de selección del contratista que ejecutará la obra.

En virtud de lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad” expedido mediante Ley 1955 del 25 de mayo de 2019, que en su artículo 103 dispone que el Instituto Nacional de Vías podrá apoyar la financiación de proyectos para la intervención de la red vial de competencia de las entidades territoriales.

La Subdirección de Vías Regionales del **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS** celebró con el **MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA DE PINTO – MAGDALENA** el **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1733 – 2021 (SANTA BARBARA DE PINTO – CIENEGUETA.),** cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DE PINTO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL**,** por Valor de **MIL TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($1.350.000.000) M/CTE** y Plazo hasta el 31 de diciembre de 2021

Para la ejecución de las obras, el municipio de Santa Bárbara de Pinto – Magdalena, convocó a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, la Licitación de Obra Pública No. LP-MSA-005-2022 que tuvo por objeto contratar las obras para el **“MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA PINTO – CIENAGUETA, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA DE PINTO – MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL”**, Convenio Interadministrativo No. 1733-2021, con un presupuesto de **MIL TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($1.350.000.000) M/CTE** que incluye todos los gastos directos e indirectos

inherentes al cumplimiento satisfactorio del objeto contractual. Esta licitación fue adjudicada mediante Resolución de adjudicación No. 20220622-01 del 22 de junio de 2022 al proponente **CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S., con NIT. 901.043.572-4,** por valor de **MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($1.349.976.765,00)** y plazo de **Cuatro (4) meses,** después de lo cual se suscribió el respectivo contrato de obra pública No. LP-003-2022.

8.2 Descripción del Proyecto

“MEJORAMIENTO DE LA VÍA PINTO – CIENAGUETA EN EL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA DE PINTO – DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA”, con la caracterización de 16 km de vía, se construirá 1 box-coulvert y 400 m de pavimento rígido con 5,0 m de calzada, 20 cm de espesor, una estructura en sub-base de 15 cm y afirmado de 15 cm.

8.2.1 Localización del Proyecto

El municipio de Santa Bárbara de Pinto se encuentra localizado al sur del departamento del Magdalena a orillas del brazo de Mompox, en la depresión Momposina con coordenadas 9°26”07” latitud norte y 74°42”06” longitud oeste. El área urbana la constituyen los antiguos corregimientos de Pinto y Pinto Nuevo, fusionados como una sola célula urbana que hoy conforma la cabecera municipal, localizada a orillas del brazo de Mompox del Río Grande de la Magdalena. El área rural la constituyen los corregimientos de Carretal, Cienagueta, Cundinamarca, Veladero y San Pedro.

Localización departamento del Magdalena en Colombia y del municipio de Santa Bárbara de Pinto en Magdalena



Corredor Pinto – Cienegueta



8.2.2 Municipios en la Zona de Influencia y Beneficios del Proyecto

El corredor vial del proyecto a construir está ubicado en zona rural del municipio de Santa Bárbara de Pinto – departamento del Magdalena.

Traerá como beneficios mejorar la infraestructura vial para generar la integración municipal y regional, así como el libre flujo de sus productos a los mercados local y departamental.

También se mejorará el sistema de vías terciarias y caminos vecinales para garantizar la conectividad de los corregimientos y veredas con la cabecera municipal y las rutas nacionales.

8.2.3 Inventario y Estado Inicial de la Vía

El sistema de transporte tiene diferentes vías de acceso, principalmente las vías terrestre y acuática, por vía terrestre se llega desde el municipio de Plato por la parte norte y desde el municipio de Santa Ana por la parte sur.

		
Estado inicial de la vía	Estado inicial de la vía	Estado inicial de la vía

La vía se encuentra en mal estado y se vuelve totalmente intransitable en épocas de invierno.

8.2.4 Características Técnicas del Proyecto

El proyecto consiste en la caracterización de 16 km de vía, la construcción de 400 m de pavimento en concreto rígido módulo de rotura 38 Mpa con ancho de calzada 5,0 m y 20 cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará mediante la construcción de bordillos en concreto de 3.000 psi de sección 0,15x0,45 m y un box-coulvert de 1,0x1,0 m y 6 m de longitud.

La estructura de soporte es una sub-base granular tipo C de 15 cm sobre afirmado de 15 cm de espesor.

8.3 Información Contrato de Obra

8.3.1 Información General del Contrato de Obra

Número del proceso de selección	LP- 003-2022
Número del contrato	LP- 003-2022
Objeto	MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DE PINTO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL
Contratista	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S
NIT	901.043.572-4
Dirección	CRA. 59 #96–166 Of.3C, Barranquilla, Atlántico
Número de Teléfono	6053068563
Modificaciones	N.A.
Aclaraciones	N.A.
Cesiones de participación contractual	N.A.
Valor Total Inicial	$1.349.976.765,00
Adiciones	$0,00
Valor acumulado del Contrato	$1.349.976.765,00
Fecha de Inicio	09 de noviembre de 2022
Suspensiones	N.A.
Prórroga #1	83 días
Prórroga #2	90 días
Plazo Inicial	cuatro (4) meses
Plazo actualizado	nueve (9) meses veintitrés (23) días

Fecha de Terminación inicial	08 de marzo de 2023
Fecha de Terminación #1	31 de mayo de 2023
Fecha de Terminación actualizada	31 de agosto de 2023

8.3.2 Descripción Resumida de las Actividades Ejecutadas en el Mes

No se han iniciado actividades de obra física.

La Interventoría recomendó la apertura de un proceso sancionatorio al Contratista por la demora con el inicio de actividades de obra.

8.3.3 Seguimiento a Ítems No Previstos

No se requieren Ítems No Previstos.

8.3.4 Estado de Avance y Acciones a Seguir por parte de la Interventoría

El avance físico de la obra es de 5% ejecutado frente al 30% programado.

La Interventoría programó un comité de obra en el cual se establecieron los acuerdos necesarios para iniciar las obras y ponerse al día respecto a la programación.

8.4 Reportes Ejecución Mensual Contrato de Obra

8.4.1 Informes Semanales

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	8/6/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de Santa Bárbara de Pinto - departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA SEMANA No.: 31 del 02-jun-23 al 08-jun-23 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de la vía Santa Bárbara de Pinto - Cienagueta, jurisdicción del municipio de Santa Bárbara de Pinto – Magdalena del Programa Colombia Rural - Nacional

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
468 m pavimento rígido y 1 box-coulvert

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TECNICAS DEL PROYECTO
Caracterización de 16 km de vía, construcción de 468 m de pavimento en concreto rígido módulo de rotura 38 Mpa con ancho de calzada 4,70 m y 20 cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará mediante la construcción de bordillos en concreto de 3.000 psi de sección 0,15x0,45 m y un box-coulvert de 1,0x1,0 m y 6 m de longitud. La estructura de soporte es una sub-base granular tipo C de 15 cm de espesor. En la fase de revisión y/o ajustes de estudios diseños en la que nos encontramos, el Contratista deberá precisar el alcance definitivo priorizando y optimizando los recursos con base en las necesidades de la comunidad

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S.			INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.		
INTEGRANTES:	N.A.			INTEGRANTES:	N.A.		
CONTRATO No.	LP-003-2022	VALOR INICIAL:	$ 1.349.976.765,00	CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	09-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	02-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	9/3/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.349.976.765,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/8/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1.349.976.765		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1.349.976.765		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.897.589			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.102.411	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.349.976.765,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 72.344.800,00	5,36%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0,00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (72.344.800,00)	-5,36%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 17.885.700,00	1,32%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 90.230.500,00	6,68%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 17.885.700,00	1,32%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (72.344.800,00)	-5,36%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 36.345.800,00	2,69%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.204.959.293,00	40,27%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 997.489.470,00	33,33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.949.645,00	1,77%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 121.497.077,00	4,06%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING171 30/12/2022
PERIODO FACTURADO: nov-22
VALOR FACTURA: $ 43.897.589,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	#DIV/0!
Acumulado:	243,43%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 6,7%
Meta Física Ejecutada % 1,3%
Avance o Atraso Físico % -5,4%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Mejoramiento de vía	M3	238	238		Prog	23,80			23,80	10,00%
					Ejec	-			-	0,00%
* Explanación (afirmado)	M3	386	386		Prog	38,60			38,60	10,00%
					Ejec	-			-	0,00%
* Estructuras de drenaje	Un	1	1		Prog	0,60			0,60	60,00%
					Ejec	-			-	0,00%
* Pavimento rígido	M	468	468		Prog	-			-	0,00%
					Ejec	-			-	0,00%
* Caracterización	Km	16	16		Prog	-			-	0,00%
					Ejec	-			-	0,00%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibrocompactador	1	
Motoniveladora	1	
Carrotanque	1	
Retrocargador	1	
Minicargador	1	
Cortadora de pavimento y Rana	1	
Mezcladora de concreto	1	
Rieles y Formaletería metálica	1	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: CRUCE DEL ARROYO TINAJITA DE CARRETERA BOSCONIA - COPEY	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:
NORTE: 1604250,0000
ESTE: 1016870,0000
PLANCHA IGAC: 33

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: REVISIÓN Y AJUSTE

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		17
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 17

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N.A.
AVALÚOS APROBADOS:	N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

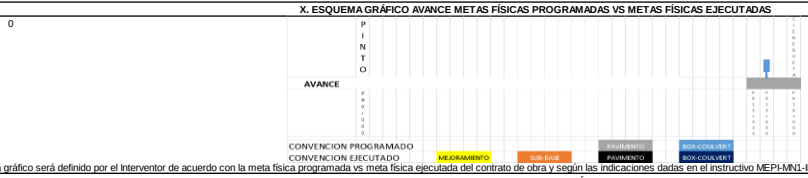
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Inicio de actividades, actas de vecindad, acopio y preliminares

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Inicio de actividades, actas de vecindad, acopio y preliminares

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estado inicial vía Pinto Nuevo - Cienagueta



Socialización



Socialización

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Seguimiento permanente a cada una de las actividades
* Reuniones con Veeduría y Socialización del Proyecto
* Comité de obra.
* Revisión de los Planos del Diseño Estructural del Box Coulvert modificado (2.00 x 3.00) presentados mediante oficio CEMAC-SBC-022-2023
* Revisión de documentos para su aprobación del Balance de Obra No.1 presentados mediante Oficio CEMAC-SBV-019-2023

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN

Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 15/6/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de Santa Bárbara de Pinto - departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA | SEMANA No.: 32 del 09-jun-23 al 15-jun-23 | Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de la vía Santa Bárbara de Pinto - Cienaqueta, jurisdicción del municipio de Santa Bárbara de Pinto – Magdalena del Programa Colombia Rural - Nacional

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
468 m pavimento rigido y 1 box-coulvert

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO
Caracterización de 16 km de vía, construcción de 468 m de pavimento en concreto rígido módulo de rotura 38 Mpa con ancho de calzada 4,70 m y 20 cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará mediante la construcción de bordillos en concreto de 3.000 psi de sección 0,15x0,45 m y un box-coulvert de 1,0x1,0 m y 6 m de longitud. La estructura de soporte es una sub-base granular tipo C de 15 cm de espesor. En la fase de revisión y/o ajustes de estudios diseños en la que nos encontramos, el Contratista deberá precisar el alcance definitivo priorizando y optimizando los recursos con base en las necesidades de la comunidad

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S.			INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.		
INTEGRANTES:	N.A.			INTEGRANTES:	N.A.		
CONTRATO No.	LP-003-2022	VALOR INICIAL:	$ 1.349.976.765,00	CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	09-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	02-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	9/3/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.349.976.765,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/8/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1.349.976.765		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1.349.976.765		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.897.589			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.102.411	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.349.976.765,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 127.467.500,00	9,44%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0,00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (127.467.500,00)	-9,44%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 17.885.700,00	1,32%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 145.353.200,00	10,77%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 17.885.700,00	1,32%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (127.467.500,00)	-9,44%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 45.434.250,00	3,37%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.257.908.938,00	42,03%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.052.375.840,00	35,17%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.949.645,00	1,77%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 45.057.208,00	1,51%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING171 30/12/2022
PERIODO FACTURADO: nov-22
VALOR FACTURA: $ 43.897.589,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	#DIV/0!
Acumulado:	256,83%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 10,8%
Meta Física Ejecutada % 1,3%
Avance o Atraso Físico % -9,4%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Mejoramiento de vía	M3	238	238		Prog	59,50			59,50	25,00%
					Ejec	-			-	0,00%
* Explanación (afirmado)	M3	386	386		Prog	96,50			96,50	25,00%
					Ejec	-			-	0,00%
* Estructuras de drenaje	Un	1	1		Prog	0,75			0,75	75,00%
					Ejec	-			-	0,00%
* Pavimento rígido	M	468	468		Prog	-			-	0,00%
					Ejec	-			-	0,00%
* Caracterización	Km	16	16		Prog	-			-	0,00%
					Ejec	-			-	0,00%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibrocompactador	1	
Motoniveladora	1	
Carrotanque	1	
Retrocargador	1	
Minicargador	1	
Cortadora de pavimento y Rana	1	
Mezcladora de concreto	1	
Rieles y Formaleteria metálica	1	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: CRUCE DEL ARROYO TINAJITA DE CARRETERA BOSCONIA - COPEY
PERMISO MINERO: SI ... NO ... DISPONIBLE
LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO ...

UBICACIÓN: ...
PERMISO MINERO: SI ... NO ...
LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...

OBSERVACIONES:
NORTE: 1604250,0000
ESTE: 1016870,0000
PLANCHA IGAC: 33

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ...	NO ...	N/A	X	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ...	NO ...	N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ...	NO ...	N/A	X	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ...	NO ...	N/A	X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ...	NO ...	N/A	X	
VERTIMIENTOS:	SI ...	NO ...	N/A	X	
EMISIONES:	SI ...	NO ...	N/A	X	
OTROS (Especificar cual)	SI ...	NO ...	N/A	X	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: REVISIÓN Y AJUSTE

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER.
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		17
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 17

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: ...
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: ...

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N.A.
AVALÚOS APROBADOS:	N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Retiro de material sobrante, orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo. Protección de cobertura vegetal y especies arbóreas. Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición. Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona. Control de niveles de ruido, Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).

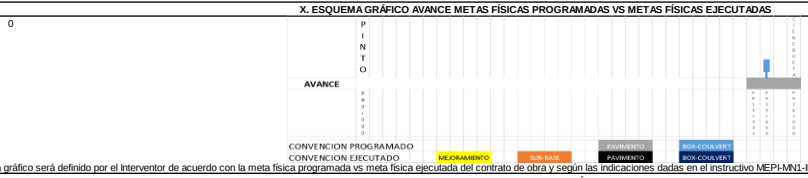
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Inicio de actividades, actas de vecindad, acopio y preliminares

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Inicio de actividades, actas de vecindad, acopio y preliminares

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estado inicial vía Pinto Nuevo - Cienagueta



Socialización



Socialización

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Seguimiento permanente a cada una de las actividades
* Reuniones con Veeduría y Socialización del Proyecto
* Comité de obra.
* Revisión de los Planos del Diseño Estructural del Box Coulvert modificado (2.00 x 3.00) presentados mediante oficio CEMAC-SBC-022-2023
* Revisión de documentos para su aprobación del Balance de Obra No.1 presentados mediante Oficio CEMAC-SBV-019-2023

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN

Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 22/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de Santa Bárbara de Pinto - departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 33 del 16-jun-23 al 22-jun-23 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de la vía Santa Bárbara de Pinto - Cienagueta, jurisdicción del municipio de Santa Bárbara de Pinto – Magdalena del Programa Colombia Rural - Nacional

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
468 m pavimento rígido y 1 box-coulvert

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Caracterización de 16 km de vía, construcción de 468 m de pavimento en concreto rígido módulo de rotura 38 Mpa con ancho de calzada 4,70 m y 20 cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará mediante la construcción de bordillos en concreto de 3.000 psi de sección 0,15x0,45 m y un box-coulvert de 1,0x1,0 m y 6 m de longitud. La estructura de soporte es una sub-base granular tipo C de 15 cm de espesor. En la fase de revisión y/o ajustes de estudios diseños en la que nos encontramos, el Contratista deberá precisar el alcance definitivo priorizando y optimizando los recursos con base en las necesidades de la comunidad.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S.			INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.		
INTEGRANTES:	N.A.			INTEGRANTES:	N.A.		
CONTRATO No.	LP-003-2022	VALOR INICIAL:	$ 1.349.976.765,00	CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	09-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	02-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	09/03/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.349.976.765,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	#########	VALOR ACUMULADO:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	#########	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1.349.976.765		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1.349.976.765		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.897.589			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.102.411	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.349.976.765,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 172.301.750,00	12,76%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (172.301.750,00)	-12,76%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 17.885.700,00	1,32%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 190.187.450,00	14,09%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 17.885.700,00	1,32%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (172.301.750,00)	-12,76%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 45.434.250,00	3,37%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.310.858.583,00	43,80%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.107.262.210,00	37,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.949.645,00	1,77%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 45.057.208,00	1,51%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING171 30/12/2022
PERIODO FACTURADO: nov-22
VALOR FACTURA: $ 43.897.589,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	#¡DIV/0!
Acumulado:	270,22%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 14,1% — Avance o Atraso Físico % -12,8%
Meta Física Ejecutada % 1,3%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Mejoramiento de vía	M3	238	238		Prog	89,25			89,25	37,50%
					Ejec	-			-	
* Explanación (afirmado)	M3	386	386		Prog	144,75			144,75	37,50%
					Ejec	-			-	
* Estructuras de drenaje	Un	1	1		Prog	0,88			0,88	87,50%
					Ejec	-			-	
* Pavimento rígido	M	468	468		Prog	-			-	
					Ejec	-			-	
* Caracterización	Km	16	16		Prog	-			-	
					Ejec	-			-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibrocompactador	1	
Motoniveladora	1	
Carrotanque	1	
Retrocargador	1	
Minicargador	1	
Cortadora de pavimento y Rana	1	
Mezcladora de concreto	1	
Rieles y Formaletería metálica	1	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: CRUCE DEL ARROYO TINAJITA DE CARRETERA BOSCONIA - COPEY	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:
NORTE: 1604250,0000
ESTE: 1016870,0000
PLANCHA IGAC: 33

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: REVISIÓN Y AJUSTE

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		17
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 17

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Retiro de material sobrante, orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo. Protección de cobertura vegetal y especies arbóreas. Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición. Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona. Control de niveles de ruido, Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).

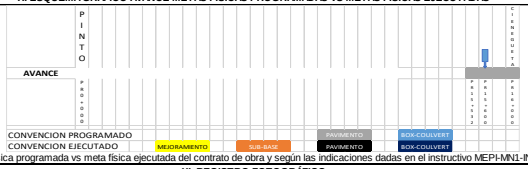
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Inicio de actividades, actas de vecindad, acopio y preliminares

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Inicio de actividades, actas de vecindad, acopio y preliminares

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estado inicial vía Pinto Nuevo - Cienagueta



Socialización



Socialización

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Seguimiento permanente a cada una de las actividades
* Reuniones con Veeduría y Socialización del Proyecto
* Comité de obra.
* Revisión de los Planos del Diseño Estructural del Box Coulvert modificado (2.00 x 3.00) presentados mediante oficio CEMAC-SBC-022-2023
* Revisión de documentos para su aprobación del Balance de Obra No.1 presentados mediante Oficio CEMAC-SBV-019-2023

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 29/6/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de Santa Bárbara de Pinto - departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA | SEMANA No.: 34 del 23-jun-23 al 29-jun-23 | Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de la via Santa Bárbara de Pinto - Cienagueta, jurisdicción del municipio de Santa Bárbara de Pinto – Magdalena del Programa Colombia Rural - Nacional

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
468 m pavimento rigido y 1 box-coulvert

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Caracterización de 16 km de vía, construcción de 468 m de pavimento en concreto rígido módulo de rotura 38 Mpa con ancho de calzada 4,70 m y 20 cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará mediante la construcción de bordillos en concreto de 3.000 psi de sección 0,15x0,45 m y un box-coulvert de 1,0x1,0 m y 6 m de longitud. La estructura de soporte es una sub-base granular tipo C de 15 cm de espesor. En la fase de revisión y/o ajustes de estudios diseños en la que nos encontramos, el Contratista deberá precisar el alcance definitivo priorizando y optimizando los recursos con base en las necesidades de la comunidad.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S.			INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.		
INTEGRANTES:	N.A.			INTEGRANTES:	N.A.		
CONTRATO No.	LP-003-2022	VALOR INICIAL:	$ 1.349.976.765,00	CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	09-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	02-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	9/3/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.349.976.765,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/8/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1.349.976.765		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1.349.976.765		
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.897.589			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.102.411	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.349.976.765,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 217.736.000,00	16,13%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0,00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (217.736.000,00)	-16,13%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 17.885.700,00	1,32%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSION PROGRAMADA:	$ 235.621.700,00	17,45%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 17.885.700,00	1,32%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSION:	$ (217.736.000,00)	-16,13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 45.434.250,00	3,37%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.363.808.228,00	45,57%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.162.148.580,00	38,83%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.949.645,00	1,77%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 45.057.208,00	1,51%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING171 30/12/2022
PERIODO FACTURADO: nov-22
VALOR FACTURA: $ 43.897.589,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	#DIV/0!
Acumulado:	283,62%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 17,5%
Meta Física Ejecutada % 1,3%
Avance o Atraso Físico % -16,1%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector x	Tramo y/o sector z	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Mejoramiento de vía	M3	238	238		Prog	119,00			119,00	50,00%
					Ejec	-			-	0,00%
* Explanación (afirmado)	M3	386	386		Prog	193,00			193,00	50,00%
					Ejec	-			-	0,00%
* Estructuras de drenaje	Un	1	1		Prog	1,00			1,00	100,00%
					Ejec	-			-	0,00%
* Pavimento rígido	M	468	468		Prog	-			-	0,00%
					Ejec	-			-	0,00%
* Caracterización	Km	16	16		Prog	-			-	0,00%
					Ejec	-			-	0,00%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibrocompactador	1	
Motoniveladora	1	
Carrotanque	1	
Retrocargador	1	
Minicargador	1	
Cortadora de pavimento y Rana	1	
Mezcladora de concreto	1	
Rieles y Formaletería metálica	1	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CRUCE DEL ARROYO TINAJITA DE CARRETERA BOSCONIA - COPEY	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:
NORTE: 1604250,0000
ESTE: 1016870,0000
PLANCHA IGAC: 33

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: REVISIÓN Y AJUSTE

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		17
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 17

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Retiro de material sobrante, orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo. Protección de cobertura vegetal y especies arbóreas. Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición. Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona. Control de niveles de ruido, Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).

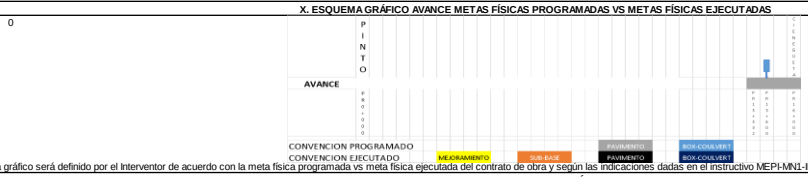
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Inicio de actividades, actas de vecindad, replanteo topografico, acopio y preliminares

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Inicio de actividades, actas de vecindad, acopio y preliminares

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Posicionamiento GPS en el BM # 2 del proyecto



K0 + 000 de la via del proyecto



Localizacion Box Coulvert 2.00 x 3.00 m

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- Seguimiento permanente a cada una de las actividades
- Reuniones con Veeduría y Socialización del Proyecto
- Comité de obra. * Revisión de los Planos del Diseño Estructural del Box Coulvert modificado (2.00 x 3.00) presentados mediante oficio CEMAC-SBC-022-2023
- Solicitud de memorias de diseño (Diseño Estructural, Diseño Hidrologico e Hidraulico) del Box Coulvert modificado (2.00 x 3.00)
- Replanteo y trazado del eje del eje, bordes y obras de arte del proyecto

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

8.4.2 Maquinaria y Equipo Contrato Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/5/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: may-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DE PINTO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

CONTRATO No. LP- 003-2022 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 967-2022 **INTERVENTORÍA:** ING INGENIERIA S.A.S.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES DE ABRIL																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
			CIENAGUETA																														
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																	
TOTAL ACTIVO																																	
TOTAL EN REPARACIÓN																																	
TOTAL INACTIVO																																	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		#¡DIV/0!
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		#¡DIV/0!
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		#¡DIV/0!
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		#¡DIV/0!

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: EN EL MES DE MAYO EL CONTRATISTA NO REALIZO ACTIVIDADES DE OBRA

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obliga
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Cesar Augusto Hernandez Duarte
Residente de Obra
Matrícula Profesional No. 15202-153758 BYC

Firma
Nombre: Lizardo Iván Capera Jiménez
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 0820261888ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

8.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CODIGO: MEP1-MN1-IN-15-FR-6
VERSION: 1
PAGINA:
FECHA: 31-may-23 (DÍa / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP- 003-2022 — CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEIMIC S.A.S.
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: may-23 — PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DE PINTO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 967-2022 — INTERVENTOR: ING INGENIERIA S.A.S
NOMBRE ARL: — NOMBRE CAJA DE COMPENSACION:

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1																			
2																			
3																			
4																			
5																			
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			
11																			
12																			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido: El Contratista no ha realizado actividades de obra durante el mes de mayo

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (") a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: JAIRO EDUARDO GARAY BARRIOS
Director de Obra
Matrícula Profesional No: 02202-117917 ATL

Firma
Nombre: LIZARDO IVAN CAPERA JIMENEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202618BBATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

8.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 31/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP- 003-2022
CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S
MES INFORME MENSUAL: may-23
PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DE PINTO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 967-2022
INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	508	2401 - Infraestructura Red Vial Primaria	191	17 - Confinanciacion Nacional	LP-003-2022	$ 1.349.976.785	$ -
				TOTAL			

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 1.349.976.785,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
* SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	$ 1.113.492.372,10	$ 211.563.551	$ 1.325.055.922,80
* PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT	$ 3.975.168,00	$ -	$ 3.975.168,00
* ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 15.030.000,00	$ 2.855.700	$ 17.885.700,00
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: AIRO RICARDO GARCIA BARRIOS
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 02202-117917 ATL

Firma
Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:2520214675CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

8.4.5 Estado General del Tiempo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA _____ (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÒN DE VÌAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP- 003-2022 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DE PINTO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 967-2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		720
Lluvias moderadas																																0
Lluvias intensas																																0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	**720**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

MES TOTALMENTE SOLEADO SIN LLUVIAS. SE ANEXA REGISTRO PLUVIOMETRICO DEL IDEAM CORRESPONDIENTE A LAS ESTACIONES DE LA MECHA (25021190) Y TIERRAGRATA (25021020), DONDE NO HAY INFORMACIÓN PARA EL RANGO SELECCIONADO(1 DE ABRIL DEL 2023 - 30 DE ABRIL DEL 2023)

Firma _____
Nombre: Cesar Augusto Hernandez Duarte
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:15202-153758 BYC

Firma _____
Nombre: LIZARDO IVÁN CAPERA JIMÉNEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 0820261888ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

8.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA _____ (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: _____ DIRECCIÓN TERRITORIAL: _____

CONTRATO DE OBRA No.: _____ CONTRATISTA: _____

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: _____ PROYECTO: _____

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: _____ INTERVENTOR: _____

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma _____
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma _____
Nombre:
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

8.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) / 11 (Mes) / 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE LA RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-003-2022 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DE PINTO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL

FECHA DE INICIO: 9/11/2022

PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 9/03/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.349.976.765,00

VALOR ACUMULADO: $ 1.349.976.765,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 17.885.700,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 17.885.700,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 967-2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 134.997.676,50	11	7	2022	11	3	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0	$ -	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 269.995.353,00	11	7	2022	11	11	25
Calidad de Estudios y Diseños (% sobre el valor del Ítem)	30	$ 5.365.710,00	11	3	23	11	3	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 404.993.229,50	11	3	23	20	8	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 85-44-101116990

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 22/07/2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE) (% sobre el valor de la pérdida): Predios, labores y operaciones	9%	$ 400.000.000,00	11	7	2022	11	11	2022
Otros: 1- Contratista y Subcontratista 2- Vehículos propios y no propios	10% 10%	$ 200.000,00 $ 200.000,00	11	7	2022	11	11	2022

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 85-40-101052978 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 22/07/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

8.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra

Se adjunta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14.

8.4.9 Otros Documentos Seguimiento Mensual

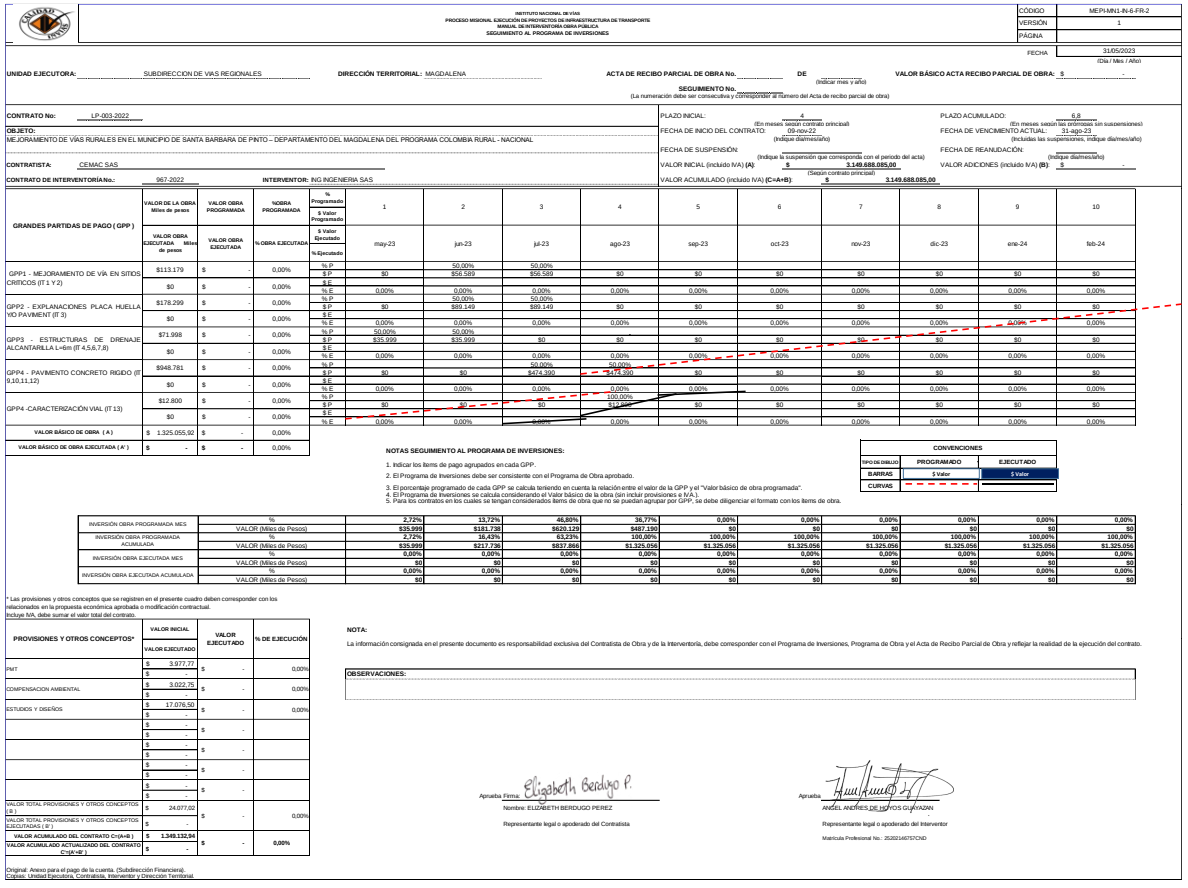
8.4.9.1 Seguimiento a la Inversión del Anticipo

El contrato tiene un anticipo del 50% equivalente a $674’988.382,5

Los recursos del anticipo se administrarán por medio de la Fiduciaria de Occidente SA y se desembolsarán a la cuenta de ahorros del banco de Occidente #804-84956-0 denominada Fiduoccidente FID PA 317920 CEMAC SAS LP 003 2022

El Contratista manifiesta que no va a hacer uso del anticipo.

8.4.9.2 Seguimiento Programa de Obra e Inversión



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. ____ DE ____ (Indicar mes y año) — VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ -

SEGUIMIENTO No. ____ (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: LP-003-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DE PINTO – DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

CONTRATISTA: CEMAC SAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 967-2022 — INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS

PLAZO INICIAL: 4 (En meses sexon contrato orinciaal) — PLAZO ACUMULADO: 6,8 (En meses sexon las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 09-nov-22 (Indique día/mes/año) — FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31-ago-23 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) — FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 3.149.688.085,00 (Según contrato principal) — VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 3.149.688.085,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR DE LA OBRA Miles de pesos	VALOR OBRA PROGRAMADA	%OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / %Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	VALOR OBRA EJECUTADA Miles de pesos	VALOR OBRA EJECUTADA	% OBRA EJECUTADA		may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	feb-24
GPP1 - MEJORAMIENTO DE VÍA EN SITIOS CRITICOS (IT 1 Y 2)	$113.179	$ -	0,00%	% P		50,00%	50,00%							
	$0	$ -	0,00%	$ P	$0	$56.589	$56.589	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E										
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
GPP2 - EXPLANACIONES PLACA HUELLA Y/O PAVIMENT (IT 3)	$178.299	$ -	0,00%	% P		50,00%	50,00%							
	$0	$ -	0,00%	$ P	$0	$89.149	$89.149	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E										
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
GPP3 - ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLA L<6m (IT 4,5,6,7,8)	$71.998	$ -	0,00%	% P	50,00%	50,00%								
	$0	$ -	0,00%	$ P	$35.999	$35.999	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E										
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
GPP4 - PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO (IT 9,10,11,12)	$948.781	$ -	0,00%	% P			50,00%	50,00%						
	$0	$ -	0,00%	$ P	$0	$0	$474.390	$474.390	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E										
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
GPP4 -CARACTERIZACIÓN VIAL (IT 13)	$12.800	$ -	0,00%	% P				100,00%						
	$0	$ -	0,00%	$ P	$0	$0	$0	$12.800	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E										
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 1.325.055,92	$ -	0,00%											
VALOR BÁSICO DE OBRA EJECUTADA (A')	$ -	$ -	0,00%											

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	2,72%	13,72%	46,80%	36,77%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$35.999	$181.738	$620.129	$487.190	$0	$0	$0	$0	$0	$0
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	2,72%	16,43%	63,23%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$35.999	$217.736	$837.866	$1.325.056	$1.325.056	$1.325.056	$1.325.056	$1.325.056	$1.325.056	$1.325.056
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR EJECUTADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PMT	$ 3.977,77 / $ -	$ -	0,00%
COMPENSACION AMBIENTAL	$ 3.022,75 / $ -	$ -	0,00%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 17.076,50 / $ -	$ -	0,00%
	$ - / $ -	$ -	
	$ - / $ -	$ -	
	$ - / $ -	$ -	
	$ - / $ -	$ -	
	$ - / $ -	$ -	
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 24.077,02 / $	$ -	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS EJECUTADAS (B')	$		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 1.349.132,94	$ -	0,00%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Aprueba Firma: Elizabeth Berdugo P.
Nombre: ELIZABETH BERDUGO PEREZ
Representante legal o apoderado del Contratista

Aprueba
ANGEL ANDRES DE LOS SANTOS GUARDIA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

8.4.9.3 Actas de Comité de Obra y Reuniones

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26/04/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-002-2022 - SANTA BARBARA DE PINTO
LP-003-2022 - SANTA BARBARA DE PINTO
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC SAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento de vías en los municipios del Magdalena - Lote 8 del programa Colombia Rural Nacional

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 967 de 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Seguimiento al estado y avance de los contratos e inicio de las obras

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
Inicio de las obras

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Teniendo en cuenta que el Contratista Construcciones e Inversiones CEMAC SAS no ha cumplido con los compromisos adquiridos en las reuniones de seguimiento a los contratos realizadas con INVIAS y que cuentan con un tiempo limitado para la terminación de las obras, se llevó a cabo esta reunión para exigirle por parte de Interventoría y del municipio de Santa Bárbara de Pinto el inicio inmediato de los trabajos para evitar incumplimientos con el tiempo de entrega de las obras so pena de abrir un proceso sancionatorio. en un termino de 10 días nos reuniremos nuevamente para hacer seguimiento a los acuerdos de esta reunión con el fin de tomar las deciciones pertinentes conforme con las obligaciones contractuales.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Inicio de las obras	martes, 2 de mayo de 2023	Construcciones e Inversiones CEMAC SAS, Interventoría
Presentación de la hoja de vida del ingeniero residente de Cienagueta	miércoles, 26 de abril de 2023	Construcciones e Inversiones CEMAC SAS, Interventoría
Subsanar observaciones de Interventoría a los diseños	viernes, 28 de abril de 2023	Construcciones e Inversiones CEMAC SAS, Interventoría
Subsanar observaciones de Interventoría a los PAGAS	viernes, 28 de abril de 2023	Construcciones e Inversiones CEMAC SAS, Interventoría
Entregar copia del otrosí a los contratos de obra	miércoles, 26 de abril de 2023	Construcciones e Inversiones CEMAC SAS, Interventoría
Aprobación de las garantías actualizadas con base a la prórroga	miércoles, 26 de abril de 2023	Municipio de Santa Bárbara de Pinto
Desembolso de los recursos del anticipo a la fiducia	viernes, 28 de abril de 2023	Municipio de Santa Bárbara de Pinto e Interventoría
Entrega de documentos iniciales al municipio	miércoles, 26 de abril de 2023	Interventoría

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 8/05/2023 (Día / Mes / Año)

8.4.9.4 Bitácora

Aún no inician las actividades de obra.

8.4.9.5 Registro Fotográfico

REGISTRO FOTOGRÁFICO
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 8

	
Socialización	Socialización

9 MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DE PINTO – MAGDALENA – CORREDOR PINTO NUEVO – VELADERO

LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. LP-002-2022 **Contratista:** CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC SAS

Contrato de Interventoría No. 967-2022 **Interventoría:** ING INGENIERIA SAS

Objeto Contrato de Obra:
Mantenimiento y mejoramiento de la vía rural Pinto Nuevo - Veladero, jurisdicción del Municipio de Santa Bárbara de Pinto – Magdalena, del programa Colombia Rural-Nacional

INFORME MENSUAL No. 8 **MES O PERIODO:** jun-23

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	423
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	424
1	**INTRODUCCIÓN**		425
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		426
2.1	Localización		426
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		427
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		428
2.4	Características técnicas del proyecto		428
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		428
3.1	Información general del contrato		428
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		429
3.3	Seguimiento ítems no previstos		429
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		430
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		430
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	431
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	441
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	442
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	443
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	444
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	445
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	446
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	448
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		448
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	448
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	448
	• Seguimiento Programa de Obra e Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	448
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	450
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	450
10	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		467
10.2	Información general del contrato		468
10.3	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		468
10.4	Informes especialistas y profesionales		470
	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		470
10.5	Informe matriz de riesgos.		493
	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		493
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		493
10.6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		494
10.6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	494
10.6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	495
10.6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	496
10.6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	497
10.6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	499
10.6.6	Otros documentos seguimiento mensual		501
10.6.6.1	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	501
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	501
10.6.6.2	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	501
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	501
10.7	**Conclusiones y recomendaciones**		505
10.8	**Anexos**		505
10.6.6.3	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		505
10.6.6.3	Registro fotográfico y video del avance de las obras		505
10.6.6.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		505
	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		505

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:
ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 3373 de fecha septiembre 9 de 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	31/5/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **PERIODO MES:** may-23

CONTRATO DE OBRA No.: LP-002-2022

OBJETO: Mantenimiento y mejoramiento de la vía rural Pinto Nuevo - Veladero, Jurisdicción del Municipio de Santa Bárbara de Pinto – Magdalena, del programa Colombia Rural Nacional

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC SAS

PLAZO INICIAL: 4 MESES
FECHA DE INICIO: 9/11/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/7/2023
PLAZO ACUMULADO: 8 MESES 24 DIAS

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 3.850.177.474,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 3.850.177.474,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $
ANTICIPO AMORTIZADO: $

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 967 DE 2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	m	1.500
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	3.776.375.768,00	36.219.657,00	3.812.595.425
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	11.437.854,00	0,00	11.437.854
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			0
ESTUDIOS Y DISEÑOS	15.870.000,00	3.015.300,00	18.885.300
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	7.258.895,00	0,00	7.258.895
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**3.810.942.517,00**	**39.234.957**	**3.850.177.474**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	170.608.863,79	1.620.784,21	172.229.648,00	172.229.648,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	11.437.854,00	0,00	11.437.854,00	11.437.854,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS	15.870.000,00	3.015.300,00	18.885.300,00	18.885.300,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	197.916.717,79	4.636.084,21	202.552.802,00	202.552.802,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 531.900.800,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 191.114.948,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 36%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 5
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 23
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 13
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **28**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Explanación del Terreno K100 + 000 - K100 + 200



Colocación y Compactación de Afirmado K0 + 100 - K0 + 150

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre ANDRÉS DE HOYOS GUAYAZÁN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 252021-46757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias. Interventor, Dirección Territorial

9.1 Introducción

El Gobierno Nacional, dentro del Plan de Desarrollo "CONSTRUYENDO CIUDAD 2020-2023", en el sector transporte, planteó el programa: INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL con el objetivo de mejorar la infraestructura vial para generar la integración municipal y regional, así como el libre flujo de sus productos a los mercados local y departamental.

En consonancia con lo anterior y en cumplimiento de la Constitución Política de Colombia, conforme a lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011 y al artículo 2.2.1.1.2.1.1. Decreto 1082 de 2015; el municipio de Santa Bárbara de Pinto – Magdalena elaboró los Estudios Previos para el proyecto denominado **"MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA PINTO NUEVO – VELADERO, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA DE PINTO"** con el fin de realizar la gestión integral ante el gobierno nacional para la consecución de recursos y mejorar esta vía terciaria en diferentes puntos críticos que suman una longitud aproximada de 1.500 m de pavimento rígido, se adelantó el correspondiente proceso de selección del contratista que ejecutará la obra.

En virtud de lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad" expedido mediante Ley 1955 del 25 de mayo de 2019, que en su artículo 103 dispone que el Instituto Nacional de Vías podrá apoyar la financiación de proyectos para la intervención de la red vial de competencia de las entidades territoriales.

La Subdirección de Vías Regionales del **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS** celebró con el **MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA DE PINTO – MAGDALENA** el **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1845 – 2021 (SANTA BARBARA DE PINTO – VELADERO),** cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DE PINTO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL**,** por Valor de **TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($3.850.200.000) M/CTE** y Plazo hasta el 31 de diciembre de 2023.

Para la ejecución de las obras el municipio de Santa Bárbara de Pinto – Magdalena convocó a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, la Licitación de Obra Pública No. LP-002-2022 del 27 de Abril de 2022 que tuvo por objeto contratar las obras para el "**MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA RURAL PINTO NUEVO – VELADERO, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA DE PINTO – MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL,** Convenio Interadministrativo No. 1845 de 2021**"**, con un presupuesto de **TRES MIL**

OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($3.850.200.000) M/CTE que incluye todos los gastos directos e indirectos inherentes al cumplimiento satisfactorio del objeto contractual. Esta licitación fue adjudicada mediante Resolución de adjudicación No. 20220523-01 del 23 de mayo de 2022 al proponente **CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC SAS, con NIT. 901.043.572-4,** por valor de **TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($3.850.177.474,00)** y plazo de **Cuatro (4) meses,** después de lo cual se suscribió el respectivo contrato No. LP-002-2022.

9.2 Descripción del Proyecto

"MEJORAMIENTO DE LA VÍA PINTO NUEVO – VELADERO EN EL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA DE PINTO – DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA", con la caracterización de 8,4 km de vía, se construirá 1.200 m de pavimento rígido con 5,0 m de calzada, 20 cm de espesor y una estructura en sub-base de 15 cm más una capa de afirmado de 30 cm.

9.2.1 Localización del Proyecto

El municipio de Santa Bárbara de Pinto se encuentra localizado al sur del departamento del Magdalena a orillas del brazo de Mompox, en la depresión Momposina con coordenadas 9°26"07" latitud norte y 74°42"06" longitud oeste. El área urbana la constituyen los antiguos corregimientos de Pinto y Pinto Nuevo, fusionados como una sola célula urbana que hoy conforma la cabecera municipal, localizada a orillas del brazo de Mompox del Río Grande de la Magdalena. El área rural la constituyen los corregimientos de Carretal, Cienagueta, Cundinamarca, Veladero y San Pedro.

Localización departamento del Magdalena en Colombia y del municipio de Santa Bárbara de Pinto en Magdalena



Corredor Pinto Nuevo – Veladero



9.2.2 Municipios en la Zona de Influencia y Beneficios del Proyecto

El corredor vial del proyecto a construir está ubicado en zona rural del municipio de Santa Bárbara de Pinto – departamento del Magdalena.

Traerá como beneficios mejorar la infraestructura vial para generar la integración municipal y regional, así como el libre flujo de sus productos a los mercados local y departamental.

También se mejorará el sistema de vías terciarias y caminos vecinales para garantizar la conectividad de los corregimientos y veredas con la cabecera municipal y las rutas nacionales.

9.2.3 Inventario y Estado Inicial de la Vía

El sistema de transporte tiene diferentes vías de acceso, principalmente las vías terrestre y acuática, por vía terrestre se llega desde el municipio de Plato por la parte norte y desde el municipio de Santa Ana por la parte sur.

		
1. Vía Pinto Nuevo – Veladero	2. Vía Pinto Nuevo – Veladero	3. Vía Pinto Nuevo – Veladero

La vía se encuentra en mal estado y se vuelve totalmente intransitable en épocas de invierno.

9.2.4 Características Técnicas del Proyecto

El proyecto consiste en la caracterización de 8,4 km de vía y la construcción de 1.200 m de pavimento en concreto rígido módulo de rotura 38 Mpa con ancho de calzada 5,0 m y 20 cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará mediante la construcción de bordillos en concreto de 3.000 psi de sección 0,15x0,45 m.

La estructura de soporte es una sub-base granular tipo C de 15 cm de espesor y afirmado de 30 cm.

9.3 Información Contrato de Obra

9.3.1 Información General del Contrato de Obra

Número del proceso de selección	LP-002-2022
Número del contrato	LP-002-2022
Objeto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA RURAL PINTO NUEVO – VELADERO, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DE PINTO – MAGDALENA, DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

Contratista	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S.
NIT	901.043.572-4
Dirección	CRA. 59 #96–166 OF.3C, Barranquilla, Atlántico
Número de Teléfono	6053068563
Modificaciones	N.A.
Aclaraciones	N.A.
Cesiones de participación contractual	N.A.
Valor Total Inicial	$3.850.177.474,00
Adiciones	$0,00
Valor acumulado del Contrato	$3.850.177.474,00
Fecha de Inicio	09 de noviembre de 2022
Suspensiones	N.A.
Prórroga #1	4 meses 24 días
Plazo Inicial	cuatro (4) meses
Fecha de Terminación inicial	08 de marzo de 2023
Fecha de Terminación actualizada	31 de julio de 2023

9.3.2 Descripción Resumida de las Actividades Ejecutadas en el Mes

EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO

Este trabajo consistió en el conjunto de las actividades de excavación, remoción, cargue, transporte hasta el límite de acarreo libre y colocación en los sitios de disposición o desecho, los materiales provenientes de los cortes requeridos para la explanación indicados en los documentos del proyecto.

AFIRMADO

Este trabajo consistió en el suministro, el transporte, la colocación y la compactación de los materiales de afirmado sobre la subrasante terminada, de acuerdo con el Artículo 311 – 22, (Especificaciones generales de construcción de carreteras 2022 – INVIAS) los alineamientos, las pendientes y las dimensiones indicados en los documentos del proyecto.

9.3.3 Seguimiento a Ítems No Previstos

No se requieren Ítems No Previstos.

9.3.4 Estado de Avance y Acciones a Seguir por parte de la Interventoría

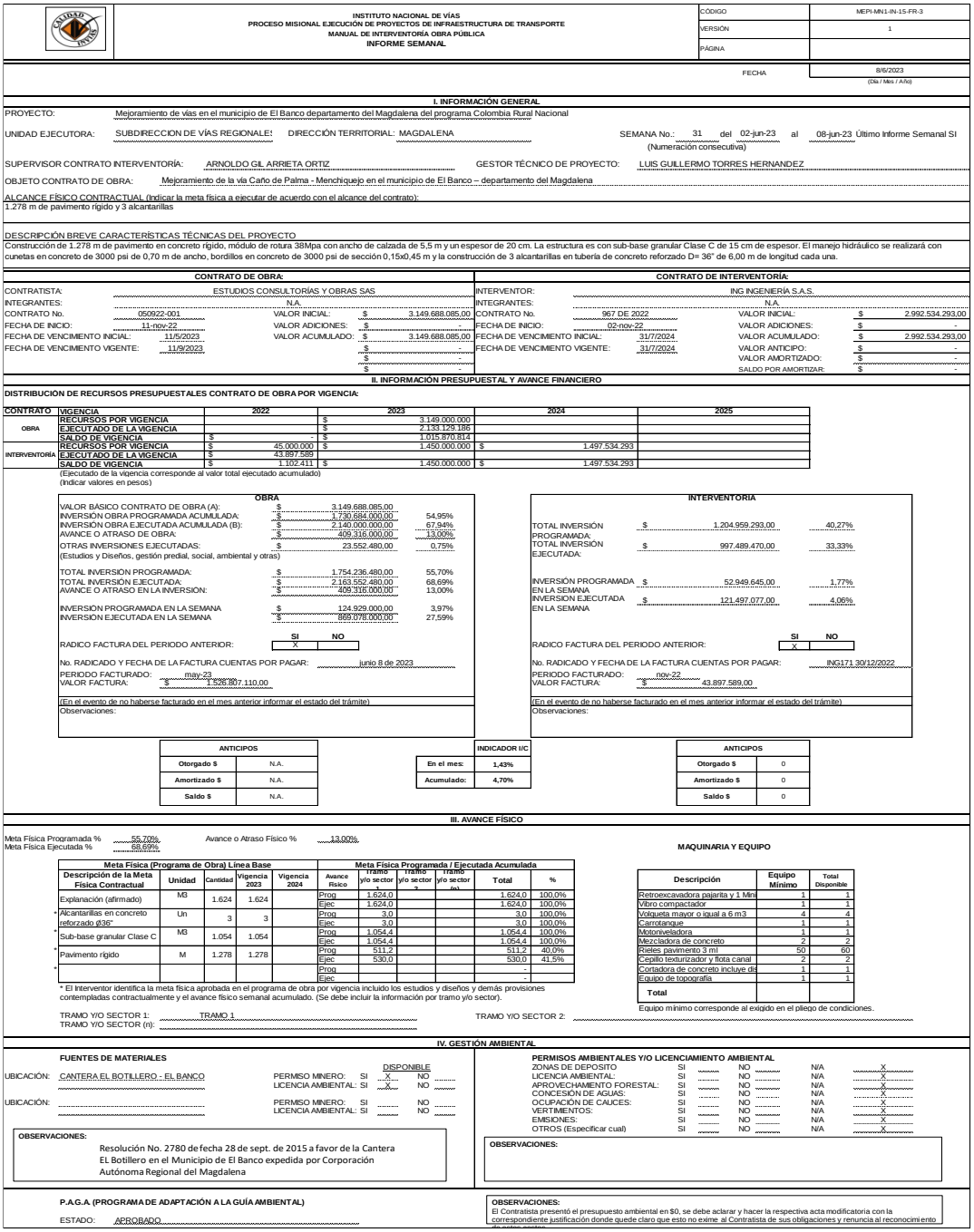
El avance físico de la obra es de 15% ejecutado frente al 60% programado.

El 23 de mayo/23 se llevó a un Comité de Obra donde se le requiere al Contratista los siguientes compromisos:

Profesional SISO presente en la obra
Continuación con la elaboración de las actas de vecindad
Segunda Socialización del Proyecto con la Comunidad
Instalación de Valla del Proyecto
Instalación de Vallas de Cerramiento o maletines
Dotación del Personal de Obra
Entrega de Planillas de Afiliación
Presencia de Controladores de Tráfico en la obra
Diligenciamiento de Formulario de Aprovechamiento Forestal

9.4 Reportes Ejecución Mensual Contrato de Obra

9.4.1 Informes Semanales



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 8/6/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de El Banco departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA SEMANA No.: 31 del 02-jun-23 al 08-jun-23 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de la via Caño de Palma - Menchiquejo en el municipio de El Banco – departamento del Magdalena

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
1.278 m de pavimento rígido y 3 alcantarillas

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Construcción de 1.278 m de pavimento en concreto rígido, módulo de rotura 38Mpa con ancho de calzada de 5,5 m y un espesor de 20 cm. La estructura es con sub-base granular Clase C de 15 cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará con cunetas en concreto de 3000 psi de 0,70 m de ancho, bordillos en concreto de 3000 psi de sección 0,15x0,45 m y la construcción de 3 alcantarillas en tubería de concreto reforzado D= 36" de 6,00 m de longitud cada una.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	ESTUDIOS CONSULTORÍAS Y OBRAS SAS			INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.		
INTEGRANTES:	N.A.			INTEGRANTES:	N.A.		
CONTRATO No.	050922-001	VALOR INICIAL:	$ 3.149.688.085,00	CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	11-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	02-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/5/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 3.149.688.085,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/9/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 3.149.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 2.133.129.186		
	SALDO DE VIGENCIA	$	$ 1.015.870.814		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.897.589			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.102.411	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 3.149.688.085,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.730.684.000,00	54,95%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.140.000.000,00	67,94%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 409.316.000,00	13,00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 23.552.480,00	0,75%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.754.236.480,00	55,70%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.163.552.480,00	68,69%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 409.316.000,00	13,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 124.929.000,00	3,97%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 869.078.000,00	27,59%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: junio 8 de 2023
PERIODO FACTURADO: may-23
VALOR FACTURA: $ 1.538.977.110,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.204.959.293,00	40,27%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 997.489.470,00	33,33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.949.645,00	1,77%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 121.497.077,00	4,06%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING171 30/12/2022
PERIODO FACTURADO: nov-22
VALOR FACTURA: $ 43.897.589,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,43%
Acumulado:	4,70%

ANTICIPOS	
Otorgado $	0
Amortizado $	0
Saldo $	0

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 55,70%
Meta Física Ejecutada % 68,69%
Avance o Atraso Físico % 13,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanación (afirmado)	M3	1.624	1.624		Prog	1.624,0			1.624,0	100,0%
					Ejec	1.624,0			1.624,0	100,0%
* Alcantarillas en concreto reforzado Ø36"	Un	3	3		Prog	3,0			3,0	100,0%
					Ejec	3,0			3,0	100,0%
* Sub-base granular Clase C	M3	1.054	1.054		Prog	1.054,4			1.054,4	100,0%
					Ejec	1.054,4			1.054,4	100,0%
* Pavimento rígido	M	1.278	1.278		Prog	511,2			511,2	40,0%
					Ejec	530,0			530,0	41,5%
*					Prog				-	
					Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: TRAMO 1
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora pajarita y 1 Mini	1	1
Vibro compactador	1	1
Volqueta mayor o igual a 6 m3	4	4
Carrotanque	1	1
Motoniveladora	1	1
Mezcladora de concreto	2	2
Rieles pavimento 3 ml	50	60
Cepillo texturizador y flota canal	2	2
Cortadora de concreto incluye dis	1	1
Equipo de topografía	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: CANTERA EL BOTILLERO - EL BANCO	PERMISO MINERO:	SI X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:
Resolución No. 2780 de fecha 28 de sept. de 2015 a favor de la Cantera El Botillero en el Municipio de El Banco expedida por Corporación Autónoma Regional del Magdalena

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:
El Contratista presentó el presupuesto ambiental en $0, se debe aclarar y hacer la respectiva acta modificatoria con la correspondiente justificación donde quede claro que esto no exime al Contratista de sus obligaciones y renuncia al reconocimiento de estos costos

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	38	16
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	30	12
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	8	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 54

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 4 No. 10 - 131 Caño de Palma - Corregimiento de El Banco Magdalena Zona Rural

OBSERVACIONES:
Se realizó capacitación a veedores y líderes de la comunidad acerca de la Ley 850 Artículo 6

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

** Retiro de material sobrante, orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo con cinta de peligro.
** Protección de cobertura vegetal y especies arbóreas.
** Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición.
** Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona.
** Control de niveles de ruido, Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).
** Se exige al contratista la entrega de elementos de protección personal, camilla, extintor, botiquín, señalización de obra, punto de hidratación. Sigue pendiente la realización de exámenes de ingreso a los trabajadores.
** Acopio de bolsas de Cemento en campamento
** El Aprovechamiento del agua se toma de reservorios o afluentes artificiales bajo convenios con los propietarios de las fincas.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACUMULADAS:
- 3 alcantarillas en tubería de concreto reforzado D= 36" de 6,00 m de longitud cada una con sus aletas, encoles y descoles.
- Replanteo, desmonte y limpieza del terreno, escarificación, nivelación y compactación del material de sitio, preparación de la superficie, extensión, acondicionamiento y conformación de1624m3 con material de afirmado.
- Suministro, colocación y compactación de 643,50m3 de material de SubBase granular clase C aprobado sobre la superficie debidamente preparada, en dos capas hasta completar el espesor de 15 cm.
- Elaboración, transporte, colocación y vibrado de 116,16m3 de concreto para estructura de pavimento; adicionalmente se realizó el corte de juntas, el acabado, el curado y demás actividades necesarias para la correcta construcción del pavimento de 5,5m de ancho y 20cm de espesor.
- Actividades de excavación y renivelaciones con material de SubBase para alcanzar la cota de diseño en el tramo comprendido entre la abscisa K1+200 - K1+700.

EJECUTADAS
- Continua la construcción de losas de concreto, 405.90 ml entre las abscisas K0+962,8 - K1+028,9 lado derecho y K1+038,8 - K1+167,5 lado izquierdo en los que se incluyen actividades de: elaboracion de concreto en sitio, vibrado, colocación de dovelas, texturizado de la superficie, aplicación de antisol, cortes sobre juntas del pavimento.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Renivelacion de SubBase granular clase C entre las abscisas K1+700 - K2+000
* Instalación de Concreto hidráulico MR-48 entre abscisas K1+028,9 - K1+330 lado derecho y K1+167,5 - K1+300 lado izquierdo
* Rectificación de niveles topográficos, cheuqeo de bordes de vía y ejes.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



COLOCACIÓN DE NIVLES CONCRETO



COLOCACIÓN DE CONCRETO



MEJORAMIENTO SUBBASE

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Seguimiento permanente a cada una de las actividades
* Controles de niveles topográficos y espesores de losas de concreto construidas
* Control de personal mano de obra
* Controles de diseño de mezclas y elaboracion de concreto en obra
* Controles de ensayos de laboratorio: densidades, concretos MR-48, durante el periodo semanal
* Controles de afiliaciones de mano de obra y verificaciones de entrega de EPP
* Reuniones con Veeduría y Socialización del Proyecto

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 15/6/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de Santa Bárbara de Pinto - departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA | SEMANA No.: 32 del 09-jun-23 al 15-jun-23 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mantenimiento y mejoramiento de la vía Pinto Nuevo - Veladero jurisdicción del municipio de Santa Bárbara de Pinto – Magdalena del programa Colombia Rural - Nacional

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
1.500 m pavimento rígido

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Caracterización de 8,7 km de vía y construcción de 1.500 m de pavimento en concreto rígido módulo de rotura 38 Mpa con ancho de calzada 4,70 m y 20 cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará mediante la construcción de bordillos en concreto de 3.000 psi de sección 0,15x0,45 m. La estructura de soporte es una sub-base granular tipo C de 15 cm de espesor. En la fase de revisión y/o ajustes de estudios diseños en la que nos encontramos, el Contratista deberá precisar el alcance definitivo priorizando y optimizando los recursos con base en las necesidades de la comunidad.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S.			INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.		
INTEGRANTES:	N.A.			INTEGRANTES:	N.A.		
CONTRATO No.	LP-002-2022	VALOR INICIAL:	$ 3.850.177.474,00	CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	09-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	02-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	9/3/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 3.850.177.474,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 3.850.177.474		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 3.850.177.474		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.897.589			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.102.411	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 3.850.177.474,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.102.888.300,00	28,65%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 263.152.710,00	6,83%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (839.735.590,000)	-21,81%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 18.885.300,00	0,49%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSION PROGRAMADA:	$ 1.121.773.600,00	29,14%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 282.038.010,00	7,33%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (839.735.590,000)	-21,81%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 305.886.000,00	7,94%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14.688.420,00	0,38%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.257.908.938,00	42,03%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.052.375.840,00	35,17%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.949.645,00	1,77%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 45.057.208,00	1,51%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING171 30/12/2022
PERIODO FACTURADO: nov-22
VALOR FACTURA: $ 43.897.589,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	24,15%
Acumulado:	46,45%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 29,1%
Meta Física Ejecutada % 7,3%
Avance o Atraso Físico % -21,8%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Mejoramiento de vía	M3	484	484		Prog	387,20			387,20	80,00%
					Ejec	-			-	0,00%
* Explanación (afirmado)	M3	1.125	1.125		Prog	900,00			900,00	80,00%
					Ejec	506,50			506,50	45,02%
* Pavimento rígido	M3	1.500	1.500		Prog	225,00			225,00	15,00%
					Ejec				-	0,00%
* Caracterización	Km	8,7	8,7		Prog				-	0,00%
					Ejec				-	0,00%
*					Prog				-	
					Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibrocompactador	1	1
Motoniveladora	1	1
Carrotanque	1	
Retrocargador	1	1
Minicargador	1	1
Cortadora de pavimento y Rana	1	
Mezcladora de concreto	1	
Rieles y Formaletería metálica	1	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CRUCE DEL ARROYO TINAJITA DE CARRETERA BOSCONIA - COPEY	PERMISO MINERO:	SI X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:
NORTE: 1604250,0000
ESTE: 1016870,0000
PLANCHA IGAC: 33

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A X
EMISIONES:	SI	NO	N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: REVISIÓN Y AJUSTE

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	28	17
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	15	13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	13	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	7	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 45

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Retiro de material sobrante, orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo. Protección de cobertura vegetal y especies arbóreas. Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición. Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona. Control de niveles de ruido, Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).

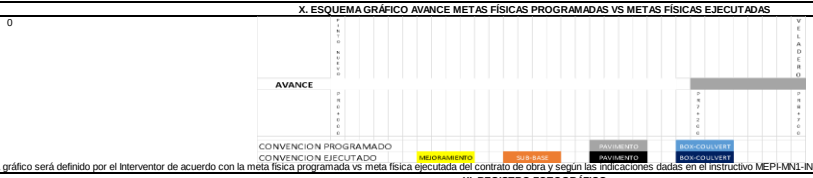
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

•Replanteo topográfico, actas de vecindad, acopio de materiales
•Excavación y nivelación de cien (100) ml aproximadamente de calzada incluyendo taludes y cunetas para un total de 400 m
•Escarificación, conformación y compactación de la subrasante en corte, aproximadamente 20 ml para un total de 420 ml
•Colocación y Compactación de Afirmado desde la Abscisa K0 + 250 hasta la abscisa K0 + 270 con un espesor de 30 cm en todo el ancho de la calzada
•Retiro de material de Corte del movimiento de Tierras a sectores aledaños al proyecto escogidos por la comunidad
•Reubicacion de redes de acueducto que se encuentran dentro la calzada del proyecto hacia las aceras de las viviendas

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Replanteo topográfico, acopio de materiales
- Se realizarán actividades de excavación y nivelación de cien (100) ml aproximadamente de calzada incluyendo taludes y cunetas para un total de 300 m
- Escarificación, conformación y compactación de la subrasante en corte, aproximadamente 100 ml para un total de 300 ml
- Colocación y Compactación de Afirmado desde la Abscisa K0 + 100 hasta la abscisa K0 + 200 con un espesor de 30 cm en todo el ancho de la calzada
- Colocación y compactación de Subbase Granular desde la abscisa K0 + 000 hasta la abscisa K0 + 200 del tramo 1 del proyecto

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Explanación del Terreno K0 + 300 - K0 + 400



Colocación y Compactación de Afirmado K0 + 250 - K0 + 270



Reubicación Redes de Acueducto

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Seguimiento permanente a cada una de las actividades
* Control de personal mano de obra
* Controles de afiliaciones de mano de obra y verificaciones de entrega de EPP
* Se le da plazo al contratista hasta el día 17 de junio del 2023 para que cumpla con los siguientes compromisos so pena de suspender los trabajos por parte de la Interventoría:

- ☐Profesional SISO presente en la obra
- ☐Continuación con la elaboración de las actas de vecindad
- ☐Segunda Socialización del Proyecto con la Comunidad
- ☐Instalación de Valla del Proyecto
- ☐Instalación de Vallas de Cerramiento o maletines
- ☐Dotación del Personal de Obra
- ☐Entrega de Planillas de Afiliación
- ☐Presencia de Controladores de Tráfico en la obra
- ☐Diligenciamiento de Formulario de Aprovechamiento Forestal

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Matrícula Profesional No.: 2520214757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de Santa Bárbara de Pinto - departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA | SEMANA No.: 33 del 16-jun-23 al 22-jun-23 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mantenimiento y mejoramiento de la vía Pinto Nuevo - Veladero jurisdicción del municipio de Santa Bárbara de Pinto – Magdalena del programa Colombia Rural - Nacional

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
1.500 m pavimento rígido

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Caracterización de 8,7 km de vía y construcción de 1.500 m de pavimento en concreto rígido módulo de rotura 38 Mpa con ancho de calzada 4,70 m y 20 cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará mediante la construcción de bordillos en concreto de 3.000 psi de sección 0,15x0,45 m. La estructura de soporte es una sub-base granular tipo C de 15 cm de espesor. En la fase de revisión y/o ajustes de estudios diseños en la que nos encontramos, el Contratista deberá precisar el alcance definitivo priorizando y optimizando los recursos con base en las necesidades de la comunidad.

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S.		INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.	
INTEGRANTES:	N.A.		INTEGRANTES:	N.A.	
CONTRATO No.	LP-002-2022	VALOR INICIAL: $ 3.850.177.474,00	CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	09-nov-22	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	02-nov-22	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	09/03/2023	VALOR ACUMULADO: $ 3.850.177.474,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	##########	VALOR ACUMULADO: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2023	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	##########	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 3.850.177.474		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 3.850.177.474		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.897.589			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.102.411	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 3.850.177.474,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.408.774.000,00	36,59%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 263.152.710,00	6,83%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.145.621.290,00)	-29,76%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 18.885.300,00	0,49%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.427.659.300,00	37,08%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 282.038.010,00	7,33%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.145.621.290,00)	-29,76%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 305.886.000,00	7,94%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.310.858.583,00	43,80%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.107.262.210,00	37,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.949.645,00	1,77%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 45.057.208,00	1,51%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING171 30/12/2022
PERIODO FACTURADO: nov-22
VALOR FACTURA: $ 43.897.589,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	31,66%
Acumulado:	48,87%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 37,1% | Avance o Atraso Físico % -29,8%
Meta Física Ejecutada % 7,3%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Mejoramiento de vía	M3	484	484		Prog	435,60			435,60	90,00%
					Ejec	-			-	
* Explanación (afirmado)	M3	1.125	1.125		Prog	########			1.012,50	90,00%
					Ejec	506,50			506,50	45,02%
* Pavimento rígido	M3	1.500	1.500		Prog	337,50			337,50	22,50%
					Ejec				-	
* Caracterización	Km	8,7	8,7		Prog				-	
					Ejec				-	
*					Prog				-	
					Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibrocompactador	1	1
Motoniveladora	1	1
Carrotanque	1	
Retrocargador	1	1
Minicargador	1	1
Cortadora de pavimento y Rana	1	
Mezcladora de concreto	1	
Rieles y Formaletería metálica	1	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CRUCE DEL ARROYO TINAJITA DE CARRETERA BOSCONIA - COPEY	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES:
NORTE: 1604250,0000
ESTE: 1016870,0000
PLANCHA IGAC: 33

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: REVISIÓN Y AJUSTE

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	16	17
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	10	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 33

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Retiro de material sobrante, orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo. Protección de cobertura vegetal y especies arbóreas. Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición. Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona. Control de niveles de ruido, Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Replanteo topográfico, actas de vecindad, acopio de materiales
- Excavación y nivelación de cero (0) ml aproximadamente de calzada incluyendo taludes y cunetas para un total de 400 m
- Escarificación, conformación y compactación de la subrasante en corte, aproximadamente 0 ml para un total de 420 ml
- Colocación y Compactación de Afirmado desde la Abscisa K0 + 250 hasta la abscisa K0 + 270 con un espesor de 30 cm en todo el ancho de la calzada
- Retiro de material de Corte del movimiento de Tierras a sectores aledaños al proyecto escogidos por la comunidad
- Reubicacion de redes de acueducto que se encuentran dentro la calzada del proyecto hacia las aceras de las viviendas

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Replanteo topográfico, acopio de materiales
- Se realizarán actividades de excavación y nivelación de cien (100) ml aproximadamente de calzada incluyendo taludes y cunetas para un total de 300 m
- Escarificación, conformación y compactación de la subrasante en corte, aproximadamente 100 ml para un total de 300 ml
- Colocación y Compactación de Afirmado desde la Abscisa K0 + 100 hasta la abscisa K0 + 200 con un espesor de 30 cm en todo el ancho de la calzada
- Colocación y compactación de Subbase Granular desde la abscisa K0 + 000 hasta la abscisa K0 + 200 del tramo 1 del proyecto

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Explanación del Terreno K0 + 300 - K0 + 400



Colocación y Compactación de Afirmado K0 + 250 - K0 + 270



Reubicación Redes de Acueducto

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Seguimiento permanente a cada una de las actividades
* Control de personal mano de obra
* Controles de afiliaciones de mano de obra y verificaciones de entrega de EPP
* Se le da plazo al contratista hasta el día 17 de junio del 2023 para que cumpla con los siguientes compromisos so pena de suspender los trabajos por parte de la Interventoría:

☐Profesional SISO presente en la obra
☐Continuación con la elaboración de las actas de vecindad
☐Segunda Socialización del Proyecto con la Comunidad
☐Instalación de Valla del Proyecto
☐Instalación de Vallas de Cerramiento o maletines
☐Dotación del Personal de Obra
☐Entrega de Planillas de Afiliación
☐Presencia de Controladores de Tráfico en la obra
☐Diligenciamiento de Formulario de Aprovechamiento Forestal

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Matrícula Profesional N0.: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 29/6/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de Santa Bárbara de Pinto - departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA | SEMANA No.: 34 del 23-jun-23 al 29-jun-23 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mantenimiento y mejoramiento de la vía Pinto Nuevo - Veladero jurisdicción del municipio de Santa Bárbara de Pinto – Magdalena del programa Colombia Rural - Nacional

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
1.500 m pavimento rigido

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO
Caracterización de 8,7 km de vía y construcción de 1.500 m de pavimento en concreto rígido módulo de rotura 38 Mpa con ancho de calzada 4,70 m y 20 cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará mediante la construcción de bordillos en concreto de 3.000 psi de sección 0,15x0,45 m. La estructura de soporte es una sub-base granular tipo C de 15 cm de espesor. En la fase de revisión y/o ajustes de estudios diseños en la que nos encontramos, el Contratista deberá precisar el alcance definitivo priorizando y optimizando los recursos con base en las necesidades de la comunidad.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S.			INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.		
INTEGRANTES:	N.A.			INTEGRANTES:	N.A.		
CONTRATO No.	LP-002-2022	VALOR INICIAL:	$ 3.850.177.474,00	CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	09-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	02-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	9/3/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 3.850.177.474,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 3.850.177.474		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 3.850.177.474		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.897.589			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.102.411	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 3.850.177.474,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.714.660.000,00	44,53%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 403.249.288,00	10,47%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.311.410.712,00)	-34,06%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 18.885.300,00	0,49%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.733.545.300,00	45,03%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 422.134.588,00	10,96%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.311.410.712,00)	-34,06%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 305.886.000,00	7,94%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 140.096.578,00	3,64%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.363.808.228,00	45,57%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.162.148.580,00	38,83%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.949.645,00	1,77%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 45.057.208,00	1,51%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING171 30/12/2022
PERIODO FACTURADO: nov-22
VALOR FACTURA: $ 43.897.589,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	15,42%
Acumulado:	34,27%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 45,0%
Meta Física Ejecutada % 11,0%
Avance o Atraso Físico % -34,1%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Mejoramiento de vía	M3	484	484		Prog	484,00			484,00	100,00%
					Ejec	-			-	0,00%
Explanación (afirmado)	M3	1.125	1.125		Prog	#######			1.125,00	100,00%
					Ejec	690,26			690,26	61,36%
Pavimento rígido	M3	1.500	1.500		Prog	450,00			450,00	30,00%
					Ejec				-	0,00%
Caracterización	Km	8,7	8,7		Prog				-	0,00%
					Ejec				-	0,00%
					Prog				-	
					Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibrocompactador	1	1
Motoniveladora	1	1
Carrotanque	1	
Retrocargador	1	1
Minicargador	1	1
Cortadora de pavimento y Rana	1	
Mezcladora de concreto	1	
Rieles y Formaletería metálica	1	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: CRUCE DEL ARROYO TINAJITA DE CARRETERA BOSCONIA - COPEY	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES:
NORTE: 1604250,0000
ESTE: 1016870,0000
PLANCHA IGAC: 33

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: REVISIÓN Y AJUSTE

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER.
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	16	17
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	10	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 33

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N.A.
AVALÚOS APROBADOS:	N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Retiro de material sobrante, orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo. Protección de cobertura vegetal y especies arbóreas. Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición. Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona. Control de niveles de ruido, Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Replanteo topográfico, actas de vecindad, acopio de materiales
- Excavación y nivelación de cero (0) ml aproximadamente de calzada incluyendo taludes y cunetas para un total de 400 m
- Escarificación, conformación y compactación de la subrasante en corte, aproximadamente 0 ml para un total de 420 ml
- Colocación y Compactación de Afirmado desde la Abscisa K0 + 270 hasta la abscisa K0 + 400 con un espesor de 30 cm en todo el ancho de la calzada
- Colocación y Compactación de Subbase desde la Abscisa K0 + 000 hasta la abscisa K0 + 090 con un espesor de 15 cm en todo el ancho de la calzada
- Retiro de material de Corte del movimiento de Tierras a sectores aledaños al proyecto escogidos por la comunidad
- Reubicación de redes de acueducto que se encuentran dentro la calzada del proyecto hacia las aceras de las viviendas

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Replanteo topográfico, acopio de materiales
- Se realizarán actividades de excavación y nivelación de cien (100) ml aproximadamente de calzada incluyendo taludes y cunetas para un total de 300 m
- Escarificación, conformación y compactación de la subrasante en corte, aproximadamente 100 ml para un total de 300 ml
- Colocación y Compactación de Afirmado desde la Abscisa K0 + 100 hasta la abscisa K0 + 200 con un espesor de 30 cm en todo el ancho de la calzada
- Colocación y compactación de Subbase Granular desde la abscisa K0 + 000 hasta la abscisa K0 + 200 del tramo 1 del proyecto

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Colocación y Compactación de Subbase desde la Abscisa K0 + 000 hasta la abscisa K0 + 090



Colocación y Compactación de Afirmado K0 + 250 - K0 + 270



Reunión de Socialización del proyecto con la Veeduría

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- Seguimiento permanente a cada una de las actividades
- Control de personal mano de obra
- Controles de afiliaciones de mano de obra y verificaciones de entrega de EPP
- Se le da plazo al contratista hasta el día 17 de junio del 2023 para que cumpla con los siguientes compromisos so pena de suspender los trabajos por parte de la Interventoría:

☐ Profesional SISO presente en la obra (Cumplió)
☐ Continuación con la elaboración de las actas de vecindad (Cumplió)
☐ Segunda Socialización del Proyecto con la Comunidad (Cumplió)
☐ Instalación de Valla del Proyecto (No Cumplió)
☐ Instalación de Vallas de Cerramiento o maletines (No Cumplió)
☐ Dotación del Personal de Obra (Cumplió)
☐ Entrega de Planillas de Afiliación (No Cumplió)
☐ Presencia de Controladores de Tráfico en la obra (No Cumplió)
☐ Diligenciamiento de Formulario de Aprovechamiento Forestal (No Cumplió)

- Debido a que El Contratista Cumplió parcialmente con los compromisos se le otorga por parte de la Interventoría un nuevo plazo hasta el 30 de junio del 2023 para cumplir totalmente con todos los permisos pactados

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Matrícula Profesional No.: 2520214675 7CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

9.4.2 Maquinaria y Equipo Contrato Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/4/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: abr-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DE PINTO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL CONVENIO INTER ADMINISTRATIVO No. 1845 DE 2021, VÍA PINTO NUEVO – VELADERO

CONTRATO No. LP-002-2022 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 967-2022 **INTERVENTORÍA:** ING INGENIERIA S.A.S.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES DE MAYO																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Retroexcavadora	Jcb 214e Turbo Diesel 4x4		VELADERO																		A	A	A	A		A	A	A	A	A		A	A	A
Motoniveladora Caterpillar	120H Serie 2 Articulada		VELADERO											A	A	I		A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A		A	A	A
Vibrocompactador Dynapac 10 Ton	CAD 251D		VELADERO											A	A	I		A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A		A	A	A
Minicargador Caterpillar	236 B		VELADERO																					A			A	A	A	A		A	A	A
Volqueta LCO 017	Jac Jqr 2024	7 m3	VELADERO																		A	I	I	A		A	A	A	A	A		A	A	A
Volqueta WNM 823	Hyundai Hd320	7 m3	VELADERO																		A	I	I	A		A	A	A	A	A		I	A	A
Volqueta USC 302	Hyundai Hd270	7 m3	VELADERO																		A	I	I	A		A	A	A	A	A		I	A	A
Volqueta QHB 303	Chevrolet Kodiak	7 m3	VELADERO																		A	I	I	A		A						I		A
Volqueta UFX 054	Kenwoth T800	7 m3	VELADERO																					A		A						I		A
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO														2	2	2		2	2	2	7	7	7	8		8	7	7	7	7		9	7	9
TOTAL ACTIVO														2	2			2	2	2	7	3	3	8		8	7	7	7	7		5	7	9
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																2						4	4									4		

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	102	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	88	86,27%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		0,00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	14	13,73%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): CUANDO ESTABA INACTIVO SE DEBIÓ A FUERTES LLUVIAS Y EL MAL ESTADO DE LA VIA DE ACCESO AL SITIO DE LOS TRABJOS

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: EN EL MES DE MAYO EL CONTRATISTA EMPEZÓ LAS ACTIVIDADES DE OBRA EL DIA 9, Y EL DIA 11 LLEGARON A LA OBRA UNA MOTONIVELADORA Y EL VIBROCOMPACTADOR

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

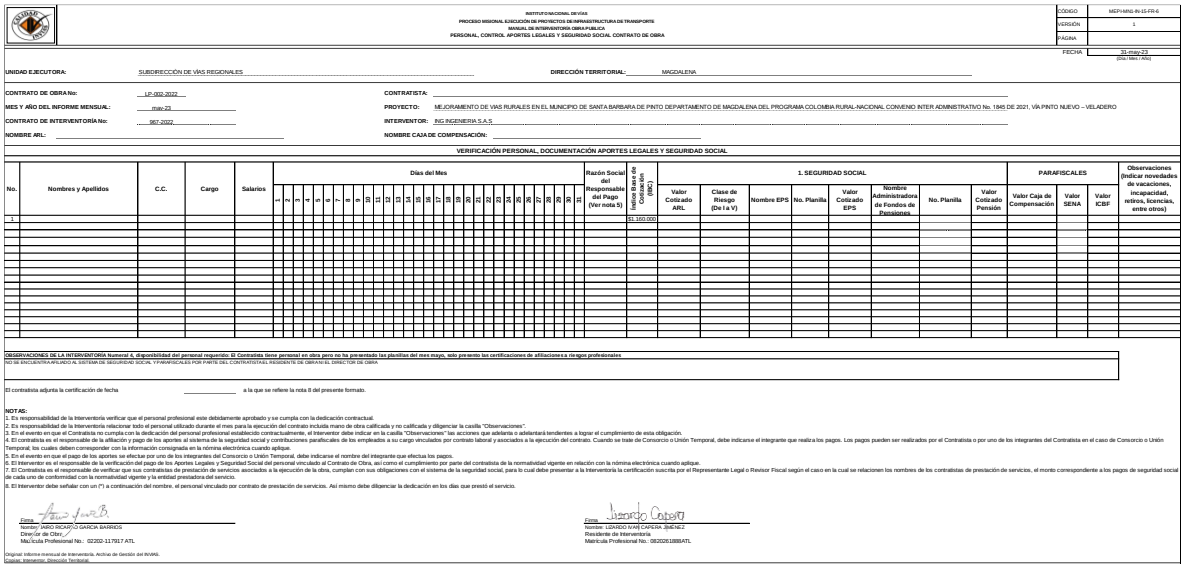
NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma Daniel Cristancho A
Nombre: Daniel Alejandro Cristancho Albarracin
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 15202-425115 BYC

Firma Lizardo Cabera
Nombre: Lizardo Iván Cabera Jiménez
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 0820261888ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

9.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CODIGO: MEPI-VMN-IN-15-FR-6
VERSION: 1
PAGINA:
FECHA: 31-may-23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP-002-2022
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mayo-23
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 967-2022
NOMBRE ARL:
CONTRATISTA:
PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DE PINTO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL CONVENIO INTER ADMINISTRATIVO No. 1845 DE 2021, VÍA PINTO NUEVO – VELADERO
INTERVENTOR: ING INGENIERIA S.A.S
NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Valor Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1							$1.160.000												

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido: El Contratista tiene personal en obra pero no ha presentado las planillas del mes mayo, solo presento las certificaciones de afiliaciones a riesgos profesionales
NO SE ENCUENTRA PAGADO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES POR PARTE DEL CONTRATISTA EL RESIDENTE DE OBRA NI EL DIRECTOR DE OBRA

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (^) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: MARIO RICARDO GARCIA BARROS
Director de Obra
Mat./Cedula Profesional No.: 03202-117917 ATL

Firma
Nombre: LEANDRO IVAN CARDÓN JIMENEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08220516BBATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

9.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 31/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP-002-2022
CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S
MES INFORME MENSUAL: may-23
PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DE PINTO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL CONVENIO INTER ADMINISTRATIVO No. 1845 DE 2021, VÍA PINTO NUEVO – VELADERO
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 967-2022
INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	340	2401 - Infraestructura Red Vial Primaria	190	17 - Confinanciacion Nacional	LP-002-2022	$ 3.850.177.474	$ -
				TOTAL			

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 3.850.177.474,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
* SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	$ 3.203.861.702	$ 608.733.723	$ **3.812.595.425**
* OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 6.099.912	$ 1.158.983	$ **7.258.895**
* PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO - PMT	$ 11.437.854	$ -	$ **11.437.854**
* ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 15.870.000	$ 3.015.300	$ **18.885.300**
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 3.237.269.467	$ 612.908.007	$ **3.850.177.474**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: JAIRO RICARDO GARCIA BARRIOS
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 02202-117917 ATL

Firma
Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:2520214675?CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

9.4.5 Estado General del Tiempo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA _____ (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÒN DE VÌAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP- 002-2022 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DE PINTO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL CONVENIO INTER ADMINISTRATIVO No. 1845 DE 2021, VÍA PINTO NUEVO – VELADERO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 967-2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		720
Lluvias moderadas																																0
Lluvias intensas																																0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	**720**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

MES TOTALMENTE SOLEADO SIN LLUVIAS. SE ANEXA REGISTRO PLUVIOMETRICO DEL IDEAM CORRESPONDIENTE A LAS ESTACIONES DE LA MECHA (25021190) Y TIERRAGRATA (25021020), DONDE NO HAY INFORMACIÓN PARA EL RANGO SELECCIONADO(1 DE ABRIL DEL 2023 - 30 DE ABRIL DEL 2023)

Firma
Nombre: Cesar Augusto Hernandez Duarte
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:15202-153758 BYC

Firma
Nombre:LIZARDO IVÁN CAPERA JIMÉNEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:0820261888ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

9.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA _____ (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: _____ DIRECCIÓN TERRITORIAL: _____

CONTRATO DE OBRA No.: _____ CONTRATISTA: _____

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: _____ PROYECTO: _____

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: _____ INTERVENTOR: _____

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma _____
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma _____
Nombre:
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

9.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) 11 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE LA RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-002-2022 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO:
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA PINTO NUEVO – VELADERO, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA DE PINTO – MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL

FECHA DE INICIO: 9/11/2022

PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 9/03/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 3.850.177.474,00

VALOR ACUMULADO: $ 3.850.177.474,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 18.885.300,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 18.885.300,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 967-2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 385.017.747,40	25	5	2022	25	1	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo (No tiene anticipo)	0	$ -	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 770.035.494,80	25	5	2022	25	9	2025
Calidad de Estudios y Diseños (% sobre el valor del Ítem)	30	$ 5.665.590,00	25	9	2022	25	9	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 1.155.053.242,20	25	9	2022	25	9	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 85-44-10111623 7

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 22/09/2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE) (% sobre el valor de la pérdida): Predios, labores y operaciones	10%	$ 400.000.000,00	25	5	2022	25	9	2022
Otros: 1- Contratista y Subcontratista 2- Vehículos propios y no propios	10% 10%	$ 400.000,00 $ 400.000,00	25	5	2022	25	9	2022

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 85-40-101052405 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 31/05/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto. (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

9.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra

Se adjunta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14

9.4.9 Otros Documentos Seguimiento Mensual

9.4.9.1 Seguimiento a la Inversión del Anticipo

El contrato no tiene anticipo.

9.4.9.2 Seguimiento Programa de Obra e Inversión

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** _____ **DE** _____ (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -

SEGUIMIENTO No. _____
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: LP-002-2022
OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA RURAL PINTO NUEVO – VELADERO, MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DE PINTO – DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL
CONTRATISTA: Construcciones e Inversiones CEMAC SAS
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 967-2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS

PLAZO INICIAL: 4 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 08-nov-22 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 3.850.177.474,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 3.850.177.474,00

PLAZO ACUMULADO: 8 meses 24 días (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31-jul-23 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR DE LA OBRA Miles de pesos	VALOR OBRA PROGRAMADA	%OBRA PROGRAMADA	% Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	VALOR OBRA EJECUTADA Miles de pesos	VALOR OBRA EJECUTADA	% OBRA EJECUTADA		mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
GPP1 - MEJORAMIENTO DE VÍA EN SITIOS CRÍTICOS (IT 1 Y 2)	$234.029	$ -	0,00%	% P		20,00%	40,00%	40,00%						
	$0	$ -	0,00%	$ P	$0	$46.806	$93.612	$93.612	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E										
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
GPP2 - EXPLANACIONES PLACA HUELLA Y/O PAVIMENT (IT 3,4)	$584.497	$ -	0,00%	% P		20,00%	40,00%	40,00%						
	$0	$ -	0,00%	$ P	$0	$116.899	$233.799	$233.799	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E										
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
GPP4 - PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO (IT 5,6,7,8)	$2.987.110	$ -	0,00%	% P				30,00%	70,00%					
	$0	$ -	0,00%	$ P	$0	$0	$0	$896.133	$2.090.977	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E										
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
GPP4 -CARACTERIZACIÓN VIAL (IT 9)	$6.960	$ -	0,00%	% P					100,00%					
	$0	$ -	0,00%	$ P	$0	$0	$0	$0	$6.960	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E										
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
		$ -		% P										
	$0	$ -		$ P										
				$ E										
		$ -		% E										
	$0	$ -		% P										
				$ P										
				$ E										
		$ -		% E										
	$0	$ -		% P										
				$ P										
				$ E										
		$ -		% E										
	$0	$ -		% P										
				$ P										
				$ E										
		$ -		% E										
	$0	$ -		% P										
				$ P										
				$ E										
		$ -		% E										
	$0	$ -		% P										
				$ P										
				$ E										
		$ -		% E										
	$0	$ -		% P										
				$ P										
				$ E										
		$ -		% E										
	$0	$ -		% P										
				$ P										
				$ E										
		$ -		% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 3.812.595,43	$ -	0,00%											
VALOR BÁSICO DE OBRA EJECUTADA (A')	**$ -**	**$ -**	0,00%											

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	4,29%	8,59%	32,09%	55,63%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$163.705	$327.410	$1.223.543	$2.097.937	$0	$0	$0	$0
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	4,29%	12,88%	44,97%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$163.705	$491.115	$1.714.658	$3.812.595	$3.812.595	$3.812.595	$3.812.595	$3.812.595
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR EJECUTADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PMT	$ 11.437,85	$ -	0,00%
COMPENSACION AMBIENTAL	$ 7.258,90	$ -	0,00%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 18.885,30	$ -	0,00%
	$ -		
	$ -	$ -	
	$ -	$ -	
	$ -	$ -	
	$ -	$ -	
	$ -	$ -	
	$ -	$ -	
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 37.582,05	$ -	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS EJECUTADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 3.850.177,47**	**$ -**	**0,00%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba _____
ELIZABETH BERDUGO PEREZ
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.:

Aprueba _____
ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 2520216675 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias. Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

9.4.9.3 Actas de Comité de Obra y Reuniones

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEP-MN1-IN-14-FR-1
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	1 de 3

FECHA: 23/06/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 3
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion de Vias Regionales DIRECCIÓN TERRITORIAL: Magdalena

CONTRATO DE OBRA No. LP-003-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CEMAC S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento de Vias en los Municipios del Magdalena - Lote 5 del Programa Colombia Rural Nacional

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 967 de 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ING INGENIERIA S.A.S

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

- Retiro de material de corte- Empezado
- Persona SST- Cumplió, llego (15 de junio 2023)
- Actas de Vecindad - Cumplido parcialmente, se continuara con el resto despues de que el ingeniero residente de interventoria verifique las que están hechas.
- Socialización del Proyecto – No se cumplió, contratista informa que se realizara hoy en la tarde con la comunidad.
- Instalación de Vallas, Cerramiento y Señalización - No se cumplió.
- Dotación – cumplió (llego el 15 el 23 de junio)
- Afiliaciones – Contratista manifiesta que el personal esta afiliado, falta por presentar planillas de seguridad social.
- Controladoras de Tráfico – Se suspendió el Ingreso debido a la falta de actividades con maquinaria. Se indica que cuando se reinicien actividades deben estar presentes las controladoras de tráfico.
- Certificado Maestro de Obra y Manipulación Elementos Eléctricos – Maestro de Obra renunció a la espera del ingreso de uno nuevo. Si se presenta actividad referente a la manipulación de elementos eléctricos la persona debe presentar certificado que lo acredite para ejecutar actividades relacionadas.
- Diligenciar el Formulario Ambiental – No cumplió, se extiende un nuevo plazo hasta el lunes 03 de julio 2023.
- Ensayos de Materiales Pétreos, subbase granular, afirmado y de diseños – No cumplió, se extiende nuevo plazo hasta el 03 de julio del 2023. Se aclara por parte de Interventoría que si los ensayos no cumplen no se reciben el material ya extendido, nivelado y compactado.
- Sitio de Acopio de Materiales y Almacenista – Cumplió el Tiro de Julio del 2023, falta almacenista, se extiende el plazo hasta que llegue el cemento.
- Oficina PQR – Cumplió parcialmente, se destina el almacén para dichas funciones, falta cartel para indicar a la comunidad.
- Sitió de acopio de residuos de obra – No cumplió, se extiende el plazo hasta 03 de julio 2023.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. -Continuación actas de Vecindad.
2. -Socialización del proyecto con la comunidad sobre áreas de seguridad, social y ambiental.
3. -Instalación de vallas.
4. -Instalación de Cerramiento.
5. -Instalación de Señalización.
6. -Planillas de seguridad social.
7. -Controladoras de tráfico.
8. -Maestro de Obra.
9. -Certificado de Manipulación de Elementos Eléctricos.
10. -Formulario Ambiental.
11. -Ensayos de Materiales Pétreos, Subbase Granular, Afirmado y de Diseños.
12. -Almacenista.
13. -Aviso oficina PQR.
14. -Sitio de acopio de residuos de obra.
15. -Presencia de mecanismo para hidratar la vía.
16. -Reactivar labores vinculadas al uso de maquinaria.
17. -Medidas de espesores de capas de afirmado, subbase y pavimento rígido.
18. -Aviso de obra y presentar plan de contingencia por parte del contratista.
19. -Medio de pago del contratista a su personal.
20. -Hidratación del personal de obra.
21. -Resto de maquinaria no presente en obra.
22. -Fecha tentativa para iniciar vaciado de concreto previo a la toma y cumplimiento de densidades.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MER-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 3

FECHA: 23/06/2023 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Siendo la fecha del 23 de Junio del año 2023 a las 2:00 pm, día Viernes, se reunieron Ingeniero Residente Interventor Lizardo Capera, Ingeniero Auxiliar de Interventoria Luis Puerta, por parte del contratista Ingeniero Residente Daniel Cristancho, Ingeniero Residente Francisco Cuentas e Inspector sst Ana Martinez, con el fin de realizar el tercer comite de obra, del proyecto "Mejoramiento de Vias en los Municipios del Magdalena - Lote 8 del Programa Colombia Rural Nacional" ubicado en el corregimiento de Veladero. Interviene el Ingeniero Auxiliar Luis Puerta reportando lo siguiente: Se aclara por parte de Interventoria que no se reiniciaran actividades hasta tener el mecanismo de riego para hidratar la via. por otro lado se menciona y se hace un llamado de atencion debido a que el contratista no presenta maquinaria disponible desde el dia martes 06 de Junio del presente año, el contratista en respuesta se compromete a reactivar labores el dia sabado 24 de Junio, debido a que la nueva maquinaria (motoniveladora y vibrocompactador) ya se encuentra en obra no obstante no ha iniciado labores ya que se encuentran en mantenimiento la estas ultimas. Continuando con el comite se consultó con el Ingeniero Residente de Interventoria sobre las medidas de los espesores de la capas de afirmados, subbase y pavimento rigido y este indico que se mantienen sus espesores deacuerdo a las medidas de diseño. Como tercer tema a tocar Interventoria exige las instalacion de vallas de cerramiento con maletines u otros elementos oportunos para retener el trafico en cierres totales o parciales. Actualmente se identifico un atraso cercano al 30%, por lo que se exige al contratista un plan de contingencia. Continuando se hace mencion de que el contratista ha cumplido desde un inicio hasta la presente fecha con la hidratacion del personal en obra. Con respecto a los pagos de salarios del personal del contratista, este ultimo les exige el reporte de una cuenta bancaria para el seguimiento de los pagos. El contratista informa que las maquinas retiradas (retrocargador y minicargador) lo suministrará el mismo propietario de la nueva motoniveladora y nuevo vibrocompactador. Finalmente el contratista se compromete a fundir y traer el nuevo maestro el 03 de Julio del 2023, Interventoria señala que previo a iniciar actividades vinculadas al vaciado de concreto se debera planificar la toma de densidades (tanto interventoria como contratista) de afirmado y subbase y posteriormente cumplir para continuar con el vaciado del pavimento. No obstante si las densidades no cumplen se debera descarificar y recompactar la capa que no cumpla hasta que la mencionada presente los resultados optimos.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEP-MN1-IN-14-FR-1
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	3 de 3

FECHA: 23/06/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Continuación actas de Vecindad.	lunes, 03 de julio de 2023	CEMAC S.A.S
Socialización del proyecto con la comunidad sobre áreas de seguridad, social y ambiental	viernes, 23 de junio de 2023	CEMAC S.A.S
Instalación de vallas.	lunes, 03 de julio de 2023	CEMAC S.A.S
Instalación de Cerramiento.	lunes, 03 de julio de 2023	CEMAC S.A.S
Instalación de Señalización.	lunes, 03 de julio de 2023	CEMAC S.A.S
Planillas de seguridad social.	lunes, 03 de julio de 2023	CEMAC S.A.S
Controladores de tráfico.	lunes, 26 de junio de 2023	CEMAC S.A.S
Maestro de Obra	lunes, 03 de julio de 2023	CEMAC S.A.S
Certificado de Manipulación de Elementos Eléctricos.	Cuando se requiera	CEMAC S.A.S
Formulario Ambiental.	lunes, 03 de julio de 2023	CEMAC S.A.S
Ensayos de Materiales Pétreos, Subbase Granular, Afirmado y de Diseños.	lunes, 03 de julio de 2023	CEMAC S.A.S
Almacenista.	lunes, 03 de julio de 2023	CEMAC S.A.S
Aviso oficina PQR.	lunes, 03 de julio de 2023	CEMAC S.A.S e ING INGENIERIA S.A.S
Sitio de acopio de residuos de obra.	lunes, 03 de julio de 2023	CEMAC S.A.S
Presencia de mecanismo para hidratar la vía.	lunes, 26 de junio de 2023	CEMAC S.A.S
Reactivar labores vinculadas al uso de maquinaria.	sábado, 24 de junio de 2023	CEMAC S.A.S
Presentar plan de contingencia por parte del contratista.	lunes, 26 de junio de 2023	CEMAC S.A.S
Resto de maquinaria no presente en obra.	lunes, 03 de julio de 2023	CEMAC S.A.S
Programacion de deraldadas.	Cuando se requiera	CEMAC S.A.S e ING INGENIERIA S.A.S

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 29/06/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Francisco Cepeda	Residente de Obra	Cemac SAS	
Ing Cepeda	Resid Interv	Ing Ingenieria	
Luis Pueta	Auxiliar Interventoria	Ing Ingenieria	Luis Pueta
Ana Martinez	Ws. Siso.	CEMAC S.A.S.	
Daniel Cristancho	Residente de Obra	CEMAC.SAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEP-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 29/06/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 4
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion de Vias Regionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Magdalena

CONTRATO DE OBRA No. LP-002-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CEMAC S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

Mejoramiento de Vias en los Municipios del Magdalena - Lote 8 del Programa Colombia Rural Nacional

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 967 de 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ING INGENIERIA S.A.S

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMENTO DE COMPROMISOS

1. Continuación actas de Vecindad - cumplido parcialmente, se deben continuar con las que faltan.
2. Socialización del proyecto con la comunidad sobre áreas de seguridad, social y ambiental- cumplido, se realizaron 2 reuniones el sabado 24 de junio y lunes 26 de junio.
3. Instalación de vallas - Incumplido a la fecha, necesario para el cobro acta parcial de obra por parte del contratista.
4. Instalación de Cerramiento- Incumplido a la fecha, necesario para el cobro acta parcial de obra por parte del contratista.
5. Instalación de Señalización - cumplido parcialmente, faltan señales, maletines y colombinas.
6. Planillas de seguridad social - Incumplido a la fecha, necesario para el cobro acta parcial de obra por parte del contratista
7. Controladoras de tráfico - Incumplido a la fecha, necesario para el cobro acta parcial de obra por parte del contratista
8. Maestro de Obra y oficiales - Incumplido a la fecha, necesario para antes de empezar actividades vinculadas al acero y/o concreto
9. Certificado de Manipulación de Elementos Electricos- de ser necesario presentar a interventoria y antes de ejecutar labor.
10. Formulario Ambiental - Incumplido a la fecha, necesario para el cobro acta parcial de obra por parte del contratista
11. Ensayos de Materiales Petreos, Subbase Granular, Afirmado y de Diseños - Incumplido a la fecha, necesario para el cobro acta parcial de obra por parte del contratista
12. Almacenista- Contratista informa la presencia del almacenista cuando el cemento llegue a la obra.
13. Aviso oficina PQR - Incumplido a la fecha, contratista informa que el viernes 29 de junio lo instalara.
14. Sitio de acopio de residuos de obra- Incumplido a la fecha.
15. Presencia de mecanismo para hidratar la via- Incumplido, no se ha hidratado la via.
16. Reactivar labores vinculadas al uso de maquinaria- cumplido, se reiniciaron labores el sabado 24 de junio.
17. Presentar plan de contingencia por parte del contratista - Incumplido a la fecha, necesario para el cobro acta parcial de obra por parte del contratista
18. Resto de maquinaria no presente en obra - Incumplido, pajarta se encuentra tiempo parcial en la via veladero-pinto, se retiro la rana la cual se necesita para compactar excavaciones.
19. Programación de densidades - cumplido, En el presente dia se realizó la toma de densidades de subbase, ha espera de resultados, presentar para el cobro acta parcial de obra por parte del contratista

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Presentación de planillas de seguridad social a interventoria por parte del contratista.
2. Presentación de hoja de vida del Ingeniero residente José Hernández.
3. Caracterización de los materiales de obra subbase, afirmado, arena, triturado.
4. Presentar diseños de mezclas.
5. Presentar resultados de densidades del tramo k0+000-k0+100.
6. Presentación de acta parcial de obra.
7. Hidratación de la via.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEP-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 3
		FECHA	29/06/2023 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Siendo la fecha del 29 de Junio del año 2023 a las 2:00 pm, día Jueves, se reunieron Ingeniero Residente Interventor Lizardo Capera, Ingeniero Auxiliar de Interventoría Luis Puerta, por parte del contratista Ingeniero Residente Daniel Cristancho, Ingeniero Residente Jose Hernandez e Inspector sst Ana Martinez, con el fin de realizar el tercer comite de obra, del proyecto "Mejoramiento de Vias en los Municipios del Magdalena - Lote 8 del Programa Colombia Rural Nacional" ubicado en el corregimiento de Veladero. Intervienen el Ingeniero Residente Lizardo Capera junto con el Ingeniero Auxiliar Luis Puerta reportando lo siguiente: los siguientes documentos son necesarios su presentacion o diligenciamiento por parte del contratista a interventoria para proceder con el acta parcial de obra #1, los cuales son:

1. Presentación de las planillas de seguridad social de los trabajadores.
2. Presentación de la hoja de vida del Ingeniero residente José Hernández y/o personal a Ingresar como maestro de obra y oficiales.
3. Caracterización de materiales de obra, cubbase, afirmado, arena, triturado o alguno adicional que contemple el proyecto, junto con los diseños de mezcla de concretos.
4. Presentación de resultados de densidades de cubbase tomadas en el tramo k0+000- k0+100.

Los anteriores compromisos junto con los anteriores acumulados son necesarios presentarlos/diligenciarlos para la presentacion del acta parcial de obra #1 a mas tardar el 30 de junio del presente año. Por otro lado se han realizado diversos llamados de atencion sobre la hidratacion de la via la cual presenta fisuras en el tramo k0+000- k0+100 las cuales en caso de lluvia puede afectar el trabajo de maquinaria previamente realizado, Interventoria aclara para el caso mencionado se tendra que escarificar, renivelar y compactar el tramo afectado y presentar nuevamente las densidades de las capas afectadas, por eso interventoria recalca la importancia de la adecuada hidratacion de la via y exige un mecanismo optimo para esparcirlo debido a que el acueducto del corregimiento presenta un servicio parcial el cual puede afectar los avances en la obra.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MER-MN1-IN-14-FR-1
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	3 de 3

FECHA: 29/06/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Continuación actas de Vecindad.	lunes, 03 de julio de 2023	CEMAC S.A.S
Instalación de vallas.	viernes, 30 de junio de 2023	CEMAC S.A.S
Instalación de Cerramiento.	viernes, 30 de junio de 2023	CEMAC S.A.S
Instalación de Señalización.	lunes, 03 de julio de 2023	CEMAC S.A.S
Planillas de seguridad social.	viernes, 30 de junio de 2023	CEMAC S.A.S
Controladoras de tráfico.	viernes, 30 de junio de 2023	CEMAC S.A.S
Maestro de Obra.	lunes, 03 de julio de 2023	CEMAC S.A.S
Certificado de Manipulación de Elementos Eléctricos.	Cuando se requiera	CEMAC S.A.S
Formulario Ambiental.	viernes, 30 de junio de 2023	CEMAC S.A.S
Caracterizacion de Materiales Pétreos, Subbase Granular, Afirmado y de Diseños.	viernes, 30 de junio de 2023	CEMAC S.A.S
Almacenista.	lunes, 03 de julio de 2023	CEMAC S.A.S
Sitio de acopio de residuos de obra.	lunes, 03 de julio de 2023	CEMAC S.A.S
Presencia de mecanismo para hidratar la via.	viernes, 30 de junio de 2023	CEMAC S.A.S
Presentar plan de contingencia por parte del contratista.	viernes, 30 de junio de 2023	CEMAC S.A.S
Resto de maquinaria no presente en obra.	lunes, 03 de julio de 2023	CEMAC S.A.S
Resultados de densidades.	viernes, 30 de junio de 2023	CEMAC S.A.S e ING INGENIERIA S.A.S
Presentacion hoja de vida ingeniero residente	viernes, 30 de junio de 2023	CEMAC S.A.S
Presentacion diseños de mezcla	viernes, 30 de junio de 2023	CEMAC S.A.S
Presentacion Acta parcial de obra #1	viernes, 30 de junio de 2023	CEMAC S.A.S

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 07/07/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

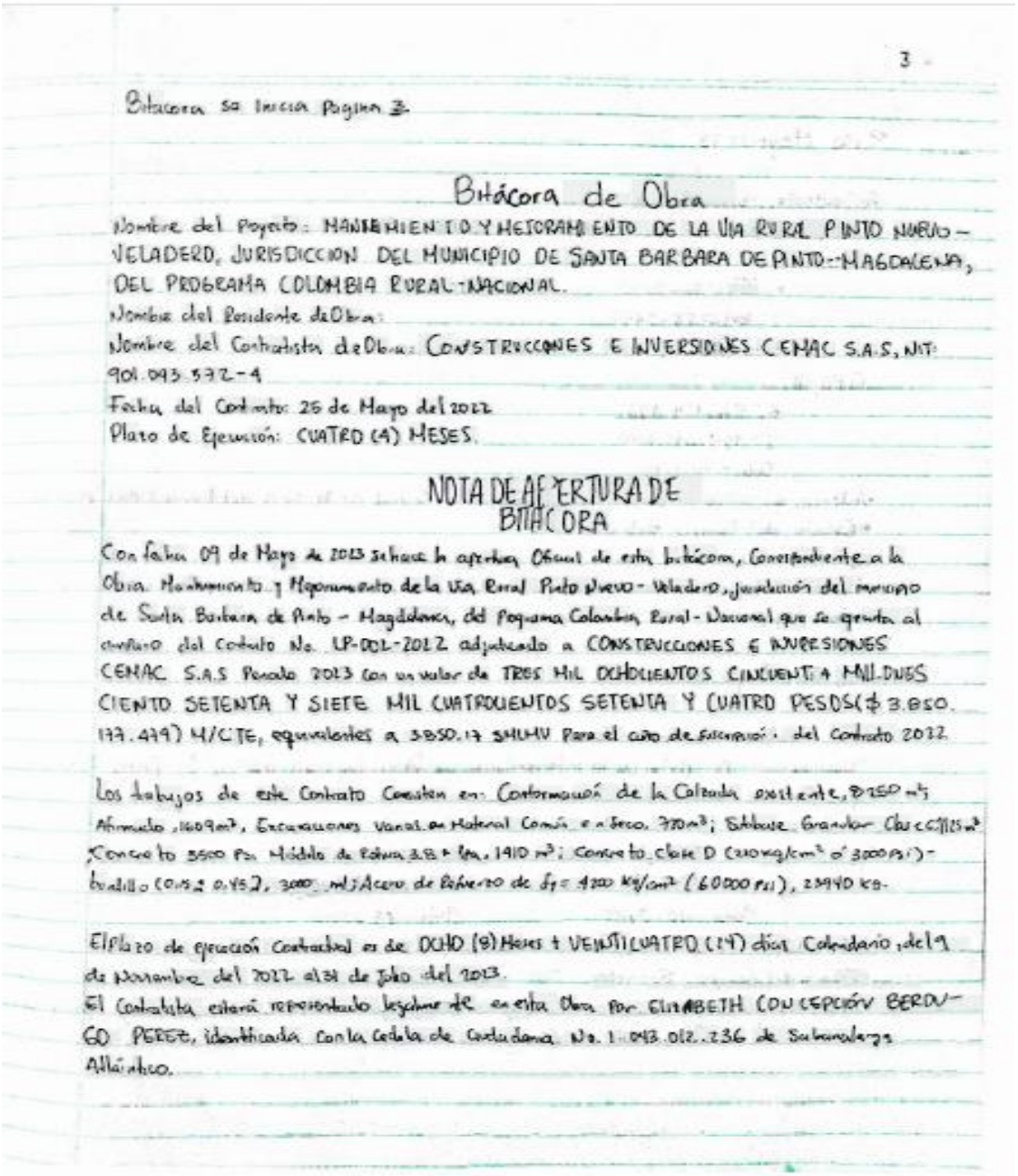
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Luis Pinto Diaz	Apoyo Ingeniero Ind.	Ing Ingenieria	
Ignacio Caparo V	Apoyo Interv.	Ing Ingenieria	
Jose Hernandez St.	Apoyo contratista	CEMAC SAS	
Daniel Constantino	Residente de obra	CEMAC SAS	
Ana Alejandra Martinez	HSEP.SISO.	CEMAC SAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

9.4.9.4 Bitácora



3

Bitacora se Inicia Pagina 3.

Bitácora de Obra

Nombre del Proyecto: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA RURAL PUNTO NUEVO – VELADERO, JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DE PINTO – MAGDALENA, DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.
Nombre del Residente de Obra:
Nombre del Contratista de Obra: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CENAC S.A.S, NIT: 901.093.572-4
Fecha del Contrato: 26 de Mayo del 2022
Plazo de Ejecución: CUATRO (4) MESES.

NOTA DE APERTURA DE BITACORA

Con fecha 09 de Mayo de 2023 se hace la apertura Oficial de esta bitácora, Correspondiente a la Obra. Mantenimiento y Mejoramiento de la Via Rural Punto Nuevo - Velader, jurisdicción del municipio de Santa Barbara de Pinto – Magdalena, del Pograma Colombia Rural - Nacional que se ejecuta al cumplimiento del Contrato No. LP-DOL-2022 adjudicado a CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CENAC S.A.S Periodo 2023 con un valor de TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS ($ 3.850.179.474) M/CTE, equivalentes a 3850.17 SMLMV Para el año de suscripción del Contrato 2022.

Los trabajos de este Contrato Consisten en: Conformación de la Calzada existente, 9250 m²; Afirmado, 1609m³, Excavaciones Varias en Material Común en seco. 730m³; Sobreancho Granular Cbr ≥ 70% 115m³; Concreto 3500 Psi Módulo de Rotura 3.5 Mpa, 1910 m³; Concreto clase D (210 kg/cm² o 3000 psi) - bordillo (0.15 x 0.45), 3000 ml; Acero de Refuerzo de fy = 4200 Kg/cm² (60000 psi), 23940 Kg.

El Plazo de ejecución Contractual es de OCHO (8) Meses + VEINTICUATRO (24) días Calendario, del 9 de Noviembre del 2022 al 31 de Julio del 2023.
El Contratista estará representado legalmente en esta Obra por ELIZABETH CONCEPCIÓN BERDUGO PEREZ, identificada con la Cedula de Ciudadanía No. 1.043.012.236 de Sabanalarga Atlántico.

9.4.9.5 Registro Fotográfico

REGISTRO FOTOGRÁFICO

INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 8



Explanación del Terreno K0 + 100 - K0 + 200



Colocación y Compactación de Afirmado K0 + 000 - K0 + 100



Instalacion Señales de Obra



Explanación del Terreno K100 + 000 - K100 + 200



Colocación y Compactación de Afirmado K0 + 100 - K0 + 150



Acopio de Agregados petreos y Afirmado

10 CONTRATO DE INTERVENTORIA 967-2022

10.1 Introducción

Para la vigilancia y control de los proyectos, el **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS**, mediante Resolución No. 4542 del 31 de diciembre de 2021, puso a consideración de los interesados el pliego de condiciones para la seleccionar el contratista encargado de la interventoría de obra pública, mediante el proceso de contratación **No. CMA-DTE-SEP-196-2021**, cuyo objeto fue la **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 8"**, correspondiente a zonas rurales de los municipios de El Banco, Plato, San Sebastián de Buenavista, San Zenón, Santa Ana y Santa Bárbara de Pinto del departamento del Magdalena, con una longitud total de vía de 25 Km, para ejercer la INTERVENTORIA sobre contratos de obra derivados de los convenios correspondientes.

Una vez cumplido el proceso del concurso de méritos para la Interventoría, el **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS** adjudicó mediante la Resolución No. 918 del 18 de marzo de 2022 el contrato de Interventoría a la firma **ING INGENIERÍA S.A.S., con NIT. 890.405.995-1**, por valor de **DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS ($2.992.534.293) MONEDA CORRIENTE, INCLUIDO IVA,** y plazo hasta el 31 de Julio de 2024.

El **INVIAS** designó como Supervisor del Contrato de Interventoría al Ing. **ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ** y como Gestor Técnico del Proyecto al Ing. **LUIS GUILLERMO TORRES HERNÁNDEZ.**

El presente informe de Interventoría N°06 contiene la descripción de las actividades y procesos contractuales realizados durante el mes de abril de 2023 y es presentado por ING Ingeniería S.A.S. en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Interventoría del Instituto Nacional de Vías y demás obligaciones contractuales, en desarrollo del contrato No. 967 DE 2022 para la "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 8".

10.2 Información General del Contrato

Contratista	ING INGENIERIA SAS
Nit	890.405.995-1

Dirección	Calle 114ª #53 94, Bogotá D.C.
Teléfono	6012148025
Contrato Nº	967-2022
Proceso de Selección	CMA-DTE-SEP-196-2021
Objeto	INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 8
Valor del contrato	$ 2.992’534.293
Anticipo	$0
Plazo de ejecución	julio 31 de 2024
Prórroga N°1	N.A.
Plazo actualizado	julio 31 de 2024
Acta de inicio	noviembre 02 de 2022
Fecha de terminación inicial	julio 31 de 2024
Fecha de suspensión n°1	N.A.
Plazo de suspensión n°1	N.A.
Fecha de reinicio n°1	N.A.
Fecha de terminación actualizada	julio 31 de 2024

10.3 Actividades Realizadas por el Interventor

Para llevar a cabo la Interventoría del proyecto se dispuso de una oficina en Bogotá y otra en el Santa Marta – Departamento de Magdalena, estratégicamente ubicado para facilitar los desplazamientos a cada frente de obra.

Gestión documental de los diferentes convenios.

Análisis técnico de alternativas para salvar obstáculos que se presentan sobre el corredor donde se está diseñando la construcción del proyecto y la interferencia con infraestructura existente.

Se elaboraron los respectivos informes semanales de cada uno de los 9 contratos de obra, derivados de los convenios que se celebraron en los seis (6) municipios que conforman el lote 8 del Departamento de Magdalena.

Elaboración del informe mensual de interventoría.

Seguimiento y control de cuentas conjuntas y anticipos.

Seguimiento y control a los diseños.

Revisión, aprobación y seguimiento a las programaciones de obra y flujos financieros presentados por los Contratistas.

Revisión, aprobación y seguimiento de los planes de calidad presentados por los Contratistas.

Preparación y realización de reuniones y comités de seguimiento.

Conciliación de actas parciales y modificación de cantidades de obra.

Seguimiento a la implementación de los PAGAS presentados por los Contratistas.

Revisión, aprobación y seguimiento de las canteras proveedoras de material y permisos para la disposición de escombros.

Participación y verificación en las socializaciones y capacitaciones de los proyectos.

Visitas y recorridos de obra para verificación y acompañamiento en el cumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los proyectos.

Requerimientos, sugerencias, observaciones y/o recomendaciones a los Contratistas con el fin de minimizar los impactos negativos ocasionados por la ejecución del proyecto y garantizar la calidad de las obras.

Verificación de los sistemas de gestión en seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) y su normativa legal vigente presentados por cada uno de los Contratistas.

Seguimiento y control a las vigencias de las garantías conforme a los términos contractuales.

Garantizar las actualizaciones necesarias frente a las modificaciones que se presenten en cada uno de los contratos, ya sea por adiciones, suspensiones o prórrogas, mediante la elaboración y formalización de los actos administrativos correspondientes.

10.4 Informes Especialistas y Profesionales

Frente a los estudios y diseños presentados por los Contratistas, hemos emitido los siguientes conceptos y observaciones a través de nuestros especialistas:

10.4.1 Concepto Técnico a Estudios y Diseños del Contrato N°050922-001 Tramo Caño de Palma - Menchiquejo en El Banco:

El diseño cumple con los requerimientos necesarios para la construcción del proyecto una vez revisados los cálculos que fueron descritos en cada uno de los capítulos del informe presentado cumpliendo con la normatividad vigente y las especificaciones INVIAS, para dichos cálculos se tomó la información suministrada del volumen de estudio de suelos y el volumen del estudio de tránsito.

La estructura propuesta para cada uno de los tramos es la siguiente:

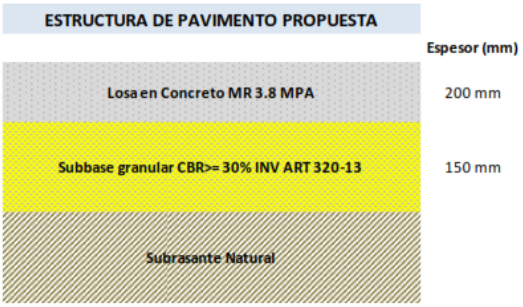
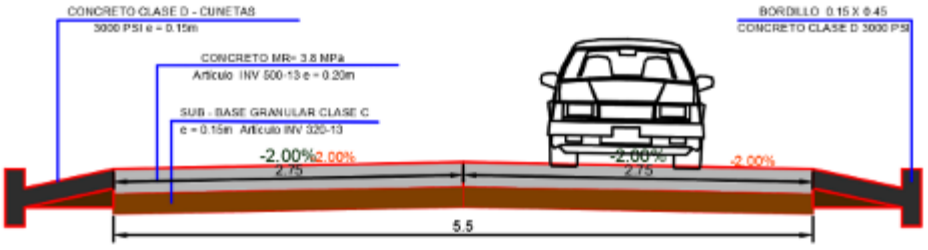


Figura 1. SECCIÓN TRANSVERSAL DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO



SECCION TIPICA DE LA LOSA DE CONCRETO MR 3.8 MPA ESC: 1.50

Se recomienda tener en cuenta las siguientes indicaciones dadas por está Interventoría en el momento de la Construcción:

- La instalación del Concreto Hidráulico se realizará cuando se compruebe que la superficie sobre la cual se va a extender tenga la densidad apropiada, los módulos necesarios en las capas y las cotas indicadas en los planos o definidas en el proyecto.

- En la instalación de los materiales granulares es necesario cumplir con todos los ensayos necesarios para cumplir con las especificaciones INVIAS y que estén avalados por está Interventoría.
- La instalación de estas capas se realizará cuando la superficie sobre la cual quedará apoyadas presente la calidad, densidad, cotas y secciones indicadas dentro de los documentos del proyecto, previamente deberá estar concluido todo lo relacionado con los sistemas de drenaje recomendados de acuerdo con el Estudio de Hidráulica.
- En zonas donde se presenten acolchonamientos o “fallos” se deberá evaluar la los granulares y emplear el tratamiento adecuado en correspondencia con el comportamiento identificado, mejorando la subrasante con la implementación de rajón y/o geoceldas, posteriormente, se ejecutará una prueba de carga, que consiste en el paso (ida y vuelta) de una volqueta cargada por toda el área del segmento, con el fin de identificar la estabilidad de la plataforma y/o si aún se presentan zonas de consistencia baja estas deberán ser intervenidas de manera especial.
- Aunque las estructuras se determinaron para un periodo de diseño de veinte (20) años, es procedente llevar a cabo una política permanente de mantenimiento periódico y rutinario de la vía, con el fin de controlar el deterioro del Pavimento Hidráulico.
- Se recomienda garantizar las condiciones del sistema de drenaje, de manera que reciba, capte y evacúe de manera rápida las aguas superficiales y subterráneas en la zona de influencia de pavimento, una forma efectiva de controlar los cambios de humedad que se puedan presentar por los períodos de lluvia y sequía de la zona.
- Todos los procedimientos de construcción deberán cumplir a cabalidad, con las exigencias establecidas en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras INVIAS aplicable.
- Es necesario remitir el memorial de responsabilidad firmado por el Especialista.
- No se remite el Anexo 2 del informe de pavimentos.

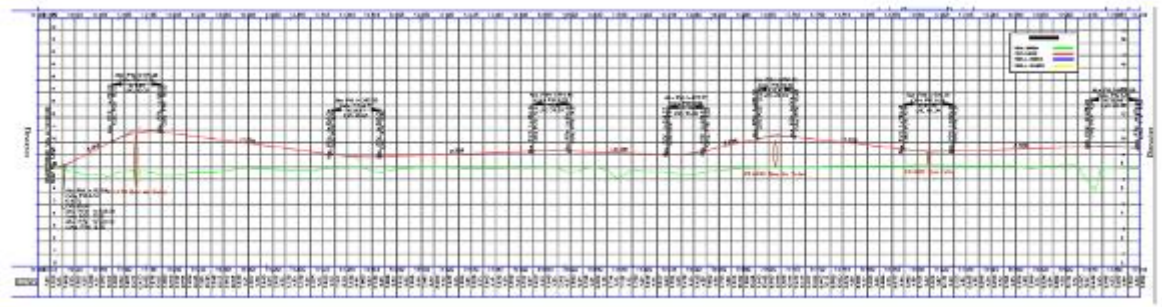
Se deja la salvedad que los cálculos y análisis realizados están basados en el estudio de Tránsito y el Estudio de Suelos realizado por el mismo Consultor y se recomienda que en el momento de la construcción sean verificado por el Especialista de manera general para los dos tramos y poder identificar si las características de los análisis son a lo largo de los tramos o puede existir variaciones significativas.

Por lo anterior no se tiene objeción frente al Diseño de Pavimento en versión 0 y se da por aprobado condicionado, una vez atendido los últimos 2 cometarios realizados en el presente comunicado.

10.4.2 Concepto Técnico a Estudios y Diseños del Contrato N° LP-MP-004-2022 Tramo Plato – Cerro Grande en Plato:

El diseño cumple con los requerimientos necesarios para la construcción del proyecto una vez revisados los cálculos que fueron descritos en cada uno de los capítulos del informe presentado cumpliendo con la normatividad vigente y las especificaciones INVIAS, para dichos cálculos se tomó la información suministrada del volumen de estudio de suelos y el volumen del estudio de tránsito.

De acuerdo al diseño geométrico presentado, se observa que la rasante natural va ser elevada con el fin de queda por encima de la cota de inundación, por consiguiente, se va a tener a lo largo del tramo un relleno significativo el cual es necesario evaluarlo y que este material sea el adecuado para la actividad del terraplén que cumpla con todas las especificaciones INVIAS.



La estructura propuesta para cada uno de los tramos es la siguiente:

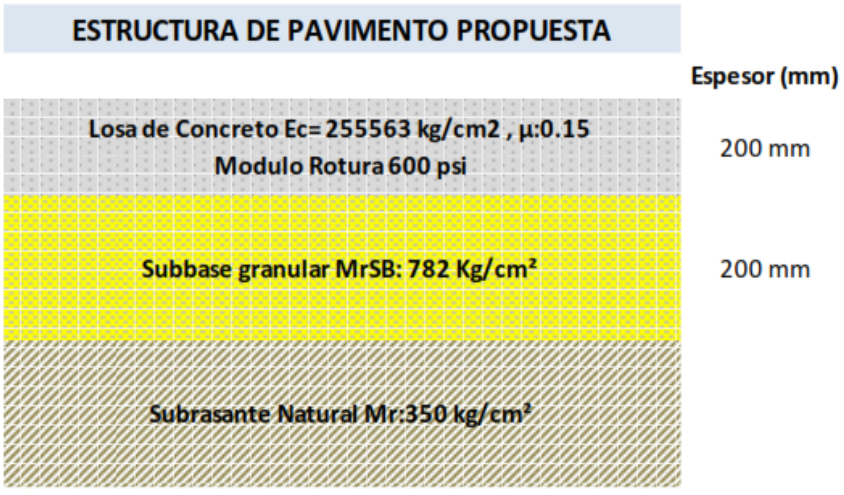
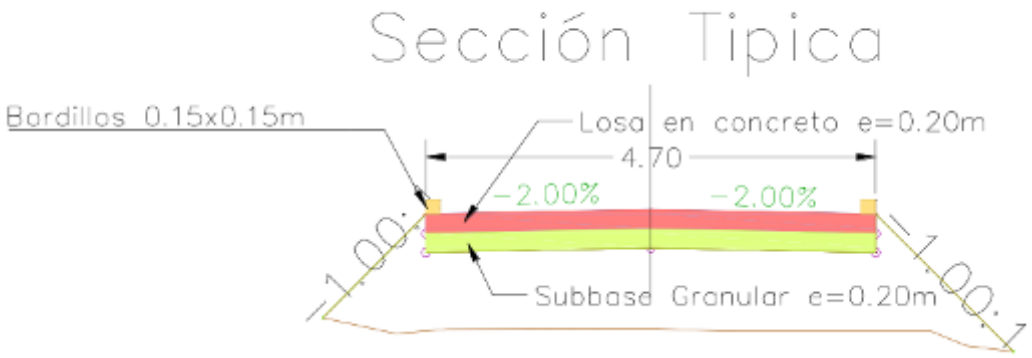


Figura 1. SECCIÓN TRANSVERSAL DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO



Se recomienda tener en cuenta las siguientes indicaciones dadas por está Interventoría en el momento de la Construcción:

- La instalación del Concreto Hidráulico se realizará cuando se compruebe que la superficie sobre la cual se va a extender tenga la densidad apropiada, los módulos necesarios en las capas y las cotas indicadas en los planos o definidas en el proyecto.
- En la instalación de los materiales granulares es necesario cumplir con todos los ensayos necesarios para cumplir con las especificaciones INVIAS y que estén avalados por está Interventoría.
- La instalación de estas capas se realizará cuando la superficie sobre la cual quedará apoyadas presente la calidad, densidad, cotas y secciones indicadas dentro de los documentos del proyecto, previamente deberá estar concluido todo lo relacionado con los sistemas de drenaje recomendados de acuerdo con el Estudio de Hidráulica.
- En zonas donde se presenten acolchonamientos o “fallos” se deberá evaluar la los granulares y emplear el tratamiento adecuado en correspondencia con el comportamiento identificado, mejorando la sub-rasante con la implementación de rajón y/o geoceldas, posteriormente, se ejecutará una prueba de carga, que consiste en el paso (ida y vuelta) de una volqueta cargada por toda el área del segmento, con el fin de identificar la estabilidad de la plataforma y/o si aún se presentan zonas de consistencia baja estas deberán ser intervenidas de manera especial.
- Aunque las estructuras se determinaron para un periodo de diseño de veinte (20) años, es procedente llevar a cabo una política permanente de mantenimiento periódico y rutinario de la vía, con el fin de controlar el deterioro del Pavimento Hidráulico.
- Se recomienda garantizar las condiciones del sistema de drenaje, de manera que reciba, capte y evacúe de manera rápida las aguas superficiales y subterráneas en la zona de influencia del pavimento, una forma efectiva de controlar los cambios de humedad que se puedan presentar por los períodos de lluvia y sequía de la zona.

- Todos los procedimientos de construcción deberán cumplir a cabalidad, con las exigencias establecidas en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras INVIAS aplicable.
- Es necesario remitir el memorial de responsabilidad firmado por el Especialista.
- No se remitió la modulación de losas en todo el tramo de la vía.
- En el numeral “6.7 REFUERZO DE LOSAS”, se indica “… Ver Anexos y Planos de detalle…” los cuales no vienen en la información remitida.

Se deja la salvedad que los cálculos y análisis realizados están basados en el estudio de Tránsito y el Estudio de Suelos realizado por el mismo Consultor y se recomienda que en el momento de la construcción sean verificado por el Especialista de manera general para los dos tramos y poder identificar si las características de los análisis son a lo largo de los tramos o puede existir variaciones significativas.

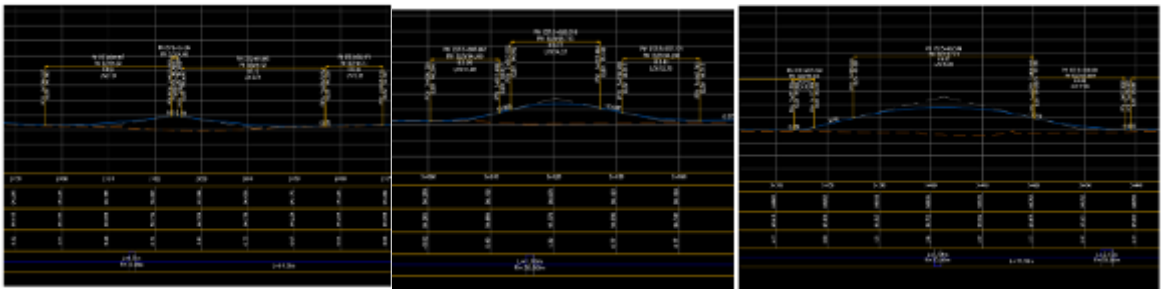
Por lo anterior no se tiene objeción frente al Diseño de Pavimento en versión 0 y se da por aprobado condicionado, una vez atendido los últimos 3 cometarios realizados en el presente comunicado.

10.4.3 Concepto Técnico a Estudios y Diseños del Contrato N°LP-MP-003-2022

Tramo Las Planadas sector La Ye - Santa Rosa en Plato:

El diseño cumple con los requerimientos necesarios para la construcción del proyecto una vez revisados los cálculos que fueron descritos en cada uno de los capítulos del informe presentado cumpliendo con la normatividad vigente y las especificaciones INVIAS, para dichos cálculos se tomó la información suministrada del volumen de estudio de suelos y el volumen del estudio de tránsito.

De acuerdo al diseño geométrico presentado, se observa que la rasante natural va ser elevada en algunos sitios, por consiguiente, se va a tener a lo largo del tramo un relleno el cual es necesario evaluarlo y que este material sea el adecuado para la actividades del terraplén que cumpla con todas las especificaciones INVIAS.



La estructura propuesta para cada uno de los tramos es la siguiente:

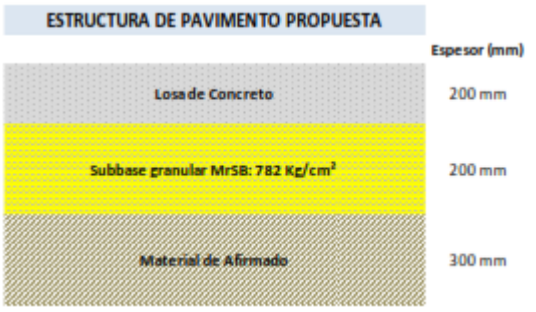


Figura 1. SECCIÓN TRANSVERSAL DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO



Se recomienda tener en cuenta las siguientes indicaciones dadas por está Interventoría en el momento de la Construcción:

- La instalación del Concreto Hidráulico se realizará cuando se compruebe que la superficie sobre la cual se va a extender tenga la densidad apropiada, los módulos necesarios en las capas y las cotas indicadas en los planos o definidas en el proyecto.
- En la instalación de los materiales granulares es necesario cumplir con todos los ensayos necesarios para cumplir con las especificaciones INVIAS y que estén avalados por está Interventoría.
- La instalación de estas capas se realizará cuando la superficie sobre la cual quedará apoyadas presente la calidad, densidad, cotas y secciones indicadas dentro de los documentos del proyecto, previamente deberá estar concluido todo lo relacionado con los sistemas de drenaje recomendados de acuerdo con el Estudio de Hidráulica.
- En zonas donde se presenten acolchonamientos o “fallos” se deberá evaluar la los granulares y emplear el tratamiento adecuado en correspondencia con el

comportamiento identificado, mejorando la subrasante con la implementación de rajón y/o geoceldas, posteriormente, se ejecutará una prueba de carga, que consiste en el paso (ida y vuelta) de una volqueta cargada por toda el área del segmento, con el fin de identificar la estabilidad de la plataforma y/o si aún se presentan zonas de consistencia baja estas deberán ser intervenidas de manera especial.

- Aunque las estructuras se determinaron para un periodo de diseño de veinte (20) años, es procedente llevar a cabo una política permanente de mantenimiento periódico y rutinario de la vía, con el fin de controlar el deterioro del Pavimento Hidráulico.
- Se recomienda garantizar las condiciones del sistema de drenaje, de manera que reciba, capte y evacúe de manera rápida las aguas superficiales y subterráneas en la zona de influencia del pavimento, una forma efectiva de controlar los cambios de humedad que se puedan presentar por los períodos de lluvia y sequía de la zona.
- Todos los procedimientos de construcción deberán cumplir a cabalidad, con las exigencias establecidas en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras INVIAS aplicable.
- Es necesario remitir el memorial de responsabilidad firmado por el Especialista.
- No se remitió la modulación de losas en todo el tramo de la vía.

Se deja la salvedad que los cálculos y análisis realizados están basados en el estudio de Tránsito y el Estudio de Suelos realizado por el mismo Consultor y se recomienda que en el momento de la construcción sean verificado por el Especialista de manera general para los dos tramos y poder identificar si las características de los análisis son a lo largo de los tramos o puede existir variaciones significativas.

Por lo anterior no se tiene objeción frente al Diseño de Pavimento y se da por aprobado condicionado, una vez atendido los últimos 2 cometarios realizados en el presente comunicado.

10.4.4 Concepto Técnico a Estudios y Diseños del Contrato N° LP-002-2022 Tramo San Sebastián - Los Galvis en San Sebastián:

El diseño cumple con los requerimientos necesarios para la construcción del proyecto una vez revisados los cálculos que fueron descritos en cada uno de los capítulos del informe presentado cumpliendo con la normatividad vigente y las especificaciones INVIAS, para dichos cálculos se tomó la información suministrada del volumen de estudio de suelos y el volumen del estudio de tránsito.

La estructura propuesta para cada uno de los tramos es la siguiente:

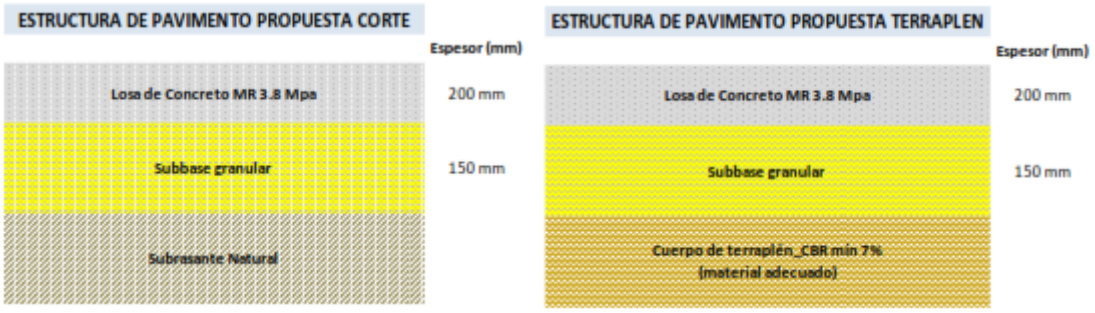
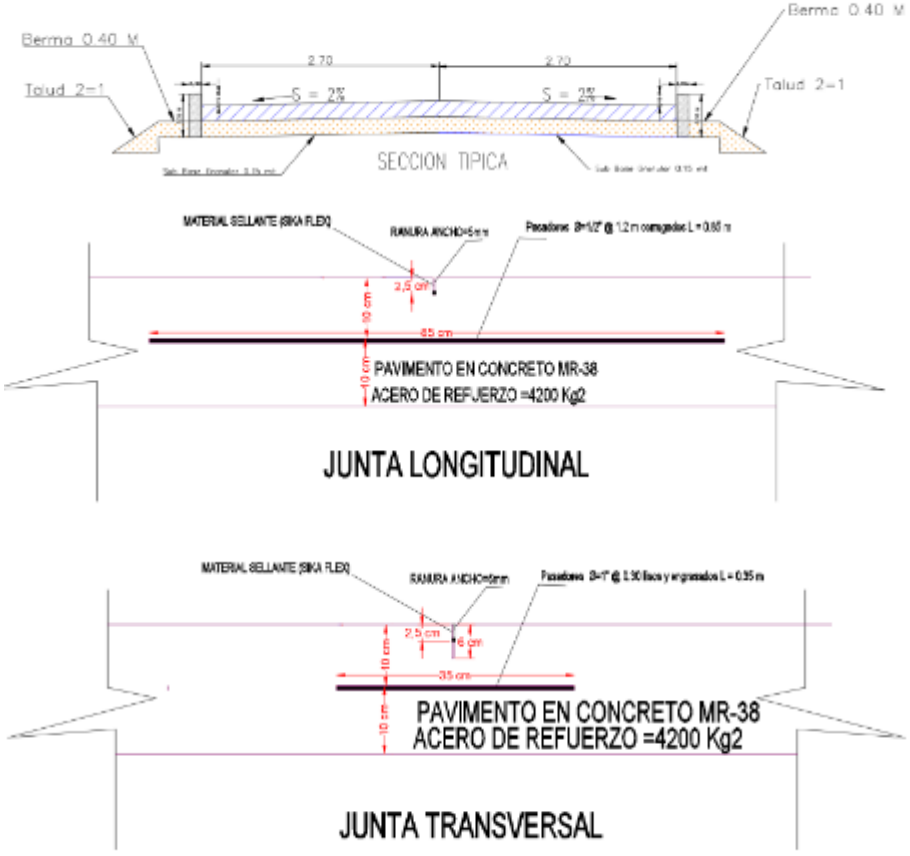


Figura 1. SECCIÓN TRANSVERSAL DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO



Se recomienda tener en cuenta las siguientes indicaciones dadas por está Interventoría en el momento de la Construcción:

- La instalación del Concreto Hidráulico se realizará cuando se compruebe que la superficie sobre la cual se va a extender tenga la densidad apropiada, los módulos necesarios en las capas y las cotas indicadas en los planos o definidas en el proyecto.
- En la instalación de los materiales granulares es necesario cumplir con todos los ensayos necesarios para cumplir con las especificaciones INVIAS y que estén avalados por está Interventoría.
- La instalación de estas capas se realizará cuando la superficie sobre la cual quedará apoyadas presente la calidad, densidad, cotas y secciones indicadas dentro de los documentos del proyecto, previamente deberá estar concluido todo lo relacionado con los sistemas de drenaje recomendados de acuerdo con el Estudio de Hidráulica.
- En zonas donde se presenten acolchonamientos o “fallos” se deberá evaluar la los granulares y emplear el tratamiento adecuado en correspondencia con el comportamiento identificado, mejorando la subrasante con la implementación de rajón y/o geoceldas, posteriormente, se ejecutará una prueba de carga, que consiste en el paso (ida y vuelta) de una volqueta cargada por toda el área del segmento, con el fin de identificar la estabilidad de la plataforma y/o si aún se presentan zonas de consistencia baja estas deberán ser intervenidas de manera especial.
- Aunque las estructuras se determinaron para un periodo de diseño de veinte (20) años, es procedente llevar a cabo una política permanente de mantenimiento periódico y rutinario de la vía, con el fin de controlar el deterioro del Pavimento Hidráulico.
- Se recomienda garantizar las condiciones del sistema de drenaje, de manera que reciba, capte y evacúe de manera rápida las aguas superficiales y subterráneas en la zona de influencia del pavimento, una forma efectiva de controlar los cambios de humedad que se puedan presentar por los períodos de lluvia y sequía de la zona.
- Todos los procedimientos de construcción deberán cumplir a cabalidad, con las exigencias establecidas en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras INVIAS aplicable.

Se deja la salvedad que los cálculos y análisis realizados están basados en el estudio de Tránsito y el Estudio de Suelos realizado por el mismo Consultor y se recomienda que en el momento de la construcción sean verificado por el Especialista de manera general para los dos tramos y poder identificar si las características de los análisis son a lo largo de los tramos o puede existir variaciones significativas.

Por lo anterior no se tiene objeción frente al Diseño de Pavimento y se da por aprobado condicionado a la verificación del resultado de CBR inalterado sumergido con los resultados del laboratorio del Contratista.

10.4.5 Concepto Técnico a Estudios y Diseños del Contrato N°MSZM-LP-002-2022 Tramo Palomar – Bermejal en San Zenón:

El consultor presenta en el documento el diseño de un pavimento rígido donde se determinan las alternativas de estructuras de pavimento rígido y su análisis, a través de la metodología de la Portland Cement Association PCA. la metodología AASHTO (American Association of State Highway and Transportation Officials) y la establecida en la Cartilla Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales programa Colombia Rural en los dos tramos como se describe a continuación:

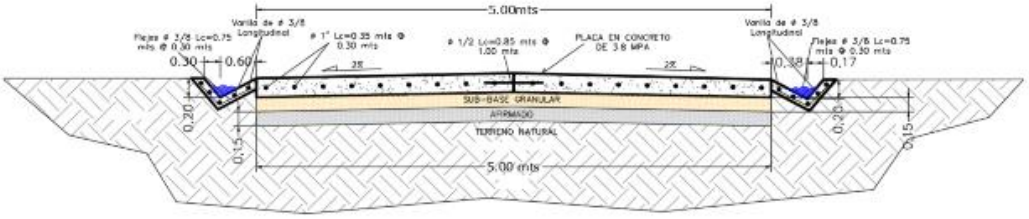
• Tramo 1 Vía Santa Teresa – Bermejal del PR0+000 - PR1+400.
• Tramo 2 Vía Santa Teresa – Bermejal del PR2+670 - PR2+870.

El diseño cumple con los requerimientos necesarios para la construcción del proyecto una vez revisados los cálculos que fueron descritos en cada uno de los capítulos del informe presentado cumpliendo con la normatividad vigente y las especificaciones INVIAS, para dichos cálculos se tomó la información suministrada del volumen de estudio de suelos y el volumen del estudio de tránsito.

Las estructuras propuestas para cada uno de los tramos son las siguiente:



Figura 1. SECCIÓN TRANSVERSAL DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO DEL PR0+000 al PR0+150



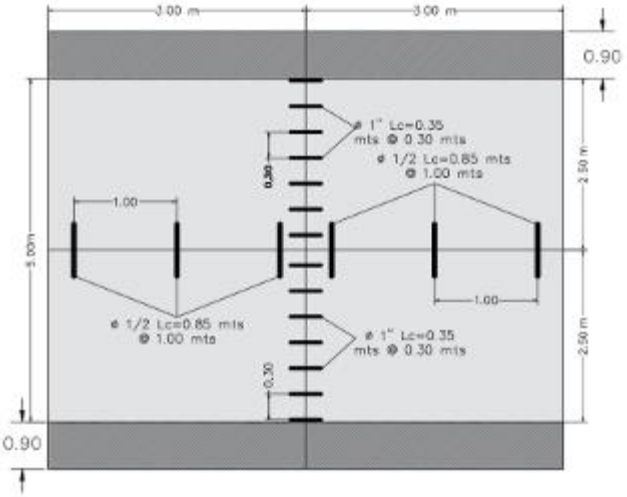
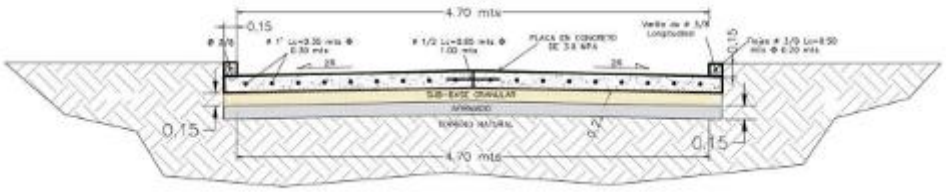
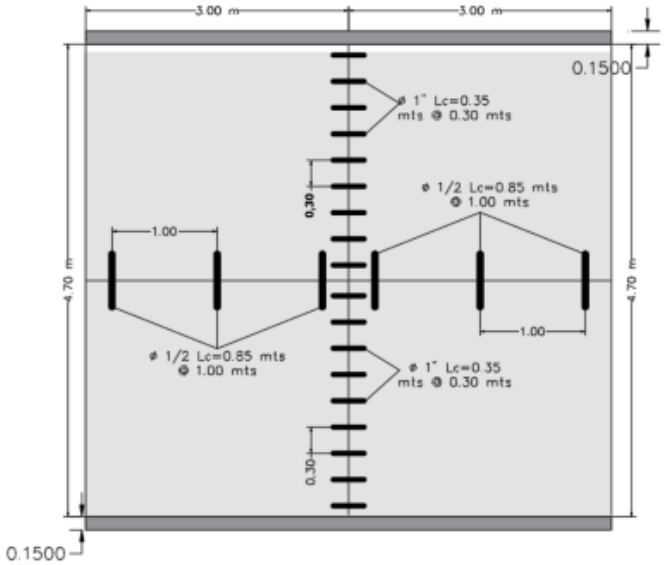


Figura 2. SECCIÓN TRANSVERSAL DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO DEL PR0+150 al PR1+400 y del PR2+670 al PR2+870





Se recomienda tener en cuenta las siguientes indicaciones dadas por está Interventoría en el momento de la Construcción:

- La instalación del Concreto Hidráulico se realizará cuando se compruebe que la superficie sobre la cual se va a extender tenga la densidad apropiada, los módulos necesarios en las capas y las cotas indicadas en los planos o definidas en el proyecto.
- En la instalación de los materiales granulares es necesario cumplir con todos los ensayos necesarios para cumplir con las especificaciones INVIAS y que estén avalados por está Interventoría.
- La instalación de estas capas se realizará cuando la superficie sobre la cual quedará apoyadas presente la calidad, densidad, cotas y secciones indicadas dentro de los documentos del proyecto, previamente deberá estar concluido todo lo relacionado con los sistemas de drenaje recomendados de acuerdo con el Estudio de Hidráulica.
- En zonas donde se presenten acolchonamientos o “fallos” se deberá evaluar la los granulares y emplear el tratamiento adecuado en correspondencia con el comportamiento identificado, mejorando la sub-rasante con la implementación de rajón y/o geoceldas, posteriormente, se ejecutará una prueba de carga, que consiste en el paso (ida y vuelta) de una volqueta cargada por toda el área del segmento, con el fin de identificar la estabilidad de la plataforma y/o si aún se presentan zonas de consistencia baja estas deberán ser intervenidas de manera especial.

- Aunque las estructuras se determinaron para un periodo de diseño de veinte (20) años, es procedente llevar a cabo una política permanente de mantenimiento periódico y rutinario de la vía, con el fin de controlar el deterioro del Pavimento Hidráulico.
- Se recomienda garantizar las condiciones del sistema de drenaje, de manera que reciba, capte y evacúe de manera rápida las aguas superficiales y subterráneas en la zona de influencia del pavimento, una forma efectiva de controlar los cambios de humedad que se puedan presentar por los períodos de lluvia y sequía de la zona.
- Todos los procedimientos de construcción deberán cumplir a cabalidad, con las exigencias establecidas en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras INVIAS aplicable.

Se deja la salvedad que los cálculos y análisis realizados están basados en el estudio de Tránsito y el Estudio de Suelos realizado por el mismo Consultor y se recomienda que en el momento de la construcción sean verificado por el Especialista de manera general para los dos tramos y poder identificar si las características de los análisis son a lo largo de los tramos o puede existir variaciones significativas.

10.4.6 Concepto Técnico a Estudios y Diseños del Contrato N°CO-LP-MSA-005-2022 Tramo Loma de Vitaria – Las Marías:

El diseño cumple con los requerimientos necesarios para la construcción del proyecto una vez revisados los cálculos que fueron descritos en cada uno de los capítulos del informe presentado cumpliendo con la normatividad vigente y las especificaciones INVIAS, para dichos cálculos se tomó la información suministrada del volumen de estudio de suelos y el volumen del estudio de tránsito.

Las estructuras propuestas para cada uno de los tramos son las siguiente:



Figura 1. SECCIÓN TRANSVERSAL DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO

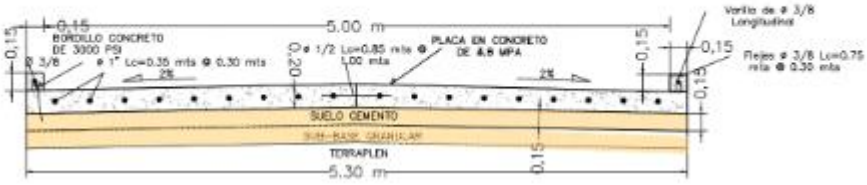
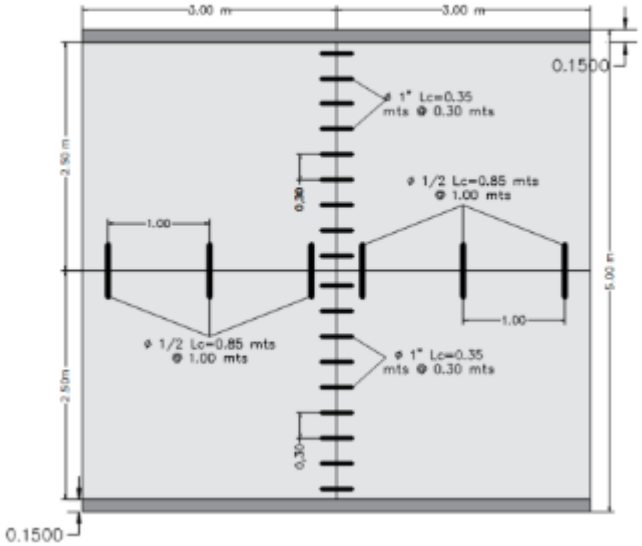


Figura 2. DETALLE DEL REFUERZO DE LA PLACA DE PAVIMENTO



Se recomienda tener en cuenta las siguientes indicaciones dadas por está Interventoría en el momento de la Construcción:

- La instalación del Concreto Hidráulico se realizará cuando se compruebe que la superficie sobre la cual se va a extender tenga la densidad apropiada, los módulos necesarios en las capas y las cotas indicadas en los planos o definidas en el proyecto.
- En la instalación de los materiales granulares es necesario cumplir con todos los ensayos necesarios para cumplir con las especificaciones INVIAS y que estén avalados por está Interventoría.
- La instalación de estas capas se realizará cuando la superficie sobre la cual quedará apoyadas presente la calidad, densidad, cotas y secciones indicadas dentro de los documentos del proyecto, previamente deberá estar concluido todo lo relacionado con los sistemas de drenaje recomendados de acuerdo con el Estudio de Hidráulica.
- En zonas donde se presenten acolchonamientos o “fallos” se deberá evaluar la los granulares y emplear el tratamiento adecuado en correspondencia con el comportamiento identificado, mejorando la sub-rasante con la implementación de rajón y/o geoceldas, posteriormente, se ejecutará una prueba de carga, que consiste en el paso (ida y vuelta) de una volqueta cargada por toda el área del segmento, con el fin de identificar la estabilidad de la plataforma y/o si aún se presentan zonas de consistencia baja estas deberán ser intervenidas de manera especial.
- Aunque las estructuras se determinaron para un periodo de diseño de veinte (20) años, es procedente llevar a cabo una política permanente de mantenimiento periódico y rutinario de la vía, con el fin de controlar el deterioro del Pavimento Hidráulico.
- Se recomienda garantizar las condiciones del sistema de drenaje, de manera que reciba, capte y evacúe de manera rápida las aguas superficiales y subterráneas en la zona de influencia del pavimento, una forma efectiva de controlar los cambios de humedad que se puedan presentar por los períodos de lluvia y sequía de la zona.
- Todos los procedimientos de construcción deberán cumplir a cabalidad, con las exigencias establecidas en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras INVIAS aplicable.
- Es necesario que se defina la clase de material estabilizado con cemento en función de los criterios para el diseño de la mezcla.
- Los documentos del proyecto deben definir la clase de material por utilizar, además, deben definir el tipo de gradación, dentro de las opciones mencionadas en la Tabla 350 — 3.

- Es necesario definir el tipo de equipo para elaborar la mezcla de material estabilizado con cemento, dentro de las siguientes opciones: planta de mezcla, máquina estabilizadora con cámara de tambor rotatorio y motoniveladora.
- Es necesario que se presente antes de ejecutar las actividades de obra el Diseño de Mezcla y obtención de la fórmula de trabajo.
- Al comienzo de los trabajos, el constructor debe elaborar secciones de ensayo de longitud, ancho y espesor definidos de acuerdo con el interventor, donde se debe probar el equipo y se debe determinar el método definitivo de trabajo, de manera que se cumplan los requisitos de la presente especificación.
- Es necesario tener en cuenta el curado de la capa compactada, donde se debe proteger contra pérdidas de contenido de agua, por un período no menor de siete días (7 días), mediante la aplicación de una película bituminosa con emulsión de rotura rápida tipo CRR-60, conforme se establece en el artículo 422 norma INVIAS, Riego de curado.
- Las estabilizaciones con cemento solo se pueden llevar a cabo cuando la temperatura ambiente a la sombra sea superior a cinco grados Celsius (5 °C) y cuando no haya lluvia o temores fundados de que ella ocurra, o haya una capa de niebla intensa, o esté previsto un clima con temperatura inferior a uno coma cinco grados Celsius (1,5 °C) en las siguientes cuarenta y ocho horas (48 h) al trabajo. En caso de que la mezcla sin compactar sea afectada por agua lluvia, y como resultado de ello el contenido de agua de la mezcla supere la tolerancia mencionada en el numeral 350.4.5.3 de la especificación 350 – 22, el constructor debe retirar la mezcla afectada y reconstruir el sector deteriorado, hasta contar con la aprobación del interventor, sin costo adicional para el proyecto.
- Para el presente Diseño de Pavimento es viable realizar dicha mezcla de subbase granular + cemento, no obstante, es necesario realizar la evaluación económica con el fin de no disminuir el alcance del mismo y poder construir la totalidad el tramo de acuerdo al objeto contractual de obra.
- Se debe presentar los planos de modulación de losas a lo largo del tramo y los planos de detalle constructivos.

Se deja la salvedad que los cálculos y análisis realizados están basados en el estudio de Tránsito y el Estudio de Suelos realizado por el mismo Consultor y se recomienda que en el momento de la construcción sean verificado por el Especialista de manera general para los dos tramos y poder identificar si las características de los análisis son a lo largo de los tramos o puede existir variaciones significativas.

10.4.7 Concepto Técnico a Estudios y Diseños del Contrato N° CO-LP-MSA-008-2022 Tramo Santa Ana – Las Palmitas en Santa Ana:

Una vez revisada toda la información presentada, evidenciamos que atendieron satisfactoriamente las observaciones realizadas y que cumple con los requisitos necesarios para la construcción del proyecto.

Se recomienda tener en cuenta las siguientes indicaciones dadas por está Interventoría en el momento de la Construcción:

- La instalación del Concreto se realizará cuando se compruebe que la superficie sobre la cual se va a extender tenga la densidad apropiada, los módulos necesarios en las capas y las cotas indicadas en los planos o definidas en el proyecto.
- En la instalación de los materiales granulares es necesario cumplir con todos los ensayos necesarios para cumplir con las especificaciones INVIAS y que estén avalados por está Interventoría.
- La instalación de estas capas se realizará cuando la superficie sobre la cual quedará apoyadas presente la calidad, densidad, cotas y secciones indicadas dentro de los documentos del proyecto, previamente deberá estar concluido todo lo relacionado con los sistemas de drenaje recomendados de acuerdo con el Estudio de Hidráulica.
- En zonas donde se presenten acolchonamientos o “fallos” se deberá evaluar la los granulares y emplear el tratamiento adecuado en correspondencia con el comportamiento identificado, mejorando la subrasante con la implementación de rajón y/o geoceldas, posteriormente, se ejecutará una prueba de carga, que consiste en el paso (ida y vuelta) de una volqueta cargada por toda el área del segmento, con el fin de identificar la estabilidad de la plataforma y/o si aún se presentan zonas de consistencia baja estas deberán ser intervenidas de manera especial.
- Es procedente llevar a cabo una política permanente de mantenimiento periódico y rutinario de la vía, con el fin de controlar el deterioro del Concreto.
- Se recomienda garantizar las condiciones del sistema de drenaje, de manera que reciba, capte y evacúe de manera rápida las aguas superficiales y subterráneas en la zona de influencia del pavimento, una forma efectiva de controlar los cambios de humedad que se puedan presentar por los períodos de lluvia y sequía de la zona.
- Todos los procedimientos de construcción deberán cumplir a cabalidad, con las exigencias establecidas en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras INVIAS aplicable.

De acuerdo con las consideraciones anteriores, esta Interventoría deja constancia que recibió, revisó y aprobó los volúmenes, tablas, anexos, planos y demás documentos correspondientes a los estudios y diseños entregados por el Contratista, los cuales, cumplen con lo contemplado en las normas, especificaciones y demás condiciones contractuales incluidas las obligaciones ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad. Sin que esto exonere al diseñador de su responsabilidad civil.

10.4.8 Concepto Técnico a Estudios y Diseños del Contrato N°LP-003-2022 Tramo Pinto – Cienagueta:

El diseño cumple con los requerimientos necesarios para la construcción del proyecto una vez revisados los cálculos que fueron descritos en cada uno de los capítulos del informe presentado cumpliendo con la normatividad vigente y las especificaciones INVIAS, para dichos cálculos se tomó la información suministrada del volumen de estudio de suelos y el volumen del estudio de tránsito.

Las estructuras propuestas para cada uno de los tramos son las siguiente:

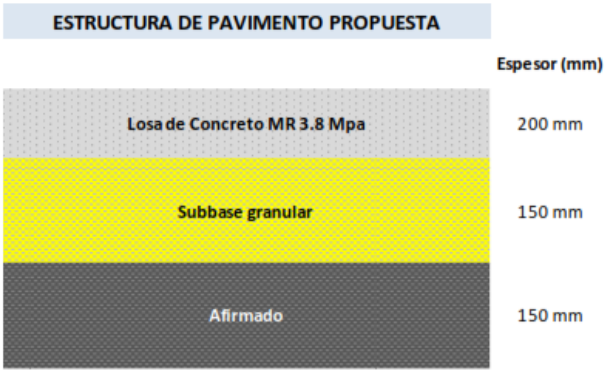


Figura 1. SECCIÓN TRANSVERSAL DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO

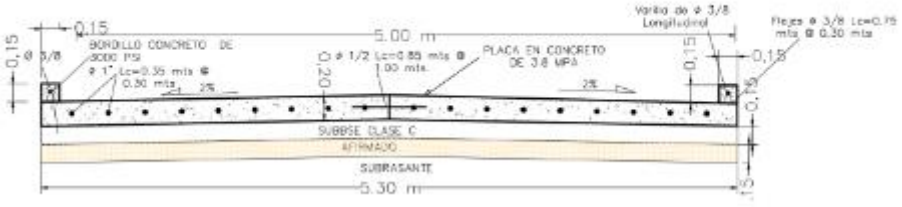
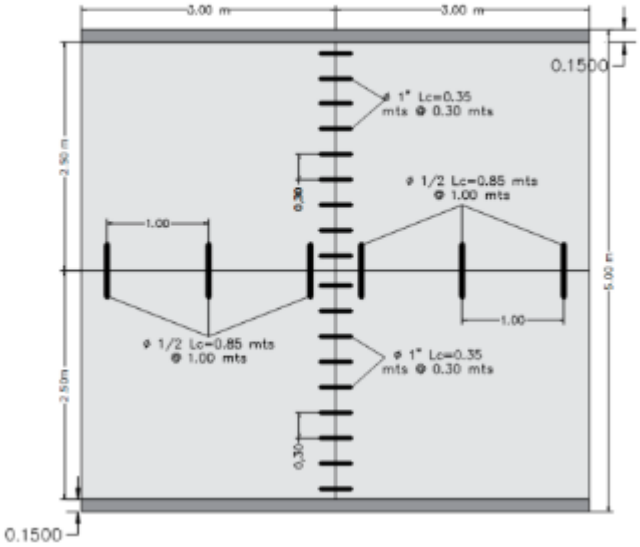


Figura 2. DETALLE DEL REFUERZO DE LA PLACA DE PAVIMENTO



Se recomienda tener en cuenta las siguientes indicaciones dadas por está Interventoría en el momento de la Construcción:

- La instalación del Concreto Hidráulico se realizará cuando se compruebe que la superficie sobre la cual se va a extender tenga la densidad apropiada, los módulos necesarios en las capas y las cotas indicadas en los planos o definidas en el proyecto.
- En la instalación de los materiales granulares es necesario cumplir con todos los ensayos necesarios para cumplir con las especificaciones INVIAS y que estén avalados por está Interventoría.
- La instalación de estas capas se realizará cuando la superficie sobre la cual quedará apoyadas presente la calidad, densidad, cotas y secciones indicadas dentro de los documentos del proyecto, previamente deberá estar concluido todo lo relacionado con los sistemas de drenaje recomendados de acuerdo con el Estudio de Hidráulica.
- En zonas donde se presenten acolchonamientos o “fallos” se deberá evaluar la los granulares y emplear el tratamiento adecuado en correspondencia con el comportamiento identificado, mejorando la sub-rasante con la implementación de rajón y/o geoceldas, posteriormente, se ejecutará una prueba de carga, que consiste en el paso (ida y vuelta) de una volqueta cargada por toda el área del segmento, con el fin de identificar la estabilidad de la plataforma y/o si aún se presentan zonas de consistencia baja estas deberán ser intervenidas de manera especial.

- Aunque las estructuras se determinaron para un periodo de diseño de veinte (20) años, es procedente llevar a cabo una política permanente de mantenimiento periódico y rutinario de la vía, con el fin de controlar el deterioro del Pavimento Hidráulico.
- Se recomienda garantizar las condiciones del sistema de drenaje, de manera que reciba, capte y evacúe de manera rápida las aguas superficiales y subterráneas en la zona de influencia del pavimento, una forma efectiva de controlar los cambios de humedad que se puedan presentar por los períodos de lluvia y sequía de la zona.
- Todos los procedimientos de construcción deberán cumplir a cabalidad, con las exigencias establecidas en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras INVIAS aplicable.
- Se debe presentar los planos de modulación de losas a lo largo del tramo y los planos de detalle constructivos.

Se deja la salvedad que los cálculos y análisis realizados están basados en el estudio de Tránsito y el Estudio de Suelos realizado por el mismo Consultor y se recomienda que en el momento de la construcción sean verificado por el Especialista de manera general para los dos tramos y poder identificar si las características de los análisis son a lo largo de los tramos o puede existir variaciones significativas.

10.4.9 Concepto Técnico a Estudios y Diseños del Contrato N° LP-002-2022 Tramo Pinto Nuevo – Veladero en Santa Bárbara de Pinto:

El diseño cumple con los requerimientos necesarios para la construcción del proyecto una vez revisados los cálculos que fueron descritos en cada uno de los capítulos del informe presentado cumpliendo con la normatividad vigente y las especificaciones INVIAS, para dichos cálculos se tomó la información suministrada del volumen de estudio de suelos y el volumen del estudio de tránsito.

Las estructuras propuestas para cada uno de los tramos son las siguiente:

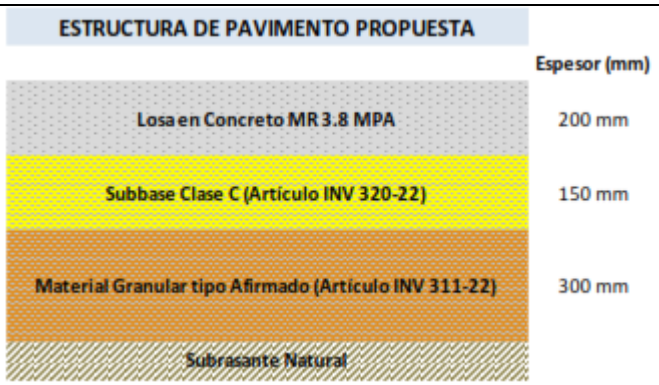


Figura 1. SECCIÓN TRANSVERSAL DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO

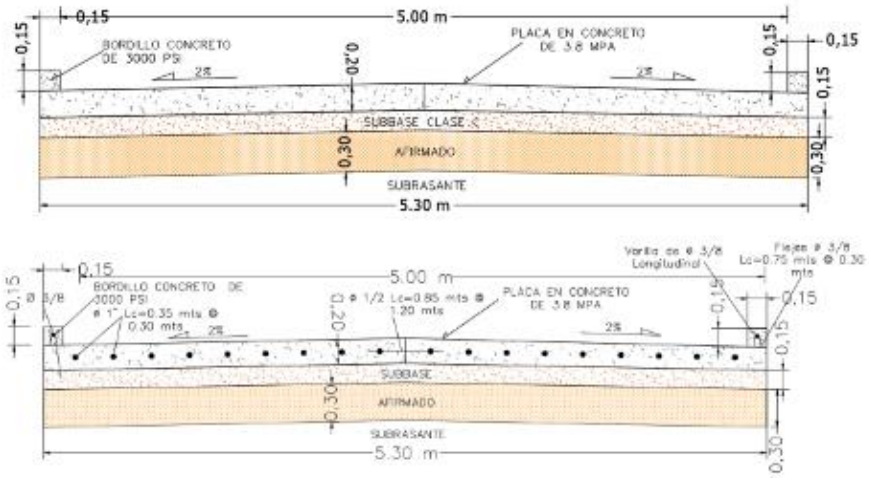
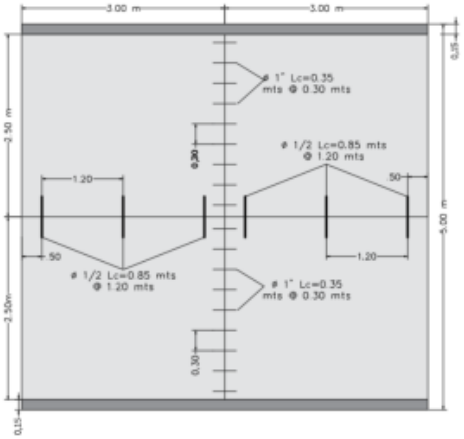


Figura 2. DETALLE DEL REFUERZO DE LA PLACA DE PAVIMENTO



Se recomienda tener en cuenta las siguientes indicaciones dadas por está Interventoría en el momento de la Construcción:

- La instalación del Concreto Hidráulico se realizará cuando se compruebe que la superficie sobre la cual se va a extender tenga la densidad apropiada, los módulos necesarios en las capas y las cotas indicadas en los planos o definidas en el proyecto.
- En la instalación de los materiales granulares es necesario cumplir con todos los ensayos necesarios para cumplir con las especificaciones INVIAS y que estén avalados por está Interventoría.
- La instalación de estas capas se realizará cuando la superficie sobre la cual quedará apoyadas presente la calidad, densidad, cotas y secciones indicadas dentro de los documentos del proyecto, previamente deberá estar concluido todo lo relacionado con los sistemas de drenaje recomendados de acuerdo con el Estudio de Hidráulica.
- En zonas donde se presenten acolchonamientos o “fallos” se deberá evaluar la los granulares y emplear el tratamiento adecuado en correspondencia con el comportamiento identificado, mejorando la sub-rasante con la implementación de rajón y/o geoceldas, posteriormente, se ejecutará una prueba de carga, que consiste en el paso (ida y vuelta) de una volqueta cargada por toda el área del segmento, con el fin de identificar la estabilidad de la plataforma y/o si aún se presentan zonas de consistencia baja estas deberán ser intervenidas de manera especial.
- Aunque las estructuras se determinaron para un periodo de diseño de veinte (20) años, es procedente llevar a cabo una política permanente de mantenimiento periódico y rutinario de la vía, con el fin de controlar el deterioro del Pavimento Hidráulico.
- Se recomienda garantizar las condiciones del sistema de drenaje, de manera que reciba, capte y evacúe de manera rápida las aguas superficiales y subterráneas en la zona de influencia del pavimento, una forma efectiva de controlar los cambios de humedad que se puedan presentar por los períodos de lluvia y sequía de la zona.
- Todos los procedimientos de construcción deberán cumplir a cabalidad, con las exigencias establecidas en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras INVIAS aplicable.
- Es necesario que se defina la clase de material estabilizado con cemento en función de los criterios para el diseño de la mezcla.
- Los documentos del proyecto deben definir la clase de material por utilizar, además, deben definir el tipo de gradación, dentro de las opciones mencionadas en la Tabla 350 — 3.

- Se debe presentar los planos de modulación de losas a lo largo del tramo y los planos de detalle constructivos.

Se deja la salvedad que los cálculos y análisis realizados están basados en el estudio de Tránsito y el Estudio de Suelos realizado por el mismo Consultor y se recomienda que en el momento de la construcción sean verificado por el Especialista de manera general para los dos tramos y poder identificar si las características de los análisis son a lo largo de los tramos o puede existir variaciones significativas.

10.5 Informe Matriz de Riesgos

Dentro del periodo del presente informe no se ha materializado ningún riesgo.

10.6 Reportes Ejecución Mensual Contrato de Interventoría:

10.6.1 Equipo y Vehículos

Durante el periodo del presente informe se tuvo disponibilidad de los siguientes vehículos, maquinaria y equipos:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30-jun-23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2023

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 8.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 967-2022

INTERVENTORÍA: ING INGENIERIA SAS

CONTRATO DE OBRA No.
050922 - EL BANCO
LP-MP-004-2022 - PLATO
LP-MP-003-2022 - PLATO
LP-002-2022 - SAN SEBASTIAN DE BUENA VISTA
MSZM-LP-002-2022 - SAN ZENON
CO-LP-MSA-005-2022 - SANTA ANA
CO-LP-MSA-008-2022 - SANTA ANA
LP-002-2022 - SANTA BARBARA DE PINTO
LP-003-2022 - SANTA BARBARA DE PINTO

CONTRATISTA:
ESTUDIOS CONSULTORIAS Y OBRAS SAS
INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS
CONSORCIO YE SANTA ROSA Y CABECERA DE PLANADAS
INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS
ASOCIACION REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE ARCA
CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC SAS
CONSORCIO VIA SANTA ANA
CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC SAS
CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC SAS

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
CAMIONETA 2.5L PLACA WNU509	CHEVROLET DMAX MODELO 2016	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
MOTO PLACA IDZ95G	ZUZUKI DR150 2023	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
MOTO PLACA ILR49G	HONDA XR190L 2023	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
MOTO PLACA HVG55G	AKT AK162CR4 2023	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
MOTO PLACA CXE87G	HONDA XR190L 2023	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
MOTO PLACA EBC22F	HONDA XR150L 2020	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
MOTO PLACA CXW32G	HONDA XR190L 2023	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
MOTO PLACA RUG20F	YAMAHA FZN150D-8 2022	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
MOTO PLACA ILR49G	HONDA XR190L 2023	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
MOTO PLACA YRK69F	SUSUKI DR150 2022	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
MOTO PLACA JIE37C	YAMAHA FZ16 2012	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
MOTO PLACA BUK24G	SUSUKI SF250 2022	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
MAQUINA	ENSAYO A COMPRESION /FLEXION	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
MAQUINA	ENSAYO A COMPRESION	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
BALANZA	DIGITAL TRUMAX FENIX	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
INSTRUMENTO	HUMEDOMETRO PINZUAR TYPE DI/2	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
ESTACIÓN TOTAL	MARCA RUIDE RTS-825R5	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
INSTRUMENTO	COLIMADOR MARCA SOUTH	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
ESTACIÓN TOTAL	MARCA TOPCON GPT7501L	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

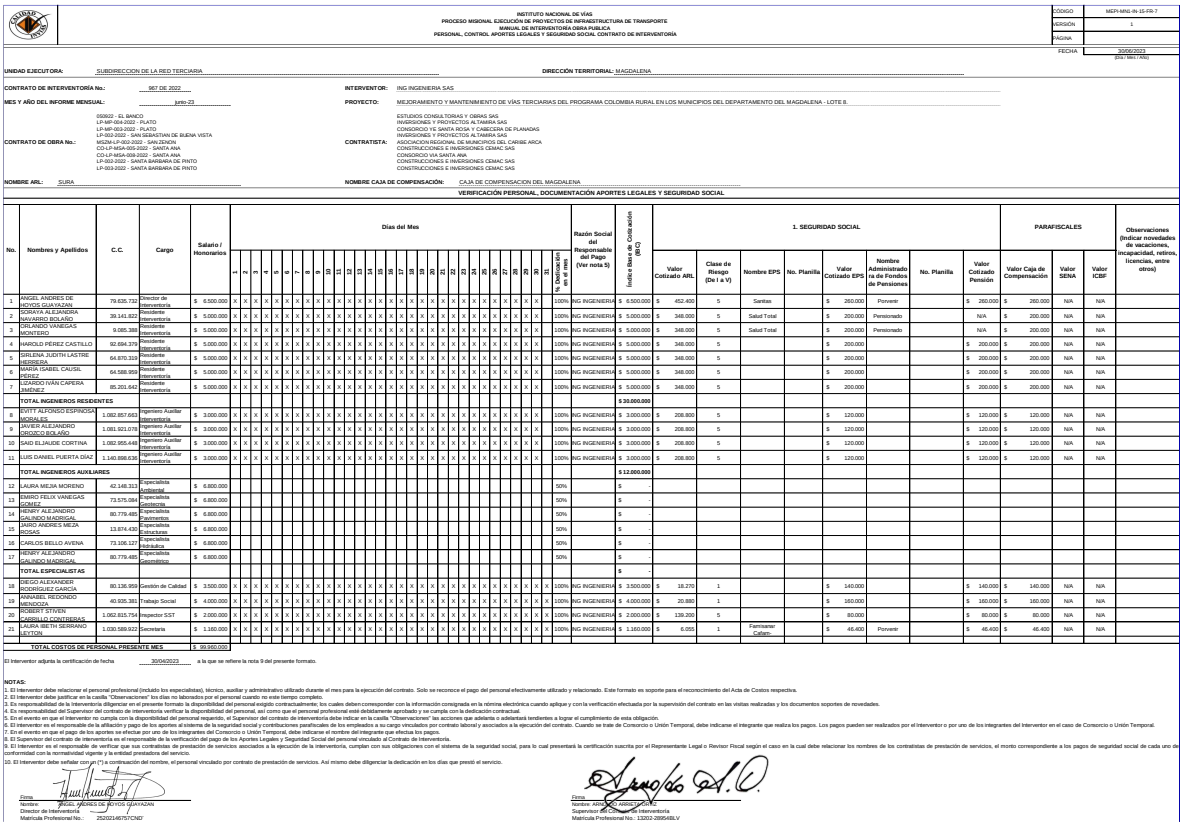
NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: ANGEL DE HOYOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.25202146757CND

Firma
Nombre: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTÍZ
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 13202-28954BLV

10.6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social

Se relaciona el personal que laboró en el proyecto durante el periodo en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN: 1
PÁGINA:
FECHA: 30/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE LA RED TERCIARIA
DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 967 DE 2022
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: junio-23
INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS
PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 8.

CONTRATO DE OBRA No.: 053620 - EL BANCO; LP-MF-004-2022 - PLATO; LP-MF-003-2022 - PLATO; LP-052-2022 - SAN SEBASTIAN DE BUENA VISTA; MSCNP-MF-001-2022 - SALOMON; LP-MF-MSA-009-2022 - SANTA ANA; CO-LP-MSA-009-2022 - SANTA ANA; LP-002-2022 - SANTA BARBARA DE PINTO; LP-003-2022 - SANTA BARBARA DE PINTO
CONTRATISTA: ESTUDIOS CONSULTORIAS Y OBRAS SAS; INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS; CONSORCIO YC SANTA ROSA Y CABECERA DE PLANADAS; INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS; ASOCIACION REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE ARCA; CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC SAS; CONSORCIO VIA SANTA ANA; CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC SAS; CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC SAS

NOMBRE ARL: SURA
NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: CAJA DE COMPENSACION DEL MAGDALENA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 a 31)	% Salario en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Ingreso Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	ANGEL ANDRES DE JOYOS GUAYAZAN	79.635.732	Director de Interventoria	$ 6.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	ING INGENIERIA	$ 6.500.000	$ 452.400	5	Sanitas		$ 260.000	Porvenir		$ 260.000	$ 260.000	N/A	N/A	
2	SORAYA ALEJANDRA NAVARRO BOLAÑO	39.141.822	Residente Interventoria	$ 5.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	ING INGENIERIA	$ 5.000.000	$ 348.000	5	Salud Total		$ 200.000	Pensionado		N/A	$ 200.000	N/A	N/A	
3	ORLANDO VANEGAS MONTERO	9.085.388	Residente Interventoria	$ 5.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	ING INGENIERIA	$ 5.000.000	$ 348.000	5	Salud Total		$ 200.000	Pensionado		N/A	$ 200.000	N/A	N/A	
4	HAROLD PÉREZ CASTILLO	92.694.379	Residente Geotecnista	$ 5.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	ING INGENIERIA	$ 5.000.000	$ 348.000	5			$ 200.000			$ 200.000	$ 200.000	N/A	N/A	
5	SIRLENA JUDITH LASTRE HERRERA	64.870.319	Residente Interventoria	$ 5.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	ING INGENIERIA	$ 5.000.000	$ 348.000	5			$ 200.000			$ 200.000	$ 200.000	N/A	N/A	
6	MARIA ISABEL CAUSIL PEREZ	64.588.959	Residente Interventoria	$ 5.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	ING INGENIERIA	$ 5.000.000	$ 348.000	5			$ 200.000			$ 200.000	$ 200.000	N/A	N/A	
7	LIZARDO IVAN CAPERA JIMÉNEZ	85.201.642	Residente Interventoria	$ 5.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	ING INGENIERIA	$ 5.000.000	$ 348.000	5			$ 200.000			$ 200.000	$ 200.000	N/A	N/A	
	TOTAL INGENIEROS RESIDENTES							**$ 35.000.000**												
8	EVITT ALFONSO ESPINOSA MORALES	1.082.857.663	Ingeniero Auxiliar Interventoria	$ 3.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	ING INGENIERIA	$ 3.000.000	$ 208.800	5			$ 120.000			$ 120.000	$ 120.000	N/A	N/A	
9	JAVIER ALEJANDRO PROCICO BOLAÑO	1.081.921.078	Ingeniero Auxiliar Interventoria	$ 3.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	ING INGENIERIA	$ 3.000.000	$ 208.800	5			$ 120.000			$ 120.000	$ 120.000	N/A	N/A	
10	SAID ELIAUDE CORTINA	1.082.955.448	Ingeniero Auxiliar Interventoria	$ 3.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	ING INGENIERIA	$ 3.000.000	$ 208.800	5			$ 120.000			$ 120.000	$ 120.000	N/A	N/A	
11	LUIS DANIEL PUERTA DÍAZ	1.140.898.636	Ingeniero Auxiliar Interventoria	$ 3.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	ING INGENIERIA	$ 3.000.000	$ 208.800	5			$ 120.000			$ 120.000	$ 120.000	N/A	N/A	
	TOTAL INGENIEROS AUXILIARES							**$ 12.000.000**												
12	LAURA MEJIA MORENO	42.148.313	Especialista Ambiental	$ 6.800.000		50%		$ -												
13	EMIRO FELIX VANEGAS GOMEZ	73.575.084	Especialista Geotecnia	$ 6.800.000		50%		$ -												
14	HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL	80.775.485	Especialista Pavimentos	$ 6.800.000		50%		$ -												
15	JAIRO ANDRES MEZA ROSAS	13.874.430	Especialista Estructuras	$ 6.800.000		50%		$ -												
16	CARLOS BELLO AVENA	73.106.127	Especialista Hidraulica	$ 6.800.000		50%		$ -												
17	HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL	80.775.485	Especialista Geosintetico	$ 6.800.000		50%		$ -												
	TOTAL ESPECIALISTAS							**$ -**												
18	DIEGO ALEXANDER RODRIGUEZ GARCÍA	80.136.959	Gestión de Calidad	$ 3.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	ING INGENIERIA	$ 3.500.000	$ 18.270	1			$ 140.000			$ 140.000	$ 140.000	N/A	N/A	
19	ANNABEL REDONDO MENDOZA	40.935.381	Trabajo Social	$ 4.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	ING INGENIERIA	$ 4.000.000	$ 20.880	1			$ 160.000			$ 160.000	$ 160.000	N/A	N/A	
20	ROBERT STIVEN CARRILLO CONTRERAS	1.062.815.754	Inspector SST	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	ING INGENIERIA	$ 2.000.000	$ 139.200	5			$ 80.000			$ 80.000	$ 80.000	N/A	N/A	
21	LAURA BETH SERRANO LEYTON	1.030.589.922	Secretaria	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	ING INGENIERIA	$ 1.160.000	$ 6.955	1	Farmasanr Cafam		$ 46.400	Porvenir		$ 46.400	$ 46.400	N/A	N/A	
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 99.960.000																

El Interventor adjunta la certificación de fecha 30/04/2023 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:
1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoria diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoria verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoria debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El Interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoria es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoria.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoria, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (") a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: ANGEL ANDRES DE JOYOS GUAYAZAN
Director de Interventoria
Matricula Profesional No.: 252021467577CND'

Firma
Nombre: ARMANDO ARRIETA PEREZ
Supervisor del Contrato de Interventoria
Matricula Profesional No.: 13202-289548LV

10.6.3 Información Financiera y Presupuestal

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 30/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE LA RED TERCIARIA — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 967 DE 2022 — **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS

MES INFORME MENSUAL: jun-23 — **PROYECTO:** VIAS TERCIARIAS PROGRAMA COLOMBIA RURAL MUNICIPIOS DE EL BANCO, PLATO, SAN SEBASTIAN DE BUENA VISTA, SAN ZENON, SANTA ANA Y SANTA BARBARA DE PINTO EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No:	CONTRATISTA:
050922 - EL BANCO	ESTUDIOS CONSULTORIAS Y OBRAS SAS
LP-MP-004-2022 - PLATO	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS
LP-MP-003-2022 - PLATO	CONSORCIO YE SANTA ROSA Y CABECERA DE PLANADAS
LP-002-2022 - SAN SEBASTIAN DE BUENA VISTA	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS
MSZM-LP-002-2022 - SAN ZENON	ASOCIACION REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE ARCA
CO-LP-MSA-005-2022 - SANTA ANA	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC SAS
CO-LP-MSA-008-2022 - SANTA ANA	CONSORCIO VIA SANTA ANA
LP-002-2022 - SANTA BARBARA DE PINTO	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC SAS
LP-003-2022 - SANTA BARBARA DE PINTO	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	94622	C-2402-0600-12-0-2402112-02	11	NACION	PRINCIPAL	$ 45.000.000	$ -
2023	68823	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	NACION	PRINCIPAL	$ 1.450.000.000	$ 1.080.080.594
2024				NACION	PRINCIPAL	$ 1.497.534.293	$ 1.497.534.293
				TOTAL		$ 2.992.534.293	$ 2.577.614.887

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 620.525.518

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
				$ 45.000.000				94622 del 21 de febrero del 2022	$ 45.000.000	$ 2.992.534.293		
1	nov-22	$ 36.888.730	$ 7.008.859	$ 43.897.589	$ -	$ 43.897.589			$ 1.102.411	$ 2.948.636.704	ING171 30/12/2022	
2	2/dic/22 a 1/ene/23	$ 926.396	$ 176.015	$ 1.102.411	$ -	$ 1.102.411			$ 0	$ 2.947.534.293		
				$ 1.450.000.000				68823 del 21 de marzo de 2023	$ 1.450.000.000			
2	2/dic/22 a 1/ene/23	$ 37.998.464	$ 7.219.708	$ 45.218.172	$ -	$ 45.218.172			$ 1.404.781.828	$ 2.902.316.121		
3	ene-23	$ 39.758.269	$ 7.554.071	$ 47.312.340	$ -	$ 47.312.340			$ 1.357.469.488	$ 2.855.003.781		
4	feb-23	$ 96.536.765	$ 18.341.985	$ 114.878.751	$ -	$ 114.878.751			$ 1.242.590.737	$ 2.740.125.030		
5	mar-23	$ 136.563.145	$ 25.946.998	$ 162.510.143	$ -	$ 162.510.143			$ 1.080.080.594	$ 2.577.614.887		
6	abr-23	$ 172.778.246	$ 32.827.867	$ 205.606.113	$ -	$ 205.606.113			$ 874.474.481	$ 2.372.008.775		
TOTALES		$ 521.450.016	$ 99.075.503	$ 620.525.518	$ -	$ 620.525.518	$ -		$ 874.474.481	$ 2.372.008.775		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
ACTA 1	$ 36.888.730	$ 7.008.859	$ 43.897.589
ACTA 2	$ 38.924.860	$ 7.395.723	$ 46.320.583
ACTA 3	$ 39.758.269	$ 7.554.071	$ 47.312.340
ACTA 4	$ 96.536.765	$ 18.341.985	$ 114.878.751
ACTA 5	$ 136.563.145	$ 25.946.998	$ 162.510.143
ACTA 6	$ 172.778.246	$ 32.827.867	$ 205.606.113
VALOR TOTAL	$ 521.450.016	$ 99.075.503	$ 620.525.518

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GIRAYAZAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Firma
Nombre: ARMANDO ARRIETA ORTIZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-28954BLV

10.6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 967-2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 8

FECHA DE INICIO: 2/11/2022

PLAZO INICIAL: 31/07/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2.992.534.293,00

VALOR ACUMULADO: $ 2.992.534.293,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 299.253.429,3	2	11	2022	26/07/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 598.506.858,6	2	11	2022	26/07/2025		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 598.506.858,6	2	11	2022	23	1	2028
Calidad del servicio	30%	$ 897.760.287,9	23	1	2025	23	1	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101186542

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 3/10/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad del servicio			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

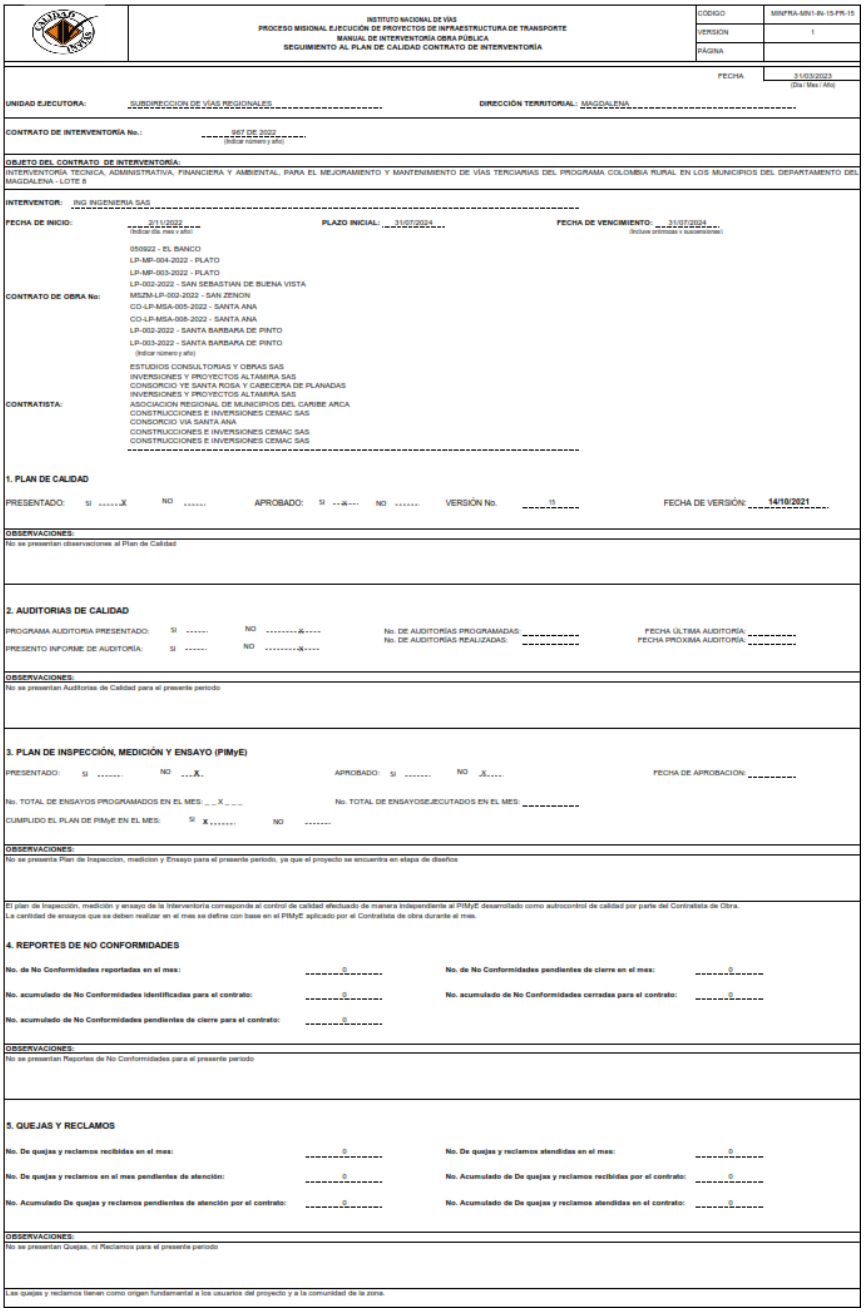
OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Firma
Nombre:
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

10.6.5 Seguimiento Plan de Calidad



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CODIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
VERSION	1
PAGINA	

FECHA: 31/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 967 DE 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 8

INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS

FECHA DE INICIO: 2/11/2022 (Indicar día, mes y año) — PLAZO INICIAL: 31/07/2024 — FECHA DE VENCIMIENTO: 31/07/2024 (Incluye prórrogas y suscensiones)

CONTRATO DE OBRA No:
050922 - EL BANCO
LP-MP-004-2022 - PLATO
LP-MP-003-2022 - PLATO
LP-002-2022 - SAN SEBASTIAN DE BUENA VISTA
MSZM-LP-002-2022 - SAN ZENON
CO-LP-MSA-005-2022 - SANTA ANA
CO-LP-MSA-008-2022 - SANTA ANA
LP-002-2022 - SANTA BARBARA DE PINTO
LP-003-2022 - SANTA BARBARA DE PINTO
(Indicar número y año)

CONTRATISTA:
ESTUDIOS CONSULTORIAS Y OBRAS SAS
INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS
CONSORCIO YE SANTA ROSA Y CABECERA DE PLANADAS
INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS
ASOCIACION REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE ARICA
CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC SAS
CONSORCIO VIA SANTA ANA
CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC SAS
CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC SAS

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SIX NO APROBADO: SI ---X--- NO VERSIÓN No. 15 FECHA DE VERSIÓN: 14/10/2021

OBSERVACIONES:
No se presentan observaciones al Plan de Calidad

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI NO ---------X---- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ---------- FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ----------
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI NO ---------X---- No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ---------- FECHA PROXIMA AUDITORÍA: ----------

OBSERVACIONES:
No se presentan Auditorias de Calidad para el presente periodo

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI NO ...X.. APROBADO: SI NO .X..... FECHA DE APROBACION: ----------

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ X _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ----------

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X..... NO

OBSERVACIONES:
No se presenta Plan de Inspeccion, medicion y Ensayo para el presente periodo, ya que el proyecto se encuentra en etapa de diseños

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 — No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 — No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
No se presentan Reportes de No Conformidades para el presente periodo

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 — No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 — No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 — No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:
No se presentan Quejas, ni Reclamos para el presente periodo

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CODIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA 31/03/2023 (Dia / Mes / Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un indice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Titulo Indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	N.A.	N.A.
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un titulo representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

No se presenta indices de gestion, debido a que no se ha presentado aun ningun informe mensual

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

No se presentan equipos de inspeccion, ni medicion, ya que el proyecto se encuentra en etapa de diseños

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director de la Interventoria
Matricula Profesional No.: 2520214675?CND

Firma
Nombre: DIEGO ALEXANDER RODRIGUEZ
Profesional en Calidad Contrato de Interventoria
Matricula Profesional No.:

Firma
Nombre:
Supervisor del Contrato de Interventoria
Matricula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

10.6.6 Otros documentos Seguimiento Mensual

10.6.6.1 Seguimiento a la Inversión del Anticipo

La Interventoría renunció al anticipo.

10.6.6.2 Plan de Cargas

Se presentó al Instituto el Acta de Modificación de Costos N°1 Formato MEPI-MN1-IN-9-FR-1 y el Plan de Cargas para aprobación en el Formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2

ACTA DE MODIFICACION DE COSTOS #7

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE COSTOS

CÓDIGO	MEPI-MNE-IN-8-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **ACTA No.** 7 **ACTA FINAL** ☐ **VALOR BÁSICO ACTA:** $ 172.903.375 **PERIODO:** mayo-23

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 967-2022

OBJETO:
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 8.

INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS

SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ

CONTRATISTA: ESTUDIOS CONSULTORIAS Y OBRAS SAS; INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS; CONSORCIO YE SANTA ROSA Y CABECERA DE PLANADAS; INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS; ASOCIACION REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE ARCA CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC SAS; CONSORCIO VIA SANTA ANA; CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC SAS; CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC SAS

CONTRATO DE OBRA No.: 050922 - EL BANCO; LP-MP-004-2022 - PLATO; LP-MP-003-2022 - PLATO; LP-002-2022 - SAN SEBASTIAN DE BUENA VISTA; MSZM-LP-002-2022 - SAN ZENON; CO-LP-MSA-005-2022 - SANTA ANA; CO-LP-MSA-008-2022 - SANTA ANA; LP-002-2022 - SANTA BARBARA DE PINTO; LP-003-2022 - SANTA BARBARA DE

PLAZO INICIAL: 21 MESES (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 21 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 2/11/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2.992.534.293,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 2.992.534.293,00

No. de Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No.1 de 5 dic/22		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN (H/M) - CANTIDAD	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL												
		PERSONAL PROFESIONAL												
		Director de Interventoria	$ 6.500.000		24,00	$ 156.000.000			21,00	$ 136.500.000	1,00	$ 6.500.000	7,00	$ 45.500.000
		Ingeniero Residente de Interventoria	$ 5.000.000		15,00	$ 75.000.000			20,00	$ 100.000.000	6,00	$ 30.000.000	17,20	$ 86.021.506
		Ingeniero Residente de Interventoria	$ 5.000.000		75,00	$ 375.000.000			82,00	$ 410.000.000		$ -	0,00	$ -
		Ingeniero Auxiliar de Interventoria	$ 3.000.000		39,00	$ 117.000.000			19,00	$ 57.000.000	4,00	$ 12.000.000	6,82	$ 20.470.968
		MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS				**$ 77.000.000**				**$ 77.000.000**		**$ -**		**$ 77.000.000**
		Especialista Ambiental y/o Sostenibilidad	$ 6.800.000		2,32							$ -	1,82	
		Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6.800.000		1,00							$ -	1,50	
		Especialista en Pavimentos y/o Vias	$ 6.800.000		2,00							$ -	2,00	
		Especialista en Estructuras	$ 6.800.000		2,00							$ -	2,00	
		Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.800.000		2,00							$ -	2,00	
		Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.800.000		2,00							$ -	2,00	
		Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 3.500.000		5,00	$ 17.500.000			5,00	$ 17.500.000	1,00	$ 3.500.000	5,00	$ 17.500.000
		Profesional de Trabajo Social	$ 4.000.000			$ -			9,00	$ 36.000.000	1,00	$ 4.000.000	2,29	$ 9.161.290
		PERSONAL TÉCNICO												
		Inspector SST	$ 2.000.000		6,00	$ 12.000.000			8,00	$ 16.000.000	1,00	$ 2.000.000	2,00	$ 4.000.000
		PERSONAL ADMINISTRATIVO												
		Secretaria	$ 1.150.000		24,00	$ 27.600.000			24,00	$ 27.600.000	1,29	$ 1.486.545	8,19	$ 9.414.847
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				$ 857.100.000				$ 877.600.000		$ 59.486.545		$ 269.068.611
		FACTOR MULTIPLICADOR				2,36				2,36		2,36		2,36
		TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)				$ 2.022.756.000				$ 2.071.136.000		$ 140.388.246		$ 635.001.922

No.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No.1 de 5 dic/22		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS												
		VIÁTICOS												
		Viáticos Director y/o Especialistas	$ 220.000	Día	100,00	$ 22.000.000			97,00	$ 21.340.000	4,18	$ 920.069	26,41	$ 5.809.388
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA												
		Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1):	$ 5.400.000	Mes	30,00	$ 162.000.000			21,00	$ 113.400.000	1,00	$ 5.400.000	7,00	$ 37.800.000
		Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650.000	Mes	75,00	$ 48.750.000			75,00	$ 48.750.000	12,00	$ 7.800.000	25,95	$ 16.866.500
		Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650.000	Mes	39,00	$ 25.350.000			42,00	$ 27.300.000		$ -	0,00	$ -
		Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.000.000	Mes	8,00	$ 48.000.000			8,00	$ 48.000.000	1,50	$ 9.000.000	6,50	$ 39.000.000
		Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.000.000	Mes	8,00	$ 48.000.000			8,00	$ 48.000.000		$ -	0,00	$ -
		Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 500.000	Mes	104,00	$ 52.000.000			104,00	$ 52.000.000	14,00	$ 7.000.000	28,00	$ 14.000.000
		Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.000.000	Mes	15,00	$ 15.000.000			20,00	$ 20.000.000	1,00	$ 1.000.000	6,00	$ 6.000.000
		OTROS COSTOS												
		Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 1.500.000	Mes	10,00	$ 15.000.000			10,69	$ 16.030.000	0,33	$ 495.060	3,41	$ 5.116.260
		Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 500.000	Mes	24,00	$ 12.000.000			21,00	$ 10.500.000		$ -	17,86	$ 8.928.550
		Comunicaciones (telefonia fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 500.000	Mes	24,00	$ 12.000.000			19,00	$ 9.500.000	1,00	$ 500.000	11,94	$ 5.968.201
		Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19	$ 450.000	Mes	12,00	$ 5.400.000			6,00	$ 2.700.000		$ -	0,00	$ -
		Veeduria Técnica Comunitaria	$ 200.000	Mes	20,00	$ 4.000.000			18,00	$ 3.600.000	2,00	$ 400.000	6,00	$ 1.200.000
		Ajuste por Acta de modificación												
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				$ 469.500.000				$ 421.120.000		$ 32.515.129		$ 140.688.899
		* SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)				$ 2.492.256.000				$ 2.492.256.000		$ 172.903.375		$ 775.690.821
		* PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)				$ 22.478.700				$ 22.478.700		$ -		$ -
		* SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = (E)				$ 2.514.734.700				$ 2.514.734.700		$ 172.903.375		$ 775.690.821
		* IVA = 19% * (E) = (F)				$ 477.799.593				$ 477.799.593		$ 32.851.641		$ 147.381.256
		* COSTO TOTAL = (E) + (F)				$ 2.992.534.293				$ 2.992.534.293		$ 205.755.016		$ 923.072.077

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

Valor Anticipo Otorgado	$	-	0,00%
Valor Amortizado Presenta Acta	$	-	0,00%
Valor Amortizado Acumulado	$	-	0,00%
Valor Saldo por Amortizar	$	-	0,00%

VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ 172.903.375
VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ 172.903.375

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: $ 205.755.016
(Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

VALOR EN LETRAS: DOSCIENTOS CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DIEZ Y SEIS PESOS M/CTE

RESUMEN PRESENTE MES PARA PAGO

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada sin incluir ajustes.

	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
-	172.903.375	$ 32.851.641	$ 205.755.016
-		$ -	$ -
-		$ -	$ -
-			
VALOR TOTAL PRESENTE MES	172.903.375	$ 32.851.641	$ 205.755.016

OBSERVACIONES

NOTAS:

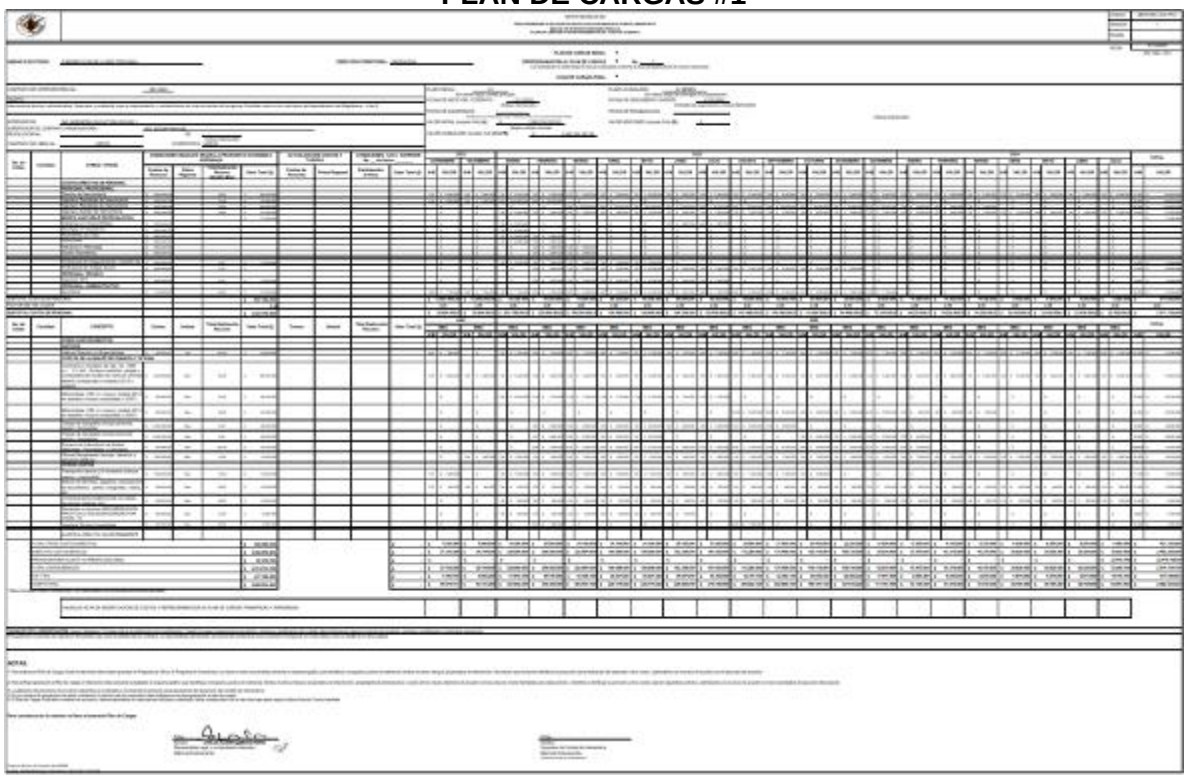
1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del contrato o del cambio de Supervisor del contrato de interventoría se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo seguida de la letra
2. El Supervisor del contrato de interventoría certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del Interventor, con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento por parte del Interventor de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
3. El Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.
4. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor manifiesta bajo la gravedad de juramento que los costos relacionados corresponden a los causados y pagados realmente por el Interventor.
5. El valor a pagar en la presente Acta debe coincidir con el valor consignado en la factura presentada por el Interventor después de amortizar el anticipo cuando sea del caso.
6. El Interventor debe realizar los pagos correspondientes a seguridad social integral, aportes de ley y demás obligaciones a que hace referencia el contrato de Interventoría y cumplir con la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
7. Las dedicaciones se deben indicar con dos decimales y el valor total se debe redondear al peso.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta de costos, los que en ella intervinieron,

Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO BELLO AVENA
Representante Legal o su Apoderado
Interventoría

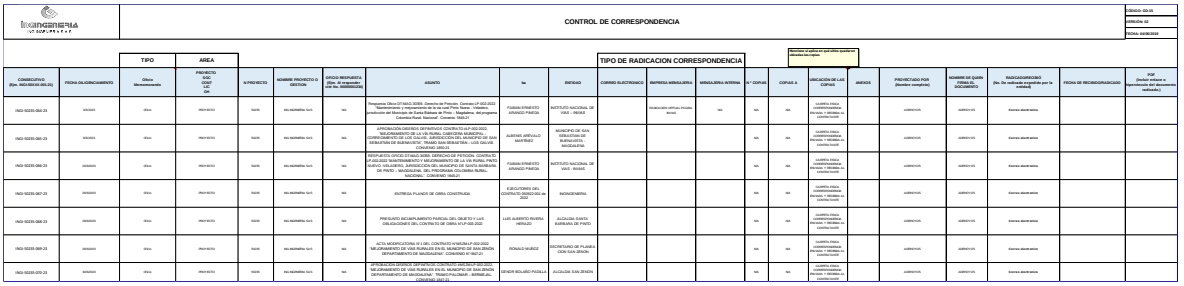
Firma:
Nombre: ARNOLDO ARRIETA ORTIZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-28954 BLV

PLAN DE CARGAS #1



10.6.6.3 Relación de Correspondencia

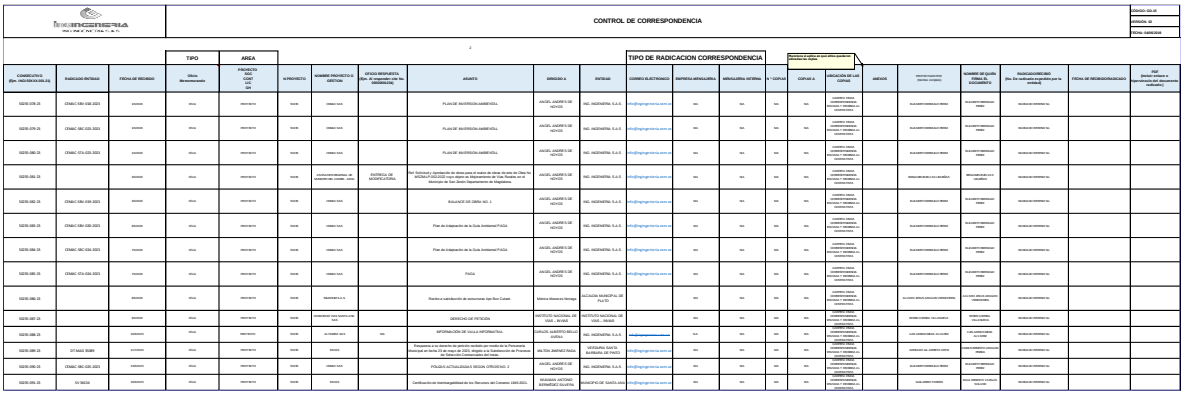
ENVIADA



CONTROL DE CORRESPONDENCIA

CONSECUTIVO (Ejm. ING-SDG-01-001.23)	FECHA DILIGENCIAMIENTO	TIPO: Oficio / Memorando	AREA: PROYECTO / SGC / SGI / LAC / GH	N PROYECTO	NOMBRE PROYECTO O GESTION	OFICIO RESPUESTA (Ejm. ING-SDG-01-001.23 No. MEMORANDO)	ASUNTO	No	ENTIDAD	TIPO DE RADICACION CORRESPONDENCIA: CORREO ELECTRONICO	EMPRESA MENSAJERIA	MENSAJERIA INTERNA	N° COPIAS	COPIAS A	UBICACIÓN DE LAS COPIAS	ANEXOS	PROYECTADO POR (Nombre completo)	NOMBRE DE QUIEN RADICA EL DOCUMENTO	RADICADO/ORFEO (Ejm. De no estar radicado por la entidad)	FECHA DE RECIBIDO/RADICADO	PDF (Incluir enlace o Nombre del documento radicado)
ING-SDG-068-23	6/6/2023	oficio	PROYECTOS	10205	ING MARTHA SUS	NO	Presupuesto Oficio 07 MAG 30/2023 Derecho de Petición, Contrato LP-002-2020 "MEJORAMIENTO DE LA VÍA RURAL CARCITRA MUNICIPAL - Construcción del Municipio de Santa Bárbara de Pinto – Magdalena, del programa Colombia Rural, Nacional" Convenio 1906-21	Fabiola ERNESTO ARANGO PARTIDA	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS												
ING-SDG-069-23	6/6/2023	oficio	PROYECTOS	10205	ING MARTHA SUS	NO	APROBACIÓN OBSTACULOS DEFINITIVOS CONTRATO OLP-042-2022, "MEJORAMIENTO DE LA VÍA RURAL CARCITRA MUNICIPAL - CONSTRUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA DE PINTO, DEPARTAMENTO DEL TRAMO SAN SEBASTIAN – LOS CIELOS CONVENIO 1906-21	ALIRENE ARÉVALO MARTÍNEZ	MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA - MAGDALENA												
ING-SDG-070-23	6/6/2023	oficio	PROYECTOS	10205	ING MARTHA SUS	NO	ENTREGA PLANOS DE OBRA CONSTRUIDA	EJECUTORES DEL CONTRATO LP-002-20	MUNICIPIO MPAL												
ING-SDG-071-23	6/6/2023	oficio	PROYECTOS	10205	ING MARTHA SUS	NO	PRESUNTO INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE OBRA N°LP-006-2022	LUIS ALBERTO RIVERA MENDEZ	ALCALDIA SANTA BARBARA DE PINTO												
ING-SDG-072-23	6/6/2023	oficio	PROYECTOS	10205	ING MARTHA SUS	NO	ACTA MODIFICATORIA N° 2 DEL CONTRATO N°MC09-LP-002-2022, "MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL BANCO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA". CONVENIO N° 1647-21	RONALD MUÑOZ	SECRETARIO DE PLANEACION SAN SALVADOR												
ING-SDG-073-23	6/6/2023	oficio	PROYECTOS	10205	ING MARTHA SUS	NO	APROBACIÓN MAYOR CANTIDAD DE CONTRATO OBRA-LP-004-2020- "MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ZENON DEPARTAMENTO DE MAGDALENA". TRAMO PALOMAR – BERMEJAL CONVENIO 1647-21	SENOR ROLANDO PADILLA	ALCALDIA SAN ZENON												

RECIBIDA



CONTROL DE CORRESPONDENCIA

CONSECUTIVO (Ejm. ING-SDG-01-001.23)	RADICADO ENTRADA	FECHA DE RECIBIDO	TIPO: Oficio / Memorando	AREA: PROYECTO / SGC / SGI / LAC / GH	N PROYECTO	NOMBRE PROYECTO O GESTION	OFICIO RESPUESTA (Ejm. ING-SDG-01-001.23 No. MEMORANDO)	ASUNTO	DIRIGIDO A	ENTIDAD	TIPO DE RADICACION CORRESPONDENCIA: CORREO ELECTRONICO	EMPRESA MENSAJERIA	MENSAJERIA INTERNA	N° COPIAS	COPIAS A	UBICACIÓN DE LAS COPIAS	ANEXOS	NOMBRE DE QUIEN RADICA EL DOCUMENTO	RADICADO/ORFEO (Ejm. De no estar radicado por la entidad)	FECHA DE RECIBIDO/RADICADO	PDF (Incluir enlace o Nombre del documento radicado)
10205-078-23	CMAC-SBJ-038-2023	4/6/2023	oficio	PROYECTOS	10205	CMAC SJG		PLAN DE INVERSION AMBIENTAL	ANGEL ANDRES DE HOYOS	ING. INGENIERIA E.A.S.	info@ingingenieria.com.co	NA	NA	NA	NA			ELIZABETH MIRANDA MIMO	ELIZABETH MIRANDA MIMO	05/06/23	
10205-079-23	CMAC-SBJ-039-2023	5/6/2023	oficio	PROYECTOS	10205	CMAC SJG		PLAN DE INVERSION AMBIENTAL	ANGEL ANDRES DE HOYOS	ING. INGENIERIA E.A.S.	info@ingingenieria.com.co	NA	NA	NA	NA			ELIZABETH MIRANDA MIMO	ELIZABETH MIRANDA MIMO	05/06/23	
10205-080-23	CMAC-ITA-023-2023	4/6/2023	oficio	PROYECTOS	10205	CMAC SJG		PLAN DE INVERSION AMBIENTAL	ANGEL ANDRES DE HOYOS	ING. INGENIERIA E.A.S.	info@ingingenieria.com.co	NA	NA	NA	NA			ELIZABETH MIRANDA MIMO	ELIZABETH MIRANDA MIMO	05/06/23	
10205-081-23		6/6/2023	oficio	PROYECTOS	10205	CONSULTORIA AMBIENTAL DE ESTUDIO DEL CANAL SAN	ENTREGA DE MODIFICATORIA	Ref: Solicitud y Aprobación de obras para el suelo de obras de arte de Obra No. 1 del Contrato de Obra No. 1 del Contrato de Obra No. 1 del Contrato de Obra No. 1 del Municipio de San Benito Departamento de Magdalena	ANGEL ANDRES DE HOYOS	ING. INGENIERIA E.A.S.	info@ingingenieria.com.co	NA	NA	NA	NA			RESGUARDO MUNICIPAL MARIA	RESGUARDO MUNICIPAL MARIA	05/06/23	
10205-082-23	CMAC-SBJ-039-2023	6/6/2023	oficio	PROYECTOS	10205	CMAC SJG		BALANCE DE OBRA NO. 1	ANGEL ANDRES DE HOYOS	ING. INGENIERIA E.A.S.	info@ingingenieria.com.co	NA	NA	NA	NA			ELIZABETH MIRANDA MIMO	ELIZABETH MIRANDA MIMO	06/06/23	
10205-083-23	CMAC-SBJ-039-2023	6/6/2023	oficio	PROYECTOS	10205	CMAC SJG		Plan de Adaptación de la Guía Ambiental PIGA	ANGEL ANDRES DE HOYOS	ING. INGENIERIA E.A.S.	info@ingingenieria.com.co	NA	NA	NA	NA			ELIZABETH MIRANDA MIMO	ELIZABETH MIRANDA MIMO	06/06/23	
10205-084-23	CMAC-SBC-034-2023	6/6/2023	oficio	PROYECTOS	10205	CMAC SJG		Plan de Adaptación de la Guía Ambiental PIGA	ANGEL ANDRES DE HOYOS	ING. INGENIERIA E.A.S.	info@ingingenieria.com.co	NA	NA	NA	NA			ELIZABETH MIRANDA MIMO	ELIZABETH MIRANDA MIMO	06/06/23	
10205-085-23	CMAC-ITA-034-2023	6/6/2023	oficio	PROYECTOS	10205	CMAC SJG		PIGA	ANGEL ANDRES DE HOYOS	ING. INGENIERIA E.A.S.	info@ingingenieria.com.co	NA	NA	NA	NA			ELIZABETH MIRANDA MIMO	ELIZABETH MIRANDA MIMO	06/06/23	
10205-086-23		6/6/2023	oficio	PROYECTOS	10205	INVENTARIO N.A.S.		Recibo a satisfacción de actuaciones tipo Bien Cubeti	Blanca Manuela Noriega	ALCALDIA MUNICIPAL DE PIJIÑO		NA	NA	NA	NA			ELIZABETH ARCILA GASCON CORDOBA	ELIZABETH ARCILA GASCON CORDOBA	06/06/23	
10205-087-23		6/6/2023	oficio	PROYECTOS	10205	CONVENIO 1906 SANTA ANA PIGA		GERENCIA DE PATRIZIA	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS		NA	NA	NA	NA			MARIA CORREA VILLALBA	MARIA CORREA VILLALBA	06/06/23	
10205-088-23		6/6/2023	oficio	PROYECTOS	10205	ALCANDIA 1906	NA	INFORMACIÓN DE VIALA INFORMATIVA	CARLOS ALBERTO BRIÑEZ CUBILLO	ING. INGENIERIA E.A.S.		NA	NA	NA	NA			LUIS CARLOS MEJIA ALCAZAR	LUIS CARLOS MEJIA ALCAZAR	06/06/23	
10205-089-23	OT-0432 10205	6/6/2023	oficio	PROYECTOS	10205	PIGA01		Presentes a su atención de petición recibida por medio de la Presidencia Municipal en fecha 01 de mayo de 2023, dirigido a la Gobernación de Proceso de Notificación Contemplado del Mata.	ARGEMIRA SANTA ALCALDIA SAN PEDRO	ALCALDIA SANTA ALCALDIA DE PIJIÑO	info@ingingenieria.com.co	NA	NA	NA	NA			GERENCIA DE LA OBRA CUCHA	GERENCIA DE LA OBRA CUCHA	06/06/23	
10205-090-23	CMAC-IBC-035-2023	7/6/2023	oficio	PROYECTOS	10205	CMAC SJG		POLIZAS ACTUALIZADAS SEGÚN OTROSI NO. 2	ANGEL ANDRES DE HOYOS	ING. INGENIERIA E.A.S.	info@ingingenieria.com.co	NA	NA	NA	NA			ELIZABETH MIRANDA MIMO	ELIZABETH MIRANDA MIMO	07/06/23	
10205-091-23	SV 56/23	6/6/2023	oficio	PROYECTOS	10205	PIGA01		Certificación de Inembargabilidad de los Recursos del Convenio 1906-2021.	ARGEMIRA SANTANA ARAMBULA SILVERA	MUNICIPIO DE SANTA ANA	info@ingingenieria.com.co	NA	NA	NA	NA			GUILLERMO TORRES	GUILLERMO TORRES	06/06/23	

10.7 Conclusiones y Recomendaciones

La Interventoría inicio labores el 2 de noviembre/22 acorde con la suscripción del acta de inicio.

Se firmaron las actas de inicio de los nueve (9) contratos que conforman el Lote 8 del programa Colombia Rural en los municipios del departamento del Magdalena.

El desplazamiento a la zona de ejecución de los proyectos ha sido un aspecto crítico debido al fuerte invierno que inundó buena parte del departamento del Magdalena, en donde la única alternativa de transporte fue por vía pluvial mediante ferry y canoas motorizadas, en estos municipios también se dificultaron las labores de topografía y estudio de suelos por las inundaciones.

El drenaje vial es fundamental en la vida del pavimento, de tal manera que iniciamos con la localización y construcción de las obras para controlar el agua que pudiera afectar la estructura del pavimento.